LA TRAGEDIA TERRORISTA ARGENTINA
TOMO 03
ANTECEDENTES
LA RESISTENCIA PERONISTA
II PARTE (1961/1965)

Autor: Carlos Españadero

CONTINUANDO LA TAREA

Trabajosamente he llegado a este tercer tomo. Los dos anteriores, no solo me dieron mucho trabajo, sino la dolorosa tarea de repensar mis pensamientos anteriores. Por suerte, no han sido muchos, pero he debido revivir la gestación de la "Resistencia peronista", con muchos detalles que en su momento no viví. Y sin encontrar aptitudes personales que me produzcan daño, sí percibo el mal uso que se hizo del Ejército Argentino. Y en esto la primera y esencial responsabilidad les corresponde a los oficiales superiores de esa época, (de coronel a general).

Existieron afortunadamente excepciones, Yo solo destaco tres: el general Lonardi, por su nivel moral, su valentía y su visión política; el general Valle, por su honestidad, su respeto al pueblo, su lealtad a quienes se subordinaron a él decidiendo entregarse para evitar fueran asesinados los que lo siguieron. Y el general Juan D. Perón, una personalidad altamente discutida, pero que tuvo la habilidad o la fortuna o ambas, de ser el protagonista de este tramo de la historiografía argentina.

Ya en el tomo 2, creo haber expuesto su incidencia trascendente en el proceso político, no solo de su gobierno, donde tuvo el poder, sino durante el desarrollo de este antecedente que he denominado la "Resistencia peronista" donde las limitaciones reales que tuvo que enfrentar, no obstaculizaron la posibilidad de imponer su voluntad a sus adversarios y enemigos.

Se podrá sostener, que tuvo la fortuna de enfrentar a "pigmeos", que se encontraban a una importante distancia de él. Pero éstos lo hacian con cañones y olvidados de la ética militar y sus deberes con su pueblo, sin escrúpulos.

Pero esto, está reflejado en los hechos relatados, y que se continuarán ahora con el epílogo de la aventura Frondizista. Luego de ésta, se hizo imposible el retorno a una legitimidad, que el anti peronista, no solo no pudo lograr sino que generará un quiebre donde el marxismo va a ser nuevamente espectador que "pasa la gorra"[1] recaudando lo que los artistas con gran esfuerzo y mérito intentaron para por lo menos reencauzar al país.

En este tomo, desarrollaré la "resistencia peronista" continuando con el Dr. Arturo Frondizi y hasta parte de las gestión del Dr. Arturo Illía. Lo interrumpo al llegar a mayo de 1965, cuando se inicia la preguerra terrorista subversiva.

Entro en la continuación de esta historiografia, que recuerdo es a mi juicio el preámbulo de la misma, y donde a cada paso se van integrando los otros antecedentes considerados en el tomo 1.

---

[1] Los artístas callejeros ofrecen su arte (bueno o malo) a cambio de lo que puedan recolectar del público que lo rodea. Y para ello, uno del grupo si son varios, pasa con la gorra para recolectar la recaudación que voluntariamente éste le proporciona. En algunos casos, alguien ajeno al mismo, sustituye al de la gorra a espaldas de los intérpretes, y les roba la retribución merecida.

En realidad se inicia mientras simultáneamente sigue la resistencia peronista, que continuará hasta 1973. Pero esto es tema del Tomo 4.

Ud. habrá notado en la caratula de este tomo, 4 fotografías: Son personalidades que pusieron de manifiesto condiciones interesantes para estudiar más minuciosamente.

El autor

ÍNDICE

Índice	-	Pág. 5
Capítulo 38	– El Dr. Frondizi vs FFAA vs Resistencia	Pág. 7
Capítulo 39	– El Desarrollismo vs. La población	Pág. 45
Capítulo 40	– Estrategias electorales	Pág. 83
Capítulo 41	- Ruptura con Cuba	Pág. 109
Capítulo 42	- Campaña electoral	Pág. 161
Capítulo 43	– Caída del Dr. Frondizi	Pág. 211
Capítulo 44	– Capitalismo y nacionalismo	Pág. 239
Capítulo 45	– El militarismo	Pág. 253
Capítulo 46	- Dr. Guido - Azules y Colorados	Pág. 299
Capítulo 47	– Gestión del Dr. Illia	Pág. 351
Capítulo 48	- Conclusiones parciales	Pág. 425

Total: 438

CAPÍTULO 38
PRESIDENCIA DE ARTURO FRONDIZI
(1958/1962)
QUINTA PARTE – FRONDIZI VS. RESISTENCIA PERONISTA

02 Abr 60
LAS QUEJAS DEL GENERAL TORANZO MONTERO[2]

En su comunicado del 2 de abril de 1960, el comandante en jefe Conintes, general Carlos Severo Toranzo Montero, reseñó "los objetivos y alcances del plan subversivo e insurreccional descubierto". En el comunicado se denuncia a Juan Domingo Perón como instigador de la campaña terrorista.

El origen del "plan subversivo" se remontaba hasta el "intento de contrarrevolución peronista" del 9 de junio de 1956, que encabezara el general Juan José Valle. Desde esa fecha hasta el momento del lanzamiento público del Plan Conintes, se habían perpetrado, según el Ejército, más de 15.000 actos intimidatorios enmarcados en ese plan.

A su vez, denunciaba la "realización de huelgas, paros, etc., eminentemente político-subversivos, en la mayoría de los casos extra gremiales".

OTRAS OPINIONES

Un informe policial reservado, hecho llegar al presidente Frondizi, consideró exagerados estos números

Un resumen posterior del Ejército destinado a las esferas gubernamentales daba cifras bastante más moderadas y abarcaba un lapso más acotado. Entre el 1º de enero de 1958 y el 30 de junio de 1961, se habrían producido, un total de 1022 atentados con bombas y petardos, 104 incendios y 440 atentados de otro tipo[3].

OPINIÓN DE ESTEBAN DAMIÁN PONTORIERO y ROSA ELSA PORTUGHEIS. que comparto en casi todo.

Se buscaba criminalizar la protesta social. Sin embargo, esta lectura oficial, que veía en los movimientos sindicales motivaciones de orden político, apuntaba a un conflicto político real. La proscripción del peronismo como agrupación política llevaba a sus militantes a desarrollar su acción por medios extrapartidarios, fueran estos la acción sindical, distintas formas de agitación o la realización de atentados de diversa índole. Las huelgas se produjeron motivadas por las condiciones sociales existentes, en un marco signado por el aumento de las medidas represivas del gobierno y la pérdida de conquistas elementales por parte de los trabajadores, lo cual dio lugar a una respuesta masiva de las bases. Pero a la vez, muchos activistas las impulsaban como parte de las actividades generales de la

---

2 CJE= Comando en Jefe del Ejército. Comunicado Nº 3. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Cajas 1673-1675

3 "Observaciones al comunicado del Comandante en Jefe del Ejército 'Conintes'", abril de 1960. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1664.

Resistencia Peronista contra el gobierno.

Esto no es aplicable a gremios como el ferroviario y el bancario, en los que predominaban dirigentes que no tenían nada que ver con el peronismo. También esos gremios entraron en conflicto por reivindicaciones laborales propias y fueron reprimidos. Pero en muchos de los conflictos gremiales, los sindicalistas peronistas tomaban cada confrontación como una oportunidad para canalizar una carga combativa netamente política. Luchaban por la vuelta de Perón y esto era también así sentido por la mayoría de los trabajadores, que aspiraban a lograr el retorno de su líder. Esto se veía muy claro en movilizaciones como la que se dio en Mataderos en torno al frigorífico Lisandro de la Torre, donde el grito de "Perón" se alternaba con consignas referidas a la defensa del carácter estatal del establecimiento.

La unidad de estos dos aspectos, político y sindical, era interpretada en términos netamente conspirativos en un comunicado por el comandante en jefe del Ejército, general Toranzo Montero, que describía esta conexión de la siguiente manera:

Es necesario destacar que elementos peronistas y comunistas que se titulan dirigentes gremiales y que actúan en funciones directivas en los gremios; escudándose en sus funciónes cumplen directivas del tirano depuesto con el objeto de crear el caos en el país.

En este contexto se decretó el estado de sitio y se puso a disposición del Poder Ejecutivo Nacional a numerosas personas. En el primer día de vigencia (11 de noviembre de 1958) se ordenaron la detención de 531 personas.

MI OPINIÓN

En la lectura de este trabajo, se habrá observado las directivas de Perón y es indudable que éste claramente expresaba una incitación de continuas acciones de perturbación de todo tipo, y como él mismo expresara, la finalidad era producir el caos, mediante la alteración social, el desorden económico y la acción de los comandos de la resistencia.

Por lo tanto, lo que expresaba el Comandante en Jefe, era correcto. Lo que omitía era denunciar a la vez, las gravísimas falencias producidas por el gobierno "desarrollista" incitadoras a la rebelión. Y lo más grave, que mostraba con distinto signo una continuación y muchas veces agravadas del gobierno de la Revolución Libertadora.

En todo estudio político hay que tener en cuenta que la conducta es un juego de acción – respuesta. Y esto es un proceso generalmente sin inicio ni fin. Sin embargo hay posibilidad siempre, para fijar referencias de hechos que pueden conformar el inicio del proceso considerado y en la sucesión de acciones – respuestas buscar un hecho que marque la posibilidad de terminarlo. Es decir, no se puede poner un proceso de esta naturaleza dentro de una burbuja.

06 Abr 60

SOLICITADA DE LAS 62 ORGANIZACIONES[4]

Las 62 Organizaciones negaron que las huelgas desde 1956 hubiesen perseguido fines extragremiales. Se señalaba que siguiendo la política monetaria aconsejada por el FMI se habían enriquecido ciertos grupos a costa de los trabajadores. Por tales motivos consideraba que: "lo más sorprendente de la declaración del Plan Conintes y de otras que acaban de hacerse públicas, es la aprobación que las mismas hacen de la política económica y social del grupo gobernante. **La injerencia militar en la economía o en la vida gremial para sustentar un sistema económico, no es un planteo correcto."**

El Neoliberalismo o la Planificación o el Intervencionismo, son problemas que pueden y deben interesar al militar como ciudadano pero jamás al militar como institución. La Institución militar está en un plano que excede la teoría económica.

MI OPINIÓN

Comparto el criterio expuesto en su totalidad. Es bueno cuando se quiere dictar cátedra, sobre lo que no se conoce, se capacite previamente. O por lo menos se intente hacerlo.

Los dirigentes obreros, son "un poco mentirosos" al afirmar que las huelgas desde 1956, no perseguían fines políticos. Pero mirando en torno, se notaba que no eran los "que tuvieran laa narices mas largas".

TERRORISMO - ARTEFACTOS EXPLOSIVOS Y ASESINATO

06 Abr 60 – CAP. FED.: Una bomba destruye las oficinas de Otto Bemberg, en Cangallo 667. **Muere** el empleado Juan Araujo. Desconozco autores. Presumo de la resistencia peronista.

19 Abr 60: Son heridos varios policías en una serie de atentados. Desconozco autores.

22 Abr 60 – CAP. FED: Estallan bombas en el Departamento Central de Policía. Desconozco autores. Presumo de la resistencia peronista.

01 May 60 – ARGENTINA - ISRAEL

TERRORISMO ISRAELÍ - OPERACIÓN GARIBALDI

A finales de 1952 los israelíes localizan en Argentina al fugitivo nazi, Adolfo Eichman.

Los servicios secretos del Mosad, decidieron secuestrarlo con el apoyo del primer ministro israelí David Ben Gurion, **violando así los tratados de asistencia consular y la soberanía nacional argentina.**

El 01 de mayo de 1960, llegó de incógnito un grupo del Nokmin (Vengadores) del servicio secreto israelí, en vuelo aéreo regular a Buenos Aires, dando así el inicio a la «Operación Garibaldi» (bautizada así por el nombre

[4] Solicitada "El Plan Conintes y las 62 organizaciones", publicada en Noticias Gráficas el 7 de abril de 1960.

de la calle donde vivía Eichmann).

Este equipo —dirigido y coordinado por los agentes israelíes Rafael Eitan y Peter Malkin; inició durante casi dos semanas la vigilancia sobre su objetivo.

Finalmente, el 11 de mayo, secuestraron a Eichmann en plena calle subiéndole a un auto particular cuando bajaba del colectivo para volvía a su casa. Los 4 hombres del Servicio Secreto israelí lo trasladaron el 20 de mayo desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza a Israel en un avión particular, con otra identidad y simulando que estaba ebrio.

Ante este secuestro, la cancillería, por medio del embajador Mario Amadeo, reclamó ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por la grave violación a la soberanía de nuestro país. Recibió apoyo del organismo internacional, pero Israel nunca devolvió al criminal nazi a Argentina.

Los Estados Unidos, Gran Bretaña, y Francia (integrantes del Consejo de Seguridad) intentaron formalizar una reunión entre el presidente Arturo Frondizi y David Ben Gurion para que ambos buscaran una solución al caso de Eichmann, y que no se rompieran por ello las relaciones diplomáticas entre Argentina e Israel. Después de varios contactos, se acordó que el encuentro entre ambos mandatarios se celebrase en Bruselas en junio de 1960.

Esto no ocurre, por los recelos que había entre la diplomacia de ambos países. Finalmente, Frondizi rompió relaciones diplomáticas con Israel. Poco tiempo después, Frondizi restableció de nuevo el vínculo con Israel.

El 11 de diciembre de 1961, Adolf Eichmann fue declarado culpable por crímenes contra la humanidad y el 15 de diciembre sentenciado a muerte. Se lo ejecutó el 31 de mayo de 1962. Sus últimas palabras fueron: «Larga vida a .Alemania Larga vida a Austria. Larga vida a Argentina. Estos son los países con los que más me identifico y nunca los voy a olvidar. Tuve que obedecer las reglas de la guerra y las de mi bandera. Estoy listo».[5]

MI OPINIÓN

Dejando de lado la opinión condenatoria y de rechazo a un criminal como Eichman, su secuestro da la impresión una vez más, de los delitos que las naciones cometen contra otras. Eichman no vivía en la Alemania nazi, donde cualquier recurso diplomático se encontraba destinado al fracaso. Estaba en un país que no estuvo en la II guerra mundial, y solo se comprometió con ella al final de la misma. En este caso, parecería más un desprecio hacia la eficiencia de las Fuerzas de seguridad que deberían haber actuado en equipo con Israel. A la vez, muestra una vez más, que naciones que se sienten más fuertes, utilizan su poder contra otra, sin consideración a su dignidad y al respeto debido entre ellas.

---

5 https://ar-mg5.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=3ce18gat66gi5 *Artículo principal.*

Tampoco hoy sabremos, si Eichman fue lo que dicen que fue o fue una persona condenado a priori por algún funcionario que con esto pudo mejorar su carrera. Una vez más, habrá que insistir en la necesidad del mundo de tener un sistema legal nacional e internacional respetuoso de la ley. No es la criminalidad del victimario lo que condena de por sí. Es la ley que actúa dentro de las normas de juego establecidas, con toda su rigurosidad, pero asegurando que el criminal no quede ante la historia como una víctima más de la bestialidad humana.

May 60 - CAP. FED.

PLENARIO DE LAS 62 ORGANIZACIONES

Surgió una estrategia sindical denominada "integracionismo", que postulaba la negociación de los sindicatos peronistas con el gobierno. Su objetivo fundamental era retener la dirección de los sindicatos, y dejaba en segundo plano la vuelta de Perón y la cuestión de la proscripción política del peronismo. Desde la perspectiva del gobierno y el desarrollismo, la nueva política sindical implicaba la penetración gubernamental en el sindicalismo mediante la legislación tutelar y la búsqueda de adhesión de la CGT a la UCRI. El ejemplo más conocido del integracionismo lo constituyó lo expresado por Eleuterio Cardozo en el plenario de las 62 Organizaciones, respecto de la necesidad de conformar un fren-te nacional, ya que la clase obrera no era el único factor de poder sino que también lo eran la Iglesia, el Ejército y las fuerzas económicas: "...se debe conversar con todos estos grupos, para lo cual la dirección del movimiento obrero requiere una imprescindible flexibilidad".

May 60

LA RESPUESTA "GORILA" ANTE EL INTEGRACIONISMO

Ante este proyecto, la SIDE insistió en que el peronismo podría posibilitar el comunismo

En esta idea se sostenía que los agentes integracionistas del oficialismo están tratando de convencer a quienes han sido los inspiradores y realizadores de la Revolución Libertadora de que la mejor 'táctica' para desvanecer el peligro comunista es la de permitir que los peronistas mantengan la dirección de las organizaciones sindicales y desde ellas tengan que enfrentar a los agentes soviéticos, (??) ya que, aducen los integra-cionistas, los democráticos no tienen 'masa' suficiente para hacerlo y los peronistas sí.

En tal supuesto, no hubiera sido necesaria la Revolución Libertadora. "El peronismo no es la negación del comunismo sino una fase psicológica, ideológica e institucional preparatoria. Él es, doctrinaria e históricamente, un derivado secundario de la matriz totalitaria[6].

[6] **Informe de la SIDE, "El control de las organizaciones sindicales será la antesala de la conquista del poder del estado por peronistas y comunistas: (Perspectiva producida en el campo gremial por la política "integracionista" oficial)". Biblioteca Nacional, Fondo Centro**

MI OPINIÓN

Cuando las propuestas salen de "madre", se impone revisar todos los factores que fundamentan esa conducta. Las 62 Organizaciones era una estructura emergente de las limitaciones que tenían los peronistas para expresarse políticamente. Y seguramente lo poco razonable es quitar canales de expresión que permita expresar posturas políticas. El peronismo perseguido en numerosos campos del funcionamiento social, quedó con un posicionamiento de poder importante en las organizaciones sindicales. Casi se podría decir que su poder dentro de las mismas llegaba a ser monopólica. No existiendo otros canales viables, las 62 Organizaciones se constituyó en un aparato social capaz de expresarse políticamente. En este sentido, los pronunciamientos políticos de las 62 se constituían como naturales.

En cuanto a su propuesta de convocar un "frente nacional" si bien es en sí misma un proyecto constructivo, no era aceptable para el gobierno, que trataba de revertir ese poder en su favor.

Pero esto estaba dentro de la lucha política por el poder, que solo mostraba un desfasaje de las 62 como consecuencia de las normas de juego existentes.

11 May 60

REACCIONES PARLAMENTARIAS

Los diputados nacionales Nélida Baigorria y Horacio Luelmo presentaron en la Cámara de Diputados un proyecto de resolución para la "designación de una comisión parlamentaria para investigar las torturas infligidas a ciudadanos detenidos y a disposición del Poder Ejecutivo". Se basaban en una cantidad de denuncias, la mayoría de las cuales estaban referidas a "presos Conintes".

MI OPINIÓN

Como ya lo he expresado, las torturas en Argentina (y seguramente en muchas partes del mundo) es producto de personalidades que integran el poder político, y sin escrúpulos utilizan las facultades que la nación le da para gobernar, para emplear organizaciones de seguridad y de defensa, con su colosal poder armado, al servicio de sus ambiciones políticas, en especial para suprimir la resistencia política de los opositores que son considerados un peligro para su estabilidad gubernamental. Esto es tan delictivo o más que el quehacer delictivo común, y un ejercicio de un terrorismo gubernamental falto de ética y honestidad; contrario a los principios en especial de la democracia.

TERRORISMO SUBVERSIVO – ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

12 May 60 – CAP. FED.: Bomba en el Comité nacional de la UCRI, Riobamba 482. Desconozco autores. Presumo del "gorilismo".

---

de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1159.

18 May 60 – CAP. FED.: Estallan bombas en una sucursal de teléfonos y en Gas del Estado. Desconozco autores.

25 May 60

TERRORISMO SUBVERSIVO PERONISTA - DETENCIONES

Son detenidos Oscar Romualdo Ayala, Magin del Carmen Guzman y Héctor Hernando Herrera Fernández al intentar colocar una bomba en el Cabildo, con motivo de cumplirse el 150 aniversario de la Revolución de Mayo. El intento se realizaba por segunda vez.

26 May 60

REUNIÓN DE OFICIALES SUPERIORES DE LA ARMADA Y LA FUERZA AÉREA[7]

En el portaaviones Independencia se reúnen oficiales superiores de la Armada y la Aeronáutica en la que se analizaron diferentes aspectos de la coyuntura nacional.

El contenido de esta, figura en un informe que estaba en manos de Frondizi, el cual resume los tramos principales de la reunión.

Sobre el problema del "terrorismo", coincidieron en que el Estado debe, mediante sus órganos naturales, dictar una legislación permanente para dar solución a este grave problema. Debe darse una solución de fondo, drástica y jurídicamente legal. Las FF.AA. no deben intervenir en tareas de investigación. Si no puede prescindirse de su empleo no existe otra alternativa que actuar con las Fuerzas Armadas no como función policial, con restricciones contraproducentes, sino con plena atribuciones militares.

Los marinos y aviadores militares reunidos señalaban un parecer similar al expresado por el General Larcher: El Estado debe aplicar la ley marcial, por un breve plazo no superior a las 48 horas y con esa duración fijada de antemano por el decreto respectivo, se conseguiría clarificar totalmente el estado ambiental terrorista que viven ciertos sectores del país. Después de lo cual las FF.AA. volverían inmediatamente a sus funciones específicas, quedando ya, entonces, policía y jueces en sus funciones naturales.

Expresaron su desacuerdo con la situación que estaban atravesando en medio de la vigencia del Plan CONINTES. Los representantes de la Marina y la Fuerza Aérea opinaban que: actualmente, la intervención militar prolonga innecesariamente, la solución del problema. La expresión "ni chicha ni limonada" es bien gráfica para definir la situación con el Conintes actual. La aplicación de la ley marcial por un plazo determinado y mínimo es una de las conclusiones a que se arriba en este tema.

A su vez, otro informe que poseía Frondizi confeccionado a finales de

[7] **Fondo Centro de Estudios Nacionales (Fondo CEN), Archivos y Colecciones Particulares, Biblioteca Nacional de la República Argentina, Reunión en el portaviones Independencia, 26 de mayo de 1960.**

mayo, reunía una serie de declaraciones de oficiales del Ejército respecto de la situación del país de aquel momento, las cuales se mostraban en la misma línea que lo expresado tanto por el General Larcher en la reunión previa a la sanción del Decreto 2639 como por los marinos y aviadores militares en el encuentro llevado adelante en el portaviones Independencia.

De acuerdo al informe, el General Carlos Peralta se mostró ansioso por la necesidad urgente de contar con una ley que eliminara el "terrorismo" por medio de la pena de muerte. El General Juan Picca expresó que a los terroristas hay que fusilarlos. Urge la ley. Asimismo, varios militares mostraban preocupación frente a un Congreso que consideraban como un lugar hostil a la posibilidad de lograr la sanción de una ley de pena de muerte. El Teniente Coronel Jorge Shaw señaló: "nuestra preocupación máxima es el Congreso. Están en el torpe propósito de allegar votos mientras el país es dominado por las bombas. ¿Hasta dónde se podrá ir en este problema? Quien sintetizó la encrucijada en la que se encontraba el gobierno y las FF.AA. fue el Coronel Osiris Villegas quien expresó: "la situación es grave; si hay que tomar medidas inconstitucionales a ello nos obligarán los hechos. Por encima de la constitución está el país. Parece mentira que el Congreso se oponga al orden en el país. ¿Qué es lo que pretenden? Urgen las medidas, si no, no sé qué ocurrirá.

Un informe sobre la opinión del alto mando del Ejército en poder de Frondizi consideraba que el Presidente de la República debe proceder a levantar la vigencia del Plan Conintes, que a la fecha está ocasionando creciente malestar en las FF.AA. y muy especialmente en el Ejército.

No obstante esta opinión, los militares sostenían que dicha medida debería tomarse luego de que el Congreso sancionara una Ley de Seguridad Social y al mismo tiempo decidiera intervenir las universidades e iniciara un plan de lucha contra el comunismo. De acuerdo a la opinión castrense el decreto que puso en vigencia el Plan CONINTES era ilegal debido a que el mismo solamente había sido firmado por el Presidente y el Secretario de Guerra sin mención a los demás ministros.

Se desprende de esto, que Frondizi puso en ejecución el Plan CONINTES en un contexto en el cual los altos mandos militares de las tres armas eran contrarios a dicha opción. Al parecer, a excepción de la opinión para nada desdeñable del Comandante en Jefe del Ejército General Toranzo Montero, el resto de la oficialidad del Ejército. de la Marina y la Aeronáutica eran partidarios de la declaración por decreto o mediante un bando de la ley marcial y el establecimiento de la pena de muerte para los delitos vinculados a actos de "terrorismo" por un tiempo breve pero mediante una acción contundente y eficaz.

Por consiguiente, la posición de Frondizi no era de debilidad total frente a las FFAA. En este caso tan sensible como la estrategia represiva a emplear contra la resistencia peronista pudo imponer su posición: resolver el

problema del "terrorismo" a partir del Plan CONINTES y los tribunales militares creados con el aval legal de la ley de defensa de tiempos de Perón. De esta manera, evitó decretar la ley marcial y la pena de muerte, lo cual desde su punto de vista hubiera implicado reconocer que el país se hallaba en medio de un estado de guerra civil, creando así una situación extremadamente delicada tanto para la percepción general interna como para la comunidad internacional.[8]

MI OPINIÓN

Se ve que el debate iniciado en marzo, continua. El sector castrense trata de insistir en su propuesta de ley marcial, de corta duración y para seguridad con término anticipado. No se si puede ser creible. Por suerte no tuvo oportunidad. Tampoco pudieron fusilar. Me imagino hoy llevando a cuestas los cadáveres de muchos argentinos inocentes.

Quien escucha esta propuesta tendría que pensar que ya saben quienes son terroristas y en 48 hs. los matan a todos. Como estudioso de la inteligencia argentina, tengo mis dudas. No dudas que mataran. Sino dudas que los muertos fueran terroristas. Y como al parecer no hay medidas políticas que moderen las agresiones a la población, no se si hubieran logrado aumentar el número y la ferocidad de los que quedaran luego de 48 hs.

26 May 60 – BUENOS AIRES – LA TABLADA

PROCEDIMIENTO GESTADO POR LA SIDE

Se realizó un procedimiento en una finca en la cual participan los mayores San Emeterio y Giménez de la SIDE, junto a personal de Coordinación Federal. Los mencionados funcionarios detuvieron en indagación a los habitantes de la finca, sospechados de planificar un sabotaje. Toma intervención el comando Conintes.[9]

1960 27 May 60

TERRORISMO SUBVERSIVO PERONISTA - ATAQUE CONTRA LA CASA DEL GENERAL LAGALAYE

Se utilizó 2 valijas con carga de gelinita, de aproximadamente tres a cuatro kilogramos cada una. Fueron colocadas en los canteros que flanqueaban la entrada principal.

La orden de ejecución fue impartida, en la R.O. del Uruguay, por Alberto Campos a Justo Eduardo Acosta y Roberto Marcelo Passant, quienes recibieron en esa ocasión un esquicio panorámico que incluía el frente de la casa y la zona adyacente.

Los autores materiales del hecho fueron: Héctor Roberto Gringoli, Arando, Nélida Renee Calviñi y Urbelinda Aranda.

Al procederse a la detención de Passant se le secuestraron $77.000, de

[8] Estado de excepción y contrainsurgencia: el plan Conintes... (1958-1962). Esteban D. Pontoriero (idaes-unsam/ conicet)

[9] legajo 53, 26 de mayo de 1960.

los cien mil entregados por Campos como parte de la financiación de las actividades terroristas.[10]

De los mencionados, Héctor Rodolfo Gringoli, actuó en el ataque y asesinato de la hija del My. Cabrera (12 Mar 60); también por instigación de Alberto Campos. En ese caso los materiales explosivos fueron suministrados por Juan Carlos Brid.

1960

CAMBIOS EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE FRONDIZI - DECLARACIÓN DE CHASCOMÚS

Frondizi se distancia de las posiciones políticas del "Programa de Avellaneda" y de las promesas del Pacto, para ir adoptando el proyecto "desarrollista" que quedó cristalizado en la "Declaración de Chascomús". Uno de los pilares del plan de gobierno comenzó a ser el ingreso del capital extranjero y la racionalización y reducción del aparato del Estado.

"Ese mismo año, además de haberse firmado algunos contratos con una serie de empresas extranjeras para la explotación petrolífera y carbonífera, se sancionó la Ley 14.780 de Inversiones Extranjeras, se aprobó la Ley de Garantía que resguardaba a los inversores extranjeros de una eventual inconvertibilidad cambiaria y se puso fin a todos los litigios pendientes entre el Estado y los capitales extranjeros provenientes de la época del Peronismo. En este contexto, el gobierno aprobó 254 proyectos de empresas extranjeras que, aunque cubrían un amplio espectro de actividades industriales, estaban sensiblemente dirigidos a la producción química y petroquímica, material de transporte, metalurgia y maquinaria eléctrica y no eléctrica. Al mismo tiempo, los 25 mayores absorbían el 67% de la inversión total. Desde el punto de vista de los países de origen, era evidente el predominio norteamericano: el 60% de la inversión provenía de los EE.UU."[11]

A partir de aquí, implementó un programa de acercamiento al capital multinacional y buscó disciplinar el movimiento obrero a través del Plan de Conmoción Interna de Estado (Plan CONINTES).

Frondizi exigió que ante la posibilidad de normalización sindical, entre otras cuestiones, se debería garantizar la prohibición de participación del Partido Comunista.

Con estos objetivos, firmó el programa de estabilización del Fondo Monetario Internacional que le permitía al gran capital industrial y financiero acceder a cuantiosos créditos y viajó a los Estados Unidos para ratificar acuerdos económicos y políticos.

---

[10] http://www.elortiba.org/retorno.html. 19 oct 61 CONFERENCIA DEL SIE (Tcnl. Hamilton Alberto Díaz) ante alumnos de la ESG

[11] Basualdo (2006). P. 57.

Entre los pilares del programa, el desarrollismo contempló la construcción de una industria pesada a través de la acción del capital extranjero y la modernización agrícola. Más allá de su histórica posición respecto de la política de los yacimientos fiscales en Argentina expresada en el libro Petróleo y Política, Frondizi desarrolló un programa energético que contempló la firma de contratos con la compañía anglo-Holandesa Shell y con la norteamericana Estándar Oil.

A partir de estas medidas, el acuerdo con Perón se rompió y Cooke planteó la necesidad de fortalecer las capacidades del Peronismo para dar la batalla insurreccional siguiendo la línea política posterior a septiembre del año 1955.

MEDIADOS DEL 60

VENTA DEL FRIGORÍFICO A LA CAP

El frigorífico es privatizado y entregado a la CAP (Corporación Argentina de Productores de carne), que lo mantendría durante años con importantes subsidios del Estado. El complejo se le vendió a la CAP en 380 millones y se le dieron 500 millones para reconvertirlo. Sin embargo, la CAP sólo terminó pagando en concepto de compra, 38 millones. **Más de cinco mil obreros quedarían en la calle y sus dirigentes fueron detenidos.**

09 Jun 60

VISIÓN DEL CJE[12]

La visión que tenía el Comando en Jefe del Ejército sobre el panorama sociopolítico previo a la implantación del Plan Conintes fue resumida en un informe del Comando Conintes que fue leído por el ministro del Interior, Alfredo R. Vítolo, y el de Defensa, Justo P. Villar, en la sesión secreta de la Cámara de Diputados de la Nación, 3 meses después de la puesta en ejecución del plan.

En el informe, los conflictos gremiales y las acciones desarrolladas por los comandos de Resistencia Peronista aparecían como los principales factores de conflictividad.

El CJE considera:

1. La intensificación de la acción terrorista, (de sabotaje e intimidación pública) y la magnitud de sus efectos materiales que destacan la gran audacia en los ejecutores;

2. La existencia de una entidad gremial MOU, organizada en forma celular para accionar políticamente en favor del peronismo.

3. El peronismo y comunismo excluidos como entidades políticas de la lucha electoral, pero desarrollando abiertamente una campaña de agitación y resistencia gremial, utilizando radioemisoras clandestinas, intensa propaganda en pro del voto en blanco, etc.

4. Existencia de una organización de guerrilleros que realizaba acciones

[12] CJE= COMANDO EN JEFE DEL EJÉRCITO

esporádicas en las zonas geográficas y socialmente aptas para su proliferación.

El informe del Comando Conintes arribaba a la conclusión de que todos estos elementos respondían de manera directa a un plan estratégico de desestabilización, llevado a cabo por una "organización subversiva de alcance nacional".

Los objetivos de esta organización habrían respondido a un plan, proyectado por Perón desde el exilio, que implicaría desarrollar:

1. La organización de un mecanismo subversivo nacional con centrales provinciales y zonales.

2. La ejecución de una huelga general revolucionaria en todo el país.

3. La ejecución de un plan terrorista que abarcara desde la afectación de los servicios públicos esenciales hasta la anulación de las fuentes de producción nacional, paralelamente con crímenes y atentados a personas e instituciones.

4. El fomento de la revolución social por la creación de un clima insurreccional y subversivo, desintegrando en forma gradual y progresiva los poderes e instituciones del país a efectos de sumirlos en el caos y apoderarse del gobierno.

La organización subversiva se estructuraba en un comando nacional –dirigido por el general Iñíguez– ocupado de dirigir y coordinar todas las actividades de la organización, disponiendo de comandos locales en casi todas las provincias del país.

Este informe incluía como gestores del movimiento subversivo a "dirigentes políticos, gremiales y militares retirados o dados de baja de reconocida militancia peronista, aliancista y comunista, y organizaciones tales como:

1. El Comando Táctico Peronista,

2. Organizaciones gremiales,

3. CGT auténtica clandestina,

4. Partido Justicialista,

5. Juventudes Peronistas.

Fundamentalmente para enfrentar las políticas económicas gubernamentales disponían de una alianza pública de sindicatos para sostener un programa reivindicativo y, como tal, carecía de toda "organización celular", propio de núcleos clandestinos. Constituido en 1959, el MOU protagonizó en septiembre de ese año un paro general de 48 horas reclamando un cambio de política económica.

Sostiene que los conflictos gremiales, los comandos de la Resistencia Peronista y el accionar del grupo guerrillero Uturuncos en Tucumán eran considerados en el informe como parte de un movimiento subversivo con un comando unificado cuyas acciones abarcarían conjuntamente el "cam-

po político, gremial, militar y subversivo".

En cuanto a los conflictos gremiales, no se contemplaba en ningún momento de la exposición la situación económica imperante como una posible causa de las reivindicaciones de los sindicatos, sino que se consideraba el accionar de estos exclusivamente como parte de un plan desestabilizador insurreccional.

Con respecto a los comandos de la Resistencia Peronista, se les atribuía una organicidad, extensión geográfica y capacidad operativa sobredimensionadas.

Tal visión política de la conflictividad social, fue presentada por el Poder Ejecutivo en la Cámara de Diputados como una conclusión a la que había llegado el CJE a partir de las investigaciones realizadas por los tribunales de guerra. En realidad puede ser considerada como una interpretación anterior a la implementación del plan Conintes, y que trataba de justificar las modalidades operativas utilizadas.

Durante la "Revolución Libertadora" y el comienzo de la presidencia de Arturo Frondizi, los reclamos de organizaciones gremiales ya habían sido reprimidos en algunos casos mediante la aplicación de la Ley Nº 13.234 de Organización de la Nación para Tiempo de Guerra y la consiguiente movilización militar de esos gremios. Se justificaba la aplicación de esta ley en tanto se consideraba que estos conflictos gremiales constituían una amenaza a la paz interior del país.

La mejor respuesta posible frente al plan insurreccional descrito en este informe era una respuesta represiva de carácter militar. Fue frente a la amenaza del accionar de los comandos de resistencia y de la agitación gremial que se instrumentó el Plan Conintes.

Al considerar que se daba una situación de guerra interna, idea asimilada a la de conmoción interior, se encontraban justificados el sometimiento de civiles a la jurisdicción de los tribunales militares y la movilización militar de los gremios.

12 Jun 60 – SAN LUIS

INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

El general Fortunatto Giovannoni sublevó una unidad militar en San Luis, apoyado por numerosos civiles en su mayoria pertenecientes a la UCRP.

El sublevado hizo leer su proclama por la radio local. Decía en ella: **la podredumbre que amenaza aniquilar las últimas reservas morales de la sociedad argentina; una red de funcionarios marxistas enquistados en el gobierno protegidos y adjudicados por el equipo trotskista dirigido personalmente por el Dr. Frondizi, para instaurar la república popular marxista como última etapa...**

El intento no significó peligro institucional pero daba idea de la particular manera de ver la política nacional e internacional, de muchos integran-

tes de las FFAA.

Jun 60

INFORME DEL AGREGADO MILITAR DE BRASIL[13]

Ante los episodios cívico militares en San Luis, y las detenciones derivadas, el agregado militar de la embajada de Brasil, Tcnl. Livio de Macedo Caldo, eleva un informe a sus superiores que es interceptado por los servicios de información argentinos. En el documento, describe que existe en las FFAA argentinas, en particular en el Ejército, tres grupos políticos.

El primer grupo es el que venía apoyando a Frondizi. Representa la política integracionista dentro de las FFAA y se identifica con el Cnl Raimundez, quien, además, es el que acaba de ser derrotado.

El segundo grupo es el de "los gorilas". Se puede identificar a la cabeza de éste al Contralmirante Rial y al General Osorio Arana. Llevan tiempo tramando destituir a Frondizi y la reciente publicidad del pacto con Perón ha hecho que redoblaran sus esfuerzos.

El tercer grupo, los legalistas, entre los que se cuenta la mayoría de los oficiales que participaron activamente de la Revolución Libertadora. No simpatizan con las políticas del gobierno, pero consideran funestas las posibles consecuencias de una intervención más profunda de los militares en el gobierno.

Lo que claramente señala el brasileño es que los militares exigen de Frondizi sumisión y que, de no ver un compromiso del presidente contra los elementos comunistas y peronistas, serían los mismos legalistas los que lo obligarían a dejar la presidencia.

18 Jun 60 - VIEDMA

CÁMARA DE DIPUTADOS - VISITA DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE SUPUESTOS APREMIOS ILEGALES

Este penal era más cercano que el de Ushuaia, pero no dejaba de implicar, para la mayoría de los familiares, largos y costosos viajes. Después de que los presos Conintes iniciaran una huelga de hambre, la misma comisión de legisladores concurrió a Viedma, donde sus miembros tuvieron una nueva reunión con los delegados designados por los detenidos.

Esta segunda vez, la Comisión fue menos restrictiva en lo referente a los temas a debatir. Los diputados aclararon que, aun-que la Comisión no era competente para tratar el marco político de las detenciones, sus integrantes, como ciudadanos, estaban abiertos para escuchar los planteos que se les hicieran al respecto. En este sentido, los diputados se limitaron a escuchar el planteo político realizado por los detenidos, que refería no solo a las condiciones de detención sino también al proceso social argentino y, aún más profundamente, a sus razones históricas.

---

13 FCEN Nº 1656 – Informe del Agregado Militar en la Embajada de Brasil.

Uno de los detenidos, Haroldo Logiurato, describió los “apremios ilegales” con lujo de detalles, extendiéndose acerca de:

...las torturas para arrancar supuestas confesiones e inculpaciones, que recorrieron la más variada gama y fueron desde insultos de todo tipo, golpes de puño, puntaplés, golpes con cachiporras, soga y toda clase de objetos; plantones de días y más días frente a paredones, sometimiento a la acción de poderosos reflectores a corta distancia, lavajes cerebrales con utilización de drogas, hasta la aplicación reiterada de la picana eléctrica, amarrados desnudos a una mesa especial, y hasta se llegó al asesinato.

Entre los asesinatos, mencionó los casos de los presos Neira, Zapata y Maldana. Continuó diciendo que ...estas torturas se prolongaron luego durante el proceso mediante golpes dados por los fiscales y miembros del tribunal, amenaza constante de fusilamiento, nuevas torturas o represallas contra familiares, nuevos insultos y vejámenes verbales, apremios con armas blancas y de fuego para hacer firmar declaraciones no leídas y la presencia amenazadora de los torturadores en todo momento y en el propio juicio.

Logiurato describió los tormentos perpetrados en Mar del Plata, La Plata,Tucumán, en la Capital Federal y en diversas localidades del Gran Buenos Aires, dando datos precisos no solamente de las personas sometidas a tortura, sino también de sus torturadores, con nombres, apellidos, grados y unidades en las que prestaban servicios; así como también, en la mayoría de los casos, de los lugares exactos en los que tuvieron lugar los tormentos.

Los resultados fueron limitados. Tres días después de escuchar estas palabras, el presidente de la Comisión Investigadora, diputado Pablo Calabrese, informó a los demás miembros de este órgano:

El señor Presidente de la comisión, informa a los señores diputados acerca de las constataciones en el viaje a Viedma y explica **que si bien no puede hablarse de apremios ilegales en modo alguno, en cambio la vida es sumamente inhóspita por falta de alimentos y por lo inadecuado de las instalaciones. Estas razones unidas al pedido de dirigentes de la CGT y de los propios detenidos que no son condenados, sino procesados, hacen que considere que es necesario gestionar el traslado a la cárcel de Magdalena,** como es el deseo de esa gente.

MI OPINIÓN

Esta información revela la manera de la dirigencia política de ver un problema de extrema gravedad ante el cual toma conocimiento. Y no hay excusas. No es la cuestión de hacer discursos lacrimógenos envueltos en poéticas palabras. Es el momento de tomar resoluciones políticas que apunten más que todo a proporcionar serias limitaciones a estos lamentables procedimientos por parte de las organizaciones armadas de la nación. Y no es culpar a éstas del mal uso de las herramientas que el Estado les proporciona para curiosamente lo inverso al uso dado. Y no omitir que

las verdaderas responsabilidades hay que concretarlas en los dirigentes políticos que electivamente ocupan puesto políticos a cargo de la conducción de ésta.

Estas responsabilidades pueden ser atribuidas por falencias de funcionarios públicos, por incapacidad, desidia, cobardía, ninguna duda. Pero mucho más grandemente cuando se tolera o se impulsa conductas semejantes a los conductores de estas organizaciones.

No veo ninguna disculpa de los diputados de esta comisión, para siendo como deben ser independientes de pensamiento y pendientes de la salud moral y ética de la población, silenciaran estos hechos y obedecieran lo que disponía el Presidente de la misma, para conformar con paliativos que taparan las denuncias por unas migajas de bienestar.

Esto constituye una manifestación de una paupérrima manera de ocupar un cargo político y en este caso un criterio que marca métodos de cómo hacer una "represión", que permitirán institucionalizarlo posteriormente en la tragedia terrorista argentina.

19 Jul 60

MEMO DEL SECRETARIO DE GUERRA E INFORME DEL CJE

Un memorándum interno producido por el secretario de Guerra al Presidente de la Nación informa que relacionado con el proyecto de Ley de Represión de Actividades Terroristas, tanto en los considerandos como en la parte dispositiva de los tres decretos que tratan de "Conintes", se ha mantenido con toda nitidez una línea de conducta en el sentido de que el empleo de medidas jurídicas extraordinarias como la subordinación de las Policías provinciales, la orden de crear Consejos de Guerra Especiales, etc. debe ser efectua-do dentro del orden constitucional.

Como consecuencia del atentado a Shell-Mex, y a raíz de informar lo actuado en cumplimiento de los decretos dictados posteriormente a este, el comandante en jefe del Ejército Conintes, general de división Carlos Severo Toranzo Montero, emitió el comunicado Nº 3 que se refería a la legislación vigente que habilitaba la represión de las actividades terroristas.

Comenzaba expresando que como Comandante en Jefe del Ejército informa al país sobre los nuevos resultados obtenidos hasta este momento **en el cumplimiento de las misiones recibidas por el Ejército en el marco de las Fuerzas Armadas, para salvaguardar a la Nación contra el terrorismo** desatado por la más vasta organización delictiva registrada en los anales de la República con la finalidad insurreccional; cuyo objetivo es la creación del caos social y luego la conquista del poder del Estado para restablecer el régimen totalitario llamado "peronismo", derrocado en su hora por la Revolución Libertadora.

MI OPINIÓN

Este comunicado muestra como nuestra dirigencia política (y la conduc-

ta de este CJE era tan politiquera[14] como de los políticos) se limita a tapar los hechos éticos y morales violados, para destacar la parte de la realidad con la cual se encuentra comprometido. Es correcto señalar que la finalidad insurreccional es en ese momento de Perón "y los suyos" que era una gran parte de la población. Omito y percibo también, que elude referirse a su accionar insurreccional contra el presidente, es decir su gobierno, atacándolo con el poder de una organización que es del país, como es el Ejército Argentino, que debe ser conducido al servicio del país, y para peor que le permitió a él ser lo que era.

Me identifico con la intención de clarificar hechos terroristas reprobables. Pero esto no justifica omitir las torturas y vejámenes contra muchas personas, que en su mayoría lo sufrieron sin haber tenido parte en los mismos. Y cuando digo esto, estoy hablando de argentinos que en lo que hace a estos hechos eran inocentes.

19 Jul 60

INFORME DE COORDINACIÓN FEDERAL

Cinco meses antes de la intentona, el Subcomisario Héctor Lacabanne informa al Jefe de la central de inteligencia sobre la supuesta implicancia del General Carlos Rosas, Jefe del Estado Mayor del Ejército, como líder de un movimiento de nacionalistas, peronistas y algunos gorilas tendiente a "alterar el ambiente" para lograr la presidencia de la Nación:

El general Rosas estaba catalogado en los círculos militares superiores, como elemento peligroso por su ambición, "de tendencia marxista", influencia que se está manifestando en los cuadros. Es un hombre sagaz, que mueve los hilos directrices, pero nunca aparece como responsable.[15]

22 Jul 60

REACCIONES PARLAMENTARIAS

El diputado Agustín Rodríguez Araya presentó en la Cámara de Diputados un proyecto de declaración repudiando y condenando la aplicación de torturas.

En sus fundamentos, Rodríguez Araya destacó la adopción doctrinaria y asimilación organizativa que estaba teniendo lugar entre el ejército francés, experimentado a través de la represión que realizaba contra la resistencia urbana del Frente de Liberación Nacional en Argelia, y las Fuerzas Armadas argentinas.

Tras referirse a las críticas que había merecido en la propia Francia el comportamiento represivo del ejército francés en Argelia, particularmente

[14] Empleo la palabra "politiqueria" y sus derivados a las conductas de políticos que hacen de esta profesión, el instrumento para lograr un poder personal con el cual satisfacer sus ambiciones y/o intenciones personales, ajenos a un concepto de nación, de patria ni de bien común.

[15] FCEN N° 1656 – Dirección Coordinación Federal. Memorandum del 19 de Julio de 1960, producido por el Jefe de la Central de Búsqueda

en lo relativo a la aplicación sistemática del tormento sobre los prisioneros, Rodríguez Araya denunciaba la actuación en nuestro país de varios tenientes coroneles franceses que entrenaban a oficiales argentinos en la técnica de la tortura para combatir la "subversión". También mencionó con nombre y apellido a una serie de personas que habían sido recientemente torturadas en el marco de la implementación del Plan Conintes.

Se trataba, en general, de activistas políticos y sindicales, peronistas y de izquierda.

Según el vice comodoro Raúl Rodolfo Márquez, la intervención militar, tanto en la movilización de personal en conflicto como en la ocupación de zonas estratégicas, respondió a planes precisos, por los cuales las Fuerzas Armadas asumían en plenitud las tareas de control y represión que les fueron delegadas por las autoridades civiles

La movilización militar de gremios era un método de represión de carácter masivo, no selectivo. Pero los comandos peronistas planteaban un problema distinto. Eran grupos clandestinos de militantes, que vivían disimulados entre la población, de cuyo seno emergían en el momento de operar. Para detectarlos, las Fuerzas Armadas se abocaron a la inteligencia territorial valiéndose de los datos que circulaban sobre los militantes en calles y fábricas, a través de vecinos y compañeros de trabajo. Tal era el primer paso de la represión.

En esencia, los militares no cambiaron los métodos empleados históricamente por la policía. Su accionar consistió en identificar, detener y, mediante la tortura, obtener información que permitiera continuar este esquema. De esta manera, sistematizaron los métodos principales utilizados por la policía, agregándoles una intervención concentrada en el tiempo.

Los detenidos eran sometidos a juicio por los consejos de guerra. Tenían derecho a designar un defensor, siempre que fuera un militar. Si no lo tenían, se les imponía uno de oficio. El defensor impuesto era una parte del andamiaje legal del aparato represivo, quien en la práctica debía confrontarse con sus propios superiores en el juicio. En algunos casos su actuación se limitaba a pedir clemencia o una morigeración de las condenas.

El Consejo de Guerra Especial de cada zona, que juzgaba en primera instancia a los detenidos, partía en muchos casos de las confesiones arrancadas bajo tortura. No se admitía desmentir esas confesiones por haber sido obtenidas bajo presión o tormento, como es de uso en la justicia ordinaria.

La fórmula de la sentencia comenzaba usualmente con las palabras: "Está demostrado que...", y eso "demostrado" era lo confesado en el interrogatorio, que se consideraba incuestionable. El Consejo de Guerra Especial expedía sus sentencias y los presos tenían derecho a apelar nada más que ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, que resolvía las condenas definitivas. No existía la posibilidad de apelación ante la justicia

civil.

En la mayoría de los casos, los defensores de los presos objetaban la autoridad del Consejo de Guerra para juzgar a sus defendidos, afirmando que los detenidos eran civiles que habían sido privados de sus jueces naturales, al sometérselos a la justicia castrense. Este argumento fue en todos los casos rechazado por los consejos de guerra, que entendían estar habilitados por la Constitución y por la legislación vigente.

Todo el procedimiento era expeditivo. La detención, el interrogatorio, la tortura, el juicio y la condena formaban un proceso continuado que se desenvolvía vertiginosamente y, por sobre todo, sin ninguna posibilidad de injerencia de instancias civiles.

La represión fue eficaz. Las estructuras clandestinas de la Resistencia peronista fueron desmanteladas. Quedó bastante gente con voluntad de reanudar la lucha, pero carente de vínculo orgánico. También sobrevivieron algunos de los grupos comandados por el general Iñíguez. Como se ha visto, este sector todavía estuvo en condiciones de intentar los alzamientos cívico militares de Rosario y de Tartagal a fines de noviembre de 1960.

Cuando esos movimientos fueron sofocados, concluyó lo que se conoce como la Resistencia Peronista, un movimiento generado como respuesta al golpe del 16 de septiembre de 1955. Sin embargo, persistirían las acciones combativas de los núcleos más intransigentes.

El fenómeno de la Resistencia Peronista es materia de discusión. Hay quienes sostienen que se corresponde con el período comprendido entre 1955-1960, mientras otros consideran que se extendió hasta 1973.

MI OPINIÓN

Destaco lo expuesto por el diputado Rodríguez Araya. Fue una aptitud valiente, que incluso reafirmó su conducta con respecto a este tema. Pero a la vez pone en evidencia a la dirigencia política, más atenta a las intenciones de los líderes partidarios que a las necesidades de la nación. En ese marco, los proyectos legislativos se convierten en una “buena intención” que alimenta el “camino del infierno”.

Comparto la opinión que la represión tuvo éxito. El método de las torturas, ha dormido en las organizaciones de seguridad y por extensión a las FFAA, las inquietudes profesionales que se orientan a un trabajo investigativo respetuoso de la ley. Esto ocasionó personal que en el campo de la seguridad individualizó “investigar” con “ilegalidad” (torturas, extorsión, secuestros cortos y violentos, demoras para permitir que las víctimas curaran los daños físicos antes de ser presentados al juez, o bien jueces permisivos especializados a mirar para otro lado). Esto originó como consecuencia natural que la tortura se transformara en el método exclusivo de investigación apoyado luego con la constatación de lo declarado a presión con datos que proporcionaba la víctima, cuyos “hallazgos” se transformaban en pruebas reales.). Y sus consecuencias lógicas: un natural desconocimiento de las técnicas y exigencias de una investigación racional dentro

de las normas legales correspondientes. Agravó este problema, la impaciencia de las autoridades por obtener resultados que les permitiera asumir méritos manchados de sangre.

Como se expresa en este trabajo, mi convencimiento es que la resistencia peronista terminó el 25 de mayo de 1973

24 Jul 60 – CARTA DE COOKE A PERÓN

"Pero lo que estaba en discusión para los pueblos latino-americanos no era el comunismo, o si el gobierno de Castro era comunista, filocomunista, pseudo comunista, sino el principio de autodeterminación de los países del continente para hacer lo que se les dé la gana y buscar la solución que mejor les parezca.

Cuando el conflicto culminó con una invasión que, por su propia confesión, pagaron, organizaron, instruyeron los yanquis, no había ninguna excusa para eludir la solidaridad con el pueblo de Cuba, sin entrar al análisis de sus formas de gobierno."[16]

MI OPINIÓN

Es necesario recordar el poema "Las dos linternas" expuesta al iniciar el tratamiento de la Resistencia Peronista. El tema político, ofrece alta complejidad, por su composición donde intervienen diversos grupos sociales, diferentes maneras de ver la realidad, y por supuesto un cúmulo de intereses de diversos orígenes, que hacen que la realidad sea definida de diferentes maneras, y con ello, se pueda fundamentar conductas similares con diferencias de matices, pero también muy distintas e incluso opuestas. Mirar al tema de Castro en Cuba, admite la interpretación de Cooke, que conciente de los fundamentos negativos, como la forma de gobierno, descaradamente los descarta. De esta manera, siempre resultará ver la política en su fase agonal.[17]

31 Jul 60

CARTA DE PERÓN A COOKE

"Conozco las publicaciones referentes al pretendido "pacto cubano-peronista" que agitan desde allí con fines inconfesables, como si fueran necesarios los arreglos formales entre los que luchan por idénticas causas. Ya estamos curados de espanto para impresionarnos con los calificativos

---

[16] **J. W. Cooke, 24 de Julio de 1961 (Cartas, Tomo II, P. 185).**

[17] **La realidad política es múltiple y polifacética: Enmarca actividades y relaciones políticas que conforman un sistema, Estas actividades tienen fines inmediatos, mediatos y últimos. Ejemplos de fines inmediatos: el acceso al poder, la lucha por el poder. Observa Weber, que "los que actúan en política luchan por el poder, bien para servir otros fines, o "poder por el poder"; Con esto Weber está señalando un elemento esencial de la política : *su naturaleza agonal.***

Agonal ; Término que se deriva del vocablo agón, que quiere decir lucha. Agón es una palabra en griego antiguo que significa contienda, desafío, disputa.

que "cuelgan" en el "Mundo Libre". A nosotros nos llamaron fascistas en 1943, nazis en 1946 y comunistas en 1955, sin que fuéramos otra cosa que buenos argentinos deseosos de liberar a nuestro país. Al Coronel Arbenz lo declararon también comunista y así Guatemala pudo ser ocupada por fuerzas organizadas por Foster Dulles, que era el principal accionista de United Fruit. Es lógico ahora que Fidel Castro y los patriotas que le acompañan sean también "comunistas" desde que se han atrevido a decir la verdad, a liberar a su Pueblo y a poseer la firme decisión de vencer a sus verdaderos enemigos. No escapa al menos advertido que el 90% de los pueblos latinoamericanos están con Cuba y con Fidel, no sólo porque tiene razón, sino también porque enfrenta valientemente a los eternos enemigos de sus pueblos."[18]

"Yo sé bien lo que son las sanciones económicas. En 1948 nos las aplicaron intensamente, impidiendo la provisión de todo material petrolífero y dejando sin efecto la compra prometida de toda nuestra producción de lino que, en ese entonces, representaba más del 70% de la producción mundial. Como en el caso de Cuba, fue la Unión Soviética la que nos sacó del apuro, comprando el lino y ofreciéndonos material petrolífero. Sería largo enumerar la serie interminable de infamias que el gobierno de los Estados Unidos cometió entonces con nosotros, las que iban desde la calumnia más indecente hasta el robo liso y llano de 1.500 millones de dólares de la deuda que habían contraído con nosotros durante la guerra. **¿Qué me van a decir a mí qulénes son los yanquis?".**[19]

MI OPINIÓN

Cuando leo a Perón, veo dentro de lo nuestro, que era un general con sentido común. No coincido con muchas cosas de él, pero se refieren a cuestiones donde lo veo más culpable, porque sabia vivir en la realidad. Y cuando mentía lo hacia muy bien. Lo que cuenta sobre EEUU, yo lo veo muy cierto. Pero además me pregunto como no lo podían ver muchos generales que durante mas de 25 años tuvo la Argentina. No era porque no eran individualmente capaces, ni porque lo veían según sus intereses personales. Lo hacían porque por un misterioso halo "el mundo occidental" les vendía la manera de pensar. En este caso, no comparto la idea de Perón de negar que el marxismo también tenia mucho que ver.

03 Ago 60

PRESENTACIÓN DE LA LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Se presentó ante la Comisión Especial Investigadora de Supuestos Apremios Ilegales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

03/18 Ago 60 – PERÚ

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE GUERRA CONTRAREVOLUCIONARIA

---

[18] Juan D. Perón, 31 de julio de 1960 (Cartas, Tomo II, Pp. 153-154)

[19] Cartas, Tomo II, Pp. 154.

Se realizó un ciclo de conferencias a cargo de personal militar del EA, sobre guerra contrarrevolucionaria en Perú.[20]

07 Ago 60 – CUBA

CARTA DE COOKE A PERÓN

Hace 3 meses que estoy en la Habana y he podido tomar contacto con dirigentes de todos los países latinoamericanos. Esta es la Meca revolucionaria, y todos vienen a beber en "el manantial".

Hace un tiempo que la Revolución Cubana "tiene nuestro mismo signo". Creo que sintetizó una realidad que los acontecimientos han ido confirmando cada vez más, y marcó un sendero que los pueblos van descubriendo poco a poco.

La Revolución Cubana los ha puesto frente a situaciones similares a las nuestras, y a las cuales han debido buscar remedio al margen del liberalismo o del izquierdismo inofensivo y pequeño burgués que hacen las veces de ideología en los países semicoloniales. Hay que hacerles dar el paso lógico que lleva a eliminar los preconceptos y valorar al Peronismo de acuerdo al sistema de pensamiento que se emplea para valorar la Revolución Cubana. Es preciso que al Peronismo se le haga justicia, analizándolo a la luz de las nuevas experiencias en la lucha antiimperialista.

De ahora en más, cualquier movimiento liberador se cumplirá a partir de la Revolución Cubana.

Los cubanos han demostrado que el imperialismo no es invencible, que los Ejércitos profesionales pueden ser derrotados y que la profundización del proceso revolucionario despierta la reacción de los monopolios y sus maquinarias, pero también crea energías para mantener lo conquistado por el pueblo.

La destrucción del Ejército cubano es un ejemplo del aprovechamiento de la experiencia de nuestros países, especialmente de Argentina y Guatemala. Postular que debemos influir sobre los factores de poder (Ejército e Iglesia) para que nos ayuden o nos perdonen, es una traición. Creer que la oligarquía dará garantías democráticas al Peronismo es propio de politiqueros que nada tienen que hacer en el movimiento, que es revolucionario.

Era de descontar que usted captase en toda su profundidad y trascendencia el proceso cubano." "Dentro de ese barajar y dar de nuevo, es preciso que al Peronismo se le haga justicia, analizándolo a la luz de las nuevas experiencias en la lucha antiimperialista." Hay que acentuar la línea revolucionaria del movimiento. Cuando yo escucho los discursos de Fidel, y veo su valentía frente al imperialismo, su amor hacia los pobres, su des-

[20] Secretaría de Guerra, Ejército Argentino, El Ejército Argentino en la defensa y cohesión continental (informe), 1961. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1622.

precio por los convencionalismo, y la reacción de las multitudes, inmediatamente acuden a mi memoria los actos de Plaza de Mayo. Y no solamente como recuerdo nostálgico, sino como invocación para reconquistar lo que perdimos en setiembre de 1955. Si alguien puede comprender en toda su intensidad la experiencia cubana, es el Peronismo, que fue precursor de la liberación y puede ser ahora el que la complete.

Esa clarificación y reiteración es posible que no agrade a los grupos "pacifistas" y reaccionarios. Pero lo que perdamos por ese lado - y esa pérdida es en realidad una ganancia - la compensaremos ampliamente con el aporte de grupos no peronistas que se unirán a nuestra lucha (estudiantes, izquierdistas varios, etc.-).

Fustigo a los peronistas de la "línea blanda". "Esa compenetración con la revolución cubana ha sido combatida desde la reacción infiltrada en nuestro propio Movimiento, que así se prestaba al juego de los enemigos de presentarnos al margen del despertar latinoamericano."[21]

MI OPINIÓN

Cooke ya no es delegado. Se siente en libertad de manifestar su pensamiento, opuesto al de Perón. Trata de convencerlo. Perón elude la discusión. Sabe que perderá su tiempo y no logrará a su vez, convencer a Cooke que su proyecto es un antecedente luctuoso de la tragedia que luego sufriria el pueblo argentino.

Ago 60

CÁMARA DE DIPUTADOS - CREACIÓN DE UNA COMISIÓN INVESTIGADORA DE SUPUESTOS APREMIOS ILEGALES

Se creó, en la Cámara de Diputados de la Nación. Durante su labor, la Comisión entrevistó a numerosos detenidos y familiares de estos, y recibió denuncias recabadas por organismos tales como la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la Confederación General del Trabajo, el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y la Comisión de Abogados de Córdoba, entre otros.

Las denuncias dan cuenta de más de doscientos casos de apremios ilegales y detenciones bajo condiciones inhumanas.

MI OPINIÓN

Este proceso investigativo desarrollado por la Cámara de Diputados, muestra la existencia de la intencionalidad de mostrar la disconformidad ante los procedimientos violatorios de las derechos humanos. En este sentido lo veo positivo. Nos encontrábamos ante un gobierno constitucional que iba desarrollando una actividad tendiente a limitar en el futuro "metodologías investigativas" alejadas no solo de la legalidad sino de la ética pública de los administradores de las organizaciones armadas.

[21] Cartas, Tomo II, Pp. 154/159 -161 - 166-167. Galasso (2004). P. 138. Cartas,

12 Ago 60

LEY 15.293 "REPRESIÓN DE ACTIVIDADES TERRORISTAS"

Se devolvió al Poder Judicial, el juzgamiento de los acusados de estas actividades.

Con esa medida, Frondizi daba un paso hacia el respeto a la Constitución Nacional. A la vez, se modificó el Código Penal, estableciendo penas más severas que las existentes hasta entonces.

Al aprobar la ley 15.293, el Parlamento había considerado también el caso de las sentencias ya dictadas por los consejos de guerra militares en la aplicación del Plan Conintes. El Congreso incluyó en el artículo 28 de la nueva ley la posibilidad de recurrir en esos casos a la Corte Suprema de Justicia, pero solo en lo referente a la calificación legal de los hechos y al monto de las penas.

La revisión así limitada continuaba siendo inconstitucional, dado que el Poder Judicial, no podía introducir modificaciones en cuanto a los hechos considerados "probados".

Esto respondía al criterio defendido por el secretario de la Marina de Guerra, vicealmirante Clement, quien entendía que introducir esta instancia de apelación ante la Corte Suprema podría evitar que, con el fundamento –ya entonces compartido por muchos juristas– de que se había privado a los acusados de sus jueces naturales, pudiera eventualmente considerarse inconstitucional y nulo todo lo actuado por los tribunales militares.

A juicio de Clement, una revisión por la Corte (reconocida como "juez natural") limitada a la calificación de los delitos y a las penas restaría peso a esa objeción, sin poner en riesgo lo sustancial del procedimiento de los tribunales militares.

El general Toranzo Montero se opuso a cualquier revisión por parte de la Corte Suprema de Justicia. Según los conceptos por él formulados, una era la justicia militar y otra la justicia federal (civil). Una y otra no debían mezclarse ni combinarse en ningún caso. Este fue el criterio que terminó imponiéndose, por lo cual el Poder Ejecutivo, al promulgar la ley, vetó lisa y llanamente la parte de su artículo 28 que establecía la posibilidad de esta apelación ante la Corte Suprema de Justicia. Los tribunales militares fueron entonces competentes para los hechos sucedidos entre el 15 de marzo de 1960 (fecha del decreto 2639/1960) y el 12 de agosto del mismo año (fecha de la ley antiterrorista 15.293): un período total de cinco meses.

MI OPINIÓN

Es una lógica prosecución de la manifiesta preocupación por dar legalidad a las actividades investigativas. Además, acercaba al espíritu constitucional al priorizar al Poder Judicial. No era una tarea fácil, teniendo en cuenta la presión realizada por dos autoridades superiores militares

(Ejército y Marina). Y con buen criterio político se logra una sensible mejora ***posible***.

17 Ago 60 – CAP. FED.

TERRORISMO SIN SENTIDO

Alumnos del Colegio Nacional Sarmiento, perteneciente al MNT atacaron a sus compañeros judíos e hirieron de un tiro a Edgardo Trilnik, de 15 años, durante el acto de homenaje a San Martín.

MI OPINIÓN

El remozamiento de estos grupos, difíciles de encasillar, una mezcla de nazis, católicos, antiperonistas, anticomunistas, etc., se inserta en la explosiva situación que estaba viviendo la nación. Cuando la violencia se instala, se entra en una pendiente, que genera una "bola" cada vez más grande y más difícil de detener. No hay argumentos para apaciguarlos. Los que se usen, "huelen" para ellos a traición.

18 Ago 60

DECLARACIÓN DEL DR. ARTURO FRONDIZI

Frondizi asegura que derrotará a la subversión: revela que hubo un intento de asesinarlo (no he encontrado información sobre este intento).

22/29 Ago 60 – COSTA RICA – SAN JOSÉ DE COSTA RICA

OEA - SEXTA Y SÉPTIMA REUNIÓN DE CONSULTA DE CANCILLERES.

El origen de estos cónclaves se remonta a julio de 1960.

El 8 de julio, el gobierno de Venezuela y la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires expresaron a la cancillería argentina la necesidad de convocar una reunión de consulta americana para abordar el "caso cubano".

El 11 de ese mes, Cuba solicitó una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU, debido a las agresiones económicas y al intervencionismo de Washington en su país.

El objetivo del gobierno de Castro era establecer un mecanismo multilateral, en el ámbito de la ONU, para evitar las agresiones a Cuba, y pasar por alto, así, la aplicación del TIAR y la injerencia de la OEA, como había sufrido el gobierno de Árbenz en Guatemala en 1954. Frondizi, en tanto, envió un telegrama al gobierno de La Habana manifestando su desaprobación ante la eventual injerencia de potencias extracontinentales en los asuntos interamericanos (o sea, rechazando su apelación a la instancia de la ONU). Diversos sucesos -movilizaciones populares en Guatemala, Nicaragua y Costa Rica atribuidas al impulso de Fidel Castro, entre otras- fueron caldeando los ánimos de los gobiernos americanos contra Cuba.

El gobierno argentino, luego de dudas y consultas internas, presentó junto al de Ecuador, ante el Consejo de Seguridad de la ONU, un proyecto para que el asunto fuera derivado al ámbito de la OEA. Pese a las protestas del canciller cubano, este proyecto fue aprobado, con 9 votos a favor y

dos significativas abstenciones (de la Unión Soviética y Polonia), señal de que Moscú no parecía desear inmiscuirse más abiertamente en América, al menos por el momento.

El objetivo de la Sexta Reunión de Consulta de Cancilleres americanos sería discutir las acusaciones de intervencionismo realizadas por el gobierno venezolano (y también el cubano) contra el dictador dominicano Trujillo, quien había intentado asesinar al presidente Betancourt. Caracas solicitó que se realizara esta reunión, concretada el 15 de agosto de 1960. El Departamento de Estado había resuelto "soltarle la mano" a su histórico aliado caribeño, el sanguinario Trujillo, para atraer al gobierno venezolano en su política de aislar a Cuba. Con esto se ganó, el favor de Betancourt para atacar a Castro. Así, sin mayores obstáculos, se resolvió que los países de la OEA romperían relaciones diplomáticas con la República Dominicana, y reducirían sus relaciones comerciales con el país gobernado por Trujillo.

En esta instancia, Estados Unidos acusó en la OEA, a Cuba de instalar un gobierno comunista dirigido por Moscú.

El Departamento de Estado pretendió limitar las discusiones al "caso cubano", negándose a incluir los reclamos económicos latinoamericanos.

Brasil, secundado por Argentina y otros países, plantearon sin embargo que el desarrollo económico de la región era condición necesaria para evitar el avance comunista. Según este planteo, las reuniones de cancilleres no podían limitarse a tratar asuntos políticos y militares. Una vez más, como en las conferencias continentales de 1945, 1947, 1948, 1951 y 1954, las expectativas económicas de los países latinoamericanos respecto a la potencial ayuda del coloso del norte operaron como obstáculos frente a cualquier perspectiva autónoma.

Pese a este planteo, EEUU logró que todas las delegaciones (menos la cubana y la dominicana, que se encontraban ausentes), aprobaran una declaración que rechazaba cualquier intervención extracontinental en las repúblicas americanas. Cuba estaba empezando a ser aislada.

La delegación argentina, propuso la necesidad de realizar una conferencia especializada sobre comunismo, donde se considerada la necesidad de una planificación general, a nivel continental

25/26 Ago 60 – ENTRE RÍOS - DIAMANTE
POSIBLE "GOLPE GORILA"

Se reúnen dirigentes de la UCRP. A la tarde siguiente arriban al lugar "...varios cajones de regular tamaño, los que al parecer contendrían armamentos."[22]

[22] ESPÍAS, POLÍTICOS Y CONSEJEROS DE CARA A LAS ELECCIONES DEL 18 DE MARZO DE 1962. Carlos Hudson. UNMdP/CONICET. FCEN Nº 1656 – Memorándum del 02 de septiembre de 1960, del Jefe de Policía de la Provincia de Entre Ríos(I) y (II)

Se informa que en unos 15 o 20 días habría sido posible que se desatara el esperado "golpe gorila", que se veía facilitado por la llegada de nuevos aviones desde Estados Unidos (se tiene en cuenta un amplio nivel de adhesión entre pilotos, que "...pertenecen a las filas del Radicalismo del Pueblo") y por la disposición de un aceitado mecanismo de provisión de armas de contrabando, pistas de aterrizaje clandestinas en la localidad de Chajarí y hasta un equipo radiotransmisor para lanzar una proclama para lograr adhesiones. Dicho movimiento se estaría preparando en Rosario, Córdoba, Mendoza y Buenos Aires, siendo Entre Ríos sólo punto de enlace.

Las armas entrarían por el sur del territorio argentino y se aprovecharían como argumentos para movilizar la ciudadanía, entre otros, el problema energético y el del azúcar. Constan más personas involucradas.

Además del diputado nacional Parente (familiar de los dueños del lugar de la reunión y por lo tanto presunto organizador), aparecen mencionados: el diputado provincial y miembro del Comité Nacional de la UCRP Eduardo Rodríguez Vagaría (quien más adelante sería diputado nacional y tendría a su cargo, sugerentemente, la presidencia de una comisión especial de investigación sobre la industria azucarera en el país); el ex ministro de agricultura de la Revolución Libertadora, Alberto Mercier, dueño del campo donde se hospedó Isaac Rojas durante su estadía en Victoria, y un tal señor de apellido Fotti, que se domiciliara en el lugar donde se instalaría el equipo radiotransmisor clandestino "...que interferiría la señal de la emisora local LT14, procurando la adhesión al "Movimiento 14 de mayo.."

30 Ago 60 – CHILE

OEA - REUNIÓN DE CANCILLERES - INFORME SECRETO DEL SECRETARIO DE LA SIDE AL PRESIDENTE

Luego de la Conferencia de Cancilleres; el general de brigada auditor, Juan Alberto Lagalaye, Secretario de Informaciones del Estado, envía un Memo "secreto" al Presidente Frondizi, donde le informa sobre los efectos inmediatos de esa reunión. Sostiene que producirá una intensificación del gobierno cubano para la difusión del comunismo en América latina, ejecución de la Guerra Revolucionaria y cualquier forma de subversión y terrorismo. Ello lleva implícito el apoyo a la acción peronista en nuestro país.

Más adelante acota: "El acto final de la firma de la declaración refirió al Consejo de la OEA la proposición argentina sobre realización de una conferencia técnica que establezca un mecanismo efectivo para poner coto a la penetración comunista en el hemisferio". "Sin perjuicio de ello, aprovechando el intervalo de varios meses que han de transcurrir antes de que se concrete la operación de referencia, convendría de inmediato realizar una acción de coordinación de todos los sistemas de seguridad e informativos de los países afectados, con miras a una prevista acción cubana.".

"Estimo que el eje del sistema serían la Central Intelligence Agency (CIA) y la Federal Investigación Board (sic) (FBI) de Estados Unidos, quienes poseen la organización informativa más completa."

"Podría crearse una especie de INTERPOL para coordinar todos los servicios de seguridad e informativos, a los efectos del intercambio de informaciones y coordinación de medidas preventivas y represivas."[23]

"Convendría también aprovechar los elementos de información que han de poseer los refugiados anticastristas, cuyo núcleo principal estimo se encuentra en Miami; podría tal vez de inmediato destacarse algún personal argentino especializado, el cual estudiaría también la organización anticastrista".[24]

MI OPINIÓN

Aquí se ve, la contramilla de Cooke. Hay una cadena de términos indisolublemente atados unos a otros. Guerra revolucionaria – Comunismo (implícitamente la URSS) – Cuba (castrismo) y nuestra única defensa: poner la seguridad a órdenes de EEUU. El lobo reemplaza a los pastores, para cuidar las ovejas. Pero a la vez, sirve para destacar el pensamiento del ámbito militar.

Se insiste que el poder militar debe estar subordinado al poder político. La OEA establecía su enfrentamiento con el "comunismo internacional" sosteniendo una hipótesis de guerra que establecía la posibilidad de una agresión extracontinental de esta "entelequia". Y se conformaba una Junta Interamericana para estudiar un "plan de defensa estratégica" ante esta hipótesis.

Los menos entusiastas del marxismo y de otros muchos sectores de cada nación y por supuesto de la nuestra, también sostenía la marginación del poder militar en un tema político. Lo enfático era la subordinación del primero al segundo. Y las definiciones de la OEA, dentro de una resolución que contaba con el voto de nuestro país, ¿Podía ser discutido por nuestro poder militar?

Decididamente no. Luego; por decisión gubernamental, el comunismo internacional era el enemigo para las FFAA argentinas. Y el que integrando el poder militar pusiera en duda esto, era un "golpista "o "traidor" que estaba cuestionando una resolución del gobierno nacional. Y ¿se podía sostener que la guerra civil, llamada por el comunismo guerra revolucionaria, era el enemigo en presencia? Y si el peronismo asumía técnicas de la guerra revolucionaria ¿No era el enemigo real?

Como se verá en esta confusa y contradictoria interpretación sobre facultades y deberes militares y políticos, impulsa al militar a ponerse ante un espejo y preguntarse que debía hacer. A la vez, hay que tener en cuen-

[23] **Caja 1625-1626- Archivo Frondizi- Biblioteca Nacional**

[24] **Caja 16 25-1626- Archivo Frondizi- Biblioteca Nacional**

ta, la antinatural decisión de prohibir al militar por el hecho de serlo de ejercer su derecho humano de opinar, elegir y ser elegido en el ámbito político.

No se tiene en cuenta, que en el tema de la ciudadanía no hay civiles y militares. Son todos iguales, son ciudadanos. Y al que se le corta un canal político (que en la democracia son canales individuales de cada ciudadano) se viola un derecho humano. Y desde Aristóteles se ha visualizado que la intervención y participación en la política es una manifestación natural propia del ser humano. Si la cerramos; como el "pus" busca o crea su propio canal al margen del que lo limita.

Si en ese marco consideramos el memorándum de la SIDE, es un documento político donde el expositor, secretario de la SIDE y auditor militar, encuentra un canal hecho para otra cosa; para expresar su pensamiento político y a la vez el mecanismo de poder para ejercer presión nada menos que sobre la figura presidencial.

Teniendo en cuenta lo expuesto, entiendo que el general auditor encuentra en esta herramienta una manera de expresar su pensamiento político.

En cuanto al pensamiento político expuesto, veo que predomina la postura de las cúpulas militares, y expone una visión guerrera donde ve enemigos reales que ya hay que combatir. Para ello, visualiza una propuesta de la internacionalización de la guerra que insinúa ya está en presencia con un trabajo coordinado con todos los países del cono sur al estilo de un INTERPOL esta vez que podría llamar INTERBÉLICO en defensa contra el comunismo internacional. ¡Qué fácil es internacionalizar el problema! Y técnicamente lo comparto. Como se verá la idea del Plan Cóndor estaba latente tanto para los anticomunistas como del otro lado a quien quería convertir a la Cordillera de los Andes en la "Sierra Maestra de América". ¿Sería éste el Plan Cóndor de Castro?

30 Ago 60

CARTA DE PERÓN A COOKE

"Hacer del problema de la liberación latinoamericana una cuestión comunista o anticomunista no es nuevo ni es inédito. Con esto le pasa a los norteamericanos como una "goma de mascar" que exportan a todo el mundo: todos la mastican pero ninguno la traga."[25]

01 Set 60

FRENTE MILITAR

Tras una reunión de generales encabezada por Toranzo Montero, se resolvió proponerle al presidente soluciones "drásticas, urgentes y de fondo".

[25] Cartas, Tomo II, P. 176,

10 Set 60 – TIERRA DEL FUEGO

CÁMARA DE DIPUTADOS - VISITA DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE SUPUESTOS APREMIOS ILEGALES

Se visitó a 42 presos "Conintes" que se encontraban confinados en la cárcel de Ushuaia. La Comisión recabó informes individuales escritos acerca de las circunstancias de sus respectivas detenciones y de los malos tratos sufridos. Muchos de esos informes contuvieron denuncias precisas de torturas y de las condiciones de detención en esta cárcel: los detenidos permanecían recluidos durante veintiuna horas por día en pequeñas celdas individuales, húmedas y sin ningún tipo de calefacción. El Dr. Julio Viaggio, presidente de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre[26], relataba acerca de su visita al penal:

El frío es intenso, comúnmente de 1 a 5 grados bajo cero.

La "cama" tiene una colchoneta delgada, pasada de humedad, para dormir se les proporcionan tres frazadas de las cuales una deben utilizar para neutralizar la humedad de esa colchoneta. Se les prohíbe el uso de bufandas y guantes, porque la "etiqueta" del penal no lo permite. Sólo se pueden bañar una vez por semana, los días sábado en que hay agua caliente. Debido al intenso frío permanecen en cama casi todo el día. Comen en su celda, siendo la comida muy deficiente. La cama, (...) sirve para todo, pues carecen de mesas y sillas. Los condenados han bajado de 3 a 10 kilos casi todos, y lo que más grave es que hay enfermos, como en el caso de Mariano Vuelta, (úlcera) y del Dr. Menéndez (hemorragias).

No existe asistencia médica y la que proporciona la Base Naval es deficiente, ya que, según los detenidos, es prestada por un enfermero. Los presos viven en un aislamiento atroz. No reciben visitas. He sido la primera persona que las ha puesto en comunicación con el "mundo libre". No les permiten diarios ni revistas. Pueden escribir sólo cada 15 días, únicamente a los familiares. La correspondencia que reciben es censurada. No se les permite escribir a sus abogados.

La reunión prosiguió al día siguiente con nueve representantes de esos mismos presos. En el intercambio que tuvo lugar en esa reunión, los diputados integrantes de la Comisión se interesaron solamente por los malos tratos de que los detenidos estaban siendo objeto en la cárcel y las vías para corregir tal situación. Los diputados aclararon de entrada que el trabajo de la Comisión no afectaba las causales de las detenciones, sino el tratamiento infligido a los presos en el penal.

Las posibilidades de mejorar las condiciones del cautiverio dependían de que se trasladara a los detenidos a un penal menos remoto, para que

---

[26] **Declaraciones a la prensa del Dr. Julio A. Viaggio (miembro de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre), respecto de su visita al Penal Naval de Ushuaia durante los días 15/17 de agosto de 1960. 24 de agosto de 1960. Archivo Parlamentario de la Cámara de Diputados de la Nación.**

les fuera posible recuperar el contacto con sus familiares. En general, se trataba de familias radicadas en el centro y norte del país. El resultado fue que tres meses después fueran transferidos a la cárcel de Viedma.

MI OPINIÓN

Da la sensación que los diputados desarrollaron este principio de investigación para lograr que los presos fueran llevados a Viedma. Y esto es bueno, dada la barbaridad de haberlos hecho llevar a Ushuaia.

Pero sin dejar de buscar en lo inmediato una atenuación en la situación de los presos, que para mí era imprescindible, se tomaba conocimiento oficial de la existencia de torturas inaceptables, que requerían medidas políticas que demostrara que al margen de las políticas partidistas, era necesario adoptar.

Los diputados son funcionarios públicos y como tales tienen el deber inexcusable de promover medidas de rectificación de estos delitos por lo menos para el futuro. Y si no se los permite el propio partido; como funcionarios públicos tenían el deber de concurrir a denunciar ante un juez, el conocimiento que tenía de estos hechos propios del criterio de la paz sucia. En su defecto se constituyen en cómplices y encubridores de los delitos cometidos. Por otra parte, la normativa constitucional imponía que el Poder Legislativo diera intervención al Poder Judicial.

11 Set 60

INFORMACIÓN QUE COOKE LE DA A PERÓN SOBRE CUBA

El antiperonismo nunca puede ser postura de izquierda. Es una actitud mental y espiritual reaccionaria, es decir, derechista.

El "ejemplo Cuba" demostró que un Ejército regular puede ser vencido, y se está buscando la forma de que los yanquis se puedan meter en cualquier país americano donde aparezca un brote insurreccional.

El programa de gobierno que implementó Fidel Castro, no fue aceptable para el gobierno de EE UU.

Fidel proclama que: "la cordillera de los Andes debe ser la Sierra Maestra del Continente".

Pocos días antes de reunirse con los cancilleres expropia, de un plumazo, todos los bienes de los consorcios yanquis: teléfonos, electricidad, refinerías de petróleo y los 36 ingenios azucareros norteamericanos. Total, 800 millones de dólares."[27]

MI OPINIÓN

Cooke era un admirador de Fidel Castro, y aspiraba que Perón siguiera los pasos de éste. Entiendo que Perón, se notificaba, pero esto no entraba ni en sus proyectos ni en su estrategia.

12 Oct 60

[27] Cartas Perón - Cooke, Tomo II, P. 168, 169, 172.

FRENTE MILITAR – PLANTEOS VERBALES DEL CTE. J. EJ.

El Comandante en Jefe del Ejército, confronta públicamente con el gobierno, al formular una serie de planteos verbales y posteriormente entregar un memorándum con un contenido crítico sobre el accionar del gobierno en lo económico, en lo social y en lo político.

Tras ello, Frondizi denunció públicamente la amenaza de un golpe militar y reafirmó que nunca dejaría de actuar acorde a la Constitución.

Pero el general Carlos Toranzo Montero perdió el apoyo del Secretario del Ejército general Rodolfo Larcher. Éste, miembro del gabinete no estaba dispuesto a colaborar en la destitución del gobierno. Lo calificó de ser un oficial superior con "veleidades de futuro dictador".

Toranzo Montero tenía que elegir entre mantenerse firme con las peticiones de su memorándum y arriesgarse a llevar la situación hacia las hostilidades militares entre los sectores que le respondían a él y a Larcher o retirarse decorosamente a esperar otra oportunidad para llevar a cabo sus planteos al poder político. Finalmente, por medio de un comunicado dijo que las intenciones del Ejército no consistían en encabezar un golpe de Estado sino en señalarle al presidente los problemas más apremiantes del país.

El presidente Arturo Frondizi se reunió con el Teniente General Pedro Eugenio Aramburu, quién le dio su apoyo político y luego se reunió con el personal militar en actividad, para desalentarlos a que tomen cualquier medida por fuera de la Constitución.

14 Oct 60

RENUNCIA DEL SECRETARIO DE EJÉRCITO

El general Rodolfo Larcher presentó su renuncia a Frondizi, quien al principio se opuso a aceptarla. Terminó convalidándola. Las relaciones del General de División (RE) Larcher con los demás generales en actividad ya estaban en un punto de no retorno, por lo que su continuidad en el cargo, sólo podría haber prolongado más la crisis.

El Dr. Arturo Frondizi ofreció el cargo de secretario del Ejército al General de Brigada, en actividad, Rosendo Fraga. Éste quien antes era cercano a Toranzo Montero, se transformó en un firme defensor de la continuidad del gobierno civil.

Hasta entonces era jefe de la Guarnición Campo de Mayo y director del Colegio Militar de la Nación. Gozaba de un enorme prestigio entre sus camaradas, y este factor lo volvió la persona apropiada para el cargo, ya que paulatinamente muchos generales que adherían a Carlos Toranzo Montero, comenzarían a despegarse de éste último.

Carlos Toranzo Montero pretendía seguir elaborando estrategias para provocar la caída de Frondizi pero en sus planes descontaba la adhesión de Rosendo Fraga.

Éste último rehuyó todo tipo de insinuación golpista. Además, Fraga comenzó a tomar ciertas medidas que recortaron el poder y la influencia de Toranzo Montero. Una de estas fue ordenar la cancelación de las reuniones semanales del generalato, donde el Comandante en Jefe era la voz principal. Rosendo Fraga, con lentitud y cautela, fue anulando los circuitos de influencia de Toranzo Montero.

18 Oct 60

DECLARACIÓN DE GENDARMERÍA NACIONAL

Afirma que la infiltración comunista está combinada con el tráfico de drogas.

MI OPINIÓN

Registro esta información, como demostrativa de la incapacidad, no ya de una estructura de seguridad, sino de la subordinación a alguien, que los induce a vincular una cosa por otra. Es posible que ese alguien, con poder político (sea militar o no), la usó para confundir y/o asustar más a la población.

Oct 60

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE LOS 20

Se encargaría de llevar adelante las tratativas con el gobierno para la devolución de la CGT.

Estaba integrada por Unión Ferroviaria, Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina, Unión Tranviarios Automotor, La Fraternidad, Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, Sindicato Obreros Marítimos Unidos, Unión Obreros y Empleados Municipales, Federación Única de Viajantes de la Argentina, Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, Asociación de Trabajadores del Estado, Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio, Federación Obrera de Industrias del Vestido y Afines, Unión Obreros Plásticos y Afines, Asociación Obrera Textil de la República Argentina, Sindicato Único de Trabajadores de Aguas, Gaseosas y Afines, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina y Federación de Trabajadores de la Industria de la Alimentación".

13 Nov 60 – CAP. FED.

TERRORISMO SUBVERSIVO PERONISTA - SECUESTRO DE EXPLOSIVOS, ARMAS Y MUNICIONES

En la calle Itaquí 6676 (Villa Lugano), se secuestró explosivos, armas y municiones. El procedimiento estuvo a cargo de Coordinación Federal de la PFA, por orden del Consejo Especial de Guerra Nº 1. En esa dirección funcionaba una fiambrería, a cargo de José Malianuk.

Poco antes, se había allanado una fábrica clandestina de explosivos en Las Heras 1282, Ramos Mejía, un galpón perteneciente a dos hermanos de apellido Maidana.

Entre los detenidos figuraba Diego Claudio Francia, (a) El Francés. Este, según el diario La Nación "respondía a directivas del general Iñíguez". Sin embargo, Francia estaba vinculado con el arsenal secuestrado en la fiambrería de Malianuk y, de acuerdo con ese mismo diario, figuraban robos para adquirir armas y medicamentos destinados a Tucumán, a Uturuncos. En el local de Malianuk había paquetes de algodón de un kilo cada uno, antibióticos y pomadas contra infecciones. Esto da píe a sospechar de que ni Malianuk, ni Francia ni Eduardo Fernández Rojo –asociado con los anteriores– respondían al mando de Iñíguez sino, por el contrario, al de John William Cooke y al capitán Aparicio Suárez.

13 Nov 60

PLAN CONINTES

El Dr. Arturo Frondizi, pone en vigencia al Plan Conintes (Conmoción Interna del Estado), a cargo de las FFAA.

30 Nov 60 - ROSARIO – SANTA FE Y TARTAGAL – SALTA

INTENTO DE GOLPE MILITAR

El General Miguel Ángel Iñiguez, jefe de la Central de Operaciones de la Resistencia (COR), intenta, sin éxito, una insurrección en Rosario, Tartagal con conexión en otros lugares del país y apoyo de la CGT.

El movimiento debía estallar en distintos lugares del país el 26 de octubre de 1960. Finalmente, el intento de levantamiento se llevó a cabo el 30 de noviembre.

ATAQUE AL REGIMIENTO 11 DE INFANTERÍA[28]

El general Iñíguez dispuso que el jefe militar para la operación en Rosario y su zona de influencia fuera el coronel Julio Barredo. Posteriormente, Barredo fue designado jefe militar del levantamiento en toda la provincia de Santa Fe.

Lo planificado era muy ambicioso, pero se basaba en aportes que no eran seguros. Reiteradamente, los complotados pidieron al coronel Barredo que les asegurase que Rosario no sería la única ciudad afectada por el movimiento.

El coronel Barredo viajó a Mendoza, a Córdoba y a la Capital Federal para interiorizarse de los preparativos y, como resultado de sus encuen-

[28] Carta de Américo Adolfo Gigena (secretario de actas de la Asociación de Trabajadores del Estado, Consejo Directivo Central) y Héctor Lucio Costanzo, jefes de la resistencia civil de Rosario "Al Compañero y Jefe Gral. Juan Domingo Perón", 28 de enero de 1961. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 393.

tros, afirmó poder garantizar las proyecciones nacionales del movimiento. Se hizo entonces una reunión del Estado Mayor combinado, con la asistencia de Gigena, los principales militares implicados y los representantes de las conducciones política y sindical peronistas. Se determinó el 30 de noviembre como fecha del levantamiento.

Participaron oficiales, suboficiales y también civiles, los que en el plan original debían jugar un rol protagónico, irrumpiendo desde el exterior mientras los oficiales alzados intentaban internamente capturar la jefatura.

Se dispuso que una vez tomado el RI.11 y los demás objetivos de la ciudad, las compañías se desplazarían a las afueras para formar un arco defensivo conjuntamente con las agrupaciones civiles, que las esperarían concentradas allí. Se tomarían todas las comisarías, quedando a cargo de la organización revolucionaria el patrullaje de las calles y la protección de las iglesias.

Luego de tomar la guardia, los insurrectos se trasladarían a los tanques. Como no se esperaba que el jefe de esa compañía se plegara al movimiento, la unidad debía ser tomada por asalto. Después de controlado el RI.11 de Rosario, se proyectaba tomar la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu" y el arsenal "San Lorenzo", donde se pensaba obtener fusiles y marchar sobre Córdoba. Este plan incluía la participación de dos agrupaciones de suboficiales en actividad y en retiro y del comandante de la Gendarmería.

Tiempo después, este primer plan se modificó debido a haberse logrado el compromiso de varios oficiales y suboficiales del R.11. El coronel Barredo estimó que el asalto del regimiento por las agrupaciones civiles sería innecesario, ya que el regimiento prácticamente sería tomado por sus comandos naturales.

El plan operativo comenzó a ponerse en práctica en la noche del día 29, cuando Gigena entró con un camión en el RI.11 y el teniente primero Formi le hizo entrega de las armas como estaba previsto. Gigena retiró el armamento y lo distribuyó entre los civiles en un lugar cercano al arsenal "San Lorenzo". Allí debía esperarse hasta la concurrencia del capitán Rossi con su sección, para la toma del arsenal.

Mientras tanto, el coronel Barredo se dirigió con pocos acompañantes a ocupar una posición en el RI.11 y encontró resistencia en los soldados de guardia, que estaban en alerta. Se originó un intercambio de disparos.

Había grupos civiles que esperaban órdenes en las inmediaciones y una parte de ellos estaban ya dentro del R.11, pero su acción se tornó inconexa en circunstancias en que las defensas del regimiento, apercibidas de lo que estaba ocurriendo, respondieron con efectividad.

El general Iñíguez comandó la toma de la guardia del RI.11. Al atacar la guardia, mueren el soldado Osorio, el capitán Mackinlay y el sargento primero Guillermo Valdéz en defensa de esta; antes de que el puesto queda-

ra en poder de los atacantes.

El nieto del Capitán Mackinlay, informó que éste murió en el 2011, como teniente coronel retirado y no en 1960. El fue el que reunio a las tropas y retomó el cuartel con solo unos pocos hombres.

El grueso de la tropa se replegó hacia el casino de oficiales donde lograron instalar una base de fuego al mando del jefe de la unidad, coronel Navas.

Hubo enfrentamientos intermitentes que causaron varios heridos de ambos bandos.

Aproximadamente a la 0120 hs. empezó el ataque al casino, pero la embestida fue rechazada y en esa acción cayó el segundo jefe del comando rebelde, coronel Barredo. A las 0200 hs., la defensa había logrado reorganizarse, y a las 0210 la guardia quedó nuevamente en manos de los mandos del cuartel. Los atacantes se reagruparon como pudieron en distintos puntos de la unidad.

Iñíguez se encontró en una situación insostenible y fue repetidamente instado a rendirse, hasta que finalmente se decidió a ordenar la retirada. Iñíguez se retiró con otros oficiales en un par de coches aunque el combate continuaría hasta pasadas las siete de la mañana.

Gigena y Costanzo evaluaban que la muerte del coronel Barredo y una serie de deserciones habían conspirado contra el éxito de la acción. Según el informe posterior de Gendarmería, dado el alto número de personal del RI.11 implicado, solo factores imponderables impidieron el copamiento definitivo del regimiento por los rebeldes.

Acerca de la defección de los oficiales de mayor graduación, Gigena y Costanzo hicieron notar que las presiones que algunos oficiales ejercieron se fundamentaban en que el general Iñíguez solo contaba con fuerzas en Rosario, y que carecía de un respaldo de alcance nacional.

Esta reserva demostró ser parcialmente fundada, pues el movimiento solo llegó a brotar en Rosario y en Tartagal.

Simultáneamente, un grupo de militares y civiles peronistas, a la una de la mañana, atacaba cuarteles, puestos policiales e instalaciones petroleras en Tartagal, Vespucio y General Mosconi, en Salta.

ATAQUE EN LA CIUDAD Y CUARTEL DE TARTAGAL (SALTA)

Meses antes de la fecha del levantamiento se reunieron un total de 15 personas del conurbano bonaerense, especialmente de Avellaneda, Lanús y Banfield, peronistas en su mayoría. A ellos se les propuso trasladarse al interior para participar en un golpe insurreccional. Se trataba de obreros metalúrgicos, de los frigoríficos, trabajadores de Aerolíneas Argentinas y de los transportes, de entre 25 y 40 años. Llegaron a Tartagal en las últimas horas del 29 de noviembre.

En esta ciudad, el COR, era comandado por el teniente coronel Eduardo

Augusto Escudé, definido por Gendarmería como “nacionalista, no peronista”. Del movimiento participaban activamente, además de los “civiles reclutados” en Buenos Aires, ciudadanos de Tartagal –entre ellos, un ex diputado peronista, Tomás Ryan– y algunos miembros retirados y activos de distintas fuerzas: Ejército, Aeronáutica y Gendarmería.

El día 29, el teniente coronel Escudé reunió a sesenta personas en la plaza principal y se dirigió a la comisaría, donde le comunicó al suboficial a cargo que había tenido lugar una revolución, que él era el nuevo jefe del III Batallón de Monte –unidad militar responsable de la zona– y que necesitaba que le entregara el armamento del que disponía.

Otro de los militares integrantes del movimiento, el mayor Smith, con la colaboración de su hermano, el primer teniente Smith, de Aeronáutica, repartió las armas entre los civiles que en grupos de dos o tres personas tomaron edificios públicos y lugares estratégicos de la ciudad, como la estación de ferrocarril, el aeródromo, la municipalidad, la compañía de teléfonos, etc.

A las cinco de la mañana, el teniente coronel Eduardo Escudé logró ocupar el batallón Monte Escuela, y desde esa unidad proclamó su lealtad al mando del general Iñíguez. Horas después, cuando se aprestaba a negociar con el mayor a cargo del Batallón de Monte, Escudé fue detenido.

A las 0620 hs. estaban ocupados por rebeldes todos los edificios públicos de esa ciudad y a las 10.30 continuaba tomado el campamento Vespucio por un comando dirigido por el ex diputado peronista Tomás Ryan. Las posiciones que habían sido tomadas fueron recuperadas sin oposición en torno al mediodía.

Smith, al no tener noticias de Escudé y enterándose por radio de que el movimiento, proyectado con alcance nacional, había fracasado, ordenó la retirada. Todos los que se habían quedado en la comisaría huyeron en grupos rumbo a la frontera con Bolivia. La Gendarmería informó que muchos de ellos fueron detenidos antes de llegar a la frontera.

Luego de recuperar el control de la ciudad, las Fuerzas Armadas iniciaron una investigación para determinar la organización del grupo que había intentado el levantamiento, y sobre todo para encontrar a quienes hubieran sido sus colaboradores, activos o no, en la ciudad

El coronel Barredo, muerto en combate dentro del RI 11, durante el gobierno peronista había sido agregado militar en la embajada argentina en Francia y, luego, ayudante de campo del secretario general del Ejército, general Humberto Sosa Molina. Entre los militares detenidos en Rosario se encontraba el capitán en actividad Roberto Sánchez, alumno de la Escuela Superior de Guerra.

A las 1730 hs., en Buenos Aires, pedían asilo en la embajada uruguaya el coronel Rubén Berazay, el mayor César Quiroga y el capitán Oscar Quiroga. Al mismo tiempo, había 30 civiles detenidos y se encontraban prófugos Iñíguez y el teniente coronel Aníbal César López, junto con el capitán

Campos.

Otros tres oficiales estaban presos. Entretanto, en Salta quedaban apresados Escudé, Ryan, Lidoro Ávila, el suboficial Luis Clavel y una decena de civiles.

CONDUCCIÓN DE LOS COMANDOS

Nunca hubo una conducción centralizada de los comandos a nivel nacional. Todos estaban de acuerdo en la cuestión central: luchaban por la vuelta de Perón y resistían la proscripción política. Fuera de eso, había una gran diversidad ideológica sobre temas que hoy se pueden considerar relevantes, pero que en ese momento no eran objeto de discusión.

24 Nov/02 Dic 60 – BOLIVIA

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE GUERRA REVOLUCIONARIA

La desarrollan personal del Ejército Argentino.

02 Dic 60

CLAUSURA DE "PRENSA LATINA"

Se clausuró el periódico Prensa Latina, por "difundir ideas antinacionales".[29]

[29] Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 2100.

CAPÍTULO 39
LA GESTIÓN DEL DR. FRONDIZI – MARGINANDO LA LEY

04 Dic 60 - MENDOZA
CREACIÓN DEL PARTIDO “TRES BANDERAS”

Se crea en Mendoza el Partido “Tres Banderas”, con el objetivo de participar en la elección provincial de marzo de 1961. A nadie escapaba que dicha agrupación había sido fundada por justicialistas, y que su sugestivo nombre, simbolizaba las “tres banderas”, (la patria justa, libre, y soberana) de la doctrina del movimiento.

05 Dic 60
PROHIBICIÓN DE TODA ACTIVIDAD DEL PARTIDO JUSTICIALISTA

Por decreto 15.169 el Poder Ejecutivo Nacional prohibió toda actividad del Partido Justicialista y ordenó la clausura de sus locales, aduciendo que preconizaba la subversión y el caos, en total acatamiento a las órdenes dictadas desde el exterior.

El gobierno sostenía que las agrupaciones que se han constituido adoptando en su denominación el término "justicialista", importan la continuidad de los partidos disueltos por el decreto-ley 3.855/55, tal como se expresara en los considerandos del decreto Nº 13.462/59.

16 Dic 60
INTERFERENCIA DE LA SIDE EN LAS ÁREAS QUE NO ERAN DE SU COMPETENCIA

Un alto funcionario de la Cancillería envía a Frondizi, con copia a Lagalaye, una nota en donde expone su contrariedad por “la organización y ampliación” del Departamento de Guerra Revolucionaria de la SIDE en la Cancillería, en el marco de la designación de funcionarios designados por decretos secretos.

MI OPINIÓN

No es que la medida no pudiera ser correcta. Nada mejor que haya personal militar de las FFAA, que se capaciten en las relaciones exteriores del país. Pero lo inaceptable, es destinar en esto, personal militar que con soberbia iban a exigir comportamientos de la Nación en su conducta con el resto de las naciones y las organizaciones internacionales. Y lamentablemente esto es lo que ocurrió. No vinieron a aprender sino a enseñar e imponer, demostrando a la vez una gran incapacidad, lógica pero trágica a la vez.

16 Dic 60 – CUBA - EEUU
VISITA DE UN SEÑOR PAWLEY AL DR. FRONDIZI[30]

[30] William Pawley era un millonario aventurero amigo de Batista y del director de la CIA Allen Dulles. Conspiró contra Cuba y defendió a los mercenarios derrotados en Playa Girón en abril de 1961. Se suicidó (?) en 1977 en el marco de las investigaciones por el asesinato de John F. Kennedy.

Llegó a la Argentina un señor Pawley, cuya visita a Frondizi fue informada por el embajador norteamericano en el país.

El mismo día de su llegada, Pawley visitó Olivos y se entrevistó con un funcionario de rango, a quien le confió su relación personal con Eisenhower y le informó sobre su pasada actuación conspirativa en China y en ese momento en Cuba.

Pawley, "quería apoyo inmediato de la Argentina". Explicó el plan detallado de la invasión a Cuba, organización dentro de la isla, aviones para arrojar armas, cabecera de puente, constitución de gobierno, reconocimiento inmediato, previsto para enero de 1961.

El Presidente Frondizi instruyó a su ministro Del Carril para que hablara al Departamento de Estado en función de saber si había negociaciones posibles entre EE.UU. y Cuba.[31]

20 Dic 60

REITERANDO VIGENCIA DE LA CANCELACIÓN Y DISOLUCIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA

Se reitera la vigencia del decreto 987 del 27 de Enero de 1960, precisando la vigencia de éste en todas sus partes, con referencia a las elecciones a realizarse en la Capital Federal el 5 de Febrero de 1960. Con esto el gobierno trata de evitar la participación del PC en los comicios de 1961.

MI OPINIÓN

Esta medida se alineaba con la idea de EEUU que consideraba al PCA (y así era) un aliado incondicional de la URSS. Destaco esto, porque el fundamento era producto de la Guerra Fría y no de argumentos ideológicos. Incluso no se tenía en cuenta, que en ese momento, el PCA era antiperonista, y que el Peronismo Revolucionario era Cookista y no simpatizante de este partido. Por lo tanto, la perseverancia de Frondizi de disolver al PCA la percibo como motivada por el deseo de satisfacer a EEUU y mejorar aún más el apoyo norteamericano para materializar su plan desarrollista.

1961

03 Ene 61 - CUBA EEUU

EEUU ROMPE RELACIONES CON CUBA

En una de las últimas medidas de su gobierno antes de entregar el poder a John F. Kennedy, el presidente Eisenhower, cortó las relaciones diplomáticas con Cuba y ordena estudiar y planificar acciones, incluidas ar-

[31] Caja 1625-1626- Archivo Frondizi- Biblioteca Nacional

madas, para poner fin al gobierno de Fidel Castro.

A la vez, orientó para unificar a los gobiernos latinoamericanos hacia la ruptura de relaciones con la isla y su expulsión de la OEA. Las reticencias de México- que no rompió relaciones - Brasil y Ecuador, y los buenos oficios iniciales de Frondizi y el brasileño Janio Quadros para mediar en el conflicto desatado entre EEUU y Cuba no dieron resultado.

05 Ene 61 - ESPAÑA

CASAMIENTO DEL GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN CON MARÍA ESTELA MARTÍNEZ

Perón se casó con María Estela Martínez, conocida como Isabelita o Isabel Perón.

1961

FUERZAS ARMADAS: LA INFLUENCIA FRANCESA

Durante el gobierno kichnerista, se han producido numerosos estudios sobre los gobiernos posteriores a 1956, donde con un criterio similar a los dirigentes de la Revolución Libertadora, con respeto al peronismo, intentaron hacer la historia.

Debo recordar que el estudioso de la historia, normalmente no construye la historia. Lo que intenta es aportar para que nos ayude a revivir las conductas del pasado. El historiador es inmoral si pretende imponer las conductas del pasado, y llevado a esa intención, sirve más para confundir que para aportar.

Por este motivo, el historiador realiza un estudio historiográfico que sirva para que detectemos lo que pasó históricamente. El rescate de esto es seguramente lo que permitirá un conocimiento más aproximado a la realidad pretérita considerada, y es esta la que permitirá:

1. Conocer el camino que ha trazado el colectivo del protagonista (sea grupo de naciones o nación o grupo social) y el proceso en el cual está incluido.
2. Experiencias que surgen del proceso histórico estudiado.
3. Enseñanzas que enriquezcan al protagonista e incluso a muchos que vivan problemas similares.

Herodoto, desde los lejanísimos tiempos griegos ha sostenido que la Historia es la maestra de la vida, pero a la vez ha sostenido “es más facil embaucar a muchos juntos que a uno solo”.

El trabajo del historiador lo enfrenta con la tentación de transformarse en un imaginativo novelista que transforma a la historia en un “relato” más a su gusto. Es por eso mi insistencia en sostener que somos historiógrafos, es decir, estudiosos del pasado que metodológicamente y humildemente ayudamos a detectar y conocer.

El pasado real no es novelesco. Son procesos colectivos que tratamos de recrear, al margen del gusto del estudioso. Es irreversible, con sus de-

fectos y virtudes. Conocerlo así es ayudar a conocer la historia. Hay que tener presente que el pasado ya fue. Hoy no existe. Y es muy difícil lograrlo, por las limitaciones humanas de los estudiosos.

Tengo la idea, que el esfuerzo del gobierno kichnerista, no apuntó a la historiografía sino a crear un "relato" que encajara en su proyecto.

Y posiblemente el título de este acápite me impone sostener otra mirada, aún cuando lo he tenido que hacer condenado a prisión perpetua por una imputación imaginativa que también sirve al "relato" fabricado. Y esto no ha sido un problema "baladí". Mi prisión me ha impedido el acceso a testimonios fundamentales, y esto me ha obligado a recurrir a los expuestos por autores favorecidos por el gobierno. Lo reconozco como una limitación.

Esto no quita, que como humano y afectado, yo también esté expuesto a ser considerado con similares prevenciones. **Por eso en mi caso, doy la voz de alerta sobre mi trabajo, pero también sobre los otros.**

Por otra parte, una vez más advierto al lector que se puede reconstruir pasados distintos con el empleo de testimonios iguales.

Hoy en las interpretaciones actuales de la historia, se la ve como parte de un método para la construcción del futuro. Es decir se visualiza la historia como un instrumento indispensable para detectar en los procesos de la historia del presente, las conductas pasadas que se proyectan hacia el futuro. Y esto en alguna medida gravita en la elaboración de las estrategias, que construyen las conductas futuras, factibles a desarrollar.

Y esto vuelve a hacer presente mi agregado al poema las Dos Linternas luego de la afirmación de Ramón de Campoamor: ***Y es que en el mundo traidor, nada es verdad ni mentira: todo es según el color, del cristal con que se mira,*** ***al que agrego: EN REALIDAD NINGUNO DE LOS DOS MIENTE, SOLO VEN A LA VERDAD PARCIALMENTE, Y SIN NOTARLO, CON LOS COLORES DE SUS CRISTALES DIFERENTES!!!***

Hay un énfasis notable en vincular lo que se ha dado en llamar la doctrina de guerra francesa a nuestra doctrina de guerra que se habría gestado a partir de 1960.

Efectivamente los acuerdos firmados a partir de 1960 entre Francia y la Argentina se dieron en el marco de la Guerra Fría, de la lucha contra el comunismo internacional, (implícitamente el Bloque Soviético). Y se pretendió atender a las particularidades políticas de las FFAA Argentinas.

En ese momento, el peronismo desarrollaba una conducta insurreccional que integraba por un lado la rebelión ante la tiranía y la voluntad de su líder de recuperar el poder. A la vez el poder gubernamental, asumía tenazmente la confrontación inspirada en el deseo de venganza, en el retroceso contra revolucionario y la necesidad de "desperonizar" empleando el poder estatal.

Siendo las FFAA la fuente del poder y a la vez, llevada a su terreno que

es la guerra, tuvo lugar una progresiva búsqueda de conocimientos en la temática de la guerra civil a nivel del gobierno militar.

Toda fuerza militar, puesta ante una hipótesis de guerra, busca experiencias en el mundo que permita enfrentar con éxito los desafíos que se presentarán.

En este caso destaco que durante el siglo XX, hasta ese momento, la Argentina fue un país afortunado con respecto a los conflictos guerreros. No vivió guerras; ni convencionales ni internas.

Cuando ocurre esto, con más razón, las hipótesis de guerra que igual deben conformarse; requieren la necesidad de buscar en el mundo experiencias bélicas que pueden servir para proyectar el empleo mas eficaz de sus propias capacidades de combate.

El enfrentamiento previsible a partir de 1956, permitía percibir como más probable, una hipótesis de guerra interna. Para peor, para la tiranía, ya se estaba en guerra dentro del país.

Nuestras FFAA no tenían experiencia propia en lo referente a guerra interna. Ni siquiera en el orden teórico. La experiencia vivida hasta 1945, abrevaba en estudios de Historia Militar y de hechos producidos durante la II guerra mundial. Y en lo inmediato los estudios se orientaron hacia una hipótesis de una guerra mundial con empleo de elementos nucleares.

A esta se la llamó "guerra total" habida cuenta del poder destructor y fatal contra la Humanidad, comenzando por los mismos beligerantes.

Pero esto; en las potencias mundiales impulsó a crear una nueva forma de guerra, donde preservaban sus territorios de toda lucha, derivándolas a países periféricos que resultaran de su interés en particular desde el enfoque geopolítico.

Dentro de este planteo, los escenarios que se constituían en "teatro de operaciones" eran ajenos a los verdaderos protagonistas de la guerra, que como fue reiterativo en el Siglo XX, fueron EEUU, las potencias europeas, incluido la URSS, y en forma secundaria potencias asiáticas como China. En suma, prácticamente los mismos protagonistas de las dos primeras guerras mundiales del siglo XX.

Dentro de las alambicadas razones empleadas por los beligerantes (imperialismos, libertad, democracia, solidaridad, justicia social, anti capitalismo, capitalismo) los aparatos de acción psicológico de los combatientes sintetizaron todo esto en comunismo – anticomunismo, socialismo – capitalismo; colonialismo – anti-colonialismo.

En este sentido, las huestes comunistas, fueron produciendo términos que se convirtieron en banderas. Uno de ellos, "revolución" reducida a la idea de la lucha por el poder dentro de una nación y los otros, quizás agotados en sus neuronas, encerrados en el de la libertad y la democracia, que ellos mismo negaban. Y sin fuerza para inventar algo más efectivo, contra revolucionaria en sociedades que reclamaban un cambio más acor-

de a las necesidades humanas.

Es así que el concepto de guerra revolucionaria desplazó a la denominación guerra civil. Pero era eso. Y en las guerras coloniales, el recurso de los que buscaban restituir a sus naciones en sus derechos en el mundo. Esto fue naturalmente la lucha contra las potencias occidentales que era las que poseían países dependientes sumidos a la obediencia por el poder.

Todo esto hizo que las maneras de resistencia armada de las colonias, se conformasen en la lucha contra un enemigo más poderoso, que obligaba a recurrir a la resistencia de la población que ocultaba su debilidad en la actividad bélica tipo partisano o a manifestaciones armadas guerrilleras como etapa previa a la posibilidad de luchar en forma convencional.

El Ejército Argentino, tuvo que asumir por imperio del gobierno y de su conducción superior, la necesidad de actuar ante una supuesta guerra en presencia. Y para eso, el marco internacional occidental, dentro del cual vive nuestro país, expresado en la OEA, adoptó varias resoluciones que ya expuse, que daba vigencia a este concepto. Pero el caso nuestro no tenía la motivación de esta III guerra mundial, ni en ese momento tenía, técnicamente, dentro de sí, una situación bélica.

Era una situación conflictiva de medidas gubernamentales agresivas, y de respuestas negativas desde el llano, con intentos de violencia aisladas o en intentos de golpes de estado fracasados.

Pero el Ejército, acorde a las normas que impiden su participación política, se transforma en una herramienta del poder. No le queda otra alternativa que abocarse a su misión de ejecutar operaciones bélicas acorde a lo que ordena el gobierno.

Y en esto sentido, destaco que los mandos del Ejército desde la Revolución Libertadora, - posterior al general Lonardi -, se desubicaron, asumiendo derechos políticos que no le correspondían, y personalizaron en ellos su voluntad de imponer sus criterios personales en el gobierno nacional, empleando al Ejército como un instrumento para su causa. Esto funcionó durante el gobierno del general Aramburu, pero entró en crisis al asumir un gobierno constitucional que ya de por sí, pretendía colocar las cosas en su lugar.

La Argentina presentaba un espectáculo polifacético, con muchos pretendidos gobernantes, aunque el centro de la discusión no era el que agitaba el mundo en esta III guerra mundial. Era una lucha para imponer la subordinación de la nación. Los antiperonistas, no lograban superar un conglomerado heterogéneo, que solo encontraba un punto de fusión, en la lucha contra el peronismo.

Por el otro, el peronismo, que, a pesar de la mano férrea de su líder, también tenía una cantidad de sectores esperanzados en usar al líder, para luego sacar sus réditos, dentro de una mayoría aglutinada detrás del

mismo.

El poder del antiperonismo estaba en que dominaba el aparato estatal. El del peronismo, que contaba con una base popular poderosa y decidida.

Puestos en esta idea, el Ejército, fue instrumento del antiperonismo. Y hubo teóricos argentinos de la guerra que percibieron que la Guerra Mundial en desarrollo era un argumento fundamental para llevarlo al marco interno. Bastó asociar la palabra peronismo a comunismo. Y buscando experiencias y enseñanzas, se creyó ver una semejanza en la lucha que se estaba produciendo dentro de los países sometidos al coloniaje en su mayoría de los países europeos.

Por otro lado, los países europeos en su multiforme conducta, eran aliados de los EE UU en ciertas cosas pero no en todas. Y a su vez, esta potencia los limitaba, cada vez que "sus aliados" se querían entrometer en Indoamérica.

Francia no era una excepción. Los "coqueteos" Degaullistas, que, si bien a gran distancia se parecía a la Tercera posición peronista, encontró una cuña que podría producir buenos dividendos para su causa. Consistía en emplear a sus fracasados militares en sus guerras anticolonialistas; que volvían a su territorio con furibundas actitudes "nacionalistas" que perturbaban la paz francesa. ¿Qué mejor solución que enviarlos como doctrinarios a un país indoamericano, a la vez, geopolíticamente tan lejano, que estaba descuidado de EEUU? No era el primer intento.

Hay que recordar que el nombre de América Latina tuvo su inspiración francesa, para despojar del monopolio cultural de "la madre patria" española. No hay duda, que la latinidad era una base arraigada en Indoamérica, y que tenía la virtud de quitar a España su carácter de "madre patria" a favor de una base latina en la cual Francia igualaba a España.

La índole doctrinaria y operativa de la llamada doctrina francesa de la guerra revolucionaria, tenía una imagen positiva para considerarla en el marco nacional argentino.

La irrupción del peronismo en la escena socio política y la adhesión de amplias masas de trabajadores a este, como así también el surgimiento de la Resistencia Peronista luego de la "Revolución Libertadora", ayudaron a partir de 1960, a ver en la doctrina francesa de la guerra revolucionaria "una luz al fin del camino", con la cual se podría aniquilar al peronismo y alcanzar la "desperonización" buscada.

En este sentido, la caracterización de "comunismo internacional", más que a un partido o sector en particular, hacía referencia a un concepto mucho más amplio. El análisis de los franceses respecto de cómo el comunismo internacional había operado en Indochina y en Argelia, apoyándose en las contradicciones sociales y en los movimientos populares no comunistas, sirvió como base para el desarrollo de una doctrina subjetiva, donde no solo el peronista, sino el "cripto peronista" y el "filo peronista" era "enemigo".

Se consideraba que el movimiento peronista, después de alistar a la población bajo una bandera nacional, podía más o menos progresivamente, desviar el movimiento hacia el castrismo y el comunismo. La idea de la cúpula militar era que un nacionalismo más o menos socialista y profidelista podía ofrecer un "caballo de Troya" a la penetración comunista en la Argentina.

En ese momento, el conflicto anti peronismo (en el poder) – peronismo, (en el llano) dio lugar a la progresiva institucionalización a nivel estatal de una estrategia agresiva hacia la población.

Para esto no se necesitaba ninguna doctrina francesa. Era la doctrina del "garrote" de rancio abolengo en la historia mundial. El Ejército, como la Argentina parece quererlo, era el instrumento de aplicación de un gobierno totalitario, ocupara el que lo ocupara. Y su actividad se tenía que embarcar en la mencionada "doctrina".

Dejando de lado que considero que la Guerra Fría fue la Tercera guerra mundial, que desarrollaré en el capítulo 45, percibo que la cúpula militar, encontró en la lucha ideológica un argumento que permitiera colocar al peronismo en una posición desfavorable y a la vez, justificara su accionar contra éste; como una cruzada internacional contra el marxismo.

Como bien dicen los autores kirchneristas, los acuerdos entre Francia y Argentina se formalizan en 1960, es decir 4 años después de la Revolución Libertadora. En esos momentos, la guerra de Argelia, era una realidad, que por supuesto iba a terminar con la derrota francesa en 1962.

Tácticamente, la guerra de Argelia fue, en general, muy mal conducida por los franceses: 40.000 combatientes, cifra máxima movilizada por el FLN de forma simultánea en sus seis wilayas (o provincias) mantenían en jaque a 500.000 hombres, de los que 150.000 eran harkis o musulmanes auxiliares. Sólo un 20% del total de los efectivos franceses combatían realmente, ocupándose el resto en servicios de retaguardia. El aprovisionamiento de esa descomunal fuerza dejaba bastante que desear, hasta el punto de que con frecuencia escaseaban las municiones.

A mi juicio es evidente tres aspectos fundamentales: El primero era que en el momento en que se produce un acercamiento del Ejército francés no había doctrina de guerra francesa sobre Argelia. Solo podía haber entusiastas de procedimientos que se empleaban en sus fracasos en Indochina y Argelia. El segundo: difícilmente la doctrina de guerra francesa podría ignorar el potencial conflicto con la URSS, o con China, o incluso algunas hipótesis con G. Bretaña entre otros. Y no se puede ignorar las demás colonias francesas denominadas "territorios de ultramar". Tanto Indochina como luego Argelia, son teatros de operaciones dentro de un marco mayor. El tercero, y fundamental, de existir como doctrinas en ese momento, son para ser desarrollados en las colonias, en definitiva territorios extranjeros. Sus poblaciones no eran "igualables" a los franceses. Con se-

guridad no eran para aplicar en el territorio autóctono francés.

En consecuencia, sería a mi juicio más correcto sostener que el tema del marxismo asociado al peronismo fue una operación de acción psicológica de la tiranía en apoyo y justificativo de su proyecto de "desperonización.

Los defensores de la doctrina francesa de la guerra revolucionaria en el ámbito nacional, simplistamente igualó a un Ejército en operaciones en una colonia, a uno en operaciones contra su propia población. Y para peor, buscando enemigos en la manera de pensar de cada integrante de la misma, sin siquiera tener claro la propia.

La caracterización de "comunismo internacional", en los franceses se funde con el concepto de "anticolonial". El análisis de los franceses respecto de cómo el comunismo internacional había operado en Indochina y en Argelia, apoyándose en los sentimientos nacionalistas, y en los movimientos populares no comunistas, se proyectó en algunos entusiastas militares argentinos. Se pensó que el peronismo y sus afinidades, eran la base para el desarrollo de una doctrina a nivel nacional. Pero solo lograron una idea difusa de un enemigo, confundible con toda su población y con ello transformar lo que creían una doctrina de guerra en una doctrina de represión. Y no digo de seguridad, dado que la represión empleada con estos criterios es la mejor generadora de la inseguridad y terror de toda la población.

Desde esta perspectiva, toda forma de resistencia sea del carácter que fuere, pasó a ser reinterpretada desde el prisma de la Guerra Fría, ubicando así a militantes de diversas vertientes ideológico - políticas, activistas sindicales, intelectuales y demás actores del espectro social, dentro de la "causa" del comunismo internacional o como objetos de maniobra de éste.

En mi opinión, es una enormidad comparar las causas políticas de los argelinos con la resistencia peronista. En el caso de los primeros era liberar a su nación del coloniaje. En el caso de la resistencia peronista era esencialmente lograr el regreso de su líder y reconstruir políticamente a la nación.

La lucha de Argelia era directamente contra una potencia mundial invasora. La lucha de la resistencia fue contra un gobierno tiránico. Este gobierno tiránico carente de apoyo interno, salvo de las armas, buscaba en el marco internacional el apoyo necesario para mantenerse. Y éste apoyo se podía lograr emulando el concepto antimarxismo – marxismo; a antiperonismo – peronismo.

La experiencia francesa, impulsó a militares argentinos a caracterizar lo que ellos consideraban la peligrosidad de algunos sectores dentro del peronismo, pues sostenían que sobre su base popular podían pivotear los comunistas para llevar a cabo sus "fines".

Pasaron a segundo plano, las viejas hipótesis de conflicto "B", "C" o

"B+C",[32] para cobrar preeminencia la hipótesis de guerra interna. Todo ello supuso la construcción de un enemigo interior y la adaptación de los métodos para combatirlo.

Los estudiosos kichneristas, sostienen que la puesta en marcha a nivel masivo del Plan Conintes representó, para las Fuerzas Armadas, un proceso de aprendizaje en el desarrollo operativo de la estructura de combate para esto. De su implementación, los militares extrajeron las conclusiones prácticas que los llevarían a transformar el aparato de combate en una maquinaria represiva.

MI OPINIÓN

Se podría preguntar qué guerra, no es dramáticamente un aprendizaje constante. Los fracasos y los éxitos en plena guerra son señales para escuchar permanentemente. No es exclusivo y menos excluyente para otras actividades y procesos a encarar. Pero la guerra lo presenta envuelto en sangre que se derrama.

Pero como tantas cuestiones políticas de esa época, el marxismo se convirtió en la envoltura que impedía ver el contenido real. Y quizás eso fue el peor aporte del marxismo. Al extremo que todo lo que fuera negativo se identificara con éste. Y en demasiados casos, "era el árbol que tapaba el monte" lleno de inútiles que se justificaban en él. Igual podría decirlo, en los sectores donde el marxismo era la "revolución" que tapaba las "siniestras ambiciones de poder" de muchos.

Y es aquí donde percibo, que, partiendo de diferentes maneras de ver la realidad, se puede llegar a una coincidencia interpretativa. Pero con fundamentos distintos.

Es correcto que el Plan CONINTES fue un aprendizaje, pero los militares no los veían como un proyecto "represivo" sino como "una guerra, donde el enemigo se encontraba adentro", en el pueblo que resistía contra el gobierno que ellos tenían el deber de defender. Los ejércitos siempre existen como herramientas del poder político. Y si no; dejan de serlo. Lamentablemente no fue la solución correcta.

Según la evaluación de los asesores franceses: La perturbación subversiva, que fue derrotada, (¿?) realizaba una neta conjunción peronista - comunista, por la inspiración marxista de la organización y de los métodos. Casi todas las técnicas de la Guerra Revolucionaria, constructivas o destructivas, habrían sido empleadas: encuadramiento de las masas, tratativas de dislocación del cuerpo social mediante huelgas de carácter político o insurreccional, intimidación por manifestaciones callejeras, campañas de sabotaje y terrorismo, y actuación de bandas guerrilleras.

El error de los franceses es creer que la metodología de la guerra revolu-

[32] Las hipótesis de conflicto clásicas de la Argentina eran Brasil y Chile, tanto por separado como de manera conjunta.

cionaria tiene que ser exclusivamente marxista. Un modo de hacer la guerra no tiene obligadamente que ser de una determinada ideología. Lo que la califica es el modo y las técnicas que se emplean para hacer la guerra. Y cuando se incursiona en la metodología, muchas tienen larga data.

Esta visión equivocada, no permite ver que en la Argentina en esa época existió un terrorismo, sin llegar a una guerra civil, que no nacía de un pensamiento marxista, sino de un choque de intereses sectoriales que enfrentaba una tiranía (que yo califico de "terrorismo gubernamental) y un poderoso sector de la población del cual una gran mayoría se identificaba con el peronismo. Y de un lider de ésta, que impulsó una metodología típica de una guerra interna, (podríamos considerarla "terrorismo subversivo insurreccional") cuando no se cuenta con fuerzas militares.

Basta leer las cartas de Perón y sus directivas, para ver coincidencias con los que produjeron "guerras revolucionarias". Y operativamente, conceptos superiores. Pero Perón no tenía nada que ver con el marxismo.

Los franceses confunden los procedimientos con las causas y finalidades. Y transmiten ese error a personal de conducción de las FFAA, que sea por falencias profesionales o por interés político, aceptaron que ambas tenían el mismo motivo.

En consecuencia, las FFAA transformaron este error conceptual, en el marco de la Guerra Fría, a enseñanzas relativas en especial a la acción informativa y a la necesidad de disponer de instrumentos jurídicos adecuados a la situación así como de una organización del Comando que, establecida de antemano, realice la unidad de dirección, la continuidad y la rapidez de la acción.

Cabe acotar que esta organización de comando es anterior a la influencia francesa, y que emerge naturalmente en el caso de una guerra interna, donde los teatros de operaciones se encuentran dentro del propio territorio, y los combatientes de los bandos enfrentados son todos de la misma nacionalidad.

La influencia francesa en el desarrollo doctrinario argentino de ese momento, existió. Pero, presenta una serie de matices en la interpretación de las propias Fuerzas Armadas.

Según el general Reynaldo Bignone, la doctrina argentina "...es una copia, yo le diría que no hay diferencias (a lo de los franceses). La única, es que Argelia era una colonia, en cambio lo nuestro era dentro del propio país. Había diferencias de fondo, pero no de forma en la doctrina".

Comparto y destaco: Qué es más importante. ¿el fondo o la forma? Y decididamente me inclino a sostener que es una diferencia de fondo abrumadoramente superior a muchas de forma.

Pero mi visión es totalmente opuesta. Quienes no percibierpn cómo era la diferencia de fondo, cometieron un gravísimo error profesional, que se

transformaría en consecuencias fatales para el país.[33]

El general Ramón Díaz Bessone afirmó que hay un aporte desde la Argentina, a la doctrina francesa en función de las necesidades particulares del contexto histórico: "Sobre la base de aquella experiencia [la argelina] que nos transmitieron los oficiales franceses y también los oficiales de los Estados Unidos que a su vez habían recibido clases de los oficiales franceses, aquí sobre esa base nos armamos nuestra propia doctrina".[34]

Dejando de lado la soberbia de esta afirmación, **si se armó una doctrina propia, ésta hizo mucho daño al país, y manchó el prestigio de nuestras FFAA.**

Por su parte, el general de brigada Ramón Camps, jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante la tiranía militar, señaló "un quiebre relativo en el desarrollo doctrinario: ...en la Argentina recibimos primero la influencia francesa y luego la norteamericana, aplicando cada una por separado y luego juntas, tomando conceptos de ambas, hasta que llegó el momento en que predominó la norteamericana."

"Es necesario aclarar que el enfoque francés era más correcto que el norteamericano. Aquel apuntaba a la concepción global y éste al hecho militar exclusivamente o casi exclusivamente. Todo esto hasta que llegó el momento en que asumimos nuestra mayoría de edad y aplicamos nuestra propia doctrina que en definitiva permitió lograr la victoria argentina contra la subversión armada".[35]

Esto también es grave. Las dos eran perjudiciales, pero asumimos la peor de todas para el país. Y se logró demostrar lo que desde remotos tiempos se ha aprendido: la victoria militar no necesariamente es la victoria en la guerra. La guerra solo se gana políticamente. No necesitamos ninguna doctrina del siglo XX para demostrarla, porque podríamos llegar a los griegos y los romanos.[36] Los escritores kichneristas se refieren a la incidencia de la influencia francesa en el desarrollo doctrinario argentino considerándolo un tópico ineludible. Cuestión que comparto.

Los franceses concebían la Guerra Fría como un enfrentamiento entre civilizaciones[37]. Se consolida la idea de que la tercera guerra mundial ya había comenzado (algo anticipado por Perón), de la cual las experiencias

---

[33] Escribo en azul, mi opinión personal.

[34] Robin, Marie-Monique, Escuadrones de la muerte. La escuela francesa. En suplemento: 70 minutos de documentos totalmente inéditos. Esta filmación incluye los reportajes completos realizados para el documental homónimo.

[35] Camps, Ramón J. A., "Apogeo y declinación de la guerrilla en la Argentina", en La Prensa, Buenos Aires, 4 de enero de 1981.

[36] Idem 36.

[37] Plan Conintes. Represión política y sindical. Sebastián Chiarini, ... Rosa Elsa Portugheis, Cap. 6

colonialistas franceses (Indochina, Suez, Argelia) y la Revolución Cubana eran la confirmación. En el esquema francés se oponía el Occidente capitalista y católico frente a la Unión Soviética, empeñada en destruir dicha civilización occidental para instalar el "materialismo ateo".

La Guerra Revolucionaria es total, busca transformar la humanidad por medio de la destrucción de todo lo que no responde a la concepción materialista de su forma vida; es mundial, ningún país escapa a la lucha, aún aquellos que por su situación parecieran estar al cubierto del peligro marxista. En general, abarca sin excepción todas las ramas del quehacer nacional, oficiales y privadas, no eximiéndose de su acción destructora las instituciones más sólidas, como las Fuerzas Armadas y la Iglesia.[38]

Discrepo también con esta conceptualización de la guerra revolucionaria hecha por los franceses. La ideología constituye un arma es decir un instrumento en la guerra. Pero dándole el contenido que nos convenga, expresa ideas que hacen, a producir la derrota del enemigo. Ha sido empleada desde tiempos muy remotos, aunque hoy perfeccionada por la psicología y una mejor vivencia de la situación que se vive, puede ser transcendente para operar sobre la voluntad de lucha del enemigo.

El cambio en la concepción de la guerra, del enemigo, del territorio y de la temporalidad del conflicto presuponía la modificación doctrinal, organizacional y reglamentaria de las Fuerzas Armadas. "La guerra revolucionaria, o insurreccional, o subversiva, lleva la guerra a las conciencias; su dominio es más extenso que el de la guerra clásica. Sus objetivos no son geográficos; son el derrocamiento del orden establecido y la conquista del poder por medio de la conquista de las masas".

La población, cobra una centralidad esencial en el desarrollo del conflicto armado. Es el objetivo a conquistar y el terreno de la lucha. Se concibe la lucha en la forma subversiva, llamándola así; a algo semejante a una guerra civil. Dónde Francia es el bando gubernamental, y la población es el enemigo.

Por supuesto, su enemigo no es su población. Es una extranjera (colonia) y para ellos, de nivel inferior.

No hay batallas en la forma subversiva porque el enemigo (la población) elude el combate con las fuerzas regulares, salvo que esté seguro de lograr su objetivo. No hay frentes estabilizados. Como consecuencia de lo anterior; los procedimientos de combate de la subversión son, el sabotaje, el terrorismo, el golpe de mano y la emboscada.

La población ha sido siempre la meta de toda guerra. Por algo se define al aniquilamiento como la finalidad de ésta. Y se lo define como quitar la voluntad de lucha. Y es evidente que lo superlativo sería lograr convencer-

[38] Teniente coronel Alcides López Aufranc, "Estados Mayores Mixtos", en Revista de la Escuela Superior de Guerra N° 339, Buenos Aires, Secretaría de Guerra, octubre-diciembre de 1960.

lo que se sume a nuestra causa. La guerra interna, presenta condiciones muy diferentes a las convencionales, en lo que hace a la manera de combatir. Y lo descrito tiene también su rancio abolengo. Quizás el "caballo de Troya" sea un artificio predecesor a las afirmaciones francesas.

El objetivo es lograr el aislamiento de los subversivos, la detección de los simpatizantes, la captación de indecisos y el afianzamiento de los colaboradores.

"La información tiene un valor decisivo, mayor que en el pasado". Esto originó la conformación, de departamentos de inteligencia abocados a la guerra revolucionaria por parte de las Fuerzas Armadas y de seguridad.

En función de esto:

a) Todo activista político se convierte en un "subversivo";

b) Toda protesta social es el resultado de la acción encubierta del "comunismo internacional", fuera cual fuere su signo político y su objetivo.

Una doctrina militar determina "los aspectos prácticos del empleo efectivo de la violencia estatal"[39]. Esto es, la forma y la reglamentación que asume dentro de un contexto socio histórico específico la utilización de la violencia por parte del Estado, Esto implica la elaboración de hipótesis de conflicto y el desarrollo de la estructura operativa y de mando de las Fuerzas Armadas para operar durante el mismo.

MI OPINIÓN

Como se verá, para los estudiosos kichneristas, la guerra sería un escalón más en el problema de la seguridad. Puesto en esa idea, la guerra sería para ellos un instrumento "represivo" más severo.

En este caso, ignoran la violencia desatada por la gestión de Kichner, desarrollando un proyecto terrorista de exterminio de los que lucharon contra el terrorismo, con la justicia convertida en ideología. Pero no salen de la creencia que esto es una guerra, cuando no es más que un gobierno que en el marco del estado de paz, ejerce criminalmente la "represión".

Desde el período iniciado en 1956 la circulación doctrinaria transnacional[40] se encontraba marcada por la existencia de los dos grandes bloques en conflicto. Dicha circulación asumía la forma de acuerdos o tratados de asistencia mutua entre los países y bloques regionales.

FUERZAS ARMADAS. PERCEPCIONES SOBRE LA INFLUENCIA FRANCESA EN EL DESARROLLO DE UNA DOCTRINA

Sostienen los estudiosos kichneristas que el Ejército Argentino interviene en el siglo XX, en la esfera de lo político, desde 1930.

MI OPINIÓN

Creo que sería más preciso indicando que el Ejército Argentino en el si-

---

39 Périès, G., "De Argelia a la Argentina...", ob. cit.

40 Ibíd.

glo XX, interviene en la esfera política por primera vez en 1930. Luego, 13 años después en 1943. Y posteriormente 12 años después en 1955. Es demasiado. Pero no es continuo.

Entre las clases dominantes de la Argentina se configuró la idea de que los golpes de Estado eran formas correctivas de las desviaciones de los gobiernos democráticos, o formalmente democráticos.

Se naturalizó, de este modo, el ciclo iniciado en 1930 y reafirmado en 1955, en que los golpes de Estado pasaron a constituirse en una "norma" permanente que "regularía" la vida política argentina.

MI OPINIÓN

Discrepo por lo indicado en el primer párrafo. Esto hace que hasta 1955, y quizás mucho más adelante[41] esta "norma no existió.

Sin embargo, independientemente de las formas de gobierno, tendría lugar el desarrollo de los dispositivos represivos sobre los sectores populares en la Argentina. Esta permanencia en los hechos de tal situación planteó, en gran medida, una modificación en la concepción temporal y los alcances del conflicto que se aprestaban a librar las Fuerzas Armadas, para el cual fueron también convocadas por las clases dominantes.

MI OPINIÓN

Esto lo considero totalmente falso. Entre 1931 y 1955, las FFAA no fue aprestada para ningún conflicto que menciona en el escrito porque resultaba impredecible. Era ajeno a nuestra nación, y sus gobiernos no necesitaron de las FFAA para ejercer su función.

La "figura específica de la excepcionalidad"[42] constituye uno de los rasgos centrales bajo el cual las Fuerzas Armadas interpretaron y operaron sobre la realidad social imperante. De ello resultaron los diversos planteos realizados por las Fuerzas Armadas en cuanto a las limitaciones y la insuficiencia impuestas por las regulaciones legales vigentes, en el desarrollo del conflicto signado por el estado de excepcionalidad.

MI OPINIÓN

Éste concepto será relativamente válido a partir de 1958 (gobierno constitucional del Dr. Frondizi).

Puede sostenerse que el estado de sitio no cumple en forma plena ninguna función preventiva, represiva o defensiva en las distintas fases de una conflagración moderna, o sea las tres funciones que son indispensables contemplar en la actualidad. En suma, hoy resulta insuficiente adoptar medidas administrativas y de gobierno oportunas para preparar el potencial de guerra de la Nación[43].

---

[41] Probablemente 1958.

[42] Périès G., Anexo 2: "De Argelia a la Argentina...", ob. cit. Ver capítulo 1 de este libro, "Desarrollo normativo y operativo del Plan Conintes".

[43] Coronel Matías Laborda Ibarra y Dr. José Manuel Astigueta, "Consideraciones en torno a una Ley de Defensa Nacional", en Revista de la Escuela Superior de Guerra Nº 347, Buenos

Los estudiosos kichneristas, vuelven a confundir estadios diferentes: la paz y la guerra. En la primera el "estado de sitio" es la manera de limitar derechos individuales, pero manteniendo el funcionamiento de la nación dentro de la constitución nacional. Es evidente que nunca fue apto para una guerra. Esta siempre impone un enemigo, extranjero o propio, a los cuales no les alcanza la constitución nacional, dado que su obediencia "gubernamental" es de otro país o grupo auto declarado soberano.

Este punto contiene una serie de elementos yuxtapuestos; la cuestión de la temporalidad y los alcances del estado de sitio eran puestos en cuestión.

Aquí, el estado de excepcionalidad, independientemente de la existencia de un decreto del Poder Ejecutivo que lo determinara, pasaba a constituirse, vía los hechos, en una "norma" que organizaría la determinación de las hipótesis de conflicto y el accionar en relación con ellas. Particularmente, en lo que refiere a la figura de la "prevención", dado que en una guerra sin tiempo y donde el territorio lo constituye la población, el aspecto preventivo de la guerra se impone como pauta central del despliegue del aparato represivo.

Este tipo de guerra, actualmente la amenaza más grave que se cierne sobre la Nación y que poco tiene de común con el viejo concepto constitucional de "conmoción interior", ha restado actualidad a dos aspectos clásicos de las contiendas tradicionales:

La formalidad de la declaración de guerra como punto de partida del proceso defensivo y el "ataque exterior" en cuanto expresión única y exclusiva del acto bélico[44].

A pesar de la continuidad semántica, a falta de una definición más adecuada, el concepto de conmoción interior, determinado esencialmente por la guerra revolucionaria, no guardaba relación alguna con su homólogo anterior, de principio de la década del 50; y adquiere, ante el cambio de hipótesis, una nueva significación. Por otro lado, la declaración de la guerra dejó de tener su expresión formal en los usos de la guerra clásica, pasando a ser determinada en gran medida por el accionar de aquellos que se negasen a aceptar sin más las medidas de gobierno.

MI OPINIÓN

Se reitera la confusión de dos estadios: la constitución nacional que opera sobre los ciudadanos y organismos del propio estado, y el estado de guerra, que opera sobre enemigos, es decir ciudadanos ajenos que dependen de otra constitución y nación. A estos se los denomina "enemigos" y no tienen el deber de cumplir con nuestra ley magna, dado que tienen la propia y sus gobernantes imponen la guerra contra nuestro país. En este

---

Aires, Secretaría de Guerra, octubre-diciembre de 1962.

44 Ibid..

caso, no existe “represión” sino “combate”.[45]

De esta forma, la resistencia por parte del movimiento obrero, más allá de su signo político, o de cualquier otro actor social, pasó a ser interpretada como una declaración de guerra, que se encuadraba como parte de una etapa del proceso de la guerra revolucionaria. Este enemigo, por las características que asumía la guerra, terminó por constituirse en la población en su conjunto; y cobró importancia la lucha por el control ideológico.

Al respecto, cabe hacerse la reflexión de que para la doctrina francesa, en la guerra revolucionaria, el enemigo no puede considerárselo, como en la guerra clásica. El ejército enemigo, está dentro de la población que lo apoya con hombres, víveres, dinero, refugio, atención médica, información, etc.”[46]. Las formas clásicas y los conceptos que habían guiado la guerra tradicional se trastocaron. Y aunque siguió tratándose de quitar al enemigo toda voluntad de lucha, los esfuerzos eran ahora dirigidos en otro sentido: La guerra no comienza con las operaciones militares ni termina con éstas. Comienza cuando ambos bandos deciden emplear todos los medios para obligar al enemigo a someterse a su voluntad. Si es uno solo el que decide “obligar” y el otro cede, no hay guerra. La hay, en cambio, cuando el otro decide resistir por todos los medios para “obligar al enemigo” a desistir de su imposición[47].

MI OPINIÓN

Como he sostenido, los franceses imbuidos de su triste experiencia en Indochina y Argelia, al aspirar a generar una doctrina no entendían que ellos estuvieron en una guerra contra una colonia, en la cual no solo las fuerzas que se oponían eran enemigos sino la población que lo rodeaba. Este hecho marca una sustancial diferencia con una guerra civil. Es la guerra de un invasor contra una nación, que incluye a su población. Creo que el general López Aufranc tampoco lo notó.

Tampoco se trataba de las grandes estrategias trazadas por los Estados Mayores. Esta guerra era una guerra de “tenientes y capitanes”[48], ya que se basaba en la iniciativa en el campo de combate, la valentía y la habili-

---

[45] En tiempo de paz, el gobierno tiene la capacidad de “reprimir” (legal o ilegalmente). Quienes se le oponen “delinquen” porque no cumplen con la ley, O son violados sus derechos. En la guerra se combate por el poder. Son por lo menos dos poderes que se enfrentan. Cada uno tiene sus leyes.

[46] Teniente coronel Alcides López Aufranc, “Guerra revolucionaria en Argelia”, en Revista de la E. S. G. Nº 335, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1959.

[47] Vice comodoro Juan Bustamante Rawson, La guerra: evolución de su carácter y su concepto. Teoría y doctrina de guerra: los principios y causas de guerra, Aeronáutica Argentina, Escuela de Comando y Estado Mayor, Curso Básico-3202/3, 1961. Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina. El comando superior de las FFAA, seguramente mal asesoradas por el cuerpo de auditores, denominó al enemigo interno “oponente”. Creo que fue un error. El enemigo era igual. Y su carácter de combatiente fue el mismo.

[48] Teniente coronel Alcides López Aufranc, “Guerra revolucionaria en Argelia”, ob. cit.

dad para guiar a los propios hombres en el enfrentamiento y para ganarse a la población.

No hay guerra de tenientes y capitanes. La guerra siempre es de los generales. Se podrá decir que la ejecución de la guerra era de los primeros. Que la iniciativa estaba en sus manos, en su valentía y habilidad (que es cierto), pero la responsabilidad era de los generales, que debían educar, instruir, capacitar a estas jerarquías para que hicieran lo que se insertaba en los planes estratégicos. Nunca el militar combate con la idea de que hace lo que quiere. Y el general, es una sombra permanente que está detrás del combatiente, para enseñar, alentar, impulsar su avance en la dirección ordenada. Este es un error que en la tragedia argentina, tomó una dimensión lamentable. Se debería sostener que los tenientes y capitanes son los ejecutores de la guerra. Pero no a su albedrio. Y los generales no deben ser los tenientes y capitanes, olvidando su nivel estratégico.

Los antiguos principios de la guerra como el de economía de fuerza, el de concentración de los esfuerzos y el de seguridad o libertad de acción permanecen inmutables en la guerra revolucionaria, pero en una nueva forma. Los esfuerzos no son solamente militares sino también civiles: policiales, administrativos, financieros, económicos y psicológicos. No se ejercen más sobre "ejes" o "direcciones", sino sobre "superficies", "ideas" o "categorías de individuos". En la carta, no se pueden más materializar por flechas[49].

MI OPINIÓN

Esto es muy discutible. Requiere un estudio más profundo y contemplar muchos casos para encontrar las respuestas correctas.

A partir de aquí, todas las "viejas" formas de la guerra, los alcances, el territorio e incluso los sujetos fueron reconfigurados. No se trataba ya de una guerra de frentes estables, sino de una guerra de superficie, librada capilarmente sobre el conjunto de la sociedad en todos los ámbitos de esta. Estas modificaciones, que se enmarcaban dentro de una concepción de guerra como total, conllevaron en la práctica la supresión incluso de las libertades democráticas formales.

Discutible. Si se buscara figuras geométricas, se podría sostener con más propiedad, que era una guerra espacial como todas, pero se manifiesta en puntos sorpresivos, generalmente inesperados. Pero sea en el caso de una guerra de invasión y sometimiento como era el caso de las colonias, o sea una guerra civil, no hay libertades "democráticas" formales. Solo el poder de los beligerantes.

Habría que ver cuál era el resultado de la "reconfiguración" y luego si servía para la Argentina.

[49] Teniente coronel del ejército francés Jean Nougués, La teoría de la guerra revolucionaria y contrarrevolucionaria, Aeronáutica Argentina, Escuela de Comando y Estado Mayor, Curso Superior, 7241, 1960. Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina.

Existen en nuestras sociedades una serie de conceptos perimidos, cuando no prácticamente erróneos, libertad de expresión, respeto a los derechos del hombre, respeto de la libre empresa, sumisión a la ley escrita (todos estos conceptos carecen de sentido en tanto pueden fomentar el accionar del enemigo).

Muy discutible. Sea interpretación de los franceses, de los escritores kichneristas o de algún militar argentino.

En ese momento, tuvo lugar una progresiva institucionalización a nivel estatal de las políticas represivas. El país adoptaría, de esa manera, cuestiones centrales de índole doctrinaria y operativa de la llamada doctrina francesa de la guerra revolucionaria, y las adaptaría a su marco nacional.

La irrupción del peronismo en la escena sociopolítica y la adhesión de amplias masas de trabajadores a este, como así también el surgimiento de la Resistencia Peronista luego de la "Revolución Libertadora", condicionaron la forma en que se desarrolló la doctrina francesa de la guerra revolucionaria en el ámbito nacional.

Desde esta perspectiva, toda forma de resistencia sea del carácter que fuere, pasó a ser reinterpretada desde el prisma del contexto de la Guerra Fría, ubicando así a militantes de diversas vertientes ideológico-políticas, activistas sindicales, intelectuales y demás actores del espectro social, bajo el paraguas del comunismo internacional o como objetos de maniobra de este. La doctrina francesa constituyó así un cuerpo que permitió a los militares argentinos caracterizar lo que ellos consideraban la peligrosidad de algunos sectores dentro del peronismo, pues sostenían que sobre su base popular podían pivotear los comunistas para llevar a cabo sus "fines".

La puesta en marcha a nivel masivo del Plan Conintes representó, para las Fuerzas Armadas, un proceso de aprendizaje en el desarrollo operativo de la estructura represiva. De su implementación, los militares extrajeron las conclusiones prácticas que les permitirían perfeccionar la maquinaria represiva.

a) **Transformar a todo activista político en un "subversivo";**

b) **Consolidar la idea de que una tercera guerra mundial ya había comenzado (algo anticipado por Perón), de la cual los fracasos colonialistas franceses (Indochina, Suez, Argelia) y la Revolución Cubana eran la confirmación.** En el esquema francés se oponía el Occidente capitalista y católico frente a la Unión Soviética, empeñada en destruir dicha civilización occidental para instalar el "materialismo ateo".

c) La idea de que toda protesta social era el resultado de la acción encubierta del "comunismo internacional", fuera cual fuere su signo político y su objetivo;

Sin embargo, según los diversos análisis realizados por las Fuerzas Armadas argentinas y los asesores franceses, en la Argentina **el comunismo**

"a cara descubierta" tendría pocas posibilidades de echar raíces. Consideraban que las características de la población, en sus aspectos culturales y políticos, su integración con el Occidente capitalista, la tradición católica de un alto porcentaje de su población, actuarían como freno frente a este "peligro".

A pesar de tales afirmaciones, fue **el accionar de las masas peronistas, o por lo menos el sector más activo de ellas, lo que se constituyó como un elemento disruptivo del "orden social", dando lugar a la creencia, por parte de las Fuerzas Armadas, de que sectores del peronismo pudieran derivar hacia posiciones comunistas.**

Nuestra población ofrece al enemigo convencional una base de partida aceptable para el incremento de la acción revolucionaria, por cuanto se estima que alrededor de un 20% es simpatizante del peronismo, dentro del cual un pequeño porcentaje es peronismo subversivo activo. Además, existe una mínima proporción de comunismo, pero debe recordarse que su valor no es cuantitativo sino cualitativo.

Si se considera a partir de los resultados electorales, creo que el porcentaje asignado al peronismo resulta muy inferior con respecto al real. Esto agravaría el problema expuesto .... de ser cierto. Claro que, si a ese 20% se lo reducía a un pequeño porcentaje, el porcentaje podría ser despreciable. Y por el contrario el valor cualitativo del comunismo, no mencionado, resulta escaso, dado que las organizaciones comunistas de esa época, consideradas importantes (como el PCA) eran antiperonistas.

Entre estos elementos **se encuentra la conceptualización de la guerra como total, es decir, como fenómeno que abarca no solo el aspecto militar sino también el económico, político, religioso, ideológico y social. Al mismo tiempo, por las características del enemigo, el conflicto era de carácter mundial:** La Guerra Revolucionaria es total, busca transformar la humanidad por medio de la destrucción de todo lo que no responde a la concepción materialista de su forma vida; es mundial, ningún país escapa a la lucha, aún aquellos que por su situación parecieran estar al cubierto del peligro marxista (...) es general, abarca sin excepción todas las ramas del quehacer nacional, oficiales y privadas, no eximiéndose de su acción destructora las instituciones más sólidas, como las Fuerzas Armadas y la Iglesia.

Si la palabra "total" la asignamos por los aspectos que enuncia el general López Aufranc, se podría afirmar que todas las guerras son "totales". Lo que motivó después de la II guerra mundial a calificar de total fue el riesgo de una guerra nuclear con proyectiles teledirigidos. Pero justamente este enfoque es el que permitió desembocar en una III guerra mundial, donde estos armamentos no debían ser empleados, o por lo menos contra los antagonistas que también lo poseyeran.

De esta forma, se transformaron los diferentes espacios nacionales en

torno a esta nueva hipótesis de conflicto. **Esta modificación supuso desde su origen el cambio de la distribución territorial de las Fuerzas Armadas, basada hasta entonces en el esquema tradicional de hipótesis de conflicto, y la adopción del modelo francés de zonas, subzonas, áreas y subáreas, vinculadas a la guerra interna en lo que refiere a la conceptualización del territorio.** El desplazamiento y la focalización del conflicto en torno al enemigo interno por parte de las Fuerzas Armadas y el Estado en general se vincula al concepto de control ideológico de la población.

En consecuencia, las FFAA transformaron este error conceptual, en el marco de la Guerra Fría a enseñanzas relativas en especial a la acción informativa y a la necesidad de disponer de instrumentos jurídicos adecuados a la situación así como de una organización del Comando que, establecida de antemano, realice la unidad de dirección, la continuidad y la rapidez de la acción.

Cabe acotar que esta organización de comando es anterior a la influencia francesa, y que emerge naturalmente en el caso de una guerra interna, donde los teatros de operaciones se encuentran dentro del propio territorio, y los combatientes de los bandos enfrentados son todos de la misma nacionalidad.

La Argentina se constituyó en difusora de la doctrina de la guerra revolucionaria en Indoamérica. Esto se ve en una publicación interna de la Secretaría de Guerra del año 1961, en la que se daba cuenta de las actividades desarrolladas en el continente, en particular por el Ejército.

MI OPINIÓN

Comparto. Pero transmitieron sus errores conceptuales fortaleciendo los que ya poseían los militares indoamericanos.

1960

REVISTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA (ESG)

Desde 1958 pueden encontrarse materiales sobre la temática particular en esta revista; como las publicadas por Miguel Manrique Mom, “Guerra revolucionaria. El conflicto mundial en desarrollo”, en Revista ESG N° 331, octubre-diciembre de 1958; “Guerra revolucionaria. Causas-proceso-desarrollo”, en Revista ESG, N° 334, julio-septiembre de 1959; y López Aufranc, Alcides, “Guerra Revolucionaria.

El número de dichas publicaciones se incrementaría significativamente a partir de 1960.

Ene 61 - EEUU

"UN NUEVO CONCEPTO PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO HEMISFÉRICO"

Este documento producido por el presidente J.F. Kennedy, planteaba que la seguridad americana ya no estaría tan amenazada por un hipotético ataque extra continental, sino que ahora el enemigo estaba dentro.

Por lo tanto, debía cooperarse con las fuerzas armadas de cada país, para potenciar la seguridad interna y combatir el avance del comunismo. Para los marxistas argentinos, nacía la Doctrina de la Seguridad Nacional, que requería de una nueva fuerza militar interamericana, nuevos instrumentos de la OEA y mayores atributos para la Junta Interamericana de Defensa.

Pero esta nueva perspectiva de la lucha anticomunista iría de la mano con un (al menos en su concepción original) ambicioso programa de transferencia de recursos económicos hacia América Latina. Era la hora de satisfacer algunos de los reclamos de los países del sur, de acuerdo a los objetivos que se había trazado, por ejemplo, la Operación Panamericana (1958).

15 Ene 61 – BOLIVIA

DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN PERMANENTE DE ASESORAMIENTO Y ESTUDIO SOBRE GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA

El agregado militar de la Argentina se desempeñó como asesor permanente del comando en jefe del ejército boliviano.

23 Ene 61

POSICIÓN DE ARTURO JAURETCHE

Opuesta a las políticas del gobierno habría sido lo manifestado por Arturo Jauretche En declaraciones aparecidas en el diario La Nación se ese día, afirmaba que **la política económica "entreguista" del gobierno era complementada "en el orden militar con la llamada organización para la guerra revolucionaria, que consiste en el abandono de la defensa nacional para hacer de las fuerzas armadas un instrumento oficial de ocupación extranjera.**[50]

27 Ene 61 - CUBA – EEUU

POSICION DE EEUU ANTE MEDIACION CON CUBA

En un telegrama "secreto" el embajador argentino en EE UU, Rivarola, le informaba a su Canciller que el secretario asistente de asuntos latinoamericanos Tomás Mann manifestó al encargado de negocios de Uruguay; que Estados Unidos rechaza la iniciativa de mediación por considerar que el conflicto está planteado entre Cuba y todos los estados americanos. Considera que la actitud de Ecuador responde al deseo de bloquear la posible reunión de consulta y asegurar la realización de la conferencia interamericana". Se destacaba que el Canciller ecuatoriano, dos días antes, había expresado su preocupación por la ruptura de relaciones entre EE.UU. y Cuba.

[50] SIDE, Boletín Semanal de Prensa, 27 de enero de 1961. Biblioteca Nacional, Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1392.

Feb 61

LA LUCHA GUBERNAMENTAL CONTRA LAS 62

En un informe de inteligencia se proponían diversas medidas para que el gobierno hiciese frente a los intentos de las 62 Organizaciones de dilatar las negociaciones. Se consideraba necesario que el ministro de Trabajo citara a la Comisión de los 20 para tratar la cuestión de la unidad obrera, acompañando la medida con una campaña radial y periodística que hiciese hincapié en las intenciones del Poder Ejecutivo de concretar la normalización sindical y teniendo ya elaborada la reglamentación que regiría la dirección provisoria de la CGT por esta comisión. Así, se contaría con una CGT prescindente de lo partidario, "legalista, desarrollista y con voluntad de dar soluciones".[51]

A menos de un mes de concretarse la devolución de la CGT, un informe al respecto remitido al Poder Ejecutivo dejaba sentada su apreciación sobre las diferentes posturas de los agrupamientos sindicales.

En el informe se suponía que los sindicatos independientes aceptarían el decreto proyectado para normalizar la CGT ya que la oposición habría sido contenida con la salida de los municipales (Pérez Leirós), gráficos (Rivas) y empleados de comercio (March y Marcovecchio), y porque Manuel Carulias (UTA) se encargaría de que los opositores no se manifestasen más que con alguna declaración en el plenario a realizarse.

En relación con las 62 Organizaciones, se suponía que no aceptarían el decreto en un primer momento escudándose en que no tendrían mandato para hacerlo, pero finalmente deberían aceptarlo por la responsabilidad que implicaría integrar la comisión que recibirá la CGT.

Los representantes sindicales de las 62 Organizaciones aludidos eran Máximo Castillo (Vidrio), Nicolás Rachini (Sindicato Único de Trabajadores de Aguas Gaseosas y Afines), Alfredo Pennisi (UOM), Jorge Di Pascuale (Farmacia), Amado Olmos (Sanidad), Anteo Poccione (Marroquineros), Roberto García (Caucho) y Juan Carlos Loholaberry (AOT)[52].

Cabe señalar que en febrero de 1961 representantes sindicales de las 62 Organizaciones entregaron un memorial a Toranzo Montero en el que, entre otros puntos, solicitaban la derogación del Plan Conintes.

Por su parte, en el informe, se caracterizaba al MUCS como un sector que "protestará siempre", por lo que Carulias se encargaría de negociar el apoyo de este grupo al decreto a cambio de apoyar al MUCS en las posiciones en torno a cuestiones internacionales al plantearlas dentro de la CGT (por ejemplo, Cuba, Congo, etc.).

---

[51] Entrega de la CGT", parte de información de organismo de inteligencia estatal dirigido al presidente Frondizi, s/f. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1159.

[52] Diario Democracia, "Entregaron las 62 un amplio memorial a Toranzo Montero", 9 de febrero de 1961.

05 Feb 61 - CAP. FED.

LA VOLUNTAD CIUDADANA

El candidato del Partido Socialista Argentino, Alfredo Palacios, gana la senaduría por la Capital Federal.

Lo logra con el apoyo de los votantes comunistas, y de peronistas.

Palacios había levantado un programa procastrista y antiimperialista, que concitó el rechazo de los sectores más identificados con la Revolución Libertadora.

Este apoyo extrapartidario de peronistas y comunistas, pareció justificar la presunción de los "libertadores"; que en el camino al marxismo se sumarían los peronistas.

Alfredo Palacios había triunfado por un escaso margen de 7.000 votos. Obtiene 321.778 votos. Aún subsisten más de 200.000 votos en blanco.

En la Capital Federal el peronismo sin sigla propia y aun apoyando a un partido minoritario como lo era el socialista, podía definir, y con amplitud, una elección.

Pero también, no se podía pasar por alto la presencia de una buena cantidad de votos en blanco, suficiente como para demostrar que inorgánicamente, es decir, sin un pronunciamiento oficial tanto de dirigentes, como de alguna estructura partidaria del movimiento peronista; no se podría evitar cierta dispersión, a todas luces muy peligrosa, llegado el caso de estar en definición una crucial elección.

Mar 61 - MENDOZA

LA VOLUNTAD CIUDADANA - ELECCIONES EN LA PROVINCIA

El resultado de las elecciones de Mendoza vendría a confirmar que los fundadores del Partido Tres Banderas, de alguna manera, se habían anticipado al significado de la elección de Palacios con el voto peronista, para finalmente convertirse - luego de conocerse el escrutinio en Mendoza - en poco más que en los pioneros y primeros beneficiarios de esta nueva actitud de las bases. Lo cierto es que en tales comicios, aun perdiendo la contienda, la novel organización obtenía la importante cifra para ese distrito de 50.000 votos contra la orden del voto en blanco, llevada y propugnada por los más conspicuos dirigentes de las 62 organizaciones. Esta elección induce a la formación de partidos con el mismo nombre en otras provincias, aprestándose, a intervenir en futuras elecciones.

MI OPINIÓN

Dejando de lado las especulaciones que motivaban estos resultados, lo trascendental era que todas las dirigencias políticas no podían superar la fortaleza del voto ciudadano peronista. Esto a mi juicio era una demostración irrebatible de que la voluntad electoral del pueblo no se sometía ni a la presión del antiperonismo que tenía acceso a las fuentes del poder, ni a las diversas alquimias que proyectaban incluso algunos que esperaban lo-

grar imponer sus antecedentes peronistas. Únicamente Perón era escuchado por la mayoría de los sufragistas.

Sin embargo, había indicios de una pequeña dispersión de votos peronistas, que seguramente lo preocupaba.

03 Mar 61

ENTREGA DE LA CGT A LA COMISIÓN DE LOS 20

El 03 de marzo se firmó el decreto 1619/61, que devolvió la CGT a las autoridades gremiales. Después de estar bajo la permanente intervención oficial desde 1955, la CGT se entregó a un comité mixto que representaba a veinte gremios. Diez de ellos eran peronistas de la línea dura y los otros independientes de diversas tendencias.

A este comité mixto, denominado la Comisión de los 20 se le asignó la responsabilidad de realizar las reformas estatutarias pertinentes que deberían aprobarse, junto con la elección de autoridades de la central sindical, en un congreso nacional antes del 31 de diciembre de 1961.

Los nuevos dirigentes de la CGT constituyen una comisión normalizadora, presidido por José Alonso (peronista, del gremio del vestido). Integraban la misma, Andrés Framini, Juan Carlos Loholaberry, Augusto Vandor y Rosendo García, en representación de las 62 Organizaciones; y por los independientes, Arturo Stafolani, Enrique Coronel (La Fraternidad), Diego Rivas y Antonio Mucci (Gráficos).

El que es considerado el detentor del poder era Vandor, líder de las 62 Organizaciones (peronistas).

05 Mar 61 - CATAMARCA

LA VOLUNTAD CIUDADANA -ELECCIONES PROVINCIALES

Triunfa la UCRI

14 Mar 61 – SANTA FÉ - ROSARIO

LA VOLUNTAD CIUDADANA - ELECCIONES EN ROSARIO

A mediados de marzo de 1961 se efectúan elecciones en la ciudad de Rosario, obteniendo la UCRI el triunfo en ese distrito con 135.296 votos.

Pero el Partido Trabajo y Progreso (PTP), sin ser una agrupación peronista ni neoperonista, obtenía 43.695 votos.

Los votos en blanco que, en 1960 habían alcanzado la cifra de 110.450, descendieron a 39.079.”

MI OPINIÓN

Surgen algunas reflexiones. Al contrario de lo expresado en Mendoza, la votación favorece a Frondizi, y habría una dispersión del voto peronista, entre el partido oficialista y el PTP, dado que el voto en blanco se redujo en casi 70.000.

14 Mar 61

ORDEN DE PERÓN

El ex ministro Remorino –en correspondencia cifrada desde París –informó que Perón ordenará votar en Buenos Aires a Solano Lima por la candidatura a gobernador.

El apoyo tendrá un carácter exclusivamente electoral, prohibiéndosele a todo afiliado al "justicialismo" aceptar candidaturas electivas en ninguna lista que no sea la de su propio partido.

La resolución tiende a evitar el desgranamiento de los cuadros del partido, pues si se autorizara a unos que integren listas del conservadorismo popular, sería difícil impedir que otros se incorporen a la UCRI o a la UCRP. Ello equivaldría a la disgregación del Movimiento, que es lo que Perón quiere visiblemente evitar, pues quien más posibilidades podría brindar en este caso a sus huestes es el oficialismo, que tiene posibilidades y recursos para ofrecer en abundancia.[53]

14 Mar 61

CUESTIONAMIENTO DE LA MARINA A LA CANCILLERÍA

El Secretario de Marina, almirante Gastón Clement, envía a Frondizi un documento "Secreto".

En él se cuestionaba la actitud de la Cancillería argentina, al responder una nota de la cancillería cubana enviada a varias naciones, en la que se pedía la mediación de nuestro país para aliviar la tensión existente entre el gobierno de EE.UU. y el de Cuba.

Clement, calificaba la actitud de la Cancillería argentina de "equivocada e inoportuna, estando por otra parte en desacuerdo con la línea política internacional que viene sosteniendo el actual gobierno argentino".

De seis carillas, la comunicación del marino hacía hincapié en el carácter comunista de Cuba, condenaba la actitud de la Cancillería argentina por haber tomado la iniciativa en el tema de la conciliación sin haber consultado al Ministerio de Defensa y a las Secretarías militares sobre aspectos "estratégicos regionales" y a la Cancillería que, por su "actitud", "ubicaría a nuestro país en una situación de absurda neutralidad ante la penetración comunista en América o de la tercera posición de una época superada: esta vez entre el gobierno comunista de Cuba y el occidental de EE.UU."

"El problema de Cuba no puede ni debe ser reducido a una simple cuestión de carácter bilateral"

Mar 61

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA - "PROBLEMAS DE SEGURIDAD EN RELACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DE LA DEFENSA DEL CONTINENTE

---

53 "El peronismo y Solano Lima", informe de la SIDE, 14 de marzo de 1961. Biblioteca Nacional, Fondo de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1338.

AMERICANO”

Se critica la posición de Cuba, argumentando que se alejaba del sistema interamericano al rechazar la Resolución de Costa Rica, que condenaba la intervención “extra continental” ...

22/23 Mar 61

PEDIDO DE RELEVO DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO

Una serie de hechos habían provocado la furia y la alerta en el general Carlos Toranzo Montero y los sectores militares y civiles que compartían su visión.

El triunfo del socialista Alfredo Palacios con el apoyo de los comunistas y algunos sectores del peronismo, **trajo como consecuencia, la sensación de que, si no se adoptaban medidas severas contra este fenómeno, el país corría el riesgo de caer bajo el yugo del comunismo.**

El malestar se hizo aún más hondo luego que trascendió que el gobierno estaba manejando la posibilidad de dejar sin efecto el Plan CONINTES. Esto significaba un recorte en la cuota de poder militar, ya que no contarían con la potestad de reprimir en ciertas provincias donde sectores afines al peronismo estaba tendiendo lazos con la UCRI.

Cuando se produce la entrega del gobierno de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT) a los 20 gremios, de los cuales 10 eran peronistas; el general Toranzo Montero, calificó el suceso como una "vergonzosa entrega" de la CGT a "los delincuentes de la dictadura". Otro hecho que colmó su paciencia fue la propuesta realizada por la cancillería argentina de actuar como mediadora entre los Estados Unidos y Cuba, en lugar de alinearse directamente con el gobierno estadounidense.

Con la sumatoria de todos los acontecimientos citados el Teniente General Toranzo Montero sondeó al Secretario del Ejército, General de División Fraga y otros generales sobre la necesidad de acabar con el gobierno de Frondizi. Sorprendido, comprobó que no sólo Fraga rechazó todo intento de desestabilizar al gobierno, sino que también muchos de sus antiguos simpatizantes se referían hacia su figura de manera desacreditadora, llamándolo "el general politizado".

Enterado de que Fraga no lo apoyaba, y percatado también de que tampoco se hicieron eco de sus planes golpistas dos de sus más allegados generales de división, Raúl Poggi (Comandante del I Cuerpo de Ejército) y José Pablo Spirito (Jefe del Estado Mayor General del Ejército), Carlos Toranzo Montero pidió su relevo el 22 de marzo de 1961. El secretario Fraga aceptó su pedido verbal y le comunicó que quedaba desafectado del cargo de Comandante en Jefe del Ejército Argentino. En las primeras horas del 23 de marzo de 1961 ratificó su decisión de pase a retiro voluntario.

25 Mar 61 – Cap. Fed

ENFRENTAMIENTOS EN METALÚRGICOS

Destrozos callejeros de militantes metalúrgicos que se enfrentan a la policía, en desacuerdo con el nuevo interventor del gremio.

09 Abr 61

LA VOLUNTAD CIUDADANA

ELECCIONES EN MISIONES Y SAN LUIS

Triunfa la UCRI.

15 Abr 61 - CUBA – EEUU

DESEMBARCO EN PLAYA GIRÓN

Fuerzas mercenarias intentaron desembarcar en Playa Girón, siendo derrotadas por las tropas cubanas al cabo de dos días de combate.

Ante el fracaso de la invasión, EE.UU. acentuó la guerra contra Cuba, seguido de sus "aliados" latinoamericanos.

Aunque Frondizi todavía albergaba la idea de mediar entre EE.UU. y Cuba, las FFAA, alineadas con EE.UU., propiciaron la guerra contra Fidel Castro, y el aislamiento de Cuba del concierto hemisférico.

18 Abr 61

FRENTE MILITAR - ASUME NUEVO COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO

Es designado el General de División Raúl Poggi. El retiro del Teniente General Carlos Severo Toranzo Montero, trajo un poco más de alivio al presidente Arturo Frondizi, quién pudo por un tiempo maniobrar con más libertad y sin la tutela asfixiante del Ejército que tuvo durante casi sus dos años de gestión.

24 Abr 61

FRONDIZI LE PIDE LA RENUNCIA A ÁLVARO ALSOGARAY

Es a mi juicio, una de las primeras acciones de Frondizi, al sentirse liberado de la tutela del Ejército.

30 Abr/15 May 61 – URUGUAY

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE GUERRA REVOLUCIONARIA

Personal militar argentino, desarrolló un ciclo de conferencias. Luego del mismo llegaron a la Argentina jefes de las Fuerzas Armadas del Uruguay para recibir asesoramiento sobre sistema, método y funcionamiento del servicio de informaciones y conocimiento doctrinario de Guerra Revolucionaria.

May/Jun 61 – ARGENTINA

EJERCITO (ESG) PRIMER CURSO INTERAMERICANO

Participaron en el Primer Curso interamericano, en la Escuela Superior de Guerra, representantes de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Es-

tados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Uruguay, y Venezuela.

Según Alejandro Lanusse (subdirector de la ESG) "durante ese curso, el comunismo, su filosofía y sus diferentes cursos de acción en procura de expansión internacional, fueron motivo especial de consideración".[54]

Abr 61

CONSEJOS DE COOKE A PERÓN

Perón, en el tema Cuba vs. EEUU, tenía una posición política favorable a la acción de Fidel Castro y desestimó la acusación de "comunista" para Fidel resaltando su condición de líder.[55]

Cooke aprovecha para hacer analogías adecuadas a su pensamiento, entre el peronismo y el castrismo; en la antesala de su proyección socialista. Aboga por: "Dentro de ese barajar y dar de nuevo, es preciso que al Peronismo se le haga justicia, analizándolo a la luz de las nuevas experiencias en la lucha antiimperialista."[56].

Y refuerza esto, escribiendo: "Cuando yo escucho los discursos de Fidel, y veo su valentía frente al imperialismo, su amor hacia los pobres, su desprecio por los convencionalismo, y la reacción de las multitudes, inmediatamente acuden a mi memoria los actos de Plaza de Mayo. Y no solamente como recuerdo nostálgico, sino como invocación para reconquistar lo que perdimos en septiembre de 1955. Si alguien puede comprender en toda su intensidad la experiencia cubana, es el Peronismo, que fue precursor de la liberación y puede ser ahora el que la complete."[57]

Tratando de aprovechar esta circunstancia, intenta influir en Perón fustigando a los peronistas de la "línea blanda" y transmite al general, la necesidad de "acentuar la línea revolucionaria del movimiento".

Entre las diatribas de Cooke a estos dirigentes, sostuvo su opinión favorable de la revolución cubana a la cual éstos criticaron, ya que: "Esa compenetración con la revolución cubana ha sido combatida desde la reacción infiltrada en nuestro propio Movimiento, que así se prestaba al juego de los enemigos de presentarnos al margen del despertar latinoamericano."[58]

MI OPINIÓN

A mi juicio, Cooke no era peronista. Era un marxista, que logró "entrar" dentro del PJ. Con esto no hago referencia al "marxismo internacional". Es alguien que asume personalmente el marxismo, al servicio de su proyecto

---

54 **La misión militar francesa en la escuela superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1962 - *Daniel H. Mazzei***

55 Cartas Perón – Cooke, Tomo II, Pp. 154-155

56 Cartas Perón - Cooke, Tomo II, P. 155

57 Cartas Perón - Cooke, Tomo II, P. 166

58 Cartas Perón - Cooke, Tomo II, P. 161

político. Y logra constituirse en un colaborador directo de Perón, que es quien tiene el poder de incidir con su persona en la mayoría de la ciudadanía del país.

Al lograr esto, aspira que el líder, deje su proyecto y asuma el de él.

Y es en esto que fracasa. Perón posee una percepción de los dirigentes de su Movimiento, y como si fueran herramientas, los utiliza para su proyecto.

En su momento Cooke es la herramienta adecuada para su estrategia subversiva. Pero creo que nunca le mostró todas sus cartas. Quizás nunca las lograremos conocer. Pero para mí, la estrategia principal de Perón, buscaba retornar para ser Presidente constitucional.

No veía como positivo volver en una guerra civil, cuyo resultado siempre es incierto, y más en las condiciones existentes en el país.

Pero en ese presente, le convenía la estrategia subversiva, que sus enemigos creían que era la principal. Y Cooke, quizás sin ser conciente era un estandarte visible, que cubría sin quererlo las acciones de Perón, para lograr sus objetivos principales.

Perón nunca va a ser “castrista”. Podría haber aceptado que Castro fuera “peronista” ... siempre que no le hiciera sombra.

Mediados de 1961

MESA NACIONAL DE LA JUVENTUD PERONISTA - INTENTO DE REORGANIZACIÓN

Había quedado disminuida por la cantidad de militantes detenidos. Se convoca a una Asamblea para reorganizar la Mesa Nacional.

El sector liderado por Alberto Brito Lima, vinculado estrechamente con la UOM (La Matanza) pretendió copar los cargos de conducción.

La asamblea termina en un enfrentamiento contra Pocho Rearte y Norma Kennedy a golpes y disparos de arma de fuego.

Se escinde el Comando de Organización, calificado como de "derecha", Por el otro lado se encontraban grupos juveniles que fueron calificados como de "izquierda". Ambos sectores fueron apoyados económicamente por diversos líderes sindicales, como en el caso de los primeros por Alonso, Vandor y Cavalli.

Los enfrentamientos se agudizaron atomizando a la JP, y produciendo la disolución de la Mesa Nacional.

01 May 61

MENSAJE DE FRONDIZI AL CONGRESO

El presidente dirige un mensaje al Congreso y reconoce las deficiencias de su gobierno.

01 May 61

CONCENTRACIÓN CGT

La concentración en Plaza de Mayo fue multitudinaria. Estaba previsto dos oradores: Andrés Framini y Augusto Vandor. Se manifestaba la aptitud confrontativa de los asistentes peronistas y no peronistas en los gritos de ¡Perón! ¡Perón!, ¡Perón o muerte!, o ¡asesinos! ¡asesinos!; de los "libertadores". Los sectores no peronistas de la CGT, se retiran por consi-derar a tal evento como de carácter político-partidario.

Esto contrastó con la actitud crítica pero conciliadora asumida por los líderes gremiales en cada una de sus alocuciones, tratando de atemperar los ánimos de la multitud y al mismo tiempo, asegurar la prosecución de sus negociaciones con el gobierno.

Andrés Framini dijo: "No queremos venganza, la venganza es el arma de los indignos y nadie encontrará en el pecho de un trabajador un sentimiento mezquino, ni en su pensamiento, un pensamiento retorcido. Aprendimos a ser fuertes en la derrota y generosos en la victoria. Nunca pediremos revancha", "Pero sí, tenemos que señalar a los que sirviendo a la oligarquía se prestaron a cometer toda clase de atropellos contra los trabajadores. A los que intervinieron la CGT, para sanearla, y fíjense como la han saneado, que solo encontramos sus fondos dilapidados, lo mismo que nuestros sindicatos."

08 May 61

PROYECTO DE ESTRUCTURA DE LA SIDE

El General Lagalaye, Secretario de la SIDE, elevó al presidente Frondizi un Proyecto de Estructura Orgánica de la misma.

En respuesta a esta demanda, Frondizi firmó el decreto 2985 de abril de 1961. En su capítulo III, establecía que la SIDE pasaba a ser "el organismo de la Nación encargado de planificar, dirigir y supervisar la acción del Estado en materia de comunismo y otros extremismos", con las funciones de preparar las bases generales del Plan de Acción y las directivas e instrucciones para los planes particulares de los Ministerios y Secretarías de Estado, coordinándolos entre sí.

El decreto colocó a la SIDE como organismo central del sistema informativo, pasando a coordinar las actividades específicas de los servicios de informaciones de las Fuerzas Armadas y de seguridad y las que pudieran realizarse en otros organismos públicos afines, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, para centralizar el estudio de la inteligencia superior del Estado y formular las recomendaciones que correspondan. Los organismos creados que tenían a su cargo el estudio y la investiga-ción de militantes y organizaciones comunistas pasaron a la órbita de la SIDE, junto con toda la documentación, los antecedentes y los elementos de cualquier naturaleza que poseyeran.

El general Lagalaye, secretario de la SIDE, tuvo a su cargo la elaboración de una propuesta de estructura orgánica que aplicara lo dispuesto en

el decreto.

En el informe titulado "Bases reglamentarias para la estructura orgánica de la SIDE"[59], se destacaba la propuesta de creación del Consejo Informativo Especial.

Este estaría conformado por el secretario de Informaciones del Estado, los jefes de los servicios de informaciones de las Fuerzas Armadas, el director de Coordinación Federal, o sus representantes directos, y los delegados de los ministerios, especialmente del Interior y de Relaciones Exteriores. Todos estos organismos de informaciones dirigidos por la SIDE constituirían la comunidad informativa del Estado.

Las tareas específicas de la secretaría eran: realizar actividades informativas, producir inteligencia y formular recomendaciones en interés de la seguridad de la Nación; planificar, dirigir y supervisar la acción del Estado en materia de "comunismo y otros extremismos".

Los cargos de secretario y subsecretario serían desempeñados por oficiales superiores de las Fuerzas Armadas.

Se estableció el tratamiento de la información y su transformación en inteligencia indicando que no solo se reunía información, sino que se la interpretaba para producir los probables cursos de acción. También promovía la producción de información propia por sobre las fuentes secundarias, abriendo paso a las técnicas de infiltración y contraespionaje.

Se convalidaba el "ciclo de la inteligencia". En este sentido: **El pasaje del concepto de "orden de reunión" al de "proceso de información reunida" y de este al de "inteligencia" es decir probables cursos de acción del enemigo que se extendía también al "enemigo interno".**

Se definía la seguridad nacional como "...el estado en el país en el que se hallen a salvo los factores políticos, económicos y militares, en forma tal que se pueda ejercer el derecho de soberanía por parte de la Nación, no existiendo peligros externos e internos que la afecten", y resaltaba que su significado podía ser sinónimo de "defensa nacional".

A modo de declaración de principios, se señalaba: El Estado debe protección a su pueblo, que tiene derecho a su seguridad tanto externa como interna. Nuestros enemigos internos y externos, por medio de sus armas psicológicas, pueden poner en peligro la existencia misma de la Nación.

El término Seguridad Nacional no sólo puede ser afectada por valores relevantes de la soberanía territorial o de independencia nacional, sino también en su sistema de ideas y valores fundamentales que constituyen sus "creencias básicas", y que son el factor aglutinante que mantiene la convivencia de los pueblos y que les brinda su capacidad de resistencia.

La SIDE, contaría con un Departamento de Acción Psicológica, un De-

[59] Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), 9 de mayo de 1961, Caja 1338.

partamento de Coordinación Ejecutiva, un Departamento de Informaciones Anticomunistas y un Departamento Seguridad, todos ellos al servicio del anticomunismo[60]. Pocos días más tarde, el coronel Orencio César Anaya, es enviado a distintas ciudades del continente americano para examinar "la situación ideológica" y "la situación económico-social" de las mismas.

MI OPINIÓN

Dado que la mayoría de la bibliografía que puebla internet es escrita por personas afines al proceso terrorista que acaeció, y que durante el gobierno de los "Kirchner", ocuparon puestos públicos que le permitieron acceder monopólicamente a documentación de todo tipo; en mi condición de "preso político" la empleo y me percato que estos trabajos apuntan a demostrar un marco que se hizo muy mediático referido a la "doctrina de seguridad nacional". En esa idea, la interpretación que realizan se vincula con la idea de que esta "doctrina" era concebida para atacar al pueblo.

Tampoco coincido con los conceptos empleados por la SIDE, en la forma que están expresados. Estos eran similares a los que podrían utilizar en documentos del Kremlin o del Departamento de Estado. Seguramente los primeros podrían como los segundos aplicarlos a los que le interesaran. Por ejemplo, es seguro que un grupo nazi que viviera en Moscú, durante la II Guerra Mundial, sería considerado "enemigo interno" sin involucrar a toda la sociedad soviética, y el régimen de Fidel Castro a quien calificara de "contrarrevolucionario" lo fusilaría y con seguridad la CIA acorde a la mentalidad de Joseph McCarthy a los integrantes del PC, si consideramos la dependencia de este de Moscú. Por supuesto esta forma de presentar la seguridad nacional, también se origina en el convencimiento de la gente afin al terrorismo, que el pueblo era únicamente los terroristas y aquellos que se subordinaban políticamente a ellos.

May 61

LAS 62 ORGANIZACIONES – DIFERENCIAS POLÍTICAS

Las 62 Organizaciones durante el año 1961 estuvo cruzada por la división sobre el rol que debía cumplir la CGT; entre la "línea blanda" (sostener intereses meramente gremiales) y "la línea dura" (organizarse para apoyar la construcción partidaria peronista).

Con este panorama, las disputas dentro de las corrientes sindicales que conformaron la Comisión de los 20 no se hicieron esperar.

El 12 de mayo, un informe de Casa Militar sobre la situación gremial señalaba las diferencias expresadas por dichas corrientes en torno a la posición de la CGT.

Para ello, se tenía en cuenta la concentración del 01 de mayo. En dicha celebración no faltaron los cánticos que evocaban a Perón y las alusiones

60 Caja 1338 – Archivo Frondizi – Biblioteca Nacional

a los servidores de la "oligarquía" que cometieron atropellos sobre los trabajadores, interviniendo los sindicatos.

Según el informe, los independientes habrían pretendido una condena de las declaraciones "partidistas", mientras que los peronistas de la "línea blanda" habrían descargado la responsabilidad en la "línea dura" que, con apoyo de los nacionalistas e izquierdistas, buscarían impedir la reconstrucción de una CGT que no fuese político-partidista.

En el informe eran mencionados como dirigentes que expresaban una línea sindicalista pura Angeleri (Luz y Fuerza) y March (Comercio), del sector independiente, y Alonso (Foniva), Tripe (Trabajadores del Estado), Castillo (Vidrio) y Jonch (Telefónicos) de las 62 Organizaciones.

Además, a Framini y a Vandor se los caracterizaba como líderes de la línea dura que estarían acercándose al sindicalismo puro.

Una nota enviada por la mesa de las 62 Organizaciones, filial Salta, al arzobispo de Buenos Aires, Antonio Caggiano,[61] es un ejemplo de la construcción de poder sindical impulsada por la dirigencia peronista.

La nota contiene la resolución de la filial salteña de abandonar la lucha por la dirección gremial, y señala la necesidad de la organización de discutir con los diversos factores de poder, en este caso la Iglesia, la forma de ubicarse como un actor imprescindible para contener el avance del comunismo y garantizar así la paz social.

Destaca, que los sindicatos peronistas habían sido los únicos defensores del cristianismo y capaces de contener al comunismo, y que de ello se habían beneficiado políticamente el gobierno, las Fuerzas Armadas y la Iglesia. Pero estos, implementaban medidas que las perjudicaban, como el Plan Conintes.

15 May 61

PLAN DE REESTRUCTURACIÓN FERROVIARIA (PLAN LARKIN)

Se intentó implementar el Plan de Reestructuración Ferroviaria, conocido como Plan Larkin, con el fin de volver más eficiente el servicio ferroviario nacional. [62]

La puesta en práctica de las medidas recomendadas se impulsó mediante la firma del decreto 4061/61, que instruyó al ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Acevedo (presidente de la empresa siderúrgica Acindar), a llevar adelante la restructuración del sistema ferroviario.

Los objetivos del plan, eran:

[61] Nota de la Mesa de las 62 Organizaciones filial Salta, 22 de julio de 1961. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1159.

[62] Durante el gobierno de Frondizi se aprobaron diversas medidas referidas a la promoción industrial, entre las que se incluía la promoción y el establecimiento de las normas de funcionamiento de la industria automotriz.

1. Mejorar el transporte en una Argentina que contaba con nuevos centros de producción

2. Terminar con el déficit ferroviario. (casi el 80% del déficit total del presupuesto de la Nación).

La supresión de los servicios anti económicos acarrearía como consecuencia dejar inactivos 4000 kilómetros de vías férreas, así como cesantear a cerca de 6000 empleados ferroviarios, debiendo además compensarse cualquier aumento salarial con la disminución de otros gastos o aumentos de tarifas. Asimismo, se privatizarían las actividades complementarias y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos debería proponer al Poder Ejecutivo las modificaciones a realizarse en el régimen laboral.[63]

En un discurso pronunciado en 1961, el Dr. Frondizi sostuvo: "Los ferrocarriles (en manos de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, EFEA) no cumplen su función porque su trazado en abanico converge hacia Buenos Aires y porque carecen del material indispensable para transportar los frutos del país y las mercaderías, que se deterioran en largas esperas en las playas de depósitos"

"Para la Argentina agropecuaria del siglo pasado y a comienzos del siglo presente –agregó– bastaba una red de comunicaciones que conectara las praderas donde se cultivaba el cereal y crecía el ganado con el puerto de Buenos Aires. Pero la Argentina de hoy no es la misma que la de nuestros abuelos. Hoy se producen tabaco, arroz, té, yerba mate y centenares de productos agrícolas y forestales en todo el país, desde La Quiaca hasta Tierra del Fuego."

"Actuaremos drásticamente para mejorar el servicio ferroviario y suprimir el enorme déficit del orden de los 23.000 millones de pesos. Para valorar esta cifra conviene recordar que el presupuesto total de la Nación alcanza a 120.000 millones de pesos."

"Cada argentino –dijo en otra oportunidad– contribuye con 1000 pesos anuales a enjugar las pérdidas de un sistema ferroviario que no sirve al país ni a los sufridos usuarios del servicio."

Según señala un estrecho colaborador del ex presidente, éste estaba "empeñado en racionalizar la parte ferroviaria".

A través del decreto se dispuso, por un lado, el congelamiento del déficit de explotación de los ferrocarriles nacionales y la prohibición de "nuevas inversiones para la adquisición de bienes o recuperación de los existentes".

También trajo a escena un factor: la privatización. Pero en este caso se sancionó "la transferencia a la actividad privada de servicios o actividades complementarias que no integren la explotación ferroviaria específicamente considerada, comenzando por los servicios de confiteria, restaurantes y coches comedor".

---

[63] Di Santo, Antonio A., ob. cit., pág. 151.

En conferencia de prensa, el entonces ministro de Obras Públicas, Arturo Acevedo, señaló que en la primera fase del plan serian levantados 800 kilómetros de vias de los ferrocarriles Mitre, Urquiza y Belgrano que pasaban por Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero y Chaco.

En mayo de 1961 se iniciaron los reclamos de los trabajadores ferroviarios por aumentos salariales y contra la privatización de las empresas estatales

Los sindicatos del sector, Unión Ferroviaria y La Fraternidad, se opusieron inmediatamente a las nuevas disposiciones. La resistencia fue tal que se llegó a constituir una comisión mixta para revisar las privatizaciones, pero no hubo acuerdo y **el 26 de octubre se inició una huelga que finalizó recién el 11 de diciembre de 1961.**

Los conflictos de los trabajadores ferroviarios demostraron la dinámica de la relación entre las bases y los líderes sindicales, en particular con Arturo Staffolani y Herminio Alonso, de La Fraternidad, y Antonio Scipione de la Unión Ferroviaria.

Ya desde los primeros conflictos las bases habían ejercido una fuerte presión para llevar adelante medidas de lucha ante los intentos de estos dirigentes de sostener una política dialoguista con el gobierno.

En un informe de la SIDE sobre la situación ferroviaria, se señalaba que la dirección ha sido rebasada por la base. Scipione, personalmente, está al tanto de lo que puede hacerse pero no se atreve a enfrentar a la base.[64]

12 Jun 61

REUNIÓN DE FRONDIZI CON LA CGT

En junio se sumaron diversos conflictos con el sindicato del turf, empleados de publicidad, carnes, sanidad, obras públicas, comercio y la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA). A raíz de esta situación, la CGT mantuvo dos entrevistas con el presidente Frondizi.

El 12 de junio, fue la primera de ellas. Luego de discutir la situación de cada sector, la CGT requirió el traslado de los presos gremiales a la cárcel de Magdalena o a establecimientos cercanos al domicilio de cada detenido.

Asimismo, solicitó la amnistía de los presos Conintes y la suspensión del plan represivo. Frondizi habría manifestado que no se podían efectuar los traslados solicitados porque “los presos se transforman en verdaderos factores de propaganda política”, y tampoco podía considerarse la amnistía hasta que el país no se encontrase en orden, ya que “las bombas habían existido” y “los muertos habían existido”

25 Jun 61

[64] Informe de la SIDE, “Ferroviarios”, 28 de mayo de 1961. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1159

SOLICITADA DE LA UNIÓN FERROVIARIA

La Unión Ferroviaria emitió una solicitada en la que denunciaba la inconstitucionalidad del decreto 4061, que otorgaba al Ministro de Obras y Servicios Públicos facultades de emergencia para adoptar medidas acerca del problema ferroviario.

Dichas facultades excedían las atribuciones constitucionales del Ministro y eran aún más graves si se considera que no tenían límites ni orientación alguna de orden financiero, pudiendo llegar a comprometer los intereses nacionales.

Analizando este aspecto se llega a la conclusión de que el Decreto 4.061 estaba al margen de la constitución nacional y violaba la Ley de Ministerios 14.439.[65]

28 Jun 61

SEGUNDA REUNIÓN DE FRONDIZI CON LA CGT

En esta segunda entrevista, se percibe la confianza en el propio poder de negociación que la dirigencia de la CGT consolidaba luego de la devolución de la central.

Ante el pedido de Frondizi de que la CGT se ocupe también de los problemas económicos de fondo sobre cuestiones como el salario y el costo de vida, la central obrera planteó su desacuerdo con la política económica del gobierno y reclamó más participación en la discusión de los planes económicos

[65] "Motivos del Paro", solicitada de la Unión Ferroviaria publicada en La Nación, 25 de junio de 1961.

CAPÍTULO 40
ESTRATEGIAS ELECTORALES

01 Jun 61
PERONISMO - OPERATIVO UNIDAD

Las elecciones recientes, permitió a parte de la dirigencia peronista percibir que su fuerza política, podía llegar a ser ejercida independientemente del oficialismo, y hasta del propio Perón

O éste entraba en escena y daba su conformidad para que los dirigentes se pusieran a la cabeza de ese voto peronista positivo, o se arriesgaba a que todo aquello de igual manera alcanzase concreción sin su consentimiento. Perón no fue el ideólogo de este "operativo unidad".

El 01 de Junio de 1961 se proclamaba la unión de todos cuantos sostuvieran los enunciados de la Doctrina Nacional, creada por Juan Perón, sin exclusiones de ninguna naturaleza.

En una declaración elevada al Ing. Alberto Iturbe y, que luego sería suscripta por Leloir, Saadi, Mercante, Albrieu, Guardo, y Tecera del Franco, (representando a Bramuglia, quién se encontraba en Madrid entrevistando al General).

Más allá de los enunciados de forma y reivindicatorios de la mística del Movimiento, el documento versaba sobre tres puntos fundamentales:

1) Mantenimiento de la ortodoxia doctrinaria del Movimiento;

2) Intransigencia en la actuación electoral, decidida hacia el "voto positivo" en favor de candidatos que sostengan la doctrina, seleccionados con ese sentido de unidad sin exclusiones, cualquiera sea el rótulo con el cual hayan obtenido personería electoral;

3) En el supuesto de que el gobierno impidiera la concurrencia electoral de todas las organizaciones tenidas por peronistas o pro-peronistas, auspiciar el sufragio en favor de candidatos de los partidos que demostraran mayor afinidad doctrinaria con el Movimiento, que en ningún caso podrá ser el oficialismo.

MI OPINIÓN

Posiblemente, Perón debía ver con más preocupación este tipo de proyecto, que aunque sea a la larga, podía quitarle su capital electoral. Nunca facilitó que una personalidad política se fuera independizando de su persona. Sabía que este camino, era costoso para su capital. Prefirió dirigentes obsecuentes y no aquellos que con visión propia cuestionara sus estrategias, y más cuando estas podían ser capitalizadas por el proponente en su perjuicio.

Posibilitar la gestación de partidos, independientes de su autoridad política, no permitía avizorar perspectivas favorables a su absoluto liderazgo. Tampoco dejar a sus partidarios que eligieran el candidato que parecía más identificado con su ideario peronista, con riesgo de que mirara la persona que era capaz de hacerlo, porque su líder no podía.

04 Jun 61 - SANTIAGO DEL ESTERO

LA VOLUNTAD CIUDADANA - ELECCIONES MUNICIPALES EN AÑATUYA

El 01 de junio de 1961, el Consejo Coordinador Peronista decidió apoyar al Partido Socialista Argentino, (Secretaría Tieffenberg). Los distintos sectores del peronismo, acataron la decisión, inclusive los ortodoxos, línea dura.

En Añatuya se aplicó esta nueva política del Movimiento, para organizar y dirigir con igual eficacia, hacia el "voto positivo" de la masa peronista.

Para evitar el éxito de este proyecto; la UCRI se lanzó a una campaña desesperada repartiendo desde arados hasta máquinas de coser.

Los 1.917 votos con los que se impuso el Partido Socialista Argentino a la UCRI, con 1.416 sufragios, contrastaban con los apenas 166 obtenidos por aquella agrupación socialista en 1960.

En 1960 se habían registrado 2.810 sufragios en blanco. El 4 de Junio de 1961, apenas 140.

Los dirigentes peronistas que viajaron especialmente hacia Añatuya habían podido - a tan sólo 72 horas de haber sido proclamada la tan ansiada unidad de acción del Movimiento - encauzar el "voto positivo" peronista, a favor de la agrupación elegida por el Consejo Coordinador del Peronismo, único órgano sobre quién pesaría de aquí en más, la responsabilidad de proyectar este pequeño triunfo local, hacia los futuros comicios.

Adrián Álvarez Ripalta en su trabajo "El Gobierno de Arturo Frondizi. La doble vía del peronismo", explica que las consecuencias podían girar en torno a tres alternativas posibles.

<u>En primer lugar</u>, un triunfo como el de Añatuya, sin agrupación ni candidatos propios, era imposible de evitar exprofeso. Únicamente el veredicto de las urnas sería quien viniese a confirmar tal resolución del electorado. Por lo demás, se carecía de todo elemento objetivo vinculado a la acción del peronismo, al no existir ni candidatos ni alianzas electorales. Esto no ofrecía ningún resquicio al oficialismo, para sostener cualquier argumentación en contrario, ni hacia el movimiento, ni hacia el partido beneficiario, habilitado electoralmente con todas las de la ley, a menos, que alguien estuviese dispuesto a violar todas las normas constitucionales puestas en vigor. Pero existía además otra razón de peso. Cualquier accionar en contra de lo precedentemente expuesto, equivaldría por lógica, a la negación de la propia naturaleza del gobierno. ¿Acaso la UCRI no había sido en el '58 beneficiaria directa de una inducción electoral similar?

<u>En segundo término</u>, un posible triunfo de una agrupación no peronista ni neoperonista, pero con candidatos peronistas integrando las listas acabaría por presentarle similares inconvenientes al oficialismo.

Es que el peronismo, había obtenido la sanción de una ley de amnistía amplia y general. Por consiguiente, no pesaban ya proscripciones personales, es decir, sobre hombres en singular, con excepción, de Juan Domin-

go Perón, declarado rebelde en causa penal. Salvo que la justicia electoral - al momento de la oficialización de las listas de candidatos - opusiese recurso en contra de alguien en particular, no se podría esgrimir otro argumento jurídico que no fuese el incumplimiento de algún requisito formal o, de aquellas disposiciones que le hubieren hecho perder la calidad de elector como ciudadano común. Asimismo, cualquier acción en contra de la agrupación política que en sus listas acogiese elementos peronistas, no encontraría fundamento legal. A la vez, impulsaría a la oposición en su conjunto, que haría causa común para derrocar a un gobierno dispuesto a sobrepasar el límite de lo políticamente aceptable.

En tercer término, la fórmula menos apetecible de todas, el éxito de una agrupación peronista o neoperonista con candidatos netamente peronistas.

Esta alternativa originaba de por sí, una contradicción, pues al mismo tiempo, lograba estigmatizar el resultado político más desestabilizante de todos, y configurar las condiciones de ser más fácilmente contrarrestada por el gobierno ucrista. ¿Porque se afirma esto? Porque tanto la Libertadora como el gobierno de Frondizi, destacaba con recurrencia que todas las agrupaciones peronistas, fueron o procuraron ser disueltas en virtud de su contravención al régimen democrático, republicano, representativo y federal de la Nación. Se aludía a su totalitarismo, al ejercicio de la tiranía como política de gobierno, a la violación de todos los preceptos constitucionales, a responder a organizaciones extranjeras o su equivalente, "a recibir órdenes desde el exterior", al terrorismo, al vandalismo, etc., etc. ¿Porque entonces se afirma que hubiese sido fácil para el oficialismo anular toda acción de las agrupaciones peronistas o neoperonistas con candidatos propios?. La respuesta es obvia, se encuentra allanada bajo el término de la "continuidad" precedentemente citada en cada resultado electoral al que finalmente se arribase.

Pero a la vez, debía soslayar que, por una parte, se había impedido la participación electoral del Justicialismo por su ilícita asociación con el peronismo -amén de otras prohibiciones- y por la otra, se convalidaba la unidad de la mayoría de las fuerzas políticas neoperonistas y peronistas.

EL PROBLEMA DE LA RESISTENCIA PERONISTA
EL PROYECTO DE FRONDIZI

El Dr. Arturo Frondizi, intentó sentar las bases de un nuevo movimiento, que lograra una síntesis entre "la clase obrera (políticamente representada por el peronismo)" aceptando "la tutela de la burguesía nacional"[66] dentro del modelo desarrollista.

Luego de más de 3 años de gobierno, cualquier alternativa políticamente viable para la Argentina post libertadora, debía de ser amalgamada no

[66] Halperin Donghi, Tulio, 1998, Pág.554. Citando la libre interpretación de Rogelio Frigerio.

ya en un crisol clasista, sino en aquél que pudiera nutrirse tanto de elementos peronistas, como antiperonistas.

06 Jun 61 – ESPAÑA – MADRID

DECLARACIÓN DEL MINISTRO DEL INTERIOR DR. ROQUE VITOLO

Desde Madrid, afirmó "Los peronistas han comprendido la necesidad de sumarse a la pacífica convivencia nacional y procurar una salida legal a sus aspiraciones. Sobre esta base no tienen ni tendrán impedimento para actuar. Lo que no va a permitir el gobierno es el camino de la subversión o de la insurrección."[67]

A la vez, desarrolla una acción de seducción por atraer hacia las filas del oficialismo, a ciertas figuras del movimiento peronista, con la esperanza de poder atemperar la impopularidad ganada a fuerza de una política antiperonista. Esta campaña se conocerá con el rótulo de "integracionismo".

08 Jun 61

RESPUESTA DEL SECRETARIO DEL CONSEJO COORDINADOR DEL PERONISMO, ING. ALBERTO ITURBE

"El Sr. Presidente parece creer que la pacificación nacional y el reencuentro de los argentinos se debe hacer a través de un partido oficialista, con el ofrecimiento de cargos de intendente para abajo.

Nosotros entendemos que la pacificación nacional sólo es posible en un auténtico estado de derecho, sin torturas, Plan Conintes, ni Estado de sitio, con una amplia amnistía general, y con comicios que permitan expresar libremente la voluntad popular, y en los que la mayoría pueda elegir sus propios candidatos y no se vea obligada a opciones forzosas, para lo cual, debe levantarse la proscripción al partido justicialista"[68]

09 Jun 61

INFORME DEL CENTRO JUSTICIALISTA Nro. 10 AL CONSEJO PERONISTA

La Razón publica "... hoy como en 1945, la disyuntiva del país y del pueblo es la misma. Ayer, Braden o Perón, hoy, "Kennedy y Frondizi", o "Fidel Castro y Perón". Sostiene el cronista que el peronismo propone como en 1945 ser factor de agrupamiento de todas las fuerzas y coincide en el apoyo a la revolución cubana y en la necesidad de derrocar a Frondizi. Reclama para sí, "puesto que somos la mayoría", la dirección del frente. Si así lo hacemos, veremos cómo se terminan los problemas para el Movimiento.

Los traidores se terminarán y todos los amigos de Frondizi y los enemigos de la revolución cubana se irán de una vez por todas de nuestras filas.

---

67 La Razón, 6 de Junio de 1961, Pág.12

68 La Razón, 8 de Junio de 1961, Pág.9,

Se pide al Consejo que llame a todas las corrientes políticas, CGT, y grupos independientes a formar el frente electoral de referencia."[69]

10 Jun 61 - BUENOS AIRES – SANTA FÉ

LAS CONTROVERSIAS PARA OTORGAR PERSONERÍA ELECTORAL AL PARTIDO JUSTICIALISTA

La Junta de la provincia de Buenos Aires, otorga – ¿insólitamente?- la personería electoral al Partido Justicialista de ese distrito, reconociendo como apoderados de su junta promotora a los Dres. Francisco Marcos Anglada y Juan Carlos Bordoni. El diario La Razón comenta "De acuerdo con el reconocimiento otorgado, el partido justicialista estará en condiciones de participar en las próximas elecciones de Gobernador y Vice y de renovación legislativa e intendentes municipales"[70]

En Santa Fe se procedió en igual sentido, y a la vez La Razón, el 13 de junio, hace referencia a la precandidatura del Dr. Alejandro Greca sostenida por los afiliados norteños del Partido Justicialista, y afirmaba que "la agrupación mencionada, reconocida en el ámbito provincial, tiene dispuesto participar en los próximos comicios de Diciembre, si es que se cumple la declaración de que en las citadas elecciones provinciales, no habrá exclusiones."[71]

16 Jun 61

PLANES DEL PERONISMO

En un informe, presuntamente recibido por el Dr. Frondizi, se indica que apenas sofocado el alzamiento en Rosario; el General Iñiguez fugó hacia la capital paraguaya.

En una reunión donde asistieron Cartago Smith y los coroneles Berazategui y Castro; Íñiguez informó que había enviado una carta a Perón, en la que le narraba:

1º) Todo lo realizado hasta el 30 de noviembre ppdo., en Rosario;

2º) Las causas del fracaso;

3º) Solicitaba un Consejo Coordinador y Supervisor de "Línea Dura";

4º) Le requería el apoyo para un nuevo golpe militar que estaba por realizar.

En dicha reunión se manifestó que el movimiento no se "largaba" hasta tanto Perón no contestara la carta enviada por Iñiguez.

Pero, aun cuando éste no lo autorizara o apoyara, se "...iban a largar igual", "pero esta vez no pasaría lo de Rosario".

También se señala la presencia de Iñíguez en Buenos Aires, donde se

---

[69] La Razón, 9 de Junio de 1961

[70] La Razón, 10 de Junio de 1961, Pág.2,

[71] La Razón, 13 de Junio de 1961, Pág.12,

entrevistó con el Capitán Obón, y se enumeran diversas reuniones de "pero – nacionalistas –línea subversiva-", en las que se involucra a los suboficiales Ernesto Faba y Eduardo Montiel, el coronel Raimundez, los generales Señoranz y Bengoa, los civiles Alberto Ottalagano, Alejandro Leloir, Armando Cabo, Silas Nievas, y Gustavo Adolfo Rearte.

Sobre el último, se brinda una información calificada como "cierta", porque fue capturado con instrucciones tendientes a la formación de comandos peronistas para la actividad subversiva.[72]

Se destaca, que va emergiendo en el peronismo; un doble juego entre un aparato político que se encauza hacia el diálogo y la relegitimación del peronismo y otro clandestino, resistente y en permanente atención para producir el golpe.

Se describen las líneas de acción en que se divide el peronismo:

1º) El peronismo como partido político conoce la imposibilidad de su reconocimiento. Las formaciones de partidos neo - peronistas es un paso previo indispensable, para en el futuro poder conformar una especie de Federación de Partidos Afines (tal como sucede con la Federación de Partidos de Centro).

2º) Independiente de la faz legal se está desarrollando al mismo tiempo un aparato clandestino, destinado a llevar adelante un movimiento subversivo.

Ambas orientaciones son dirigidas por el propio Perón, quien los maneja de acuerdo a cómo se presenta la situación. Así es que en determinado momento (el actual) tiene preponderancia la de los partidos neo – peronistas, dada las posibilidades de obtener por este camino, triunfos electorales y dado que en la faz gremial tiene casi asegurado el dominio de la CGT.

En cambio el sector que encabeza el ex – Gral. Iñiguez, que enfoca el resurgimiento del peronismo mediante la subversión, tendría en contra de sus propósitos, circunstancias tales como:

El fracaso del movimiento de Rosario.

Falta de conexión y entendimiento con Perón.

Falta de apoyo de sectores de las FFAA.

No contar con agrupaciones gremiales. [73]

16 Jun 61

ANTICOMUNISMO - INFORMACIONES QUE RECIBE EL PRESIDENTE

---

72 FCEN Nº 1656 – Síntesis Informativa. Informaciones recibidas: del 12 al 16 de Junio de 1961. Fs. 1 y 2.

73 FCEN Nº 1656 – Síntesis Informativa. Informaciones recibidas: del 12 al 16 de Junio de 1961. Fs. 3. Subrayado en el original.

Se califica como dudosa la información de una supuesta revelación de Perón a Bramuglia sobre la circulación, cerca de su domicilio en España de "dos emisarios de Moscú" esperando la oportunidad para negociar con él. Se califica como probables ciertas expresiones de simpatía de los EEUU a la posibilidad de una reposición de Perón en el gobierno argentino debido a su perfil claramente anticomunista.

La elección de Alfredo Palacios como Senador por la Capital, con un discurso favorable a la Revolución Cubana y una base de militancia joven que se radicalizaba y acercaba al peronismo en la experiencia de la lucha obrera de la toma del Frigorífico Lisandro de la Torre y la presencia de Frigerio en el círculo de confianza presidencial, encendían la alarma de los anticomunistas más acérrimos. En 1961: la propagación del comunismo por América Latina, abre la preocupación sobre la que es informado de manera recurrente al presidente.

La connotación de comunista podía traer gravísimas consecuencias; para quien no lo fuera. La sola sospecha por parte de un personaje con cierto poder político podía significar la pérdida de empleos y el escarnio público, y en ciertos espacios de poder existían personajes incapaces de diferenciar los matices entre cualquier tipo de sensibilidad social y el comunismo.

Víctima de esta mentalidad parece haber sido, un docente del Liceo Militar, el Profesor Eligio Pérez Diez. Como consecuencia de ciertas imputaciones de ser "pro-comunista", fue separado del Liceo y borrado de un concurso para el cargo de Inspector de Enseñanza Secundaria. Para poder desmentir las imputación y reducir la sospecha de los servicios de informaciones, el 3 de marzo de 1961, acude el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Federico Monjardín, para solicitar sugiera al Secretario de Informaciones, Gral. Lagalaye, que solicite testimonio de otro reconocido anticomunista y ferviente católico, el Dr. Manuel Ordóñez, uno de los fundadores del Partido Demócrata Cristiano. En la nota que envía a Frondizi, Monjardín afirma: "Pérez Diez es tan comunista como Vd. o como yo y no es posible que se caiga en extremos como este."[74]

Pero además de una actitud paranoica sobre los alcances del comunismo en su versión americana, las políticas de los cubanos por consolidar simpatías por la Revolución en el resto del continente eran concretas, y cualquier elemento podía servir para corroborarlo.

La invitación que le enviara Leslie Rodríguez Aguilera, Secretaria de Relaciones Exteriores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza de Cuba, a Josefina Pessacq, Secretaria General de Confederación Argentina de Maestros en febrero de 1962, fue interceptada por los servi-

[74] FCEN Nº 1656 – Memorandum del Prof. Federico Monjardín al Dr. Arturo Frondizi, 03/03/1961. Carta al Sr. Secretario de Informaciones, Gral. Lagalaye, del Presidente de la HCD Federico Monjardín, 03/03/1961.

cios de inteligencia y remitida al Presidente.[75]

24 Jun 61

CARTA DE COOKE A PERÓN

"El Ejército es una institución humana, que no tiene virtudes ni defectos al margen de sus componentes. No podemos pensar en el Ejército de San Martín cuando el que ahora existe es el de Aramburu y Quaranta, ni el de Mosconi y los jóvenes coroneles del 43, cuando ahora lo integran gorilas, liberales y clasistas."[76]

01 May 58/30 Jun 61

ESTUDIO DEL EJÉRCITO - HECHOS TERRORISTAS

Informa que entre el 1° de mayo de 1958 y el 30 de junio de 1961 (es decir durante el gobierno de Frondizi) ocurrieron:

104 incendios de establecimientos fabriles, plantas industriales, vagones ferroviarios, campos de estancieros, buzones con correspondencia oficial etc.

440 actos de sabotaje varios (obstrucción de vías férreas, perdidas intencionales de combustible, derroches de agua corriente, destrucción de medidores eléctricos y de gas, cortes de cables telefónicos y telegráficos, ataques a miembros de seguridad, etc.).

1.022 colocaciones de bombas, cargas explosivas y petardos.

En total, 1.566 atentados, cifra superior, por ejemplo, a los hechas en igual lapso en Argelia durante la guerra de liberación."[77] . Se contabilizaron 17 muertos y 87 heridos.

Del conjunto de ese accionar de la resistencia resaltan dos hechos que conmovieron a la opinión pública.

a) 16 de febrero de 1960. En Córdoba, (Alta Gracia). Ataque contra la empresa extranjera Shell-Mex. Arden 3 millones de litros de nafta y 400.000 litros de gas oíl. Las pérdidas materiales ascienden a 60 millones de pesos.

b) 12 de marzo de 1960. En Mar del Plata. Incendio intencional de la planta de almacenaje de Gas del Estado. Se destruyeron 1.400 tubos de gas y las perdidas alcanzaron los 10 millones de pesos.

08/09 Jul 61 – SANTIAGO DEL ESTERO

FUNDACIÓN DEL FRENTE REVOLUCIONARIO INDOAMERICANO POPULAR

---

[75] FCEN Nº 1656 – Circular Nº 3 a la Sra. Josefina Pessacq de Leslie Rodríguez Aguilera 05/02/1962

[76] Cartas, Tomo II, P. 192

[77] Duhalde, Eduardo y Pérez, Eduardo. De Taco Ralo a la alternativa Historia documental de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Peronismo de Base, De La Campana, Lanús Oeste, 2003. Pp. 28-29.

(FRIP)

Se organiza el FRENTE REVOLUCIONARIO INDOAMERICANO POPULAR (FRIP) en Santiago del Estero. Estaba constituido por jóvenes que reivindicaban las luchas indígenas y que estaban muy influidos por la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de Raúl Haya de la Torre, un peruano que soñaba continuar la gesta inconclusa de Tupac Amaru. Fue un movimiento político que reivindicaba una posición de Nacionalismo Latinoamericano, alejado del comunismo stalinista y del capitalismo estadounidense

Fueron sus fundadores Francisco René Santucho, Oscar Asdrúbal Santucho, Hugo Marcos Ducca, "Petaca" Rizo Patrón, con un punto de vista nacionalista no marxista. El hermano menor de Francisco, Mario Roberto Santucho cuando el primero fundaba el FRIP, consolidaba su pensamiento marxista, viajando por el exterior con su esposa Ana María Villareal.

Se desarrolló en Santiago del Estero, y también en Salta y Tucumán

La actividad por desarrollar apuntaba a ejecutar trabajo de masas entre los sectores obreros azucareros y forestales de la región y en los barrios humildes.

La motivación de la organización fue inicialmente construir un Partido Obrero Revolucionario. Posteriormente, la influencia marxista a través de Amílcar y Mario Roberto Santucho, incidió en considerar que el FRIP sostenía la lucha de clases a partir del aborigen como el elemento explotado y el resto de la sociedad como el elemento explotador; estimando que el Partido Obrero Revolucionario, se orientaría hacia la lucha armada como única vía para la toma del poder.

Se realizó una asamblea que posibilitó la fundación del FRIP. En ella se enuncia: "La revolución Cubana merece la solidaridad de los patriotas latinoamericanos y en ese sentido desvirtúan la acusación de comunista que le atribuye el "imperialismo".

En este sentido Francisco René Santucho, afirma en una editorial escrita en Dimensión titulada "La Integración de América Latina": "Preferimos indoamericano a latinoamericano o hispanoamericano, por las mismas razones aducidas por los apristas peruanos generalizadores del término. Creemos como ellos que así se define mejor una peculiaridad que hoy se da en el hemisferio. Todo esto a pesar del título del trabajo, que se utiliza por otras razones convencionales" (Santucho, "La integración de América Latina", en Dimensión N°6. Abril de 1959). Esta caracterización, de indoamericano, se mantiene a lo largo de la vida editorial de la Revista Dimensión y se materializa en el FRIP.

09 Jul 61

MOVIMIENTO NUEVA ARGENTINA

Es una nueva escisión del Movimiento Nacionalista Tacuara, divergente de la postura de los Tacuara, dado su sesgo peronista. Lo lanza Dardo

Cabo, quien pilotearía la toma simbólica de las Islas Malvinas en 1966. Figuraba Andrés Castillo que por cuerdas distintas, ambos fueron atraídos ulteriormente por Montoneros.

Otros fueron en Buenos Aires y Santa Fe, los "proto-Montoneros", como Fernando Abal Medina y Gustavo Ramus.

1961

FUNDACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA DE IZQUIERDA NACIONAL (PSIN)

Jorge Abelardo Ramos, Jorge Enea Spilimbergo, y un pequeño grupo de militantes socialistas y de origen peronista, funda el Partido Socialista de la Izquierda Nacional (PSIN).

14 Jul 61

PROYECTO DE LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA[78]

Este proyecto constituyó un intento de sumar un nuevo instrumento legal contra "el comunismo y el totalitarismo". El término "totalitarismo" permitiría la inclusión de las actividades desarrolladas por el peronismo y su lucha por reponer en el poder a Perón.

El artículo 1º del proyecto de ley establecía: Declárese ilegal toda organización, sean cuales fueren sus fines aparentes, que sostenga, propicie, prepare, apoye o propague la implantación inmediata o futura del comunismo o de cualquier otro sistema totalitario que tienda a destruir la forma republicana de gobierno y los principios fundamentales del sistema democrático representativo establecidos por la Constitución Nacional o a suprimir los derechos y garantías individuales que ella reconoce y acuerda. Las organizaciones comprendidas en este artículo serán inmediatamente disueltas y liquidadas de conformidad con lo que disponen las leyes.

Las penas oscilarían entre el mes y los tres años de prisión tanto para quienes fueran miembros plenos de las organizaciones como para aquellos que no las integraran pero sí las apoyaran. En el caso de extranjeros, al cumplir su sentencia serían expulsados del país, a menos que el juez federal interviniente les autorizase la residencia por poseer cónyuge o hijos de nacionalidad argentina.

Mediante el artículo 11 se impediría el acceso a cargos institucionales a los funcionarios que pudiesen estar vinculados a ideas "totalitarias" (léase peronistas) y comunistas: "No podrá desempeñar ninguna función o empleo público la persona que profese el comunismo o cualquier otra forma de totalitarismo, o haya desarrollado cualquiera de las actividades declaradas ilegales por esta Ley, dentro de los tres años anteriores a la fe-

[78] Memorándum del procurador del Tesoro de la Nación dirigido al presidente de la Nación, 14 de julio de 1961. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja Expedientes Casa Militar.

cha de su sanción".

Ese mismo día, la Secretaría de Marina sostenía: En lo que se refiere a la acción psicológica que ya se está ejerciendo, es indudable que la ley podrá poner a cada uno en su lugar: de un lado a los que con propósitos demagógicos no quieren reprimir al comunismo ignorando o pretendiendo ignorar que su proliferación importa la extinción de la democracia y de la libertad.

Por el otro, los que sientan realmente como demócratas que no habrán de admitir mantenerse inermes frente a este verdadero cáncer social decidido a aniquilar a las instituciones argentinas.[79]

Con relación al procedimiento a realizarse a partir de la denuncia de activistas comprometidos con estas ideas, el artículo 20 establecía que "... el Juez dará traslado a la SIDE para que instruya sumario de prevención". Asimismo, se explicitaba que la SIDE actuaría como auxiliar del juez.

El último artículo del proyecto planteaba la vigencia de la ley hasta el 31 de diciembre de 1964 –aunque se mantendrían las condenas que traspasasen esa fecha– con el fin de poder evaluar si la ley había resultado eficaz en la prosecución de sus objetivos, y la vinculaba con el "estado de emergencia" del país, que favorecía el avance del comunismo.

La SIDE realizó una serie de observaciones al proyecto de Ley de Defensa de la Democracia. El secretario de Informaciones de Estado, general de brigada auditor (RE) Lagalaye, le expresó a Frondizi "...la extrañeza que me ha causado el papel casi policíaco que se fija en el Anteproyecto a la SIDE".[80]

La primera crítica enunciada por Lagalaye refiere a la indefinición del término "comunismo" y la falta de especificación acerca de quién declararía ilegal la organización que se incluyera dentro de dicha categoría. Respondiendo a estas dos observaciones, la Secretaría de Marina señaló que "...los jueces tendrán amplitud de criterio para juzgar lo que es comunismo y qué sistemas tienden a la destrucción del régimen democrático". La declaración de una organización como "ilegal" correspondería a la autoridad administrativa.

Por otro lado, Lagalaye también planteaba que la pena debía ser menor para quienes participaran de las actividades de la organización pero sin ser miembros de ella. Sobre esta observación, la Secretaría de Marina sostuvo que no era razonable para este tipo de leyes, pues "...entre los comunistas a veces un partícipe, no miembro, es más peligroso que un afi-

---

[79] Secretaría de Marina, "Comentarios a las observaciones formuladas por la SIDE al Proyecto de Ley de Defensa de la Democracia", 14 de julio de 1961, Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja Expedientes Casa Militar.

[80] Memorándum del secretario de Informaciones de Estado, general de brigada auditor (RE) Juan Alberto Lagalaye, dirigido al presidente de la Nación, en "Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Defensa de la Democracia", 6 de julio de 1961. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1679.

liado".

Dos puntos en particular señalados por Lagalaye fueron rebatidos por la Secretaría de Marina. El primero, con relación al personal encomendado para ejercer la acción pública; y el segundo, sobre las tareas a realizar por la SIDE y la Policía Federal; en particular, sobre quién debería instruir el sumario de prevención.

Sobre el primer punto, sería quizás conveniente que la acción pública fuera desempeñada por miembros del Ministerio Público, debidamente instruidos al respecto, manteniéndose así el ordenamiento que rige para todos los delitos de acción pública. La ley es tan elástica que permitirá al Poder Ejecutivo cuando lo crea conveniente –y sobre todo por razones geográficas– que sean los propios fiscales actuales quienes ejerzan tales acciones, pero le autoriza también a que cuando lo crea conveniente pueda valerse de funcionarios letrados especializados en calidad de Ministerio Público".

Sobre el segundo: El sumario de prevención, para el Secretario de Informaciones de Estado no era conveniente que lo instruyese la SIDE . Sostenía que este organismo debía reunir todos los antecedentes posibles en cada caso, y según estos pasarlos a la Policía Federal para que continúe o haga nuevas diligencias que solo ella tiene facultades para efectuar, o elevarlos directamente por medio del Ministerio de Justicia al fiscal de turno. Esta es una materia que debe quedar librada a la reglamentación de la ley, la que deberá tener carácter secreto, creándose una sección especial en la Policía Federal, para que la aplique con el control de personal especializado de la Secretaría de Informaciones de Estado.

El secretario de Marina destacó que "...el decreto reglamentario determinará la colaboración estrecha entre ambos organismos y la virtual constitución de la Policía Federal en delegado natural de la SIDE. La referida Secretaría tiene actualmente la planificación general de la lucha contra el comunismo. ¿Por qué no otorgarle el contralor de la acción particular?".[81]

REPERCUSIONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY

Las repercusiones que generó el proyecto de Ley de Defensa de la Democracia en la opinión pública no fueron favorables.

Además de la expresión oficial del Episcopado vinculada esencialmente a la influencia comunista, sobre el mundo del trabajo; monseñor Caggiano planteó los inconvenientes prácticos y las objeciones de principios que la ley podría acarrear; y "por otro lado se encuentra el problema de que las cárceles no darían abasto en la detención de todos aquellos ideológicamente sospechosos y produciendo al mismo tiempo el efecto contrario al

[81] "Comentarios a las observaciones formuladas por el SIDE...", ob. cit. Se hace referencia al decreto 2985 que declaró a la SIDE encargada de dirigir la acción del Estado contra el comunismo internacional.

buscado entre la población".

El dirigente de la Juventud Peronista Enrique Ninin[82] sostenía que las afirmaciones del proyecto de Ley de Defensa de la Democracia eran falsas, ya que el comunismo no era un peligro para el movimiento obrero porque ninguno de los miembros de la comisión provisoria de la CGT era comunista. Además, no se especificaba cuáles eran los "sectores totalitarios" y "...en la medida que quienes determinarán dicha calificación serán los grupos más reaccionarios del país que tienen en sus manos los medios de represión, merecerán esa denominación todos aquellos que no coincidan con los objetivos de la oligarquía agroexportadora".

Federico Fernández de Monjardín, presidente de la Cámara de Diputados, recibió una nota de la Unión Ferroviaria en la que sus dirigentes expresaban que "...resulta muy significativa la aparición de un instrumento sustitutivo de la ley 13.234, de organización de la nación para tiempos de guerra, en momentos en que la clase trabajadora, por medio de las organizaciones sindicales y de la Confederación General del Trabajo, encara la lucha por la defensa de sus intereses esenciales".

La CGT manifestó su oposición al proyecto de ley en un memorial entregado al presidente del Senado, donde concluía expresando que: ...el proyecto de ley desconoce las más elementales garantías constitucionales y que podrá ser utilizado no solo para reprimir el comunismo, sino toda forma de pensamiento o acción política o sindical que contradiga o dificulte la acción del Poder Ejecutivo.[83]

La falta de tipificación de los delitos que se crean, hace que la ley proyectada desborde sus propósitos declarados y extienda la represión, por lo menos como amenaza, a toda la ciudadanía.

24 Jul 61

CARTA DE COOKE A PERÓN"

Los que hemos tenido la preocupación de meditar sobre las causas de nuestra caída del gobierno, computando tanto los factores que en un momento dado fortalecieron el frente cipayo como las fallas internas que entonces afloraron, hemos atribuido la máxima importancia a una debilidad estructural que resultaba de **tener un líder revolucionario y una masa revolucionaria pero también una capa burocrática -sindical, política y administrativa - que hacía de aislante y no de mecanismo de transmisión, de freno y no de ejecutora de una política revolucionaria**. Es allí, donde está el mal y donde radica nuestra debilidad.

---

[82] Ninin, Enrique, "¿Se legalizará la represión al movimiento obrero?", semanario Palabra Argentina, 26 de julio de 1961

[83] Nota de la Unión Ferroviaria firmada por el secretario gerente, Leonardo Barone, y el presidente, Antonio Scipione, dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Federico Monjardín, 28 de julio de 1961. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja Expedientes Casa Militar

Esas tendencias reaccionarias que tanto me alarman, creen que el camino del éxito está dado por una reconstrucción del frente del 45: el pueblo, la Iglesia, el Ejército. Presentan al Peronismo como la barrera contra el comunismo y viven haciendo la apología de nuestra esencia cristiana, occidental y anticomunista. Están atrasaditos; algo así como 16 años.

El drama es que ese pensamiento, al pasar por las estructuras dirigentes, se transforma en posiciones teóricas y actitudes prácticas, sin el impulso progresista original.

Y cuanto más imprecisa, indefinida y ambigua sea la caracterización del Peronismo, más podrán cobijarse bajo su bandera y utilizarla para cometer las más repugnantes estafas a la buena fe común.

La esencia del Peronismo es el planteo de la lucha antiimperialista y de las reivindicaciones del proletariado como problemas básicos. Ud. vio donde nadie veía; leyó la historia con una página de adelanto. Entonces unió las esperanzas dispersas, los pensamientos que no habían conseguido traducirse en acción política, las frustraciones de los hombres, sus sueños, sus instituciones de que había una salida al asco de la década infame y al círculo vicioso de los partidos sordomudos frente a los dramas reales.

En esa coyuntura, el Ejército y gran parte del clero nos apoyó. Aquel porque, aun cuando incapaz de comprender los cambios sociales que luego ocurrieron, eran nacionalistas; los curas, porque del otro lado estaban los enemigos tradicionales: masones, librepensadores, socialistas, anticlericales, etc. Tuvimos que sufrir el lastre de los piantavotos del nacionalismo sacristía, y algo se compensó con el apoyo de los curas. **Pero cuando el asunto de la justicia social tomó aspectos concretos, y hubo una redistribución de riqueza y, muy importante, una redistribución del poder social, perdimos los aliados eventuales y postizos y nos quedamos con lo medular: el pueblo desposeído.**

La FUBA se ha adherido a todas las posiciones peronistas, incluso el voto en blanco de 1960 porque tienen una oportunidad para buscar el acercamiento a la masa peronista sin deponer su ideología avanzada y revolucionaria.

La Iglesia participó de la caída del gobierno de Perón. No podemos comenzar con una prestación nuestra, sino que las concesiones deben ser comunes y simultáneas.

Nacionalistas-católicos y los politiqueros conciliadores se unirán a la reacción para denunciar como extremistas, o comunistas o trotskistas o lo que sea, a los que hablen seriamente de revolución social. En cuanto a la Iglesia, no tienen otro objetivo que la destrucción del comunismo, en lo que coinciden con el imperialismo, el Ejército y todos los instrumentos y clases de la opresión. **Dejemos a la Iglesia y al catolicismo fuera del Partido, porque ahora está en contradicción con nuestros objetivos.**

Pero como los comunistas se limitan a postular para el futuro impreciso su revolución y mientras tanto son partidarios de las libertades democráticas y de la convivencia con la burguesía, **los únicos que positivamente pueden dar por el suelo con el capitalismo imperialista somos los Peronistas, cuanto más humildes de condición, más peligrosos.**

Claro que los "comunistas" que irán a la cárcel y a la tortura no serán los integrantes del Partido Comunista - que son bien pacifistas por cierto - sino nuestros compañeros que, como auténticos peronistas, combaten contra el régimen de democracia capitalista vigente.

¿Cómo vamos a solucionar el problema de la clase trabajadora, que es la que nos apoya y nos ha votado? Como en el 45, dirán los astutos que viven congelados a esa fecha. Pero nos faltarán las divisas que disponíamos entonces, y estaremos entre la alternativa de un Plan de Desarrollo al estilo FMI - nada más que con menos latrocinio que Frondizi - o, presionados por los reclamos del pueblo, tendremos que quitarles a los que tienen. Inmediatamente nos tratarán de comunistas y los militares nos voltearan; pero como hemos aprendido la lección, es posible que tengamos controlado el Ejército con suboficiales o sustituidos por milicias populares. Entonces se nos vendrá encima todo el paquidérmico montaje imperialista y nos impedirán recibir petróleo, no nos comprarán las carnes, etc. El resto de esta ficción no necesita ser detallado; tal vez nos echan, tal vez con el comercio desviado hacia el mundo socialista nos salvamos, pero en cualquier hipótesis, somos "comunistas" porque aunque no militemos en el Partido Comunista Argentino, hemos tenido que socializar, cada vez en mayor medida, la riqueza.

Lo que resolvimos en 1945 es lo que hay que resolver ahora: la destrucción del imperialismo y de la oligarquía. Pero ahora los problemas son más graves y los medios a nuestro alcance son menores. Las soluciones de entonces ya no sirven; la burguesía nacional se dio vuelta, como siempre hace en los países semi coloniales, porque no es la clase pionera y emprendedora y progresista de los centros capitalistas, sino una clase supeditada, económica y culturalmente, al imperialismo. Por fuerza tendremos que ser más radicales, más revolucionarios en las medidas. Lo que entonces era el colmo de la audacia, el más violento ataque contra la juridicidad capitalista, ahora sería un cálido reformismo que nos dejaría mal con todos. Hay que ser rematadamente pánfilo para creer que el Ejército y la Iglesia van a "rectificar" posiciones. Lo que hacen, y de muy buen grado, es tratar de disolver al Peronismo, como Monseñor Plaza, para llevarlo por las rutas de la mansedumbre.

¿Qué somos, desde el punto de vista de nuestra orientación? Lo único que es posible: un Partido de Izquierda. La palabra Izquierda tiene un significado muy claro: si postulamos la revolución social y la liquidación de los lazos coloniales, somos de Izquierda, y ocultándonos esa realidad no progresamos nada.

"Peronismo y antiperonismo" era la forma concreta que adoptaba el conflicto social y la lucha anticolonial en la Argentina.

A los partidos tradicionales los asfixia, ese ambiente de solteronas que es el Partido Comunista: los mejores se van o los expulsan; un joven no puede, hoy en día, ir sino a la izquierda, salvo que sea un cipayo o un beato; les queda el Peronismo, porque ellos desean estar con el pueblo, al que recién van conociendo. Esa juventud que antes iba de cabeza a la seudo izquierda cipaya, ahora, después de la enseñanza del Peronismo, buscan la izquierda donde deben estar al lado del pueblo.

Ir a ofrecernos para salvar al país del comunismo es una hipocresía, tonta además de malvada. Porque nosotros sabemos que el comunismo no amenaza al orden constituido. Pero en esto son resignados y pacientes: creen en el determinismo histórico y no desean ayudar al futuro, porque las "condiciones objetivas" no están dadas, según lo demuestran con largo arsenal de citas truncas de los profetas del marxismo. Los peronistas, en cambio, somos el peligro real y palpable, con una masa trabajadora bien esforzada y luchadora, y sin ninguna teoría de revolución democrático-burguesa que les obstruya el cerebro. En cada uno alienta la esperanza de tomar el poder, traer su nombre, y quitarles la plata a los que la tienen. Este sencillo programa, con música de la "marchita peronista" y no de la "Internacional", amenaza a las clases poseedoras y a sus instrumentos de poder.

Seguramente eso será una demostración de "ultra peronismo", de confianza ilimitada en el nombre mágico. Pero ya sea porque se razone de esa manera, ya sea que sinceramente se crea en lo que se dice (debe haber un poco de ambas cosas) se está sustituyendo al Peronismo tal cual es y tal cual está como vigencia, por otra cosa que no tiene más que el fetichismo del líder; estamos cambiando a Perón como significado, definición y fuerza concreta, por Perón simple conjuro emotivo, simple valor sentimental.

Si Cuba no pasó el examen de Democracia de que son jueces los yanquis, ¿creen acaso que lo pasará el Peronismo? ¿Creen que porque expliquen que son anticomunistas el imperialismo dejará surgir en paz al movimiento de liberación nacional?

Las Fuerzas Armadas son el sostén de los poderes económicos y reciben sus armas e instrucciones del Pentágono.

Ahora es un Ejército que forma parte de la policía continental contra la guerra revolucionaria y el comunismo (y eso somos nosotros también); que se instruye en la Junta Interamericana y recibe misiones de franceses asesinos del pueblo de Argelia y yanquis pentagonales.

No creo mucho en la invulnerabilidad de las grandes maquinarias militares, sobre todo cuando no hay detrás de ellas una gran fuerza ideológica.

El caso de Cuba es típico en algunos aspectos y no puede señalarse

como anticipo de futuras actitudes, pero sí de una tendencia.

La revolución en Cuba ha demostrado que el guapo puede ser derrotado y basta ver la posición que toman políticos hábiles y experimentados como Cuadros, Velazco Ibarra y otros para comprender que el estallido vendrá por alguna parte y será sangriento.

Los EEUU. los trataron de comunistas cuando se promulgó la reforma agraria y no fueron atendidos sus pedidos de que los latifundios norteamericanos expropiados fueran indemnizados rápidamente y en efectivo. Después comenzaron las agresiones y, siendo una economía totalmente dependiente decidieron asfixiarlos: no comprarle el azúcar, paralizarlos no vendiéndoles petróleo ni permitiendo que nadie se los venda, entrenando mercenarios, dejando que despegasen avionetas que quemaban los campos de caña, prohibiendo las exportaciones que eran primordiales para la isla, etc. Cuando Fidel Castro denunciaba los vuelos de las avionetas, el entrenamiento de las fuerzas de invasión, etc. los EEUU. lo negaban y decían que le estaban haciendo el juego al comunismo. No había más que una manera de sobrevivir: recibiendo una ayuda como la que brindó la Unión Soviética, que les permitió capear todas las agresiones de los yanquis. ¿A quién puede extrañar, entonces, que entre un enemigo que los quería ahogar y un amigo que les ofrecía todo, ellos se decidieran por este último?

Lejos de mi pensar que nuestros compañeros se acostaron peronistas una noche y se despertaron nacionalistas-católicos o demócratas-cristianos a la mañana siguiente. Es que esas corrientes reaccionarias tienen voceros y sectorcitos en el Movimiento y en gran parte de la dirección política -amen de ciertos adictos gremiales- y de pronto adquieren una especie de consagración oficial, por inercia de los que temen estar "fuera de onda." Eso no ocurriría si se trazase más firmemente, más categóricamente la línea doctrinaria: **solamente Ud. lo puede hacer**, insistiendo en los planteos y tomando medidas para que sean castigados los que utilicen cargos partidarios para falsearlos.

En cuanto al bloque Tercerista, está también por los movimientos de liberación y coincide en defender las mismas causas, que son siempre las de los pueblos coloniales y semicoloniales contra los imperios. Cuba, aunque socialista, participa en este bloque tercerista, que no tiene en cuenta las formas de gobiernos sino el hecho de que son países no comprometidos en pactos militares con los dos bloques. ¿A qué viene este razonamiento? Por supuesto que no a propugnar que nos hagamos comunistas. Pero si a llamarle la atención sobre las nuevas formas que va tomando la división del mundo, **que de hecho hace coincidir la suerte de los pueblos dominados con la del mundo socialista.**

Pero lo que estaba en discusión para los pueblos latinoamericanos no era el comunismo, o si el gobierno de Castro era comunista, filo comunista, pseudo comunista, sino **el principio de autodeterminación de los paí-**

ses del continente para hacer lo que se les dé la gana y buscar la solución que mejor les parezca. Cuando el conflicto culminó con una invasión que por su propia confesión, pagaron, organizaron, instruyeron los yanquis, no había ninguna excusa para eludir la solidaridad con el pueblo de Cuba, sin entrar al análisis de sus formas de gobierno.

"La Revolución Cubana determinó una movilización general en toda América y una definición. En resumen, mantenernos al margen del movimiento mundial, con todas las posibilidades que eso encierra, es desaprovechar una oportunidad histórica." [84]

MI OPINIÓN

Esta carta es todo un documento histórico. Anula y reemplaza al Manifiesto comunista de Marx. Ya se puede decir con seguridad, que ha muerto el marxismo y ha nacido el Cookismo. Más adelante, en 1968, detallo este nuevo pensamiento que Cooke deja adecuado al siglo XX. No es tan original como el Manifiesto de Marx, pero integra todo el enfoque de los marxistas ante el problema de los países dependientes (llámese "tercermundistas", subdesarrollados, o como sea). No es motivo de ninguna esperanza, Rescata del marxismo el odio que inspira la lucha de clases como sistema de hacer la política. Es el motor de la "revolución". El odio impulsa la toma del poder de cualquier manera, y arrastra al país donde hace pie a la guerra permanente contra un "imperialismo", que monopoliza el poder mundial. Este pensamiento será el motor de la guerra civil que motiva el título de este trabajo: "La tragedia terrorista argentina".

01 Ago 61

RESOLUCIÓN DE CUBA SOBRE UN CÓNSUL EN ARGENTINA

Por Resolución 495-E del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, se declaró cesante al Cónsul de segunda clase de Cuba en Argentina, Vitalio de la Torre por "irregularidades administrativas".

Fuentes castristas dijeron que anteriormente había sido conminado a regresar a Cuba para desempeñarse en la Dirección de Asuntos Latinoamericanos hasta su jubilación, pero no lo hizo. Por esto, se lo separó del cargo.

De la Torre pidió entonces "asilo político" en Argentina y protagonizó la sustracción de los "documentos", presuntamente hurtados por él de la Embajada de Cuba.[85]

Ago 61

ENVIÓ A BOLIVIA ARMAMENTO, EQUIPO, VESTUARIO Y BIBLIOGRAFÍA SOBRE GUERRA REVOLUCIONARIA.

01 Ago 61

---

84 Cartas, Tomo II, Pp. 111, 112, 179/186, 189, 191/193, 195/202.

85 Caja 1625-1626- Archivo Frondizi- Biblioteca Nacional

LEVANTAMIENTO DEL PLAN CONINTES

Se derogó los decretos (S) 9880/58 y 2628/60. En reemplazo del Plan CONINTES, quedó vigente la Ley 15.293 de Represión de las Actividades Terroristas y aprobada el 21 de julio de 1960, que establecía penas más severas que las existentes hasta entonces, tras la modificación del Código Penal.

No fue derogado el decreto por el cual se constituían los tribunales de guerra, ya que los delitos consumados en el período de vigencia de los dos primeros decretos continuarían en la jurisdicción fijada por el último.

Ante la huelga ferroviaria por tiempo indeterminado de 1961 y el paro solidario de tres días dispuesto por la CGT en noviembre de ese año, se aplicó la movilización del personal, contemplada en la ley 13.234. Fueron empleadas a tal fin las fuerzas de seguridad.

El gobierno implementó los mecanismos del estado de sitio, y los infractores fueron arrestados y puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

El decreto 10.479/61 autorizó "el empleo de las fuerzas militares para garantizar el normal desenvolvimiento de la vida nacional". Pero el personal requisado no estaría sujeto a la disciplina militar, como en el caso de las movilizaciones militares dispuestas en la etapa anterior. Tampoco se procedería a su enjuiciamiento por tribunales militares.

Al disponer la movilización del personal ferroviario, se distinguían dos aspectos previstos en la ley 13.234: a) requisición de bienes y servicios; y b) movilización militar del personal. Se hacía notar que se había optado en este caso por la medida menos rigurosa.

"El estado de sitio, si bien permite al presidente de la Nación el arresto y traslado de personas, no le otorga facultades para someterlas a proceso ni condenarlas, ni mucho menos por medio de delegados (en este caso, los consejos de guerra especiales o Tribunales Militares)".

Aunque los recursos presentados para hacer posible la apelación ante la Corte Suprema de Justicia fueron rechazados, los presos sentenciados por los consejos de guerra en aplicación del Plan Conintes no cumplieron sus condenas hasta el fin.

El Poder Ejecutivo señalaba como fundamento el cese del clima de violencia.

La finalización del Conintes no significó el fin de los conflictos gremiales.

RESULTADOS DEL CONINTES

En 9 meses de existencia, son 17 muertos, 89 heridos, y más de 1500 actos delictivos, entre bombas, petardos, incendios, descarrilamientos, pérdidas intencionales de combustibles, etc.

MI OPINIÓN

No es un resultado eficiente. Y en ese momento, era responsabilidad po-

lítica del Presidente; y también de las FFAA.

Las derogaciones indicadas, manteniendo la validez de los tribunales militares fuera de la jurisdicción del Poder Judicial, implicó el mantenimiento de una gravísima e injustificada violación a la Constitución Nacional.

01 Ago 61

INFORMACION SOBRE UNA ESCUELA DE TERRORISMO EN CUBA

La SIDE intercepta información sobre una escuela de terrorismo y sabotaje existente en Cuba, de la cual era director un argentino. El emisor, le pedía a Faleroni que le informara de su existencia al oficial de la Policía Federal, (División de Investigaciones de Partidos Antidemocráticos) D.I.-P.A., Alfredo B. de Castro.

01/25 Ago 61

CONTINUACIÓN DE LA CONTROVERSIA SOBRE LA PERSONERÍA DEL PARTIDO JUSTICIALISTA

En Corrientes, la Junta Electoral Permanente de la provincia resolvió no conceder la personería, fundamentando su decisión en que las agrupaciones políticas deben sustentar los principios republicanos, representativos, federales y democráticos. (Art.36 de la Constitución Provincial) "[86]

En Mendoza, se declaró disuelto al Partido Justicialista, fundando su resolución en la situación legal modificada por el Decreto 15.169 del 5 de Diciembre de 1960 que prohíbe terminantemente cualquier clase de actividad de ese partido dentro del territorio de la República por considerarlo como la continuación de los partidos disueltos por el decreto ley 3.855/55."[87]

Apelada, la Cámara Federal de Apelaciones dictó una resolución declarando la incompetencia del juez electoral de Mendoza para atender en la causa por disolución y cancelación de personería jurídica del partido Justicialista. Por tal motivo dejó sin efecto la sentencia que declaró esa caducidad y la disolución del partido. El partido Justicialista quedó en condiciones legales de actuar en las futuras elecciones."[88]

05/17 Ago 61 – URUGUAY

OEA – CONFERENCIA DE PUNTA DEL ESTE

Su origen está en la propuesta oficial del presidente John F. Kennedy, en su discurso del 13 de marzo de 1961, durante una recepción en la Casa Blanca para los embajadores latinoamericanos.

---

86 La Prensa, 1 de Agosto de 1961, Pág.4

87 La Prensa, 3 de Agosto de 1961, Pág.11

88 La Razón, 29 de Agosto de 1961, Pág. 8.

Detalles posteriores fueron elaborados y debatidos en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), llamada Conferencia de Punta del Este, del 05 al 17 de agosto de 1961, en Punta del Este (Uruguay). En dicha reunión había delegados de todos los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), incluida Cuba (representada por Ernesto "Che" Guevara).

Para la cita se aprobó la creación de la ALIANZA PARA EL PROGRESO (ALPRO); cuyo texto oficial establece como objetivo general: "Mejorar la vida de todos los habitantes del continente". Además, tenía los objetivos específicos:

- Un incremento anual de 2.5 % en el ingreso del capital,
- El establecimiento de gobiernos democráticos,
- Eliminación del analfabetismo de adultos para 1970.
- La estabilidad de precios, eliminación de la inflación o deflación,
- Más equitativa distribución del ingreso, reforma agraria,
- Planificación económica y social.

Se proclamaron medidas de carácter social (educación, sanidad, vivienda...), política (defendiendo la formación de sistemas democráticos, según el principio de autodeterminación de los pueblos) y económica (limitación de la inflación, mejora de la balanza de pagos, siempre bajo la iniciativa privada). Para garantizar estos objetivos, Estados Unidos se comprometía a cooperar en aspectos técnicos y financieros. Cuba se opuso a firmar la carta de acuerdo final.

La negativa de Cuba no era de extrañar, ya que la Alianza del Progreso se creó como una forma de contrarrestar la influencia de su revolución y apoyar medidas más reformistas.

Tal era el modelo que EEUU. veía en presidentes como Víctor Paz Estenssoro(Bolivia), Rómulo Betancourt(Venezuela), Jânio Quadros(Brasil), Arturo Frondizi (Argentina), Francisco José Orlich Bolmarcich (Costa Rica), Fernando Belaúnde Terry (Perú), Eduardo Frei Montalva (Chile), Alberto Lleras Amargo(Colombia) y Guillermo León Valencia Muñoz (Colombia).

Las principales medidas eran; la reforma agraria en función de mejorar la productividad agrícola, libre comercio entre los países latinoamericanos, modernización de la infraestructura de comunicaciones, reforma de los sistemas de impuestos, acceso a la vivienda, mejora de las condiciones sanitarias a fin de elevar la expectativa de vida, mejora en el acceso a la educación incluyendo la erradicación del analfabetismo, precios estables dentro del control de la inflación y cooperación monetaria.

Inicialmente dentro de la OEA, el CIES era el encargado de coordinar la ayuda financiera, revisión de los planes y proyectos de la Alianza remitidos por los países.

La reunión tuvo dos partes, una primera de expertos, y luego una segunda de ministros. El representante máximo de Estados Unidos fue el secre-

tario del Tesoro, Douglas Dillon, el de argentina el ministro de economía Roberto Alemann y el de Cuba, el Ministro de Industria, Ernesto Guevara.

En la sesión inaugural de la Conferencia, fue leído un mensaje enviado por Kennedy, en el que prometía que su país enviaría en el plazo de un año la suma de por lo menos mil millones de dólares destinados a la ayuda para el desarrollo latinoamericano. En ese mensaje, señaló:

"La Alianza para el Progreso implicará un esfuerzo mucho mayor por parte de los Estados Unidos tanto en lo referente a sus recursos materiales como a su más profunda comprensión de las necesidades básicas de América Latina".

La actuación argentina, bajo la conducción política de Camilión, giró en torno a los principios que, según el gobierno de Frondizi, debía tener la ayuda estadounidense. Argentina participó activamente con el fin de introducir, en el texto original que presentó la Casa Blanca, distintas modificaciones, en el sentido de que la ALPRO tuviera un contenido menos asistencialista (orientada a resolver las carencias de viviendas, trabajo, tierras, salud y educación) y más vinculado al desarrollo básico (infraestructura, transportes, energía, siderurgia). Para el presidente argentino, los problemas latinoamericanos eran más bien la falta de desarrollo tecnológico y de industrialización, y no tanto la injusticia social, como estipulaban los diagnósticos del gobierno de Kennedy. Así lo hizo saber Roberto Alemann a sus pares del resto del continente:

"...creemos que no deben escatimarse esfuerzos para erradicar el analfabetismo en América, elevar rápidamente los niveles de educación técnico científica, mejorar las condiciones sanitarias, proporcionar vivienda. Creemos también que la agricultura debe merecer cuidadosa atención a fin de asegurar la base alimenticia de los pueblos incorporando técnicas modernas a explotaciones anacrónicas. Pero mi gobierno desea dejar claramente sentado su punto de vista inamovible que un programa limitado a estos objetivos internos. no podrá satisfacer ni asegurar su estabilidad política. El esfuerzo de las industrias de base y las inversiones en sectores vitales de la economía, sigue siendo, a nuestro juicio, condición indispensable para el buen éxito del programa".

Más allá del contrapunto entre las concepciones de los representantes argentinos, brasileros y estadounidenses, el delegado cubano, Ernesto Guevara, criticó fuertemente la ALPRO. Opinó que su objetivo era separar a Cuba del resto de los países latinoamericanos, esterilizando su revolución y domesticando a los demás pueblos, para que no siguieran el ejemplo revolucionario de la isla caribeña. Se refirió a la reforma agraria anti feudal y antiimperialista que se desarrollaba en su país, reivindicó los derechos soberanos argentinos sobre las Malvinas, fustigó a las multinacionales que asolaban los países de la región y planteó que si persistían las condiciones sociales que signaban el continente era inevitable que la Cor-

dillera de los Andes fuera la próxima Sierra Maestra.

Argentina y Brasil trabajaron sobre el texto propuesto por Estados Unidos para llegar a un documento que pudiera ser aprobado por la mayoría de los países. Actuaron conjuntamente para dar un contenido más desarrollista a los lineamientos de la ALPRO. Además, a pedido de los representantes de Frondizi, se matizaron las referencias a la reforma agraria. El día 17 de agosto, tras arduas negociaciones, se suscribió el Acuerdo que pasó a denominarse Carta de Punta del Este. A través de la misma, se estableció que la ALPRO sería una iniciativa interamericana y a la vez un enorme compromiso que el país del norte asumiría en relación a la asistencia y desarrollo de sus vecinos del Sur. Prometió un capital de 20.000 millones de dólares, que provendría principalmente de fondos públicos. Cada país americano presentaría su propio plan de desarrollo, tras lo cual recibiría esta ayuda externa. El único excluido, mientras mantuviera relaciones con la Unión Soviética, era Cuba.

Lo resuelto, no era otra cosa que la concreción de una nueva política de "buen vecino", o una suerte de tardío "Plan Marshall para América Latina". Poco después de finalizada la reunión, el secretario del Tesoro Dillon declaró que el desarrollo de América latina era para Estados Unidos más importante que el de ninguna otra parte del mundo.

La realidad distó mucho de esos deseos. Resistida en Estados Unidos y también en muchos países del continente, la ALPRO apenas cumplió muy poco de lo que se había propuesto.

Ago 61 CHILE

OEA - REUNIÓN DE CANCILLERES

Durante la Reunión de Consultas en Santiago de Chile, se dan a la tarea de atacar a Cuba en relación con la situación del Caribe y la defensa de los “derechos humanos”. A partir de allí, en una vorágine de acontecimientos signados por la presión norteamericana. En San José de Costa Rica, durante una reunión de Cancilleres que versa sobre la “intromisión chino-soviética en el hemisferio”, el secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, critica a Cuba por haber aceptado ayuda soviética.

06 Ago 61 – SANTA FÉ

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA – DECLARACIONES DEL DR. LUCIANO MOLINAS

La UCRI, se muestra por el mantenimiento de la Ley Sáenz Peña, dejando de lado los principios fundamentales de la misma. Así fija una fecha uniforme en todo el país para las elecciones de renovación de la mitad de la Cámara de Diputados, disponiendo que los gobernadores convoquen a fecha distinta con el designio de ver si es posible que los resultados de unos distritos ejerzan influencia sobre los que se reputan dudosos.

La ley Sáenz Peña, determina un día fijo para el comicio general, y como

consecuencia de las revoluciones habidas debieron cambiarse las fechas.

El presidente Frondizi estableció el 27 de Marzo de 1960 para que se realizaran las elecciones. Ahora, no reproducirá el decreto y dejará que sus gobernadores convoquen para fechas entre ellos preestablecidas, por ejemplo, Santa Fe en Diciembre, Entre Ríos en Enero, Buenos Aires quizás en Febrero, en Córdoba en Marzo, etc.

En Santa Fe la repercusión de este plan resultará más grave, pues, como van a hacerse comicios simultáneos provinciales y nacionales, se violará la Constitución local que establece que las autoridades provinciales deben elegirse en Enero y no en Diciembre. Al realizarse elecciones simultáneas, todo el proceso electoral será regido por las leyes y decretos nacionales y por lo tanto partidos reconocidos por la junta electoral local quedarán impedidos de sufragar de acuerdo con las mencionadas disposiciones generales, de modo pues que el partido oficial y sus gobernantes se proponen seguir con las proscripciones y exclusiones de todos aquellos que no convengan a sus intereses electorales.[89]

13 Ago 61 – FRONDIZI: SU PROYECTO Y LA UCRP

Muchos de los fallos vertidos en las distintas provincias, hacía prever futuras resoluciones adversas a estas cancelaciones y, debía tomarse la decisión de procederse en la forma más enérgica y expedita posible. Por este motivo, el Jefe de Estado instruyó por decreto a los gobernadores de las provincias, en su carácter de agentes naturales del Gobierno Federal para hacer cumplir la Constitución nacional y las leyes de la Nación. Se refería a la presentación electoral de los partidos Comunista y Justicialista en sus respectivas jurisdicciones.

Por lo expuesto, el Partido Justicialista como tal, sólo iba a poder presentarse para los próximos comicios en la provincia de Misiones.

Mientras tanto, la oposición que podía realizar el Radicalismo del Pueblo en virtud a este ejercicio "constitucional" del Gobierno respecto a los ejecutivos provinciales, era tenue y difusa, en cuanto a materia peronista pudiera tratarse. No obstante, ello, el discurso político de sus figuras más encumbradas, comenzaba a simular una cierta apertura a medida que los tiempos electorales no daban margen para desestimar otras voluntades, cualesquiera fuese su origen. De esta manera, el candidato para la gobernación de la provincia de Buenos Aires, Crisólogo Larralde, declaró ante distintos medios "el partido no debe abstenerse en los comicios si las proscripciones se mantienen. El partido debe concurrir a los comicios, y si llega, actuar para que no hayan sectores políticos excluidos".[90]

---

89 La Prensa, 7 de agosto de 1961, Pág.6

90 La Razón, 14 de Agosto de 1961, Pág.7

16 Ago 61

PARO FERROVIARIO - INFORME SOBRE EL PLAN DE EMERGENCIA

En una comunicación dirigida por el Servicio de Informaciones de Transportes (SIT) a la SIDE[91] informaba sobre el plan de emergencia a seguir en caso de concretarse el paro ferroviario por 48 horas previsto para los días 21 y 22 de agosto. En la comunicación, se señalaba la colaboración que prestarían la Policía Federal, la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la Prefectura Nacional Marítima y la Gendarmería Nacional.

[91] Sidecom 29393, despacho Nº 146, 16 de agosto de 1961. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1159.

CAPÍTULO 41
LA RUPTURA CON CUBA

18 Ago 61
ENTREVISTA DE ERNESTO GUEVARA CON ARTURO FRONDIZI EN LA ARGENTINA

Ernesto "Che" Guevara delegado cubano a la reunión de la Conferencia Económica y Social de la OEA en Punta del Este, viaja a la Argentina por haber concertado una entrevista con Arturo Frondizi.

Según Frondizi, el encuentro se realizó por iniciativa mutua, pero que él fijó las condiciones y Guevara las aceptó. El traslado se haría bajo la responsabilidad del gobierno argentino, no se anunciaría públicamente su visita y no hablaría con nadie más.

Frondizi, envía al diputado Jorge Carrettoni, con la orden de no volar en el mismo avión que el líder guerrillero para no levantar sospechas.

Cuenta Carretoni: "Mi instrucción establecía que Guevara debía viajar solo: entonces, cuando le extiendo la mano para despedirme en la escalerilla del avión, Guevara pregunta:

—¿Usted no viaja? — No. Esas son mis instrucciones.

—Entonces yo tampoco viajo.

Y dando media vuelta se alejó, temiendo seguramente que se tratase de alguna trampa tendida por la CIA. Carretoni sintió que el mundo se derrumbaba y que la trabajosa operación estaba a punto de fracasar, por lo que optó por transgredir las instrucciones y subir al avión.

Durante los 45 minutos que duró el viaje, Guevara durmió sobre el hombro de Ramón Aja Castro, director de Asuntos Latinoamericanos.

El avión Piper aterrizó en el aeropuerto de Don Torcuato (provincia de Buenos Aires). Guevara viajó en auto hasta la Quinta Presidencial de Olivos, y enseguida fue recibido por el presidente.

Los servicios de inteligencia locales hicieron trascender la noticia, lo que causó revuelo periodístico.

Frondizi narró la entrevista del siguiente modo:

"Llevado a mi presencia, tuvimos una charla absolutamente a solas, que duró unos setenta minutos. Cuando abordamos el tema de la posibilidad de elaborar algún tipo de status de convivencia con Estados Unidos, me hizo notar que lo consideraba improbable por la resistencia de los grupos más duros del país del Norte; pero que, de todas maneras, si yo lo consideraba conveniente, explorara la posibilidad, pues él estaba de acuerdo en buscar, en la medida de lo posible, alguna salida al aislamiento. Si el statu quo entre los Estados Unidos se acordaba a través de la gestión de América latina, Cuba permanecería en el sistema interamericano. De lo contrario deberían los Estados Unidos negociarlo con la Unión Soviética, y Cuba integraría entonces el sistema del Pacto de Varsovia, como efectivamente sucedió. Mi interlocutor opinaba no obstante que el camino de

América pasaría en algún momento por un enfrentamiento total con Estados Unidos. Creía que en pocos años América latina se transformaría en un gigantesco Vietnam. Nosotros expusimos nuestra tesis sobre la integración y el desarrollo. Guevara aparecía algo desencantado con respecto al curso de la revolución cubana, sobre todo porque descreía ya de las posibilidades de una industrialización acelerada por falta de medios de financiamiento. Cuando salió de la entrevista, en un comentario marginal que hizo en el reducido grupo de los que habían participado del trámite, confesó risueñamente que habían tenido que "encañonar" a los rusos para que les financiaran una acería con capacidad para 700.000 toneladas. Nunca más lo volví a ver. Pocos meses después yo sería derrocado; él encontraría la muerte, años más tarde, en la selva boliviana, empeñado en el estéril intento de "fabricar" una revolución en un medio que desconocía y ante un pueblo sufrido que, como todos los del mundo, aspira a su rendición pero para hacerla por sí mismo, con sus formas propias de participación y movilización."[92]

OTRA VERSIÓN AMPLIATORIA DE LA REUNIÓN Y ACTIVIDADES SUBSIGUIENTES

Un funcionario del Servicio Exterior de la Nación había sido adscripto a la Presidencia, y su tarea comenzaba cada día en el despacho del doctor Arturo Frondizi en la Quinta de Olivos.

Narra, que en la mañana del 18 de agosto de 1961 llegó a las 0830 y el Presidente le informó que estaba por llegar desde Uruguay el Comandante Ernesto Guevara. Le preguntó qué pensaba al respecto. Le dijo que imaginaba una nueva crisis con las Fuerzas Armadas. El Presidente asintió y dijo que habría que afrontarla.

Cuando llegó Guevara, salió a recibirlo para introducirlo en el despacho presidencial, y se quedó afuera con el embajador Aja Castro, que lo había acompañado y que estaba a cargo de la Dirección de Asuntos Latinoamericanos de la Cancillería de Cuba.

Terminada la conversación que se prolongó por una hora y media, el Presidente le dio su versión pidiendo que la transcribiera. En la tarde le entregó el texto, que aprobó, indicando que le pasara una copia al Canciller y otra el Ministro de Defensa.

En síntesis, sabe, que Guevara comenzó diciendo que él no podía hablar con la sinceridad que deseaba por la diferencia de nivel. Pero Frondizi le contestó que dejara los niveles y las formas de lado, pues consideraba que estaba frente a un americano y que él era antes que nada argentino y americano. Que se diera cuenta de que iba a hablar con un hombre que deseaba que la conversación fuese absolutamente abierta y sincera, y que, como él, estaba dispuesto a dar la vida en la lucha por el país. Que no

[92] http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/frondizi_illia/entrevista_frondizi_che_guevara.php

tenía nada que ocultarle.

El "Che" se explayó y dijo que Cuba quería permanecer en el Sistema Interamericano y que estaba dispuesta a entenderse con los Estados Unidos, siempre y cuando ello ocurriera de una manera digna, y que también querían independizarse de los soviéticos. Aceptó el hecho de que recibían de ellos mucha ayuda y algunas veces directivas e instrucciones. Pero que Cuba quería construir un Estado Socialista con autonomía absoluta de la Unión Soviética. Entendía respecto de la forma de llegar al socialismo que no había otro camino para los países chicos y pobres que el de la violencia.

Frondizi le dijo que aparte de no estar de acuerdo respecto de esto último, consideraba que su posición era incluso errónea desde el punto de vista teórico comunista. Cuando le preguntó si había leído mucho sobre comunismo y teoría marxista, Guevara le contestó que no, pero afirmó que de todos modos, y más allá de lecturas y teorías, ellos consideraban que el único camino era el de la violencia. **Reconoció, sin embargo, que los fusilamientos no habían dado resultado pues gestaban "héroes" muy especiales. Agregó que el reparto de tierras también había fracasado porque aparecían jefes indisciplinados que actuaban como caciques con independencia del gobierno central.** Pero aun así, a pesar de esos inconvenientes, estaban dispuestos a seguir adelante. Dejó entrever que querían que la Argentina trabajase por una mediación entre Estados Unidos y Cuba. Sobre esto, Frondizi no se expidió por no considerarlo viable. Afirmó que ninguna mediación estaba en los planes del presidente Kennedy, que solo quería tener la seguridad de que Cuba no entraría en el Pacto de Varsovia. Frondizi le expuso su pensamiento y nuestra política con toda claridad. **Le dijo que, precisamente, habíamos tomado un camino distinto y opuesto al de Cuba y que, por esa vía, resolveríamos nuestros problemas.**

La entrevista fue muy cordial y Guevara, según la opinión de Frondizi, fue mesurado y sincero. A mediodía, Guevara acepta un bife de chorizo con papas hervidas que le ofrece la esposa de Frondizi. Después, le solicita a su anfitrión que lo autorice a visitar a una tía que vive de camino al aeropuerto y se despide.

LA REACCIÓN DE LAS FFAA

La visita de Guevara provocó esa misma tarde gran revuelo, preocupación e inquietudes en algunos sectores de las Fuerzas Armadas. A la mañana siguiente, el Presidente recibió al Jefe de Policía, capitán de navío Recaredo Vázquez, quien le informó acerca del resultado de las deliberaciones habidas entre altos jefes de Marina: **el Presidente debía renunciar.**

El capitán Vázquez comunicó al doctor Frondizi que **el general Poggi había planteado a varios almirantes la necesidad de que se solicitara al Presidente la renuncia a su cargo, pero no había logrado concitar unanimidad de criterios entre los jefes de Marina y Aeronáutica consultados.** Sin embargo, prevaleció en todos ellos la opinión de que al menos eran nece-sa-

rias las renuncias del Canciller, del Subsecretario de Relaciones Exteriores y del Embajador en Uruguay. Al respecto, el capitán Vázquez le hizo saber al Presidente que **altos jefes de Marina proponían como sustituto del doctor Mujica al señor Laferrere, al almirante Hartung o al doctor Bonifacio del Carril.**

Tal sustitución se requería como una manera de evitar la renuncia del Primer Magistrado. El Presidente respondió que no estaba dispuesto ni a renunciar, por cuanto era privativo del Presidente de la Nación la conducción de la política exterior del país, ni a sustituir al canciller.

Al fin de esa tarde se solicitó al doctor Frondizi una reunión con los Secretarios, los Comandantes en Jefe y los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, para pedirle explicaciones acerca de la visita de Ernesto Guevara. Dicha reunión se llevó a cabo a partir de las 20.45 en la residencia de Olivos y finalizó a las 23.30.

Antes de iniciarse la reunión, el Presidente deliberó en privado con los tres Secretarios de las FFAA y el ministro de Defensa. Los tres primeros expresaron al doctor Frondizi que la situación era muy delicada, y que había en las tres armas una verdadera conmoción, tanto por la entrevista que había mantenido con el ministro cubano como por la falta de consultas que la había rodeado.

El doctor Frondizi manifestó que no estaba dispuesto a dirigir la política internacional del país con restricciones de ninguna clase. Al consultar luego a los presentes sobre el método más adecuado para la reunión, se le sugirió escuchar la palabra de los altos jefes militares que a ella asistían.

LA REUNIÓN

Después de escuchar a los Jefes de las Fuerzas Armadas, se desarrolló un largo debate que el Presidente cerró refiriéndose a la posición de los países en relación, por un lado, con los problemas de principios, por otro, con los problemas contingentes. Si bien Cuba podía ser aislada, y aun segregada jurídica y económicamente del sistema interamericano, no lo sería en los hechos, desde el punto de vista geográfico y político, y que nada evitaría la influencia del "hecho de Cuba" en el resto de América e incluso en el Mundo. Vinculando esta afirmación con la visita de Guevara, señaló que aunque existiera una única posibilidad de que Cuba fuera ganada para la democracia, la paz y el derecho americano, él no dudaría en usarla en beneficio de todos los países del hemisferio.

Las explicaciones dadas por el Presidente, los argumentos esgrimidos, y la defensa intransigente de los atributos de la institución presidencial anularon los objetivos de la reunión, es decir: la renuncia del Presidente o su alternativa, el establecimiento de un cinturón de hierro y la sustitución del canciller, así como la eliminación del conjunto de "jóvenes amigos y asesores" del doctor Frondizi. A ello contribuyó decisivamente el desafío agresivo del Presidente de informar al país de todo lo actuado, no sólo en

la reunión, sino en lo relativo a las comunicaciones con otros jefes de Estado y a la posesión de datos forzosamente reservados y secretos. Los concurrentes no quedaron convencidos, pero al menos desconcertados.

El general Rosendo Fraga, Secretario del Ejército, que apoyó firmemente al Presidente, solicitó se diera un comunicado de la reunión que expresara que el Presidente "había invitado" a los Secretarios y jefes militares para informarles sobre la visita de Guevara. El Presidente aceptó esa solicitud y se hizo un comunicado de prensa.

Fuera del ministro de Defensa Justo P. Villar y de su subsecretario José Rafael Cáceres Monié, que fueron parte de la reunión, el informante fue el único civil que permaneció en la Quinta, con el objetivo de avisar de inmediato a la llamada "Usina" (o sea a Rogelio Frigerio y equipo) sobre cualquier cosa que pudiera haber ocurrido, ya que, tal como se presentaba la situación al comenzar la reunión, no se podía descartar que el Presidente hubiese sido apresado y se produjese entonces el siempre amenazante golpe de Estado. Tanto era así que, considerando esa eventualidad, se había grabado un discurso del Presidente que habría sido transmitido de inmediato por los canales oficiales.

Terminada la reunión, el Presidente se quedó un rato charlando con el narrador y luego se dispuso a cenar y le pidió que fuera a buscar a los amigos. Partió entonces para la casa del ex canciller Carlos Florit, muy cerca de la Quinta, donde lo esperaban Rogelio Frigerio, Arnaldo Musich, Cecilio Morales y Oscar Camilión. De allí salieron para la Quinta donde el Presidente hizo un pormenorizado relato de la reunión con los jefes de las Fuerzas Armadas y dio las bases para que el equipo trabajara en el discurso que pronunciaría en la noche del día siguiente en la Casa de Gobierno, vinculado a la política exterior y a la visita del Comandante Guevara. Eran las dos de la mañana.[93]

Tres días más tarde, el presidente explica por radio el encuentro furtivo con uno de los argentinos más detestados en esos años por los militares, casi con la misma intensidad con que odiaban a Perón. Frondizi afirma: ***"Solamente los débiles eluden la confrontación con hombres que no piensan como ellos. Nosotros no querríamos ser gobernantes de un pueblo que tiene miedo de confrontar sus ideas con otras ideas"***, afirma desde los micrófonos.

Según la opinión de Potash que comparto, "...la decisión de Frondizi de recibir a Guevara parece relacionarse con su esperanza de actuar como mediador entre Cuba y los Estados Unidos. De haberlo conseguido, habría tenido un triunfo diplomático con beneficios políticos para su partido en las próximas elecciones argentinas. Lo que él provocó, en cambio, fue una crisis política que estuvo a punto de precipitar un golpe en el país."[94]

---

93 http://www.lanacion.com.ar/1397233-frondizi-y-el-che-a-puertas-cerradas

MI OPINIÓN

¿Es posible que Ernesto Guevara desconociera el polvorín sobre el cual estaba sentado el Dr. Frondizi? ¿O vino para que explotara? ¿No había otra manera de reunirse?, ¿Por ejemplo en Punta del Este? ¿Frondizi tampoco lo sabía? ¿No sabía que la mayoría peronista que se manifestaba a través de la CGT no era tampoco castrista?

19 Ago 61 – CÓRDOBA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR, DR ALFREDO ROQUE VÍTOLO

Se le preguntó sobre la posibilidad de que los partidos Justicialista, Tres Banderas, etc., pudieran actuar electoralmente. "En ese aspecto debo decir que es la reiteración de la política seguida por el gobierno hasta ahora. Los ciudadanos argentinos pueden agruparse en partidos políticos de acuerdo a la Ley estatutaria que los reglamenta, y actuar en consecuencia en los actos electorales. Los que no pueden actuar por prohibirlo la Ley, son el Partido Peronista u otro cualquiera que, cambiando de nombre, signifique la continuidad del mismo sobre las bases anteriores al 16 de Septiembre de 1955. Es decir, como una organización que haga depender de la voluntad de una sola persona, toda la vida orgánica de la organización política. Organizado democráticamente, con objetivos leales y sumados al quehacer nacional con una conducta pacífica, no habrá ningún inconveniente legal, y por parte del P.E., no hay proscripciones de hombres ni de partidos. Lo que se impide es la restauración de un tipo de política que motivó la revolución del '55. Permitirlo sería crear de nuevo las condiciones que produjeron aquel hecho, y volver atrás en vez de seguir adelante."

Por lo visto, el gobierno estaba dispuesto a mantener una especie de filtro político. Lo que no se sabía aún a ciencia cierta era cuán grande podía llegar a ser esa malla.[95]

21 Ago 61

MENSAJE DEL DR. ARTURO FRONDIZI Y CONSECUENCIAS

El presidente argentino pronunció un discurso, explicando su posición frente a Cuba. Frondizi soportó en esas horas, serias amenazas golpistas. En este discurso condenó el avance del comunismo, reivindicó la ALPRO, recientemente aprobada en Punta del Este, aunque a la vez señaló el principio histórico de respeto de la soberanía de todos los países, por lo cual se opuso a la expulsión de Cuba del sistema interamericano y a la ruptura de relaciones, que era lo que Estados Unidos estaba impulsando.

---

94 http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/frondizi_e_illia/entrevista_frondizi_che_guevara.php

95 La Razón, 19 de agosto de 1961

Lo hizo desde una posición de clara debilidad, teniendo que justificar, como lo hizo ante las propias fuerzas armadas de su país, la entrevista concedida al ministro cubano. Muchos oficiales, tras este suceso, se mostrarían menos dispuestos a defender la investidura presidencial ante un posible futuro golpe de estado. El propio canciller Mugica, a pesar de ser un conservador muy contrario a la Revolución cubana, no tuvo otra opción que renunciar, siendo una víctima de la reunión entre Frondizi y el Che.

04 Set 61

NOTA DEL SECRETARIO DE GUERRA AL MINISTRO DE DEFENSA

El Secretario de Guerra envió una nota al Ministro de Defensa, en la que en los puntos 3, y 4, proponía: "3) Intercambiar informes (con Chile) en lo atinente al movimiento de elementos comunistas a través de las fronteras. Este intercambio podría realizarse por vía diplomática o agregadurías (militares) correspondientes. La información debe ser hecha con oportunidad. Esto fue tratado en lo que hace al enemigo común, el Comunismo Internacional, y dado a conocer como recomendación a la Junta de Jefes de Ejército realizada en Panamá entre los días 13 al 19 de julio de 1961, al tratarse aspectos relativos al intercambio de informaciones entre los países latinoamericanos; 4) Señalar la importancia que adquiere en estos momentos el planeamiento conjunto de las Fuerzas Armadas de los países que integran el 'Cono Sur' del continente. A tal fin, se han realizado ya en el Estado Mayor General del Ejército las reuniones con los jefes de los Estados Mayores de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. El representante de Brasil no concurrió, pero se le han remitido las conclusiones de los estudios realizados..."[96]

Set 61

INFORME GRAL. ANAYA

Da cuenta de las ciudades visitadas, entre ellas, Miami. Allí, tuvo contacto con exiliados cubanos. Asistió a una "Asamblea de Rearme Moral" que tiene como fin aglutinar a todos los países representados en su lucha "contra el comunismo", fundamentalmente "desde el aspecto moral".

Visitó a Brasil, e informó sobre sus conversaciones con personas de reconocida militancia anticomunista, sólida convicción cristiana y precisa capacitación profesional y/o financiera.

Tanto en Brasil como en Perú, puntualizó que, se acepta la conducción ideológica (anticomunista) desde Argentina". En Perú despierta extraordinario interés la iniciativa de una lucha conjunta y frontal contra el comunismo. Se acepta la dirección desde Argentina en la organización. Existen importantes contingentes cubanos en el exilio.

---

[96] **Caja 1625-1626- Archivo Frondizi- Biblioteca Nacional**

Por último, destaca en sus Consideraciones Generales la "existencia de una gran preocupación continental por la acechanza del comunismo en sus pueblos", aunque considerará como déficit en la lucha contra el enemigo rojo **el desconocimiento de la ideología a combatir** y la falta de definición de EE.UU. en su política con América latina.

Con este informe participa en la preparación de la Ley de Defensa de la Democracia, proyecto anticomunista que no llegó a ser aplicado.

28 Set 61 – CARTA DE COOKE A JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARREGUI

La esencia del drama de nuestro movimiento es que, mientras su único destino y su única chance de sobrevivencia está en declararse como una fuerza de extrema izquierda, sufre las influencias de la propaganda reaccionaria que se desata desde afuera y desde adentro del mismo.

Los dirigentes que nos vienen tocando en suerte o están congelados a 1945, o ven al Movimiento como el Cruzado del Cristianismo. La falla está como siempre, en las estructuras intermedias entre Perón y la masa. La aceptación por parte del General de estos puntos de vista era cosa que yo no descartaba: lo considero el más revolucionario de los dirigentes peronistas.

26 Set 61 – EE UU

MANIOBRAS DE ANTICASTRISTAS

Frondizi se hallaba en EEUU. para entrevistarse con el presidente Kennedy; cuando un anticastrista, Frank Díaz Silveyra vinculado a la CIA, entrega a Dean Rusk, documentos cubanos robados de la Embajada cubana de Argentina, por un desertor; que demostraría la intromisión cubana en el país.

Esto ocurre, antes de la cumbre presidencial de Frondizi - Kennedy,(26 Set).

El incidente de las "cartas cubanas", consistió en una serie de fotocopias que Dean Rusk le entregó a Frondizi, supuestamente extraídas de la embajada de Cuba en Buenos Aires, que pretendían probar la injerencia castrista en la política interna argentina.

Frondizi, tras una primera inspección, señaló que eran falsas y pidió que no se anunciara su existencia hasta su vuelta a Buenos Aires, en donde posteriormente se comprobó que eran fraguadas.

Esta operación tenía como objetivo hacer fracasar el encuentro presidencial y forzar la ruptura de relaciones con Cuba. La Marina argentina exigió esto de inmediato.

Los "documentos" sirvieron para justificar la ruptura de relaciones con Cuba de la Argentina y apoyar la expulsión de Cuba de la OEA.

Documentos desclasificados hoy han permitido reconstruir aquellos hechos.

26 Set 61

ACTIVIDADES DE FRONDIZI EN EEUU

El presidente argentino viajó a Estados Unidos para la asamblea de la ONU, y se entrevistó con Kennedy en dos oportunidades.

La primera de las reuniones, realizada el 26 de septiembre, se prolongó durante 3 horas y media.

Sobre el punto específico de Cuba, Kennedy planteó su interés en aislar y debilitar económicamente a la isla, así como también la posibilidad de que la Argentina rompiese relaciones con ella. Por su parte, Frondizi señaló la necesidad de lanzar rápidamente la Alianza para el Progreso, rechazando la posibilidad de una nueva invasión. Para el mandatario argentino, la solución debía hallarse en el marco de la OEA.[97]

Frondizi mantuvo además, diversas reuniones con políticos y empresarios estadounidenses, como el entonces gobernador de New York, Nelson A. Rockefeller, y también con Norman Mason, presidente de la American International Housing Corporation, quien anunció la negociación por la construcción de 4.000 viviendas a bajo costo en la ciudad de Buenos Aires, por valor de 20 millones de dólares.[98]

En la entrevista Kennedy-Frondizi, se avanzó en proyectos como el del complejo Chocón, la modernización de la industria de la carne, el impulso a la industria de la pesca y planes de desarrollo hidráulico, entre otros. También se conversó sobre el impulso al intercambio comercial; deficitario para la Argentina por ese entonces.

En esa reunión, el presidente argentino incluso se ofreció a realizar una gira latinoamericana para reivindicar la superioridad del desarrollo democrático frente a la opción revolucionaria cubana, aunque aclaró que de ninguna manera iría a una mera campaña ideológica, sino que quería mostrarles a los pueblos de cada país los resultados concretos y tangibles en términos de desarrollo de la ALPRO. Es decir, que planteaba en la negociación que la ayuda económica estadounidense era condición indispensable para apoyar a Kennedy en la cruzada anticomunista. En la entrevista, insistió más de una vez en que era vital la ayuda estadounidense como recompensa por los sacrificios que hacía Argentina en política exterior. Al finalizar la reunión, en esa línea, Frondizi declaró: "La Argentina permanecerá siempre del lado del sistema democrático y será abanderada de la causa de la libertad" (Clarín, 27/09/ 1961).

Tras el encuentro entre los presidentes, y acerca de la concepción estadounidense de la ALPRO, Schlesinger, asesor de Kennedy, declaró lo siguiente: "La política de la Alianza para el Progreso no creo que pueda ser considerada un retorno a la del buen vecino, aunque quizás está basada

---

[97] Potash. El Ejército y la política en la Argentina. Bs. As., Sudamericana, 1985 págs. 452-454.

[98] El Mundo, 27/09/1961

en los fundamentos y en la idea de la buena vecindad. Este última estaba básicamente dirigida a enfocar las relaciones políticas y jurídicas de las naciones latinoamericanas y los Estados Unidos, y no a los problemas económicos. Lo que hace la Alianza para el Progreso, es dar dimensión económica a la política de buena vecindad. Creo que la nueva política significará el fin de esa negligencia y una contribución al bienestar social, así como la determinación de proporcionar un mejor nivel de vida, más elevado, y una cooperación al desarrollo económico" (La Nación, 05/10/61).

Para conseguir el apoyo político y diplomático de la Casa Rosada, la administración Kennedy no dudada en ensalzar la naciente ALPRO. Sabían que el precio del apoyo político del país del sur era la asistencia económica solicitada y consideraban que la "luna de miel" con el gobierno argentino había terminado.

Luego de esa reunión, Frondizi le envió una carta a Kennedy, el 31 de octubre, señalando que era fundamental dar un contenido material a la profundización del vínculo bilateral -resistido por pequeños grupos en Argentina y Estados Unidos-, y que la relación de amistad debía basarse en la coincidencia de intereses nacionales concretos, para que "no pueda ser jamás confundida con ningún tipo de satelitismo político". Enseguida remarcaba la necesidad de apoyo económico:

"Por otra parte, como lo dije y lo repito ahora, creo que es de toda urgencia que el gobierno estadounidense ponga en movimiento la nueva política de cooperación económica, basada en hechos concretos, para afirmar el desarrollo de base en América Latina, tal como se enuncia en la Carta de Punta del Este. En este sentido, quiero volver a subrayar la importancia que tiene la ejecución de la represa hidroeléctrica de “El Chocón” que, como usted señalara, guarda muchas analogías con el desarrollo del Valle del Tennessee".

Oct 1961

LA RESISTENCIA SINDICAL PERONISTA - PARO GENERAL EN CONTRA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO.

Se produce un paro general en contra de la política económica del gobierno y una gran huelga ferroviaria a la que adhiere la CGT.

Oct 61 – SANTIAGO DEL ESTERO

FRIP – BOLETÍN MENSUAL Nº 1

Se edita el Boletín mensual del FRIP. A través de sus páginas se enuncia la división del mundo, entre países ricos y pobres, la situación de América latina y en ese contexto el norte argentino, específicamente Santiago del Estero - Buenos Aires como la separación interna entre regiones pobres y ricas. Ante este diagnóstico el FRIP “se lanza a una lucha decidida por la participación del pueblo trabajador del interior en la política nacio-

nal, entendiendo que de esta manera se pondrá en marcha a la fuerza más revolucionaria del país, representante genuino de las luchas por la liberación nacional argentina y latinoamericana" ("El trabajador de interior: Reserva, futuro del país").

Por último se enuncia, un tercer cuerpo discursivo constituido por dos publicaciones a realizar entre los años 1963 y 1964. Uno es: "Lucha de los Pueblos Indoamericano. Antiimperialismo e Integración" (1963), y "El Proletariado Rural detonante de la revolución Argentina. Tesis Políticas del FRIP" (1964). Este proyecto expresará, un discurso acabado, de mayor complejidad teórica y afirmación ideológica, y permitirá registrar y dar cuenta de las continuidades argumentativas a través de tres momentos enunciativos, entre lo publicado en la revista Dimensión, el Boletín mensual, y los textos editados por la secretaria ideológica.

De esta forma se abarcara un periodo histórico-cultural-político que dé cuenta del proceso a través del cual se constituye la nueva izquierda argentina desde el contexto regional del NOA. Se fundamenta este recorte del objeto, en tanto no sólo se agota el estudio en la estructura significativa de la revista, sino que (continuando con el contexto post peronista constituyente de la "nueva izquierda"), la fundación del Frente Revolucionario Indoamericano y Popular (FRIP) en 1961, constituye un elemento paradigmático de la historia posterior Argentina.

Oct/Nov 61

ESG - PRIMER CURSO INTERAMERICANO DE GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA.

Entre los países que concurrieron a este curso se cuentan Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

En la apertura del curso, el general Carlos Turolo, director de la Escuela Superior de Guerra, convocó a la coordinación de los Estados de América para llevar adelante una guerra preventiva y conducir "la guerra sin escrúpulos",[99] dirigida "contra los espíritus y contra los cuerpos, el mayor enemigo de nuestra forma de vida [el comunismo internacional]".

09 Oct 61

INFORME DEL MINISTRO DE MARINA

El almirante Gastón Clement envía a Frondizi un voluminoso expediente confeccionado por el Servicio de Informaciones Navales (SIN) que contenía los "documentos".

La nota de envío, hacía referencia al material enviado que constaba de tres partes. En la primera se enviaban "75 copias fotostáticas de docu-

[99] Nota N° 961, Buenos Aires, 06 Oct 61, Embajada de Francia en la Argentina. Fondo Documental del Archivo Nacional de la Memoria.

mentos" y 61 fojas, en las cuales se analizaba la "documentación referida, que fuera entregada por el Frente Revolucionario Democrático Cubano (FRDC)". En las otras dos partes se hacía referencia a la "Totalización de informaciones referidas a actividades procastristas en el país" y "Fotocopia de la organización militar del Partido Comunista en la República del Paraguay".

Se consignaba los nombres de 64 personas vinculadas a la solidaridad o relacionadas con Cuba, así como funcionarios nacionales y provinciales. las fichas personales de algunas de ellas, las organizaciones solidarias, gremiales y políticas, etc.

El "Índice General" del extenso informe consignaba: Algunas informaciones sobre formación de Brigadas de Guerrilleros; Algunas actividades del campo gremial; Actividades en el campo político; Algunos hechos sobre infiltración de propaganda; Antecedentes de personas incriminadas; Conclusiones.

Entre los "documentos", cabe destacar, se observaban orientaciones del gobierno cubano a su Embajada en Buenos Aires para que espiara a fuerzas militares, policiales; organizara sabotajes, etc.

En la misiva de presentación, Clement luego de consignar la "gravedad de los hechos señalados" merced al "estudio" realizado por el SIN, recomendaba al gobierno argentino; romper las relaciones con Cuba y le solicitaba pedír una reunión "urgente" al "órgano de Consulta de la OEA".

Aunque la justificación de sus imposiciones se encarnaba en los "documentos", en la foja 3 indicaba que "aunque no se logre" (la documentación original) la cuestión ya no tenía marcha atrás.

Pocos días antes de la presentación secreta del SIN a Frondizi vía Clement, el presidente había ofrecido una Conferencia de prensa donde daba a conocer que no estaba seguro de la autenticidad de los "documentos". (En EEUU., al serles presentados, había dicho que eran falsos).

10 Oct 61 - ARGENTINA – CHILE – CUBA – EEUU

INFORME EMBAJADA DE CHILE

La Embajada de Chile en Buenos Aires envió el cable 1600-A a la Cancillería de su país relacionado con los documentos cubanos. Decía: "Confidencial. El asunto de los documentos cubanos ha terminado por precipitar los acontecimientos anunciados en mi comunicación. 1º) Según fuentes dignas de crédito ayer se terminó la preparación del memo que expresa el acuerdo de la marina y el ejército para plantear al presidente Frondizi una decisión inmediata sobre: ruptura con Cuba; eliminación de funcionarios del grupo Frigerio; estricta reciprocidad en cuanto a personal y tratamiento de embajadas y legaciones del bloque soviético. 2º) El mismo memo se refiere en la segunda parte a: derogación de la ley de Asociaciones Profesionales; prohibición de la participación electoral del peronismo....". El ca-

ble indicaba que el planteamiento se haría "discretamente".[100]

10 Oct 61

OPINIÓN DEL DELEGADO DEL FDRC SOBRE LOS DOCUMENTOS

El delegado del Frente Democrático Revolucionario Cubano en Argentina, Dr. Alberto Espinoza Bravo, expuso a un funcionario gubernamental que no tenía los originales de los documentos, que no sabía si eran auténticos y tampoco sabía si vendrían a la Argentina. También agregó que renunciaría a su cargo de representante del FDRC en Buenos Aires y que, con respecto a la situación cubana, "había que negociar". El funcionario argentino le informó que, según "nuestra opinión (los documentos) son absolutamente falsos". En su parte final Espinoza Bravo expresó que "esto se había hecho con los pies" y que al inquirirle telefónicamente al Dr. Manuel. A. de Varona, Coordinador General del Frente Democrático Revolucionario Cubano con sede en Miami, USA, una aclaración por lo sucedido, este le había enviado un cable "muy oscuro" en cuanto al destino y la llegada al país de los "documentos" originales. El mismo día Espinoza Bravo elevó su renuncia a De Varona, quien se la aceptó el 24 de octubre.

11 Oct 61

LAS FUERZAS ARMADAS ENTREGARON AL CANCILLER ARGENTINO MIGUEL A. CÁRCANO 33 DOCUMENTOS CUBANOS

Se entrega un Acta Pública, firmada por el coronel Gustavo Eppens, jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE); el capitán de fragata Antonio Revuelto, jefe del Servicio de Inteligencia Naval (SIN); el vice comodoro Horacio M. Gutiérrez, jefe del Servicio de Inteligencia Aeronáutico (SIA) y el general Lagalaye, jefe de la SIDE.

Allí constaba que el capitán de ejército Alberto Mingote y el teniente de navío Juan E. Rawson habían acompañado hasta EEUU. al Dr. Frank Díaz Silveyra a fin de custodiarlo y asegurarle su regreso a la Argentina con los documentos originales del FDRC. Y que luego aquel había desistido de regresar a la Argentina "con los documentos en cuestión".

Algunos de los mismos que Díaz Silveyra había llevado a EEUU. el 26 de septiembre, resultaron luego ser falsos. Sólo uno, de todos, resultó ser relevante, pero además de ser falso no coincidió con los que presuntamente se habían sustraídos de la Embajada de Cuba en Argentina.

Oct 61 – ARGENTINA – CUBA - EEUU

INFORME DE CF SOBRE 75 DOCUMENTOS CUBANOS[101]

Con relación con los 75 documentos cubanos, informa lo siguiente:

1.-En los primeros días de agosto llegaron al país los delegados del F.-R.D.C., señores Frank Díaz Silveyra y Armando Cruz Cobos, acompañados de Daniel Montayo (peruano apriista) y del ciudadano chileno Miguel Silva

---

100 Legajo 1625- Archivo Frondizi- Biblioteca Nacional)

101 Memorándum CF Sg. 312 "Estrictamente Confidencial y Secreto" producido por Coordi-nación Federal

Del Solar, a fin de considerar un asalto a la representación diplomática cubana en nuestro país.

2.- Se realizaron algunas reuniones en el hotel Lafayette, ubicado en Reconquista 546, Capital, de las que participaron, además de los nombrados, dos o tres personas más. Algunos de ellos habían intervenido con anterioridad en el asalto a la Embajada de Cuba en Lima, efectuado en noviembre de 1960.

3.- En esas reuniones Frank Díaz Silveyra expuso su opinión de realizar el asalto de inmediato, extremo del que no participaron los restantes, que hasta llegaron a entorpecer los proyectos de Díaz Silveyra, que en caso de llevarse a cabo la operación; no recibirían granadas fumígenas, para cubrir la retirada al abandonar la embajada.

4.- Mientras se realizaban esas tratativas se produce- el 4 de agosto- el pedido de asilo del ex -Cónsul de Cuba en nuestro país Vitalio De La Torre. Esta circunstancia habría determinado que se decidiera tratar de falsificar mayor cantidad de documentación probatoria de las actividades de la Embajada de Cuba y prepararla como legítima para que De La Torre la "entregara".

5.- Parte de la documentación se efectúa con una máquina de escribir de carro grande, que se obtuvo en préstamo en un comercio del ramo, sito frente mismo al hotel Lafayette.

6.- Días después, Díaz Silveyra, Cruz Cobos y otros se trasladaron a Montevideo con el propósito de planificar el ataque a la Embajada de Cuba en Uruguay. En dicho país se habrían confeccionado los documentos restantes.

El informe consignaba además que Armando Cruz Cobos , "delegado del F.R.D.C. en Lima" se alojaba en el hotel Lafayette con el nombre de José Rodríguez y Falcón, con pasaporte peruano 32.543, falso y cedido por las "autoridades policiales de Lima". Y que Díaz Silveyra, abogado, delegado del FDRC en el Uruguay, había viajado desde allí a Buenos Aires el 29 de septiembre trayendo fotocopias de documentos que "aseguraba habían sido sustraídos de la embajada de Cuba en nuestra ciudad".

El mismo día de su llegada "Silveyra solicitó de los grupos anticastristas que actúan en nuestro medio que prepararan de inmediato una reunión de prensa para exhibir la documentación probatoria. Al parecer toda esa actividad era desconocida por el delegado del F.D.R.C. en nuestro país, doctor Espinosa Bravo."

Seguidamente, consignaron que en hotel Waldorf de Buenos Aires se habían alojado repetidamente Díaz Silveyra, Juan Muñoz Braña, José R. Álvarez y Manuel Varona, de quien el hotel no tenía ficha.

Cotejando el tipo de letra de los fichados en el hotel con las de los presuntos documentos cubanos pudieron saber que la escritura manual estampada en los supuestos sellos de Entrada de los documentos 6-c-4A, de

fecha 14 de julio de 1961, sello de salida de Cuba Nº 36402, correspondía a José Manuel Braña. Y la escritura manual de los sellos de entrada de la Embajada de Cuba Nº 239, 218, 364, 398, 224 y otros había sido realizada por José R. Álvarez.

16 Oct 61 - ARGENTINA – BOLIVIA - CUBA

GESTIÓN DEL EMBAJADOR ARGENTINO EN BOLIVIA

El embajador argentino en Bolivia, Gerardo Schamis, intentó convencer al presidente Paz Estensoro, el 16 de octubre, de la conveniencia de romper con Cuba en una acción colectiva.

Paz Estensoro respondió que debía pensar mucho la decisión, informó Schamis a Frondizi, "porque su pueblo simpatiza con Cuba".

El 19 de febrero de 1962, Schamis escribía a Frondizi desde Bolivia que "la ruptura causó consternación en casi todos los círculos del gobierno, pero el Dr. Paz comprendió perfectamente, luego de la explicación...".

Bolivia rompería relaciones con Cuba, junto a Uruguay y Chile, dos años más tarde.

19 Oct 61

ESG - CONFERENCIA DEL TCNL. HAMILTON ALBERTO DIAZ, DEL SIE

He considerado importante resumir esta conferencia, desarrollada por el Tcnl. Hamilton A. Díaz, por diversas razones que expongo:

1. Es una descripción de la "realidad" que vivía la conducción del Ejército. Y a la vez, un informe que transmitía esa realidad a oficiales que cursaban la Escuela Superior de Guerra, instituto de capacitación selectiva de una de las metas profesionales más apreciada del Ejército.

2. Refleja un compromiso de la conducción del Ejército con esta realidad, que permite entender los motivos de muchas resoluciones del mismo.

3. Aprovechar esta exposición para mostrar no solo mis diferencias y coincidencias sino las existentes con el resto del país.

En un curso de GUERRA CONTRA REVOLUCIONARIA dictado en la Escuela Superior de Guerra, el Tcnl Díaz desarrolla una conferencia sobre la lucha subversiva existente en el país. Rescato algunas afirmaciones que realiza.[102]

Para poder fijar y hacer más inteligible el proceso peronista que desencadena el terrorismo, he creído oportuno seguir su evolución a partir del momento en que culmina victoriosamente el hecho militar de 1955.

El 23 de setiembre de 1955, con la llegada a la Capital Federal del Ge-

[102] En internet, existen numerosas versiones de esta, que considero correctas. Aun así, agrego una completa.

neral Lonardi y hecho público su discurso-programa, se abre para el peronismo –como estructura política- y a su masa adicta, un compás de expectante espera, que se cierra ante la proscripción legal del partido por ser sus fines políticos de esencia totalitaria y en abierta pugna con los postulados democráticos que sostiene la Revolución. Esta proscripción sumerge a una rígida estructura partidaria en el terreno de la acción subrepticia que busca su salida en la subversión.

Se configura una primera etapa en el proceso evolutivo del peronismo: la etapa subversiva, cuya culminación se alcanzará la noche del 9/10 de junio de 1956 con su fallida intentona revolucionaria.

La represión de dicho intento, constituyó una verdadera sorpresa para los gestores del movimiento y al par que desbarata su organización en los cuadros directivos, retrajo a la masa a una actitud más cauta. Este retraimiento unido a las intervenciones en los organismos gremiales que aún subsistían, permitió a las autoridades organizar y anunciar la convocatoria a Constituyentes.

Este nuevo episodio, unido al sistema de proporcionalidad que ensayaba y ajustado al reciente estatuto de los partidos políticos trajo como consecuencia el despertar de las ambiciones de algunos dirigentes peronistas, que crean una serie de partidos neo y pro peronistas con la finalidad de concurrir al comicio.

De estos hechos surgen consecuencias de suma importancia para el futuro: se produce la fractura política dentro del peronismo, perfilándose netamente una corriente abstencionista –línea dura- que propicia el voto en blanco y responde a las directivas de Perón; y una corriente concurrencia, propiciadora del voto positivo y que encarna el alzamiento frente al ex líder de algunos de sus dirigentes. Y es de suma importancia esta división, porque de ella se originarán los actos de terrorismo que intentaré explicar, y de ella nacerá también el comercio electoral que será a la postre otro desencadenante de aquellos mismos actos.

El paréntesis que a la actividad subversiva, abre la represión del movimiento de junio del 56, es roto con el lanzamiento casi simultáneo de una campañas de preparación psicológica de origen peronista y centrada sobre la convocatoria a elecciones a Constituyentes (La "Constituyente trampa" es el lema); complementada por la campaña del voto en blanco contribuyen al fracaso de dicha asamblea. Pero por sobre todo, sirven para provocar una reacción en la retraída masa peronista y sus directivos y le permite a la llamada línea dura, siguiendo las profusas directivas que le llegan del exterior, incursionar en un nuevo campo subversivo: el sabotaje, etapa primigenia del futuro plan terrorista.

Como referencia y con el objeto de mejor aclarar el proceso debo señalar como hechos claves del mismo:

- La intervención a los organismos gremiales.

- La proscripción del partido peronista y confiscación de sus bienes.
- La represión de junio de 1956.
- El estatuto de los partidos políticos.
- La derogación de la Constitución de 1949.
- La convocatoria a Constituyentes con el sistema de la proporcionalidad.
- El fracaso de la convención.
- La convocatoria a elecciones presidenciales.

Esta serie de hechos políticos que se encadenan durante el gobierno revolucionario, inducen al movimiento peronista hacia un camino político: el comercio electoral y hacia un camino subversivo: la agitación gremial y el sabotaje con vistas a crear el clima propicio a la rebelión.

Entre estos dos polos: rebelión y comercio electoral, oscila el peronismo en lo que resta del gobierno revolucionario.

MI OPINIÓN

Esta conferencia, me permite mostrar cómo muchas veces con las mismas informaciones se puede llegar a conclusiones contrapuestas.

Claro, que en la mayoría de los casos se omite muchas, no por desconocidas, sino por no "ser útiles para las conclusiones a proporcionar"

El Tcnl. Díaz, omite tener en cuenta, que la democracia está atada a la voluntad del pueblo. Y en la segunda mitad del siglo XX, su mejor expresión imponía el cumplimiento de la Constitución Nacional.

Es este documento fundamental, el que no permite llamar "masa" a un pueblo. Un pueblo es un colectivo que se constituye con la sumatoria individual de todos los habitantes de un pais, **donde cada uno vale uno**. Ni más ni menos. Y esto se manifiesta en el cuarto oscuro.

Esto es el ABC del problema. Si un gobierno es mayoritario en las urnas, cumpliendo los requisitos de la constitución, no hay otra manera de removerlo que lograr el cambio de la voluntad ciudadana, acorde a las normas vigentes. Y esto no solo niega razones a la Revolución Libertadora, desde su génesis, sino da fundamento a la rebelión de un pueblo que no se somete a la fuerza.

Pero hay otra manera. Es que los que derrocan un gobierno constitucional, que expresa la voluntad de un pueblo, busque una propuesta superadora de la existente, para mejorar lo hecho y reparar lo que sea injusto pero siguiendo el camino que desde el llano, que es el lugar de un pueblo, se está expresando.

Si había un mensaje inocultable del pueblo argentino, era que no quería volver a 1943, y esto imponía un nivel dirigente lúcido, que a partir de lo hecho bien y corrigiendo lo hecho mal, había que proponer al soberano. Porque guste o no guste, es el pueblo en su conjunto el propietario de la nación.

Y si existe un nivel dirigente apto, que se lo supone capaz de alcanzar la altura necesaria, desde ella, saber ilustrar al pueblo sobre los caminos que se pueden recorrer, con sus ventajas y desventajas.

Es seguro que el peronismo, supo mostrar un camino que para la mayoría de la población era el indicado. Es seguro que quienes tuvieron la responsabilidad de concebirlo y encaminar por el mismo, cometieron desde errores, leves y graves, hasta excesos que requerían la denuncia convincente ante la población. Pero si en esta se proponía el retorno a un pasado que ya resultaba inaceptable para el soberano, no se podía esperar la aceptación de la misma.

Es así que los "democráticos antiperonistas", que eran muchos, pero no llegaban a ser mayoría en nada, se convencieron que el camino de las urnas era inaceptable.

Se usó la fuerza, donde se debía usar la razón. Se usó organizaciones hechas para la guerra para reemplazar a las urnas. Pero no pudieron reemplazar al pueblo.

En política, todo es posible. Se puede transformar una agresión a un pueblo, en algo positivo, si al llegar el poder ilegalmente, se diseña un camino que interpreta nuevamente a la población. **Creo que este camino lo perdió la "revolución libertadora" cuando expulsó al general Lonardi.**

Y el Tcnl. Diaz, lo sostiene cuando explica: "la llegada a la Capital Federal del General Lonardi y hecho público su discurso-programa, se abre para el peronismo –como estructura política- y a su masa adicta, **un compás de expectante espera**, que se cierra ante la proscripción legal del partido por "tener fines políticos de esencia totalitaria y en abierta pugna con los postulados democráticos que sostiene la Revolución".

Pero el Tcnl. Diaz, omite que no es la mera proscripción, que enerva a esa "masa" con "fines políticos de esencia totalitaria". Hay "detalles" como el decreto 4161, del 09 Mar 56, o la derogación por decreto de la constitución nacional que provoca la imposición de la de 1853, o el cambio de régimen de funcionamiento que limitaba la expresión de la CGT, sin contar otro elevado número de disposiciones que atacaban los derechos de la población, que ocurren antes del intento subversivo del general Valle. Pero también la adopción de una estrategia económica capitalista, con todo lo que esta contiene de agresión a los derechos de la población.

El Tcnl. Díaz, entiende, que el llamado a la Convención constituyente, genera una división dentro del peronismo, confundiendo las discusiones propias de la política, para asumir una estrategia de respuesta ante una acción de quienes se le oponen. Si considerara el resultado de las urnas en la elección a constituyentes habría notado que Perón ordenó el voto en blanco, y el peronismo fue la primera minoría con esta opción, dada a la distancia, sin la posibilidad de conducir personalmente. Pero tampoco nota que sumando los votos antiperonistas de la UCRI y la UCRP habría

sido la mayoría indiscutible. Pero esto hubiera requerido la decisión de dos dirigencias políticas con una visión mas alta que la de cubrir cargos electivos.

Sigue el conferenciante: Producido el vuelco político circunstancial a favor de la UCRI, y llegada ésta al gobierno, vuelve a abrirse la esperanza peronista. Espera que se prolonga a lo largo de cuatro meses y de la que se desiste ante el giro que imprime el gobierno a su acción, que está lejos de satisfacer las aspiraciones del peronismo. Esta acción política, al cerrar las posibilidades electorales del movimiento, lo empuja nuevamente hacia la subversión, esta vez enriquecida su experiencia con fracasos anteriores y una gimnasia de disturbios gremiales y de sabotaje que le permiten luego de rápidos ensayos, montar y lanzar una cumplida campaña de intimidación pública.

Dentro de ello señalo también un grupo de hechos y fechas que nos permiten graficar una curva de la marea intimidatoria desatada:

- La agitación gremial ante la inminencia del viaje del Presidente a EEUU provoca la declaración del Estado de Sitio por parte del PEN. el 11 Nov 58 y el Estado Conintes el 14 Nov 58 (con carácter secreto).

- Se moviliza a los ferroviarios el 27 Nov 58.

- Enero de 1959: huelga general coincidente con la iniciación del viaje presidencial. Se moviliza a Petroleros y al Transporte Automotor; se ocupa el frigorífico Lisandro de la Torre y se intervienen organismos gremiales.

- Febrero de 1959. Emplazamiento del sector gremial al gobierno. Levantamiento de las movilizaciones, cese de las intervenciones y aumentos de salarios.

- 3 de abril de 1959. **El aumento de las tarifas eléctricas** motiva manifestaciones, violencia callejera y actos de terrorismo.

- 13 de abril de 1959. Se inicia la huelga bancaria, que dura 69 días; el 15 de mayo, las “62” organizaciones efectúan un paro general de 48 horas en apoyo de dicha huelga.

- 2 de junio, el Ministerio del Interior denuncia la existencia de un complot, plan de perturbación peronista - comunista.

- El 25 de agosto se inicia una huelga de la U.O.M. (Unión Obrera Metalúrgica), la misma dura hasta el 31 de octubre y en su transcurso se incrementan al máximo los actos de intimidación pública, llegando a herir la sensibilidad popular, el atentado del 27 de agosto perpetrado por el dirigente metalúrgico Moya y la secretaria de dicho gremio Srta. Araoz De La-Madrid, que produjo un muerto y varios heridos graves Estas expresiones de terrorismo llegan a su culminación en el transcurso de los meses de setiembre y octubre de dicho año.

- En setiembre, los días 23 y 24, el M.O.U. (Movimiento Obrero Unificado; ex 19) decreta un paro general, que si bien fracasa, marca el incremento ya señalado en la campaña de intimidación. En esos días se producen 106

actos de terrorismo.

- En noviembre se inician las actividades de bandas de guerrilleros en Tucumán más tarde conocidos como Uturuncos. Estos atacan para la Navidad de ese año la comisaría de Frías en Santiago del Estero.

- En febrero de 1960, el día 16, se produce el atentado contra la Shell-Mex de Córdoba, que resultaría a la postre, el mayor de cuanto se planearon y realizaron en el país; 13 muertos y cuantiosos daños son la resultante del mismo. La reacción pública condenatoria y unánime es espontánea.

- Durante la campaña preelectoral de febrero-marzo de 1960, se intensifica la campaña terrorista. Es conveniente puntualizar que; el peronismo y el comunismo proscriptos electoralmente, no participan de estas elecciones.

- El 12 de marzo de 1960, se efectúa el atentado contra la casa del My. Cabrera, del SIE. (Servicio de Informaciones del Ejército), resultando muerta una hija de éste y heridos los demás ocupantes.

- El 13 de marzo se hace público el decreto estableciendo el Estado Conintes y efectiva la subordinación de las Policías Provinciales a los Comandos Militares; el 15 se dicta un decreto que determina configurada la situación de emergencia grave y extiende jurisdicción militar a todos los implicados en delitos de terrorismo y otros conexos. Con esta medida se le da plena y total participación a las Fuerzas Armadas en la conducción y ejecución de la acción represiva del terrorismo. La acción llevada a cabo, que analizaremos a lo largo de la exposición, localizó primero, neutralizó luego y superó después el problema cuyo proceso he tratado de fijar, escuetamente, en esta primera parte.

Ante la conjunción organizada de problemas gremiales y actos de intimidación con el desenlace claro de la huelga revolucionaria; las Fuerzas Armadas, particularmente el Ejército, por su despliegue en todo el país se hacen cargo de la represión.

Dentro del quehacer subversivo, se conjugaba como factor de importancia el sector obrero, movilizado por un sinnúmero de huelgas de ensayo y por un paralelo planteo terrorista. Por ello es que los hechos culminantes de esos procesos eran seguidos atentamente por los organismos informativos. Si bien se carecía de la referencia concreta por el reiterado fracaso de la represión policial que no había alcanzado a concretar una sola detención. Ello determinó que se resolviera actuar ofensivamente empeñando todos los medios del Servicio de Informaciones del Ejército, desplegado en sus respectivas jurisdicciones, en la investigación ejecutiva del terrorismo.

Así es que por informaciones propias se procura realizar una detención que se concreta en la persona de Oscar Romualdo Ayala. De allí se encadena una serie de concreciones y detenciones. En marcha ya la acción represiva con las detenciones efectuadas y alertadas las fuerzas de seguri-

dad en previsión de que es inminente alguna acción que empañe los actos inaugurales de los festejos del Sesquicentenario, se produce la detención de Magín Del Carmen Guzmán y Héctor Hernando Herrera Fernández en circunstancias en que intentaban colocar una bomba en el Cabildo. Esta detención permitió la localización de una nueva célula terrorista cuya vinculación a la organización ya conocida, permite ampliar y completar parcialmente la misma.

Paralelamente la organización que operaba en Mendoza, realizó la voladura del puente de hormigón sobre el Arroyo Las Estacadas, en la ruta nacional 40; perpetró un atentado contra el domicilio particular del comandante de la entonces Agrupación de Montaña "Cuyo", General Cecilio Labayrú y colocó cargas explosivas en distintos objetivos preestablecidos de la ciudad capital, provocando la inmediata intervención del personal especializado del Comando de Represión que, en una acción tan rápida como eficaz, determinó el género de la organización localizada, deteniendo a los principales responsables.

De las declaraciones obtenidas en Mendoza surgió una vinculación con la Capital Federal, lo que explotado rápidamente brindó la organización de una nueva célula que fue precisamente la que en su accionar provocó elevadas pérdidas materiales.

Por su parte los restantes organismos de informaciones –Servicios de Seguridad del Ejército- del interior del país, por medios y procedimientos propios conjugados con los antecedentes que le aportó el Servicio de Informaciones del Ejército consiguieron delinear los panoramas de Santa Fe, de Chaco, de Salta, Jujuy y Neuquén.

Por su real y valedera importancia hemos creído conveniente hacer resaltar los procedimientos que condujeron a enervar la organización terrorista en las jurisdicciones de La Plata, Córdoba y Tucumán. La zona de influencia de La Plata fue escenario de intentos y materialización de hechos de marcada gravitación en el orden económico nacional por la índole de los objetivos afectados. Mancomunados los esfuerzos del Servicio de Informaciones del Ejército con los órganos especializados del Comando de Zona de Defensa, se logró determinar la organización.

En Córdoba un hecho conmovió a la opinión pública por sus cuantiosas consecuencias. Fue la destrucción e incendio de la planta Shell-Mex lo que agregado a numerosos atentados, originó la movilización de los órganos competentes cuya tarea informativa culminó con el descubrimiento de la organización del mismo.

Tucumán presentó un hecho novedoso en la planificación y ejecución de la intimidación pública, que respondía en un todo a las características topográficas de la zona. Ese hecho distintivo fue la organización de bandas armadas de guerrilleros que se autodenominaron Uturuncos y que según sus propias expresiones constituían el Ejército de Liberación Nacional. Es de hacer resaltar la similitud en el modo de conducirse con las fuerzas

guerrilleras cubanas cuya táctica preconiza, el CHE GUEVARA en su "Manual del Guerrillero", que éstos poseían.

De esta forma queda integrada y objetivada ante Ustedes la real magnitud de la organización descubierta. Pueden faltar en ella elementos o células menores, pero los cuadros dirigentes de la preparación terrorista con vista a la subversión apoyada en la huelga revolucionaria están allí localizados.

El frustrado intento de noviembre de 1960 en la ciudad de Rosario es la confirmación de estos supuestos y la ratificación de la labor informativa de los organismos especializados.

MI OPINIÓN

El Tcnl. Díaz afirma que el peronismo modera su agresividad durante 4 meses de esperanza. Omite que es producto de beneficios que concede el gobierno a instancias de un pacto que hizo con Perón. Y ese pacto, ayuda a la imagen de su líder, que desde miles de kilómetros, sin más fuerzas que sus partidarios, logra hechos que la población está requiriendo.

Comparto que luego se reinicia la estrategia subversiva, con mayor eficiencia, dado que su líder ya ha organizado a su militancia, que se muestra cada día más dependiente de él. Pero entiendo que omite, la reacción desfavorable al gobierno, cuando el frondizismo somete a la población a su proyecto desarrollista y el afán desmedido de unas FFAA desmadradas[103] que pretenden erigirse en la conductora totalitaria de los destinos del país, para mantener los lineamientos impuestos por la revolución libertadora.

Continúa el conferenciante:

II – ENCUADRAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TERRORISTA

1. Dentro de la estructura subversiva

a) Organización subversiva:

Las investigaciones realizadas por el Servicio de Informaciones del Ejército, permitieron conformar la existencia de una organización subversiva-terrorista que se extendía a todo el país. De las declaraciones prestadas por los detenidos, de la documentación secuestrada, así como de los antecedentes obrantes en dicho organismo, surgieron suficientes elementos de juicio como para establecer la existencia de un Comando cuya organización podemos esquematizar así.[104]

b) Organización terrorista

Durante el año 1959 el COR (Central de Operaciones de Resistencia) impartió las directivas números 6-7 y 8 (confeccionadas sobre la base de

---

[103] Actuar incontroladamente, sin medida, excediendo ciertos límites. *Adj.* Que actúa sin respeto ni miramiento. *fam.* Actuar fuera de los límites de cualquier tipo de convencionalismo.

[104] Lo he expuesto en las fechas de ocurrencia.(Abr 59)

una directiva manuscrita por Perón y traída al país por Campos a fines de 1959) en las que se disponía que, a partir de esa fecha, se deberían incrementar los actos de terrorismo a los efectos de arribar al 27 de marzo con el clima propicio para el estallido de un movimiento subversivo en todo el país en una fecha posterior y próxima a la indicada.

En cumplimiento de estas directivas se produjo un recrudecimiento de las actividades terroristas en número e importancia culminando con las que provocaron la vigencia del Decreto del estado "Conintes".

Si bien existía un comando organizador de los actos de terrorismo y sabotaje a realizar, muchos fueron llevados a cabo por células e individuos aislados que actuaban en forma paralela e independiente.

Para el desarrollo de tales actividades se había dividido la Capital Federal en 34 zonas organizadas sobre la base de un jefe de zona, un subjefe y grupos constituidos por seis hombres cada uno. Sobre la base de esta organización celular se organizaban actos que iban desde la colocación de bombas y la intimidación pública, hasta el planeamiento de asaltos con el objeto de allegar fondos para financiar dichos planes.

En poder del Jefe del Comando de Rebelión, José Normando Castro se encontraron los planos de la Sección Policial de Munro y de la Escuela de Tropas de la Policía Federal en Villa Lugano. El secreto y la organización celular eran fundamentales garantías de éxito en la materialización de las acciones previstas.

c) Etapas a cumplir en la lucha

Dentro de la resistencia insurreccional, como orientación, se concretaron las etapas siguientes: Primera etapa: Agudizar el caos hasta desarticular el sistema policial. Segunda etapa: Obligar a utilizar para la represión a las Fuerzas Armadas. Tercera etapa: Realizar la gran insurrección nacional, oportunidad en que las agrupaciones constituirían los núcleos en torno a los cuales se agruparán fuerzas militares, mientras las organizaciones sindicales paralizarán el país. Para la consecución de los objetivos fijados en la primera etapa, las agrupaciones de guerrilleros deberían iniciar las acciones de inmediato, seleccionando cuidadosamente los lugares sobre los cuales deberían incidir, con la finalidad de no correr riesgos innecesarios procurando el éxito mediante operaciones sorpresivas y rápidas. En este tipo de operaciones se asignaba más importancia a la influencia psicológica que al desarrollo favorable de la operación en sí. Las agrupaciones de resistencia tenían como principal objetivo, en esta etapa, la obtención de medios para la lucha insurreccional (armamento, munición, explosivos, dinero, equipos, elementos sanitarios, etc.). Establecía el documento que durante dicha etapa estaba terminantemente prohibido realizar operaciones contra organismos militares y su personal.

d) Orientación general de la lucha

La lucha insurreccional de las agrupaciones de guerrilleros serían iniciadas en las zonas limítrofes del país, haciendo un aprovechamiento inte-

gral de sus características topográficas, adecuado escenario para este tipo de operaciones, en la intención de proyectarlos hacia Buenos Aires, evidente objetivo final de la subversión. Simultáneamente las agrupaciones de resistencia debían "minar material y psicológicamente la retaguardia enemiga para lanzarse abiertamente a la lucha cuando se aproximaran las guerrillas y pudieran establecerse una mutua y recíproca cooperación".

La elección de los objetivos para cada agrupación, que en ningún caso debía desbordar el propósito atribuido a las mismas, quedaba librada a la decisión de sus jefes a quienes se dejaba la más amplia libertad de acción e iniciativa, alcanzándoles correlativamente una gran responsabilidad. La orden para el pasaje de una etapa a otra era resorte exclusivo del COMANDO DE LA RESISTENCIA, no pudiendo en consecuencia los comandos subordinados, atribuirse la responsabilidad de determinar la oportunidad en que los mismos se realizarían, por cuanto ello debía responder a una necesidad integral. Los lineamientos señalados, constituían, por su alcance, la directiva de carácter general sobre la cual se vertebra el movimiento subversivo y su complementario terrorista.

Estas directivas sufren adecuaciones parciales o generales para adaptarlas a las distintas circunstancias de hecho que vivía cada subcomando de resistencia. Entendemos que por su importancia y caracterización geográfica es necesario hacer un desarrollo sucinto de esa planificación en las jurisdicciones de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán, destacando las diferencias que sufren cada una de ellas por las causas señaladas:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por tratarse del objetivo final del plan de subversión en su jurisdicción, la ejecución material se ve constreñida a la realización de una campaña de agitación gremial complementada por un plan paralelo de terrorismo, donde queda reservado a la estructura subversiva un papel activo en la dirección de esas campañas, y pasivo en el específico hacer insurreccional. Es así como de las investigaciones realizadas surgió la existencia de tres organizaciones de fines concurrentes; una militar, otra gremial y otra terrorista.

Estas organizaciones para cumplimentar la primera de las etapas consignadas en las directivas del COMANDO DE LA RESISTENCIA, habían estructurado un plan que incluía dos modalidades de resistencia: una pasiva y otra activa.

La resistencia pasiva estaba destinada a:

- Restar toda colaboración a las empresas privadas o estatales.

- Desentenderse de la custodia de los bienes de las empresas y del mantenimiento de los niveles de producción.

- Retirar los fondos de ahorros en las instituciones oficiales o privadas.

- Lanzar y hacer circular rumores relacionados con movimientos militares, huelguísticos, negociados, utilización irregular por parte del gobierno del ahorro popular, etc.

- Dirigirles comunicaciones postales y telefónicas, en términos agraviantes y ofensivos a miembros de las fuerzas armadas, del clero, policiales, funcionarios y políticos, en forma sistemática y con el objeto de causar alarma.

- Efectuar llamadas telefónicas a bomberos y policía denunciando falsos siniestros.

- Hacer comunicados públicos con los organismos de las 62 organizaciones gremiales, denunciando sistemáticamente todos los aspectos negativos del Gobierno Nacional, Provinciales o Municipales.

La resistencia activa procuraba realizar:

- Incendios de lugares estratégicos, destrucción de medidores eléctricos y de gas.

- Derroche de agua corriente.

- Incendio de buzones para correspondencia.

- Sustracción de elementos de las empresas y reparticiones.

- Colocación de explosivos en lugares estratégicos como ser usinas, conductores de energía, cajas de conexiones de luz, vías férreas, puentes, naftoductos, gasoductos, etc.

- Incendios de fábricas, campos, etc. Interrupción de servicios de comunicaciones mediante cortes de cables telefónicos y telegráficos, destrucción de postes, inutilización de equipos, destrucción de centrales telefónicas, etc.

- Entorpecimiento de los servicios de transportes mediante atentados, ataques con bombas conocidas por el nombre “Molotov”, inutilización de combustibles y lubricantes, desperfectos mecánicos, obstrucción de cambios de vías férreas y tranviarias, destrucción de señales, etc.

PROVINCIA DE CORDOBA

En jurisdicción de esta provincia existía un Comando Insurreccional con tres organizaciones dependientes, perfectamente definidas, a saber: una de corte político que se denominaba COMANDO DE RESISTENCIA PERONISTA (C.R.P.), una de influencia sindical llamada CENTRAL DE OPERACIONES DE LA RESISTENCIA (COR) que agrupaba a representantes de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.) filial Córdoba, Confederación General Universitaria (C.G.U.) y Alianza Libertadora Nacionalista (A.L.N.) y por último una de origen militar, en la que militaba personal retirado.

La organización comprobada está montada sobre un sistema de tipo celular respetando las jurisdicciones departamentales dentro de la provincia y las seccionales policiales dentro de las ciudades. Contaban además con células menores infiltradas en fábricas, reparticiones públicas, policía y en general en los objetivos considerados importantes. Estos comandos

poseían una planificación avanzada y completa, donde por seccional –es decir por células- se determinaban los objetivos a ocupar y/o afectar, con el plano de su ubicación, asignándose dentro de la misma particular importancia a las líneas telefónicas que unen a las distintas unidades militares a las que individualizaban con el denominativo de "Líneas Telefónicas Estratégicas" señalando los lugares sensibles a la acción del sabotaje. Entre la documentación secuestrada obraban también antece-dentes de objetivos seleccionados para los cuales se habían adoptado previsiones específicas para la realización del sabotaje en los mismos. Esta organización insurreccional no alcanzó a actuar en la subversión activamente, debido a que el proceso fue neutralizado en el curso de la primera etapa, pero es interesante hacer resaltar la estructura funcional interna que poseían y la marcada influencia doctrinal de la mecánica revolucionaria comunista de que está inficionado todo este movimiento por su forma celular, por la infiltración en los organismos y lugares claves, por el estudio y determinación de los objetivos y la confección de los condignos planes de sabotaje. De los comandos civiles (COMANDO DE OPERACIONES DE LA RESISTENCIA y COMANDO DE RESISTENCIA PERONISTA) se desprendían ramas terroristas que actuaron independientemente y sin conexiones entre sí. Fueron ellas las que desplegaron una intensa y activa campaña de intimidación en toda la provincia, amparadas en la inmunidad que les brindaban los infiltrados que poseían en los organismos de seguridad, hasta ese momento encargado de la represión.

PROVINCIA DE MENDOZA

El plan subversivo en esta provincia incluía tres aspectos fundamentalmente distintos entre sí, que introducía una novedad, cual era la concreción de la formación de guerrillas complementadas con las ramas de propaganda y terrorismo, que trataremos separadamente para una mayor objetivación:

A – Rama propaganda: está integrada por miembros del Movimiento de la Juventud Peronista y directivos del "Instituto Juan F. Quiroga". Para sus fines se valían de la publicación clandestina de un periódico denominado "El Guerrillero" complementado por la impresión de volantes y panfletos. Los gastos provocados por esta actividad eran solventados con dinero proveniente de colectas, venta de bonos y aportes voluntarios de un grupo llamado "intelectual-financiero" integrado por profesionales, industriales y comerciantes, adictos al régimen peronista.

B – Rama terrorismo: estaba comandada por Ciro Ahumada, ex-oficial del Ejército y hombre de acción, muy familiarizado con la zona por su anterior actuación en ella y ser oriundo de la misma. Eran de su exclusiva responsabilidad la dirección y planificación de las acciones, como así también la provisión de los medios que obtuvo mediante un audaz robo en la mina Huemul, donde sustrajo 4.000 kilogramos de gelinita al 42 por

ciento anti congelable y gran cantidad de mecha y detonantes. Como confirmación de la conexión del plan terrorista en todas las zonas afectadas, se comprobó que fue Ahumada quien envió a Buenos Aires la gelinita para muchos de los atentados aquí realizados. Esta célula terrorista tuvo una actividad muy sostenida en su acción, aunque de breve duración, pues fue rápidamente localizada y neutralizada por el Comando de Represión Zonal.

C – Rama guerrilleros: llegó a determinarse fehacientemente la configuración de una agrupación denominada UNIÓN DE GUERRILLEROS ANDINOS (U.G.A.) que estaba estructurada en una organización del tipo celular, con una compartimentación jerárquica. Poseían como máxima autoridad un "Jefe" del que dependían cinco "Comandantes", que debían reclutar individualmente cinco "Capitanes" y estos a su vez cinco "Tenientes", quienes por último reclutarían en igual forma cinco guerrilleros que integrarían su grupo. La incorporación se había completado hasta el nivel de los cuadros que debían satisfacer el requisito formal de prestar juramento de lealtad incondicional. Como puede observarse la organización a que hemos hecho referencias, era típicamente pentagonal. La instrucción teórica sobre guerrillas fue impartida, para el nivel jerárquico de "Comandantes" por Ciro Ahumada, siguiendo la doctrina del "Manual del Guerrillero" y "Ciento cincuenta preguntas a un guerrillero", habiéndoseles impartido además conocimientos sobre técnica en el manejo y empleo de armas y explosivos.

PROVINCIA DE TUCUMAN

En la provincia de Tucumán no se intentó realizar actividades subversivas terroristas del tipo de las ejecutadas en otras zonas del país, donde constituyeron el centro de gravedad de la llamada resistencia, sino que la actividad revolucionaria estaba dirigida a crear un área bélica activa mediante la iniciación de las acciones de guerrillas de carácter experimental, a las que se denominó "UTURUNCOS" (Tigres de las Sierras). La campaña de reclutamiento, hábilmente realizada con el objeto de complementar los objetivos previstos, se efectuó particularmente en ésta Capital Federal, Tucumán y Santiago del Estero. La misma procuró beneficiarse explotando la inexperiencia juvenil y su elevado espíritu aventurero. Por otra parte tratando de incentivar un sentimiento nacionalista del sector peronista, esgrimía como argumentos una supuesta entrega del país al capitalismo internacional. El éxito de esta campaña lo corrobora el hecho de que la masa de los incorporados eran jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 16 y los 20 años. La organización adoptada era similar a la de la "UNION DE GUERRILLEROS ANDINOS", aun cuando cabe señalar con la misma una diferencia de fondo, por cuanto mientras en éstas los cuadros eran de clara extracción peronista, los "UTURUNCOS" son de neta filiación comunista. El objetivo inicial de estas guerrallas era crear un estado anímico primario sobre el cual se iría gestando un movimiento de mayor

magnitud. Si bien se seleccionó acertadamente dentro del territorio nacional una región que tanto geográfica, política, como socialmente reunía las condiciones ideales para el fin perseguido, no logró tener el apoyo de la población en la magnitud esperada. El personal reclutado evidenció un elevado espíritu de sacrificio, sobre todo si se tiene en cuenta que toleró la adaptación a la vida en el monte que es excesivamente rígida, por carecer de recursos naturales y por las características físicas particulares que presenta. Pero, el descubrimiento de un engaño, provocó su deserción en masa, ya que sus jefes que habían simulado pertenecer al movimiento peronista, mostraron su marcada ideología comunista.

III. EVOLUCION DE LA CAMPAÑA TERRORISTA

1) "Combatiendo al terrorismo" – (Película)

2) Detalle de los principales actos de terrorismo Dentro de toda planificación o actividad de terrorismo debemos distinguir dos tipos de acción perfectamente definidos y caracterizados: el sabotaje y la intimidación pública, aun cuando en la gran mayoría de los casos, los actos de sabotaje cumplen también la función intimidatoria del atentado. En el caso que tratamos puede afirmarse que todos los actos de terrorismo realizados en el país llevaban el fin claro de la intimidación con vistas a provocar el caos y la anarquía institucional, creando con ello, el clima propicio a la revolución social que propugnaba.

- El 15 de febrero de 1960, en el depósito de combustibles de la Shell Mex Argentina sito en la ciudad de Córdoba, se produjo un incendio por destrucción del tanque madre de tres millones de litros de nafta; dos tanques menores de doscientos mil litros de gas oil cada uno; varios tambores de 200 litros de nafta y de un camión tanque.

- 12 de marzo, el atentado contra la casa del Mayor Cabrera. El material empleado para la voladura fueron dos paquetes de gelinita de 3 kgs. cada uno que ocasionó el derrumbe casi total de la misma.

- 27 de mayo de 1960, el atentado perpetrado contra la casa del Gral. LAGALAYE.

- El 12 de marzo de 1960 en la planta de almacenaje de la dirección de Gas del Estado en la ciudad de Mar del Plata, se provocó el incendio de dicha planta que ocasionó la destrucción de 1.400 tubos de gas y una pérdida de $ 10.000.000 (diez millones de pesos). Los autores de este hecho fueron Juan Carlos Brid y Armando Nicolella Se empleó gelinita como material explosivo, siendo el sistema de ignición, el comúnmente llamado pirotécnico.[105]

IV. ASPECTO LEGAL DEL PROBLEMA TERRORISTA

En este apartado, el conferenciante expone detalladamente el cuerpo legal vigente y arbitrios a que debió recurrirse.

---

[105] Está tratado en este tomo, en las fechas en que ocurrieron

Posteriormente expone los medios que se dispusieron como consecuencia del Estado "Conintes".

Informa que hasta marzo de 1960, la acción terrorista era competencia policial y judicial, en los aspectos de investigación y juzgamiento, respectivamente. Los recursos legales de que se disponían eran los calificados como ordinarios y de los extraordinarios, los emergentes de la Constitución Nacional. El incremento de la campaña terrorista indujo al Poder Ejecutivo Nacional a dar los Decretos siguientes, que establecen:

- Decreto N° 2628: A partir de la cero horas del 14 de marzo de 1960, el Estado de Conmoción Interna del Estado (Plan "Conintes")

- Decreto N° 2.639, situación de emergencia grave, a partir de la cero horas del día 16 de marzo. Se establece que los Comandantes de Zonas de Defensa, en jurisdicción del Ejército, y de área de jurisdicción de la Marina y Aeronáutica, ordenarán la constitución de los Consejos de Guerra establecidos en el artículo 483 del Código de Justicia Militar, que aplicarán el procedimiento sumario del artículo 503 del mismo.

Del estudio de los decretos N° 2.628 y 2.639 surgen las siguientes conclusiones:

1. – La conducción de las policías provinciales, se efectuaría por las autoridades "Conintes" zonales.

2. – Los civiles serían juzgados por tribunales especiales, mediante Procedimiento Extraordinario, cuando ejecutaren algunos de los hechos ya enumerados.

3 – Esos hechos y sus respectivas sanciones son normas de fondo, contenidas en el Código de Justicia Militar (1951), Código Penal (1921), Ley 15.276 (febrero 1960) –que modifica los artículos 211 y 212 del Código Penal- y Ley 13.985 (1950). Es decir, no son normas creadas "ex post facto". (Después de producido el hecho).

Por esta legislación, la investigación y represión del terrorismo quedaba bajo responsabilidad de las autoridades "Conintes", y el juzgamiento a cargo de tribunales castrenses.

Hasta aquí lo legal existente, de vigencia permanente o transitoria. Las prescripciones citadas pone en evidencia que entre el período de responsabilidad policial-judicial y el militar, existe sólo una diferenciación legal consistente en los decretos emergentes de la "Ley de Organización de la Nación en Tiempos de Guerra" (Ley 13.234).

4. – Funcionamiento de los Consejos de Guerra Especiales, juzgamiento de los responsables y tipos de penas impuestas. De conformidad con las disposiciones contenidas en el Decreto N° 2.639/60, se autorizó a constituir Consejos de Guerra Especiales, Son creados directamente por el Comandante de zona dentro de las atribuciones que reglamentaria-mente le competen, estando a su cargo la designación del Presidente, Fiscal, Auditor y Secretario. Los Vocales son elegidos mediante sorteo entre los jefes

disponibles en jurisdicción zonal, realizándose este acto en presencia del, o de los defensores de los detenidos, por expresa disposición del Código ya citado. Una vez habida una persona que presumiblemente está implicada en un hecho delictivo, y antes de ser sometido a la declaración indagatoria, se le hace saber que le asiste el derecho de designar voluntariamente un defensor, debiendo ser desempeñado dicho cargo, exclusivamente, por un miembro de las Fuerzas Armadas, en actividad o retiro. En el supuesto de que el detenido no conozca a ningún componente de los cuadros superiores castrenses en condiciones de asistirlo en la defensa, le es presentada una lista nominal de personal militar que presta servicios en la guarnición de la cual surgirá, de acuerdo a su elección, el defensor. En este caso quien hay sido elegido por el acusado está ineludiblemente obligado a desempeñarse como tal, por ser considerado dicho cargo, como un acto de servicio. Sólo los miembros de las FFAA en situación de retiro, pueden reservarse el derecho de aceptar o no su designación como defensor. Es de señalar que en la práctica, la gran mayoría de los acusados contaron con la asistencia de defensores retirados quienes a su vez, fueron libremente asesorados por abogados civiles.

Una vez constituido el Consejo, el mismo procede en forma oral a cuyo efecto practica interrogatorios a acusados y testigos y toda otra diligencia de prueba en presencia de los respectivos. Finalizado el período de prueba, se producen la acusación y defensas respectivas, a cuyo efecto tanto el fiscal como los defensores cuentan con un breve término para su confección, que, en la práctica, fue manifiestamente ampliado en todos los Consejos con el propósito de ofrecer las más amplias garantías a los procesados. Cumplida esta etapa, el Auditor del tribunal redacta las cuestiones de hecho, fundadas en toda la prueba acumulada durante el proceso. Estas cuestiones son leídas a fin de que, en el supuesto de que aparezcan defectuosas en su redacción o erróneamente referidas a la prueba, puedan ser observadas por el Fiscal, miembros del Consejo y defensores, ya que las mismas serán votadas ulteriormente por el Tribunal. Aprobadas las cuestiones de hecho el tribunal se constituye en sesión secreta. Cabe mencionar especialmente que los Vocales actúan, durante esta etapa, en calidad de jurados y que una vez aprobados los hechos que determinan responsabilidad delictiva para su autor, proceden como jueces de derecho, mediante la regulación de la clase y monto de la pena a imponer. Si el resultado de la votación es negativo, el Consejo de Guerra pronuncia la absolución del imputado y dispone su inmediata libertad. En lo que a recursos concierne, la Justicia Militar posee dos instancias: la primera representada por el tribunal que originariamente entiende en el conocimiento de la causa y la segunda por vía de recursos de apelación ante el Consejo Supremo de las FF.AA. Es de destacar que las condenas impuestas por los Consejos de Guerra Especiales, fueron en su mayoría apeladas ante el tribunal Superior antes mencionado, el que, en algunos casos dis-

minuyó o modificó el monto o el encuadramiento jurídico de las figuras delictivas. La naturaleza y graduación de las penas fueron hechas de conformidad con las prescripciones contenidas en el Código de Justicia Militar, según el tipo de delitos cometidos, oscilando las mismas entre seis meses de prisión y veinticinco años de reclusión, con un marcado predominio de condenas superiores a los diez años de reclusión.

V – CONCLUSIONES

Nuestras Fuerzas Armadas que vivían la monotonía propia del tiempo de paz, debieron afrontar una misión, que hasta ese entonces les resultaba desconocida por ser ésta la primera oportunidad en que hechos de esta naturaleza, lograron ser concretados en realidad, por la insensibilidad de unos pocos y la incredulidad de muchos, que no percibieron o no quisieron percibir en el momento oportuno, las sombras que se cernían sobre esta tierra como símbolo de opresión y vanguardia de bárbaros extremismos, que encuentran precisamente en las conmociones internas, el terreno propicio para el desarrollo de su nefasto germen. Tocada a su fin la actuación que les cupo a las FFAA en la represión de las actividades terroristas, pueden extraerse, como fruto de esa labor y de las comprobaciones realizadas, las siguientes conclusiones:

1. La actividad terrorista no es nunca una actividad de fin, sino de medio. Queremos significar con esto que el terrorismo, sea bajo la forma de sabotaje o de intimidación pública, no constituye en sí y por sí un objetivo final, sino que es el medio del que se sirven, quienes recurren a él, para crear el clima propicio para conseguir sus fines.

2. Es imprescindible contar con instrumentos legales permanentes, que aseguren, dentro de la estructura constitucional, una eficaz acción de autodefensa y represión. Ello surge con toda nitidez de la necesidad perentoria que se tuvo que afrontar, ante la falta de aquél instrumento legal, que permitiera encuadrar, reprimir y neutralizar la ola de delitos y atentados contra el orden público, que amenazaba minar los cimientos institucionales del Estado. Esa situación de “emergencia grave” obliga a poner en vigencia un cuerpo de legislación extraordinaria que deja expuesta la estabilidad nacional a un nuevo embate al desaparecer aquél por imperio de la normalidad recuperada.

3. Es necesario contar con comandos que conjuguen la dinámica informativa con una acción represiva ágil y penetrante. La acción informativa, es el eje sobre el cual se finca el éxito de toda acción contraterrorista y ello sólo es posible cuando a la alta capacitación técnica se la complemente con un profundo conocimiento del accionar de la mecánica subversiva.

4. La represión debe llevarse a intenso y sostenido ritmo hasta lograr la seguridad del aniquilamiento integral de las células subversivo-terroristas. No puede ni debe pretenderse, por la sola labor informativa, penetrar hasta el detalle en una organización de tipo celular, antes de iniciar la repre-

sión, y menos aún, cuando la misma ha iniciado activamente la ejecución de los fines propuestos que llevan a la destrucción masiva de las estructuras institucionales y procuran la enervación de las potencias represivas del Estado.

5. Es conveniente y necesario prever y realizar los acuerdos necesarios para constituir por zona o subzonas de defensa, un Estado Mayor Conintes con participación de las fuerzas de seguridad. Esta previsión conveniente y necesaria, responde a circunstancias especiales de la acción permanente a desarrollar, ya que normalmente la ejecución de la represión va a estar a cargo físicamente de la institución policial.

6. Tanto la subversión como el terrorismo, son vehículos portadores de la anarquía institucional, y por tanto medios al servicio del comunismo para minar la estabilidad del sistema que pretende destruir. En efecto, todo cuanto concurra al debilitamiento de la estructura orgánica de una Nación, es alentado, apoyado y encauzado por el Comunismo Internacional y sus secuaces nativos, para adelantar las bases de su acción y copamiento futuro. En el caso particular expuesto, es manifiesta la influencia de la técnica comunista en la planificación, organización y desarrollo del movimiento, como en las motivaciones expuestas, aunque el brazo ejecutor visible, fuera aparentemente otro.

7. El terrorismo como acción paralizante y la guerrilla como fuerza de aferramiento y desgaste, son los elementos básicos de la guerra revolucionaria. Lo hemos experimentado y hemos vivido la amarga realidad de la desorientación y la incertidumbre, y sólo nos fue posible la reacción ante la magnitud y el incremento de la violencia y la iniciación de acciones de carácter militar, por fuerzas irregulares.

Para finalizar y como corolario de esta exposición, lleven Ustedes nuestra experiencia y quede en vuestro espíritu la impresión indeleble de que hemos sido escenario de un suceso bélico, que con frecuencia se viene repitiendo en el mundo. Sucesos bélicos de los que no estarán eximidos quizás, vuestros países. Estos hechos en cuyo acontecer podríamos encontrar alguna lógica, nos trae a la memoria un concepto que, sobre la guerra revolucionaria, expresara STALIN: “Es la guerra en que mueren americanos, ingleses, franceses, chinos, coreanos, indochinos, turcos, indonesios y hombres de todas las razas de la tierra. Ahí la tenéis en Corea, Indochina, Filipinas, Indonesia y en cualquier calle o plaza americana o europea. Y aún ¡idiotas! Sois capaces de preguntaros ¿habrá guerra?”.

MI OPINIÓN

Comparto la primera de las conclusiones del Tcnl. Díaz, en cuanto a que la actividad terrorista nunca es un fin en sí mismo. Es un procedimiento para alcanzar un objetivo o fin.

En cuanto a la segunda, lo comparto dado que una nación, así como legisla para su defensa, debe hacerlo con respecto al accionar terrorista.

Pero es indispensable legislar antes de que ocurra, donde ante su aparición, se deba realizar un ajuste. Y esto es así, porque es imprescindible establecer los principios a respetar cuando desde una situación de paz, se puede estudiar el problema en profundidad y se establece con racionalidad las pautas de conductas a tener en cuenta.

Comparto la tercera conclusión, que justamente debe ser estudiada como se indica en la segunda conclusión. En el caso que considera el conferenciante no se había tenido en cuenta, y las decisiones contribuyeron a empeorar la situación terrorista, con medidas gubernamentales incitadoras a la violencia y llenas de ilegalidad.

La cuarta conclusión, es en la forma que fue interpretada por el gobierno totalmente desafortunada. El panorama informativo, debe ser motivo de permanente esfuerzo de tal modo, que llegado un momento donde estallan hechos terroristas, los sistemas de seguridad tengan una información muy aproximada de los grupos que pueden estar comprometidos, y sobre sus reales proyectos. Esto no quiere decir que la reunión de información tenga como instrumentos de empleo, la tortura y la sistemática violación de los derechos humanos. Y esto es justamente lo que no se tuvo en cuenta. Los métodos de la “paz sucia” se institucionalizaron encubiertamente, y la constitución nacional violada.

Comparto la quinta conclusión, pero enfatizando el apoyo a las organizaciones de seguridad y policiales. Las FFAA no constituyen un instrumento adecuado para esta situación. Y el nivel dirigente político, debe ser motivo de especial capacitación.

No comparto la sexta conclusión. La subversión y el terrorismo no solo son instrumentos del comunismo. Pueden serlo de un sin número de motivaciones, muchas de ellas hasta simpáticas a los oídos, como amor a la Patria, la grandeza de la nación, la defensa de los explotados, etc.

En cuanto a la séptima conclusión, todas las guerras pueden o no ser revolucionarias, según su matriz, los medios empleados, los objetivos buscados, los principios violados o defendidos. No es sinónimo necesario, guerra revolucionaria=comunismo. Cada guerra es única, y los profesionales de la misma tienen el deber de elaborar las respuestas – primero políticas y luego armadas – más adecuadas al momento en que se vive.

23 Oct 61

EL PROYECTO DE FRONDIZI – LA PERSONERIA DEL PARTIDO JUSTICIALISTA - DECRETO 9515

Art.2: "...se dará instrucciones a los señores procuradores fiscales federales para que se presenten ante los organismos, tribunales, y autoridades electorales y demás competentes que entiendan en las actuaciones sobre reconocimiento, disolución y cancelación de personería de los partidos cuya actividad ha sido prohibida por las leyes y decretos mencionados, a fin que realicen las peticiones tendientes a darles pleno efecto en

todo el territorio de la República, cualquiera sea la esfera jurisdiccional en que las entidades afectadas intenten desarrollar las actividades prohibidas, debiendo dejar planteado el caso federal para la oportuna interposición del recurso extraordinario".

25 Oct/12 Dic 61

EL PARO FERROVIARIO

A raíz de nuevos paros, Fuerzas de Seguridad, ocuparon estaciones de todas las líneas en Cap. Fed. y el gran Bs. As..

El auge de la lucha ferroviaria se produjo a fines de octubre, cuando el reclamo salarial pasó a segundo plano ante la necesidad de defender los puestos de trabajo.

El punto detonante de la huelga iniciada el 30 de octubre de 1961, y que se mantendría por 42 días, fue la incorporación de trenes diesel en el Ferrocarril General Roca, lo que significó quitar la fuente de trabajo a gran cantidad de maquinistas y fogoneros, y el cierre por decisión ministerial de los talleres ferroviarios de Cruz del Eje, Liniers, Alianza, Santa Fe, Strobel, Rosario y San Antonio Oeste.[106]

De los informes reservados sobre el conflicto ferroviario durante el mes de octubre, se desprende el interés del gobierno de aprovechar la oposición de las bases a la Comisión Directiva del gremio para, por un lado, poner en marcha el plan de reestructuración, y, por otro, provocar el desgaste del proceso de lucha para negociar a posteriori.

Además, se expresaba que no sería favorable "disponer la intervención de las organizaciones obreras o la movilización del gremio, dado que ello daría otro motivo de lucha a los dirigentes, para mantener el espíritu huelguístico del personal en conflicto".[107]

30 Oct 61

REUNIÓN DE MINISTROS POR LA HUELGA FERROVIARIA

Se reunieron los ministros de Defensa Nacional, del Interior, de Obras y Servicios Públicos, y de Trabajo y Seguridad Social, los secretarios de Estado de Guerra, Marina y Aeronáutica, y los subsecretarios de Obras y Servicios Públicos y de Defensa Nacional.[108]

En la reunión, el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Zavala destacó que el funcionamiento normal de Transportes de Buenos Aires permitiría minimizar los efectos de la huelga, ya que serviría como acción psicológica para fortalecer a un sector que había apoyado la privatización.

---

106 Di Santo, Antonio A., ob. cit., pág. 167.

107 "Panorama Ferroviario", informe reservado, 31 de octubre de 1961, División de Coordinación Policial, Ministerio del Interior. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1159.

108 Acta, 30 de octubre de 1961. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1307.

Por otro lado, recomendó encuadrar políticamente a los impulsores del movimiento de huelga como "comunistas", deteniéndolos e incluso volteando las edificaciones ferroviarias para impedir que tomen los talleres. Sus percepciones fueron tenidas en cuenta en las resoluciones, que incluyeron llevar adelante la reestructuración ferroviaria. Por su parte, el ministro de Trabajo y Seguridad Social expresó que "sería conveniente que en la represión no se use la violencia con las familias de los ferroviarios, para no crear mártires", y propuso esperar unos días, hasta la reunión plenaria de la CGT, para tomar una decisión definitiva.

01 Nov 61

DECRETO AUTORIZANDO A INTIMAR AL PERSONAL FERROVIARIO

La Comisión de los 20, dirección de la CGT, convocó a un plenario de secretarios generales para el 1º de noviembre y declaró el "estado de alerta" para los gremios de todo el país.

La respuesta del Poder Ejecutivo fue declarar el conflicto como "emergencia grave"[109] y determinar el reclutamiento del personal de EFEA de Capital Federal y en un radio de 60 kilómetros.[110] La medida de leva del personal ferroviario se fundamentó en la ley 13.234 y sería llevada a cabo por las fuerzas de seguridad, creándose un comando de seguridad a cargo del jefe de la Policía Federal, capitán de navío Recaredo Ernesto Vázquez, con la colaboración de los comisarios inspectores Evaristo Meneses y Juan C. Rodríguez.

El decreto habilitó la intimación al personal ferroviario a la reanudación de sus tareas.

Además se aplicó el Plan Conintes (Conmoción Interna de Estado) a través del cual se detuvo a los principales líderes ferroviarios para trasla-darlos a diferentes presidios del país.

"Había mucha gente que se oponía fuertemente al plan y el presidente seguía con máximo detalle todo", recuerda un colaborador de Frondizi. Luego de 42 días de negociación, y con la mediación de monseñor Antonio Caggiano, gobierno y ferroviarios llegaron a un acuerdo que mantuvo el plan de racionalización a cambio de mejores salarios y la participación gremial en EFEA.

"Frondizi puso todo al servicio de un plan de desarrollo en el cual los ferrocarriles debían complementarse con la red caminera", señala Albino Gómez, escritor, periodista y encargado de redactar los discursos del ex presidente. "El tema le demandó mucho tiempo y mucha energía", agregó.

No sólo tiempo, también colaboradores. El primer mandatario perdió en medio de las negociaciones con los ferroviarios a sus ministros de Obras

---

[109] Decreto 10.404/1961, en Di Santo, Antonio A., ob. cit., pág. 178.

[110] "Dispuso el Poder Ejecutivo la requisición del personal de todos los Transportes", en La Prensa, 5 de noviembre de 1961.

Públicas y Economía, Acevedo y Roberto Alemann, respectivamente.

03 Nov 61

PARO FERROVIARIOS

El subsecretario de Defensa Nacional, Cáceres Monié, le informó al presidente de la Nación que el almirante Clement habría dispuesto traer a Buenos Aires cuatro compañías de Marina y la Fuerza Naval del Plata.[111]

Según La Prensa, los jefes de Marina realizarían "tareas de asesoramiento" en los ferrocarriles Roca, San Martín, Mitre, Belgrano y Urquiza.[112]

04 Nov 61

PARO DE FERROVIARIOS

Una gran huelga ferroviaria se desata apenas comenzado el mes de Noviembre.

El conflicto que el gobierno disputaba por la racionalización y saneamiento del déficit ferroviario instalado muchos meses antes, afectaba ahora el panorama electoral.

El diario La Prensa,[113] presentó una síntesis de los decretos dictados: "El Paro ferroviario: Declárase emergencia grave la paralización de los ferrocarriles y se requisan los servicios de todo el personal de E.F.E.A. (Empresa Ferrocarriles Argentinos) que se desempeñan en la Capital y en un radio de 60 km. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos establecerá las excepciones y hará efectiva, cuando lo estime necesario, la incorporación de personal jubilado. El personal incorporado deberá presentarse a tomar servicio a partir de la 00 hora del lunes en los lugares y horarios habituales. La Policía Federal intimará a quienes no se hayan presentado a hacerlo dentro de las 12 horas siguientes. Los infractores serán arrestados sin perjuicio de su procesamiento. El abandono de trenes y demás delitos previstos en el Código Penal motivarán la detención y procesamiento del imputado. Simultáneamente se lo sancionará administrativamente con cesantía o exoneración".

Cuenta un delegado ferroviario, Eduardo Gil con respecto al "Conintes": "Un día un policía me vino a buscar a la madrugada y yo me escapé por los techos. Otra vez estábamos en un café y la policía nos metió a todos adentro en un micro de la Lujanera, pero pude escapar por la ventanilla. A los compañeros los pelaron y les pusieron ropa militar (de fajina)".

07 Nov 61

PARO FERROVIARIOS

---

111 Memorándum del subsecretario de Defensa Nacional al presidente de la Nación, 3 de noviembre de 1961. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1159.

112 "Dispuso el Poder Ejecutivo la requisición del personal de todos los Transportes", ob. cit.

113 "La Prensa" del 5-11-61

La CGT convocó al paro por 72 horas y a un acto en apoyo a la lucha que venían llevando los obreros ferroviarios de Laguna Paiva (Sta. Fe).

Nov 61

GIRA DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Frondizi inicia una gira por varios países. Visita Canadá, Japón, la India y Tailandia. De regreso, se detiene en Atenas, Hong Kong, Honolulú, San Francisco y Nueva Orleans.

Nov 61

FRIP – BOLETIN MENSUAL N.° 2

Expresa: "El FRIP sostiene que la única manera de cambiar las cosas, es acercándose al pueblo trabajador, colaborar en la defensa de los gremios, consolidar el movimiento obrero y campesino, darle bases reales a la lucha del pueblo contra las minorías privilegiadas" (El FRIP. Movimiento de campesinos, obreros, estudiantes e intelectuales. "Ante el momento actual").

PRIMEROS DIAS DE NOV 61

PROYECTO REFORMA ELECTORAL

El Senado aprobó por iniciativa del Poder Ejecutivo; el proyecto de reforma electoral.

Se trataba de abandonar la Ley Sáenz Peña que había permitido a todo partido mayoritario asegurarse, con sólo obtener la mayor cantidad de votos positivos, las dos terceras partes de la Cámara Baja, y respecto a elecciones presidenciales, de conseguir igual fracción en el colegio electoral.

Esta ley había beneficiado a los partidos tradicionalmente mayoritarios, en perjuicio de los que concitaban las menores expectativas del electorado.

La abstención peronista, en 1960, había permitido a los candidatos de la UCRP, triunfar en varias provincias, incrementando sustancialmente la representación de ese partido en el Congreso.

El sistema de representación proporcional en las provincias más pobladas, donde las perspectivas de la UCRI eran muy dudosas, podía reducir las consecuencias negativas de la derrota. Si sus candidatos perdían por escaso margen, podían recibir casi tantas bancas como la ganadora. Y si la UCRI salía tercera, aún recibiría algunas de las bancas en disputa. A la vez, la UCRP perdería los beneficios de la Ley Sáenz Peña.

La puesta en vigor del nuevo sistema en momentos en que la UCRI aún tenía la mayoría en ambas cámaras del Congreso, podía permitir el control de la elección de un presidente en 1964.

Este análisis que cita Robert A. Potash reproduciendo la columna "Panorama político" del diario La Nación del 15 de Noviembre de 1961,

plantea la cuestión sólo en términos de la UCRI y la UCRP.[114]

Adrián Álvarez Ripalta, en su trabajo "Arturo Frondizi - La doble vía del peronismo", estima que esa precaución del presidente Arturo Frondizi, estaría inspirada en un posible revés electoral de filiación neoperonista - o peronista al fin -, aún por encima de cualquier estimación que pudiera efectuarse respecto al papel a jugar en las próximas elecciones por el otro radicalismo.

En primer lugar, porque ya no sería posible reproducir un abstencionismo o voto blanquismo peronista de la magnitud del 1960, dado el evidente cambio de tendencia y "autonomismo" de sus propios simpatizantes.

En segundo término, porque ya se había comenzado a advertir que - roto el frente del '58 - se concitaba la favorable adhesión de muchos votos "antiperonistas", en detrimento de cierto patrimonio exclusivo que podía haber ostentado en su momento el Radicalismo del Pueblo.

Y finalmente, habría que preguntarse si el Dr. Arturo Frondizi, por acción, o por omisión, no había echado ya su suerte a permitir -como hipótesis de máxima- un ingreso controlado del peronismo.

Y quizá hasta algo mucho más ambicioso aún, a querer disputarle a ese Movimiento parte de su dirigencia y una cantidad impredecible de su masa popular de votantes.

Por otra parte, si la realidad le resultaba adversa, la nueva ley vendría precisamente a extender un "manto de piedad", tanto a la desazón, como a la futura gobernabilidad del partido oficial.

Mientras tanto, la Cámara de Diputados se demoraba en tratar el régimen de representación proporcional mencionado.

El 03 de diciembre, en Catamarca, se iba finalmente a concretar por primera vez, la tercera de las alternativas posibles de participación peronista. El Movimiento intervendría con candidatos propios, utilizando una de las organizaciones llamadas "neoperonistas": el Partido Populista. Debería no obstante recordarse que su titular, Leónidas Vicente Saadi, había sido expulsado por el propio Perón, el 5 de marzo de 1958, por haberse negado a acatar la orden de votar por Frondizi. [115]

11 Nov 61- SANTA FÉ – LAGUNA PAIVA

PARO FERROVIARIO

El punto más álgido del conflicto en Laguna Paiva tuvo lugar el 11 de noviembre de 1961.

Los obreros ferroviarios y su población, principalmente las mujeres, impidieron el paso de un tren que había salido de la ciudad de Santa Fe, cus-

[114] Citado en Potash, Robert A, 1981, Pág.469

[115] Guardo, Ricardo C, 1963, Pág.113

todiado por la Policía. Atravesaron durmientes en las vías férreas y tiraron piedras y objetos.

Durante la represión, dos obreros ferroviarios resultaron heridos de gravedad. La respuesta paivense se manifestó con el incendio del tren.

12 Nov 61

PARO FERROVIARIO

Se publicó el decreto 10.405/61, que extendió la leva del personal ferroviario a todo el país, pasando a afectar de 48.990 agentes a 190.000.

Además, el presidente del Senado, José María Guido, convocó al arzobispo Caggiano para la mediación con La Fraternidad y la Unión Ferroviaria.

20 Nov 61

CARTA DE FRONDIZI A KENNEDY

En otra carta, Frondizi explica a su par del norte el problema de la obsolescencia del tendido ferroviario argentino, y la necesidad de ampliarlo. Para ello, solicita la ayuda estadounidense a través de créditos del Eximbank y del Banco Mundial:

"De ahí que sabiendo de su honda preocupación por los problemas de esta parte del continente y la acertada apreciación que de los mismos ha hecho al promover la 'Alianza para el Progreso', recabo su inestimable intervención personal ante los organismos de crédito citados para que éstos acuerden preferencia de trato a la solución de los problemas de ayuda financiera...".

Pocos días más tarde, por su parte, Kennedy le escribió otra carta a Frondizi, solicitándole apoyo para la crucial votación en el Consejo de la OEA para tratar la propuesta colombiana de convocar a una reunión de consulta de cancilleres, con el objetivo de tratar el "caso cubano".

En este intercambio epistolar se refleja la dinámica de la relación bilateral a fines de 1961:

1. Estados Unidos poniendo por delante las necesidades geoestratégicas, en el marco de la guerra fría, para expulsar a Cuba de la OEA.

2. Frondizi, aprovechando la necesidad de Estados Unidos de conseguir el apoyo de la Casa Rosada en su política hacia Cuba, resistida por México y Brasil; para conseguir financiamiento para el ambicioso proyecto de El Chocón y en otras grandes obras de desarrollo.

Dic 61

RESISTENCIA SINDICAL PERONISTA - OFENSIVA DE LA CGT

La CGT comienza su ofensiva, mediante una escalada de huelgas y movilizaciones.

Entre los numerosos hechos se puede citar la ocupación de 800 fábricas en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Dic 61

FRIP – BOLETIN INFORMATIVO Nº 3

Se pone en conocimiento, caracterizaciones de diversos actores sociales vinculados a la actividad rural, como ser el hachero, el obrajero, el pequeño criador, etc. así como también al proletariado urbano.

De esta combinación, en un documento titulado "Ante el momento actual" publicado en el número tres del Boletín (Diciembre de 1961), sostiene que surgirá el germen de la transformación social y política.

3 Dic 61

PARO FERROVIARIO

En ausencia del presidente el cardenal Antonio Caggiano actúa como mediador en el conflicto ferroviario y, tras una semana de negociaciones, el 10 de diciembre logra levantar el paro. El gobierno acepta las reivindicaciones obreras que no implicasen suspender la reestructuración ferroviaria.

15 Dic 61

REUNIÓN GABINETE MILITAR

Participan, el Ministro de Defensa Nacional, el Secretario de Estado de Marina e interino de Guerra, el Secretario de Estado de Aeronáutica, el Comandante en Jefe del Ejército, el Comandante de Operaciones Navales, el Comandante de la Fuerza Aérea, el Jefe del Estado Mayor de Coordinación; el Sub-Secretario de Defensa nacional, el Sub-Secretario de Guerra, el Sub-Secretario de Marina, y el Sub-Secretario de Aeronáutica. La reunión contó con la presencia del Consejero de la Cancillería Medina Muñoz.

Se resuelve enviar un mensaje cifrado al Delegado argentino ante la Junta Interamericana de Defensa con sede en Washington donde se transmite lo siguiente: concordante con posición argentina de San José de Costa Rica impartirle instrucciones:

<u>Primer Paso</u> Tomar la iniciativa para que el delegado cubano se defina y concrete si su presencia en la Junta Interamericana Defensa significa reconocer el peligro de agresión directa o indirecta del bloque comunista y si está de acuerdo en la necesidad de preparar la defensa continental contra tal agresión (documento C O 143 Plan Defensa Continente Americano).

<u>Segundo Paso</u> Continuar con la iniciativa y proponer moción estableciendo la exclusión de la Delegación Cubana de los trabajos de la Junta vinculados con la Defensa Continental.

17 Dic 61 – SANTA FÉ - CATAMARCA – SAN LUIS

LA VOLUNTAD CIUDADANA

Las elecciones en Catamarca, estaba programada para el 03 Dic 61.

El "operativo unidad" del peronismo, actuaba como un cohesionador, y la dirigencia más importante del Justicialismo se dio cita en Catamarca dispuesta a iniciar la campaña electoral.

De acuerdo al relato del peronista Enrique Philippeaux, las vicisitudes por las que atravesaba el movimiento en dicha región eran graves considerando que no existía, por la proscripción, un solo comité ni local abierto en la provincia. "No se sabía quiénes se mantenían con nosotros y quienes estaban con el opositor."[116]

Las acusaciones cruzadas entre oficialistas y opositores no tardarían en florecer, y poco a poco se iría afirmando la sospecha de que el gobierno nacional proscribiría finalmente al Partido Populista, y hasta al llamado "Frente Justicialista" en su totalidad. Éste se había formado con el aporte de otras dos agrupaciones: Tres Banderas y la Unión Popular.

Aunque estos dos últimos partidos actuarían con entidad electoral propia, se preveía su accionar conjunto en apoyo del Populista.

A propósito de esta versión, señalaría el diario La Nación, dos días antes de los comicios "... se prohibiría la participación comicial de los partidos políticos Tres Banderas, Populista y Unión Popular, que han formado el Frente Justicialista, y violan el decreto del Poder Ejecutivo que prohíbe las actividades peronistas".

Al mismo tiempo, dicho matutino alertaba sobre un nuevo rumor "... la consulta popular que debía realizarse en la citada provincia, sufriría una prórroga, ante el cúmulo de inconvenientes con que se tropieza para distribuir elementos electorales y personal de custodia"[117]

Las elecciones finalmente fueron postergadas para el 17 de Diciembre, haciéndolas coincidir con las que se llevarían a cabo en Santa Fe y en San Luis. El Ejecutivo Provincial brindó estas declaraciones "... debe tenerse presente que estamos en un período de alteraciones de distinto tipo..., la huelga ferroviaria..., las dificultades en el tránsito... los inconvenientes para la distribución de los efectivos de la Gendarmería Nacional."[118]

Afirma Robert A. Potash: "Sin embargo, debe señalarse que el presidente Frondizi se había opuesto en un principio a permitir que los peronistas se presentaran con listas propias. Cuando debía tomarse la decisión visitaba Nueva Delhi, en la India, y comunicó por teléfono sus puntos de vista al Comité Nacional de la UCRI; pero al fin aceptó las razones de su ministro del Interior y permitió a los peronistas que participaran de la elección."[119]

---

[116] Ibíd. , Pág.320

[117] La Nación, 1 de Diciembre de 1961, Pág.10

[118] La Nación, 2 de Diciembre de 1961, Pág.1

[119] Potash, Robert A, 1981, Pág.471

Frondizi retenía como su hipótesis de máxima, aceptar una reinserción controlada del peronismo, esto es, de un "neoperonismo" hasta posiblemente triunfante en ciertos distritos no estratégicos.

Su posición de mínima no consideraba un peronismo devuelto a la legalidad electoral y amenazadoramente exitoso en provincias clave.

Le resultaría útil al oficialismo la estrategia de enfrentar – preelectoralmente al menos - a dos opciones opuestas como las del antiperonismo-peronismo.

La recreación de la antinomia necesariamente acarreaba como condición implícita, la de permitirle a cualquier variante del Movimiento de Perón llegar con "vida" hasta el mismo día de las elecciones. Este proceso de reinserción política podría ser abortado por el gobierno cuando lo juzgase conveniente a sus fines electorales.

Debería resultarle muy interesante, poder colocar públicamente en evidencia estas dos formas antagónicas de un pasado cuestionable, y utilizarlas para lograr su propia consideración, como la única y novedosa entidad resultante en condiciones de asegurarle a la Nación, su futuro de pacificación nacional en lugar de aceptar el riesgo de caer derrotado en las urnas frente a un peronismo de imprevisible proyección.

Claro que ésta hipótesis de mínima, poco agregaba a la refundación de la legitimidad de un gobierno en continuo desgaste, aunque sí en cambio, podía constituirse en un medio idóneo como para sobrellevar los importantes comicios, y transitar los tramos finales de su propio mandato, como una minoría más de las tantas que habían gobernado la Argentina, y restarían aún por regir sus designios. El Dr. Arturo Frondizi eligió finalmente la más riesgosa de las opciones.

La huelga ferroviaria se levantó antes de los comicios que se efectuarían en las 3 provincias, gracias a la mediación del Cardenal Primado Monseñor Caggiano. La buena nueva constituía a todas luces una bendición en tiempos electorales. Más aún si se tiene en cuenta que parte del acuerdo incluía un aumento salarial.

Superado el conflicto entonces, la prórroga en Catamarca había servido al oficialismo para ajustar los últimos detalles. La UCRI lograría el triunfo previsto por el Ministro del Interior Alfredo Vítolo, UCRI 30.521 votos, Populista (neoperonista), 20.940; UCRP 13.208.[120]

Según el punto de vista del peronista Ricardo C. Guardo, el caso de Santa Fe se convertiría en todo un equívoco para el peronismo.

El "Operativo Unidad" propiciado en su momento, no había sido suficiente como para evitar que el Movimiento se presentase en esta provincia, dividido en sus fuerzas. [121]

---

[120] Rodríguez Lamas, Daniel, 1984, Pág.182, Nota 69.

[121] Potash, Robert A, 1981, Ver Págs. 396 a 399.

Los únicos partidos que ofrecían alternativas ciertas de canalizar los votos peronistas eran el Tres Banderas y el Laborista.

El Ing. Iturbe viajó especialmente a Rosario para limar asperezas. Tras las deliberaciones del caso, se decidió ir con el Partido Laborista, no obstante proseguirse las negociaciones con el precandidato del Tres Banderas, Dr. Alejandro Greca, y el Consejo Coordinador del Peronismo en Buenos Aires.

Finalmente no se arribó a ningún acuerdo, y **sería el partido que había llevado en el '46 al general Perón a su primera presidencia, el vehículo utilizado para representar a lo más orgánico del Movimiento**. "Y así comenzaron las campañas de los dos partidos. Tres Banderas con preponderancia en el Norte rural y ganadero, y el Laborista, con preponderancia en el sur industrial y agrario".[122]

Hasta aquí puede llegar a advertirse la importancia capital de una unión entre ambas agrupaciones, pero es de hacer notar que no se apreció en los resultados del escrutinio. Si se tiene en cuenta que el partido oficial obtenía la mayoría de 34 electores para proclamar a su candidato como gobernador de dicha provincia, el Laborismo lograba 19 electores, el Demócrata Progresista 5, la UCRP 2, y el Tres Banderas, ninguno. Se podrá comprender que el aporte de ésta última organización, no habría sido más que una quimera.

Los resultados de los comicios afianzarían tanto el éxito de la UCRI, como la creencia generalizada de que a partir de estas elecciones piloto, podría generarse un "efecto dominó" a favor del oficialismo en los restantes comicios.

Sí, en cambio merece destacarse el triunfo del Laborismo en Rosario. Allí ganó con 125.230 votos, la UCRI se ubicó segunda con 112.365, los Demócratas Progresistas 32.527, la UCRP 32.398, el PTP quinto, con 28.030 votos. De los últimos, y muy por debajo de ciertas expectativas, el Tres Banderas obtenía sólo 2.079 adhesiones.[123]

Estos resultados de la elección provincial en Rosario, dan una muestra acabada de la composición de la fuerza de cada partido, de estar en consideración un distrito industrializado y por ende, con presencia obrera, hecho éste que no pasaría desapercibido para el Dr. Arturo Frondizi, con un ojo puesto en Buenos Aires...

Los totales generales de la provincia hallarían a la UCRI en primer lugar con 295.973 votos, el Laborista (peronista) en segundo término con 241.304; la UCRP 138.291, y el Demócrata Progresista con 134.620.[124]

También estos resultados provinciales venían a confirmar el porqué de la demora de la Cámara de Diputados en la aprobación de la Ley de

---

[122] Guardo, Ricardo C, 1963, Pág.330

[123] La Prensa, 4 de Enero de 1962, Pág.7,

[124] Rodríguez Lamas, Daniel, 1984, Pág.182, Nota 69.

Reforma Electoral.

Valga el ejemplo de Santa Fe, en dónde la UCRI había obtenido siete de las diez bancas para diputados nacionales puestas en juego, y el Laborismo, se alzaba con las tres restantes. Podría inferirse entonces que si alguna vez se había actuado en pos de cambiar la Ley Sáenz Peña para atenuar primordialmente - una derrota a manos del peronismo y no de la UCRP-, los resultados electorales parecían indicarle al gobierno que sería mucho más conveniente no innovar en esta materia, y evitar perderse el beneficio -de continuarse por el sendero del éxito- en el usufructo del régimen vigente.

La voz de alerta de los partidos minoritarios no se haría esperar con relación a esta "incomprensible" dilación. A esos efectos, la Federación Nacional de Partidos del Centro, el Partido Demócrata Progresista, y el Partido Socialista Democrático, emitirían una declaración conjunta. "...aprobada la iniciativa por el Senado, hasta hoy, ni el gobierno, ni su mayoría en la Cámara de Diputados, han hecho nada para convencer a la opinión pública de la sinceridad de sus propósitos, después del fracaso de la sesión especial y del resultado comicial del 17 de Diciembre en tres provincias, (...) no faltan desde luego elementos oficialistas empeñados en evitar la sanción de la Ley ni enconados voceros y custodios de una supuesta democracia que sólo ellos entienden representar dispuestos a secundarlos en tal designio... El P.E. al convocar al Congreso a sesiones extraordinarias anunció su propósito de que el Proyecto de reforma electoral sea considerado con preferencia. No es posible determinar empero, hasta que punto esta expresión de consulta sea una leal preocupación del gobierno ni la sinceridad de su posición en el asunto. Sólo los hechos podrán convencer a la ciudadanía".[125]

El tercer eslabón de triunfo para la UCRI en ese 17 de Diciembre de 1961, lo constituyó <u>la elección llevada a cabo en la provincia de San Luis.</u> Allí los peronistas intentaron utilizar a la Unión Popular Principista, aun cuando su habilitación por la justicia electoral se encontraba en plena tramitación. "Fue entonces que el oficialismo dispuso el no reconocimiento de la Unión Popular, bajo la cual nos habíamos presentado, realizado toda la campaña e inscripto nuestros candidatos. Tal resolución fue adoptada a escasos días de la fecha electoral y sus argumentos, desde luego, inconsistentes y retóricos, no alcanzaban a cubrir la evidente arbitrariedad de la medida."[126]

En consecuencia en San Luis, se vuelve a recrear una opción similar a la de Añatuya. Pero a diferencia de ese distrito santiagueño, las alternativas aquí no eran muy atractivas. El Consejo Coordinador del Peronismo debía

---

[125] La Prensa, 10 de Enero de 1962, Pág.22,

[126] Guardo, Ricardo C, 1963, Pág.336-337

optar por organizar el voto positivo a favor de la UCRP o de los conservadores. "... partidos que evidentemente, para la masa popular, representaban crudamente el gorilismo. Lo correcto hubiera sido la abstención o el voto en blanco."[127]

Finalmente se decide apoyar al Partido Conservador. "Los resultados electorales, más tarde, nos demostraron que no se podía llevar a la masa justicialista hacia un voto positivo, violentando sus sentimientos e inclinaciones."[128]

MI OPINIÓN

La resistencia peronista, no era la dirigencia peronista, ni siquiera Perón con toda su influencia. Era la voluntad de la ciudadanía. En esta parte, había cambiado el tipo de combate. No estaba centrado en la respuesta a la "represión totalitaria", sino en las alquimias de una dirigencia política, que lo era cuando se trataba de ubicar personas en los puestos del poder político, en este caso, poderes ejecutivos y legislativos de las provincias. Desde el presidente hasta el puntero del comité, tenían su tiempo y su pensamiento en ver como se lograba obtener poder político y a la vez, limitar el de los otros. Pero la decisión era ciudadana.

24 Dic 61 – EEUU

SEGUNDA REUNIÓN CUMBRE: KENNEDY - FRONDIZI

La segunda entrevista entre ambos presidentes se realizó el 24 de diciembre de 1961, y duró una hora y 40 minutos.

Kennedy deseaba conversar sobre la posición argentina en la inminente reunión de Punta del Este. Antes, en Puerto Rico, Frondizi se había entrevistado con Adlai Stevenson, representante de Estados Unidos ante la ONU, y le había manifestado su disconformidad hacia cómo se estaba manejando el asunto cubano. Esto habría provocado la nueva reunión presidencial, que se realizó en Palm Beach, Florida, luego de una gira de Frondizi por la India y Japón.

Poco antes de que se concretara la misma, el Consejo de la OEA había convocado a la conferencia de Punta del Este, con la abstención argentina. En la entrevista con su par estadounidense, Frondizi se mostró contrariado por el accionar unilateral e inconsulto de Estados Unidos: desde la invasión a Playa Girón, los documentos falsos presuntamente originados en la Embajada Cubana en Buenos Aires y en La Habana (para fomentar la ruptura de relaciones diplomáticas) y la propuesta colombiana de convocar a una reunión de cancilleres, apoyada por Estados Unidos sin consultar a los demás países. Además, señaló que la convocatoria no debía haberse realizado en base al TIAR, sino a la Carta de Bogotá, ya que se estaba entonces ante la posibilidad de sanciones bajo la forma de una ruptura

---

127 Ibid., Pág.337

128 Ibid., Pág.337

colectiva. Y también señaló Frondizi que la ruptura aislaría más a Cuba y sería ineficaz y contraproducente: "Frente al hecho consumado de la convocatoria, sólo caben dos salidas adecuadas. En primer lugar, un intenso trabajo de consultas entre las cancillerías americanas para procurar lograr una solución que concite el apoyo de todos los países, evitando así una escisión en el hemisferio, que únicamente ha de beneficiar a Cuba y, en segundo lugar, un decidido, eficaz e inmediato impulso a la Alianza para el Progreso".

En tono de cuidada advertencia, Frondizi le advirtió a Kennedy que no habría solución duradera al problema cubano si no se tomaba en cuenta la posición de los 3 o 4 países más importantes del continente (refiriéndose a la negativa de México, Brasil, Argentina y Chile a secundar a la Casa Blanca en su ataque diplomático contra el gobierno de Castro). Y aprovechó, una vez más, para poner en primer lugar sus reclamos de ayuda financiera.

Frente al requisito de Kennedy de que intercediera ante las cancillerías colombiana, brasilera y chilena, para alcanzar una fórmula de consenso, Frondizi le espetó que tenía que tener en cuenta que cada país tenía una opinión pública particular y que él, por su parte, "tenía que tener muy en cuenta las reacciones que este delicado asunto produciría en ciertos sectores argentinos. Especialmente, en determinados núcleos de las fuerzas armadas, que debido a la continua interferencia del Pentágono, eran una fuente interminable de problemas y dificultades para su gobierno.

El presidente Kennedy sonrió y con mirada comprensiva agregó que 'él también sufría las mismas interferencias'.

'Con la diferencia - acotó el Dr. Frondizi- que en su país no ponen en peligro la estabilidad del gobierno".

Nuestro presidente, hacía referencia tanto a los sectores de las fuerzas armadas argentinas sometidos al Pentágono como a sus especulaciones electorales acerca de los resultados negativos que una posición de satélite de Estados Unidos podía traerle.

Frondizi, **intentaba un delicado equilibrio interno entre las presiones de los militares argentinos -claramente expresadas tras su reunión con el Che - y las inminentes elecciones nacionales, cuyo resultado podía ser adverso si su gobierno avanzaba contra la popular revolución cubana.** Kennedy, por su parte, señaló su admiración por el desarrollo económico argentino y comprometió el apoyo sin reservas del gobierno norteamericano y sin límites en cuanto a la ayuda. Señaló que su principal preocupación sería apurar los mecanismos burocráticos que a veces trababan el programa de asistencia económico - financiera. O sea, prometió concretar inmediatamente la ayuda, a cambio del apoyo argentino para la difícil reunión de cancilleres que se avecinaba. Al mismo tiempo, el gobierno de Estados Unidos desplegó una estrategia política complementaria a la ALPRO, que

consistió en fortalecer a los países medianos (Venezuela y Colombia), tanto con apoyo financiero y técnico como con apoyo político (viajes de Kennedy a Caracas y Bogotá y exaltación de Alberto Lleras Camargo como líder latinoamericano).

Como bien analizaba el embajador argentino ante la OEA, Dardo Cúneo, la Casa Blanca buscaba trasladar al sistema interamericano la gravitación de Venezuela y Colombia, conduciendo al bloque de pequeños países (los del Caribe, Paraguay, Uruguay y Bolivia), con lo cual "se procura quebrar el peso de “veto”, dentro del sistema interamericano, de Argentina, Brasil, Chile y México, con respecto a todo plan intervencionista...".

Alentando la balcanización latinoamericana, se preparaba el terreno para la inminente exclusión de Cuba.

1962

02 Ene 62

CARTA DE FRONDIZI A KENNEDY

Adjuntan el objetivo y los proyectos de resolución propuestos por la Casa Rosada para la cumbre continental.

El objetivo debía ser la necesidad de preservar la cohesión y la unidad continental, y a la vez garantizar el orden político e institucional en cada nación americana.

Tratar el problema cubano en forma aislada y sin atacar las causas de la revolución sería, a su juicio, erróneo y contraproducente.

Era vital que Kennedy movilizara inmediatamente recursos económicos y técnicos extraordinarios para garantizar la salida del subdesarrollo del continente latinoamericano.

Ocho días más tarde, Kennedy contestó con otra misiva, solicitándole a Frondizi el apoyo para aplicar a Cuba el TIAR y pidiéndole a Buenos Aires que actuara conjuntamente con Washington en Punta del Este.

El gobierno argentino envió a Camilión y al embajador Ortiz de Rozas a Estados Unidos para discutir los detalles de las respectivas posiciones, pero no se llegó a un acuerdo. Kennedy declaró públicamente que se aplicarían sanciones a Cuba, posición que ratificó poco después Rusk. Al mismo tiempo, realizaba nuevas promesas de ayuda económica al continente. En su mensaje al Congreso, propuso un nuevo fondo de 3.000 millones de dólares para potenciar la ALPRO.

Luego del fracaso de Bahía de Cochinos, era vital para Kennedy lograr un triunfo diplomático en la futura conferencia interamericana. La prensa estadounidense también presionaba sobre el gobierno argentino.

Véase, por ejemplo, el siguiente editorial de un periódico de Washington: "En Argentina, una creciente corriente de opinión a favor de la ruptura hemisférica de relaciones con Cuba se está reuniendo detrás del canciller Miguel Ángel Cárcano. El principal funcionario de la cancillería que defiende una línea "blanda" hacia Castro es el viceministro Dr. Oscar Ca-

milion. (...) Es de conocimiento público que el Dr. Camilion fue nombrado en documentos cubanos; robados de la Embajada cubana en Buenos Aires el año pasado- como el hombre de Castro en Buenos Aires.

A pesar de que la cancillería argentina rechazó la autenticidad de los mismos, editores de la Asociación Interamericana de Prensa que los examinaron los encontraron genuinos. (...) Todo el plan de recuperación del Presidente Frondizi está basado en la especialmente negociada radicación de capital extranjero; cerca de 2.500 millones de dólares de capital público y privado.

04/10 Ene 62

SIGUE LA CONTROVERSIA SOBRE EL PARTIDO JUSTICIALISTA

En Formosa, se trata el tema en la legislatura provincial "... la Cámara de Diputados de la provincia consideró el proyecto de ley sobre la participación del justicialismo en los próximos comicios del 14 de Enero. Después de deliberar más de dos horas, el cuerpo aprobó el proyecto que mereció una observación por parte del sector de la UCRP, que no prosperó... "[129] "En las elecciones en Formosa participará el Justicialismo"

En La Rioja, el Dr. Carlos Saúl Menem, pretendería ser reconocido por el tribunal provincial como uno de los apoderados del Partido Justicialista. Tal solicitud fue rechazada por dicho cuerpo colegiado, alegando que esa agrupación, se encontraba ya inhabilitada para actuar electoralmente, y sosteniendo expresamente "... que de acuerdo con la ley electoral provincial y el estatuto de los partidos políticos, es requisito previo para designar apoderados, el reconocimiento para partidos políticos, extremo que no ha acreditado el justicialismo".[130]

1962

EMGE – DTO. DOCTRINA - REDACCIÓN "PUNTOS DE VISTA: CONDUCCIÓN DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

El coronel Horacio Ballester junto con los tenientes coroneles franceses Bentresque y Nougués, redactaron un documento titulado "Puntos de vista. Conducción de la guerra revolucionaria", que constituiría la base de futuros reglamentos militares antisubversivos. Nougués planteaba que no constituía un reglamento, sino "...un texto provisional, inestimable como documento de trabajo e información". Es sobre la base de este documento que se desarrollaron los "juegos de guerra", conocidos con el nombre de "Tandil", "Reflujo", "Nikita", "San Quintín" y "Libertad".

A partir de las enseñanzas extraídas de los cursos franceses, pero también del aprendizaje obtenido del proceso represivo desatado en el inte-

---

129 La Prensa, 4 de Enero de 1962, Pág.7,

130 La Prensa, 11 de Enero de 1962, Pág.24

rior de la Argentina por aquel entonces, los militares argentinos se transformaron prontamente en especialistas en la temática de la guerra revolucionaria para el resto de América Latina.

El mérito del Comando del Ejército Argentino consiste también en concebir que la lucha no se puede conducir eficazmente limitándola al marco nacional. Quiso compartir su experiencia con las demás repúblicas del Nuevo Mundo. Tal fue el objeto del primer "Curso Interamericano de Guerra Contrarrevolucionaria" del cual participaron oficiales de catorce países y consiguió un innegable éxito tanto para la seguridad y solidaridad continentales como para el prestigio argentino.[131].

09 Ene 62

FRENTE MILITAR - LA SEGURIDAD NACIONAL COMO IDEOLOGÍA

SUS ANTECEDENTES

Estados Unidos puso en marcha la Doctrina Truman de contención del comunismo, situándose en el papel de garante de la democracia occidental. En este marco se sancionaron en ese país la Ley de Ayuda Recíproca para la Defensa en 1949, la Ley de Seguridad Mutua, y el Programa de Asistencia Militar (PAM) en 1951, con el objeto de regular las formas de cooperación, a través de subsidios o precios bajos para la compra de equipamiento militar con equipos remanentes.

De esta manera, la política de defensa continental organizada por los Estados Unidos adquirió un doble aspecto, al basarse tanto en acuerdos bilaterales como multilaterales. Estos tratados bilaterales eran una prolongación del TIAR y tendían a su profundización bajo nuevas condiciones.

En 1959, a instancias de la reunión de la JID, se elaboró el documento Apreciación Estratégica Mundial de la Junta Interamericana de Defensa.[132] En él se sugerían las medidas de orden ejecutivo que los países americanos podían adoptar en la lucha contra el desarrollo del comunismo.

Allí se consideraba que ***el bloque comunista-soviético estaba utilizando medios no militares para lograr sus objetivos, relacionados con los campos político, económico, social y psicológico de la vida nacional; por lo que se debía adaptar la estructura de las Fuerzas Armadas para combatir al comunismo en dichos campos. De modo que las políticas nacionales debían asegurarse el mantenimiento de una fuerza de disuasión efectiva capaz de conducir una guerra intercontinental efectiva para contener un ataque de la URSS contra el continente.***

---

[131] Plan Conintes. Represión política y sindical. Sebastián Chiarini, ... Rosa Elsa Portugheis, Cap. 6

[132] (Doc. C-0215)Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1393.

Asimismo, de esta manera se buscaría mantener una fuerza para proveer la defensa del territorio de cada nación contra la agresión del bloque, proteger el tráfico marítimo interamericano y, finalmente, mantener fuerzas para asegurar la efectiva seguridad interna, ante el previsible accionar de elementos disidentes dirigidos por comunistas, apoyados por el bloque soviético con fines desestabilizadores. En este punto se subrayaba la idea de que un Estado podía hallarse amenazado por un peligro de subversión interna aunque no existiera una amenaza exterior. A pesar de plantearse tres hipótesis de conflicto (agresión interna comunista, agresores locales apoyados por el comunismo y agresión del bloque comunista), era la hipótesis de conflicto interno, en particular, la única considerada como plausible.

Por otra parte, la Junta Interamericana de Defensa se planteaba también la necesidad de contrarrestar los efectos de la propaganda comunista y ...fomentar la fe en los sistemas de gobiernos democráticos, eliminar la infiltración de elementos o simpatizantes comunistas en posiciones desde las cuales puedan influir en los asuntos nacionales e internacionales (un punto esencial vinculado a este aspecto es la identificación por los gobiernos de los que sean comunistas o simpatizantes), asegurar el fortalecimiento de la economía, excelente arma psicológica para combatir la propaganda comunista, asegurar el progreso social y continuar el apoyo a la OEA en sus propósitos fundamentales que son mantener la paz y fomentar el bienestar humano.

El ex comandante en jefe del ejército, Teniente General Carlos Severo Toranzo Montero, en una conferencia de prensa dice:

"(...) El cambio profundo estaba impuesto por una apreciación constante y responsable sobre la gravedad de esa realidad. Ella entraña amenazas mortales para nuestra existencia nacional en su auténtico contenido histórico y cultural, como consecuencia de la agresión de que es objeto el mundo occidental y, en particular, nuestro continente americano, enfrentados a la estrategia global (político-militar-social-económico-cultural) del bloque comunista."

(...) Consciente de esta situación, corroborada y agravada de la manera más rotunda por la captura política de Cuba por el bloque comunista chino-soviético, y convertido el país, situado en el corazón mismo del continente, en base adelantada de operaciones de este bloque, el Ejército Argentino, a la sazón bajo mi mando, orientó los planes de defensa nacional -en la parte que le corresponde- de manera de hacer frente al verdadero peligro que se cierne sobre la patria y el continente.

(...) **La defensa nacional en los países americanos sólo puede tener validez práctica coordinándola con la defensa continental.**

(...) Las Fuerzas Armadas no se apartan de su misión específica si permanecen atentas a la situación real del país y detectan, como "radar sal-

vador", la presencia de enemigos de la Patria sea cual fuere el lugar en que se ocultan.

(...) El Ejército así como las otras fuerzas armadas, son instituciones que dentro de la organización del Estado tienen fines específicos de cuyo cumplimiento no pueden desertar sin destruir su propia razón de ser. Su función vestal es permanente y trasciende a la periodicidad de los gobiernos que erige la democracia representativa para realizar los fines legítimos de la colectividad, pero nunca para destruir el ser nacional, porque entonces desaparece el sujeto determinante de su voluntad".

MI OPINIÓN

Discrepo con esta visión política que poseía y quería transmitir el general Toranzo Montero.

Entiendo que esta exposición pudiera ser apropiada para un militar norteamericano, en función de los intereses de su país, o países europeos, que pretendieran extender sus hegemonías.

Y esto obviamente en ese momento exigía declarar enemigo a la URSS. Pero no es el pensamiento de un militar argentino pensando y pretendiendo servir a su país. Esto es independiente de la mejor o peor opinión que pudiera merecer el Dr. Frondizi y la totalidad de la dirigencia política del país.

Discrepo también cuando esto se denomina "Doctrina de Seguridad Nacional".

Todo país necesita tener una estrategia de Defensa Nacional, que se gesta a partir de una directiva del gobierno. Dicho en nuestro lenguaje, el Poder Ejecutivo Nacional.

Las FFAA, deben desarollar sus estrategias militares conjuntas, que son sectoriales con respecto a la estrategia general y están fundamentadas y al servicio de ésta. Y como tales, son fundamentales dentro de la Defensa Nacional. Pero no son tampoco "la Defensa Nacional" que emplea a todo el país.

Es dificil sostener que la Defensa Nacional sea considerada una "doctrina". Existen indudablemente elementos constitutivos de la misma que son permanentes, en cuanto existentes, como pueden ser las FFAA. Pero no en cuanto a las misiones a cumplir, que dependen de condiciones políticas que vive un país, dentro de la dinámica de la política mundial y nacional.

Pensar en "doctrina" impone bajar del nivel político al técnico. Dentro de éste, es aceptable hablar de "doctrinas de empleo" que pueden proyectarse en el tiempo, aunque requiere un constante control sobre la evolución de los procedimientos, estructuras y modalidades que hace al desenvolvimiento de la vida en las naciones incluida la propia. Esto también ocurre, con la "seguridad nacional" que pueden mantener vigencia en cuanto a los fundamentos que hacen que cualquier gobierno la tenga pre-

sente, como a la educación, la salud, la economia, el desarrollo y otras necesidades de un país,

Claro, estamos hablando de un país conducido por una dirigencia política competente.

12 Ene 62

RENUNCIA DE LOS MINISTROS DE ECONOMÍA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El Ministro de Economía, Roberto Alemann, quién había asumido oportunamente en reemplazo del Ingeniero Álvaro Alsogaray, confesaría luego haber renunciado "... como consecuencia del conflicto gremial en los ferrocarriles... Ofrecimos un aumento del 20%, que el presupuesto no podía afrontar, pero como una manera de salir del paso. Mientras Arturo Acevedo (Ministro de Obras Públicas) y yo estábamos en Washington, otra gente ofreció más [42%]... Ya un tiempo antes me había dado cuenta de que el clima en el país con respecto a la gestión presupuestaria y económica estaba cambiando."[133].

En esta fecha se materializa la renuncia de los dos ministros, que se publica en la página 1 de La Prensa del día siguiente.

[133] De Pablo, Juan Carlos, 1998, Pág.10.

CAPÍTULO 42
LA CAMPAÑA ELECTORAL

Ene/Feb 62

PRESUNCIÓN DE NEGOCIACIONES SECRETAS DE FRONDIZI

Muchas versiones mostraban al oficialismo pugnando por conseguir la abstención de toda clase de peronismo. No tan confiado como Vítolo en cuanto al resultado, el presidente había procurado desde Enero negociar con los peronistas su voluntaria abstención de las elecciones.

Había enviado intermediarios para que hablaran con Perón en Madrid, después con los dirigentes del Consejo Coordinador Peronista en la Capital, y por fin con el candidato de la Unión Popular a la gobernación de la provincia de Buenos Aires."[134]

A ese respecto, si se retoman las dos hipótesis sobre las cuales sería plausible comprender el accionar del Jefe de Estado, el espectro político que se obtendría, terminaría por abarcar a un neoperonismo tanto con posibilidades ciertas de presentación electoral -en la versión optimista-, como de similares perspectivas de sólo permitírsele integrar una parodia preelectoral, con un sospechado destino de su inhabilitación final.

Pero si Frondizi hallaba al "verdugo" indicado, que pudiera atenuar su propia responsabilidad política en el hecho capital, saldría decorosamente bien posicionado como para enfrentar en las urnas tanto a un neoperonismo desautorizado o menoscabado, como a un Radicalismo del Pueblo que hasta por su propia sangría antiperonista, iba poco a poco delineándose como no más que una tercera fuerza nacional.

Sectores "integracionistas" –el término se refiere al Frigerismo- que habían gestado el pacto con Perón, siempre habían actuado como interlocutores válidos del gobierno, tanto con los sectores gremialistas, como con la cúpula dirigente del peronismo. Por otra ya había comenzado a operar para captar para el Frondizismo, un indeterminado número de "arrepentidos" políticos peronistas.

Desde el punto de vista de Perón, durante aquellos primeros meses de 1962 recibió muchas visitas. Tanto Perón como Frondizi, desde un principio, consideraron la conveniencia o no de la presentación de candidatos peronistas para la gobernación de la estratégica provincia de Buenos Aires, en dónde "... una victoria peronista podía llegar a ser un desastre para Frondizi. Y no eran simplemente los votos los que debían calcularse. Si la provincia de Buenos Aires contenía el núcleo básico del apoyo peronista, también era el asiento de numerosas bases militares del Ejército, la Fuerza Aérea y en especial la Marina. En las ceremonias tradicionales que forman buena parte de la vida militar, la elección e instalación de un gobernador peronista pondría a los comandantes militares en

---

134 Citado en Potash, Robert A, 1981, Págs.474-475

la obligación de invitarlo a sus instalaciones y brindarle la cortesía debida al jefe civil de la provincia. Era posible que una vez más se pidiera a las bandas militares que ejecutaran las odiadas marchas peronistas que habían sido prohibidas después de 1955".[135]

A Perón se le atribuyó la siguiente frase "Nuestra mayor victoria electoral sería nuestra peor derrota política."[136] o ésta otra, "Si perdemos...no ganamos nada. Y si ganamos, lo perdemos todo.."[137]

El General parecía coincidir con muchos de los políticos peronistas, quienes sostenían que "... no debían ceder ante la tentación de conquistar Buenos Aires. Eran de la opinión de que un triunfo de la Unión Popular allí resultaría en un golpe de estado que borraría los progresos que los peronistas habían venido acumulando desde el final del período de la Revolución Libertadora."[138]

En el movimiento se habían abierto dos tendencias. Una que propiciaba la no participación electoral del peronismo, denominada "no concurrencista", integrada en su mayoría por dirigentes políticos, y con la especial preferencia y devoción que le podía llegar a profesar el propio Perón. Y la otra, la de los "concurrencistas", que concitaba la adhesión de distintos referentes y todo el fervor del sector gremial.

El Dr. Ricardo C. Guardo narra que la cuestión de Buenos Aires, fue prolongándose sin solución hasta pocos días antes de oficializarse las listas. Los nombres de Bramuglia, Bidegain, Rocamora, Cafiero, Matera, Anglada, Leloir, fueron, sucesivamente postulados al cargo. Todas las candidaturas que se señalan, iban acompañadas, indefectiblemente, por el nombre de Andrés Framini, para la vice gobernación."[139]

Y el caracterizado dirigente textil viajaría a Madrid para entrevistarse con el General. De esta reunión, no sólo surgiría la candidatura de Framini, sino una increíble fórmula para la candidatura de gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires: Framini-Perón.

La candidatura del propio General, constituye todo un caso testigo, en el que declamando una afirmación, se pronunciaba íntimamente por lo contrario. ¿En qué consistía dicha negativa?. Simplemente en el hecho de obtener la proscripción o abstención de toda forma de peronismo.

En "Así cayó Frondizi" se sostiene que "... el jefe exiliado, presionado por los simpatizantes en la Argentina que querían participar en las elecciones, pero a su vez temeroso de que si lograban la victoria el resultado podía ser un golpe militar y un regreso a la atmósfera aún más represiva

---

135 Potash, Robert A., 1981, Pág.472

136 Nosiglia, Julio E, 1983, Pág.153

137 Luna, Félix, 1972, Pág.138

138 Page, Joseph A, 1984, segunda parte, Pág.146

139 Guardo, Ricardo C, 1963, Págs.358-359

que en 1955, presentó su propia candidatura como un ardid político. Sin duda su propósito era incitar a los militares a que urgieran al gobierno no sólo para que proscribiera su propio nombre, sino también el de otros candidatos peronistas. De ese modo podría justificar el hecho de pedir a sus simpatizantes que se abstuvieran en las elecciones."[140]

Robert A. Potash, agrega lo siguiente: Perón, compartía el deseo de Frondizi de evitar una confrontación electoral que pudiera precipitar un golpe militar. Si era posible persuadir a sus seguidores de abstenerse en las elecciones de marzo, permitiendo de ese modo que Frondizi se mantuviera en el cargo, el jefe exiliado estaría en una sólida posición para exigir concesiones en los comicios presidenciales de 1964."[141]

Por lo expuesto la pregunta que surge es poco menos que inevitable.

¿Hubo un segundo pacto Perón-Frondizi o por lo menos un "entendimiento"?. No surge la idea de "pacto". Hay una serie de coincidencias entre Perón y Frondizi que podrían llegar a representar, más que una mera casualidad, toda una causalidad histórica en sí misma.

Si Frondizi hubiera buscado quien le facilitara proscribir al peronismo, Perón, podía llegar a vislumbrarse como el indicado.

Es que el General –en su hipótesis de máxima- apuntaba a no fallar en las elecciones presidenciales de 1964. Por tal motivo jugar con introducir al peronismo en un comicio que no lo tendría a él como su beneficiario, le representaba el riesgo inútil de perder algo de su poder político, tanto más ante una victoria, que ante una derrota.

Una victoria de Perón, constituía el éxito del peronismo en sí mismo. Quienes disfrutarían del éxito, serían los líderes sindicales, y entre ellos, uno en especial. Augusto Timoteo Vandor.

Respecto de su potencialidad, Joseph A. Page destaca "El individuo que cosecharía la ganancia más importante de los sucesos de Marzo de 1962 iba a ser Augusto Vandor. El Lobo en caso de ganar Framini, había sido quién le había facilitado el talento organizativo y los fondos de la UOM. Se estaba convirtiendo, aceleradamente, en el elemento a tener en cuenta por el gobierno, por sus compañeros peronistas y por el propio Perón.

El conductor había apoyado a Framini a fin de desequilibrar el peso de Vandor; este último no había cedido a la tentación de convertir la rivalidad existente entre ambos en un combate mutuamente destructivo.

Por otra parte, cuando Perón le ofreció ponerlo al frente del movimiento peronista en la Argentina, después del golpe, Vandor no quiso aceptar. A esta altura, el ejercicio del cargo máximo lo único que le podía deparar era problemas y si mantenía un perfil bajo, en cambio, tendría la oportunidad de maniobrar a su gusto. Su astucia lo señalaba como un rival potencialmente formidable frente a Perón.

---

[140] Citado en Potash, Robert A, 1981, Pág.473

[141] Potash, Robert A, 1981, Pág.475

En conclusión, llegado el caso de una victoria electoral, el General tendría mucho más que perder, que ganar, dado que un triunfo peronista originaria un golpe de estado que reverdecería a lo más rancio del antiperonismo. En consecuencia, provocar la proscripción, para obtener la abstención del peronismo, era un objetivo.

11 Ene 62 - JUJUY

PROHIBICIÓN DE PROPAGANDA DEL PARTIDO LABORISTA

La Prensa destacaba una "... resolución de la Jefatura de Policía que prohíbe la realización de actos de propaganda de esa agrupación en locales cerrados o en lugares abiertos, en cumplimiento del decreto nacional que proscribe la actividad política de los adictos al tirano prófugo."[142]

En realidad, el único decreto que expresamente prohibía la propaganda y elementos de afirmación ideológica peronista era el 4.161 de Aramburu y Rojas, pero había sido ya derogado por Ley 14.044 de Junio de 1958.

11 Ene 62

POSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL ANTE LA RESOLUCIÓN DE LA POLICIA DE JUJUY

El Ministro del Interior Alfredo Vítolo da una respuesta sobre si "... la prohibición dispuesta por el Jefe de Policía de Jujuy respecto a la realización de actos del Partido Laborista, significaría una modificación de la conducta observada por el P.E. que ha permitido la concurrencia electoral de los partidos peronistas, el Dr. Vítolo contestó negativamente: el partido peronista con ese nombre, lo mismo que el partido justicialista agregó, no podrán oficializar listas por la prohibición legal que pesan sobre los mismos. Aclaró finalmente que con respecto a las otras agrupaciones conocidas como "neoperonistas" no habrá proscripciones, y se mantendrá con ellas la actitud seguida en las últimas tres elecciones."[143]

14 Ene 62 – FORMOSA

LA VOLUNTAD CIUDADANA

La Junta electoral provincial dio a conocer los cómputos finales y definitivos de las elecciones realizadas el 14 del corriente. Los resultados para gobernador y Vice fueron los siguientes: UCRI 15.547; UCRP 14754; Demócrata Cristiano 10.155; UCR Formoseña 957; Partido Socialista 750; Partido Demócrata Formoseño 655.

En esta provincia se había hecho efectiva la tercera alternativa de presentación peronista: una alianza electoral con el Partido Demócrata Cristiano a través de la conformación de listas conjuntas.

El 11 de junio (1954) un grupo de católicos laicos se reunió en la ciudad

142 La Prensa, 11 de Enero de 1962, Pág.24

143 La Prensa, 12 de Enero de 1962, Pág.8

de Rosario para fundar el Partido Demócrata Cristiano, consustanciado con el anti peronismo. A algo más de siete años de los inicios del conflicto de Perón con la Iglesia Católica, que lo llevó hacia su derrocamiento final, se sellaba un acuerdo muy significativo, aún con la existencia de oposición de ciertos sectores internos del PDC, de establecer alianzas con el peronismo.

No había entre ellos ninguna luminaria política de renombre ni sus dirigentes eran tampoco representantes de organizaciones importantes, pero Frondizi, de todas formas, consideró este acontecimiento con gran alarma.

"Retomando el lado "positivo" del gobierno, se puede precisar que a su favor, habían operado ya cuatro triunfos electorales. A los del 17 de Diciembre de 1961 en Catamarca, Santa Fe y San Luis, se sumaba ahora el obtenido en Formosa."[144]

Ene 62

CRISIS EN EL PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO (PCA) VISTO POR EL FUTURO PCR

El proceso que condujo a la ruptura, con la expulsión de dirigentes de la FJC y del PC, arranca en 1962 poco antes del golpe contra Frondizi.

Desde entonces comenzó a desarrollarse en el PC la corriente opositora "anti oportunista" que fue cuestionando centralmente: los métodos de centralización burocrática, anti leninistas, de la dirección del PC, las teorías revisionistas sobre la vía pacífica para la toma del poder, el oportunismo político y la línea seguidista de la burguesía, y su oposición a la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad) impulsada por Cuba.

26 Ene 62 – BUENOS AIRES – AVELLANEDA

PROCLAMACIÓN DE LA FORMULA FRAMINI - PERÓN

El diario La Prensa alertó sobre la posibilidad de que el anuncio fuese prohibido por las autoridades. Informaba que, "la Comisaría de la Sección Primera de Avellaneda ayer no habían recibido ninguna solicitud de permiso para la realización en la plaza de dicha ciudad del anunciado acto de proclamación de la fórmula del Partido Justicialista para la gobernación y Vice gobernación de provincia, integrada por Andrés Framini y Perón". "tampoco les había llegado ninguna instrucción sobre ese particular ni de la Unidad Regional o de la Jefatura. Esas afirmaciones fueron confirmadas en la Unidad Regional de Lanús y por otra parte, pudimos saber extraoficialmente que, se impartirían instrucciones para impedir el acto y la manifestación en el caso de que se intentase hacerlo, por no estar autorizadas, y además, por estar en vigor el estado de sitio."[145]

---

144 La Prensa, 25 de Enero de 1962, Pág.24. Page, Joseph A, segunda parte, 1984, Págs.47-48.

En su edición del día posterior, el mismo matutino daría cuenta de la realización de este lanzamiento: "Avellaneda, Buenos Aires, se efectuó ayer en la plaza Adolfo Alsina de esta ciudad, la proclamación de los candidatos que sostendrá el Frente Justicialista en las próximas elecciones provinciales. Según se informó, la encabeza el Sr. Andrés Framini y el Tirano prófugo, para gobernador y vicegobernador respectivamente, esta fórmula aún no ha sido oficializada y el plazo para ello vence pasado mañana. El acto comenzó a las 20.25 guardando un minuto de silencio, y seguidamente se produjo un corte de luz que se prolongó por espacio de 20 minutos. Regular cantidad de público asistió a la reunión que se asentó en la Av. Mitre, entre las calles 25 de Mayo y Sarmiento, frente a la Escuela Nr.1. Como medida de prevención fueron apostados efectivos de la policía montada sobre la calle Lavalle, y un camión tanque neptuno en la Av. Mitre. En el transcurso del acto hablaron Juan José Quesada, Gerónimo I. Ceta, Norberto Vázquez, Rubén Fragole, Augusto Vandor, Jorge Víctor Juárez, Manuel Mendoza, Domingo A. Mercante, Raúl Bustos Fierro, Juan Atilio Bramuglia, Delia D. de Parodi, Vicente Saadi, Marcos Anglada, A. Iturbe y Andrés Framini. Finalizado el acto se organizó una manifestación que recorrió unas 8 cuadras hasta llegar a Puente Barracas dónde se disolvió."[146]

22/31 Ene 62- URUGUAY

VIII REUNIÓN DE CONSULTA DE LOS CANCILLERES DE LA OEA

En octubre, el representante de Perú en el Consejo de la OEA solicitó que se convocara a la brevedad la reunión de cancilleres, de acuerdo a lo dispuesto por el TIAR.

El gobierno peruano alegaba que su par cubano había realizado actos de fuerza ilegales en perjuicio de ciudadanos de esa nación y extranjeros (fusilamientos, presiones, deportaciones, confiscaciones), actuando identificado con el comunismo internacional en perjuicio de América. Además, la incorporación del gobierno de Cuba al bloque chino-soviético, y las infiltraciones que el castrismo estaba realizando en otros países americanos, a través de funcionarios diplomáticos, misiones oficiales y agentes secretos, con el objetivo de incitar la subversión y la revolución.

Poco después, el 9 de noviembre, Colombia solicitaba que se convocara al Órgano de Consulta de acuerdo al artículo 6 del TIAR.

El 02 de diciembre, Castro anunciaba la filiación marxista-leninista de su gobierno, generando un pequeño revuelo en la OEA. Dos días más tarde, en la reunión del Consejo en la que se trató la propuesta peruana, el representante cubano protestó por la intención de que se aplicara el TIAR

---

145 La Prensa, 26 de Enero de 1962, Pág.6.

146 La Prensa, 27 de Enero de 1962, Pág.5

contra su país.

Finalmente, se aprobó la convocatoria a la reunión de cancilleres. Argentina, junto con Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador y México, se abstuvieron de votarla.

Es de destacar que, pese a las intensas negociaciones entabladas personalmente por Kennedy ante Frondizi, en septiembre y diciembre de 1961, no se logró el voto argentino. En enero de 1962 hubo todavía negociaciones entre Kennedy y Frondizi para definir una posición frente a la inminente reunión de cancilleres.

El 25 de enero; Rusk en su discurso, acusó a Castro de haber repudiado la filosofía y los principios del sistema interamericano, convirtiéndose en un agente del comunismo internacional. En consecuencia, propuso que se reconociera que Cuba se había aliado al bloque chino-soviético y que por lo tanto debía expulsársela de la OEA e interrumpirse el comercio entre los países americanos y la isla.

Tras esa intervención, habló el canciller argentino Cárcano. Reconoció la amenaza del comunismo en América y los vínculos de Castro con el bloque chino-soviético, pero señaló que debía combatirse al comunismo con el desarrollo latinoamericano, que debía ser intenso y acelerado.

Las instrucciones de Frondizi a la cancillería argentina era oponerse a expulsar a Cuba del sistema interamericano, e insistir en los pedidos de ayuda estadounidense al desarrollo económico latinoamericano como forma de aventar el peligro comunista.

Pese a las presiones de la Casa Blanca y de amplios sectores de las fuerzas armadas argentinas, la delegación nacional sostuvo los principios de la no intervención y la autodeterminación, anticipando su abstención frente a la propuesta de Washington.

Se realizaron intensas negociaciones para lograr aprobarla, debido a que se requerían dos tercios de los votos. Circuló información acerca de las concesiones que hizo el gobierno de Washington al gobierno haitiano para que diera vuelta su voto y pudieran lograrse así los dos tercios requeridos (la Casa Blanca negoció un préstamo para el gobierno de Haití).

Además, Estados Unidos batalló hasta último momento para ganar los votos de Argentina y Chile, lo cual hubiera mostrado una posición más uniforme en el sistema interamericano.

Finalmente, la polémica resolución tuvo catorce votos a favor, uno en contra (Cuba) y seis abstenciones (Argentina, México, Brasil, Chile, Bolivia y Ecuador).

En Punta del Este se aprobaron nueve resoluciones, entre las que se destaca la VI: "Exclusión del actual gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano".

Esta resolución que perduró durante más de cuatro décadas en el sistema interamericano, establecía en el punto ***1: "Que la adhesión de cual-***

quier miembro de la OEA al Marxismo-Leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del hemisferio".

Camilión, señaló que el voto se explicaba por varios motivos: Argentina no quería romper con Cuba, las sanciones violaban el preciado principio de no intervención, y no eran eficaces, en tanto no harían sino reforzar la posición de Castro, dado que aislando a Cuba, se la empujaría a constituirse como un satélite soviético.

La votación Argentina negativa a la inmediata expulsión de Cuba , hizo que el canciller Cárcamo tratara de justificar el voto argentino, teniendo en cuenta que la Carta de la OEA no contenía disposiciones sobre la expulsión de sus miembros.

El voto argentino, provocó la ira de las Fuerzas Armadas argentinas y motivó denuncias de la prensa y de los partidos políticos opositores, precipitando la crisis más grave que el presidente Frondizi sobrellevaría desde la visita de Guevara."[147]

REUNIÓN DE FRONDIZI CON SU GABINETE DE SEGURIDAD EXTERIOR

Frondizi se reunió con el gabinete de Seguridad Exterior y determinó las siguientes medidas: retiro del embajador argentino en Cuba, iniciación de un estudio para reformar la carta de la OEA, estudio del problema de una ruptura de relaciones con el gobierno cubano y la preparación de un comunicado para explicar la actitud de la delegación argentina en Punta del Este

MI INTERPRETACION DEL CASO CUBANO[148]

Las reuniones de Punta del Este, en ese sentido, marcaron un hito en la historia americana.

Sin embargo, requiere ubicarse en el nivel de la Guerra Fría para interpretar adecuadamente este trágico proceso.

La Guerra Fría, se presenta como un conflicto armado, que enfrenta dos bloques que luchan por la hegemonía mundial. Estos dos bloques tienen sus respectivos liderazgos. El bloque Occidental, EEUU, y el Oriental la URSS. Para mí fue la TERCERA GUERRA MUNDIAL

En ambos existen otras potencias, que se unifican dentro de los bloques, pero que sin perjuicio de ello, mantienen sus estrategias individuales.

En el Bloque Occidental, Gran Bretaña es un protagonista de "bajo perfil". Francia "un rebelde desconfiable", y los demás con lo suyo pero sin

---

147 Potash, Robert A, 1981, Pág.461

148 DÉCADA DEL SESENTA: DESARROLLISMO (...) Y FMI. Desarrollismo, ALPRO y Revolución Cubana. Frondizi, Kennedy y el *Che* en Punta del Este. Leandro Morgenfeld. Si bien he estudiado este trabajo, como disiento en su visión estratégica, sugiero comparar a ambos. Se encuentra en Internet.

peso. En el Oriental, China, que quizás motivado por sus antiguas desavenencias y quizás por el odio que deposita el marxismo en sus huestes, deja de mantenerse alineado a la URSS, para incluso manifestarse decidida a enfrentarlo. Y un fenomenal "despelote" con países rebelados ante el colonialismo europeo, en algunos casos fragmentados, y en otros muy castigados con proyectos como a inicios del siglo XX, pudo inspirar geo estrategas como Halford John Mackinder. Esto sin tener en cuenta al África, un magnífico continente bajo las botas de la "civilización europea" que impide que lleguemos a valorar la verdadera naturaleza de la raza negra.

Pero aparte de la composición de los bandos en presencia, la existencia de la energía atómica y los materiales de guerra productos de los incontenibles avances de la tecnología; hace que se tome conciencia que las consecuencias en un conflicto bélico entre quienes poseen este exclusivo poder, podría ser semejante a un suicidio colectivo. Es decir, en el mundo, quizás por primera vez en esta dimensión, dos superpotencias pueden colocar en la balanza de la relación de poder, ingredientes que solo pueden ser dispuesto por ellas. Es un oligopolio criminal, de dos monopolios bélicos en disputa.

En ese marco, los dos líderes encontraron una fórmula provechosa para una guerra que consideraron indeclinable: comenzaron a luchar por espacios propios ajenos a sus territorios, con los cuales no solo sumaban ubicaciones geopolíticas, sino poblaciones que los habitaban.

Para ello, ambos contendientes recurrieron a argumentos ideológicos, que se convirtieron en coberturas con las cuales se disimulaba el verdadero sentido de una lucha, que como todas, estaba motivada en la búsqueda de una hegemonía absoluta.

La URSS, exportando la revolución social y aprovechando "la clientela"; el nacionalismo antiimperialista y anticolonial". O la "liberación económica del imperialismo capitalista".

Los EEUU, mostrando la eficiencia capitalista, exportando la idea del "progresismo en democracia y libertad".

Sin perjuicio de las ideologías que se van inyectando en los pueblos elegidos, las dos superpotencias se fijan previamente, áreas geopolíticas "de su propiedad". Ninguno las piensa cumplir, pero gracias a las ideologías las inyectan para que los países sean ellos que la impongan en sus territorios, mediante el desarrollo de guerras internas (llamadas "guerras civiles" o por las convenciones de Ginebra "conflictos armados no internacionales"). Y en esto, la URSS encuentra mejores campos de acción, dado que el capitalismo "salvaje" de las potencias occidentales, hieren gravemente todos los dichos y promesas de buena ventura.

Los pueblos objeto de esta lucha psicológica, tienen ante sí, el despotismo y el salvajismo de un capitalismo regido por las leyes de la "libre empresa" y "el mercado" que los hace vivir en la miseria y la promesa. Por el

otro lado de la "justicia social aunque vengativa, que se inspira en el pensamiento marxista". Es como una frase que voy a repetir numerosas veces: cuando los pueblos sufren las carencias y los llenan de vidrieras de opulencia a las que no pueden acceder, comienzan a funcionar con la idea que cualquier propuesta puede ser mejor que el presente, y más si se presenta como la "felicidad para todos". Y esta felicidad para todos la vende el mensaje marxista con una revolución que tendrá todo lo deseable pero que se logrará depurando a la sociedad de todo humano que haya tenido algo que ver con el capitalismo. No se sabe cómo será la revolución, hasta que no se extinga todos los que no piensan como ellos. Y esto, se excusará en la"dictadura del proletariado" que en los hechos será inextinguible.

Y en este marco, se debe visualizar la experiencia de una América del sur que no se sabe cómo llamar, "panamérica" como EEUU, donde los americanos son ellos, "américa latina" como la pensaron los franceses para ejercer su dominio en estas tierras (por suerte fracasado), la "américa española" de la "madre patria", el "nuevo mundo" en especial para el comercio inglés, y para fervorosos "revolucionarios" la "américa cubana" o la de "los pueblos originarios". Con cualquiera de estos nombres, la América, buena destinataria de "capitalistas "salvajes", "corruptos revolucionarios", "mafiosos narcotraficantes", "tratantes de personas", "contrabandistas", y aventureros de todo tipo, es un territorio, donde EEUU interpreta que se encuentra bajo su jurisdicción, algo así como la extensión informal del suyo, y por lo tanto necesariamente aliado a su hegemonía.

Prefiero llamarla "América del sur", pero quizás violando alguna norma, incluyendo al respetado México, que aun ocupando espacios propios del meridional norteamericano, tiene su grupo humano, estrechamente vinculado a América del Sur. Y una nación es su pueblo más que su espacio geográfico, sin ánimo de inventar una nueva teoría de algún experto del derecho, que descubra que si esto es cierto, se puede tener países en Asia o en África que por sus pueblos son "americanos". O también "Indoamérica" que me parece más apropiado.

En los años de la década del 60 y el 70, esa lucha EEUU-URSS es manifiesta y visible a ojos vista. EEUU aprovecha su influencia cultural, y su imagen de eficiencia y éxito, en América del Sur, para asegurar su hegemonía **para la cual tiene poder suficiente**. Paradójicamente, como pasa en la mayoría de las campañas psicológicas (y las ideologías lo son) tienen el riesgo que quien la impulsa quede preso en sus argumentos. Y esto impone alambicados razonamientos para demostrar que el mismo dicho puede ser válido aplicado a unos y pecaminoso aplicado a otros.

No parece necesario mostrar nuevamente los devaneos de la OEA ante las presiones estadounidenses, que van acordes con las presiones en los países de la región. Basta que nos remitamos a los vaivenes de las reuniones de consulta de cancilleres, que sugiero leerla en estos capítulos. Pero

que no puede eludir en nuestro caso tampoco leer el pensamiento político de muchos incluso de las FFAA.

Todo es errático y contradictorio. Pero descarnadamente muestra el drama en el cual se encuentra sumida la Argentina, y con ello su pueblo.

La expulsión de Cuba sería el inicio de una serie de acciones para aislarla y para evitar otros potenciales avances comunistas en el continente que en realidad para EE UU era lo mismo que hablar de la URSS.

Esto para la potencia norteamericana, apuntaba a evitar que los soviéticos hicieran píe en América del sur, que en función de sus intereses imponía incrementar la hegemonía estadounidense en lo que consideraba como su continente. A la vez, EEUU buscó evitar un eje alternativo Brasil-Argentina y dar cobertura diplomática continental a futuras operaciones de intervención de la URSS, con la excusa de la revolución comunista. Dentro de esta hipótesis, y coherente con la estrategia de ambos beligerantes de la guerra Fría, de generar o evitar conflictos en países que impusieran la obtención de territorios para el enemigo. Tres años más tarde la intervención en República Dominicana por parte de EEUU, dio fuerza a esta hipótesis.

En Estados Unidos, después del fracaso de la invasión a Cuba, se tensaron las posiciones de sus sectores internos que dirimían la política hacia Indoamérica. Fueron perdiendo fuerza los funcionarios del Departamento de Estado que impulsaban una estrategia cooperativa -a través de la concreción de la ALPRO-, y ganando los sectores partidarios de una línea "dura", tendiente a reconocer a cualquier gobierno, ya sea constitucional o de facto, que mostrara una clara política anticomunista y pro-occidental (esto equivale a decir “anti URSS).

Esta orientación se manifestó en el impulso a los golpes de estado o rápido reconocimiento diplomático de los gobiernos surgidos de los mismos, en Perú y Argentina (1962), en Ecuador y Guatemala (1963), en Brasil (1964).

La historia del vínculo de la potencia del norte con la región, en los años sesenta, muestra que Estados Unidos no estaba dispuesto a aceptar que su hegemonía fuera puesto en cuestión y más en beneficio de la URSS. La OEA, fue el instrumento de los planes estratégicos estadounidenses en la región, para unir tras de sí a las naciones sudamericanas. El Departamento de Estado, una vez más, doblegó las resistencias de los países de la región con promesas de ayuda económica, enmarcadas en el ambicioso programa de la ALPRO, que lejos estuvieron de concretarse.

Frondizi, fue uno de los que intentaron hacerlo realidad. Pero inspirado en el principio de “no intervención” propio de las potencias mundiales.

Pero aquí un espacio a un tema que pondré de manifiesto reiteramente. Las FFAA si se consustanciaban con el mandato de nuestra dirigencia política e intelectual, no tenían ni tienen aún hoy, derecho a una opinión política. Esto que es un derecho humano, le es negado a los militares. Como

consuelo podríamos aceptar que no es solo en nuestro país. Pero seguramente es una decisión unánime que impide alguna objeción sin pecar de "golpista".

Para los panegiristas de esta posición, esto se fundamenta en la idea que las FFAA están subordinadas al gobierno, donde el Presidente es el comandante de las mismas. Y convencidos de esto, destacan que la orgánica militar no admite más que una verticalidad que no tolera disidencias de ningún tipo.

En consecuencia, el militar en esta materia no es un ser pensante. Tampoco tiene libertad de opinión, dado que si quisiera formular una declaración política, teóricamente estaría violando nuestro sistema legal. Y solo podría hacerlo si previamente es censurada por su "superioridad" y hasta el nivel presidencial, que no solo debe autorizarlo sino establecer que puede decir. Demás está decir, que esto es tan violatorio de los derechos humanos, que en la gran mayoria de los casos solo puede realizarse si le interesa al gobierno, o en su defecto está respaldado por los cañones.

Dejo de lado, que ha habido militares en nuestra nación, que se han expresado políticamente, pero siempre apoyado por el gobierno (porque le convenía a éste) o apoyado por un poder que se le oponía. Con el tiempo, el sistema atenuó la presión, y los militares retirados, pudieron ejercer sus derechos cívicos, aunque expuestos a la sanción de sus superiores en actividad. La gran escapatoria fue los trabajos "académicos" que en nombre de conceptos amplios como "Patria" permitieran una relativa libertad de expresión.

Puestos en esta idea, entiendo hay una conclusión que creo lógica: el militar puede pensar lo que quiere políticamente, pero lo debe conservar "in pectore". No lo puede expresar. ¿Y qué puede expresar políticamente un militar? Lo que sostiene el gobierno.

En el caso particular que considero, tenemos un problema político donde el militar tiene la obligación de comportarse acorde al gobierno: el comunismo internacional. Nadie dentro de la mentalidad expuesta puede exigir a un militar que sea comunista, desde el momento en que en la OEA funciona una Junta Interamericana que está estudiando la lucha contra el comunismo, contra Cuba y contra URSS. Y la Argentina, la apoya con su voto. No le cabe ver si EEUU es capitalista, o imperialista, sino saber que el gobierno Argentino vota lo que EEUU quiere. Y si eso lo hace nuestro gobierno, está bien y se le debe obediencia. Si "democráticamente", acata la decisión de la OEA de expulsar a Cuba, esto está bien en término de enemigo bélico. En consecuencia el militar que expresa que Cuba es buena y EEUU malo, es un traidor, piense como piense. Para peor, si el gobierno (sea militar o no) envía a profesionales militares destacados a Francia para que aprendan lo que hicieron contra "los comunistas", el militar podrá disentir "técnicamente" pero jamás sin dejar de ver que esos

países son comunistas y por lo tanto enemigos. En su defecto es un traidor.

En estos casos, ¿por qué los grupos marxistas, socialistas, comunistas critican que los militares se mostraran enemigos de los comunistas? ¡Y que vieran la guerra civil que iba avanzando sobre nuestro país, donde el gobierno era anticomunista? Y debo aclarar que Frondizi públicamente era anticomunista. Por algo había limitado a la embajada soviética y no dejaba votar al PCA, o perseguia al sindicalismo, (para muchos, comunista, o filo comunista, o cripto comunista. Incluso al mismo peronismo denunciando que era comunista.

En esa época era teniente. Nunca nadie me preguntó cómo pensaba. Pero el gobierno tenia el derecho de exigirme dar mi vida ....por lo que él pensaba!

Dejo esto acá, ya que habrá espacio para volver sobre este tema. Y esto tiene mucho que ver con la tragedia terrorista argentina.

29 Ene 62

REUNIÓN PARCIAL DE GABINETE

Se realiza una reunión en la que participan el Ministro del Interior; el de Defensa; y los tres Secretarios militares: de Guerra, de Marina; y de Aeronáutica.

En el acta labrada a ese efecto, quedaba expresamente indicado que "El objetivo de la reunión fue considerar la situación creada a raíz de las candidaturas a Diputado Nacional por la Capital Federal y Vice - Gobernador de la Provincia de Buenos Aires de Juan Domingo Perón."[149]

Trascribo síntesis de lo expresado por Adrián Álvarez Ripalta:

Desde el punto de vista oficial, se argumentaría sobre el doble impedimento que pesaba sobre Juan Perón:

Una primera causa Inhabilitaciones para el ejercicio de los derechos electorales. Perón fue declarado rebelde en distintas causas penales y por su condición de prófugo fue eliminado del Registro de Electores de la Capital Federal. En consecuencia no puede ser elegido quien no puede elegir.

La segunda razón La Revolución Libertadora puso fin a un régimen político y por un decreto ley vigente, proscribió al partido peronista o cualquier otro que se le identifique y, naturalmente, la persona responsable directa del régimen abatido.

Sin perjuicio de esto; quienes fueron partidarios de Perón pueden organizarse en la legalidad, sumándose a la convivencia nacional con objetivos pacíficos y democráticos. Lo que está inhabilitado es Perón y su régimen."[150].

[149] Fraga, Rosendo, 1992, Pág.228. Reproducción completa del acta.

[150] Fraga, Rosendo, 1992, Págs.228-229

Es decir que al mismo tiempo, se prohibía la candidatura de Perón y el decreto vigente de la Libertadora que hacía extensiva dicha proscripción al "partido peronista o cualquier otro que se le identifique".

La Unión Popular y el Laborismo, había ya proclamado y oficializado la candidatura del inhabilitado Juan Domingo Perón.

No se debía interpretar como que aquello se correspondía con una plena "identificación" entre las aludidas agrupaciones y el "ex dictador".

En otros términos, era como sostener que Perón había caído del cielo. Más aún, si se tiene en cuenta que por las normas legales, eran los partidos políticos los encargados de ofrecer las candidaturas, y no los candidatos, sindicados para postularse por motus propio. A ese respecto, Perón había aceptado tal promoción cumpliendo con los requisitos de la ley,

Se había presentado ante la Justicia electoral, una carta manuscrita del nombrado, en que acepta la candidatura que se le ofreciera..[151]

En consecuencia, la reunión precedente no iría más allá de formalizar una anunciada proscripción tanto de Perón como de su régimen, en parte ya publicitada por la prensa con cada declaración del Ministro del Interior.

El 29 de Enero de 1962 había servido para confirmar que tanto el gobierno como los sectores "legalistas" de las Fuerzas Armadas, renunciaban a pagar el costo político de una proscripción tanto sobre el partido "neoperonista" de la Unión Popular, como sobre el peronista Laborista.

Ni habría decreto presidencial, ni pronunciamiento militar. Ahora Frondizi dependía en grado sumo de lo que podía llegar a hacer Perón en pos de la obtención de la denominada "auto proscripción" del peronismo. Perón a su vez estaba esperanzado en el devenir de la campaña electoral, como capaz de provocar el planteo castrense necesario para lograr Impulsar a sus partidarios de la **no** conveniencia de la participación del movimiento en los comicios.

Finalmente, todas estas disputas lograrían desembocar en un cierto consenso nacional, cuando por el propio peso de los acontecimientos, ya no sea posible efectuar una clara distinción entre los golpistas por convicción, de aquellos que lo serían por adopción, cualesquiera haya sido su filiación, política o militar.

31 Ene 62

FA – ORDEN GENERAL 29

"La Aeronáutica Argentina, partiendo de la base que la lucha contra el comunismo obedece a un principio de defensa, más que de política pura, y que el comunismo internacional constituye en la actualidad el mayor peligro contra la libertad y la democracia, reafirma a las unidades su posición occidental y de solidaridad con todos aquellos países que han asumido la

[151] La Prensa, 30 de Enero de 1962, Pág.22

defensa del mundo libre, y no tolerará amenaza alguna que se cierna sobre nuestro modo de vida".

MI OPINIÓN

***Con esto, desautorizaba la política exterior de la cancillería argentina y constituye un antecedente del golpe a producirse dos meses más tarde*.**

01 Feb 62

PRESIDENCIA – REUNIÓN CONSEJO DE SEGURIDAD INTERIOR

Estaba integrado por el presidente, el canciller, y los tres secretarios militares. Se produce el siguiente diálogo:

"Fraga: ¿Usted tiene el deseo de romper las relaciones?.

Presidente: Sí. Pero así, yo no tomo la decisión bajo presión.[152]

Informes diplomáticos sostienen que en realidad la ruptura con Cuba se había resuelto en un acuerdo secreto firmado por Frondizi y los militares el 01 de febrero, según el cual el primero continuaría como presidente a cambio de que concretara la ruptura en el plazo de una semana y concretara el alejamiento del grupo de Frigerio.[153] Esta versión fue rápidamente recogida por la prensa local.[154] El regreso del embajador argentino en La Habana fue un claro anticipo de la ruptura. El canciller Cárcano, por su parte, afirmó que no existió ningún acta secreta luego de la reunión de Frondizi con los jefes militares.[155]

03 Feb 62 – ENTRE RIOS - PARANÁ

DISCURSO DEL PRESIDENTE[156]

Principales expresiones:

En las escuelas de la República, en nuestros hogares criollos, padres y maestros nos enseñaron a reverenciar a los héroes que conquistaron en el campo de batalla y en las empresas revolucionarias <u>la autodeterminación del pueblo argentino.</u>

Este derecho revolucionario de independencia y soberanía, es el fundamento de la vida autónoma de la comunidad americana. Se articuló este derecho esencial en sucesivos tratados v constituciones. <u>La esencia de este derecho y su objetivo práctico, ha sido la preservación de la autodeterminación nacional, de la independencia y soberanía de nuestros pueblos frente a las potencias europeas que nos habían colonizado y frente a toda nueva tentativa de dominación exterior</u>. Tanto los estados de la fede-

---

[152] Potash, Robert A, 1981, Págs.466-467

[153] US ARMA (agregado militar) en Buenos Aires al Secretario de Estado, 5 de febrero de 1962, y US AIRA (agregado aeronáutico) en Buenos Aires al Secretario de Estado, 6 de febrero de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files, 1960-63. Citado en Escudé y Cisneros, op. cit.

[154] *La Razón*, 3 de febrero de 1962.

[155] *Crítica*, 5 de febrero de 1962.

[156] El texto completo figura en el anexo "Documentos"

ración norteamericana como las nuevas repúblicas de la América hispana consideraron indispensable consagrar y preservar el derecho de autodeterminación y de no intervención como el pilar indispensable de la unidad del hemisferio y de la libertad de sus integrantes.

La autodeterminación, no es un medio, sino un fin. Es la razón misma de la independencia nacional, en la cual descansa íntegramente la noción de la soberanía. El Estado que abandona la norma jurídica internacional, aunque sea en forma transitoria, se expone para siempre a la claudicación de su propia soberanía. Los estados que no tienen suficientes cañoñes para oponerse a la superioridad material de las grandes poten-cias, no tienen otra arma que la fuerza ética del derecho para reclamar la solidaridad internacional. **Los estados que se avienen a soslayar o vulnerar el derecho en nombre de necesidades políticas circunstanciales -por urgentes y justificadas que éstas sean- se desprenden para siempre del arma única que poseen para resguardar su propia integridad.** En otras palabras, implantan la discrecionalidad de la fuerza en lugar de la verdad permanente de la ley.

Frente a la intriga y la violencia del comunismo internacional que amenaza nuestra propia existencia en América, no se puede emplear cualquier expediente, como el de violar la ley internacional que es la única coraza que nos protege. **Censuran a los gobiernos de las seis naciones americanas que en la reciente conferencia de Punta del Este se negaron a olvidar los preceptos categóricos de los estatutos legales de la Organización de Estados Americanos y los principios básicos de la autodeterminación y la no intervención.**

La delegación argentina a la Reunión de Punta del Este no improvisó su gestión ni actuó a la zaga de los acontecimientos. Encaró su intervención ajustándose estrictamente a las instrucciones que le diera por escrito el presidente de la Nación al señor ministro de Relaciones Exteriores que dice:

A pesar de la guerra fría y los intereses egoístas que se esconden detrás de ella, a pesar de las reiteradas tentativas de penetración que realiza el comunismo internacional, nos cabe a nosotros, **dejar claramente establecido que lo que se está discutiendo en América no es la suerte de un caudillo extremista que se expresa a favor de un orden político que nada tiene que ver con la realidad de nuestros pueblos, sino** el futuro de un grupo de naciones subdesarrolladas que han decidido libremente acceder a niveles más altos de desenvolvimiento económico y social. Si esa soberana decisión no es respetada; si se la pretende ocultar o distorsionar con el juego ideológico de los extremismos, entonces sí que el mal será difícil de conjurar: un continente entero se convulsionará política y socialmente.

Este pueblo argentino, que forma parte del pueblo latinoamericano, nos debemos ahora y siempre. Por ello queremos salvar la unidad del sistema

Interamericano y por ello nos abstendremos de votar sanciones que pueden vulnerar el principio de no intervención y que irritarán más las condiciones políticas actuales y que se prestarán a la continuación más agresiva de las actividades de los extremistas de izquierda y de derecha.

La Argentina, en la emergencia, apreció el caso cubano como un hecho que exigía por un lado el condigno tratamiento del hecho en sí, y por otro el fortalecimiento de la ley internacional y de la solidaridad americana como ulterioridad permanente y constructiva.

El derecho no se satisface con la mera aplicación de sus normas al caso sometido a juicio. Es menester que la sentencia sea apta para la ocasión pero al mismo tiempo es menester también que sea apta para confirmar y reforzar la virtud permanente de la norma aplicada.

Estábamos dispuestos, y así lo demostramos en el debate y en votación, a repudiar la intervención ilegítima del comunismo en América y a declarar, como hicimos, que el gobierno de Cuba, en cuanto subordina su comportamiento en las relaciones hemisféricas al bloque de las naciones comunistas adopta una posición incompatible con el sistema americano que justifica, en los hechos, su exclusión de los órganos del mismo, **aunque el pueblo de Cuba y Cuba como nación, que es lo permanente, no puede ni debe ser confundido con un gobierno, que es lo transitorio**. Pero la reunión de cancilleres, no está facultada para excluir al gobierno de un estado miembro, conforme a los estatutos y tratados en vigor. Las delegaciones de seis estados (Brasil México, Chile, Ecuador, Bolivia y Argentina) fundaron su abstención en esta vital consideración de orden jurídico. **Es esto un punto de derecho nternacional que resuelve cuestiones vinculadas a la soberanía de los estados sólo admite interpretaciones restrictivas.**

Estas razones no son meramente formales. La tradición jurídica de la humanidad civilizada descansa sobre el principio de que no hay pena sin ley y de que nadie puede ser juzgado sino conforme a una ley anterior al hecho del proceso. Apartarse de este concepto fundamental es incurrir en la más flagrante arbitrariedad. Renunciar a este principio equivale, en las relaciones humanas, a adoptar la ley de la selva. Y equivale, en las relaciones internacionales, a una claudicación de la soberanía. Equivale a poner la integridad de las naciones a merced de las decisiones políticas y de las conveniencias circunstanciales de otra nación o de un grupo de naciones.

El gobierno argentino actuó en Punta del Este con la más estricta fidelidad a los principios que rigen su conducta en el orden nacional. Cuando el orden interno estuvo amenazado por la subversión, el sabotaje, el terrorismo y el atentado contra las personas y los bienes, nos negarnos sistemáticamente a contestar a la violencia, el crimen con el crimen. Pusimos en movimiento el mecanismo legal ordinario y los procedimientos de excepción que prevé la Constitución Nacional. Cuando consideramos que había lagunas o deficiencias en las leyes vigentes, proyectamos nuevas leyes y las sometimos al Congreso.

Procedimos de igual manera en el arreglo de antiguas controversias del Estado argentino con ciudadanos y empresas del exterior y del país. Aplicamos la ley y respetamos los compromisos contraídos, incluso cuando su aplicación contrariaba los intereses del fisco. Así reconquis-tamos el respeto del mundo para nuestra nación.

Erigimos el reinado incondicional de la ley, aun en los casos en que nos enfrentamos a la conspiración antinacional, a la intriga internacional del comunismo y de los monopolios y a la criminal actividad de peligrosos inadaptados sociales y políticos.

Presido un gobierno que hace respetar el orden, que protege la propiedad y estimula la iniciativa privada, que garantiza las libertades democráticas y acata la voluntad popular, que preserva la concepción cristiana de los derechos humanos y no tolera disminución alguna de la soberanía nacional. En la defensa total de estos principios he comprometido mi honor y mi vida. El honor y la vida de un gobernante que no presidirá jamás un gobierno títere.

Este gobierno aspira a una sola recompensa: el respeto de su pueblo. Y aspira a ser digno de los sacrificios que está realizando ese pueblo para conquistar su efectiva independencia y asegurar bienestar moral y material a todos los habitantes del país. No seríamos dignos de ese pueblo si negociáramos o declináramos su soberanía.

Los frutos visibles de su esfuerzo, unidos al claro instinto nacional que lo distingue, lo determinan a apoyar con creciente firmeza, demostrada en las cifras de los últimos comicios la obra del gobierno y su insobornable conducta internacional. En la medida en que el pueblo triunfa, los políticos que no confían en él, se ofuscan y se lanzan desesperadamente a provocar la quiebra de una legalidad democrática en la que están definitivamente derrotados.

Yo asumo la responsabilidad de denunciar ante el pueblo a estos políticos que se presentan como apóstoles de la democracia en el ámbito mundial, pero que están empeñados en acabar con la democracia en su propia patria. Agitan el fantasma de la supuesta claudicación del gobierno ante el comunismo, con el único y oculto propósito de implantar una dictadura en el país. Pero como argentino, tengo la obligación de señalar esta confabulación que tiene por objeto crear el clima del miedo y de la tiranía. **Lo que no se atreven a plantear en el cauce limpio y abierto del comicio lo destilan en la trastienda antidemocrática de la conspiración.**

Están conspirando contra la legalidad constitucional precisamente cuando esa legalidad se afianza en la República y se hace respetar en el mundo. Están dispuestos a arrojar a la nación al caos precisamente cuando la nación está dando el salto definitivo hacia su grandeza. Las futuras generaciones marcarán a fuego el nombre de estos políticos enemigos de la unión y la grandeza de su propio país.

Pero no nos equivoquemos tampoco. Estos agentes responden a un cuadro más amplio y siniestro: a la conspiración mundial de los elementos reaccionarios que se oponen a la liberación y el desarrollo de nuestros pueblos porque prefieren mantenerlos en su condición colonial. Prueba de que esta conspiración responde a un comando unificado es que repiten sus argumentos en distintas latitudes.

No es el pueblo norteamericano el motor de esta conspiración internacional contra el desarrollo y la soberanía de América latina. Los arquitectos de esta conspiración mundial son ciertos intereses agresivos, los mismos que combatieron a Franklin Roosevelt hasta su muerte, los mismos que se burlan de la concepción idealista y auténticamente democrática del joven presidente de los Estados Unidos; los monopolios que el ex presidente Eisenhower en su mensaje de despedida de enero del año pasado denunciaba como amenazas a la libertad y al proceso democrático del pueblo norteamericano. Y conspiran con sus agentes directos e indirectos en los países de América latina, para alentar la insurrección contra los gobiernos nacionales que luchan por la dignidad y la independencia de sus pueblos.

Comprendo los móviles de esos grupos de la reacción internacional, y el pueblo argentino también los comprende, y sabe que aquellos que se presten a secundarlos creyendo servir a la causa de la libertad en el mundo se equivocan profundamente porque en realidad sirven a la destrucción de la libertad de su patria.

Estos políticos equivocados son en nuestro país una minoría y están ofuscados. Pero si debo enfrentarme a una situación en que peligre la dignidad de la República, moriré en la defensa de esa dignidad.

Que no quepa duda alguna de esta determinación. No soy solamente el presidente constitucional de los argentinos. Soy un hombre del pueblo que tiene el orgullo de pertenecer a él, de pertenecer a un pueblo que no quiere ser traicionado ni entregado.

Con el pueblo me siento amparado y seguro porque el pueblo argentino no renuncia ni retrocede jamás.[157]

MI OPINIÓN

Si estas palabras las expresa en un aula con alumnos ansiosos de aprender lo que debe hacer, es para mí inobjetable. Pero Frondizi presi dente, me asombra. No parece haber sufrido mucho cuando el Plan Conintes realizaba procedimientos (muchos de los cuales he ido informando) donde la tortura era moneda corriente con la colaboración de su gobernador (Bs. As.) Dr. Oscar Alende, luego lider de los derechos humanos. Y no mostró su vocación de morir para evitarlo.

---

[157] **Fraga, Rosendo, 1992, Pág.224 y Discurso pronunciado el 3 de febrero de 1962 en el acto de inauguración de las obras de construcción del túnel subfluvial Paraná- Santa Fe, en Paraná.**

08 Feb 62

ARGENTINA ROMPE RELACIONES CON CUBA

El 6 de febrero, en ocasión de la visita de Leopoldo III, ex rey de Bélgica, los secretarios y altos mandos militares se abstuvieron de participar en la cena en su honor, y plantearon que mantendrían esa actitud hasta la ruptura con Cuba.

El 8 de febrero, se impusieron los sectores que presionaban por la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba. Se concretó con el decreto 1250, donde se afirmaba "Que teniendo en cuenta comprobaciones efectuadas por el Consejo Interamericano de Paz y Resoluciones de VIII Reunión de Consulta de Cancilleres para servir de Órgano de Consulta. Y considerando que la repercusión que dichas resoluciones han tenido en la política interamericana indica la necesidad de adoptar las medidas correspondientes con respecto al gobierno de Cuba; decreta la Ruptura de relaciones con Cuba. Se le da 48 horas al Encargado de Negocios de la Isla para que se marche del país. Al día siguiente el Decreto entró en vigencia.

MI OPINIÓN

Compartiendo lo expresado por Adrián Alvarez Ripalta,[158] la posición sostenida en el tema de Cuba, sería considerado muy loable, si se fundamentara en la defensa de la libre determinación de los pueblos, y del manejo del principio de no-intervención. Incluso sería muy conveniente a los intereses de la propia Nación Argentina.

La obtención de un elemento importante de negociación frente a la política de los Estados Unidos, buscó la consolidación de un hipotético bloque de países del hemisferio Sur, apenas esbozado en ese marco de la guerra fría. Pero no siempre lo idealmente correcto, sea políticamente viable; ni al revés.

Y el Dr. Arturo Frondizi pareció haber errado en la elección de los factores que habrían de constituir tanto lo uno, como lo otro. El manejo de su política exterior, con cuantiosas repercusiones internas en el ámbito castrense, no era políticamente viable. Además no parecía concordante con su brillante discurso de 5 días atrás.

EL GOBIERNO ARGENTINO FRENTE A LA ALIANZA PARA EL PROGRESO Y LA CUESTIÓN CUBANA[159]

Me ha parecido interesante, agregar este documento, producto de un estudio de personas conocedoras de los problemas de relaciones exteriores de la Argentina, que los lectores podrán comparar con las informaciones que se registran en este trabajo, y seguramente contribuirán a una mejor

---

158 Arturo Frondizi – La doble via del Peronismo.

159 http://www.argentina-rree.com/13/13-022.htm.

Interpretación de este proceso desarrollado entre Argentina con EEUU y con Cuba, así como las alternativas que originaron en nuestro país.

Los presidentes Kennedy y Frondizi llegaron a tener una buena relación personal. Pero si bien sus posiciones en el ámbito político y económico se acercaron bastante, no fue así en el terreno de la seguridad hemisférica. En tanto el presidente norteamericano propondría el programa de la Alianza para el Progreso y alentaría el cambio democrático en América latina, a la vez su administración respaldaría una estrategia de seguridad cuyas características eran opuestas a la política exterior del gobierno de Frondizi. (1)

En enero de 1961, el Departamento de Estado elaboró un memorándum titulado "Un nuevo concepto para la defensa y el desarrollo hemisférico", (2) en el cual se llegaba a la conclusión de que la seguridad hemisférica basada en la hipótesis de la agresión extracontinental ya no tenía razón de ser. **En consecuencia, ésta debía ser reemplazada por una nueva doctrina que colocara la amenaza en el "interior" de América. La cooperación de las fuerzas armadas de los países americanos en la defensa continental tendrían en el futuro que fortalecer la seguridad interna y combatir las causas que pudieran generar la "comunización" de América.** La nueva "Doctrina de la Seguridad Nacional" postulaba que las fuerzas armadas de los países americanos se constituyeran en aliadas del gobierno norteamericano en la lucha contra la subversión. Como parte de esta nueva concepción, Estados Unidos insistió en la creación de una fuerza interamericana de paz, el fortalecimiento de la OEA, la institucionalización de la Junta Interamericana de Defensa y la creación de instituciones de entrenamiento que vincularan de manera sistemática a los oficiales de las tres fuerzas armadas de todo el hemisferio.

Un memorándum del Estado Mayor Conjunto norteamericano refiere cómo se produjo el cambio en la política de seguridad continental:

En enero de 1961, cuando el presidente Kennedy anunció su determinación de agregar "todavía otra dimensión militar" a nuestro arsenal nacional, en la forma de un programa de oposición a los rebeldes, pocos entendieron que él contemplaba nada más que una táctica a corto plazo para combatir guerrillas.

Posteriormente resultó evidente que lo que el presidente tenía en mente era nada menos que una estrategia nacional dinámica, un programa de acción designado para derrotar la subversión donde hubiese aparecido, y aún más importante, prevenir su comienzo. Puesto de otra manera era una estrategia tanto terapéutica como profiláctica.

La aplicación de dicha estrategia incorporando como lo hace mucho más que la acción violenta combativa, requiere una reorientación importante en el pensamiento militar, en la organización y en material. (3)

Sin embargo, la política exterior de Frondizi fue poco receptiva a la nueva doctrina, pero sí fue evidente que las fuerzas armadas argentinas se con-

substanciaron con la nueva concepción de la seguridad hemisférica. Esta discrepancia habría de adquirir una importancia fundamental al tratarse la cuestión cubana en enero de 1962 y sería una de las causas del derrocamiento de Frondizi dos meses más tarde.

Sobre la base de las políticas de Eisenhower, el presidente John F. Kennedy anunció en marzo de 1961 el ambicioso programa denominado la Alianza para el Progreso, que implicaba la transferencia a América latina de 20.000 millones de dólares. El nuevo presidente norteamericano prometía cumplir así con los objetivos de la Operación Panamericana de Kubitschek. Su gobierno también demostró mayor flexibilidad que su antecesor en negociar acuerdos por producto, y modificó la tradicional oposición norteamericana a las industrias estatales de los países latinoamericanos. El gobierno de Kennedy haría préstamos a empresas del estado como la petrolera mexicana Pemex y la industria minera nacional de Bolivia. (4)

El entusiasmo de Frondizi por la Alianza, relatado en una de sus famosas y extensas cartas presidenciales, agradó a la administración Kennedy. Señalaba en ella:

Estamos unidos por la geografía, la historia, y sobre todo, por las espiritualidades (...) Somos una sucursal del mundo occidental (por ejemplo, Europa). El Plan Marshall salvó los valores y civilización occidentales. Hoy, América latina está atravesando un período en el cual están en juego los valores básicos, debido a la acción de factores desestabilizantes como los bajos ingresos, la enfermedad y la ignorancia. Estamos infectados, como tú has reconocido, por el subdesarrollo. Ningún país subdesarrollado puede resolver estos problemas democráticamente sin ayuda de los países desarrollados. La educación y la tecnología son tan importantes como el ingreso. Hay demasiado por hacerse, a tal punto que todo necesita hacerse, por lo tanto deberíamos primero focalizar nuestra atención en las industrias básicas y los servicios.

El entusiasmo de Frondizi renovó para la Argentina el aprecio del gobierno de los Estados Unidos porque, mientras el resto de América latina aprobaba "cautelosamente la Alianza", Frondizi le otorgó "un respaldo directo e inequívoco". La respuesta escrita de Kennedy a Frondizi -que Arthur M. Schlesinger aconsejó debía ser de una extensión comparable a la carta del argentino- hacía cumplidos a Frondizi por haber "analizado magistralmente las consecuencias desmoralizadoras y disruptivas del persistente subdesarrollo". Estaba de acuerdo además en que la Argentina debía concentrar sus energías en la industrialización, y en que el desarrollo económico y social eran "socios" esenciales en la tarea de modernización. Esta retórica de "sociedad" entre los dos países era nueva, así como también la idea de que la Alianza para el Progreso debía "asistir" a América Latina, en vez de "otorgarle" ayuda de manera paternalista. (5) De aquí en adelante, la Alianza sería colocada como el timón de toda la política norteamericana hacia América latina. Bajo Kennedy, la inmoral y renegada imagen

de la Argentina de las décadas de 1940 y 1950 se revirtió por lo menos parcialmente.

Frondizi y Kennedy comenzaron su relación en términos que fueron "los más amistosos en muchos años", basados en los préstamos y el capital privado norteamericanos. Pero aún existían problemas significativos en la vinculación bilateral. Mientras la adhesión de Frondizi a los programas de estabilización era aplaudida en los Estados Unidos, estos mismos programas habían retardado el desarrollo industrial argentino. La producción caía y el país tenía un enorme déficit comercial con los Estados Unidos. Se mantenía la prohibición norteamericana de mayo de 1959 sobre la importación de carne salada, que para algunos argentinos estaba más motivada por razones económicas que sanitarias, vinculadas a los programas "Alimentos Norteamericanos para la Paz" (Ley Pública 480), que virtualmente amenazaban reducir las exportaciones agrícolas argentinas. Además, el Congreso norteamericano había demorado los fondos apropiados para financiar el desarrollo social, y en la cuestión cubana, la Argentina había adoptado *en principio* la posición norteamericana, pero señalando que quería ser recompensada por su apoyo. (6)

La embajada de Estados Unidos advirtió que la preocupación de su país con Cuba significaba el descuido de la amplia y compleja totalidad de América latina, y que este descuido podía conducir a la propagación de crisis del tipo cubano en la región. Muchos latinoamericanos, temerosos de las consecuencias de la pobreza y la injusticia sobre el orden social, se sentían atraídos por el modelo cubano como una promesa de desarrollo. Así, la conclusión de la embajada norteamericana era que Cuba no debía ser presentada como una cuestión ideológica. Mas bien, los Estados Unidos debían asegurar a América latina que la región era parte de un sistema de desarrollo económico, en buen funcionamiento gracias a la ayuda norteamericana. (7)

El canciller de Cuba, Raúl Roa, envió el 14 de enero de 1961 a todas las cancillerías latinoamericanas un comunicado en el que denunciaba a Estados Unidos como potencia imperialista, pero declaraba estar dispuesto a conversar con los representantes de ese país. Frondizi -que para ese entonces ya había recibido a un enviado secreto de Eisenhower quien le comunicara los planes de invasión a Cuba- ordenó al canciller Diógenes Taboada responder a Cuba que la Argentina estaba "dispuesta a ofrecer sus buenos oficios para mejorar las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba". Frondizi envió una copia de su respuesta al presidente Kennedy. El gobierno cubano respondió en términos vagos a la propuesta argentina. De todos modos, Frondizi envió delegados a los presidentes de Brasil, México, Venezuela y Colombia, sugiriendo que los buenos oficios fueran llevados a cabo por varios países de la región. A su vez, el gobierno norteamericano rechazó el ofrecimiento argentino por considerar que no se trataba de un diferendo entre Estados Unidos y Cuba, sino entre el último y el sistema interamericano. (8)

La propuesta de mediación del gobierno argentino, dada a conocer el 6 de marzo, recibió fuertes críticas de algunos sectores internos argentinos, sobre todo dentro de las fuerzas armadas. Toda posición que no fuera un apoyo decidido a Estados Unidos era considerada una traición a los intereses nacionales y una colaboración con los extremistas. Por ejemplo el secretario de Marina, almirante Gastón Clement, envió una nota al presidente, expresando que la actitud de la cancillería colocaba a la Argentina "en una situación de absurda neutralidad ante la penetración comunista en América o de la tercera posición de una época superada; esta vez entre el gobierno comunista de Cuba y el occidental de Estados Unidos". Clement era fiel vocero de la posición de la armada, partidaria, según había hecho saber al presidente, de "confirmar con hechos concretos el abandono definitivo de la 'tercera posición' y ratificar nuestra política de solidaridad con el mundo occidental, conforme a las mejores tradiciones de nuestro país, a los ideales de la Revolución Libertadora, y a las enunciaciones del actual gobierno constitucional (...)". Por su parte, el comandante en jefe, general Carlos Toranzo Montero, consideró que la propuesta constituía una equivocada gestión internacional que abría las puertas al izquierdismo. Asimismo, el almirante (R) Isaac Rojas vio en la propuesta de mediación un regreso a la "desacreditada" Tercera Posición de Perón. (9)

Estas percepciones, sumadas a otros acontecimientos inmediatamente anteriores como el triunfo del socialista Alfredo Palacios en la elección para senador por la capital y la entrega de la CGT a los gremios, provocaron que el comandante en jefe continuara con sus planes de destituir al presidente. Toranzo Montero sin embargo no logró el apoyo necesario para el derrocamiento y renunció a su cargo el 22 de marzo. Este hecho y el triunfo de la UCRI en las elecciones de Catamarca, Rosario, Misiones y San Luis, en ese mes y el siguiente, dieron a Frondizi un respiro, que el presidente trató de aprovechar para dar nuevo impulso a su proyecto desarrollista. (10)

A partir de entonces, Frondizi pareció dispuesto a conceder más importancia a los asuntos de política exterior. Apelando a principios tradicionales como el respeto a la autodeterminación, la no intervención en los asuntos internos de los estados, y la búsqueda de soluciones pacíficas en los conflictos internacionales, el presidente Frondizi diseñó una política que proclamaría la amistad con Estados Unidos, pero a la vez mostraría renuencia a tomar medidas contra Cuba. Frondizi percibió en la cuestión cubana la posibilidad de obtener ventajas para su país. (11)

Luego de su gira por América latina efectuada entre el 12 de febrero y el 3 de marzo de 1961 como parte de la Misión de Alimentos para la Paz, Arthur Schlesinger concluyó que el entusiasmo fidelista había alcanzado su pico el año anterior, y que Castro venía perdiendo adeptos debido sobre todo a las fuertes declaraciones que contra él habían dirigido "líderes democráticos progresistas", como Rómulo Betancourt de Venezuela y Víctor

Raúl Haya de la Torre de Perú. La evaluación de Schlesinger de la Argentina, basada en su entrevista con Frondizi en febrero de 1961, era especialmente interesante a la luz de la promoción norteamericana de los programas de austeridad:

El gobierno de la Argentina en general parece cansado, deprimido y falto de imaginación y energía. Como resultado del programa de estabilización del FMI, el ingreso nacional ha caído un diez por ciento y los salarios reales tanto como un treinta por ciento, debido al fin de los subsidios en alimentos y de la concesión de horas suplementarias. La Argentina está en un estado de estancamiento tanto intelectual como económico. Conversar con las autoridades oficiales argentinas es como hacerlo con los oficiales del Tesoro norteamericano en los días de George Humphrey. A pesar de esta merma económica -y la larga tradición de sentimiento antinorteamericano- el gobierno argentino parece amistoso hacia los Estados Unidos. Una razón de esta actitud radica tal vez en que en otro tiempo la Argentina se percibía a sí misma y a Estados Unidos como los dos grandes rivales del hemisferio. Ahora que ha perdido el liderazgo económico de América latina en manos de Brasil y el liderazgo intelectual en manos de México, ya no cabalga más con orgullo, (...) y en consecuencia es agradecida con el interés y el apoyo norteamericano. (12)

Esta supuesta evolución representaba un respaldo a la posición norteamericana. Sin embargo, las conversaciones con Frondizi generaron dudas en Schlesinger, porque el presidente argentino le dijo a solas que Castro no era la "cuestión fundamental":

La eliminación de Castro no resolverá el problema subyacente. Lo necesario es un ataque básico a las condiciones que originan a Castro. Si él es eliminado y estas condiciones se mantienen inalterables, nuevos Castros emergerán por todo el continente.

Schlesinger dijo estar de acuerdo, pero sostuvo que la reforma económica y social, aunque deseable, no resolvería el problema. El enviado norteamericano intentó conseguir del presidente argentino alguna suerte de compromiso respecto de un eventual apoyo para la acción, pero Frondizi no cambió su posición y dijo que cualquier medida contra Castro, por parte de la OEA por ejemplo, causaría repercusiones internas. Schlesinger no pudo convencerlo y Frondizi continuó con su percepción de que había pocas razones para que la OEA actuara respecto de Cuba en aquel momento, y que el gobierno cubano caería más probablemente como consecuencia de factores internos. (13)

La posición de Frondizi frente a la cuestión cubana resultó así completamente distinta de la del gobierno norteamericano. La campaña de consultas de Frondizi con otros jefes de Estado latinoamericanos, efectuada en los meses de abril y mayo, condujo a la sospecha de que su posición respecto de Cuba tenía implicaciones antinorteamericanas. Frondizi estaba decidido a conformar un bloque de Estados sudamericanos que buscaran disociarse de la crisis cubana. Para Estados Unidos, Cuba era una amena-

za externa, con poco impacto en la escena política interna, mientras que en el sur de América latina Castro tenía un impacto interno, debido a que muchas personas estaban emocionalmente adheridas a su bandera. De este modo, los gobiernos del sur de América latina percibieron que debían evitar una identificación pública con el anticastrismo. Frondizi se empeñó en desarrollar la posición de que "Castro era un problema caribeño, y que sólo los Estados Unidos y América Central deberían preocuparse por él". Se especulaba, sin embargo, que Frondizi no sería suficientemente fuerte para formar dicho bloque, si la iniciativa venezolana de convocar una reunión de Consulta fuera aceptada. El uso del término "Sud América" por parte de Frondizi era una clara indicación de que él no adoptaba la lente hemisférica que los Estados Unidos deseaban utilizar. (14)

Por cierto, la invasión a Cuba programada por el gobierno de Eisenhower no se produjo durante su gestión, sino que tuvo lugar el 17 de abril de 1961, cuatro meses después de haber asumido el presidente Kennedy. Los mil quinientos hombres que componían la fuerza entrenada por la CIA desembarcaron en la Bahía de los Cochinos, pero fueron derrotados en sólo dos días. Según parece, Castro los esperaba y no existió apoyo popular a los invasores. Constituyó un enorme fiasco: Estados Unidos apareció respaldando el hecho, luego de que el secretario de Estado ratificara en Costa Rica el principio de no intervención. Poco después del desembarco, el primer ministro soviético declaró que, si no se detenía la intervención armada a Cuba, tomaría junto con otros países las medidas necesarias para dar a la isla la ayuda que fuera necesaria. El presidente Kennedy asumió la responsabilidad de su país en la cuestión, aunque reivindicó el derecho del gobierno norteamericano a intervenir en los casos en que los países del hemisferio dejaran de cumplir con los compromisos contraídos contra la penetración comunista del exterior. (15)

Como se dijo, el presidente Frondizi había apoyado con entusiasmo el proyecto del presidente brasileño Kubitschek denominado Operación Panamericana y ambos países habían acordado coordinar su política regional. (16) Con dicha base, y ya instalado en el gobierno el nuevo presidente de Brasil, Janio Quadros, comenzó a prepararse cuidadosamente la conferencia entre los mandatarios de ambos países que tendría lugar en Uruguayana entre el 20 y 22 de abril de 1961. El hecho de que Quadros fuera percibido por muchos sectores en la Argentina como procomunista e inclinado a un neutralismo afroasiático provocó que se aconsejara al presidente Frondizi desistir de la entrevista con diversos argumentos, entre ellos que la misma fortalecería la oposición interna a su gobierno. (17)

Finalmente, la reunión de Uruguayana se llevó a cabo. (18) Los temas a tratar incluían un Acuerdo de Amistad y Consulta, la colaboración en las Naciones Unidas, la cuestión de Cuba, el conflicto entre Ecuador y Perú, el comercio entre ambos países y algunos temas culturales y técnicos. El presidente brasileño comenzó señalando los errores de conducción de las

potencias occidentales, especialmente de Estados Unidos. Mencionó la relevancia del proceso afroasiático y calificó de grave error la posición de Estados Unidos ante Cuba, comparándola con la de Francia y Gran Bretaña en la cuestión de Suez. Frondizi estuvo de acuerdo en que los países occidentales habían cometido errores, pero señaló que la obligación de los países sudamericanos no era preservar teorías sino servir a los intereses nacionales de sus países.

En su larga exposición, Frondizi dejó claramente expresada su posición pro-occidental y esencialmente pragmática, señalando los siguientes puntos: a) la posición de la Argentina y Brasil en Occidente y América conllevaba obligaciones y responsabilidades; b) la posición occidental y cristiana coincidía con los intereses nacionales de los respectivos países; c) la posición de tipo neutralista podía dar satisfacciones a la opinión pública, pero si no se aseguraba el desarrollo del país, el presidente que la adoptara quedaría como un teórico que no supo interpretar las necesidades de su pueblo; d) antes que declaraciones de tipo general debían buscarse soluciones a los problemas concretos del desarrollo nacional; e) dicho desarrollo se fundaba en el esfuerzo nacional, pero también dependía de la ayuda extranjera; f) la ayuda extranjera tenía que provenir de Occidente, en especial de Estados Unidos; g) no se podía pretender negociar desde una posición política de supuesta fuerza, como la adoptada con actitudes de tipo neutralista; h) la Argentina deseaba coordinar con Brasil su planteo ante Estados Unidos y Europa de que las medidas que posibilitaran el desarrollo eran urgentes; i) la razón subyacente a dicho planteo era que si no se aseguraba el desarrollo, la democracia correría peligro; y j) se señalaban algunas actitudes contradictorias de Brasil en el ámbito internacional.

Frondizi pidió a Quadros una definición, para saber si ambos podrían llegar a un entendimiento, aclarando que, si Brasil aceptaba el planteo argentino, se alcanzaría una fuerza moral muy valiosa para luego conversar con el presidente John F. Kennedy. Quadros respondió que aceptaba en todo el planteo del presidente argentino -"compromiso que adquiero", expresó-, aunque aclaró que era probable que se viera obligado a hacer alguna declaración no coincidente con dicho compromiso ante la opinión pública brasileña.

El 21 de abril de 1961 fue suscripto el Convenio de Amistad y Consulta, el cual, si bien fue firmado por Frondizi y Quadros, había sido negociado durante el gobierno de Kubitschek. En él, las partes contratantes acordaban efectuar consultas permanentes sobre todos los asuntos de interés común, y coordinar sus actuaciones en el ámbito continental y mundial. También convenían en mantener un intercambio de información sobre todas las cuestiones relevantes en el ámbito internacional. Otros artículos se referían a la consolidación del sistema interamericano; al mejoramiento de las relaciones entre la Argentina y Brasil en los ámbitos jurídico, económico, financiero y cultural, y al libre tránsito de personas entre am-

bos países. El tratado quedaba abierto a la adhesión de todos los países del continente. Este convenio no sería ratificado por ninguno de los dos Congresos, pero fue puesto en ejecución por notas reversales intercambiadas en noviembre del mismo año. (19)

Por cierto, la redacción de la declaración conjunta insumió bastante trabajo a ambos cancilleres y a los mismos presidentes. La diferencia de criterio surgió cuando, ante la propuesta del canciller argentino Diógenes Taboada de que se hiciera una referencia a los principios de no injerencia extracontinental y de no intervención, Quadros expresó que de la misma manera él deseaba eliminar la hipótesis de la intervención de un Estado americano en otro. Esto llevó a una *impasse* que finalmente fue superada por la propuesta de Frondizi de mantener el repudio a la injerencia extracontinental, pero agregando al concepto de autodeterminación de los pueblos una afirmación fuerte sobre la soberanía nacional.

Respecto del caso cubano, no se tomaron decisiones, pero se acordó mantenerse en contacto para la adopción de actitudes futuras. Ante el problema del comunismo, se convino que cada país designara un oficial superior de las fuerzas armadas para que trabajara en contacto con los servicios de informaciones del otro país. Por otra parte, Quadros afirmó que retiraría las tropas estacionadas sobre la frontera argentina y las enviaría al interior del país. Al tratarse el proyecto del presidente chileno de convocar una conferencia de Desarme Sudamericano, ambos presidentes coincidieron en que el asunto no podía ser considerado fuera del contexto mundial.

Superadas las disidencias, el 22 de abril de 1961, los presidentes Frondizi y Quadros firmaron la Declaración de Uruguayana, que establecía lo siguiente:

a) Tanto Brasil como la Argentina orientarían su política internacional en función de su común condición sudamericana, de la esencia occidental y cristiana de sus nacionalidades y de las responsabilidades continentales asumidas. Se reivindicaba la condición de sudamericanos, intentando mostrar a Estados Unidos una realidad conosureña distinta de otras regiones latinoamericanas.

b) Ambos estados estaban determinados a participar de manera activa y según su interés nacional en la solución de los problemas internacionales que los afectaban.

c) La preservación de la democracia exigía con urgencia un esfuerzo para acelerar los programas de desarrollo en América latina.

d) El progresivo empeoramiento de las condiciones de vida de los pueblos del continente determinaba graves problemas políticos y sociales, que debían resolverse con la participación de los países del continente. Se rechazaba la interferencia de factores extracontinentales, respetando el principio de autodeterminación de los pueblos de manera de asegurar la efectiva soberanía y conforme a las resoluciones interamericanas.

e) Se instaba a la rápida ejecución de los postulados de la Operación Panamericana según el espíritu del Acta de Bogotá, que habían recibido el apoyo del programa "Alianza para el Progreso", propuesto por el presidente norteamericano.
f) Ambos países compartían el concepto de que la colaboración económica externa sólo podía fructificar mediante un fuerte esfuerzo nacional.
g) Debía realizarse un gran esfuerzo para acrecentar los recursos nacionales, defendiendo el valor de los productos básicos, luchando por la eliminación de las restricciones que cercenaban las exportaciones latinoamericanas, y promoviendo el comercio con todas las naciones.
h) Los gobiernos de la Argentina y Brasil estaban decididos a colaborar en la consecución de aquellos objetivos comunes a todos los latinoamericanos, para consolidar la amistad, la paz y la democracia en el continente.
La decisión tomada en la reunión de Uruguayana de establecer un sistema de consultas y de intercambio permanente entre ambos países, apuntado a coordinar una acción común en el plano internacional, se pondría en práctica con vistas a la próxima conferencia interamericana. Por cierto, la evaluación de la conferencia de Uruguayana no es unánime. Autores como Conil Paz y Ferrari sostienen que en ella Frondizi colocó a la Argentina "a la zaga del Brasil". La política argentina se ligaba estrechamente a la de Brasil en el momento en que ésta tomaba una dirección neutralista y su presidente se acercaba al mundo comunista. Por su parte, Lanús sostiene que la Argentina logró evitar que Brasil enfatizara una política neutralista que agravaría la situación hemisférica y obligaría al primero a realizar gastos militares para preservar su seguridad. (20)

En un memorándum entregado en Washington, respecto de la condena de Cuba en una reunión de Consulta y la posibilidad de ruptura de relaciones, el gobierno argentino estimaba que sería "muy peligroso para el prestigio norteamericano" intentar esa estrategia. En su opinión, todo intento de sancionar a Cuba llevaría a la reunión a un final peor que el de la Séptima Reunión de Consulta de Costa Rica. Además México, Brasil, Ecuador y otros países habían rechazado la idea. El gobierno argentino proponía en cambio "tratar de comprometer a Cuba directamente con los países latinoamericanos que han permanecido relativamente neutrales ante el conflicto, obligándola mediante una negociación que envuelve a los Estados Unidos, a cesar sus agresiones". Para alcanzar este objetivo, el gobierno argentino hacía una consulta al gobierno norteamericano sobre la conveniencia de convocar una Reunión Cumbre Interamericana en la que participaran los presidentes Kennedy, Quadros, López Mateos y Frondizi, a reunirse en alguna ciudad del Cono Sur hacia julio de 1961. El proyecto del gobierno argentino, si Washington daba su conformidad, era buscar bases para un acuerdo con el gobierno cubano. (21)

Por otra parte, en mayo de 1961, como resultado de una conversación entre Kennedy y el ministro de Economía argentino, Roberto Alemann, se estableció un grupo de trabajo interdepartamental encabezado por el se-

cretario de Estado Martin, que incluía a los Departamentos de Estado, Comercio, Agricultura y Tesoro, además de la Administración Cooperativa Internacional y las instituciones de préstamo, con el propósito de promover mejores relaciones económicas entre Estados Unidos y la Argentina. Este grupo mantuvo conversaciones durante tres semanas con una misión especial argentina liderada por el embajador argentino Adalbert Krieger Vasena. La misión argentina presentó una lista de proyectos de desarrollo y un pedido urgente de 200 millones de dólares para caminos, aeródromos, acero, electricidad, vías férreas y hoteles. Según la embajada norteamericana, el pedido del gobierno argentino era razonable y éste había adoptado estrictas políticas monetarias y fiscales y estaba haciendo todo lo que podía esperarse para mejorar la economía. Además, la atención de alto nivel que el gobierno norteamericano estaba otorgando a Frondizi y a la misión argentina no omitiría la consideración de vincular los pedidos argentinos con la "colaboración política efectiva" con Estados Unidos. El ejemplo utilizado era la vinculación de los préstamos para aeródromos con la rápida concreción de un convenio aéreo civil con Estados Unidos. (22)

La inversión extranjera necesaria para el desarrollo económico era obstaculizada por los problemas respecto de las garantías. Frondizi había deseado establecer un acuerdo para ser parte de la "nueva mirada"de Estados Unidos hacia América latina. En consecuencia, un Acuerdo sobre la Convertibilidad de Inversiones, para cubrir riesgos y expropiación, fue firmado en diciembre de 1959, en Buenos Aires. El Senado norteamericano lo había ratificado en agosto de 1960, y el Congreso argentino lo había hecho en abril de 1961, a pesar de la oposición de la UCRP que se había retirado del recinto en señal de protesta. La UCRP se mantuvo firme contra lo que denominó la "extranjerización" de la economía argentina y la enajenación de la salud nacional. Brasil, Uruguay y México no habían considerado apropiado firmar un convenio semejante con Estados Unidos, que parecía poner a la Argentina en la misma situación que los países menos desarrollados y menos confiables. "Nadie deseaba el crecimiento argentino sobre la base de industrias que no tienen posibilidad de participación o asimilación en la vida argentina. Esto permitirá la entrada a un capitalismo que todavía no ha enfundado sus garras". El país no necesitaba reconocer en favor de los extranjeros obligaciones y responsabilidades mayores que las de las propias naciones y que podrían provocar la huida del capital argentino. La embajada norteamericana trataba de excusar estas ideas como típicas de un nacionalismo provinciano. Sin embargo, un año más tarde muy pocas garantías de inversión habían sido aprobadas por el gobierno argentino. (23)

Adlai Stevenson, representante norteamericano en las Naciones Unidas, visitó Buenos Aires en julio de 1961. Frondizi le explicó que su posición consistía en evitar el aislamiento de Cuba y enfocar la revolución cubana en el marco de las frustraciones que sobrellevaban todos los países lati-

noamericanos como consecuencia del atraso socioeconómico. Intentó demostrar que la cuestión de Cuba no debía ser encarada como parte del enfrentamiento Este-Oeste. Señaló además que el asunto cubano tenía una fuerte incidencia interna en la región. Frondizi propuso a Stevenson una entrevista con Rogelio Frigerio, pero la vigilancia que los servicios de inteligencia argentinos mantenían sobre el gobierno y su círculo impidió que la misma se concretara. (24)

Una reunión del Consejo Interamericano Económico y Social estaba prevista para agosto de 1961 en Punta del Este. Su importancia radicaba que en ella se definiría el programa de la Alianza para el Progreso. A fin de concordar sus políticas como se había decidido en Uruguayana, los gobiernos argentino y brasileño iniciaron una serie de consultas. Los documentos preparados al efecto por el gobierno argentino sostenían que no se trataba de recibir ayuda para obras asistenciales sino para el desarrollo de la producción. Se destacaba la necesidad de establecer varios puntos: un plan general, el monto del financiamiento a otorgar por Estados Unidos, la determinación de las prioridades, el fortalecimiento de las industrias básicas y la transformación de la Argentina y Brasil en "polos difusores" encargados de desarrollar las subregiones. Finalmente, en una entrevista mantenida por el asesor del canciller argentino, Horacio Rodríguez Larreta, con las autoridades brasileñas, surgió el compromiso de ambos países de apoyar sus respectivas solicitudes de financiación ante Estados Unidos y de unificar su acción en la conferencia venidera. Por su parte, el Departamento de Estado envió a la cancillería argentina un texto de Carta para la Alianza que no mencionaba el desarrollo industrial y no tenía en cuenta la percepción argentino-brasileña del desarrollo económico. (25)

El presidente Kennedy hizo llegar un mensaje personal a la conferencia en el que señalaba que en la vida democrática no debía haber lugar para instituciones que beneficiaran sólo a unos pocos, y que deberían realizarse los cambios profundos para eliminarlas, como la reforma agraria, el mejoramiento de la educación, la salud y la vivienda. La Alianza para el Progreso significaría un esfuerzo mucho mayor por parte de Estados Unidos, tanto en lo referente a los recursos materiales como a la comprensión de las necesidades de América latina. El presidente anunció también que entre marzo de 1961 y marzo de 1962, Estados Unidos distribuiría más de mil millones de dólares en asistencia a América latina. (26)

Las delegaciones argentina y brasileña redactaron, sobre la base del proyecto norteamericano, el documento que oficialmente se presentó a la Conferencia. El proyecto alternativo a la primera propuesta presentada por la delegación norteamericana fue elaborado con la participación de los delegados de Estados Unidos, Brasil, Chile y la Argentina. A instancias de los argentinos, se atenuó el tema de la reforma agraria, se incorporó el objetivo de la industrialización y se trató impetuosamente de hacer desaparecer el principio de la planificación supranacional, que era la tesis de

la CEPAL sostenida por algunos países intermedios y menores. (27)

Finalmente, los países americanos suscribieron el 17 de agosto de 1961 la Carta de Punta del Este. El objetivo general de la misma afirmaba que la Alianza para el Progreso tenía como propósito dirigir las energías de las repúblicas americanas para realizar un gran esfuerzo cooperativo que acelerara el desarrollo económico y social de América latina. Debía realizarse en el marco de la democracia representativa. Al adherirse a la Carta, Estados Unidos prometió aportar la mayor parte de "un capital procedente de fuentes externas durante los siguientes diez años cuando menos de 20.000 millones de dólares", que provendría principalmente de fondos públicos. A su vez, los gobiernos norteamericanos se comprometieron a realizar "las reformas sociales necesarias para permitir una distribución justa de los frutos del progreso económico y social". Cada país elaboraría su propio plan de desarrollo, para el cual recibiría la ayuda externa. Cuba, que estuvo representada en la conferencia por su ministro de Industria, Ernesto "Che" Guevara, no firmó la Carta; en tanto Estados Unidos dejó aclarado que de ninguna manera concedería fondos a la isla mientras su gobierno mantuviera su vinculación con la Unión Soviética. La estrecha relación de la Alianza para el Progreso con la política anticomunista norteamericana limitó en gran parte su puesta en práctica. (28)

Tal vez con el deseo de actuar como mediador entre Estados Unidos y Cuba y poder conseguir un triunfo diplomático que consolidara su posición y la de su partido para las próximas elecciones, el presidente Frondizi decidió conceder una entrevista secreta al Che Guevara, aprovechando que éste se encontraba en Punta del Este. El 18 de agosto el ministro de Industria de Cuba aterrizaba en Don Torcuato y desde allí era llevado directamente a la residencia presidencial de Olivos. La conversación entre Frondizi y Guevara duró setenta minutos. El presidente argentino expresó la necesidad de un entendimiento con Estados Unidos y de evitar la exclusión de Cuba del sistema interamericano. Sostuvo también que la política de desarrollo era el instrumento para superar los problemas latinoamericanos. Afirmó claramente que rechazaba el uso de la violencia. Por su parte, Guevara vaticinó que América latina se transformaría "en un Vietnam". El ministro señaló que únicamente por medio de la lucha armada podrían liberarse estas tierras de la influencia "imperialista". Afirmó también que Cuba deseaba permanecer en el sistema interamericano y tratar de alcanzar un entendimiento con Estados Unidos, aunque repitió que para los países pobres el único camino era la violencia. Se mostró partidario de un modelo de estado socialista, pero independiente de la Unión Soviética. Guevara dejó abierta la posibilidad de mediación entre su gobierno y el norteamericano. (29)

La noticia de la entrevista provocó una gran conmoción en las fuerzas armadas. La decisión del presidente de mantener la entrevista en secreto -según se alegara por razones de seguridad- dificultó a los secretarios mili-

tares la tarea de contener las protestas de los indignados oficiales. El comandante en jefe, Rosendo Fraga, estuvo a punto de renunciar. Para tratar de devolver la calma, Frondizi convocó el 19 de agosto a una reunión de altos mandos y del ministro de Defensa. Luego de la misma, se dio a conocer un comunicado informando que la visita de Guevara no había cambiado la posición de la Argentina respecto de Cuba y el comunismo. Se decidió también que el presidente dirigiera un mensaje al país el día 21. En éste, Frondizi señaló la necesidad de respetar la soberanía de otros países y de coexistir con sistemas distintos. Enfatizó su rechazo al totalitarismo, recalcó su adscripción a los valores occidentales e hizo referencia al buen concepto que el gobierno norteamericano tenía de su gobierno. No obstante, el presidente también expresó que en Punta del Este había culminado una política americana iniciada antes de asumir el gobierno -en alusión a su gira por los países limítrofes como presidente electo en abril de 1958- y cuyo fruto más reciente era el acuerdo de Uruguayana. De todos modos, la entrevista con Guevara dejaría su secuela, reduciendo sensiblemente el número de oficiales dispuestos a defender al presidente y la legalidad institucional. (30)

A fines de septiembre de 1961, Frondizi viajó nuevamente a Estados Unidos para hablar ante la Asamblea de las Naciones Unidas. En ese mes, el presidente argentino había viajado a Chile y firmado con el presidente Jorge Alessandri la "Declaración de Viña del Mar", que establecía un sistema de consultas semejante al propiciado en la reunión de Uruguayana. En el trayecto a Nueva York, hizo escala en Río para conversar con el nuevo presidente Joao Goulart, y en Caracas para hablar con el presidente Betancourt. Ya en Estados Unidos, el 24 de septiembre, volvió a entrevistarse con Stevenson, a quien nuevamente expresó que la reunión de Consulta debía postergarse hasta que el programa de la Alianza para el Progreso estuviera en ejecución, y pudiera demostrar que el gobierno norteamericano estaba decidido a atacar el subdesarrollo de manera evidente. Stevenson le preguntó si seguía estando a favor de la reunión cumbre de jefes de estado. El presidente argentino le respondió que no, que era demasiado tarde. Como intérprete de lo conversado con Alessandri, Goulart y Betancourt, Frondizi expresó que sólo era posible la rápida ejecución de los compromisos asumidos en Punta del Este a través de la Alianza para el Progreso. (31)

El 26 de septiembre de 1961, los presidentes Kennedy y Frondizi tuvieron una reunión a solas y luego con sus respectivas delegaciones encabezadas por Dean Rusk y Miguel Angel Cárcano. Respecto de Cuba, Kennedy trató de aclarar que la cuestión no era entre Estados Unidos y Cuba; que el esfuerzo hemisférico era necesario para resolver el problema, y que no estaba en juego la propiedad norteamericana, sino más bien la cuestión de la penetración comunista. Kennedy dijo a Frondizi que no estaba considerando intentos de invadir a Cuba, sino que lo que quería era aislar a Cuba. El secretario de Estado Dean Rusk dijo a Frondizi que la OEA era in-

diferente a la penetración comunista en el hemisferio y que la situación empeoraría. La posición de Frondizi fue que la solución descansaría en el enérgico lanzamiento de la Alianza para el Progreso, que demostraría que era posible lograr progreso social y económico democráticamente. La Alianza necesitaba tener éxito para que la gente no se tornara pesimista. No era una cuestión de los Estados Unidos *versus* Cuba, sino de América latina progresando democrática, económica y políticamente. (32)

En la conversación privada entre Kennedy y Frondizi, el mandatario norteamericano dijo que su administración deseaba hacer un esfuerzo nacional para suministrar recursos a la Argentina, "suponiendo que la Argentina cumpliera totalmente con su parte, incluyendo un esfuerzo concertado para evitar incursiones del comunismo provenientes de dentro o de fuera". Frondizi respondió diciendo que Estados Unidos necesitaba amigos firmes en el Sur. Para que la experiencia de la Argentina pudiera servir como un ejemplo a otros países, Frondizi repitió dos veces que era esencial la ayuda norteamericana como recompensa por los sacrificios argentinos.

Kennedy esperaba este enfoque de "línea dura". Había sido informado por la embajada norteamericana acerca de la opinión de Frigerio -una sombra "no oficial y oportunista" en el gobierno-, quien era partidario de una negociación dura que hiciera de la asistencia económica de Estados Unidos el precio del apoyo político argentino. Según la perspectiva de la embajada, el objetivo de Frigerio era incrementar el prestigio internacional de la Argentina y de Frondizi, sin virtualmente ningún costo. Dicho objetivo se había hecho evidente en la oferta de buenos oficios de Frondizi a Cuba, y en su entrevista con el Che Guevara, aunque estos pasos no habían generado el efecto esperado, ya que provocaron una rígida oposición de los militares argentinos. (33)

La única solución para los problemas latinoamericanos, dijo Frondizi, era la rápida instrumentación de la Alianza. Por otra parte, arguyó que el respaldo de Kennedy permitiría ubicar a la Argentina en un rumbo claro frente a la cuestión de la sucesión presidencial. Esto era lo mismo que decir que la ayuda norteamericana evitaría un golpe militar. La interesada extorsión no podía ser efectiva, sin embargo, porque el Congreso norteamericano estaba presionando para asegurarse que América latina hiciera esfuerzos importantes en las reformas agrarias e impositivas, en la movilización del capital, y en el uso efectivo de los fondos norteamericanos. Aunque los funcionarios norteamericanos esperaban que Frondizi terminara siendo más cooperativo (intentando incorporar su "incuestionable inteligencia, dinamismo y liderazgo" para que adoptara una "posición más fuerte y franca en la defensa de los principios del mundo libre"), la "luna de miel" con Frondizi había terminado. (34)

Según la embajada norteamericana, la relación cooperativa en realidad había terminado un año antes, en el debate sobre cuestiones sustantivas de política exterior. Antes de aquel momento, Frondizi pudo afirmar en for-

ma persuasiva que estaba tan preocupado como Estados Unidos por la amenaza del castrismo al hemisferio y al sistema interamericano. Pudo citar como evidencia el hecho de que la Argentina había adoptado en algún sentido una actitud incluso más anticastrista que la de Estados Unidos, en su acción dirigida a excluir a los representantes cubanos de la Junta Interamericana de Defensa, sobre la base de que éstos no estaban comprometidos con los propósitos por los cuales dicha Junta había sido establecida. Pero luego, en ocasión de las conferencias de San José y Bogotá, se produjo un marcado cambio en la disposición del gobierno argentino a colaborar con Estados Unidos. En estas conferencias, los delegados argentinos tendieron a ir con pies de plomo respecto de las propuestas de condena o de acción colectiva contra Cuba. En ello la embajada percibía la influencia del grupo de Frigerio.

En la conferencia de Bogotá el subsecretario de Estado norteamericano Douglas Dillon notó la "actitud particularmente no cooperativa" demostrada por el representante argentino, Arnaldo Musich, a tal punto que la embajada norteamericana en Buenos Aires fue instruida para que intentara despejar el problema con Frondizi. El grupo de Frigerio hizo pocos esfuerzos para ocultar sus premisas doctrinarias y sus conceptos tácticos. A mediados de 1960, Musich dijo a los representantes norteamericanos que, a menos que Estados Unidos colaborara más con la economía argentina, el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino seguiría una política exterior más independiente. En julio de 1960, Frondizi extendió su amenaza a Europa Occidental. La posición típica del gobierno argentino sobre Cuba consistía en que mientras Castro y el comunismo no fueran problemas serios en la misma Argentina, el gobierno debería proceder cautelosamente, sin tomar en cuenta a otros países latinoamericanos donde el problema era más crítico. Además, la Argentina debía considerar la actitud de Brasil y México, países que se opusieron a cualquier iniciativa contra Cuba. (35)

En la preparación de las reuniones de fines de septiembre, el embajador norteamericano en la Argentina, Roy Rubottom, informó a Kennedy que Frondizi probablemente pediría una considerable asistencia de Washington, y que la manera en que la misma fuera administrada afectaría en forma significativa el futuro inmediato de las relaciones políticas y económicas de Estados Unidos con la Argentina. Advirtió que existiría una considerable diferencia de criterios respecto de épocas anteriores, ya que las autoridades argentinas estaban mucho menos dispuestas a colaborar con Estados Unidos en política exterior de lo que habían estado un año antes. Además, Frigerio mantenía en ese momento su influencia sobre Frondizi. Rubottom dijo que el gobierno argentino probablemente presentaría listas enteras de pedidos (coloquialmente apodadas "*shopping lists*"), "ejerciendo presión con ellas (...) y sin utilizar para ello justificaciones técnicas o económicas". Frondizi, juzgó Rubottom, era por sobre todo un realista y respondería favorablemente a una petición con el fin de presentar sus propios pedidos. Frondizi haría planteos respecto de las cuestiones de Berlín,

el desarme, Cuba, y la inquietud de los sectores de izquierda del hemisferio en relación a Kennedy, e intentaría obtener apoyo material a cambio de apoyo político. Estados Unidos, por su parte, pretendía más cooperación argentina tanto en el plano bilateral como multilateral, incluyendo un acuerdo bilateral de aviación civil, y una coordinación de políticas respecto de la iniciativa de Colombia hacia Cuba y de la situación en la República Dominicana. (36)

Tal como lo había previsto el funcionario, las reuniones no estuvieron exentas de obstáculos y tensiones, lo que condujo a renovados esfuerzos norteamericanos por mejorar la relación. A fines de mayo de 1961, Roberto T. Alemann, ministro de Economía argentino, se reunió con Kennedy en Washington. El presidente norteamericano señaló: "Si la década de 1960 ha de ser una década de progreso, entonces Argentina y Estados Unidos deben cooperar. Los Estados Unidos están comprometidos con el desarrollo económico de largo alcance de la Argentina, y aun más con una continua relación de amistad, sociedad y respeto mutuo". La palabra "amigo" fue usada tres veces en el discurso de Kennedy, y términos que denotaban "cooperación" y "sociedad" fueron utilizados cuatro veces. El gobierno y los militares argentinos se sintieron satisfechos, y Henry A. Hoyt, ministro consejero de la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, pronosticó el comienzo de un nuevo "punto alto" en las relaciones interamericanas. (37)

Como consecuencia, se ordenó que los documentos del Departamento de Estado norteamericano que no reflejaban esta nueva actitud positiva fueran rescritos. Por ejemplo, en julio de 1961, Rubottom sugirió alterar el tono y la redacción del documento "Líneas Rectoras de la Política Norteamericana hacia la Argentina", otorgando a la Argentina más beneficio de la duda donde estuvieran en juego las intenciones básicas. La cuestión retórica de "¿cuánto tiempo durará la luna de miel entre ambos países?", dijo, debía ser reemplazada por la reflexión de que "la Argentina y Estados Unidos se necesitarán mutuamente". (38) Verdaderamente, la Argentina no quería ser considerada como un país "satélite" de los Estados Unidos, sino más bien como un igual, tal como Alemann dijo a Rubottom, y era desde esta perspectiva que la Argentina expresaría sus puntos de acuerdo y desacuerdo con Estados Unidos, en forma libre y franca. (39)

La creciente amistad de Frondizi con Kennedy -que tomó la iniciativa de invitar al presidente argentino a Washington- no pasó desapercibida por la oposición a Frondizi. (40) En agosto de 1961 dos diputados nacionales de la UCRP, Conrado Hugo Storani y Carlos Alberto Becerra, reclamaron que Frondizi explicara lo que ellos llamaron la intervención perjudicial del Departamento de Estado norteamericano en la compra de un avión, y acusaron a Frondizi, entre otros cargos, de "traicionar" a la Argentina y de "socavar la seguridad nacional". Dijeron que Frondizi estaba siguiendo las directivas del Pentágono, que apuntaban a la penetración

económica en la Argentina. (41)

En noviembre de 1961, el senador Humphrey estuvo de paso en Buenos Aires a fin de concertar nuevas entrevistas de Frondizi con Adlai Stevenson y Kennedy. Antes de iniciar su viaje por Canadá, Grecia, India, Thailandia y Japón, el 26 de noviembre el presidente argentino se reunió con Stevenson en Trinidad. Se trataba de establecer una política común en vista de la propuesta colombiana de tratar el caso de Cuba en el seno de la OEA. Stevenson señaló que la pasividad de la OEA ejercía efectos negativos sobre la opinión pública norteamericana y entorpecía los planes de ayuda a América latina. Además su fracaso en hacer frente a la cuestión cubana significaría la crisis del sistema. Estados Unidos trataría de convencer a Colombia y Perú que reclamaban soluciones drásticas; en tanto la Argentina centraría sus esfuerzos en Brasil, Chile y Uruguay. Estando la delegación en Japón, Frondizi recibió la invitación del presidente Kennedy para un nuevo encuentro. (42)

La propuesta de convocar una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para sancionar al régimen cubano continuó siendo impulsada por el gobierno de Estados Unidos. Cuando el tema se debatió en el Consejo de la OEA, seis países, además de Cuba, se negaron a apoyarla: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México. Dicha oposición, sin embargo, no era suficiente para evitar la resolución favorable y ésta fue aprobada el 4 de diciembre de 1961, lo cual significó un triunfo de Estados Unidos. Dos días antes, Fidel Castro se pronunciaba marxista-leninista en la reunión del Consejo, lo que causó un gran impacto, consolidando la posición de los países que solicitaban la reunión de acuerdo con el TIAR. (43)

A su regreso de su viaje por Oriente, Frondizi mantuvo su última reunión con Kennedy en Palm Beach, el 24 de diciembre. La posición argentina seguía siendo la misma: a) Estados Unidos era una realidad, pero Cuba con apoyo soviético también lo era; b) se imponía una negociación que no la podía hacer ningún político norteamericano; y c) existían dos caminos para la negociación: a través de América latina, con la asistencia de los grandes países de la región; o a través de la Unión Soviética. Además, el hecho de discutir en la reunión sanciones contra Cuba tendría un efecto interno en la Argentina: podría alterar a los votantes argentinos antes de las elecciones de marzo de 1962, forzaría a un voto en la "línea dura" que dividiría el sistema interamericano, y por lo tanto incrementaría las posibilidades de Cuba de retener la cooperación y el respaldo de Brasil, México, Chile, y un puñado de otros países. Según sostiene Lanús, Kennedy pidió a Frondizi que le hiciera llegar un memorándum, no por la vía de la embajada ni del Departamento de Estado, sino por un enviado confidencial, indicando el nombre del mismo. Frondizi designó al efecto al embajador Emilio Donato del Carril. (44)

Frondizi envió a Kennedy una carta el 2 de enero de 1962 acompañando los proyectos de resolución que a juicio del gobierno argentino ofrecían el

planteo más adecuado para la próxima Reunión de Consulta. Según Frondizi el asunto cubano estaba provocando el descuido de cuestiones de la más alta prioridad para América, que eran la posible ruptura del sistema continental y el quebrantamiento del orden político y la estabilidad institucional de los países. Evidentemente preocupado por sus problemas internos, el presidente argentino señalaba que la preservación de todo el sistema regional descansaba en la unidad y cohesión de las naciones que lo integraban. Por lo tanto, señalaba que el verdadero asunto que tendría que atender la conferencia era la preservación del sistema interamericano, en la cual estaban "gravísimamente comprometidos no sólo la seguridad continental sino también y primordialmente la unidad nacional de cada uno de los estados miembros y la de los gobiernos con sus pueblos". Frondizi manifestaba que someter a los gobiernos latinoamericanos a tratar aisladamente el problema de Cuba, sin profundizar las causas que le habían dado origen, no podía emitir otra imagen que la inoperancia del sistema por un lado, y la perduración de la violencia por el otro. El objetivo principal de la conferencia debía ser, pues, el fortalecimiento de la solidaridad continental. Frondizi proponía mantener la iniciativa del gobierno colombiano, en cuanto proponía la presentación de varios proyectos de resolución, presentando a continuación el contenido de varios proyectos. Aclaraba que los anteproyectos adjuntos *no preveían la aplicación de sanciones* y señalaba que la posición de la Argentina al respecto era firme. Excluida la intervención armada, Frondizi señalaba que la única sanción que los gobiernos -incluido el norteamericano- habían considerado era el rompimiento colectivo más o menos simultáneo de relaciones diplomáticas y comerciales. Al respecto, reiteraba los argumentos decisivos que a su juicio se oponían a tal decisión. La Argentina postulaba un pronunciamiento continental unánime, que obligara al gobierno de Cuba a decidir si participaba o no del sistema interamericano. Si el régimen de Castro decidía no adaptarse a dicho sistema, se vería obligado a rendir cuentas a su pueblo y demostrar los beneficios de mantenerse alejado del mismo. Para que Castro se enfrentara con este dilema era absolutamente imprescindible movilizar recursos financieros y técnicos en una magnitud sin precedentes en la región, lo cual era responsabilidad exclusiva de la nación norteamericana. Frondizi se permitía sugerirle a Kennedy que le planteara el problema en esos términos al pueblo norteamericano. (45)

Los que siguieron fueron días complicados para Frondizi y su ministro Cárcano. La cuestión cubana se convirtió en un problema de política interna. El gobierno argentino se vio confrontado en el plano interno y a la vez presionado por las autoridades de Washington, que plantearon la cuestión de la expulsión de Cuba en términos de estar a favor o en contra del comunismo. El presidente Kennedy envió una carta a Frondizi, solicitándole que apoyara la exclusión de Cuba de la OEA. Frente a la insistencia norteamericana, no se pudo dejar el tema de las sanciones contra Cuba fuera

de la agenda de la reunión. La cuestión se convirtió entonces en si habría o no apoyo para que la OEA aplicase sanciones bajo los términos dispuestos por el Tratado de Río. Pero esto no alcanzaba para las aspiraciones norteamericanas. La posición de Kennedy fue que algunos estados miembros querían una acción aun más fuerte que la que permitía el Tratado, con el fin de combatir la "infección (comunista) presente", y no creían que ello pudiera conducir a dividir "nuestro sistema interamericano". Kennedy quería que la Argentina fuese un compañero de ruta de Estados Unidos, a fin de controlar en forma conjunta el rumbo de las sanciones. Frondizi envió entonces sus representantes a Washington para establecer los detalles de una posición conjunta argentino-norteamericana o al menos una estrategia común. (46)

La Octava Reunión de Consulta de ministros de Relaciones Exteriores se inició finalmente en Punta del Este el 22 de enero de 1962. Frondizi no alineó a la Argentina con Estados Unidos. La votación, respecto de la exclusión de Cuba de la OEA, fue de catorce votos a favor, uno en contra (Cuba) y seis abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México, integrantes del llamado "grupo de los seis"). En realidad, la resolución VI impuso a Cuba sanciones limitadas y excluyó a su "actual gobierno" de participar en el sistema interamericano. Debió elegirse esta fórmula, ya que la Carta de la OEA no establece el procedimiento para expulsar a un estado miembro. En todas las demás resoluciones la Argentina votó con la mayoría. La abstención de la Argentina en el caso de Cuba fue justificada en base a razones jurídicas. Según explicara el canciller Cárcano, "nuestro país, respetuoso de las normas jurídicas como principio primero de la vida internacional, no puede apoyar con su voto esta resolución que va mucho más allá de las facultades a las cuales ha dado su consentimiento". Otras razones aparecían en los fundamentos de la posición argentina, redactados por el subsecretario Oscar Camilión, en los cuales se resolvía que la Argentina no propugnaría sanciones contra Cuba porque: a) no se quería romper con Cuba; b) las sanciones violaban el principio de no intervención, y c) eran ineficaces, porque si lo que se quería era debilitar a Fidel Castro, se obtendría el resultado contrario. La postulación de la ruptura favorecía la "satelización de Cuba" dentro del bloque soviético. No obstante, Camilión trató hasta último momento de alcanzar un acuerdo. El voto forzó a Frondizi a mostrar sus cartas, y entonces no pudo evitar una confrontación con Washington. La actitud de Frondizi fue atribuida por algunos observadores a su conflicto personal entre ideología y realidad. Su voto en Punta del Este fue percibido por los sectores conservadores como uno de los vestigios remanentes de su pensamiento ideológico, y como una subestimación de la oposición de la opinión pública y de los militares argentinos. (47)

Sintiéndose desairadas, las fuerzas armadas demandaron que Frondizi rompiera inmediatamente relaciones con Cuba (medida por la que presionaban desde 1960) y se deshiciera del canciller Miguel Angel Cárcano.

(48) Cuando el secretario de Estado Dean Rusk se enteró de que los militares estaban preparados para derrocar a Frondizi, sugirió a la embajada norteamericana permitir que la presión acumulada contra el gobierno argentino llegara a tal punto que lo forzara a respaldar la posición norteamericana respecto de Cuba en la OEA, aunque advirtió que no estaba recomendando un golpe de Estado. Más bien, la presión interna debería considerarse un factor natural dentro de una democracia. En consecuencia, Rusk advertía que era realmente importante que los Estados Unidos no parecieran molestos con la abstención argentina.

A su vez, Frondizi procuró enterarse extraoficialmente de la verdadera reacción norteamericana al voto argentino. (49) Intentando reflejar con precisión su propio sentimiento, el embajador en la Argentina Robert McClintock le contestó que había caído "como una bolsa de plomo". Los miembros del Congreso y otros sectores relevantes de la sociedad norteamericana estaban desilusionados, y la opinión pública norteamericana, que no estaba interesada en los presuntos escrúpulos jurídicos de Frondizi, realmente tenía mucho interés respecto de Cuba. (50) La postura juridicista argentina hacía hincapié en que el voto argentino respecto de Cuba en Punta del Este era muy similar a la posición adoptada por Estados Unidos en la última reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuando Ghana propuso la exclusión de Sudáfrica de la OIT debido a sus políticas raciales, Estados Unidos se opuso porque la Carta de la OIT no contemplaba la exclusión. Lo mismo se aplicaba a Cuba en el contexto de la OEA, pero los norteamericanos no tenían interés en aplicar una lógica cartesiana a la política internacional. (51)

La atmósfera resultante de la explosiva decisión de enero de 1962 en Punta del Este condicionó posteriormente las relaciones argentino-norteamericanas. Mientras la política de Estados Unidos fue permitir que se acumulara la presión de la exaltada oposición a Frondizi, la del gobierno argentino fue esperar a que las tensiones se disiparan. Los militares comenzaron a sondear a Hoyt para averiguar sobre la probable reacción norteamericana a un golpe de Estado. Lo mismo hizo Frondizi. (52)

En un informe al Departamento de Estado, Hoyt explicó que las repercusiones de un golpe de estado no servirían a los intereses de Estados Unidos. Dicho golpe implicaría un retroceso en los procedimientos constitucionales y tendría un efecto adverso en las relaciones argentino-norteamericanas. Pero Hoyt señaló que tampoco sería bueno que Frondizi superara en poder a los militares y no rompiese relaciones con Cuba, porque los militares sufrirían en este caso una seria derrota. Ya que los militares suscribían ideales democráticos, no era del interés norteamericano que su prestigio fuera dañado. Cómo evitar estas dos alternativas era, como dijo Hoyt, "la pregunta del millón" ("*the sixty-four dollar question*"). Estados Unidos no podía actuar porque cualquier acción que emprendiera sería percibida como intervención, o podría ser utilizada por un lado u otro

en detrimento de los intereses norteamericanos. (53)

El 3 de febrero de 1961, día siguiente al clímax de la presión militar, Frondizi pronunció un discurso en Paraná inaugurando la construcción del túnel subfluvial, donde defendió su decisión de Punta del Este. En la primera parte del discurso, al utilizar conceptos jurídicos, sugirió que los países de la "línea dura" contra Cuba no tenían una devoción similar hacia los principios de la legalidad. Sin embargo, fue la segunda parte del discurso la que provocó las reacciones más fuertes. En ésta, Frondizi vinculó la presión militar a favor de una acción más vigorosa contra Cuba a una conspiración internacional de elementos "reaccionarios" que querían terminar con el gobierno constitucional. Fue un discurso vehemente y demagógico que procuraba exaltar las latentes actitudes nacionalistas y antinorteamericanas, con el fin de captar el apoyo interno necesario para neutralizar la presión militar. Tal vez, reflexionaban los norteamericanos, fuera este discurso el que reflejaba la verdadera percepción de Frondizi acerca de Estados Unidos y la empresa privada, dejando deslizar la máscara que la ocultaba. (54).

Este discurso fue el segundo ataque frontal a los elementos anticastristas por parte del presidente argentino. Sin embargo, la retórica de confrontación nada hizo para respaldar la confianza en Frondizi o para reducir la presión sobre él. La demanda de los militares de que se rompieran relaciones con Cuba se mantuvo, y fuentes militares aseguraron a la embajada de Estados Unidos que la ruptura se concretaría. Supuestamente, el 1º de febrero de 1962 se había firmado un acuerdo secreto entre Frondizi y los militares, que esencialmente aseguraba la continuidad del primero en el poder a cambio de la ruptura con Cuba y de la garantía de que el discurso de Paraná no tendría influencia sobre el curso a seguir. También estaba incluido el alejamiento del grupo de Frigerio del gobierno. Si Frondizi no cumplía con los términos del acuerdo en el plazo de una semana, podía ser depuesto, dijo un vocero de los militares, haciendo el gesto de cortarse la garganta y pronunciando la palabra "decapitación". (55) Aunque los militares no estuvieran unidos sobre si llevar a cabo o no el golpe, se pronunciaron frente a Hoyt de acuerdo en adoptar "una actitud amenazante".

Finalmente, la ruptura diplomática con Cuba se concretó el 8 de febrero de 1962. Esta medida alivió la tensión, pero la desconfianza hacia Frondizi se mantuvo, a la vez que los militares incrementaron su poder. (56)

NOTAS

1.J.A. Lanús, *op. cit.*, I, p. 147.

2."A New Concept for Hemisferic Defense and Development", Policy Planning Staff, Departamento de Estado, 15 de enero de 1961, cit. En *ibid.*, p. 148.

3.J.C.S., Informe sumario de Contrainsurgencia, Realizaciones militares de Contrainsurgencia desde marzo de 1961, 21 de julio de 1962, *Sistema de referencia de documentos desclasificados*, Washington D.C., Carrolton Press, 1975, cit. en *ibid.*, p. 149.

4.S.G. Rabe, *op. cit.*, p. 149.
5. Frondizi a Kennedy, 3 de abril de 1961, Kennedy, National Security Files 1961, Box 6, File 1/61-7/61; respuesta de Kennedy a Frondizi, 18 de abril de 1961, Kennedy, President's Office Files 1961, Box 111, File 12; y Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires al Departamento de Estado norteamericano, 18 de abril de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761.
6. Rubottom al Secretario de Estado norteamericano respecto de la reunión entre Frondizi y Emilio Donato del Carril (embajador argentino en Estados Unidos), 24 de febrero de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761); "Informe resumen de la reunión entre Del Carril y Kennedy", sin datos, Kennedy, President's Office Files 1961, Box 111, File 12; y Memorándum de conversación entre el subsecretario, Del Carril, Roberto T. Alemann (consejero financiero, Embajada argentina), Wymberley DeR. Coerr (delegado del secretario asistente para Asuntos Interamericanos - ARA), 7 de febrero de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761.
7."The Inter-American System and Cuba", Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires al Departamento de Estado norteamericano, 2 de enero de 1961, Kennedy, National Security Files 1962, Box 6, File 1/62-2/62.J.A.
8. Lanús, *op. cit.*, I, pp. 250-251.
9. Ibid., I, p. 251; *La Prensa*, 26 de marzo y 7 de abril de 1961, cit. en R.A. Potash, *op. cit.*, pp. 440-441.
10. R.A. Potash, *op. cit.*, p. 439-441; D. Rodríguez Lamas, *op. cit.*, pp. 44-45.
11. R.A. Potash, *op. cit.*, pp. 450-451. El presidente Frondizi esperaba obtener un préstamo de 1000 millones de dólares del presidente Kennedy destinados a proyectos de desarrollo. John F. Kennedy Library, President's Office Files, Folder
12, Document 11a, cit. en *ibid.*, p. 451, n. 11. 12. Memorándum de Arthur M. Schlesinger a Kennedy, 10 de marzo de 1961, Kennedy, National Security Files 1961, Box 215, File 3/8/61-3/14/61; e Informe de Schlesinger de sus conversaciones con Frondizi y con otros líderes políticos latinoamericanos, 15 de febrero de 1961, a William B.Bundy y Rostow, 15 de marzo de 1961, Kennedy, National Security Files 1961, Box 215, File 3/15/61 - 3/31/61.
13. Ibid., Informe de Schlesinger a Bundy y Rostow; y Rubottom al secretario de Estado norteamericano respecto de la reunión entre Frondizi y Del Carril, 24 de febrero de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761.
14.Embajada de Estados Unidos en Montevideo al secretario de Estado norteamericano, 5 de mayo de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1596, File 735.02/3-2162.
15.J.A. Lanús, *op. cit.*, I, pp. 244-245. Según Lanús, un enviado confiden-

cial del presidente Eisenhower había comunicado a Frondizi la decisión de invadir Cuba. Frondizi habría señalado que dicha acción produciría una reacción negativa en América latina y que la violación del principio de no intervención alejaría las posibilidades de una conciliación. *Ibid.*, p. 244.

16. El proceso político brasileño conducido por Kubitschek fue observado atentamente por los desarrollistas. En Brasil, intelectuales y políticos progresistas estaban intentando dar forma a un tipo de política exterior independiente que, en opinión de algunos círculos políticos argentinos, merecía ser considerada. Uno de los exponentes más conspicuos de dicha política sería Santiago Dantas, luego canciller del presidente Janio Quadros. Vale destacar que las iniciativas independientes brasileñas serían apoyadas por figuras como Osvaldo Aranha, ex canciller de Vargas y responsable de la relación especial con Estados Unidos durante la guerra. Aranha ahora postulaba una relación comercial más fluida con la Unión Soviética y una apertura hacia China, posición que implicaba claramente un alejamiento de las políticas de Washington. Víctor Wallis, "La experiencia de Brasil como una política exterior independiente, *Estudios Internacionales*, Año I, julio de 1967, cit. en J. Paradiso, *op. cit.*

17.J.A. Lanús, *op. cit.*, II, pp. 11-13. El secretario de Marina, Gastón Clement, envió el 13 de abril de 1961 un memorándum al presidente, expresando que convenía postergar la conferencia "hasta que no aclare la situación ya que de lo contrario podrían ocurrir nuevas y serias conmociones internas en el país". Clement basaba su opinión en el hecho de que la política adoptada por Quadros significaba un "franco viraje a la izquierda, comunista o procomunista". El canciller Diógenes Taboada, quien era partidario de que la entrevista se realizara, refutó en una nota a Frondizi que la política del presidente brasileño fuera "comunista o procomunista". *Ibid.*

18.Véase J.A. Lanús, *op. cit.*, II, pp. 14-18; J.E. Nosiglia, *op. cit.*, pp. 132-133; Miguel A. Scenna, *Argentina-Brasil. Cuatro siglos de rivalidad*, Buenos Aires, La Bastilla, 1975, p. 357-358.

19.C. Florit, *op. cit.*, p. 146; A. Conil Paz y G. Ferrari, *op. cit.*, pp. 218-220; Roberto Etchepareborda, "Crónica de tiempos difíciles, 1955-1966", en Ricardo del Barco *et al*, *Historia política argentina, 1943-1982*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1985, pp. 69-70.

20. A. Conil Paz y G. Ferrari, *op. cit.*, pp. 217 y 219; J.A. Lanús, *op. cit.*, II, p. 17.

21. J.A. Lanús, *op. cit.*, I, pp. 252-253.

22. Background paper from American Embassy in Buenos Aires for Kennedy for Frondizi's visit on Sept. 26th., 1961, 20 de setiembre de 1961, Kennedy, National Security Files 1961, Box 8, File 9/9/61, Folder 3; Frondizi meeting with Kennedy, GOA economic and military aid requests, Country Team to US State Department/ICA, Defense, 19 de septiembre de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1596, File 735.02/3-2162.

23. NARA, 30 de enero de 1960; véase NARA, 19 de enero de 1961 para el texto y NARA, 14 de junio de 1961 para el resultado del acuerdo; NARA, 5 de mayo de 1961 y 24 de mayo de 1961; McClintock al secretario de Estado norteamericano, 10 de mayo de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/1-463; y McClintock al secretario de Estado, 29 de septiembre de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.3543/6-862.
24. J.A. Lanús, *op. cit.*, I, pp. 253-254. Frigerio escribió entonces una carta a Stevenson, con fecha del 24 de junio de 1961, que decía lo siguiente:

Lo que pase en la Argentina decidirá la suerte del caso Cuba. Una Argentina democrática y fuerte, amiga de los Estados Unidos, podrá iniciar una acción común para reintegrar a Cuba al campo occidental. Incluso el bloque comunista presionará sobre Cuba para que negocie su reingreso a la familia americana, porque a la política comunista -dentro del juego de la negociación de la coexistencia- no le conviene, más allá de determinados límites, provocar a los Estados Unidos en su esfera de influencia. Hay que tener presente los casos del Congo, de Laos y de Argelia; es inútil querer aplastar al nacionalismo por la fuerza. En América, tal intento provocaría un incendio general, la guerra civil y la repetición del fenómeno Cuba en todos nuestros países. Por eso es urgente que usted convenza el presidente Kennedy que acepte la iniciativa de Frondizi de una reunión cuatripartita de presidentes para buscar una solución integral a los problemas del subdesarrollo y, por consiguiente, a los estallidos como el de Cuba. Las reuniones interamericanas plenas, en el cuadro de la Organización de Estados Americanos, deben ser preparadas cuidadosamente y precedidas de un acuerdo de los cuatro grandes (Estados Unidos, México, Brasil y Argentina. *Ibid.*, p. 273, n. 16.
25. Ibid., I, pp. 198-199.
26. Mensaje del presidente Kennedy leído en la sesión inaugural de la Conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social de la OEA, Punta del Este, agosto de 1961, cit. En *ibid.*, I, p. 200.
27. Ibid., I, pp. 202-203.
28. Ibid., I, p. 203; G. Connell-Smith, *op. cit.*, pp. 264-265. Ocurrió que los gobiernos más inclinados a respaldar medidas anticastristas fueron los menos propensos a realizar las reformas postuladas por la Alianza. Por otro lado, la enmienda Hickenlooper a la ley de Ayuda Exterior, aprobada el año siguiente, establecía la suspensión de la ayuda a todo país que expropiara bienes norteamericanos sin indemnización. Además, la Alianza fue percibida como un programa de Estados Unidos y no interamericano. Si bien se creó un Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, la decisión sobre la distribución de fondos continuó en manos de Estados Unidos, y dichos fondos debían gastarse en productos norteamericanos. El Congreso dispuso en la ley de Ayuda Exterior de 1962 que los fondos otorgados debían gastarse en Estados Unidos, salvo que, a juicio del pre-

sidente, la disposición no estuviera de acuerdo con el interés nacional. *Ibid.*, pp. 265-266, n. 21.
29.J.A. Lanús, *op. cit.*, p. 247.
30. R.A. Potash, *op. cit.*, pp. 454-456; "Mensaje del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, pronunciado desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el día 21 de agosto de 1961", en Arturo Frondizi, *La Argentina ante los problemas mundiales*, Buenos Aires, Presidencia de la Nación, 1961.
31. J.A. Lanús, *op. cit.*, I, pp. 254-255.
32. Memorándum de conversación entre Kennedy y Frondizi, 26 de septiembre de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761. Antes de que se realizara la reunión, un mensajero se acercó al grupo y entregó a Dean Rusk un paquete para Frondizi. Este contenía fotocopias de documentos sustraídos de la embajada de Cuba en la Argentina que supuestamente probaban la injerencia de Castro en los asuntos internos de la Argentina. Luego de hojearlos, Frondizi señaló que eran falsos. No obstante, para no malograr la oportunidad de su visita, el presidente pidió que se postergara el anuncio en Buenos hasta poder comprobar la falsificación. Evidentemente, el objetivo del episodio conocido como de "las cartas cubanas" era hacer fracasar la reunión de Frondizi con Kennedy. El incidente no terminó allí. El expresidente cubano Prío Socarrás anunció un plan de La Habana para derrocar a Frondizi. A su vez, un abogado cubano, Frank Díaz Silveira, afirmó en una conferencia en Buenos Aires que los documentos -83 en total- eran parte de una serie de notas confidenciales remitidas por el subsecretario político de la cancillería cubana al encargado de negocios de Cuba en la Argentina, y que habían sido sustraídas por un ex cónsul en Buenos Aires. Díaz Silveira mencionó la inclusión en las mismas de temas como contrabando de armas, escuelas de guerrilleros, campañas para difamar a las fuerzas armadas, organización de un frente político de izquierda, creación de una red de espionaje comunista, y otras posibles amenazas. Por cierto, el punto débil de toda esta historia era que los originales no aparecían. No obstante, la marina pedía la ruptura de relaciones con Cuba, en tanto el ejército se conformaba con una investigación. Finalmente, los líderes del Frente Revolucionario Democrático -anticastrista- hicieron entrega en Miami al gobierno argentino de un paquete de documentos de los cuales solamente uno concordaba con las mentadas fotocopias. Luego de peritajes realizados por distintos servicios civiles y militares, la conclusión unánime fue que sólo un documento era relevante y éste era falso. La falsificación aparentemente se había llevado a cabo en Buenos Aires, pero las presiones fueron lo suficientemente fuertes como para que la investigación terminara en una vía muerta. El excanciller Florit señaló que el objetivo de la maniobra había sido conseguir la ruptura de relaciones con Cuba, y que la cuestión había tenido sus instigadores, coautores y cómplices, junto con medios de prensa que habían colaborado en ella. Nelly Casas, *op. cit.*, pp. 147-148;

J.E. Nosiglia, *op. cit.*, pp. 136-138; C. Florit, *op. cit.*, p. 155; Miguel A. Scenna, "Frondizi y las cartas cubanas. Crónica de un fraude histórico, *Todo es Historia*, Nº 48, abril de 1971.

33. Informe de la conversación entre Kennedy y Frondizi; Adlai E. Stevenson al secretario de Estado norteamericano, 28 de septiembre de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761; e Informe de la Embajada para Kennedy sobre la visita de Frondizi el 26 de septiembre de 1961 a Washington DC, 20 de septiembre de 1961, Kennedy, National Security Files 1961, Box 8, File 9/9/61, Folder 3.

34. Embajada norteamericana en Buenos Aires al secretario de Estado norteamericano, secreto, 21 de septiembre de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1596, File 735.02/3-2162.

35. Memorándum de conversación entre Arnaldo Tomás Musich y Rubottom acerca de los temas que podrían ser discutidos durante la visita de Frondizi a Kennedy, Rubottom al secretario de Estado norteamericano, 20 de septiembre de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1596, File 735.02/3-2162.

36. *Ibid.*, Rubottom al Departamento de Estado norteamericano, 19 de septiembre de 1961; y Hemba (EST) a Woodward y Coerr (ARA) respecto de la reunión de Frondizi con Kennedy, 7 de septiembre de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1596, File 735.02/3-2162, Memorándum de conversación entre Musich y Rubottom acerca de las cuestiones que podrían ser discutidas durante la visita de Frondizi a Kennedy, 20 de septiembre de 1961, *ibid.*; Stevenson al secretario de Estado norteamericano, 28 de septiembre de 1961, *ibid.*, Box 1221, File 611.35/2-761.

37. Conferencia de prensa de la Casa Blanca, 24 de mayo de 1961, sobre la reunión de Kennedy con Alemann (ministro de Economía argentino), Kennedy, President's Office Files 1961, Box 111, File 12; conferencia de prensa enviada por Rusk a la Embajada norteamericana en Buenos Aires, 24 de mayo de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761.

38. Rubottom a Wymberley DeR Coerr (delegado del secretario asistente de Estado para Asuntos Interamericanos); el documento "Líneas rectoras de la política norteamericana hacia la Argentina" fue escrito por O' Connor; y Rubottom a Coerr, secreto, oficial informal, 11 de julio de 1961, NARA, secreto, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761.

39. Memorándum de conversación entre Rubotton y Alemann, Rubotton al Departamento de Estado norteamericano, 2 de agosto de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761.

40. Rubottom a Henry A. Hoyt (Sección Argentina de la Oficina de Asuntos Interamericanos), 30 de junio de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files, 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761.

41. "UCRP Deputies Accuse US of Interference in Argentine Internal Affairs", John A. Brogan, III (segundo secretario, Embajada norteamericana en Buenos Aires) al Departamento de Estado norteamericano, 11de agosto de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761.
42. N. Casas, *op. cit.*, pp. 152-153.
43. J.A. Lanús, *op. cit.*, I, p. 258.
44. *Ibid.*, I, p. 256; Memorándum de conversación entre Frondizi, Kennedy, Cárcano (ministro de Relaciones Exteriores argentino), Del Carril (embajador argentino en Estados Unidos), y otros en Palm Beach el 24 de diciembre de 1961, Departamento de Estado a Hoyt, 24 de diciembre de 1961, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1221, File 611.35/2-761.
45. Carta de Frondizi a Kennedy, 2 de enero de 1962, en Arturo Frondizi, *Política exterior argentina*, Buenos Aires, Transición, 1963; J.A. Lanús, *op. cit.*, I, p. 258.
46. J.A. Lanús, *op. cit.*, I, p. 258; Kennedy a Frondizi, 10 de enero de 1962, Kennedy, President's Office Files 1962, Box 111, File 13; y Hoyt al secretario de Estado norteamericano, 16 de enero de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1592, File 735.00/1-962.
47. Memorándum de conversación entre Robert McClintock y Virgilio Albanese, editor de *La Tribuna* en Rosario; Mc Clintock al Departamento de Estado norteamericano, 5 de marzo de 1962, NARA,59, Central Decimal Files1960-63, Box 1592, File 735.00/3-162; J.A. Lanús, *op. cit.*, I, p. 259; G. Connell-Smith, *op. cit.*, p. 268; N. Casas, *op. cit.*, p. 157. La resolución VI decía en su parte resolutiva lo siguiente:
1. Que la adhesión de cualquier miembro de la Organización de Estados Americanos al Marxismo-Leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del hemisferio.
2. Que el actual gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un gobierno marxista-leninista, es incompatible con los principios y propósitos del Sistema Interamericano.
3. Que esta incompatibilidad excluye al actual gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano.
4. Que el Consejo de la Organización de Estados Americanos y los otros órganos y organismos del sistema interamericano adopten sin demora las providencias necesarias para cumplir esta Resolución. J.A. Lanús, *op. cit*., I, p. 264.
48. Hoyt al secretario de Estado norteamericano, secreto, 1º de febrero 1962, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1592, File 735.00/1-962.
49. Dean Rusk a la Embajada norteamericana en Buenos Aires, secreto, 2 de febrero de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1592, File 735.00/1-962.
50. Hoyt al Secretario de Estado norteamericano, 2 de febrero de 1962,

NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1592, File 735.00/1-962.
51. Memorándum de conversación entre McClintock y el embajador anterior De Pablo Pardo, McClintock al Departamento de Estado norteamericano, 13 de marzo de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1592, File 735.00/3-162.
52. Salert (oficial de la Sección Laboral de la Embajada norteamericana en Buenos Aires) al Departamento de Estado norteamericano, 2 de febrero de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files, 1960-63, Box 1592, File 735.00/1-962; Hoyt, NARA, 31 de enero de 1961; NARA, 3 de febrero de 1962; y Hoyt al secretario de Estado norteamericano, 2 de febrero de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1592, File 735.00/1-962.
53. Embajada norteamericana en Buenos Aires al secretario de Estado, 6 de febrero de 1962, 7:19 a.m., NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1592, File 735.00/1-962.
54. Hoyt al Departamento de Estado norteamericano, 13 de febrero de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1592, File 735.00/1-962; Hoyt al secretario de Estado, 5 de febrero de 1962, *ibid.*; Hoyt al secretario de Estado norteamericano, 5 de febrero de 1962, *ibid.*; y Texto del discurso de Frondizi del 3 de febrero de 1962, John J. Ingersoll (primer secretario, Embajada norteamericana en Buenos Aires) al Departamento de Estado norteamericano, 5 de febrero de 1962, *ibid.*, Box 1596, File 735.11/2-762.
55. US ARMA (agregado militar) en Buenos Aires al secretario de Estado norteamericano, secreto, 5 de febrero de 1962, y US AIRA (agregado aeronáutico) en Buenos Aires al secretario de Estado norteamericano, secreto, 6 de febrero de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1592, File 735.00/1-962.
56. Embajada norteamericana en Buenos Aires al secretario de Estado norteamericano, 8 de febrero de 1962, 11:25 a.m., NARA, 59, Central Decimal Files 1960-63, Box 1592, File 735.00/1-962; Embajada norteamericana en Buenos Aires al secretario de Estado norteamericano, secreto, 22 de marzo de 1962, 9:48 p.m., *ibid.*, File 735.00/3-162; Stevenson al secretario de Estado norteamericano, citando a Amadeo, 30 de marzo de 1962, *ibid.*; y Hoyt al secretario de Estado norteamericano, 9 de febrero de 1962, *ibid.*, File 735.00/1-962.
Aclaración: Las obras citadas (op. cit.) que no se mencionan explícitamente en este listado de citas, se encuentran en las páginas inmediatamente anteriores. Para ello, haga un click en el botón "Anterior". También puede utilizar la opción "Búsqueda", ingresando el nombre del autor de las obras respecto de las cuales se requiere información.

© 2000. Todos los derechos reservados.
Este sitio está resguardado por las leyes internacionales de copyright y propiedad intelectual. El presente material podrá ser utilizado con fines estrictamente académicos citando en forma explícita la obra y sus autores. Cualquier otro uso deberá contar con la autorización por escrito de los autores.

CAPÍTULO 43
EL DESENLACE ELECTORAL – LA CAÍDA DE FRONDIZI

22 Feb 62

FALLECIMIENTO DEL CANDIDATO DE LA UCRP A GOBERNADOR, CRISÓLOGO LARRALDE

Crisólogo Larralde era el candidato a gobernador de Buenos Aires por la UCRP. El 23 de febrero de ese año, en ocasión de un acto de campaña en el distrito industrial de Berisso (Gran Buenos Aires), murió en la tribuna, al sufrir un infarto, en el momento en que pronunciaba su discurso.

Feb 62

ESTRATEGIAS ELECTORALES

La finalidad de Frondizi, fue lograr un mayor apoyo popular a su proyecto desarrollista. Y estimaba que los peronistas se inclinarían en mayor proporción hacia la UCRI si se permitía a sus candidatos participar, que si se continuaba con la proscripción."[160]

El gobierno apostaba a ganarle por vía electoral al peronismo a fin de consolidar su poder y convertirse así en la sucesión legítima del mismo.

Sin embargo, en vísperas de las elecciones, el presidente Frondizi sabía con certeza que, si el peronismo ganaba, sus días en el poder estaban contados. También sabía que si decidía reimponer la proscripción debería pagar el costo político de la misma con una victoria de la UCRP. Motivo por el cual prefirió arriesgarse y jugar a la polarización.

Si era posible conseguir que alguien -distinto de Frondizi- pudiera proscribir al peronismo, acarreando el costo político de una medida prohibitiva semejante, quizá entonces la solución al enigma peronista hubiese quedado resuelta.

Para Perón, una derrota del peronismo o "neoperonismo"; le hubiese servido para desbaratar o ridiculizar cualquier probable ensayo de liderazgo al margen de su presencia, bajar las defensas del anti peronismo, y finalmente, obtener que su carismática figura, pudiese ser admitida en la elección presidencial de 1964.

Por lo tanto deseaba preservar a su movimiento para la batalla electoral de 1964, favoreciendo la no concurrencia. Sin embargo, la lucha interna entre los sindicalistas, el mismo Perón y los políticos por la hegemonía del movimiento lo presionó para aceptar la concurrencia. Y si bien lanzó suficientes provocaciones para que el peronismo fuera nuevamente proscripto, los costos mencionados impidieron que el gobierno actuara en consecuencia. Por lo tanto, si el gobierno no estaba dispuesto a salvar su estabilidad pagando los costos de una nueva proscripción, Perón no estaba dispuesto a perder el control político de su movimiento desafiando la

[160] Page, Joseph A, 1984, segunda parte, Pág.145

voluntad concurrencista de los sindicalistas y políticos peronistas.

Aun así para Perón, parecía un logro más rentable, impulsar la proscripción del peronismo. Y la mejor manera era autopostularse en puestos electivos inaceptables para el antiperonismo.

El General Perón, asumió tres candidaturas. En la Capital Federal encabezaba dos listas por el Partido Laborista para Diputado Nacional, una oficializada por Bartolomé Vanoli, y la restante por Eduardo Colom;[161] En la Provincia de Buenos Aires, hacía lo propio con su postulación para la vice gobernación acompañando a Framini, tanto por la Unión Popular, como por el Partido Laborista.[162]

En la Capital Federal, los peronistas no procedieron en tiempo y forma a llenar el cargo vacante, y finalmente; las listas fueron integradas con once diputados, de los doce aspirantes a dichas bancas. A nadie escapaba ya que la cuestión central era la gobernación de la Provincia de Buenos Aires.[163]

El Presidente de la Nación inauguró una serie de discursos radiales y televisivos. Lo hacía porque "El pueblo quiere saber si es cierto que el gobierno está "entregando" el país al imperialismo. Si es cierto que el presidente dice una cosa y hace otra. Si la oposición es constructiva o negativa."[164]

Frondizi iniciaba así su participación en la campaña electoral y no perdía a su vez oportunidad de disculparse por "interrumpir brevemente la amable velada en el hogar, en torno al receptor, para conversar como ciudadano, como argentino y como hombre, con todos"[165]

En definitiva se estaba dirigiendo al pueblo, y especialmente a los sectores obreros, pretendiendo disputarle un indeterminado espacio al peronismo. En ese sentido, lo hacía porque "El pueblo quiere saber si el país avanza o retrocede, si hay o no trabajo para todos, si el sueldo alcanza o no alcanza para vivir, si hay o no libertad, si vivimos en un país soberano o en una colonia."[166]

Al mismo tiempo, no dejaba de recordar los logros obtenidos bajo su presidencia, particularmente en materia de su política respecto al peronismo. "Prometimos levantar las interdicciones y proscripciones que pesaban sobre los ciudadanos y los trabajadores. Se dijo que ésta era una promesa demagógica. Pero dictamos una amplia ley de amnistía y estamos

---

161 La Prensa, 30 de Enero de 1962, Pág.1 y 26.

162 La Prensa, 30 de Enero de 1962, Pág.22

163 La Razón, 1 de Marzo de 1962, Pág.10,

164 Frondizi, Arturo, 1963, Pág.164

165 Ibíd. , Págs.164-165, "Pueblo y gobierno"

166 Ibíd., Pág.164.

normalizando la vía democrática y otorgando personería legal a todos los partidos y gremios que se ajusten a las leyes y se aparten de las prácticas del caudillismo totalitario."[167]

Frondizi les estaba diciendo, que un triunfo en nombre de Perón, no podría ser ya tolerado por el país, así como que los peronistas, tampoco podrían soportar ya un triunfo del antiperonismo histórico, estuviese éste representado por los Radicales del Pueblo, o por las mismas Fuerzas Armadas.

Por tales motivos, la UCRI les ofrecía a todos una doble garantía. Para los antiperonistas, una convivencia pacífica con el peronismo, y asegurarles a su vez la imposibilidad de restauración del régimen depuesto.

Para los peronistas, la misma convivencia pacífica, pero asegurándoles idéntica imposibilidad de restauración, del régimen de la Libertadora. La estrategia no era mala. Y si además se conseguía disminuir el caudal de votos positivos peronistas - dada las gestiones de Perón por la autoproscripción -, con un poco más de "embarrarle la cancha" al peronismo, el triunfo de la UCRI podía llegar a ser finalmente una realidad.

Sobre esto último, el oficialismo no dudaría en identificar al peronismo con el comunismo. Con esto buscaba que los sectores más moderados del movimiento de Juan Perón, huyeran despavoridos de esta especie de "demonio" ideológico que amenazaba con adentrarse y expandirse entre sus filas. Y si además, ciertos candidatos no dejaban de representar la "línea dura", las derivaciones posteriores hacia un metaperonismo de inspiración marxista-leninista, eran de insospechable predicción. "Se trataba de presentar al justicialismo como una fuerza extremista, castrista y filocomunista que, de conquistar el poder, aplicaría de inmediato drásticos procedimientos de neto corte totalitario e izquierdista. Así fue cómo aparecieron, en las calles del Gran Buenos Aires, propaganda mural en las cuales una leyenda llamativa señalaba espacios en las paredes "reservados para el paredón".

De la misma manera, el presunto y exiguo apoyo electoral que ciertos sectores de izquierda habían anunciado dar al justicialismo, fue exagerado al máximo y tuvo una difusión publicitaria que excedía en mucho a su real importancia."[168]

Sin embargo esta serie exitosa del gobierno no disipó las dudas preexistentes sobre el desenlace electoral para la provincia de Buenos Aires.

Es acertado suponer que algunas opiniones ganaban peso en el gabinete de Frondizi y aconsejaban al presidente seguir adelante. Pero más que disipar el temor de un resultado adverso, el optimismo oficial generaba una peligrosa prórroga sobre el sentido de la oportunidad en la toma de decisiones en materia de proscripción del peronismo. Después de la trági-

---

167 Ibíd. , Pág.168,

168 Guardo, Ricardo C, 1963, Pág.352

ca muerte de Crisólogo Larralde la única opción que Frondizi rechazaba con firmeza era proscribir a los candidatos peronistas mediante un decreto presidencial. Pero aun cuando Frondizi hubiese pensado en el recurso extremo de proscribir a los peronistas, hizo que todo eso fuera casi imposible políticamente. Es que a partir de entonces la proscripción de Framini otorgaba por decreto la victoria al candidato de la UCRI."[169]

De algo Frondizi parecía estar convencido. Si se va a comicios con absoluta libertad, gana el peronismo. Acuña Anzorena y Zubiri opinaban "Con proscripción ganamos nosotros. Sin proscripción gana el peronismo.[170]

Tiempo después, el presidente estaría en condiciones de confirmar una vez más su pesimista proyección a escasos días de los comicios, teniendo en su poder datos confiables acerca de una inevitable victoria peronista en Buenos Aires.

Oscar Alende, gobernador de esa provincia, afirmó "En comunicación por escrito de una semana antes se anticipó al gobierno nacional el resultado, pues círculos de esa órbita vivían por lo general muy ajenos a la realidad circundante y aconsejaban mal al presidente. Esto fue reiteradamente aclarado por Felipe Díaz O'Kelly, ministro de gobierno."[171]

Para los militares y la UCRP el cálculo era más sencillo: ninguno de los dos estaba interesado en la continuidad del gobierno y, por consiguiente, no iban a exigirle aquellos actos que podían eventualmente salvarlo, sobre todo teniendo en cuenta que hubieran sido ellos los que cargarían con el costo de dichas exigencias. En consecuencia, todo estaba listo para el enfrentamiento final.

LA PERSONALIDAD DE VANDOR

En el frente gremial se diseñó una estrategia consistente en regular, a través de precisos y planificados movimientos huelguísticos, la presión obrera sobre los empresarios y el gobierno, como forma de negociación.

Representante de esta línea, Augusto Timoteo Vandor, Secretario General de la UOM, fue el emblema de esta "burocracia sindical" (denominación acuñada por la oposición de izquierda).

El poder de Vandor, se incrementa por las condiciones políticas del periodo, ya que merced a las prohibiciones, restricciones e ilegalizaciones políticas que afectaron al peronismo, la estrategia del sindicalismo superará su propia base obrera y llegará a representar a estos sectores políticos impedidos de tener una representación partidaria.

Vandor era el negociador. La historia de su apogeo es la historia del peronismo de esa época. Y también, la de esa sórdida batalla entablada por

169 Citado en Potash, Robert A, 1981, Pág.476

170 Alonso, Enrique, 1972, Pág.13

171 Citado en Rodríguez Lamas, Daniel, 1984, Pág.182, nota 73.

Perón contra aquellos subordinados que amenazan con arrebatarle el cetro de su movimiento. Fue Vandor, el único que sobresalió en la lucha por el dominio local del peronismo.

MEDIADOS DE FEBRERO 1962 - DELEGACIÓN GREMIAL VISITA A PERÓN

Perón había optado por que la Unión Popular no participe en las elecciones provinciales de 1962, para estar en una mejor posición de influir en las elecciones presidenciales de 1964. Finalmente cede, tras las presiones que ejerce Framini (Sindicato de Trabajadores Textiles) y otros.

En forma paralela, y mientras la justicia electoral se disponía a rechazar las candidaturas de Perón, una delegación sindical viajaba nuevamente a Madrid con el fin de lograr que el General, desistiese de su auto postulación, y despejase el camino para que otro peronista pudiese sustituirlo. La componian el "Lobo" Vandor, Alonso, García y Olmos[172]

Perón acepta dejar su candidatura en febrero, proclamándose la fórmula Framini-Anglada.

Perón creía – y los hechos le darían la razón - que aún sin su candidatura no se entregaría a la Unión Popular, la gobernación de Buenos Aires, con lo cual no se consolidaría un liderazgo político-sindical peronista al margen de él."[173]

Los sindicalistas que viajaron a Madrid trajeron un escrito de Perón, en que aceptaba bajarse de su candidatura y adhería a la presentación electoral del peronismo.

El clima político se enrarecía proliferando supuestas cartas misteriosas del General que nunca se darían a conocer, y nuevos viajes de dirigentes sindicales y políticos a España, que iban y venían para confirmar aquello que públicamente ya se había dado por confirmado.

25 Feb 62 – LA RIOJA

LA VOLUNTAD CIUDADANA

No obstante la derrota electoral en Formosa, la alianza del peronismo con los Demócratas Cristianos fue renovada para las elecciones del 25 de Febrero en La Rioja. Allí la UCRI saldría nuevamente victoriosa y concatenaría su quinto triunfo consecutivo.

03 Mar 62 - CUBA

CARTA DE COOKE A PERÓN

"Hay partidos comunistas de Latinoamérica que tienen sobre el Peronismo una nueva valoración, que suplanta a la que antes tenían, provenientes de los informes del PC argentino."

---

172 Guardo, Ricardo C, 1963, Pág.356

173 Fraga, Rosendo, 1992, Pág.231

"Aquí (en Cuba) estuvieron los gremialistas metalúrgicos (Vandor, Niembro, etc.). Recorrieron, vieron las cosas y comprendieron. **Cuando se hacía la conferencia en Punta del Este, las 62 dieron una magnífica declaración.** Los cuadros políticos, como son conservadores y están mentalmente congelados en el año 1945, nos están abochornando en toda América."

"Ahora podrán actuar frentes nacionales pluriclasistas, pero con las clases revolucionarias obreros, campesinos, intelectuales, pequeña burguesía; en el comando. Y, empiecen como empiecen, terminarán en el socialismo."

El "Nacimiento de la confianza de los pueblos para derrocar a los Ejércitos profesionales, (tiene un) efecto galvanizador sobre los movimientos de masas en toda Latinoamérica."

"¿Cuáles son las razones que pueden detener la mano del imperialismo ante Cuba? En primer lugar, que la expedición anterior de Playa Girón demostró, al ser aplastada en 72 horas, que una cosa es la propaganda y otra la realidad. Después del peloteo entre la CIA, el Pentágono, el Departamento de Estado, etc. para deslindar las responsabilidades del fracaso, algunas cosas han quedado bien en claro, de acuerdo a las mismas fuentes norteamericanas:

1) Que el plan técnico militar quedó muy debilitado cuando, a último momento Kennedy no prestó el apoyo de la aviación de los Estados Unidos

2) Que cuando Kennedy a instancias de la Agencia Central de Inteligencia, quiso dar a última hora ese apoyo, era demasiado tarde;

3) Que no hubo Migs, ni máquinas soviéticas, ni chinas, sino unos viejos aviones de las Fuerzas Armadas cubanas;

4) Que la operación costó 48 millones de dólares;

5) Que, a las deficiencias de apreciación militar, se agregó otra más fundamental: se descartaba el alzamiento interno; y los hechos demostraron que lo que fue una desesperación popular; fue por correr a defender la revolución castrista.

De entonces a ahora, ha pasado un año. Hay Migs en cantidad, aviones de todas las clases y modernos, centenares de pilotos perfectamente adiestrados, armamento reforzado, un Ejército perfectamente encuadrado e instruido de acuerdo a la última técnica militar y detrás de él un pueblo que combatirá con las armas".

"En cuanto a la URSS como potencia en el tablero mundial, no necesita convertirse en un imperialismo político: le basta con que los pueblos se liberen y así debiliten el mundo capitalista-imperialista. Por eso es que Kruschev ha declarado -y es doctrina oficial-que ***las guerras de liberación son "santas" y lo mismo ayuda a Vietnam del Norte que a Egipto, donde los comunistas están fuera de la ley. Las luchas de liberación ayudan, objetivamente, al campo socialista. Por lo tanto, el socialismo las apoya; y por lo tanto, el imperialismo llama "comunismo" a las luchas de libera-***

ción."

"Los rusos no tienen inversiones, ni Ejércitos, ni intereses latinoamericanos. (...) La diferencia está en que, si bien la URSS es una potencia que está enrolada en una lucha mundial, no necesita ser un imperialismo. (...) **Lo real es que una nación socialista no tiene necesidad de mantener la economía mediante la expansión a mercado periféricos, porque se basa en la ganancia, planificada para el consumo y no para obtener beneficios."**

"Los cuadros pigmeos del Peronismo (...) no ven ni verán nunca nada que sea importante, el día que el pueblo los cuelgue no se enterarán de que mueren simplemente por estúpidos."

"El Peronismo no tiene como objeto defender los "valores de Occidente", ni los intereses de la Iglesia. Los que piensen de esa manera, tienen que ir a los partidos demócrata cristianos." **"Frente a los bloques mundiales en pugna por hegemonías, somos terceristas; pero frente a la lucha de los pueblos por su liberación no permanecemos neutrales, sino que somos beligerantes contra el colonialismo en todas sus formas."**

"La Iglesia jamás servirá al Peronismo: pero se está sirviendo de él todo lo que puede. (...) El opio de siempre. Si el peronista no sabe distinguir entre su convicción religiosa - respetable y respetada como asunto íntimo - y su actitud política (donde la realidad no permite conciliaciones entre opuestos y demás juegos de pensamiento) entonces ¿para qué nos sirve?"

"La "Tercera Posición" significa, a mi juicio, que nosotros no tenemos embanderamientos ni compromisos de ninguna especie que enajenen nuestra libertad de acción frente a los bloques mundiales. No quiere decir que debamos ser neutrales frente a la lucha de los pueblos que quieren liberarse; ni que cada vez que ataquemos al imperialismo tengamos que, de paso, hacer un ataque al comunismo, porque eso es un acto de servilismo y no de independencia."

"La nueva liberación que se avecina será continental. (...) En algunos países será comunista; en otros no. Pero ese comunismo no será ni el de la URSS, ni el de Hungría, ni el de Polonia. Será un producto propio, adecuado a las circunstancias latinoamericanas. **Pero aún los movimientos que no sean precisamente comunistas, serán socialistas, con connotaciones propias a cada lugar. Lo que no habrá será "conciliación de clases", equilibrio social ni nada por el estilo.** Porque eso fue posible en una coyuntura que ya no existe; ahora podrán actuar frentes nacionales policlasistas, pero con las clases revolucionarias - obreros, campesinos, intelectuales, pequeña burguesía - en el comando. Y, empiecen como empiecen, terminarán en el socialismo."

"Cuando Ud. desaparezca también desaparecerá el movimiento peronista, porque no se ha dado ni la estructura ni la ideología capaz de permitirle cumplir tareas en la nueva era que ya estamos viviendo. No soy pesimista en exceso. Veo ese proceso como fatal pero no como inevitable. Fa-

tal, si seguimos con un jefe revolucionario y una masa revolucionaria, pero con direcciones conservadoras y apegadas - aunque declaren lo contrario - a los valores y procedimientos de la vieja política. (...) Los cuadros actuales no lo pueden hacer, porque están a descompás de la masa y con Ud."

Cuando Perón no esté, ¿qué significará ser peronista? Cada uno dará su respuesta propia, y esas respuestas no nos unirán sino que nos separarán."

"Lo que hace falta es una definición donde Ud. le diga a todo el movimiento, sintéticamente, que somos revolucionarios en el exacto significado: liberación nacional y revolución social (entendida como la única revolución social posible en esta hora: la que termine con el régimen capitalista)."

"La guerra de Argelia, a punto de terminarse, ofrece otro caso, donde el nacionalismo toma las únicas formas que pueden tomar hoy en día: formas socialistas. En América Latina todos los movimientos de liberación nacional se declaran socialistas o presentan programas socialistas, porque ya no hay revolución democrática-burguesa posible. Y menos aún en la Argentina, donde el gobierno peronista hizo todo el progreso que era posible realizar dentro de las instituciones no - socialistas."

"Ud. eligió las direcciones que actúan en la Argentina. Pero como peronista que vive angustiosamente esta hora histórica dramática, le insisto en mi pedido: si eligió ciegos, sus razones habrá tenido, que no puedo adivinar; pero por favor, déles un bastón blanco a cada uno para que no se los lleve por delante el tráfico de la Historia, porque seremos todos los que quedaremos con los huesos rotos. **Defina al movimiento como lo que es, como lo único que puede; un movimiento de liberación nacional, de extrema izquierda en cuanto se propone sustituir el régimen capitalista por formas sociales, de acuerdo a las características propias de nuestro país."**

"La revolución nacional siempre es en parte socialista, siempre es un paso hacia el socialismo, mayor o menor de acuerdo a las circunstancias objetivas, concretas, que existen en el país, pero nunca podría ser una congelación del capitalismo."[174]

MI OPINIÓN

En esta carta, Cooke expresa claramente su posición ante el proyecto anticapitalista. Y es el fundamento del nuevo marxismo,"aggiornado" ante la situación que vive el mundo. Cooke sigue aferrado a lo que queda del pensamiento marxista: la lucha de clases y el anticapitalismo. E implícitamente la "dictadura del proletariado" llevando al poder "sin e die" a su dirigencia para eliminar a la clase que enfrenta. Y la gran innovación, es el nacionalismo que se materializa en la frase "liberación nacional".

13/14 Mar 62 – PROPUESTA DEL CNL GUEVARA EN LA SECRETARIA DE

[174] Cartas, Tomo II, Pp. 167, 203, 205, 206, 209, 212, 213, 215, 216, 218, 219, 222, 233

GUERRA

El Coronel Guevara debe proponer un curso de acción, a seguir por el Ejército, ante la eventualidad de los triunfos peronistas.

Al día siguiente, Miércoles 14, eleva a consideración de sus superiores el siguiente memorándum. "No permitir la asunción del mando en el orden provincial, a ningún candidato de los partidos que integran el Frente Justicialista" y "No permitir la concreción de ninguna mayoría legislativa peronista en la Cámara de Diputados de la Nación." A continuación detalla el plan de operación: evidenciar la necesidad de obrar de acuerdo con las otras Fuerzas Armadas; recabando del presidente Frondizi su decisión ante el caso de un triunfo peronista; y sostener expresamente la alternativa de la intervención a las provincias antes del 1ro. de Mayo.[175]

13 Mar 62 – CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

En horas de la noche, el Ministro del Interior Alfredo Vítolo celebra una conferencia de prensa.

Afirma una vez más que "no habrá proscripciones", pero... aclara, "... será intervenida la provincia de Buenos Aires si el peronismo, en el caso de obtener el gobierno, adoptara actitudes que pudieran quebrar el esquema democrático, romper la unidad institucional del país, y atentar contra la paz nacional."

El Ministro Vítolo iría más allá, denunciando: "existe la formación de un frente marxista revolucionario a través del Partido Popular Argentino y de Framini, con apoyo de la extrema izquierda, que quiere llevar a la masa peronista al campo del comunismo internacional."[176]

COTEJO DE IDEAS FAVORABLES A LA INTERVENCIÓN DE BUENOS AIRES

Del trabajo, "Arturo Frondizi - La doble vía del Peronismo", de Adrián Álvarez Ripalta sintetizo lo siguiente: La "paternidad" de una idea de intervención federal a las provincias que el Ministro Vítolo informa frente a los medios, se discutirá si es atribuible a la iniciativa del Ministro Vítolo, o a la del Coronel Guevara. Esta cuestión ha servido para atenuar la responsabilidad que le pudo haber correspondido al gobierno del presidente Frondizi, al considerársela como una idea de filiación militar, y por ende, parte de otro irreductible planteo castrense.[177]

15 Mar 62 – REUNIÓN DEL GABINETE DE SEGURIDAD EXTERIOR

Se reúne con la presencia de Frondizi, Vítolo, Villar, Fraga, Clement, y el brigadier Juan C. Pereyra.

---

175 Fraga, Rosendo, 1992, Págs.232-233. Se reproduce acta completa.

176 La Razón, 14 de Marzo de 1962, 5ta edición, Pág.6

177 Expresado por Adrián Alvarez Ripalta, en su trabajo ARTURO FRONDIZI - LA DOBLE VÍA DEL PERONISMO. Cita como referencia sobre la postura "agravante", a Potash, Robert A, 1981, Pág.483, y sobre la visión "caritativa" puede advertirse en Luna, Félix, 1972, Pág.140.

La intención del Ministro del Interior Alfredo Vítolo queda labrada en actas:

Framini no puede hacerse cargo del gobierno. Se debe recurrir al arbitrio constitucional de intervenir la provincia, en base a los antecedentes que representa el desarrollo de su campaña política y los propósitos en ella enunciados que constituyen un indicio evidente del caos y regresión que se instalará en la provincia.

No se debe esperar la iniciación de las sesiones del Congreso, sino que se debe proceder a la intervención durante el receso parlamentario, disponiendo su oportuna comunicación. Repite: si gana, se la debe intervenir."[178]

Frondizi asintió el razonamiento.

Sólo se debatió el momento oportuno en que se debía proceder con las intervenciones. Vítolo propuso dar a conocer el decreto al día siguiente de la elección, con la salvedad de que su puesta en vigencia, operaría el 1 de Mayo de 1962. Pero la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso previstas para esa fecha, representaban una complicación.

No podría obviarse el tratamiento por parte de las dos cámaras, ya que las intervenciones; al entrar en funciones los cuerpos legislativos, debían ser autorizadas. Finalmente la cuestión se difiere para una posterior reunión de gabinete, pero queda en claro que los decretos de intervención se darían a conocer el día después de los comicios.

No obstante ello, y a 24 hs. de finalizada dicha reunión, Frondizi se hace de otra inquietud. En oportunidad de asistir al acto de conmemoración del 150 Aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, se encuentra con el Comandante en Jefe del Ejército, General Poggi, y lo interroga sobre si su fuerza permitiría realmente que el peronismo concurriera a elecciones. La respuesta del militar es afirmativa.

17 Mar 62

ACTIVIDADES PREVIAS AL COMICIO

El Dr. Frondizi, invita a almorzar a dos de los integrantes de la Corte Suprema de Justicia y les solicita que preparen el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Entrada la noche, se comunica con Oscar Alende y lo pone al tanto de todo: "Mañana tendremos un desastre. Como consecuencia, a mí no me va a quedar otra alternativa que intervenir la provincia de Buenos Aires. Usted diga que no está de acuerdo e incluso haga una nota rechazando la intervención."[179]

---

178 Citado en Potash, Robert A, 1981, Págs.478-479

179 Citado en Nosiglia, Julio E, 1983, Pág.156

La publicidad gráfica del oficialismo y el peronismo, ponía de manifiesto dos concepciones políticas muy diferentes:

La de la UCRI afirmando: "El lunes será tarde!. Si Ud. no lo piensa bien. El Domingo Ud. decide. Paz social: para mirar con tranquilidad el futuro; Legalidad: garantías para Ud. y los suyos; Desarrollo: mayor riqueza para distribuir entre todos; ó... Anarquía, Angustia, Retroceso, Inseguridad. Vote UCRI... y el Lunes irá tranquilo a trabajar."[180]

El peronismo, aconsejando "Triunfe sobre el miedo. Vote Framini-Anglada. Ya hemos triunfado...!. Unión Popular."[181]

18 Mar 62

LA VOLUNTAD CIUDADANA

ELECCIONES DE GOBERNADORES Y DEL PODER LEGISLATIVO

No se registra ninguna anormalidad durante el desarrollo de los comicios.

El peronismo sorprendió ganando en diez de las catorce provincias entonces existentes. Se impone en las provincias de Neuquén (el neoperonista Movimiento Neuquino); Santiago del Estero (Tres Banderas); Misiones (partido Justicialista); Chaco (partido Laborista-Movimiento Cívico Bandera Popular); Río Negro (partido Blanco); en Salta (partido Laborista Nacional); Tucumán (partido Laborista)"[182]

En Buenos Aires, la Unión Popular con la fórmula Andrés Framini - Francisco Marcos Anglada gana con 1.171.757 votos, la UCRI obtiene el segundo lugar con 731.877 y la UCRP el tercero con 627.094."[183]

En Córdoba consagró al candidato de la UCRP, el Dr. Ricardo Illia. Los Radicales del Pueblo obtuvieron 306.000 votos, el Laborista (peronista) 300.000. La UCRI se ubicó tercera con 180.000.[184]

En San Juan se impuso la Unión Cívica Radical Bloquista. Mendoza no eligió gobernador, pero se repite el éxito del Partido Demócrata, que en Marzo del '61, había sí elevado su fórmula al ejecutivo provincial.

En Capital Federal triunfa el oficialismo con 233.204 votos, la Unión Popular (neoperonista) obtiene 200.575 y el radicalismo (UCRP) 181.823.[185]

También la UCRI gana en Entre Ríos, La Pampa, Corrientes, Santa Cruz y Tierra del Fuego, que se agregan a los éxitos ya obtenidos con anterioridad en Catamarca, Santa Fe, San Luis, Formosa y La Rioja.

En Jujuy triunfó el partido Demócrata Cristiano con apoyo peronista.

---

180 La Razón, 17 de Marzo de 1962, Pág.3.

181 Ibíd., Pág.7

182 Rodríguez Lamas, Daniel, 1984, Págs.118-119.

183 Fraga Rosendo, 1992, Pág.234

184 Guardo, Ricardo C, 1963, Pág.345

185 Fraga, Rosendo, 1992, Pág.234

Para el caso de Chubut, el éxito correspondió al partido Provincial (Frente Provincial Peronista), pero el peronismo reconocido por el Consejo Coordinador se presentó como Partido Provincial Populista.[186]

El mapa político al **nivel de los ejecutivos provinciales** queda compuesto de la siguiente manera: la UCRI 11 distritos; el Peronismo y Neoperonismo 7; Demócratas Cristianos (con apoyo peronista) 1; UCRP 1; Partido Demócrata, 1; Partidos provinciales, 2.

En el orden nacional, la elección **para diputados** muestra la siguiente composición: "los distintos partidos peronistas y neoperonistas 2.530.238 votos logrando 45 escaños; la UCRI obtuvo 2.422.516, logrando 34 y la UCRP obtuvo 1.802.483, ocupando 7 bancas."[187]

Alain Rouquié sostiene que "La UCRI, sola esta vez logra 2.454.000 sufragios contra 2.530.000 de los peronistas: gana, pues, 600.000 votos con relación a las elecciones efectuadas en idénticas condiciones, en 1957 ó 1960, y todavía hay que señalar que en estas dos fechas, estando proscripto el peronismo, los sufragios peronistas marginados habrían podido volcarse a los intransigentes. En todo caso la UCRI bate ahora muy nítidamente a la UCRP (1.880.000 votos), que pierde 300.000 votos con relación a 1957 (a pesar del aumento del número de electores): estos sufragios, van a la UCRI. No son los votos populares favorables al cambio económico los que acrecientan el capital electoral del radicalismo intransigente, sino los votos especialmente antiperonistas que optan por el mal menor y la tranquilidad pública contra el vacío de los golpes de Estado o el retorno de Perón."[188]

MI EXPERIENCIA PERSONAL

El 18 de marzo, era teniente 1º destinado en el Batallón de Comunicaciones 4, sito en la ciudad de Córdoba. Me desempeñaba como Jefe de la compañía alámbrica. Me imparten la orden de trasladarme a Villa María, con mi compañía, para custodiar las elecciones.

Al fin del día, tengo conocimiento que las elecciones han sido anuladas por el triunfo de la fórmula Framini – Anglada.

Al regresar a mi unidad con mi compañía, presento dos días después una nota a mi Jefe de Batallón, donde le informo mi desacuerdo con la medida política adoptada. Además considerando que ya habían sucedido problemas entre generales a nivel nacional, y, en esos casos se había inquirido a cada oficial si estaba de acuerdo a seguir los comandos naturales, y se consideraba obligatorio dar respuesta afirmativa; informaba: que los temas tratados por los generales, excedían el marco institucional para

---

[186] Rodríguez Lamas, Daniel, 1984, Págs.182-183, Nota 75. La Razón del 2 de Marzo de 1962, Pág.6

[187] Citado en Rodríguez Lamas, Daniel, 1984, Pág.118

[188] Rouquié, Alain, 1975, Págs.130-131

entrar en el nivel político de la nación, para el cual no existía deberes de subordinación. Que no podía ser, que un oficial por estar destinado en una unidad, debía seguir el pensamiento político de sus jefes, y más cuando se quebrantaba la disciplina (que consistía en cumplir las leyes, dentro de las cuales regía la subordinación). Por lo tanto, informaba lealmente a mi jefe, que de producirse nuevamente hechos similares, me reservaba el derecho ciudadano de decidir lo que creyera fuera mejor para el país, al margen de seguir o no, a mis comandos naturales.

Mi jefe de unidad, me llamó y comunicó que no daría curso a mi nota, para no hacerme perder la carrera. Aun así, sin dejar de agradecer el gesto, reiteré mi comportamiento futuro en caso de producirse nuevos problemas.

19 Mar 62

COMENTARIO DEL DIARIO LA NACIÓN

La Nación publica una columna política que condena la victoria peronista. Expresa: "A seis años de la revolución [libertadora] el país político olvidó su rumbo y su destino. Las jornadas de septiembre [de 1955] no sólo abrieron una época. Establecieron una nueva legalidad, un nuevo suelo institucional. Sobre sus cimientos se basa el orden de hoy. El domingo, el país arrojó por la borda los pilares del nuevo orden y jugó a todo o nada en una apuesta sin sentido. Hoy, en medio de la perplejidad, hay que retomar el hilo y volver a tejer". **El artículo lleva la firma del joven abogado Marlano Grondona, de 28 años.**

19 Mar 62

INTERVENCIÓN A LAS PROVINCIAS DONDE TRIUNFÓ EL PERONISMO

Frondizi interviene las provincias donde triunfó el peronismo. Y anula las elecciones. Pero ya es tarde. Un mero hecho protocolar atrasa su derrocamiento: el príncipe Felipe de Edimburgo, esposo de la reina de Inglaterra, visita Argentina. Un golpe de Estado en su presencia hubiera sido interpretado en Londres como un acto de mal gusto.

20 Mar 62

RENUNCIA DEL GABINETE NACIONAL

Ante esta medida, renuncian todos los ministros y secretarios de Estado.

20 Mar 62

FRONDIZI Y LAS ELECCIONES DE MARZO

SÍNTESIS DEL ESTUDIO DE CARLOS HUDSON (UNMdP)[189]

Las relaciones de fuerza hacia marzo de 1962, aunque confusas, encuentran predominando a los sectores militares. Son ellos los que deciden

[189] ESPÍAS, POLÍTICOS Y CONSEJEROS DE CARA A LAS ELECCIONES DEL 18 DE MARZO DE 1962. Carlos Hudson. UNMdP/CONICET

los límites de lo posible en la política argentina y pueden establecer las "reglas del Juego" (O. Donnell, 1972).

Para los partidos políticos un éxito de la UCRI la consolidaría como la única fuerza no peronista del país capaz de ganarle al peronismo. Al aglutinar el voto no peronista, condenaría a la derrota a todas las demás fuerzas políticas.

Desde lo programático, Frigerio, sostenía que el proyecto desarrollista requería la incorporación de los peronistas al juego político.

El gobierno creía que la UCRI ganaría las elecciones de marzo.

Los antecedentes inmediatos eran muy alentadores: el 17 de diciembre de 1961 las elecciones en las provincias de Santa Fe, Catamarca y San Luis con resonantes triunfos del oficialismo, inclusive sobre fuerzas neoperonistas.

El Laborista en Santa Fe, el Populista en Catamarca, tuvieron importantes caudales que las colocaron en la posición de segunda fuerza política, pero a distancia del partido del gobierno.

Por otro lado, entre un episodio y otro (diciembre y marzo) Perón fue generando algunas medidas provocadoras, con la idea de resultar proscripto una vez más. Aun así, no pudo contener el establecimiento de la fórmula Framini – Anglada a la gobernación de Buenos Aires, premio mayor del acto eleccionario.

Hay versiones que mostraron a Frondizi temeroso y a la espera de una señal que le diera la excusa para impedir la presentación de la fórmula peronista. Esta excusa nunca se intentó para generar la auto proscripción del peronismo.

Diez días antes de las elecciones las gestiones se multiplican.

En París se encuentra un informante con Luis González Torrado. Conversan sobre la coincidencia de los actores más importantes:

Framini considera arriesgado el triunfo y conoce la postura abstencionista de Perón. Sólo necesita acordar los argumentos para lanzarse hacia la abstención, en solidaridad con el líder y asumiendo todo el costo de tal actitud. Perón aceptaría esa solución.

Se detallan los mecanismos de un arreglo con Timermann, para generar la noticia de un llamado a la abstención de Perón. Sería a través de France Press, transmitido el día jueves o viernes inmediatamente anteriores al comicio, de modo de evitar tiempo para desmentidos.[190]

Hay conversaciones con el periodista Américo Barrios para que inste, sin tiempo de desmentir, a la abstención en nombre del Comando Supe-

[190] En un rastreo en los periódicos La Nación, Crítica y El Litoral de los días 15 al 18 de Marzo de 1962 no se ha podido hallar ninguna información que indicara una versión del abstencionismo del peronista, ni desde Madrid ni desde el Consejo Coordinador y Supervisor.

rior. [191]

La curiosidad de este informe radica en el segundo punto: Luego de muchas vacilaciones y justificaciones aceptó. Pero puso precio alegando que luego de esa conferencia debía huir a México u otro lugar, renunciando para siempre a toda perspectiva de acción política. El precio era de 100.000 u$s. (Cree que con 75.000 se arregla o tal vez menos).

Pero a pesar de estas maniobras y de tener bajo permanente vigilancia a todos los que están cerca de la cúpula del peronismo (intervención de los teléfonos de Di Pascuale, Bramuglia, Vicente Saadi, Solano Lima, Ricardo Guardo, Lidia A. de Lima, Andrés Framini y otros),[192] la otra opción que le quedaba al oficialismo era ganar las elecciones.

Los números que llegan a manos de Frondizi no generan expectativas necesariamente derrotistas, pero no son tampoco alentadores.

El 18 de marzo, a las 0800, llega a la presidencia una encuesta de la Policía Federal en la provincia de Buenos Aires que con base en la 1ª y la 3ª circunscripción, lanza proyecciones para toda la provincia que muestran la polarización del voto "democrático" entre Acuña (UCRI) y Solá (UCRP), manteniéndose constantes los votos del peronismo.

Lo cierto es que se sobredimensionaban los votos de la UCRI y se subvaloraban los de Unión Popular, ofreciéndose un panorama que en nuestra actualidad sería considerado de empate, por tener un diferencia de cerca del 5% en un margen de error de alrededor de +-20%.

Los resultados mostraron ese margen de error, y la UCRI, para la que se esperaba obtener; entre 950.000 y 1.050.000, llegó a los 764.297 votos (datos finales del escrutinio preliminar); Unión Popular, superó la proyección de 900.000 a 1.800.000 de votos, hasta alcanzar 1.197.075; y la UCRP obtuvo 636.126 sufragios; donde se ubican los resultados dentro de las previsiones, que estaban entre 600.000 a 700.000.

La misma Policía Federal eleva su informe preelectoral. El documento, elaborado por la División Asuntos Políticos de la Dirección Coordinación Federal, no lleva firma ni nombre de ninguna autoridad de la fuerza y presenta un sucinto comentario sobre las perspectivas en cada provincia. Como mayor resumen, seguramente por parte del receptor del memorándum, aparece escrito con lápiz rojo el presunto ganador del distrito, de modo que a golpe de vista se puede percibir el optimismo sobre los posibles resultados.

---

[191] FCEN Nº 1656 – Conversación con G. Torrado (en París). Arreglo con Timermann. Conversación con Américo Barrios (en Montevideo).

[192] FCEN Nº 1656 – Transcripciones de escuchas telefónicas realizadas el 14/03/1962. Todas tiene un sello con la palabra "SECRETO" y están identificados por una suerte de código alfanumérico; además, escrito con lápiz rojo en el margen superior figura el nombre de la persona cuyas comunicaciones se intervienen. En este caso, vemos: Juan A. Bramuglia Co 6 y Co7; Vicente Saadi Co13; José María Rosa Co16; Dr. Solano Lima Co20; Ricardo Guardo E7; Lidia A. de Lima E13; Alberto J. Iturbe N14; Federico Durruty S12; Clínica Charcas (Framini) Co14.

Las proyecciones dan para Tucumán un triunfo de la UCRI. Se estima que el neoperonista Partido Tres Banderas tiene grandes posibilidades de ser la segunda fuerza seguido por el Partido Defensa Provincial Bandera Blanca. El Frente Justicialista se alzó con el triunfo: 130.669 votos contra 88.461 de la UCRI, 29.725 de PDP Bandera Blanca y 5.590 de la UCRP.

En La Pampa se esperaba un triunfo de la UCRI, ya que el Dr. Amit parecía contar con un elevado número de simpatizantes. Lo seguiría el Partido Laborista, que contaba con el apoyo de las 62 Organizaciones, y la UCRP, con el apoyo del socialismo llegaría en tercer término. Los resultados finales arrojaron los siguientes números: UCRI 29.780; Laborista 27.139; UCRP 13.356 y Partido Demócrata Cristiano 3.430 votos.

En Neuquén, el receptor del memorándum, guiado por la primera apreciación del informante sobre las altas posibilidades de la UCRI anota con su lápiz rojo a esta fuerza como la ganadora. Sin embargo, en el mismo párrafo hay una advertencia:

El Movimiento Popular Neuquino realiza una activa campaña de captación del electorado peronista.

De coronarse con el éxito una gestión que realizan miembros del Consejo Coordinador y Supervisor del peronismo, aconsejando a los candidatos del Partido Justicialista que retiren sus candidaturas, y orienten a sus adeptos hacia el movimiento antes citado, podrían desplazar a la UCRI del primer puesto.

El MPN obtiene, faltando escrutar 42 mesas, un irreversible triunfo parcial, con 19.800 frente a 10.171 del oficialismo, 4.001 de la UCRP y 1.654 del Socialismo.

En Misiones, se estima ganadora a la UCRI, pero es el Justicialismo el ganador con 30.605 votos contra 27.004 de la UCRI y 14.892 del Radicalismo del Pueblo.

Chubut: el memorándum considera que el oficialismo es el partido mejor organizado y más efectivo, por lo que se presume su triunfo, y otorga el segundo lugar al Frente Justicialista compuesto por los partidos Justicialista, Provincial, Tres Banderas, Unión Popular y una fracción del Populista; descargando categóricamente las posibilidades de la UCRP, dado que "...no acapararía las simpatías de los ciudadanos y sus mismos dirigentes no son optimistas en cuanto al resultado final."

El Radicalismo del Pueblo, logra 11.663 votos. Pero UCRI logra 11.859. Los ganadores del Frente, obtienen 13.617 sufragios.

En Chaco, el Partido del Trabajo y del Progreso (cripto comunista) optó por no presentarse y apoyar al Frente Justicialista; el Partido Unión Popular informó al Juzgado Electoral que ya no existe como entidad política; "el Partido Comunista podría abstenerse...". Con muchas otras aclaraciones se considera que la UCRI aparece con mayores posibilidades de triunfo, aunque los peronistas se estiman muy cercanos.

Cuando se conoció el decreto de intervención de la provincia el Laborismo llevaba ventaja con 60.825 votos sobre 54.523 de la UCRI y 52.843 de la UCRP.

En Corrientes se estima una victoria de la UCRI pero una segura alianza posterior, en el colegio electoral, entre el Partido Liberal y el Autonomista lo derrotaría. El colegio electoral no llegó a reunirse, pero las predicciones sobre los votos fueron acertadas. Faltando 34 mesas por escrutar, el oficialismo llevaba 84.618 sufragios, el P. Liberal 71.511 y el Autonomista 38.980.

En San Juan se estima que el Bloquismo está teniendo una orientación marxista que generaría cierta retracción en el electorado que lo haría pro clive a inclinarse por la UCRI. Sin embargo, y a pesar de sus inclinaciones, la UCR Bloquista se alza con el triunfo por 54.079 votos, sobre los 42.349 de la UCRI y los 19.308 sufragios del Radicalismo del Pueblo.

En las proyecciones sobre Santiago del Estero el lápiz rojo corta su monotonía admitiendo la posibilidad de que Tres Banderas obtenga la victoria. El informe resalta la paridad y menciona que "...la supremacía de una sobre otra estará condicionada al voto de esa masa independiente que se decide a último momento." Sin finalizar el escrutinio, se intervino la provincia cuando el Partido Tres Banderas llevaba 55.457 votos, sobre los 45.526 de la UCRP y 38.168 de la UCRI. El partido que obtiene la segunda pluralidad de votos, UCRP, no aparece mencionado en las proyecciones.

En Córdoba se espera una derrota a manos de la UCRP. Se concretará con 326.405 votos para ese partido, el Partido Laborista obtiene la segunda pluralidad con 292.370 votos, seguido, por la UCRI con 180.406, el Partido Demócrata con 68.079, el Demócrata Cristiano con 23.874 y el Socialista Democrático con 7640 sufragios. Se cuentan, en esa provincia 13.869 votos en blanco.

En Salta se estima que el Movimiento Federal Democrático,es la agrupación que tiene más chances, seguido por la UCRI y el Partido Laborista Nacional. Esta última agrupación política es la que obtiene más votos, faltando escrutar 91 mesas lleva 43.648 votos, mientras que el Movimiento Federal Democrático alcanza 34.496, la UCRI 28.013 y el Partido Unión Provincial 13.383.

En Mendoza se supone que, sin muchos conflictos, sería el Partido Demócrata, adherido a la Federación de Partidos de Centro, el que se alzaría con la victoria. El segundo lugar podría ser ocupado por la UCRP, que mantendría el caudal electoral previo y para la UCRI sólo se espera una mejora respecto de los números de elecciones anteriores en virtud del efecto de los recientes triunfos en Santa Fe, Catamarca y San Luis. Se supone que, "...la masa peronista no podrá figurar entre los primeros puestos debido a que concurren el Partido Tres Banderas, neo - peronista de orientación moderada y el Partido Blanco que nuclea a los ortodoxos peronistas y sectores de izquierda, razón por la cual se cree que arribarán en

cuarto y quinto lugar, respectivamente."

El triunfo correspondió, al Partido Demócrata, con 93.262 votos. Pero los lugares siguiente se vieron totalmente alterados, con el Partido Blanco en segundo lugar, con 72.462 votos, y Tres Banderas como tercero, obteniendo 67.070 sufragios.

Para Río Negro no hay previsiones, sólo se destaca que los partidos: Socialista Argentino, Socialista Democrático, Comunista y Demócrata Progresista, no participarían de las elecciones, por lo que se calculaban unos 5.000 votos en danza para los demás partidos. Los resultados allí fueron favorables al Partido Blanco que obtuvo 17.285 votos, seguido por la UCRI con 13.183 y la UCRP con 11.410 sufragios.

La falta de previsiones se repite también para Jujuy y Entre Ríos, y para la Capital Federal, distritos para los que se remite a informes anteriores. En Jujuy, se imponía, faltando escrutar 41 mesas, la Democracia Cristiana con 32.306 votos frente a la UCRI que tenía 22.136, lejos de la UCRP, el tercero con 3.343 votos.

Entre Ríos arrojaba la victoria de la UCRI con 122.343 sufragios frente a la UCRP, que obtuvo 104.738; en tercer lugar se ubicaba Tres Banderas con 72.397 votos. La Capital también elegía a la UCRI, por 480.123 votos, frente a Unión Popular con 424.452 y a la UCRP, que obtuvo 103.303.

Según el orden cronológico, el primer peligro es el del golpe "gorila": sectores que se resistían, desde las elecciones de 1958, a la asunción de Frondizi como presidente. Los apoyos de la UCRI fueron los que buscaron rápidamente reinterpretar el fenómeno del peronismo por lo que tenía de popular y pudieron ver con una cuota menor de prejuicio que los demás sectores políticos, la disponibilidad de una enorme proporción del electorado que buscaba formas de expresarse políticamente. La autocrítica, además de haberse planteado como opositor a la Libertadora, lo hacía sospechoso.

Desde allí en adelante, los más acérrimos anti peronistas verían en cada acción de gobierno un paso a favor del totalitarismo. La difusión del pacto con Perón pondría como permanentemente impostergable para muchos el derrocamiento del entrerriano, pero los sectores legalistas se encargarían de hacerlo perdurar.

El segundo temor, sobre el que hay más presión política, es el de un golpe o insurrección peronista. Los continuos episodios violentos de la "resistencia peronista" con todo lo que tenían de inorgánicos, sumados a la persistencia de Perón y sus delegados en mantener vigente la violencia como opción, tornaban creíbles las perspectivas de un movimiento de ese signo.

Desde que el exiliado hiciera público el pacto con Frondizi como forma de denunciar su incumplimiento, el frondizismo debió mirar con otra seriedad el problema, aunque el episodio de Rosario limitó la capacidad de los que promovían esa vía.

El tercer peligro surge como una oleada de pánico cuando se inaugura una nueva vía hacia el socialismo en Cuba.

A partir de allí, lo que tiene que ver con el país insular generaría inmensos niveles de tensión en las filas castrenses, y lo que se ve aparecer; es un macartismo sui generis que más tiene que ver con reacciones espasmódicas de histeria que con peligros certeros de revolución social.

Ante esos peligros, el oficialismo juega la arriesgada carta de procurar vencer al peronismo en elecciones limpias. Aparte del directo beneficio de atraer para sí la totalidad del arco "democrático" y herir gravemente al Radicalismo del Pueblo, un triunfo sobre el "totalitarismo" hubiera renovado sus credenciales ante los sectores que ejercían el arbitraje de la política nacional: los militares.

El gobierno realiza movimientos de búsqueda de consenso con el peronismo para dar sentido a la estrategia; y estas operaciones – la de González Torrado, la de Timermann y la de Barrios - cierran una duda (por si aún permanecía) de las lecturas que se pueden hacer sobre la decisión del presidente de habilitar la participación del peronismo en las elecciones de marzo de 1962: Frondizi sabía, con toda lucidez, que el costo de perder era resultar derrocado.

Ya puestos en el proceso electoral propiamente dicho, juegan dos elementos. Por un lado, y en la misma tesitura antes mencionada, las actividades de espionaje sobre todos los actores relacionados con el peronismo.

Las escuchas telefónicas y la grabación de los actos políticos[193] pueden tener que ver con esa búsqueda de obtener elementos que lo "obliguen" – en el sentido de ofrecerle una excusa- a proscribir al peronismo.

Por otro lado, los graves errores de cálculo en los guarismos preelectorales pueden ser valorados de distinta manera según se considere la intencionalidad de la elaboración.

Especular en este sentido es inevitable; lanzados a ello, puede pensar en disculpar de alguna manera a los elaboradores, por la escasez de herramientas estadísticas como las actuales, pero no bastaría para explicar, sino para justificar.

Se puede, por otro lado, pensar en la voluntad de quienes elaboraron las proyecciones de confundir al receptor.

Pero la lectura que parece más plausible tiene de alguna manera que ver con la relación entre exigencia, obediencia y obsecuencia, es decir, es probable que si la autoridad quisiera datos optimistas, aunque sea levemente, el mando intermedio genere la misma proyección en los subordinados y así sucesivamente; el producto final es una cadena de pequeños errores de tendencia optimista que, acumulados, pueden llegar a generar

193 **FCEN Nº 1656 – Memorandum referente realización acto político – 10/03/1962 – 20 Fs**

Importantes distorsiones en el producto final.[194]

En un proceso electoral que se dio en catorce jurisdicciones sin una sola denuncia por irregularidades, el gobierno pudo tener la certeza de que se había equivocado en todas sus hipótesis.

En un nivel general, la primera de ellas era que la UCRI podía vencer al peronismo en elecciones. De la caída de esta premisa se desencadena, en un efecto dominó, el derrumbe de una serie de teorías que, al volatilizarse, ponen al desnudo las debilidades del frondizismo.

Las doscientas cuarenta horas que siguieron a las elecciones de marzo de 1962 mostraron un gobierno que no tenía capacidad de nada y cuya inmovilidad sería tal que, aunque no atinara más que a intentar su propia subsistencia, no tenía la confianza de ningún actor político.

En uno de los últimos intentos de Frondizi, para evitar su caída, encargó al General Aramburu, una mediación con los partidos políticos para lograr la continuidad institucional, mediante un gabinete de coalición, asegurándole su candidatura a presidente por la UCRI en las elecciones de 1964,

A excepción de la Democracia Cristiana, los demás partidos rechazaron la invitación a participar en un gobierno cuyo final se aproximaba y postularon como única solución la renuncia del Presidente, tal vez apostando a unas prontas nuevas elecciones con un nuevo botín: sin la participación del peronismo ni de la UCRI.

Este rechazo a la propuesta, alentó a un movimiento con base principal en el Ejército, pero con gran apoyo en las otras fuerzas, a obligar al presidente a alejarse del cargo, ante sus negativas a renunciar.

Frondizi, en su testamento político, denuncia, en defensa de las políticas gubernamentales desarrolladas en los casi cuatro años de su mandato, las principales presiones y amenazas a las que fue sometido por las Fuerzas Armadas, y pronostica un futuro proyecto político autoritario de la facción militar que impulsó su derrocamiento.

En esta carta de despedida, a horas de ser derrocado, detenido, afirma que:

"Tengo la firme decisión de enfrentar todo lo que pueda sobrevenir. No me suicidaré [cómo lo hicieron Leandro N. Alem y Lisandro de la Torre, fundadores de la UCR y del Partido Demócrata Progresista y el presidente brasilero Getulio Vargas] no me iré del país [cómo Juan D. Perón en 1955] ni cederé [al renunciar como lo hizo Hipólito Yrigoyen, frente al golpe de 1930].

[...] *Con mi renuncia se prepara una parodia institucional sobre las ba-*

[194] **Intentamos despojar de connotaciones negativas el término obsecuencia, otorgándole el sentido estricto que ofrece la 22ª edición del Diccionario de la Real Academia Española: "Sumisión, amabilidad, condescendencia", es decir, la tendencia de los agentes de satisfacer a sus superiores como una forma de comprometerse a realizar el trabajo de manera correcta.**

ses de una democracia restringida que excluya a todos los sectores populares y como consecuencia ineludible una despiadada represión contra el pueblo con la que me han amenazado continuamente. Esta es por lo tanto [...] la razón fundamental de mi obstinada y tenaz negativa a renunciar a mi cargo o terminar con mi vida. Quienes se atrevan a sacarme del gobierno por la fuerza o a eliminarme físicamente, deberán asumir ante la historia la responsabilidad de haber desatado en la Argentina la represión popular y su inevitable consecuencia, la guerra social. Ellos si logran sus designios abrirán las puertas al comunismo que con tanta vehemencia dicen combatir.

Esto constituye el símbolo de la contradicción de quienes sostienen sin rubor la tesis de una democracia de selectas y reducidas minorías que se arrogan el derecho de tutelar al pueblo todo. Son los mismos a quienes debí ofrecer la banda y el bastón presidencial cuando exigían mi firma para un decreto que interviniera la CGT y que posibilitara los fusila-mientos en la Argentina [...]."

La que se pensaba podía ser la solución al problema, el alejamiento del presidente, gozaría de un enorme consenso aunque carecería de pro-yección.

Los conflictos que se abrían con este salto al vacío, nos pueden parecer previsibles cuando los miramos a la distancia, pero cuando los militares deponen a Frondizi considerándolo incapaz de contener –sino definitivamente capaz de alentar- los peligros peronista y castrista, y no se deciden a tomar el poder para sí por temor a contradecir el discurso de defensa de las instituciones democráticas que sostuvieran al derrocar al "totalitarismo" peronista, profundizarían un clima de deliberación permanente entre ellos que, acompañado por la atomización del mapa político, llevarían al enfrentamiento en el interior de las Fuerzas Armadas y a mantener, por muchos años más, un clima severo de crisis institucional. Los peligros que se temían para la democracia no sólo no se verían solucionados con el derrocamiento de Frondizi sino, por el contrario, se profundizarían y se sumarían a otros, en parte hijos de estos. La consolidación de la institucionalidad republicana atravesaría violentos valvenes antes de comenzar a lograrse.

MI OPINIÓN

Coincido y me sumo a las conclusiones expresadas por el Sr. Carlos Hudson. Resultan hasta proféticas y anticipan la tragedia terrorista que dramáticamente como en un plano inclinado nos arrastraba una generación de políticos y militares que en el mejor de los casos puedo calificar de inútiles, pero sospechando en muchos de ellos su falta de amor a la Patria, que sostenían con fervor defender.

23 Mar 62

LA EXPECTATIVA DE FRONDIZI

José María Guido va a despedirse de Frondizi porque viaja a Río Negro. Según Félix Luna[195] , se inició el siguiente diálogo:

– Usted no se puede ir –dijo el presidente.

– ¿Por qué?

– Porque puede ser necesario que se encuentre en la capital por las cosas que pudieran ocurrir.

– ¿Y qué puede ocurrir? –preguntó Guido.

– Y... que las Fuerzas Armadas lo consulten para saber si usted está dispuesto a asumir el gobierno en remplazo mío.

– Esa consulta me la pueden hacer por teléfono. Como yo tengo que decirles que no, esa palabra se puede decir por teléfono.

– Bueno –se rió Frondizi–, váyase a Viedma si quiere, pero queda enterado.

23 Mar 62

PARO CONVOCADO POR LAS 62 ORGANIZACIONES

Las 62 Organizaciones convocaron a un paro general en repudio a la decisión presidencial.

Según la edición de La Prensa del 23 de marzo de 1962, resolvieron adherir al paro las comisiones directivas de la Unión Obrera Metalúrgica, Asociación Obrera Textil, Sindicato de Obreros del Vestido, Unión Obrera de la Construcción, Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar, Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Sindicato de Trabajadores de la Alimentación, Sindicato del Personal de Sanidad, Sindicato Unido Portuarios Argentinos, Sindicato de Prensa, Vendedores de Diarios, Sindicato de Trabajadores Químicos, Sindicato de Trabajadores Plásticos y Sindicato de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas. Por su parte, la Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias, de Luz y Fuerza y la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina realizaron un paro administrativo, sin afectar los servicios esenciales. Quienes resolvieron no adherir al paro fueron el núcleo de los "32 gremios" y las comisiones directivas de la Confederación de la Unión Ferroviaria.

27 Mar 62

DESPEDIDA DE FRONDIZI

Frondizi envía una carta al Comité Nacional de la UCRI, en la que afirma: "No renunciaré, no me suicidaré, no me iré del país, ni cederé". Ajeno a todo, el imperturbable príncipe Felipe da por finalizada su visita oficial y viaja a la estancia Blaquier, cerca de la ciudad bonaerense de Lobos, para participar en un torneo privado de polo.

---

195 Todo es Historia, Nº 99, agosto de 1975

28 Mar 62

DERROCAMIENTO DEL DR. FRONDIZI

A las 17:25 el comandante en jefe del Ejército se presenta en la Casa Rosada y le pregunta a Frondizi si está dispuesto a renunciar. – No – responde el presidente– y mi posición es irrevocable.

El Cte. J. Ejército, Teniente General Raúl Poggi y el Cte. J. de la Fuerza Aérea, Brigadier General Cayo A. Alsina exigen la renuncia del Presidente Frondizi.

Se adujo su responsabilidad en el triunfo del peronismo en algunas provincias y la decisión de éste de intervenirlas

Por otra parte, su contradicción dado que proclamó durante la campaña electoral una postura nacionalista en política petrolera, y ya en el poder, negocia los contratos con las empresas petroleras extranjeras.

29 Mar 62

DETENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

A las 0700 hs., oficiales de las tres fuerzas se presentan en la residencia presidencial de Olivos con la orden de detener al mandatario. – Señores –les dice Frondizi– estoy a su disposición.

Una hora y media después, un avión de la fuerza aérea lo conduce a la isla Martín García y lo confina en una dependencia de la marina.

Un comunicado de los comandantes de las tres armas señala que Frondizi "carece de fuerza, de autoridad moral y política para resolver la situación".

El diario La Razón titulaba en primera plana: "Frondizi fue depuesto y esta preso en M. García", agregando como subtítulo: "Se cree que Guido terminará aceptando sucederlo en el Poder para guardar el orden constitucional." En sus páginas interiores, describiría el panorama que se observaba en la Capital de la República: "Una recorrida por la ciudad, especialmente sus lugares de movimiento más densos y aquellos que pueden ser considerados estratégicos en situaciones como la que vive el país, permitió a La Razón, por conducto de sus cronistas, comprobar que la calma era absoluta y las actividades se desarrollaban como si nada, en verdad, hubiera ocurrido."[196]

LA IDENTIDAD POLÍTICA DEL DR. FRONDIZI

En "Argentina a precio de costo", Gregorio Selser escribe: *"Una de las arduas tareas del Frondizi candidato presidencial y del Frondizi presidente iba a ser la de tratar de convencer a los militares de que no era comunista ni estaba a sueldo de Moscú o de Pekín.*

Pese a todo lo que hizo para probarlo –y le sobraban pruebas para ello– hasta hoy, lo que queda de aquella oficialidad, sigue creyendo en la fábula

[196] La Razón, 29 de Marzo de 1962, Pág.5,

del presidente comunista.

Ironías de la historia: el maquiavelito de Corrientes no pudo convencer ni a aquellos a quienes servía acerca de su verdadera identidad política".

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL PBN ENTRE 1954/1962

En 1954 alcanzaba el 49% –máximo registro histórico.

En la "Revolución Libertadora" retrotrajo la participación al 43%.

La tendencia decreciente continuó durante el primer año del gobierno de Frondizi, hasta que en 1959, año de implementación del Plan de Estabilización y Desarrollo, descendió al 37%.

Es decir: en 5 años los trabajadores perdieron aproximadamente 12 puntos porcentuales de participación en el producto.

En los 3 años siguientes se produjo un leve repunte, llegando a un exiguo 40% al momento del derrocamiento de Frondizi.[197]

MI OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE ARTURO FRONDIZI

La dinámica de la gestión presidencial del Dr. Frondizi, es coherente con las dificultades políticas que tuvo con las FFAA, en particular el Ejército, pero también con una visión política económica, que lamentablemente sigue existiendo en el país.

Sobre el primer punto; el anti peronismo idealizó a la Revolución Libertadora, como una expresión democrática "antidemocrática" que solo se podía mantener mediante la tiranía que le dió vida. Y Frondizi era un obstáculo que solo se podía salvar con su derrocamiento.

Cada planteo militar, fue indudablemente un intento de derrocamiento. Para quienes lo intentaban, tuvieron la sensación que generaría un desbarajuste que no podrían contener.

No tenían idea que existía el pueblo argentino, que no sólo era el sector peronista. Y para esto no servía ni los cánticos del "comunismo internacional" que en su aplicación era el "escudo de los inútiles."

Y no digo esto porque me parezca bueno el comunismo en cualquier forma, sino que los anti comunistas se convertían en los mejores propagandistas de estas nefastas ideas, que iban arrastrando al país hacia la tragedia que arruinó el destino de nuestro país.

Es convencer a la gente, que cualquier cosa que venga es mejor. Pero en el salvaje mundo internacional, no se puede perder tiempo para construir un futuro positivo.

Y el enfrentamiento político que derivó en una lucha cruenta no solo hizo detener el país en esos trágicos momentos sino lo fue retrasando en

---

197 **Lindenboim, Javier; Graña, Juan M. y Kennedy, Damián, Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y Hoy. Documentos de Trabajo 4, CEPED, Facultad de Ciencias Económi-cas, Universidad de Buenos Aires, junio de 2005.**

una cruel guerra y posguerra paralizante.

El marxismo triunfará al convencer a todos los argentinos, que las relaciones sociales son entre "amigos - enemigos" que dicho ideológicamente se traduce en "revolucionarios" - "contrarrevolucionarios."

Esto se proyectará en la lucha "de mis derechos y las obligaciones de los demás" contra los "derechos de los otros que nos agreden".

Pero en este momento, solo se está incubando. Y todavía se podía tratar de "estar en el medio". Frondizi lo intentó, pero no lo dejaron.

Y en esto, ayudó mucho, los equivocados estrategas de las potencias occidentales, que como miopes miraban el mundo inmediato (la guerra Fría) y no veían el mundo futuro, ansioso de vivir mejor.

El sistema capitalista "salvaje" devenido en estado dentro del estado, no estaba dispuesto a las inmensas posibilidades de lograr la simpatía de países en desarrollo y pobres, mediante estrategias con sensibilidad social.

Sobre el segundo punto, **la Argentina se encuentra polarizada entre una estrategia procapitalista, generadora de una dependencia cruel, que acentúa los ímpetus marxistas de la lucha de clases, y estrategias nacionalistas de diverso cuño, que tienen como característa destacada su anticapitalismo y una soberbia que lastima la convivencia con otros países.**

La teoría del desarrollo que asume Frondizi, pretendió aplicar en nuestro país un sistema capitalista controlado, con sentido nacional. Pero en sus formas tuvo el inconveniente social que originaba el sistema capitalista "salvaje". Tampoco ayudó EEUU, con su estrategia de unificar tras sí a Indoamérica, sin aportar una cuota imprescindible de sensibilidad social. Esto podría proporcionarle una doble acogida.

En primer lugar, la de los países periféricos, para superar el deterioro de los términos del intercambio promovido por su situación agroexportadora, y su dependencia importadora de insumos básicos y tecnológicos imprescindibles para la consecución de un estadio superior.

En segundo término, la del propio Estados Unidos, al considerar en una primera instancia, la violencia como un medio idóneo para contener las tensiones sociales y evitar desembocar en el peligro latente de apertura de un nuevo foco comunista en occidente.

Pero en Argentina luego de una puja distributiva observable en cualquier proceso histórico social; que alcanza su epicentro con Perón y el triunfo de los sectores menos favorecidos; se producirá un punto de inflexión en la parábola del ingreso nacional, que será por sobre todo generador de un quiebre político.

Luego del interregno de una tiranía militar, lo sucede un gobierno cuasi constitucional liderado por el Dr, Arturo Frondizi.

Es un político intelectual, sin carisma popular, para algunos un estadista, para otros un oportunista. Pragmático y maquiavélico, según sus adep-

tos o sus opositores.

Tiene un proyecto económico que no le es propio, pero tiene la habilidad de saberlo comunicar y ejecutar a través de Rogelio Frigerio y su grupo de variadas extracciones, que abogan por la implementación de la teoría del desarrollo. Pero especialmente tiene un proyecto político personal.

Toma conciencia de la multiplicidad de poderes que debe enfrentar en una dinámica confrontativa, donde con el poder que le otorga su cargo, debe sobrellevar hacia adelante su proyecto ajustando lo que piensa hacer a lo que puede hacer.

Y cuando encuentra la fisura por la cual puede avanzar, procede a llevarlo a cabo sin dilaciones ni miramientos de ningún tipo. Pero no tiene en cuenta el concepto de oportunidad. En ese momento existían demasiados problemas internos para agregar uno más.

En ese sentido, es posible afirmar que la participación electoral de los candidatos peronistas en Diciembre de 1961 a Marzo 1962-, no fue el momento adecuado de ese cruce del Rubicón, y por ende, el preciado para echar la suerte del Jefe de Estado argentino.

Por el contrario, tengo la certeza que es precisamente el mismo día en que Frondizi decide hacer el pacto con Perón, y usufructuar los votos del peronismo, que lo ungirían como el presidente de la República Argentina, cuando el líder ucrista había comenzado a sellar ya su propio destino.

Es que Frondizi, suscribe un acuerdo con Perón, no con el peronismo. Un movimiento y su líder en el exilio que necesaria y hasta trágicamente dejaba paulatinamente de ser ya lo mismo.

Un peronismo que evidenciaría ser mucho más “peronista” que el propio Perón. De allí que la ruptura de ese pacto significara más una disociación e incompatibilidad con lo popular, que una transitoria desavenencia política entre dos hombres.

También se ha ilustrado que en aquellas elecciones de 1958 y 1960, el Dr. Arturo Frondizi, deliberadamente y quizás inevitablemente, había orbitado y girado entre los polos del peronismo y anti peronismo como un satélite atraído por un cuerpo mayor.

De algún modo, ya en el último período de su gobierno, decidiría escapar de esa fuerza política gravitacional anti peronista y, para ese fin, sabía que no tendría otro remedio que el aumento de la masa opuesta.

En esa confrontación vectorial, proyectaba surgiera el Frondizismo como su producto resultante. En otros términos, es el momento de acceder finalmente a habilitar al peronismo y reinstalar en la sociedad una amenaza latente: la dicotomía entre dos regímenes, el depuesto y el libertador.

Y Frondizi procedería pensando que Perón y el peronismo eran indivisi-

bles, sin valorar que quizá el propio General, también ya se encontraba desprendido y girando en torno a un astro peronista con luz propia, donde el sindicalismo y el neoperonismo, se proyectaba como mucho más influyente.

En este sentido debe entenderse el accionar del Jefe de Estado para lograr junto con el líder exiliado, la abstención o auto proscripción del movimiento, sin asumir el costo político.

Es el convencimiento de que la puesta en escena de dicha antinomia, sería de por sí tanto razón suficiente como para disuadir a los peronistas en su carrera electoral, como para convencer al anti peronismo cívico-militar, que su propia salvaguarda, residía en el apoyo constitucional al oficialismo. Una estrategia que preveía traerle aparejado al gobierno la posibilidad de hacerse de un electorado independiente de los enfrentamientos del pasado, en aquello que ahora pretendía constituirse como la síntesis de pacificación y prosperidad económica nacional, el Frondizismo.

Se podrá sostener que Frondizi cometió un grave error. Que no mensuró acertadamente la diferencia ya existente entre el peronismo y Perón. Que falló en no apreciar que ese movimiento era en realidad la obra y no la persona de su líder.

Que no se estaba nuevamente en la coyuntura del ’58 cuando con un sólo telegrama, el General había impartido y hecho cumplir su instrucción de votar a favor del candidato de la UCRI.

Pero en 1962, el olfato de Perón le permitía percibir, que su poder no sería tanto como para repetir el mismo mecanismo. Y prefería reservar su capital político para 1964.

Asimismo podrá interpretarse que el Frondizismo propuso a la población, un proyecto que requería de esfuerzos, sacrificios, injusticias e inequidades con promesa de recompensas en el mediano y largo plazo. Un tiempo demasiado largo para poder sobrellevar urgencias electorales. Sería factible argumentar que si el pueblo hubiese renovado su confianza en su presidente, el modelo desarrollista podría haber alcanzado éxito. Quizás si a pesar de haber triunfado el peronismo y el gobierno no haber sido derrocado, la experiencia desarrollista hubiera continuado o retomado en otro período. Pero con igual autoridad sería válido señalar que quizás también podría haber desembocado en un estrepitoso fracaso, sino era ya, que todo había fracasado.

Hay un doble camino que elige tomar el Dr. Arturo Frondizi.

Desde una primera opción que prontamente le creará una crisis de legitimidad que lo ubicará como una expresión minoritaria en un contexto de hostilidades político-militares, que harían del condicionamiento, una forma de expresión recurrente. Y desde una segunda instancia, la de sus últimos comicios, que en su desenlace electoral, tendrían posibilidades de ser vislumbrados como de un éxito relativo.

Es cierto que el país del presente no había podido vencer al del pasado. Se presentaba ahora el haber perdido una oportunidad de conciliación entre las dos Argentinas.

En aquellos días que irían del 18 al 29 de Marzo de 1962 se concentraría muy nítidamente el estereotipo argentino del golpismo.

Poco importa ya que Frondizi haya procedido a decretar las intervenciones provinciales, tal cual se había previsto.

Poco importa ya que se hayan ensayado diversas variantes para sostener la imagen presidencial con cierta hidalguía, ó tan sólo, como una solución caricaturesca de lo que debía ser en realidad la figura del primer mandatario argentino.

Quizás importe mucho más el hecho de que el Dr. Arturo Frondizi haya sido derrocado ante la indiferencia popular. Y quizás importe mucho más todavía, interpretar ese hecho, como representativo de buena parte de la síntesis de su gestión presidencial.

Mar 62

EL VANDORISMO

A partir de las elecciones provinciales de marzo de 1962, la afirmación del vandorismo en la conducción de la CGT fue perdurable.

Desde la posición dominante en la Mesa de dirección de las 62, podía ejercer una influencia de considerable gravitación:

1. En la escena política nacional, negociando o enfrentando a los diversos partidos y factores de poder;

2. **En el aparato partidario**, aportando los ingentes fondos de campaña, fijando los lineamientos programáticos y estratégicos o seleccionando aliados y candidatos.

El encumbramiento de Vandor fue tan fulgurante como para inquietar los planes y expectativas de Perón. El líder exiliado no vaciló en impulsar a los activistas combativos para desafiar y acotar las pretensiones del dirigente metalúrgico.

CAPÍTULO 44
EL PROYECTO DEL CAPITALISMO EXTRANJERO Y LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS DE LA NACIÓN

Pese a ser anti marxista, estoy convencido de que todo pensamiento tiene cosas positivas. Por supuesto esto no impide valorar en especial cualitativamente la validez de lo que resulta inaceptable.

El marxismo, en todas sus diversas propuestas, desarrolla el culto de "demonizar" las posiciones, de todos los que no piensan como ellos.

Y esto se transforma en el alimento de un extraordinario odio, que en muchos casos culmina con descubrir lo positivo que resulta asesinar a quienes califica de "contrarevolucionarios".

Ese odio; cuando tiene el suficiente nivel de poder, impone división del grupo social dentro del cual actúa, generalmente una nación.

Es para ellos inaceptable convivir con quien no se identifica con ellos. Todo esto genera en mí un rechazo a este pensamiento, y más cuando asumen la función de "justicieros" al margen de la ley y al servicio de sus pasiones.

Pero dentro de este enfoque inaceptable, **existe una capacidad inapreciable para descubrir las falencias ajenas, pero hay que cuidar, la adjetivación que inserta dentro de sus explicaciones y argumentaciones, así como evitar concluir con sus propuestas emotivas, impulsoras de sus exteriorizaciones violentas.**

No tengo duda, que **son buenos analistas, críticos por cierto del sistema capitalista, y más de lo que denomino "capitalismo salvaje".**

Dentro de esta idea, recojo las descripciones que considero ciertas en cuanto a los proyectos capitalistas de países extranjeros, generalmente de las potencias mundiales, que asumen una conducta de captación de dirigencias como la nuestra. Y éstas, sea por ignorancia, por corrupción económica, social o cultural se transforman en cómplices de los mismos.

Tomo en este, descripciones y explicaciones escritas por Esteban Damián Pontoriero y un equipo constituido durante el gobierno kichnerista, con fondos económicos de la Nación, por supuesto despojándolos de las adjetivaciones con las cuales se trata de insertar el odio que fluye naturalmente de su pensamiento. Esta manera de expresarse, impone que con la misma información se deba realizar una adaptación de lo que dicen.[198]

OBJETIVOS DE LOS GRUPOS ECONÓMICOS EXTRANJEROS

Dentro de los principales objetivos trazados por los grupos económicos extranjeros, se encuentra:

1. EL DESMANTELAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS GUBERNAMENTALES QUE OFICIAN DE TIMÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA:

El conflicto en torno al rol del Estado recrudeció a partir de la normalización de los mercados internacionales de posguerra, cuando los grandes

---

[198] El trabajo se encuentra completo en internet.

capitales pusieron en discusión la continuidad de las instituciones estatales que habían sido creadas para amortiguar los efectos de la crisis del 29 y la Segunda Guerra Mundial, como parte de una tendencia proteccionista que operó a nivel internacional. Los grupos económicos aceptaron la intervención del Estado *en tanto medida transitoria* encuadrada en la excepcionalidad del contexto de crisis.

Ante la recuperación económica, los mismos grupos pasaron a considerar dicha intervención como un obstáculo al libre mercado.

A nivel local, la demanda por una reapertura económica entró en contradicción con la política de ampliación y profundización de las facultades adoptadas por el Estado en materia de dirección y planificación, que Perón había promovido durante su primer mandato. *El proyecto peronista concebía al Estado como el único agente económico capaz de reorganizar las bases de la economía nacional,* en pos de superar los límites que el modelo agroexportador imponía al desarrollo.

El andamiaje gubernamental diseñado por el peronismo estaba compuesto por un sistema financiero creado a partir de la reforma bancaria de 1946, (nacionalizó el Banco Central de la República Argentina (BCRA), y los depósitos bancarios), y el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI), que monopolizó gran parte del comercio exterior y las importaciones.

Tanto el BCRA como el IAPI, proporcionaba al Estado las herramientas fundamentales para la dirección económica, independizando la política del gobierno de los intereses de los grupos económicos.

En cuanto al mercado de granos, el IAPI monopolizó el comercio exterior desde 1946.[199]

Tras la recuperación de la demanda y los precios de los alimentos que acompañó a la posguerra, el complejo agroexportador comenzó a pugnar por la apropiación del excedente agropecuario.

En este nuevo contexto, los terratenientes centraron sus ataques en el IAPI, aduciendo que era un organismo totalitario que entorpecía la libertad de comercio.

Prebisch señaló al IAPI en su informe como el responsable de desincentivar la producción agrícola y retrasar la tecnificación del campo. **En verdad, lo que se estaba disputando era la renta extraordinaria generada tras el reacomodamiento de los precios internacionales, ya que hasta 1949 el IAPI compraba la producción a los productores locales a un precio inferior al que luego era vendida en el exterior.**

Para los terratenientes, el beneficio extraordinario que el suelo argen-

[199] El Estado intervenía en el comercio de granos desde 1933, año en que se creó la Junta Reguladora de Granos, primer antecedente del IAPI. Entre sus equivalentes a nivel internacional puede mencionarse la Commodity Credit Corporation, de Estados Unidos, la Junta Canadiense del Trigo y la Junta Australiana de Trigo.

tino aportaba constituía un derecho de propiedad y de apropiación individual. Tampoco reparaba en el efecto negativo que el deterioro de los términos de intercambio provocaba en una economía sin desarrollo industrial, ni en las consecuencias sociales que aparejaba un modelo que excluía del trabajo a un porcentaje significativo de la sociedad, cuya subsistencia pasaba a depender, en el mejor de los casos, del derrame del crecimiento económico.

El peronismo opuso el interés general al interés corporativo. La captación de recursos extraordinarios por parte del Estado implicó una serie de beneficios para el conjunto social. Principalmente en materia de asegurar buenos precios de exportación, contención de los precios internos, eliminación de intermediarios comerciales, reinversión de las ganancias en créditos industriales, subsidios al consumo y fijación de precios mínimos que aseguraban al productor frente a la volatilidad de los precios internacionales.

La "Revolución Libertadora" dispuso la liquidación del IAPI y la reconversión del Instituto Nacional de Granos y Elevadores en la Junta Nacional de Granos.

El nuevo organismo sería el encargado de liberalizar el comercio de granos en acuerdo con la reglamentación de los productos agrícolas de la cosecha 1956/57 sobre la base de precios mínimos.

La banca también sufrió modificaciones tendientes a desregular el sistema. Se restituyeron los depósitos nacionalizados a los bancos privados, se acentuó la autarquía del Banco Central y se modificó la Ley de Bancos. El Banco Central fue sacado de la órbita del Ministerio de Finanzas y posteriormente del Ministerio de Economía, y se le asignaron autoridades propias.

En cuanto al tratamiento del capital extranjero, la desregulación del mercado cambiario dispuesta en 1955 habilitó a las empresas extranjeras a remitir libremente divisas tanto en concepto de repatriación de capitales como de utilidades generadas. Hasta el golpe, la actividad se regía por la ley 14.222, promovida por el justicialismo en 1953,[200] por la cual se establecían mayores condicionamientos a la fuga de divisas y una política más selectiva en materia de radicación de capitales. Esta ley fue derogada en 1957, mediante el decreto ley 16.640/57.[201]

---

[200] Esta ley significó una mayor flexibilidad con respecto a la regulación de flujos de capital contemplado en las disposiciones del BCRA de 1948.

[201] Hasta la caída de Perón, las deudas comerciales derivadas de los intercambios bilaterales contabilizaban aproximadamente 700 millones de dólares. Los acuerdos bilaterales se establecían sobre la base del beneficio mutuo, donde los países contratantes se concedían créditos recíprocos a fin de facilitar un elástico intercambio de mercaderías. Los saldos se cubrían con envíos y recepción de mercaderías y solo muy excepcionalmente con pagos en efectivo, de tal modo que dichas deudas no eran exigibles financieramente. El acuerdo con el Club de París consistió en una refinanciación de éstas y su transformación en deudas financieras exigibles.

Hacia fines de 1958, ya con Frondizi en el gobierno, se sancionó la Ley Nº 14.780 de Inversiones Extranjeras. Mediante esta última, los capitales extranjeros eran equiparados en derechos a los argentinos. Su principal objetivo fue eliminar las restricciones al giro de dividendos al exterior.

2. ENDEUDAMIENTO EXTERNO:

En 1952, Perón anunciaba que se había logrado la repatriación total de la deuda externa, cortando el ciclo histórico de endeudamiento que se había iniciado con el préstamo de la Baring Brothers de 1824.

La política de desendeudamiento había sido lanzada por Perón en 1946, bajo la premisa de que un crédito fuerte y sano le daría al país mayor soberanía e independencia económica.

Las reservas en libras esterlinas acumuladas durante la guerra y los recursos provenientes del comercio exterior, que para el período 1946/49 arrojaron resultados positivos, posibilitaron el rescate de los compromisos heredados de la etapa agroexportadora.

A medida que los saldos comerciales declinaron, comenzaron a manifestarse problemas en torno a la balanza de pagos, relativos a la insuficiencia de divisas que el proceso de sustitución de importaciones requería.

A consecuencia de estas restricciones, el Segundo Plan Quinquenal contempló una apertura parcial a los capitales extranjeros, tanto en materia de inversiones como de financiamiento. Se acordó un crédito con el Eximbank por 55 millones de dólares y se consideró la posibilidad de ingresar a los organismos internacionales de crédito, hecho que finalmente se concretaría una vez derrocado Perón.

La "Revolución Libertadora" revirtió la política de desendeudamiento e inició un proceso de toma de deuda junto a la adopción de medidas económicas que respondían a los intereses de los grandes capitales financieros transnacionales.

3. LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR LOS GRUPOS ECONÓMICOS EXTRANJEROS:

Los condicionamientos se manifestaron desde las primeras reuniones que Prebisch mantuvo con autoridades norteamericanas con motivo de sumar apoyo al plan económico. Los funcionarios norteamericanos aprobaron los lineamientos elaborados por Prebisch, pero condicionaron su ayuda a proyectos en los cuales no había capitales privados interesados.

En paralelo a las negociaciones con los norteamericanos, partió rumbo a Europa una comitiva oficial cuya misión consistía en refinanciar las deudas comerciales derivadas de convenios bilaterales y trazar las bases para la multilateralización del sistema de comercio.

Tras varias negociaciones, el 30 de mayo de 1956 se firmó el Acta de París, mediante la cual nuestro gobierno consolidó y reprogramó vencimientos a 10 años por 450 millones de dólares con los países acreedores.

A la vez, estableció en forma transitoria el sistema multilateral de pagos y transferencias a partir del 2 de julio de 1956. Como condición para el acuerdo, Argentina debía implementar una serie de reformas tendientes a resolver su incapacidad de pago mediante un programa impuesto por el Fondo Monetario Internacional.

El ingreso al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Desarrollo y Fomento se concretó el 31 de agosto de 1956.[202]

La Argentina aportó 150 millones de dólares a cada una de las instituciones en concepto de fondeo. El acuerdo con el Club de París posibilitó un convenio con el FMI para un crédito de 75 millones de dólares que se efectivizaría una vez aplicado el programa económico del gobierno. Dicho programa se elaboró a instancias de las **medidas recomendadas por los organismos internacionales: desnacionalización de los depósitos, reforma de las cartas orgánicas de bancos oficiales, ley de capitales extranjeros, desregulación de precios y mercado cambiario, cierre del IAPI y ratificación de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA).** Por su parte, el Eximbank aprobó un crédito por 100 millones de dólares, de los cuales 85 tenían por destino el sector de transportes y 15 eran para emprendimientos privados. Los montos acordados resultaron ser sustancialmente menores a lo solicitado por el gobierno.

Los efectos de las medidas implementadas tuvieron un fuerte impacto negativo sobre los sectores asalariados.

La liberación de precios produjo una escalada inflacionaria que terminó diluyendo el aumento del 10% que los trabajadores habían percibido hacia fines de 1955. Esto llevó a que se reimplantaran algunos controles de precios[203] y se concediera otro ajuste general de salarios, aunque este favoreció fundamentalmente a las categorías más altas de los trabajadores.

El plan tampoco tuvo los efectos esperados sobre **el producto bruto interno, que creció durante 1956 un exiguo 2,8%, (el año anterior había alcanzado el 7,1%).**

La balanza comercial se estabilizó a consecuencia de la disminución de las importaciones, mientras que las exportaciones crecieron un 5%, muy por debajo de lo proyectado.

Sobre los magros resultados obtenidos en su primer año de gobierno, la tiranía optó por profundizar el modelo mediante un plan de estabilización, que bajo el argumento de contener la inflación, favoreció la ganancia empresaria mediante ajuste de salarios.

El diseño y la puesta en práctica del plan estuvieron a cargo de Krieger Vasena, quien a fines de marzo de 1957 reemplazó a Roberto Verrier como máxima autoridad económica. Pese a la disposición de congelar salarios por un año, durante 1957 los precios registraron una suba promedio

---

202 Decreto 15.970/56.

203 Decreto 2740/56.

del 24,7%, contrayendo los salarios reales en un 17,9%, que implicó una fuerte recomposición de la tasa de ganancia capitalista.

Para la tiranía, el conflictivo escenario interno implicaba un riesgo de cara a las elecciones constituyentes programadas para julio de 1957. Para obtener financiamiento adicional, Aramburu recurrió al dueño del diario La Prensa, Alberto Gainza Paz, de estrecha vinculación con la embajada norteamericana, y le encomendó realizar gestiones ante la Casa Blanca. En su entrevista con Eisenhower y funcionarios de primera línea del Eximbank y el BIRF, el enviado argentino hizo un repaso de las demandas norteamericanas que el gobierno de facto había cumplido al pie de la letra (fin del denominado aislacionismo, ratificación de la Carta de la OEA, adhesión a la resolución anticomunista de Caracas, acuerdos con el Club de París y FMI, y aumento de la cooperación militar). Señaló también que si no se conseguía financiamiento para superar la crisis, a pesar de la proscripción, se corría el riesgo de un rebrote peronista. En este sentido, la embajada norteamericana advertía que difícilmente se produjeran acuerdos comerciales o financieros de prosperar una propuesta de monopolio estatal sobre explotación petrolera que la intransigencia radical llevaba a la Asamblea Constituyente.

En medio de la crisis económica producida se efectivizaron los 75 millones de dólares acordados con el FMI, y comenzó una escalada de ciclos que combinarían crisis cada vez más profundas, combatidas con mayores endeudamientos y planes de ajuste, cuyos principales beneficiarios serían los grandes capitales extranjeros.

En 1958, la deuda externa ya contabilizaba 1000 millones de dólares y al caer Frondizi, en marzo de 1962, trepaba a 1800 millones de dólares.[204]

4. PLANES DE AJUSTE ADECUADOS A LAS NECESIDADES DEL EXTRANJERO:

Los partidos políticos que conformaron la Junta Consultiva Nacional durante la "Revolución Libertadora" se dividieron en dos grandes tendencias de opinión con respecto al rumbo económico, cuyas diferencias radicaban en la relación Estado-mercado y la función de las inversiones privadas.

Uno de los grupos, de orientación netamente liberal y anti peronista, proponía eliminar los controles de precios, el congelamiento de alquileres y los subsidios, y atar los aumentos salariales al incremento de la productividad.[205]

El otro grupo, conformado principalmente por aquellos que adherían al

---

[204] Julia, Carlos (coord.), La memoria de la deuda: una deuda con la memoria, Buenos Aires, Biblos, 2002..

[205] Spinelli, María Estela, "El Proyecto desarrollista como intento de superación del conflicto peronismo-antiperonismo (1955-1958): crecimiento y endeudamiento". S/d. Disponible en: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Spinelli2.pdf

"integrismo",[206] postulaba cierta continuidad con los lineamientos económicos del peronismo en materia de intervención estatal, a la vez que se oponían a la participación de capital privado en áreas consideradas vitales o estratégicas, y de responsabilidad exclusiva del Estado, como el caso del petróleo, los servicios públicos y el transporte.

Entre las corporaciones, la Sociedad Rural Argentina (SRA), que representaba los intereses de los terratenientes y el complejo agroexportador, se erigió como el sostén político del orden impuesto tras el golpe de 1955. Este sector fue el principal beneficiario de la desregulación de los mercados cambiario y exportador, y del proceso de transferencia de ingresos de la ciudad al campo y del trabajo al capital.[207]

Los empresarios nucleados en la Unión Industrial Argentina (UIA) acompañaron el proceso de transformación, pese a que el nuevo orden no los beneficiaba directamente. La postura adoptada se sustentó en la identificación del empresariado industrial con los intereses del sector rural y el capital extranjero, como también en el anti peronismo que la línea de conducción expresaba.

Durante el gobierno de Perón, la UIA había perdido la personería jurídica, producto del conflicto por el reconocimiento legal de los derechos laborales, a los cuales la corporación se oponía. Aramburu le restituyó su personería jurídica, y, posteriormente se la retiró a la Confederación General Económica (CGE), organismo creado durante el gobierno peronista para disputarle poder a la UIA.

En junio de 1958, la UIA, junto a la Bolsa de Comercio, la Cámara de Comercio y la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias –que agrupaba, entre otras, a la SRA– conformaron la Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), que actuaría como grupo de presión en representación de los intereses de la libre empresa y en contra del dirigismo estatal.

Dentro de ese marco político, el gobierno llevó adelante los siguientes ajustes: Las empresas nacionalizadas deben ser mantenidas como tales pero deberán imprimirse a las empresas estatales la eficiencia que el país reclama.

La propuesta económica que Frondizi presentó para su futuro gobierno fue delineada por Rogelio Frigerio, y en líneas generales respondió a los postulados desarrollistas que impulsaba la CEPAL, aunque asignó al capital extranjero un rol insustituible en materia de despegue industrial. Al asumir como secretario de Relaciones Socioeconómicas en mayo de 1958, Frigerio señaló que la estabilidad monetaria se lograría desarrollando las industrias básicas (combustible, acero, petroquímica, etc.). Has-

---

[206] Integrismo: Línea política, proyectada por Frondizi para nuclear tras de sí sectores del frente gremial y económico.

[207] Rapaport, Mario, Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000). Buenos Aires, Macchi, 2000, pág. 541.

ta tanto, el Estado debía cumplir un rol activo en la contención del conflicto social.

De esta manera, en los primeros meses de gobierno de Frondizi aumentó el gasto público, se recompuso el salario real en un 12%, se sancionó una nueva ley de Asociaciones Profesionales con el objetivo de restablecer la actividad sindical, se restituyó la personería a la CGE, se derogó el decreto que prohibía la simbología peronista y se amnistió a los presos políticos.

Las medidas resultaron insuficientes para contener las demandas de los sectores populares, que se incrementaron a causa de la debilidad que Frondizi mostró ante los condicionamientos que los grupos de poder, a través de las Fuerzas Armadas, imponían sobre las decisiones presidenciales. A los pocos meses de asumir, ante la imposibilidad de lograr un acuerdo social, Frondizi tomó partido por las corporaciones económicas. Esta definición dio inicio a una política represiva sobre los sectores sociales en conflicto, mientras que las decisiones económicas comenzaron a ser monitoreadas por el ala capitalista.

En julio de 1958 se produjo la primera ruptura al anunciarse oficialmente la suscripción de trece acuerdos con compañías británicas y norteamericanas para la explotación de hidrocarburos, en contradicción con la posición que el propio Frondizi había mantenido durante años. Estos acuerdos fueron abiertamente rechazados por los trabajadores petroleros, que respondieron con una huelga general. El Poder Ejecutivo también recibió numerosas críticas con motivo de la privatización de las empresas expropiadas a Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, y en especial, por el arreglo alcanzado con el trust eléctrico norteamericano CADE –Compañía Argentina de Electricidad–, mediante el cual se le otorgaba a la compañía extranjera la administración y el control de la nueva empresa de suministro eléctrico Segba SA, pese a que el Estado tenía participación mayoritaria en ella.[208]

Surgieron numerosas organizaciones en oposición a las medidas de gobierno. Entre ellas los movimientos Por la Libertad de Expresión, la Junta Coordinadora Pro Nacionalización de la CADE, el CIADE (Compañía Ítalo Argentina de Electricidad) y Ansec,[209] el Consejo Coordinador de Organizaciones de la Capital Federal Pro Abaratamiento de la Vida, la Asociación de Mayo y el Movimiento de Resistencia a los Aumentos de las Tarifas Eléctricas[210].

---

[208] Finalizaba el contrato original con la CADE (1907) para el servicio de suministro eléctrico.

[209] Denominación de las cinco compañías de electricidad (De los Andes, Del Norte Argentino, Del Sud, Del Este y Central Argentina), propiedad del grupo norteamericano Electric Bond and Share (Ebasco).

[210] SIDE, "Panorama Político", mayo-junio de 1958. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1616.

En cuanto a los partidos políticos, el Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo declaró su más enérgica protesta por la tergiversación del programa de gobierno ofrecido al pueblo por el Presidente de la República", expresando también su total repudio a los convenios celebrados por el PEN con empresas de capital foráneo en materia energética.

Asimismo, advirtió que esos convenios jamás tendrán valor jurídico para el pueblo peronista, ni serán reconocidos por gobierno alguno que surja de sus filas. Las dos secretarías del Partido Socialista centraron su crítica en los convenios realizados con la CADE. Por su parte, el PCA calificó a la política económica del gobierno como contraria al interés nacional y destacó que la opinión pública en general vive conmovida por el aumento del costo de la vida y la desvalorización sin pausa de la moneda. Sobre el convenio con CADE, en particular, afirma que es perjudicial en todos sus aspectos, ya que es un paso más, dentro de la capitulación nacional, porque sustrae dinero al país y no contribuirá a resolver el déficit energético.

Al conflicto petrolero se sumó la huelga ferroviaria desatada por el incumplimiento en el pago de aumentos acordados a principio de año. La puja distributiva desatada al expandirse el gasto público provocó una corrida de precios que ubicó la tasa anual de inflación en torno al 22%.

En noviembre el gobierno nacional decidió que la compañía de electricidad, debía pasar al Estado sin indemnización. La empresa apeló a una pró-rroga por 25 años otorgada en 1936, aunque había pruebas suficientes de que esta se había realizado en forma fraudulenta. Producto de las negó-ciaciones, se creó la empresa mixta Segba SA. El ingreso de la CADE como accionista de Segba SA estuvo plagado de irregularidades. Su equipo renunció a sus cargos, aunque siguieron cercanos al gobierno.

A fines de diciembre, días después de decretar la movilización de los gremios ferroviarios, el estado de sitio y la conmoción interior del Estado, se anunció un severo ajuste denominado Plan de Estabilización y Desarrollo.

En coincidencia con los informes elaborados por el FMI, el plan presentado por el ministro de Economía, Emilio Donato del Carril, hablaba de inflación por exceso de demanda y déficit comercial por atraso cambiario.

En la reunión anual del BIRF y el FMI (octubre en Nueva Delhi), el ministro había mantenido un encuentro con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Robert Anderson, en el cual le había solicitado apoyo financiero para equilibrar la balanza de pagos. La respuesta del funcionario norteamericano fue que la Argentina debía alcanzar las metas fijadas por el organismo, que se materializarían con el Plan de Estabilización.[211]

Las medidas implementadas consistieron en la unificación y liberación del tipo de cambio, la eliminación de precios máximos, la reducción de gastos corrientes (sueldos y funcionamiento) y de capital (inversión) en la administración estatal y empresas del Estado, el aumento de tarifas del

[211] También conocido como Plan de Austeridad y Sacrificio.

transporte y servicios públicos, la restricción del crédito bancario y la libertad de los capitales extranjeros para remitir a sus países de origen utilidades y dividendos (Ley N.º 14.780 de 1958).

Implementadas las medidas, el FMI efectivizó un crédito stand by[212] por 75 millones de dólares, y otros 254 millones más llegarían de la mano del gobierno norteamericano y de diversos bancos privados.

En lo inmediato, la fuerte devaluación que acompañó a la desregulación del mercado de cambios implicó una poderosa transferencia de ingresos al complejo agroexportador.

Pese a la implementación de retenciones de entre el 10 y el 20%, **los precios internos registraron para el año 1959 una suba cercana al 130%. La participación de los asalariados en el ingreso nacional cayó abruptamente de 1958 a 1959, del 46 al 38,7%. El producto bruto interno se retrotrajo un 6,4%, el consumo y la inversión interna descendió del 19 al 16%. El desempleo creció sensiblemente a causa de la recesión, la racionalización de la planta estatal y la desinversión en materia de obra pública.**

El incremento de la conflictividad social provocó un fuerte desgaste institucional aprovechado por las Fuerzas Armadas y las corporaciones económicas para imponer mayores condicionamientos sobre la figura presidencial.

Los últimos funcionarios que respondían a Frigerio fueron reemplazados por cuadros impuestos por el ala liberal.

El nuevo secretario de Finanzas, César Augusto Bunge, expresó que sus objetivos serían sanear la moneda, eliminar la burocracia y evitar el paternalismo estatal con la supresión de los controles de precios y la venta progresiva de las empresas del Estado.

Hacia fines de junio de 1959, en el marco de una reorganización ministerial, el Ing. Álvaro Alsogaray[213] es nombrado al frente de las carteras de Economía y de Trabajo y Seguridad Social.

Su nombramiento llevó la impronta del FMI, que acordó un crédito stand by por 100 millones de dólares destinado a fortalecer las reservas del BCRA, al tiempo que recomendó aplicar con mayor vigor las medidas ortodoxas introducidas en 1958.

En su discurso de asunción, Alsogaray dejó en claro que su llegada no implicaba una revisión sino, por el contrario, **auguraba una profundización**

---

[212] Los acuerdos stand by, o de disponibilidad inmediata, suponen condicionamientos estructurales para la economía. El otorgamiento respectivo de los créditos a través de acuerdos stand by impone al país receptor una serie de medidas que suelen vincularse a la apertura de su economía, el control de la inflación, la privatización de sectores claves de la economía y el congelamiento o disminución del salario real.

[213] Álvaro Alsogaray fue subsecretario de Comercio y ministro de Industria de la "Revolución Libertadora". También se desempeñó como ministro de Economía de José María Guido y embajador en los Estados Unidos durante la "Revolución Argentina".

de la política económica. Un año antes de ser convocado por Frondizi, Alsogaray había recomendado una serie de medidas tendientes a producir un cambio en el sistema económico, que en líneas generales coincidían con los ejes del Plan de Estabilización y Desarrollo: sustituir drásticamente, de un solo golpe, el sistema intervencionista actual por un sistema de economía social libre, consistente en:

1º) Llamar a colaborar al mayor número posible de empresas privadas, de capitales nacionales y extranjeros para el desarrollo de nuestras fuentes de energía. Para ello es necesario un cambio de sistema que impone:

a) Congelar, a los niveles económicos que resulte posible, los precios aproximadamente de 10 artículos y servicios de primera necesidad

c) Combatir tenazmente los monopolios, la evasión de impuestos, el agio y la especulación.

d) El cambio de sistema debe realizarse en forma drástica. Es el motor capaz de provocar abundancia a corto plazo. Originará la suba de los precios de los bienes y servicios no congelados.

e) Cada habitante enfrentará el problema de que su nivel de vida general declina. No se le pide al hombre común, **otro sacrificio que aguantar durante un plazo relativamente breve el alza de precios de los artículos no absolutamente esenciales, teniendo al mismo tiempo la posibilidad de compensar esa suba de precios con un poco más de trabajo en provecho propio.**

f) La contracción de la demanda debe durar unos 24 meses, plazo en que las inversiones logradas comenzarían a multiplicar la producción y la productividad. Además, el autoabastecimiento de combustible y acero aliviaría la balanza comercial. Durante los años 1960 y 1961 las nuevas inversiones produjeron aumentos progresivos en la producción y la productividad, a partir de los cuales se recompuso parcialmente el salario de los trabajadores de los sectores más competitivos. **El beneficio no alcanzó a todas las ramas.** Los empleados públicos sufrieron mayores recortes debido al déficit que experimentaba el sector, en especial las empresas públicas.

La reconversión de la matriz distributiva, permitió a los grandes capitales apropiarse de la mayor parte de los beneficios que trajo aparejada la reactivación económica.

Algunas de las metas fijadas por el gobierno se alcanzaron con éxito: se logró el autoabastecimiento de hidrocarburos y se incrementó significativamente la producción de acero. Sin embargo, el modelo seguía presentando dos limitaciones: la cuestión social (desempleo, salarios bajos y precariedad) y el **déficit en la balanza de pagos, que se incrementaba a consecuencia del deterioro en los términos de intercambio y la salida de divisas por utilidades y pago de deuda.**

En abril de 1961, ante el malestar social y las diferencias internas, Frondizi desplazó a Alsogaray, nombrando en su reemplazo a Roberto Ale-

mann.[214]

El nuevo ministro oficializó un plan que incluía la privatización de empresas, el cierre de ramales ferroviarios deficitarios (Plan Larkin)[215] y la racionalización del aparato del Estado, que Alsogaray había dejado incompleta.

Desde mayo, se comenzó a implementar el plan ferroviario. Los sindicatos en rechazo a las medidas multiplicaron los conflictos que ganaron en intensidad. La salida de Alemann se precipitó en los primeros días de enero de 1962.

MI OPINIÓN

He desarrollado una muy apretada síntesis de lo hecho desde el punto de vista económico. Creo que es demostrativo de que la estrategia durante el gobierno de Perón, se fundamentó en un desarrollo económico teniendo en cuenta a la población. Y esto permitió que ésta se sintiera protagonista, en el proceso desarrollado. Podría denominarla una estrategia inspirada en un sentido nacional.

En su derrocamiento, al margen de otros enfoques condenatorios, lo sucede otra visión económica, subordinada al poder económico nacional e internacional.

En este caso, la población pasa a ser un instrumento más del funcionamiento empresario. Forma parte del costo y no del beneficio. Y con esto; al margen de las motivaciones políticas, en orden a sus reivindicaciones, pasa a ser motivo de valoración en función de productividad. No interesa el bienestar de la población, sino su utilidad para la máquina de producción empresaria.

Es así que el trabajador se convierte en el responsable de la productividad, y los empresarios en las víctimas de la pérdida de rendimiento de la empresa por culpa de los primeros. Sobre esto he expuesto mi pensamiento en oportunidad de tratar la huelga metalúrgica.

Tratada de esa forma, al margen de su mayoría simpatizante de Perón, todos los trabajadores sentirán la agresión a su dignidad y el respeto a sus legítimos derechos. ¿Cómo lograr así, que la población olvide a Pe-

---

[214] Alemann había sido miembro de la comitiva que delineó los acuerdos con el Club de París durante la "Revolución Libertadora".

[215] El nombre hacía referencia al general norteamericano Thomas Larkin, enviado del Banco Mundial para estudiar la reconversión de los ferrocarriles. Larkin mantuvo reuniones con Alsogaray y el ministro de Obras y Servicios Públicos, Alberto Constantini, recomendando el abandono del 32% de las vías férreas existentes, el despido de 70.000 empleados y la reducción de numeroso material y maquinarias consideradas obsoletas. En su reemplazo, se proponía comprar unidades en el exterior. En mayo, el ministro de Economía, Roberto Alemann, y el de Obras Públicas, Arturo Acevedo, dispusieron el congelamiento del déficit de la explotación de los ferrocarriles y la prohibición de nuevas inversiones. También se privatizaron los servicios o actividades complementarias que no integraran la explotación ferroviaria (como servicios de confiterías, restaurantes y coche comedor).

rón?

Para peor, el frondicismo con su desarrollismo, teóricamente discutible, disfraza con otras palabras el capitalismo "salvaje" que procura instalar.

Y esto es así, porque lo que hace es "implorar al extranjero" que invierta en el país. Y para eso está dispuesto a satisfacer cualquier exigencia que le hagan.

Posiblemente la "revolución Libertadora" encaminó esta línea a través de Presbich. Lo hizo tímidamente, influida por su problema central: destruir al peronismo. Frondizi lo hizo descarnadamente en búsqueda de promesas económicas imposibles de lograr sin el sacrificio gratuito de la población.

Como he explicado, nuestro país ha alternado entre la línea política económica capitalista y la nacionalista.

Ambas se han manifestado de diversas maneras, siguiendo más a los líderes políticos que la asumieron. Estoy escribiendo en 2017.

Comenzando con Perón, al que califico de nacionalista[216] es seguido por Lonardi, que también lo es, pero de diferente concepción, que podría denominar "demócrata nacionalista".

Aramburu, capitalista, Frondizi un nacionalista que devino en capitalista, Guido, indefinido, Ilia un demócrata nacionalista, Ongania, de formación nacionalista pero devino en un tibio capitalismo, Levingston, un nacionalista que no pudo cambiar nada, Lanusse, un liberal capitalista moderado por conveniencia política, vuelta Perón y su esposa en la misma línea de sus gestiones gubernamentales anteriores, Videla, un cerrado capitalista, Viola un indefinido, Galtieri, un desconocedor de estas visiones, Bignone sin definir por el problema que tuvo al asumir, Alfonsín, un demócrata nacionalista, Menen un capitalista tramposo, Duhalde un nacionalista, los Kichner, nacionalistas antidemocráticos y Macri, liberal capitalista.

En mi opinión, mientras este país no defina la línea a seguir, la estrategia económica, vivirá en la inestabilidad que origina el cambio de una a otra.

Es incompatible continuar un sistema económico capitalista "salvaje" dependiente de las potencias mundiales a uno de tendencia nacionalista.

Esto genera voluntaria o involuntariamente un giro en 180º que hace deshacer lo hecho por uno para adaptar al pais a la nueva línea.

Y esto necesariamente castiga a la población que debiendo ser como "propietarios de la nación", debe aceptar los sacrificios que le quieren imponer, sin ser los beneficiarios prioritarios e impostergables de los resultados a obtener.

---

216 Por favor no confundir. Mi definición de nacionalista está dada en el capítulo 02 del primer tomo. No tiene nada que ver con nazismo, fascismo, o cosa semejante. Mi definición se relaciona con un sentimiento de amor hacia la nación.

CAPÍTULO 45
FRONDIZI Y EL MILITARISMO[217]
CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Teniendo en cuenta que en el tomo 1, Antecedentes de La tragedia terrorista argentino, capítulo 3 al 6, he desarrollado estos conceptos fundamentales, sugiero tenerlo a la vista para comprender lo que expreso en el presente.

Me parece importante, recordar en un resumen lo expuesto en esos capítulos.

Las convenciones de Ginebra, desde la primera, fueron un apreciable esfuerzo para ir forjando el Derecho Internacional Humanitario. Y logró mucho, pero le faltó y le sigue faltando demasiado.

Últimamente a partir del 01 DE JULIO DEL 2002, está vigente el Estatuto de Roma, donde se incursiona con mayor claridad en los crímenes de guerra; así como en otros delitos de aplicación en ella.

Pero luego de esa fecha, la guerra de EEUU - Irak, la de Israel - Líbano, el ataque de Israel a Palestina; demuestran que siguen siendo letra muerta.

Aparentemente, el mundo se maneja con la guerra que por fuerza desarrollan los militares, pero escucha la palabra de abogados y, muchos de ellos no tienen el mínimo conocimiento de cómo ésta se desenvuelve.

Pero existe un tercer grupos de imprescindibles participantes: los que hacen hacer la guerra, exigiendo resultados sin medir el costo no solo material sino fundamentalmente humano: los dirigentes políticos.

Todo esto, hace que nos enfrentemos con definiciones que no facilitan la comprensión y en muchos casos impulsa a la formación de ideas confusas y deducciones falsas.

Se manejan frases dichas por estudiosos de la guerra, que se han hecho famosas en ciertos sectores, como una extraída de Carlos Von Clausewitz y otra de Mao Tse Tung.

El primero expresó: "La guerra es la prosecución de la paz por otros medios". El segundo como buen marxista y por lo tanto, malabarista de las palabras dijo que "la paz es la prosecución de la guerra por otros medios". Son frases, sacadas de contexto, que permiten múltiples interpretaciones, que luego son empleadas según los intereses de quien la utiliza para dar razones a sus posiciones académicas o políticas. Pero no sirven para definir la guerra.

En la opinión pública, no hay una definición clara y distintiva de que es guerra.

Considero necesario, partir de las conductas políticas (normalmente de

---

[217] Extraido de mi libro, El problema del terrorismo. Lo he adoptado en el tomo 1 Antecedentes, capítulo 3 al 6 de este trabajo.

naciones o de grupos sociales) y los procesos políticos[218] (las conductas de naciones que actúan contemporáneamente con otros grupos sociales que se influyen mutuamente o no; en sus respectivos comportamientos).

¿Por qué hablo de otros grupos sociales que inciden en el comportamiento de las naciones? Porque hay grupos sociales, llámense políticos, económicos, ideológicos, religiosos, gremiales, etc. que actúan sobre los Gobiernos o hacen sentir su poder.

También debemos considerar a personalidades que pueden realizar acciones que generan conductas en una nación, sea que estén en el Gobierno, sea que influyan en la ciudadanía o en grupos sociales, con poder para producir hechos de presión sobre el Gobierno.

Una conducta no se manifiesta en el vacío sino inmersa en la coexistencia con otros grupos sociales.

Hay muchas acciones internas en un país, que no afectan la conducta de una nación, pero cuando hay intereses sectoriales que aplican su poder, muchas veces modifican a ésta.

Estos conceptos deben ser tenidos en cuenta, para entrar a considerar la guerra interna o guerra civil. .

LA GUERRA

La guerra es un conflicto que tiene en el uso sistemático[219] de la violencia un instrumento imprescindible.

Al no existir violencia aplicada sistemáticamente, no hay guerra. Es un conflicto, que podemos denominar de otra manera (económico, financiero, de intereses, etc.).

El estado de guerra, enfrenta a los beligerantes a una situación límite. Una guerra entraña el peligro de marcar el fin de la existencia de una nación, con todas las consecuencias colectivas e individuales que esto supone. O por lo menos, de cercenar su extensión territorial o su personalidad nacional. Es indudablemente, la Patria en peligro de muerte.

Por lo tanto, toda la nación es convocada incluso por la fuerza (mediante la modificación del sistema legal imperante en la paz), y toda la población es obligada a participar, sea incorporando grandes efectivos al aparato armado, sea limitando derechos laborales, para producir materiales y equipos de guerra, sea estableciendo privaciones para el manejo financiero al servicio de las operaciones militares, sea ajustándose a medidas

---

218 **Esto se aproxima a lo expresado por Charles E. Merriam cuando era Presidente de la Asociación Americana de Ciencia Política, en 1925 "Algún día podremos tomar otro ángulo de enfoque distinto del formal como otras ciencias tienden a hacerlo, y comenzaremos a considerar a la conducta política como uno de los objetos esenciales de la investigación. El gobierno, después de todo, no está hecho simplemente de documentos sino que está fundamentalmente basado sobre ejemplos de acción.**

219 **Que sigue o se ajusta a un sistema (conjunto ordenado de normas y procedimientos). Que realiza un trabajo o una tarea ordenadamente, siguiendo un método o sistema. Y yo agregaría: con capacidad de funcionar en una escalada permanente**

de seguridad limitativas de la libertad privada, etc.

Para hacer la guerra se debe poseer una cierta preparación. Si bien se puede creer que no existe un futuro problema de guerra, nadie podría jurar que no lo habrá. Y el riesgo es muy grande.

En nuestro mundo no existe adjetivo positivo sin utilizar en los justificativos de las guerras (la guerra justa, la guerra en defensa propia, la guerra para defender a Dios, la guerra para defender la democracia, la guerra para defender la libertad, la guerra para defender la justicia, la guerra por la justicia social, la guerra por el hombre nuevo, etc.). Nadie habla de la guerra para robar a otro, ni la guerra para obligar a un pueblo a ser explotado.

Casi ningún país tiene un ministerio de la Guerra (a principios de siglo XX, los había). El avance de la psicología y de los especialistas en acción psicológica ha logrado que todos sean de defensa nacional. .....¡Nadie tiene un ministerio de agresión internacional!

Hay que tener claro que el uso sistemático de la violencia, consiste en matar en cantidad industrial. Y hacerlo con toda premeditación, mediante sesudas planificaciones que tienen por finalidad aniquilar al enemigo.

Muchos aclararán que aniquilar no es matar sino quitar la voluntad de lucha. Es cierto, pero para quitar la voluntad de lucha; en la guerra, se realizan matanzas colectivas.

Organizar un equipo de miles de personas adiestradas para producir matanzas colectivas, necesita entrenadores. A la vez, hay que entrenarse para evitar que no lo hagan a nosotros.

Para eso, todas las naciones construyen su aparato militar desde tiempo de paz.

Por lo tanto si tenemos un aparato militar, es para prepararse para hacer la guerra desde el tiempo de paz, y para ser el entrenador de la ciudadanía movilizada en tiempo de guerra.

Percibo en la naturaleza de la guerra tres cosas fundamentales:

1. La guerra es un acto político. Siendo la guerra un instrumento de la política, no es nada por sí misma. Su responsabilidad corresponde a los gobiernos.

2. La guerra es un instrumento de la política que se distingue por el uso de una **sistemática violencia. E**s un conflicto que soluciona mediante derramamientos de sangre y solo en eso difiere de los otros conflictos.

3. Siendo la fuerza y la violencia su medio específico resulta difícil (hasta ahora) incorporar un principio de moderación a la naturaleza de la guerra. El conflicto es forzado hacia los límites más extremos. Sin embargo, por el camino del Derecho Humanitario hay alguna esperanza de un limitado control.

Hasta ahora, el Derecho Humanitario, logró con las convenciones de Ginebra, hacer más “deportivas” las guerras (uniforme diferente para no confundirse cuando se matan, respetar al que se rinde, proteger los luga-

res de sanidad, etc.). En cuanto al Estatuto de Roma, que quiere contener las crueldades, solo ha logrado que los ganadores se lo apliquen a los perdedores, y por supuesto su no reconocimiento por parte de las potencias mundiales.

En la práctica, la guerra exige poseer una relación de poder favorable en función de la capacidad para ejecutar operaciones de violencia física exitosas, y manteniéndolas siempre en constante crecimiento (escalada), sola contenida ante el temor que origina el poder del otro.

Los bandos que combaten entre sí, son grupos sociales soberanos. Lo clásico son naciones.

Cuando expreso "soberanía" entiendo que aunque no sean naciones; no acatan normas o decisiones ajenas a su grupo, salvo por decisión propia o sean sometidos por el poder de la violencia **física** de los otros.

Permanentemente y aún sin necesidad de que se esté en guerra, se observa relaciones de poder que imponen la voluntad de una nación o grupo social sobre otro.

Esto ejecutado sin necesidad de violencia física puede realizarse mediante la diplomacia, u operaciones subversivas, o gestiones corruptoras o en última instancia ofreciendo la "zanahoria del burro", materializadas por presiones o promesas económicas.

Sugiero la lectura de un ilustre compatriota, Juan B. Alberdi; que a fines del siglo XIX, escribió "El crimen de la guerra" y mantiene plena vigencia.[220]

En el tomo 1, desarrollo algunos conceptos vertidos por éste que comparto plenamente como el derecho de la guerra: es el derecho del homicidio, del robo, del incendio, de la devastación en la más grande escala posible. Esto es la guerra. Y si no, no es guerra. **Los actos que se realizan en la guerra, son crímenes por las leyes de todas las naciones del mundo.**

Pero, la guerra, los convierte en actos honestos y legítimos, viniendo entonces el derecho del crimen. Esto es un contrasentido espantoso, un sarcasmo contra la civilización. Es duelo de dos litigantes armados que se hacen justicia mutua por la fuerza de su espada.

Es la justicia ejercida de un modo criminal. Es un derecho ejercido por la parte interesada, erigiéndose en juez de su cuestión. No puede humanamente dejar de ser parcial a su favor. Esto constituye el crimen de la guerra.

La guerra es un crimen, es una violencia a la justicia, al exterminar a seres libres y jurídicos, dado que su proceder es opuesto al que el derecho emplea diariamente para probar la criminalidad de un hecho y un hombre.

Ante la ley distintiva de la cristiandad, la guerra es un crimen. Negar la posibilidad de su abolición definitiva y absoluta es poner en duda la practi-

---

220 Desarrollado en mi libro "El problema del terrorismo" pág. 57.

cabilidad de la ley cristiana.

Solo la mejora del hombre podrá reducir progresivamente las guerras.

En todo estado de civilización, esta manera de hacer justicia es calificada como crimen, perseguida y castigada como tal, aún en la hipótesis de que el culpable de ese delito (que se llama violencia o fuerza) tenga razón contra el otro.

Recordando mi postura, insisto que la justificación de todos los terroristas, incluso el bélico, es ser "justiciero".[221]

El juez, no emplea otro medio que la fuerza para hacer efectiva su justicia. Pero en la guerra, al constituirse en juez de su adversario, aun cuando la ley presume con razón un delito, es imposible que un hombre pueda hacerse justicia a sí mismo sin hacer injusticia a su adversario.

Alberdi, enuncia causas que califica de bastardas, de la guerra en sus tiempos. Pensemos que las expresa a fines del siglo XIX, sin conocer las guerras mundiales, las guerras de conquista de colonias, y los terrorismos que emergen para lograr "la sociedad solidaria y justa", ni las ideas grandilocuentes que produjeron el capitalismo, el nazismo, el fascismo y el marxismo.

Finalmente destaco cuando dice: la guerra puede ser legal sin dejar de ser criminal.

Otro caso típico, se observa en las guerras internas (llamadas también guerras civiles), donde se suma a la falta de cumplir con las convenciones, sofisticadas clasificaciones de todos lados, donde algunos niegan que sea guerra, y por lo tanto solo se considera un gobierno y delincuentes; pero a la vez, esto les impone adoptar un sistema "represivo" habida cuenta que se encuentra en tiempo de paz, con legislación de "cuasi guerra" y procedimientos aún ilegales para ésta.

Esto ocurre cuando las acciones "cuasi bélicas" se producen para combatir con bandas terroristas, generalmente militaristas, que sí, operan como si estuvieran en guerra, aunque cuando son atacadas reclaman se les de tratamiento de tiempo de paz.

LA HIPÓTESIS DE GUERRA PARA LAS FF AA

El motivo de tratar este problema, es que en este tramo al considerar la resistencia peronista, se puede observar que la Revolución Libertadora, produjo brutalidades políticas, que agraviaron e insultaron los derechos humanos de un importante sector de la población y a la vez, entorpecer cruelmente un proceso político que encaminaba al país a lograr cierta emancipación.

Se afirma que durante la gestión del Dr. Frondizi, las FFAA, modifican sustancialmente las hipótesis de guerra.

En realidad, un aparato militar tiene la responsabilidad de combatir en

---

[221] Ver "el problema del terrorismo" del autor

una zona de operaciones y operar de acuerdo a las modalidades y tipo de armas que tendrán los enemigos. Por lo tanto, si se asume una nueva doctrina es porque se ha cambiado el modo de hacer la guerra.

No se puede generalmente con una metodología convencional operar en una guerra interna (civil o no internacional).

En esto influyó numerosas cuestiones, todas importantes y trascendentes.

Posiblemente, la primera y fundamental es la Guerra Fría en presencia. Y con ello, la consideración de los beligerantes principales con sus intereses y su abismal relación de poder con respecto a nuestro país.

Pero esto impone tener en cuenta los objetivos reales y aparentes que cada uno poseía, y fundamentalmente los modos operativos para hacer la guerra.

También influye la relación histórica de nuestro país con los protagonistas, que desde el punto de vista militar, incidirá en la determinación de aliados y enemigos. También no es de ignorar los influjos geopolíticos, los económicos, los sociales, y esencialmente los culturales.

En este punto, surgen casi espontáneamente, algunas condiciones imposibles de ignorar.

1. Pese a su posición de aislamiento geopolítico, nuestra historia se mostraba unida a EEUU y en nada a la URSS. Se debe destacar, que desde el punto de vista militar, nuestros enemigos fueron europeos, y accidentalmente vecinos nuestros. EEUU no aparece como un enemigo natural. Y la URSS, tampoco, pero no existe en nuestra vida de relación histórica y cultural.

2. No puede pasar por alto, que ambas potencias se encuentran entre los triunfadores de la II guerra Mundial, pero la nación que define ese trágico conflicto bélico es EEUU. Y lo hace en el siglo XX por segunda vez, si tenemos en cuenta la I guerra mundial. No es necesario buscar más para percibir la natural simpatía de los militares argentinos hacia los militares norteamericanos.

3. Todo esto, permite entrever que al término de la II guerra mundial y la iniciación de la guerra fría, el beligerante potencialmente aliado, dueño de la "bomba atómica" y de un potencial pocas veces visto, que hasta le permite salvar a Europa con el Plan Marshall, era para Argentina EEUU.

4. Argentina no podía ni siquiera pensar que de haber una III guerra mundial, podría sustraerse a la misma. Y de hacerlo que podría actuar con su exclusivo potencial. Su alianza era un imperativo. Y su aliado necesario EEUU.

No creo que los estados mayores de nuestras FFAA, hayan incluido en sus estudios los libros de Marx, ni los de Smith. Tampoco que hayan considerado el mal uso que de nuestras FFAA hicieron los dirigentes políticos argentinos.

Los protagonistas de esta nueva guerra,[222] perciben que el enfrentamiento directo entre ellos no es rentable de ninguna manera.

Descubren que se puede guerrear "muy bien" sin arriesgar sus territorios ni a sus poblaciones.

Y la guerra fría se transforma en una guerra mundial, que curiosamente no implica a los verdaderos beligerantes.

¿Y cuál es el artificio para lograr esta innovadora solución? La guerra ideológica, que aprovechando los problemas nacionales de los más débiles, los transforman en "conflictos armados no internacionales" es decir guerras internas, comúnmente denominadas "guerra civiles" y otras veces, transformándolas en "guerras locales" con intervenciones de naciones vecinas o interesadas, siempre a la sombra de una o las dos superpotencias.

¿Y qué países no tiene problemas geopolíticos, políticos o económicos o sociales o culturales, que motivan enfrentamientos internos que rompiendo sus frentes nacionales, los arrojan al calvario de trágicos conflictos?

La idea de soberanía dejó de referirse a las fronteras geográficas, para referirse a las ideológicas y políticas.

Desde ese momento, el enemigo principal se encontraba fronteras adentro.

El concepto de enemigo interior, pasó a hallarse vinculado a todo individuo, grupo u organización susceptible de servir, directa o indirectamente, a intereses opuestos al interés gubernamental.

Y, por carácter transitivo, en su conjunto era percibido como parte de ese enemigo, o como su base de apoyo.

Quienes se formaron en el liberalismo y en el marxismo, tenían un visceral rechazo al militarismo.

Esto los llevó a hacerlos responsables de todo lo malo que ocurriera en el país. Y esto generalmente se orientó a destacar la responsabilidad que tenían en todos los desajustes y desgracias que ocurrieran en el país. Y a la vez, a ver mal todo lo que en realidad era una actividad esencial en la profesión militar; la guerra.

¿Cuál es el deber esencial de un aparato militar en una nación en paz? No creo que haya dudas en que es la preparación para una guerra potencial.[223]

Por lo tanto, es lógico que en tiempo de paz; un militar se preocupe por

---

[222] Las potencias mundiales.

[223] El término "potencial" es empleado por el militar, cuando se refiere a un enemigo que posiblemente sea. No lo es en ese momento. Pero con el tiempo puede llegar a serlo. En tiempo de paz, todos los enemigos son potenciales. Recordar que el enemigo real es el que se enfrenta en la guerra. En función de los enemigos potenciales so conforman las "Hipótesis de guerra", que se hace cuando se está en paz, y orienta todos los planes de defensa nacional, que incluye al aparato militar. Equivocar los enemigos potenciales, puede generar una sorpresa estratégica que puede ocasionar graves consecuencias.

la guerra potencial, que incluye los enemigos potenciales.

En la guerra entre naciones, el problema se presenta sencillo. Ubicada la nación, potencial enemiga, sus connacionales son "potenciales enemigos" (todos).

En el caso de guerras civiles, el problema comienza a complicarse más.

En el caso que el aparato militar se dividiera en dos, y de ese modo ocuparan cada parte, una región probable; la hipótesis de guerra requeriría muchos interrogantes, que será responsabilidad del área de inteligencia y los servicios dependientes.

Por ejemplo, ¿quienes serían los líderes de la fracción no gubernamental, donde se instalarían, y con qué fuerzas? Todo un trabajo no solo complicado sino de muy difícil concreción. ¿Por qué? Porque en ese momento todo el aparato es uno, y no está organizado por "propia tropa" y "enemigo"; dado que están unificados dentro del propio país.

Mezclados en todos lados, y muchas veces sin saberse de qué lado están o estarán.

Inteligencia ante esto, hará su trabajo para el sector que la conduce, pero con riesgo que en su interior haya personas que serán del otro.

Esto seguramente provocará una ruptura de la cohesión interna de inteligencia, que terminará con eliminaciones mutuas y divisiones que ayudan a incrementar el enfrentamiento.

Habría mutuas infiltraciones, muchas intrigas e internas que llegarán hasta los niveles de superficie de la fuerza. Por su parte, existe la posibilidad de que el sector que está tipificado como no gubernamental organice clandestinamente su propio servicio de inteligencia, superpuesto al de la estructura.

No sigo más, pero permítame calificar esto: **Es un despelote!!**[224]

LA GUERRA FRÍA

Pero la guerra fría, introdujo un concepto que complicó todo. Para EEUU, "la guerra ideológica", para Europa "la guerra de liberación nacional" y para la URSS, la "guerra revolucionaria". En realidad todos se refieren a lo mismo.

Para Occidente "la guerra contra el comunismo" y para Oriente, "la guerra contra el capitalismo".

Aquí no se agotan las denominaciones, ayudados por los grupos marxistas con una gran capacidad malabarística para denominar cosas, en las que sí; de entrada nomas; sacó muchos puntos a favor.

Los EEUU y Europa, con su gran capacidad de simplificación definió al comunismo como todo lo que atacara sus intereses fundamentales.

En EEUU, teniendo la fortuna de no tener filósofos en el Pentágono, concretaron a su enemigo potencial inmediatamente, transformado en real a

---

224 Situación en la que impera el desorden, el caos o la confusión.

todo lo que beneficie a la URSS y sus aliados.

Para Europa, tampoco inclinados a la filosofía, consideraron que eran los indicados por EEUU, pero además a los anticolonialistas. A la vez, todos los que atacaran a estos, eran aliados, pensaran como pensaran e hicieran lo que hicieran.

Pero como la hipótesis de guerra de las potencias, era luchar en territorio ajeno, había que hacerlo en los países no desarrollados, donde se notaba la aparición de grupos sociales "subversivos" contra sus gobiernos y favorables a la "revolución", generalmente nacionalistas, (Argelia, Zaire, etc.) o menos frecuente de gobiernos nacionalistas que buscaban su emancipación, y que se encontraban con rebeliones de sectores de su población.(Corea, Vietnam).

Claro que siempre detrás de esos dramas nacionales se encontraban las potencias mundiales.

Este tipo de dramas, afectaban los problemas autóctonos de los países no desarrollados como el nuestro.

Dado que no existía hipótesis de guerra vividos por nuestro país, el aparato militar seguramente comenzó a estudiar como los resolvían los países potenciales aliados nuestros; en caso de una conflagración mundial o local o interna.

Salvo para los marxistas, es natural que un aparato militar tenga interés en interiorizarse en las características de este tipo de conflagración, típicamente una guerra civil, pero con connotaciones internacionales imposibles de eludir.

En nuestro país, el problema autóctono, fue el peronismo. En torno a esto, se concentraron las fuerzas nacionales, pero la dirigencia política sin visión de lo que hacían lo mezclaron con el tema comunista.

Ese comunismo que afectaba a EEUU o a las potencias occidentales, y que favoreciera a la URSS. A la vez, fue el justificativo de toda su ineficacia.

Y en la complejidad de toda actividad política, tomó preeminencia la imposición de intereses de los grupos económicos internacionales.

Esto sin desconocer un ingrediente que predominó en forma creciente en la vida de la Argentina como fue el "castrismo" y también con una aptitud revolucionaria religiosa del catolicismo que se manifestó con un grave desviacionismo constituido en el "tercer mundismo".

Esta ensalada, constituyó una mezcla explosiva, ininteligible para la mayoría de la población y lamentablemente de su dirigencia política, sumado a una generación de generales, que creyeron que el destino de la nación era únicamente interpretado por ellos.

En esta anarquía mental, estudiosos en el aparato militar, miraron a los que se consideraban expertos en este tipo de guerra.

Y es así que a los tropiezos y confusiones se agregó la ambición de los líderes del doblemente derrotado Ejército francés que buscaban encon-

trar su reivindicación, convirtiendo la experiencia fallida de Indochina y Argelia en un éxito rimbombante en América Latina.

Y digo con reservas América Latina, una frase ideada por los franceses para disputar la hegemonía de América del Sur más México, a España y luego a EEUU.

No es a mi juicio, equivocado, estudiar la doctrina que ofrecía Francia, tan bien vendida que hasta EEUU la consideró aplicable. Y también fracasó, pero después de la fecha que estoy considerando.

Esto no impide considerar que un error fue no considerar también la doctrina de G. Bretaña, cuya aplicación en sus colonias, fue más exitosa y en un panorama bélico más aproximado al que vivía Argentina.

Pero considerar la doctrina francesa, no es necesariamente adoptarla. Debía atravesar un estudio profundo de Estado Mayor, que no se notó en este caso. Al cual se debía integrar las poquitísimas experiencias vividas hasta ese momento en Argentina, como hubiera sido la resistencia peronista incluido los Uturuncos.

He sostenido que la guerra es un proceso político. Por lo tanto impone considerar la incidencia del marco político dentro del cual se podía generar (recordar que en el estudio sería una guerra potencial) y considerar las conductas de todos los grupos intervinientes con sus objetivos y finalidades.

Pero por lo narrado no se hizo. **Y esto sí, es responsabilidad de todos los generales, almirantes y brigadieres desde 1955.**

Viendo el comportamiento de éstos durante la resistencia peronista, permite encontrar una gran coincidencia del concepto "comunismo" con la idea que se tenía de él, entre las "señoras gordas" por no decir el confuso mundo popular.

Luego se explotó por la inteligente política de los funcionarios norteamericanos que lograron imponer su simple esquema: el problema afecta los intereses de EEUU, luego es comunista. No afecta los intereses de EEUU, haga lo que quiera, interesa a los EEUU, hágalo para no ser comunista. No importa si lo dijo Marx o Smith o Voltaire.

Dado que los sucesores historiográficos del terrorismo de la década del 70, bucean buscando sus razones en esta época, me parece importante considerar la información que utilizan para fundamentar sus opiniones.

LA GESTIÓN DEL DR. FRONDIZI Y EL MILITARISMO

El gobierno del Dr. Arturo Frondizi, fue un foco de esperanza, dado que proponía mantener un proceso político de emancipación integrado con el respeto del peronismo como entidad política.

A poco de andar con la excusa del "desarrollismo" viró lo prometido en 180º a través de la expresión de su pensamiento considerado de contenido nacional, para precipitar al país en un proceso capitalista "salvaje" contradictorio, que ansiaba satelizarse económicamente a EEUU y a la

vez, mostrarse solidario con los países indoamericanos.

El precio que debía pagar y comenzó a hacerlo, fue el ataque a los trabajadores, en especial al movimiento obrero organizado, buscando su debilitamiento mediante el divisionismo.

Pero el sindicalismo, influido por la lucha del movimiento peronista, ejerce sus derechos obreros, mediante el instrumento idóneo de huelgas prolongadas en sectores sensibles sumados a actos de sabotaje inspirados por la conducción de Perón, pero que luego irán adquiriendo gravedad al atentar contra destilerías y plantas importantes que originan muertes y gran cantidad de heridos. Y posiblemente el asesinato de la hijita de un militar, precipitó una grave crisis gubernamental.

Todo este proceso de rebelión se fue gestando paulatinamente y dio motivo a los conductores de las FFAA para presionar y requerir la intervención agresiva gubernamental.

Esto origina alternativas conflictivas entre el poder ejecutivo y las cúpulas militares que presentan cuestiones que si bien importantes de considerar; ponían en evidencia conciente o inconcientemente la búsqueda de espacios de poder para sí.

Estoy escribiendo en el siglo XXI, y lamentablemente al preparar este trabajo, leo escritos elaborados durante la tiranía kichnerista, que pretendiendo ser estudios sociológicos, incentivan el odio hacia las organizaciones de defensa, realizando estimaciones y calificaciones que atentan contra quienes las integran.

Para ello, desarrollan sus críticas ignorando que las organizaciones se mantienen en la historia, pero son cambiantes según quienes la integran, y siempre ajenas a la selección de sus conductores.

Este tipo de organizaciones son tan poderosas, que los gobiernos buscan incondicionales para ellos, aunque las perjudiquen en su razón de ser.

Pero es peor, cuando las cúspides de las mismas, las ponen a su servicio y hasta gracias a ellas ocupan puestos gubernamentales en la cúspide de la nación.

El tema del Plan Conintes gestado y aplicado durante el gobierno de Frondizi, da pie a algunos comentarios que hacen a este trabajo.

Para desarrollar este estudio, he tomado un trabajo de la Secretaría de Derechos Humanos del gobierno de Cristina Fernández de Kichner, titulado El Plan Conintes[225] de Sebastián Chiarini y Rosa Elsa Portugheis. Se explica que participaron también: Mariano Fatala, Carlos Flaskamp, Cecilia García, Marcelo Gil, Ricardo Ragendorfer, Natalia Tomasini, Facundo Troitero y Ricardo Yacomini.

Desarrollo un resumen. Con la intención de dar opinión oportunamente, daré mis argumentos y razones en recuadro azul:

---

[225] Archivo Nacional de la Memoria, 2014. 252 p.; 26x19 cm. ISBN 978-987-1407-84-2. I. Represión. 2. Terrorismo de Estado. I. Chiarini, Sebastián, coord. II. Portugheis, Rosa Elsa, coord. CDD 323 edición: septiembre de 2014

PLAN CONINTES

REPRESIÓN POLÍTICA Y SINDICAL

El Plan Conintes fue una de las formas en que se manifestó la represión contra la Resistencia Peronista. Existen dos etapas diferenciadas de la Resistencia Peronista.

Primera etapa: se extendió desde la instauración de la Revolución Libertadora hasta el momento en que Arturo Frondizi asumió el gobierno;

Segunda etapa: desde noviembre de 1958 hasta agosto de 1961, en la que estuvo vigente el Plan Conintes, primero en forma secreta y luego pública.

En agosto de 1961, como consecuencia de la aplicación del Plan Conintes, se consideró derrotada la resistencia peronista.

MI OPINIÓN

No coincido con el trabajo.

El plan CONINTES imponía un sistema legal, regido en ese momento por el Código Penal, modificado por el Poder Legislativo con penas más severas, mediante la ley 15.293 de Represión de las Actividades Terroristas aprobada el 21 de julio de 1960.

Al ser derogado el 01 de agosto de 1961, no se puede afirmar que la resistencia peronista había sido derrotada. Siguió de diferentes formas hasta su triunfo en 1973. Por otra parte, viendo los resultados obtenidos durante la vigencia del plan, no se puede sostener que éste hubiera sido un éxito.

Ya puedo adelantar que su aplicación demostró que la falla se encontraba en la concepción del plan. Solo contribuyó a incitar a los sectores comprometidos, a ir precipitando el desarrollo de la violencia; hacia la cual se irá avanzando sin posibilidad de regreso o contención.

Los autores del trabajo, impulsados por su pensamiento favorable a generar y justificar procesos subversivos violentos, se asimilan al sentimiento de los potenciales insurrectos por un lado y en su afán de descalificar a las FFAA, involucran a todas ellas, por su obligada adhesión a sus autoridades.

Es notable, que quienes se aferran a la violación de los derechos humanos de los integrantes de las FFAA, prohibiéndoles su vinculación ciudadana con la política, y que amenazan de "golpista" a toda actitud de militares en desacuerdo político con el gobierno, los consideran correctos si las mismas lo hacen en beneficio de ellos.

Esto en la mentalidad marxista es una lógica dualidad ante la alternativa de evitar que las FFAA actúen en su contra. Si los militares se oponen a ellos, son "golpistas", "vende patrias" "traidores" y toda descalificación que les sea útil. Si los militares se alinean con ellos son los salvadores de la Patria, aunque con ello hagan un golpe de estado o provoquen el derro-

camiento de un gobierno, o ataquen a la población o tiren al fuego las normas de juego con las cuales funciona la nación.

Posteriormente, el peronismo y otros sectores populares adoptaron nuevas formas de lucha, principalmente a través de las organizaciones sindicales, hasta que a partir de 1968, frente a la violencia de otra dictadura, se respondió con la insurgencia armada y las insurrecciones populares. Entonces, el Plan Conintes fue la forma organizativa que el Estado adoptó para enfrentarse a la segunda Resistencia, que anticipó las formas de la represión que se aplicaron en las siguientes dictaduras.

MI OPINIÓN

Discrepo con la forma de presentar este proceso. El peronismo adaptó nuevas formas de lucha, al lograr espacio para operar a través del sindicalismo y las organizaciones políticas neoperonistas, es decir mediante recursos no violentos. Sus armas fundamentales fueron su fuerza colectiva dentro de los grupos sociales y su voto ciudadano. Y no me refiero a la estrategia de Perón que en ese momento era insurreccional. La resistencia peronista, es "apoyada" por sectores "de elite" combativos, que incluso desde su interior, fueron gestando acciones violentas (sabotajes con explosivos, intento guerrillero, por ejemplo) impulsados por Perón. En su conjunto, el proceso peronista lo califico como subversivo con respecto al poder gubernamental. Pero no llega a ser terrorista.

Las acciones de terrorismo, no son realizados por el "pueblo" peronista. Por otra parte no tienen la sistemática ni continuidad necesaria para provocar un cambio de la situación de paz a la de guerra.

Comparto que la conducta gubernamental, producía hechos que también favorecía el espíritu de rebelión de la población.

Pero son los sectores combativos de "élite" los que van a ir buscando nuevas formas de violencia, primero dentro de una estrategia subversiva insurreccionalista y años después; algunos de ellos en una estrategia subversiva terrorista (militarista).

En síntesis; los procesos políticos – y estos lo son – generan una suerte de "acción – respuesta". Las acciones legítimas de protesta del peronismo a través del sindicalismo y de su arma fundamental, materializada en la fuerza de su voto, fue acompañada por las acciones combativas de los grupos de "elite" que ilegítimamente lo hacían en nombre del peronismo. Si bien estas acciones formalmente apoyaba los deseos del peronismo, la forma de realizarlas estimulaba las reacciones violentas gubernamentales que trataban de responder de la misma manera, pero atacando a todos los peronistas. Y esto era lo que buscaban los grupos de "elite". Es decir que las fuerzas gubernamentales caigan en la trampa.

Esta lucha desarrollada entre estos pequeños grupos y las organizaciones de seguridad primero y luego por las de defensa, entran en una escalada que transforma a la población en victima de un choque violento en

nombre de ella. Y con esto no quito la responsabilidad tampoco a quienes conducen a las organizaciones gubernamentales, que encaran estos serios problemas que afectan al país, en una suerte de lucha "gremial" por el monopolio de la fuerza.

La aplicación del Plan Conintes estuvo basada en la ley 13.234 de Organización de la Nación para Tiempo de Guerra, que se apoyaba en la doctrina de Defensa Nacional que consideraba, entre otras cosas, que el conjunto de la población debía participar en el esfuerzo de guerra. Las hipótesis de guerra establecidas estaban referidas a conflictos entre Estados con relación a los cuales la población o la nación debian intervenir. La ley no emplea la sigla Conintes o la expresión conmoción interior del Estado, que aparecen en directivas internas de las Fuerzas Armadas y en el decreto secreto (S) 9880 del 14 de noviembre de 1958 que lo instauró. De tal manera que un conjunto de normas que se basaban en una ley que tenía como finalidad organizar el país para una guerra contra otros Estados (guerra convencional) fueron aplicadas con una finalidad totalmente diferente. El Estado utilizó esa normativa para reprimir al pueblo como parte de una estrategia contrainsurgente. Durante la segunda Resistencia, sectores del peronismo intentaron instaurar un foco guerrillero rural en la provincia de Tucumán. Fue la guerrilla de los Uturuncos, de breve existencia. Se trataba de dar así una perspectiva estratégica para derrotar al gobierno.

La ley 13234 promulgada durante el gobierno de Perón (1948), como dicen los autores del trabajo era acorde a la mentalidad de guerra de esa época, influida por la segunda guerra mundial. Y me alegro que en algo pueda coincidir con lo que se expresa. Pero aun cuando los autores no mencionan, me parece importante dejar claro que lo que se denomina "doctrina francesa" todavía no existía. Es decir entre 1945/1954 se desarrolló la guerra de Indochina, que terminó con la humillante derrota francesa. Y la de Argelia que generó otra nueva derrota francesa entre 1946/1962. El Plan Conintes se materializa en el decreto 9880, publicado en 1958. Si fuéramos a remitirnos a las fechas, hasta podríamos absurdamente decir que el Plan Conintes responde a una doctrina argentina que utilizaron sin éxito los franceses. Y esto no parecería tan falso, si se tiene en cuenta que el Quadrillage francés fue utilizado por las distintas policías del mundo, desde la génesis de nuestra nacionalidad (mediante la determinación de jurisdicciones) y las torturas aplicadas como un modus operandi común desde 1810. (eso sí, con la formalidad de que se hacían a espaldas del juez).

Con más propiedad, se podría afirmar que desde 1956, EEUU contó con una misión militar en Argentina, que enseñaba sobre lo que llamaban "la insurgencia" como consecuencia de las operaciones de guerra interna que se desarrollaban dentro de numerosas naciones, donde los impulso-

res de las mismas eran las potencias mundiales, (capitalismo vs. Socialismo y/o comunismo; o guerras internas de liberación nacional y/o anticoloniales vs colonialistas). Y durante 1957, se instaló una misión militar francesa, estos sí partidarios de lo que se llamó la "doctrina francesa". Ambas se intentaron perfeccionar mutuamente, pero terminaron en estruendosos fracasos promovidas en los hechos de la guerra y en la opinión en sus propios países.

Por lo tanto, es posible que el Plan Conintes cuente entre las influencias recibidas, la de las dos potencias pero donde en un principio pudo tener influencia la experiencia francesa en sus colonias y sus fracasos no percibidos por los conductores argentinos.

No comparto la afirmación de que en la Argentina, la intención fue agredir a la población. Lamentablemente fue el resultado, no buscado. El Plan Conintes se concibe para luchar contra los terroristas que hacian sabotajes y atentados con explosivos.

La característica del accionar de estos es confundirse con la población y de asumir que lo hacían como peronistas, y la incompetencia de las organizaciones de inteligencia y de investigaciones para detectarlos, impulsó a las fuerzas intervinientes a la solución fácil de "cazar peronistas" la mayoría de ellos ajenos a los actos criminales, pero manifiestamente contrarios a la persecución gubernamental.

Esto transforma lo que debiera ser una investigación minuciosa y cuidadosa de los inocentes en "una caza de brujas" donde la incapacidad es sustituida por la tortura.

Lamentablemente, confundiendo todos los principios, van a ir asumiendo la idea que la tortura es la única herramienta eficiente para producir inteligencia y resultados investigativos correctos. Para peor las herramientas que acompañarán a la tortura será la "alcahueteria" (que sustituye a la información), la "difamación" y la corrupción.

En cuanto a los Uturuncos, fue producto de la actividad de dirigentes que concentraron en su torno, a unos pocos jóvenes, muchos adolescentes, para lanzarlos a un proyecto suicida, que produjo sus dividendos a costa de sus sacrificios. Si hay que ubicarlos en algún sector, es de los "grupos de elite" embaucadores de jóvenes pobladores.

Pero otra fue la estrategia para el conjunto de la Resistencia Peronista en sus dos etapas, y así se intentó con el levantamiento del general Juan José Valle y el de Rosario y Tartagal el 30 de noviembre de 1960. John William Cooke, delegado de Perón en Argentina, concibió una perspectiva insurreccional para acceder al poder, pero esa no fue la posición del conjunto de la Resistencia Peronista. La guerrilla de los Uturuncos estaba basada en una concepción espontaneísta de la guerra de guerrillas y no tenía perspectivas estratégicas para desarrollarse.

La aplicación del Plan Conintes puso en manos de las Fuerzas Armadas, principalmente del Ejército, el desarrollo de las acciones contra la Resis-

tencia.

Se dividió el país en zonas, se aplicó la tortura en busca de información (casi siempre con personal que no pertenecía al mismo) y durante una corta etapa se sustrajo a los detenidos de la justicia civil, para ponerlos a disposición de tribunales militares.

Las actividades de los "grupos de élite", estaban encauzadas dentro de la estrategia de Perón. Y en ese momento era el motivador de los hechos terroristas que impulsa al gobierno a adoptar el Plan Conintes. El golpe intentado por el general Valle, no contó con el apoyo del conductor ni de su entorno, en especial del sector liderado por Cooke. En cuanto al de Iñiguez, tampoco contó con el apoyo de este sector ni de otros del activismo peronista. Y creo que el conductor, no lo hizo tampoco. Comparto la opinión de los autores con respecto al intento guerrillero en Tucumán.

Comparto que el gobierno puso en manos de las FFAA el desarrollo de las acciones contra la resistencia peronista (referido especialmente a los grupos de "elite"). Éstas lo hicieron como "un elefante en un bazar" y gracias a las injusticias producidas, ayudaron a avanzar hacia la tragedia terrorista a iniciar unos años después. Sobre esta decisión gubernamental, expongo mi posición en el estudio del Plan Conintes (13 marzo de 1960 y días siguientes).

El tema de la zonificación, no es en realidad producto de la doctrina francesa. En realidad, es natural que en una guerra, el territorio ajeno que se encuentre bajo el dominio de un invasor, se zonifique con la intención de controlar a la población que se encuentra en ella. Todos estos son enemigos, salvo los traidores que se transforman en informantes. En la II Guerra Mundial, es una actividad empleada por los alemanes contra los grupos de la resistencia, en Francia. No digamos nada del empleo realizado por los soviéticos en Polonia. Pero en estos casos hablo de "guerra convencional". No de guerra civil o interna.

Es correcto que como imponía el Plan, se dividió el país en zonas, y lamentablemente cierto que la tortura sustituyó todo procedimiento investigativo profesional y responsable. Obviamente la aplicación de este Plan imponía la vigencia de los Consejos de guerra en lugar de la justicia civil. En el estudio del Plan Conintes, expreso mi discrepancia hacia el mismo.

Las acciones fundamentales de la Resistencia consistieron en la colocación de cargas explosivas sin que esas acciones tuvieran una orientación estratégica. Eran producto de la actividad de grupos dispersos, sin la adecuada adopción de las medidas de seguridad propias de la actividad clandestina. Algunas de esas acciones alcanzaron una importante repercusión, en muchos casos de carácter negativo. Las cifras sobre atentados difundidas oficialmente durante la vigencia del Plan Conintes parecen exageradas, destinadas a justificar la represión. Seguramente se aproximan a la realidad las que están en los informes confidenciales.

Basta leer las cartas de Perón a Cooke para dejar claro la orientación estratégica del conductor. Esto no quita que hubo acciones que no resultaron coherentes con la estrategia establecida. Es posible que las cifras no sean las reales. Pero al margen de las intenciones de sus publicistas, creo se encuentran muy próximas a la realidad.

El Plan Conintes, tal como se aplicó, basado en una ley que organizaba la nación en tiempos de guerra, constituyó una manifestación de la adopción de las doctrinas contrainsurgentes elaboradas por los militares franceses derrotados en la lucha anticolonialista en Indochina y en la guerra que se encontraba en curso en Argelia. El Estado argentino firmó convenios de colaboración con el Estado francés. Oficiales superiores argentinos recibieron instrucción en Francia y se estableció una delegación permanente del ejército francés en Argentina. Las enseñanzas recibidas fueron aplicadas en la represión a la Resistencia durante la vigencia del Plan Conintes.

II

Las doctrinas contrainsurgentes tuvieron un desarrollo progresivo. Al término de la Segunda Guerra Mundial hubo países en los que la lucha librada contra la ocupación nazi y japonesa continuó desarrollándose con el objetivo de lograr la independencia, en los casos de los países coloniales, o establecer gobiernos hegemonizados por los partidos comunistas que habían luchado contra la ocupación extranjera. Ese fue el caso de China, cuya revolución triunfó en 1949, e Indochina, que continuó su lucha anticolonialista hasta derrotar al ejército norteamericano en 1975.

En el contexto internacional, la Doctrina de la Seguridad Nacional se fue elaborando durante la Guerra Fría.

El equilibrio nuclear alcanzado por la Unión Soviética llevó a los norteamericanos a elaborar su doctrina sobre la guerra limitada y respuesta flexible.

No podían desatar una guerra nuclear ni tampoco utilizar armas nucleares tácticas ante el riesgo de generalizar el conflicto.

Debían elaborar una estrategia que pudiese enfrentar con éxito la insurgencia armada.

Los ingleses, en su lucha contra las guerrillas de Malasia a principios de los años 50, definieron su doctrina como contrainsurgente, considerando que el objetivo principal de la lucha era ganar el apoyo de la población.

Para aislar a las guerrillas de la población formaron las “aldeas estratégicas”.

La doctrina militar francesa cumplió un papel fundamental en la elaboración de las doctrinas contrainsurgentes

Los franceses sistematizaron sus experiencias de Indochina y Argelia y crearon la doctrina de la guerra moderna o guerra antisubversiva.

No se trataba solamente de enfrentar la insurgencia armada sino también a otros sectores de la población que la apoyaban.

Ampliaban así los sectores que debían ser enfrentados, que no eran solamente los combatientes.

Agregaron, en el contexto de la Guerra Fría, un factor externo (comunista).

Sostuvieron que la inteligencia era el componente más importante de la lucha antisubversiva y para ello debía torturarse en forma sistemática a los prisioneros con el objetivo de obtener información. El país en conflicto debía ser dividido en zonas para hacer sistemática la represión.

Los norteamericanos, años después, se basaron en la experiencia de ingleses y franceses en su lucha contrainsurgente agregándole importantes componentes tácticos como la formación de fuerzas especiales, sistemas de localización y transporte con helicópteros y armamentos aptos para el combate en las selvas como el fusil M.I6.

El Plan Conintes se aplicó en plena etapa de desarrollo de la doctrina francesa antisubversiva, de tal forma que esa experiencia fue un componente esencial de las doctrinas adoptadas para la represión en las dictaduras de los períodos 1966-1973 y 1976-1983. Fue el antecedente de la tortura sistemática, las ejecuciones sumarias extrajudiciales, la desaparición forzada de personas y los campos de concentración.

Dado que los autores del trabajo, reiteran datos diversos, con los cuales temáticamente arriban a conclusiones buscadas, me obliga también a insistir en algunos conceptos.

Si el plan Conintes se basó en la ley del año 1948, cuando la doctrina francesa no existía no puede esa ley constituir una manifestación de adopción de doctrinas contrainsurgentes (terminología utilizada por los norteamericanos) elaboradas por los militares franceses.

Sin embargo, no quiero ser arrastrado a una discusión sin sentido. Todo aparato militar, manifiesta especial atención hacia toda experiencia bélica, sea ajena o propia.

Incluso existe una materia fundamental que se denomina “historia militar” donde se estudia en profundidad el desarrollo de hechos bélicos a todo nivel (estratégico o táctico según interese) de cualquier país, y se sacan experiencias y enseñanzas.

Estas son utilizadas en los propios departamentos doctrina, para conformar una propia.

Esto tiene particular importancia en naciones que tienen la fortuna de no tener guerras propias. Este hecho afortunado, genera un problema en el aparato bélico, que no posee experiencias y enseñanzas propias. Y se busca en guerras que pueden ser afines a la que podría ser la propia. Por

lo tanto no es pecado vincularse con países que políticamente o militarmente tenga afinidades que puedan ser útiles. Por ejemplo hasta el fin de la II Guerra Mundial, el Ejército Argentino llevó a la práctica los modos operativos del Ejército alemán. Pero la Armada Argentina lo hizo con la marina británica. Esto genera vinculaciones de simpatía, por ejemplo entre militares argentinos y alemanes, y entre marinos argentinos y británicos. Y aclaro que los militares alemanes no se distinguieron por ser nazis, y los británicos sí manifiestamente antinazis y antifascistas.

Son correctos los convenios y acuerdos del gobierno militar argentino con el de Francia, pero no puede ignorarse que acuerdos semejantes se hicieron un año antes con EEUU.

Se podría decir que la aplicación del Plan Conintes dio oportunidad de probar algunas ideas todavía difusas que a nivel táctico (ejecución) eran totalmente desconocidas.

Lo apropiado seria sostener que el Plan Conintes, podría haber sido una respuesta ante un proceso subversivo. Y dada las características únicas del problema argentino, y las deficiencias en la conducción militar en una situación que a las tropas les resultaba desconocido, los fracasos fueron la norma, y los resultados consecuentemente.

Esto produjo la importancia operativa del "modus operandi" policial que en definitiva fueron incorporados por estos, con la ventaja de no ser los responsables y contar con la no intervención de jueces que "interferían" sus investigaciones basadas en interrogatorios "a presión".

Esto fue agravado por la incompetencia de los servicios de inteligencia, incapaces de producir información; que resultó más apta para acción psicológica que para conocer la realidad.

Pero también la Resistencia puede ser analizada desde otra perspectiva. La lucha armada en las ciudades era propia de una guerra de resistencia contra el invasor. Se oponían a una situación política impuesta, pero el resultado estratégico debía surgir de algún elemento externo a la lucha armada en las ciudades.

De los ejércitos aliados, durante la ocupación nazi en la Segunda Guerra Mundial, o de acuerdos políticos o resoluciones de los organismos internacionales, en el caso de países o regiones sometidas a una situación colonial.

La experiencia de la Resistencia Peronista posibilitó que a partir de 1970 en Argentina se desarrollara, a través de las bandas terroristas, la mayor experiencia de terrorismo urbano de nuestra historia.

Por supuesto que los terroristas analizaron otras experiencias de luchas guerrilleras (Cuba por ejemplo) y de terrorismo urbano en otros países, pero el resultado, recogiendo toda esa rica experiencia, y luego de intensos debates, fue el desarrollo del terrorismo urbano propio.

La visión política voluntarista de los autores, los lleva a suponer que la

resistencia contra el invasor nazi, era una situación similar a la que se vivía en la Argentina de 1958.

En nuestro país hubo atentados con explosivos, que ocurrían en muchos casos sin ser notados hasta que se publicaban en la prensa (si se publicaban). Muchas veces se podría sospechar de algunos atentados cometidos por efectivos gubernamentales para endilgarlos a la resistencia, a fin de dar una imagen más virulenta.

Los alemanes actuaban mediante "quinteos" asesinando a franceses. En Argentina hacerlo no pasaba por la mente del mas afiebrado terrorista gubernamental.

No se puede seriamente comparar en un estudio la "resistencia francesa" y la "resistencia peronista". Tampoco las experiencias en colonias.

Argentina vivía una resistencia anti gubernamental, que entiendo y comprendo. Pero no era una rebelión o sublevación "argelina contra la metrópoli". Era contra medidas gubernamentales, que funcionaban como echando nafta en un incipiente incendio.

Posteriormente los autores se precipitan a considerar que la resistencia peronista "naturalmente" va a evolucionar hacia la mayor experiencia de guerrilla urbana.

No le deben quitar méritos a las desafortunadas respuestas gubernamentales. Además las trataré en oportunidad de llegar historiográficamente a esos momentos.

Como siempre, los marxistas no dejan de ser consecuentes con su modo de pensar. Critican a las FFAA por aplicar la doctrina francesa o la norteamericana.

Pero resulta un virtuosismo copiar la experiencia guerrillera cubana, sin considerar que su doctrina de empleo en Cuba no servía para aplicarlo en los países indoamericanos. Y fracasó rotundamente.

El Plan de Conmoción Interior del Estado (Conintes), ejecutado en la Argentina entre 1958 y 1961, representó una de las formas de represión estatal contra los sectores populares y fue un antecedente del terrorismo de Estado instaurado por la última dictadura cívico-militar (1976-1983).

Puede ser dicho de otro modo: el accionar subversivo de la resistencia peronista fue un antecedente del quehacer de las bandas terroristas, así como el plan conintes es al terrorismo gubernamental. En este caso, de ambos lados, una manera de aplicar soluciones erróneas que perjudicaba a toda la población.

La centralidad del Conintes radica no solo en sus aspectos cuantitativos, sino también en las modificaciones de tipo cualitativo que tuvieron lugar durante su preparación y puesta en marcha.

Los cambios en la concepción de la guerra, la modificación de la hipótesis de conflicto y el paso a la conformación de un enemigo interno por

parte de las fuerzas armadas constituyen los aspectos doctrinarios centrales que gravitaron en la confección del Plan Conintes.

En este marco, el campo de combate dejó de ser exclusivamente el territorio propiamente dicho para trasladarse a la población en su conjunto. De este modo, se vio ampliado el concepto de guerra, desde las cuestiones técnicas hasta los aspectos ideológicos.

El concepto de guerra está esencialmente vinculado al de violencia cruenta. Es consecuencia necesaria de cualquier ideología que se utilice. Pero el plan conintes se pretendió implementar desde el gobierno en estado de paz, de manera constitucional, y en su ejecución con fuerzas que confundieron la lucha contra un proyecto insurreccional; con una guerra.

En la guerra la ley de la violencia se pretende limitar por los convenios internacionales, que llegado a un punto dejan de cumplirse si es que en algún momento se pretendió ejecutar.

En la guerra interna (o guerra civil) siempre hay enemigo interno. Esto está más minimizado en la guerra convencional, aun cuando el concepto es también válido.

Pero en la guerra civil no hay manera de prescindir del concepto "enemigo interno". Y esto viene desde Adan y Eva. No lo inventó el capitalismo ni el marxismo.

Claro este lo ha incorporado con la lucha de clases a su quehacer político. ¿O no es para ellos el capitalismo, "enemigo interno" concreto, y teóricamente el capitalismo internacional enemigo externo?

En la guerra civil, el marxismo tiene siempre un "enemigo interno" y potencialmente uno externo. El castrismo tuvo un "enemigo interno" en las huestes de Batista. Eliminado éste, ubicó como "enemigo interno" al anti castrismo y enemigos externos a EEUU y sus aliados, y como no podía intentó las operaciones narradas en el Tomo 01, como misiones internacionalistas, que en su momento incluyó a la Argentina (EGP). Como se verá con los mismos datos se pueden realizar interpretaciones divergentes.

En este libro se analizan aspectos transversales del Conintes, ideado por las fuerzas armadas pero decidido por un gobierno constitucional.

Se indagan sus contenidos legislativos y las estructuras organizacionales y operativas de la represión, como así también el comportamiento de los diferentes actores sociales, cuyas lógicas yuxtapuestas permiten vislumbrar la complejidad del período.

Entre el 1 de enero y el 30 de abril de 1960, el número de detenidos como consecuencia de la aplicación del Plan Conintes ascendió a 11.744 personas.[226]

Por su parte, la Coordinación de Investigaciones Históricas, con la colaboración de la Coordinación de Fondos del Archivo de la Conadep -SDH,

[226] Documentos del Servicio de Inteligencia de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación,

ambas dependientes de la Dirección Nacional de Gestión de Fondos Documentales del Archivo Nacional de la Memoria, ha confeccionado una nómina de personas detenidas durante los años transcurridos entre el golpe de Estado de 1955 y la finalización del Plan Conintes.[227]

La implementación del Plan Conintes por el gobierno constituyó un salto cualitativo por cuanto supuso la extensión de la represión estatal al conjunto del territorio y la población, constituyendo el primer atisbo de lo que se denominaría de allí en adelante "guerra de superficie".

Por otro lado, se trató de un proceso del cual se sacaron las conclusiones prácticas que se convertirían en la base de posteriores planes operativos y directivas, que serían puestas en marcha con el objeto de reprimir a los sectores populares.

Es necesario ver en el Plan Conintes un proceso de normativización de la violencia estatal, destinada a disciplinar a un conjunto de actores sociales y políticos cuyo accionar amenazaba de forma constante los intereses de las clases dominantes.

A pesar de la profundidad y el alcance de la violencia ejercida, el saldo de la implementación del Plan Conintes se revela, si no ambiguo, ambivalente.

Si bien parece haber cerrado una etapa, principalmente con la desarticulación de los comandos de la Resistencia Peronista, esta victoria "militar" pronto mostraría su insuficiencia, pues la base objetiva sobre la cual se expresaba la conflictividad social permaneció intacta en sus rasgos esenciales.

Pese al entusiasmo de los autores, el Plan de Conmoción Interior del Estado (Conintes), ejecutado en la Argentina entre 1958 y 1961, fue un intento de evitar más sabotajes y asesinatos que los que se producían. Por lo tanto, constituyó un sistema de represión dado que incluía a los Consejos de guerra, responsables de condenar mediante sus fallos judiciales.

No se concibió para operar contra los sectores populares y no dejó nada que pudiera ser un antecedente del terrorismo gubernamental instaurado por la tiranía militar (1976-1983).

Actuar contra el sabotaje consiste en un plan de prevención sobre objetivos expuestos a los mismos, y una fase investigativa tendiente a detec-

[227] Los autores del trabajo considerado informan que para la elaboración de este listado se ha recurrido al Archivo General de la Nación, a la Biblioteca Nacional y al Archivo y la Biblioteca de la Cámara de Diputados de la Nación, que albergan los expedientes del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. La investigación realizada permitió identificar y registrar, hasta la fecha, a 5131 personas afectadas por la aplicación del Conintes. Este listado, todavía incompleto, será incorporado al fondo documental del Archivo Nacional de la Memoria.(set 2014).Como se verá el acceso a esta información era exclusiva como tal la empleo aprovechando su publicidad, dada mi condición de preso político. Supongo que los 5131 en un matemático esfuerzo se transformó en 11.744. El materialismo dialéctico marxista siempre tuvo dificultades con los números.

tar a los autores delictivos. Esto no apunta a reprimir al pueblo.

Tampoco quita, que los responsables de ejecutar las acciones contra los terroristas, por incapacidad o mala intención, afectaran a inocentes.

Al trazar una línea de continuidad de los mecanismos de represión estatal en el siglo XX contra el movimiento obrero, los partidos políticos, militantes sociales y estudiantiles, no es posible eludir el bombardeo a la Plaza de Mayo en junio de 1955, los fusilamientos de los militares sublevados contra la Revolución Libertadora, la represión estudiantil ejecutada por el gobierno de facto de Ongania "que quedó en la memoria como la "Noche de los Bastones Largos", la masacre de Trelew y, finalmente, la dictadura de 1976-1983, la más infausta síntesis de todas las prácticas represivas anteriores.

El Plan Conintes se inscribe en esa línea de violencia institucional contra el pueblo argentino.

En tanto fue ejecutado por un gobierno civil, es también modelo del accionar de un bloque cívico-militar en la represión dirigida contra la protesta social y política, con el objetivo de conservar el statu quo y los intereses de las clases dominantes.

Los entusiastas autores de la obra que comento, sacan a relucir sus pensamientos más profundos. Surge de la enumeración de sus vínculos con la represión contra el movimiento obrero fundamentador del plan conintes, los bombardeos de 1955, los fusilamientos de 1956, y con visión de futuro, la gestión de Ongania, los hechos de Trelew, y la tiranía 1976/83.

En realidad si el Plan Conintes es fundamentado en esto, podríamos agregar la "Semana Trágica" de 1919, las huelgas de 1896, y la gestión de Cortés y Pizarro contra los pueblos originarios.

Reitero el plan Conintes no se hizo contra el pueblo argentino, sino contra terroristas.

Esto no quita que la incapacidad profesional de los que lo aplicaron, desde la más alta jerarquía a la más mínima, haya producido daños a nuestro pueblo, que son inadmisibles.

Cabe aclarar, que todo lo referente a los hechos a ese momento inexistentes, los consideraré en el momento en que llegue a los mismos.

Este período de violaciones de los derechos humanos tiene como contracara la digna resistencia de un pueblo que se mantuvo en pie.

Por eso, la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación busca homenajear a todas y todos los trabajadores que lucharon contra las políticas de entrega del patrimonio nacional a capitales extranjeros, enfrentando recortes y avasallamiento de los derechos del pueblo.

Tal es el caso de Sebastián Borro, militante peronista y dirigente sindical, uno de los huelguistas que tomó las instalaciones del frigorífico Li-

sandro de la Torre con el objetivo de resistir a su privatización y consecuente desguace, quien en 1958 fue elegido por sus compañeros como Secretario General de la carne.

Borro fue uno de los trabajadores que lucharon en defensa de la soberanía nacional y recibieron a cambio la respuesta represiva del Plan Conintes.

Es preciso comprender este ciclo como uno más entre otros de la historia argentina del siglo XX, signados por la persecución y represión contra un pueblo que resistió la violencia del poder y peleó por defender los derechos conquistados durante varias décadas de luchas populares.

Hay que destacar la militancia de los autores del trabajo. No hay vocación científica que pueda sustraerlos de la idea de grabar – en este caso en la cabeza de los lectores – sus ideas fuerza.

Van a sostener que este Plan Conintes (como cualquier actividad contraterrorista) es contra el pueblo.

Y van a tratar de hacer creer, que se realizaba contra todos los habitantes del país.

Luego para ellos, no es una lucha de un gobierno contra terroristas, que son una despreciable y minúscula proporción de población.

Tampoco van a destacar que la población es utilizada por los terroristas para protegerse de la acción operativa contra ellos, favoreciendo que estas fuerzas atentaran contra la misma que era utilizada como "una cubierta contra las vistas como si fuera contra el fuego".

En su afán de destacar luchadores mencionan a Borro; pero ignoran a los que propusieron la huelga, muchos de los cuales fueron presos, como Olmos, Gazera y Vandor, así como a Di Pascuale, Avelino Fernández, y Rucci.

Y proponen, durante el "kichnerismo", que concurran los lectores del libro, para obtener "premios" a quienes declaren sus méritos en la lucha de ellos.

Finalmente, si bien es correcto que esta huelga impulsa a una insurrección del movimiento obrero, provocada por una estrategia gubernamental de entrega del país, es focalizada en la privatización del frigorífico, y si bien fugaz, da espacio para la actuación de los grupos de "elite" que tratan de proyectarla en el tiempo.

En cuanto al concepto expresado por los autores, con relación a "los ciclos signados por la persecución y represión contra un pueblo que resistió la violencia del poder y peleó por defender los derechos conquistados durante varias décadas de luchas populares" debo hacer presente que en la mentalidad de ellos, el concepto de pueblo se encuentra limitado a "los que piensan como ellos".

Este concepto; muy restringido de pueblo, no permite ningún elemento

objetivo para identificarlos, Salvo que hagan lo que ellos quieren. Y esto produce la paradoja, que ese "pueblo" constituido por millones de personas, es reducido a algunos cientos.

Cualquier estimación de efectivos es cuestionable. Tomando las elecciones de 1958 y de 1963, se podría arriesgar a que si el peronismo era la población, se andaría que sobre unos 10.000.000 de ciudadanos, (los habitantes son más); 2.500.000 podrían ser peronistas. Y se podría considerar que los antiperonistas en torno a 3.700.000. Pero quedan unos 3.700.000 indefinidos.

En los grupos de "elite", el pueblo son los que piensan como ellos, y muchos de ellos no son peronistas.

Y hay muchos peronistas que no piensan como ellos, dejando de ser "pueblo". Por lo tanto son considerados "traidores", "vende patrias", "burócratas" o sencillamente "enemigos".

Las medidas gubernamentales inciden en que muchas personas, al margen del peronismo – anti peronismo, estuvieran en contra del gobierno.

Otra pauta quizás más apropiada para ubicar seria tomar como pueblo a la CGT. En este caso, se podría utilizar los números de las votaciones de los diversos sindicatos.

En mi caso no he tenido acceso a estas cifras. Para peor actualmente se publican porcentajes sin referencia a la cifra.

Pero lo objetable es que el número de afiliados es mucho menor con respecto a la cantidad de población.

Y en general las conducciones de la CGT en la década del 60 y 70, eran mayoritariamente contrarias a las ideas de los "grupos de élite". Tanto es así, que para descalificarlas las llamaban "burocracia".

Por lo tanto es tendencioso tomar toda medida gubernamental como un ataque al pueblo. Es indudable que hay medidas que no son aceptables para la mayoría. Y hay medidas que desde un enfoque meramente estimativo son anti - populares. Y muchas con seguridad inmorales, desconociendo el valor de los seres humanos, o burladoras de la ley que fabricaban, generalmente originada en el temor y la cobardía de perder el poder que ilegítimamente tenían.

Por otra parte, las luchas populares se manifiestan hasta en protestas masivas, como fue el caso del frigorífico Lisandro de la Torre.

Pero fueron focalizadas en Avellaneda y en el barrio de Mataderos. Es forzar la imaginación que fue una lucha del pueblo.

El resto del país, donde había más pueblo que en esos lugares, no se expresó. Esto no quita, que en función de estimación se puede sostener que la mayoría de la población opinaba contra la medida gubernamental.

Y es de destacar la huelga general que por un breve lapso puso en ejecución la CGT, que podría considerarse como popular, abarcativo de grandes sectores de población integrantes del país.

Con lo que expongo, no se crea que siento cátedra.

Entiendo, que sin ser una regla matemática, es correcto que en algunas oportunidades existen minorías capaces de interpretar a su pueblo.

Pero me consta que muchas veces hay minorías que quieren imponer su manera de pensar a su pueblo. Y en numerosos casos, el pueblo no se siente interpretado por ellos.

En ese caso, minorías, muchas veces con proyectos (buenos o malos) envueltos en papel de confitería, intentaron llevarlos a cabo.

Descubriendo que solo eran expectativas existentes en sus cabezas, que solo con sus insuficientes fuerzas no podrían intentar imponerlos, dado que su pueblo no los acompañaba. Ante eso, el recurso es la "violencia".

Y esto no solo lo digo teniendo en cuenta a los "grupos de elite" sino también a muchos militares y por supuesto a la dirigencia política "desarrollista"

El pueblo no tuvo una propuesta política que lo impulsara a tomarla. Y eso que lo creo muchas veces muy crédulo. Solo le quedó durante esa etapa la fe en un hombre que lo había gobernado: Perón.

A la vez; los grupos de "elite" y los comandos de las FFAA, solo lo quisieron usar. Los primeros, forzando la idea que eran los que luchaban por él, y los comandos militares descalificándolo.

Los primeros más cerca de lo que sentía la mayoría popular, pero tratando de desviarlos hacia el proyecto de ellos: tomar el poder para sí. Los segundos, confundiendo política con severidad paternal, castigándolo por sus sentimientos.

Sin embargo, todo esto me permite percibir, que en esa etapa, durante la cual era un teniente encerrado en su cuartel, dedicado a mis soldados, y no convencido de las razones que nos hacían llegar los comandos, no asociaba como sinónimos "terroristas" y "pueblo".

Y estaba aprendiendo que el campo de combate que nos imponía el terrorismo era ir a buscarlos dentro de una población que sin saberlo era usada para cubrirlos.

A continuación sintetizo la parte de este trabajo donde los autores estudian el tema de la zonificación desde su punto de vista.

Sin embargo opté por resumir el mismo teniendo en cuenta el siguiente concepto: Cuando se intenta hacer historiografía, los hechos son estudiados en función del presente y del pasado de éste.

No es conveniente fundamentarlos en hechos que sucedieron después. Por lo tanto los fundamentos que se utilizan mencionando hechos posteriores al mismo, no los considero válidos.

Es distinto si considero hechos de un presente a la luz del pasado de éste.

Dado que el interés de los autores de demostrar lo que sienten como verdadero, los lleva a utilizar el futuro del presente considerado, he optado de no trascribir integro lo que utilizan de fechas posteriores.

En mi caso, los documentos que se mencionan los voy a considerar más adelante, dado que mi trabajo historiográfico sería hasta 1983, y luego proyectado hasta la fecha de cierre del libro, que podría ser hasta el fin de la etapa kichnerista, considerada a la fecha; en el 2015.

Luego de la reforma constitucional de 1949, en el artículo 34 de la Constitución Nacional; había un agregado sustancial respecto del artículo equivalente en la Constitución de 1853 que establecía: Podrá declararse asimismo el estado de prevención y alarma en caso de alteración del orden público que amenace perturbar el normal desenvolvimiento de la vida o las actividades primordiales de la población. Una ley determinará los efectos jurídicos de tal medida, pero ésta no suspenderá, sino que limitará transitoriamente las garantías constitucionales en la medida que sea indispensable.

En este caso, serían el artículo 68, inciso 25, y el artículo 83, inciso 19, los que normarían su declaración.

Este punto de partida, ayuda a tener presente, lo que se establecía en 1948. En esa época, a 3 años del fin de la II guerra mundial, permite pensar que la "doctrina francesa" existía para la defensa de Europa contra la URSS y el Pacto de Varsovia.

Podría en ella dedicar un enfoque sectorial en su dominio colonial centrado en sus "territorios de ultramar".

Pero lo que popularizó Francia en el extranjero fue su "Doctrina militar" luego de su derrota en Argelia (1962).

En realidad, si Perón en 1948, se apoyó en la Doctrina Francesa, habría que sostener que más que un visionario era un brujo con su bola de cristal.

Pero lo que creo no admite discusión es que nunca podría haberla aceptado dado que además de innecesaria para su gestión, su motivación política era contraria a la misma.

No creo que los autores, acepten que los franceses hayan copiado nuestra ley para hacer la doctrina militar a aplicar en los territorios de ultramar, incluido Argelia. Conste que esto es un disparate que menciono con un dejo de humor.

Pero para la coyuntura histórica que se vivía en época de Frondizi, esto poco importa, y sea francesa o norteamericana o rusa, o cubana, no alteraba que el plan Conintes era una aplicación militar que pretendía ejecutar lo dispuesto por el nivel político, sea este un hombre del Derecho o un militar.

También como lo he sostenido, era anticonstitucional, al atribuirse facultades judiciales exclusivas en nuestro ordenamiento, del Poder Judi-

cial.

Creo que los que lo impusieron, como carecían de la bola de cristal, tampoco lo hicieron pensando en el Cordobazo, y los otros "azo" ni en las bandas terroristas ni en el terrorismo gubernamental.

A le vez, cuando llegue a estos hechos explicaré si el Plan Conintes sirvió para algo.

Tanto en el artículo 100 de la Constitución de 1853 como en el 33 de la de 1949 (...) la situación de traición a la Nación. (...). Me parece es ajeno a lo que se está tratando.

(...) conforme se fueron agudizando los conflïctos sociopolíticos en el país, dentro del marco de la llamada Guerra Fría, dicho andamiaje legal se hizo más complejo.

Eran tiempos en los que aún se suponía la inminencia de la Tercera Guerra Mundial y se pensaba que el enemigo a batir era el comunismo internacional y los países en los que se había arraigado.

En este marco, la Argentina se alineó con el bloque occidental, quedando de esta manera adscripta, a partir de la JID y el TIAR, a la lucha contra el comunismo internacional y las formas ocultas bajo las cuales se suponía que este operaba en los respectivos marcos nacionales.

En ninguno de sus párrafos la ley hacía referencia de manera directa al concepto de guerra interna o conmoción interior, en los términos que se plantearían con posterioridad.

A efectos de evitar confusiones al lector aclaro:

La Ley 13.234 fue sancionada por el Honorable Congreso de la Nación el 9 de septiembre de 1948.

La misma establecía las pautas generales referidas a la Defensa Nacional, teniendo en cuenta los nuevos conceptos vigentes en el mundo a la luz de las experiencias recogidas al finalizar la Segunda Guerra Mundial. En el Artículo 11 establecía: "La conducción de la guerra compete directamente al Presidente de la Nación, quien adoptará las resoluciones pertinentes asistido por el Gabinete de Seguridad y Exterior (o Gabinete de Guerra).

Este Gabinete está constituido por los Secretarios de Estado de **Relaciones Exteriores**, Guerra, Marina y Aeronáutica, con el asesoramiento directo del Estado Mayor de Coordinación. No figura el Ministro del Interior, que justamente tenía responsabilidad en el territorio nacional.

En el Artículo 12 sostiene que "El Gabinete de Seguridad Exterior, a los efectos de la preparación y conducción de la guerra y de la mayor coordinación de las Fuerzas Armadas en operaciones conjuntas, será asistido en forma permanente por el Estado Mayor de Coordinación, el que estará directamente subordinado y se integrará con Jefes y Oficiales de los Estados Mayores Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, de acuerdo

con la organización objetivos y facultades que el Consejo de Defensa Nacional fije".

En el Artículo 13 se establecía "A los efectos de la conducción de las operaciones, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas dispondrá como órgano asesor al Estado Mayor de Coordinación, el que dependerá directamente del Presidente de la Nación (Gabinete de Seguridad Exterior) y será el órgano natural y obligado mediante el cual se impartirán órdenes e instrucciones a los Comandantes en Jefe de todas las Fuerzas".

Con motivo de la creación del Ministerio de Defensa, por Resolución Conjunta Nro. 23/951 "R" del 29 de agosto de 1951, el Estado Mayor de Coordinación pasa a depender del mismo.

No parece en nada al Plan Conintes.

Vuelvo a insistir, en 1948, bajo la Presidencia de Perón. ¿Se puede afirmar que la ley era para atacar al pueblo? ¿Necesitaba Perón una ley de esta naturaleza?. Los autores podrían decir que la usó en 2\3 oportunidades. ¿Perón la impulsó por esas 2\3 oportunidades? ¿O la impulsó para el esquema internacional que describen los autores?.

Es seguro que Perón a pesar de no ser "capitalista", desde una visión geopolítica, no encontraría atractivos para que Argentina se incorporara al Pacto de Varsovia.

Pero si la idea de los autores era que se debía haber incorporado al Pacto de Varsovia, ¿es condenable optar por la otra opción política? ¿Y de serlo, cuál sería más condenable?

Una consecuencia lógica de la opción elegida era que se lucharía contra el comunismo, como era entendido por los aliados occidentales.

Dado que los autores se dedican a narrar lo que dice la ley 13234 (09 Set 48) sobre el concepto de movilización, procedo; sin entrar en cuestiones formales que no hacen a este estudio, a detallar lo que considero de interés.

Había una serie de artículos referidos a la división del territorio nacional en zonas.

Artículo 14: En tiempo de guerra, el país será dividido en una o más Zonas de Operaciones y en una Zona Interior. Se declararán Zonas de Operaciones Terrestres las partes del territorio nacional en que deban operar los ejércitos en campaña.

Artículo 17: La Zona del Interior comprende todo el territorio del país que no haya sido declarado Zona de Operaciones y en ella las autoridades civiles nacionales, provinciales y municipales mantienen su jurisdicción y ejercitan sus atribuciones de tiempo de paz.

Artículo 18: Dentro de la Zona del Interior, y a los efectos de organizar de manera especial el orden y la disciplina, el Poder Ejecutivo podrá declarar por decreto **Zonas de Guerra sometidas a la jurisdicción de las autoridades militares y al régimen disciplinario de los tribunales militares, las**

bases navales y aéreas, los recintos fortificados, los puertos, estaciones ferroviarias, las líneas de transporte, las instalaciones y líneas de telecomunicaciones, los establecimientos industriales, usinas, talleres y depósitos directamente afectados a la producción de materiales de guerra o a cubrir las necesidades de la defensa nacional, y, de manera general, todo recinto militar o militarizado, a condición de que esté perfectamente delimitado y puesto bajo custodia militar efectiva y ostensible.

Una parte clave para el posterior desarrollo de las disposiciones y normativas represivas estaba constituida por los artículos 27 y 28 de la ley, en tanto estos comprendían la afectación de todos los habitantes para la defensa en tiempos de guerra, y los alcances de esta. Su centralidad radica en que es precisamente bajo estos articulos que se decretarían todas las movilizaciones posteriores que invocasen la ley 13.234.

Artículo 27: El Servicio Civil de Defensa Nacional Ley 12.913, arts. 1° y 3°) es el conjunto de obligaciones que el Estado impone a sus habitantes no movilizados para el servicio militar a los efectos de contribuir directa o indirectamente a la preparación y sostenimiento del esfuerzo que la guerra impone a la Nación, **asegurando la capacidad guerrera de las fuerzas armadas, el mantenimiento del orden interno, el funcionamiento de los servicios públicos, la producción intensiva de los materiales de guerra y los abastecimientos para el frente de batalla y el frente interior,** avanzando por todos los medios la vida regular y la capacidad de resistencia de la población civil.

La movilización del servicio civil sólo podrá ser decretada por el Poder Ejecutivo cuando sea necesaria a los fines de la defensa nacional y en los casos de catástrofes o emergencias graves que afecten partes importantes del territorio nacional o de sus poblaciones.

Artículo 28: **En tiempo de guerra el Servicio Civil de Defensa Nacional** lo cumplen todos los habitantes del país sin distinción de sexo, a partir de los 12 años, incluso los extranjeros, como súbditos temporarios, siempre que no prefieran renunciar al derecho de asilo y ausentarse del país. En tiempo de paz, lo cumplen los argentinos, sin distinción de sexo a partir de los 12 años, y los extranjeros voluntarios o contratados. Exceptuándose de la prestación del servicio civil a los extranjeros que gocen de inmunidades diplomáticas.

El Poder Ejecutivo podrá establecer en la reglamentación de la presente ley y con carácter general las demás excepciones que considere pertinentes.

A partir del artículo 30 se planteaban los llamados casos de catástrofes o emergencias graves, sin especificar los alcances de dichos términos. Esta ambigüedad permitía la interpretación particular por parte del poder político de la situación que determinaba el estado de emergencia grave, estableciéndose una serie de dispositivos y prerrogativas con las que contaban en tales situaciones el Poder Ejecutivo y las fuerzas bajo su mando.

Artículo 30: En caso de guerra o de su peligro inminente, o en caso de catástrofes o emergencias graves que afecten alguna zona importante del país, el Poder Ejecutivo podrá efectuar las requisiciones que sean indispensables para proveer a las necesidades de la defensa nacional.

A tales fines podrá requisar:

a) Los servicios individuales o colectivos de todos los habitantes obligados a la prestación del Servicio Civil de Defensa Nacional;

b) Los servicios de todos los sindicatos, sociedades y asociaciones de todo género, existentes dentro del territorio de la Nación.

Artículo 33: Durante la movilización podrán ser requisados los servicios personales de todos los habitantes obligados a prestar el servicio civil de defensa nacional, para trabajar por cuenta del Estado según su profesión u oficio, o según su aptitud física, en las tareas de la administración nacional, provincial o municipal, en los servicios públicos, o en los servicios y tareas privadas que funcionan en interés de la Nación.

Los requisados que están sometidos a obligaciones de servicio militar definidas por las leyes de reclutamiento y sean utilizados en las tareas del servicio civil podrán ser incorporados a cuerpos especiales.

La requisición de servicios personales puede efectuarse individualmente, o bien en forma colectiva.

Artículo 35: El personal de los establecimientos industriales requeridos a título de dominio o a título de uso, o el que trabaje a órdenes del Estado en las fábricas militares y servicios públicos, estará sometido al régimen disciplinario que esta ley dispone para los movilizados en el Servicio Civil de Defensa, mientras el Poder Ejecutivo en la Zona del Interior y la autoridad militar en las zonas de operaciones, no dispongan someter a dicho personal a la jurisdicción de tiempo de guerra, conforme a lo establecido por el art. 119, inc. 1°, del Código de Justicia Militar, o declare "zona de guerra" al recinto o lugar en que funciona la planta industrial, fábrica, taller, etc.

El artículo que sigue, al igual que el 27, sería invocado ineludiblemente ante cada movilización que dictase el Poder Ejecutivo en adelante, por cuanto sometía a los ciudadanos a las disposiciones que emanaban del Código de justicia Militar.

Artículo 36: Decretada la movilización por causa de guerra o su peligro inminente, o en caso de catástrofes o emergencias graves que afecten zonas importantes del país, el personal convocado para el Servicio Civil de Defensa quedará sometido a las disposiciones del Código de Justicia Militar, en la misma forma que el convocado para el servicio militar. Deberá considerarse como causa especial de atenuación de las penas a aplicarse a los movilizados en el servicio civil la circunstancia de pertenecer al sexo femenino o ser menor de 18 años o mayor de 60 para los convocados varones.

Artículo 37: El Poder Ejecutivo podrá disponer, sin perjuicio de lo esta-

blecido en el artículo precedente, un régimen penal y disciplinario especial en tiempo de guerra para asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la presente ley, especialmente en lo que concierne a la movilización del Servicio Civil de Defensa, censos y requisiciones, movilización industrial y mano de obra, reprimiendo la no presentación, la demora y el abandono del servicio, la desobediencia, las faltas de respeto y las violencias o amenazas contra los superiores en la escala técnica o administrativa, o contra las autoridades militares destacadas en los establecimientos industriales y demás organismos administrativos del servicio civil para la dirección, vigilancia o custodia de los mismos, o para el mantenimiento de la disciplina y el orden en el trabajo, ***así como sancionar todo abuso de autoridad contra los inferiores o la población civil, todo exceso o contravención en materia de requisiciones de servicios personales o recursos materiales, a condición de que las penas así dispuestas sean menos graves que las previstas en el Código de Justicia Militar para la represión de los mismos delitos***. El Poder Ejecutivo podrá igualmente disponer mientras lo crea oportuno que los ***movilizados en el Servicio Civil de Defensa sean juzgados aún en tiempo de guerra por los tribunales de la jurisdicción ordinaria de tiempo de paz y no por los tribunales de la Justicia Militar respecto a la aplicación de las sanciones establecidas en virtud de la presente ley.***

La indeterminación creada por la categoría de "emergencias graves" abría la posibilidad de represión sobre sectores de la población civil, a la vez que su sometimiento a tribunales militares, sin necesidad de que el país se encontrara ante un conflicto armado o catástrofes graves, si por estas últimas se entienden solamente las de índole natural. No deja de ser significativo que fuese sobre los trabajadores ferroviarios en huelga, la primera vez que la ley 13.234 fue aplicada, el 25 de marzo de 1951.

Si bien los efectos son similares, la denominación Conintes no aparecía en referencia a estas disposiciones. Tampoco apareció ante el intento de golpe de Estado dirigido por el general Benjamín Menéndez.

En esa oportunidad, el Poder Ejecutivo dictó el decreto 19.376, por el que declaró el estado de guerra interno, aprobado por el Congreso de la Nación ese mismo día a través de la ley 14.062. En virtud de esta norma, las autoridades quedaban facultadas para aplicar la pena de muerte, aunque este extremo no llegó a concretarse.

Dicha situación abrió un profundo debate, en tanto el estado de guerra interno no se encontraba contemplado en la Constitución de 1949.

Lo expuesto por los autores pone en evidencia que el Plan Conintes fue una aplicación que se inspiraba en la ley 13234 (1948) y demuestra una visión de lo que sería la doctrina francesa, que impondría ver en Perón una capacidad adivinatoria dado que humildemente no pretendería afirmar que los franceses se copiaron de los argentinos, y luego nos vendie-

ron el producto como si fuera nuevo.

Esto que deja en evidencia la inexactitud de comparar el Plan Conintes con la doctrina francesa, me impone dejar claro que todo este desarrollo y estudio, que pretende demostrar la influencia francesa, no permite arribar a las conclusiones de los autores, dado que en el siglo XX seria difícil encontrar algún aparato militar que no tuviera en su doctrina, todo lo que fuera aplicar, sea de la nación que fuera.

Quizás los autores lo que quieren destacar es el carácter cruel hacia la población argelina de la aplicación práctica de lo que vendieron los franceses, como su doctrina. Y en esto estoy totalmente de acuerdo.

Pero no es culpa de los franceses, que algunos militares argentinos hayan creído que habían encontrado la solución ideal para aplicar en su país, cuando progresivamente éste se iba envolviendo en una guerra civil. Y para peor, que ya existía una ley argentina que se refería a la misma solución, pero más humana.

Claro que era atribuible a Perón, y esto la descalificaba, Era preferible una doctrina bajo la sombra de Charles de Gaulle. No creo aconsejable llevar el anti peronismo a este extremo.

Los autores dejan la ley, para aproximarse un poco más al momento de los hechos. Pero siguen refiriéndose a la gestión del general Perón.

Un documento donde se hace referencia a Conintes es la Directiva Particular Conintes N° 3 de Funcionamiento del Estado Mayor General del Ejército en caso de "Conintes" (01 de abril de **1954**), emanada del Comando en jefe del Ejército.

En ella se menciona la existencia de las directivas particulares Conintes 1 y 2, del año 1952. **Desde ese momento, comenzó a hablarse de "Plan Conintes".**

De las mencionadas directivas se desprende la siguiente estructura organizativa para casos Conintes ,

La existencia de la directiva particular Conintes N° 3 de **1954** y la mención en ella de las directivas 1 y 2, del 25 de septiembre y 13 de octubre de **1952**, respectivamente, presuponen la previa elaboración de los planes de operaciones Conintes, como así también su reglamentación. Con relación a ello existe una mención por parte de quien fuera ministro de Defensa durante el gobierno de Frondizi Justo P. Villar, durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del 9 de junio de 1960, que terminó convirtiéndose en secreta. En ella, ante la pregunta del diputado Emir Mercader sobre el decreto secreto (S) 9880/58, sus fundamentos y atribuciones, Villar respondió:

"El Plan Conintes es anterior. Se reglamentó en 1950.

Para el año 1955, en las jornadas posteriores al bombardeo de la Plaza de Mayo, aparecería nuevamente la sigla "Conintes".

La justicia militar buscó, a través de interrogatorios, averiguar qué acti-

tud habían tenido oficiales y suboficiales frente al intento de golpe de Estado y el bombardeo de junio de 1955, momento en el que el Poder Ejecutivo había decretado la situación Conintes."

"Las respuestas de los interrogados hacían mención a haber concurrido a cubrir sus respectivos "puestos Conintes", cuyo accionar estaba dado por el cumplimiento de órdenes anteriores a los hechos y que se ajustaban al sistema de movilización del Ejército para casos Conintes: "Cita como ejemplo lo expresado por el Comandante la Unidad Conintes "Paraná", en Estado "Conintes"; que declaró "que el 16 de junio de 1955 siendo aproximadamente las 1400 horas impartió a sus Unidades las órdenes correspondientes de acuerdo a las previsiones de los planes Conintes en vigencia," (...) "con posterioridad el 18 de junio recibí la orden de poner en práctica la etapa Ejecución del Plan".

El estado Conintes fue aplicado nuevamente en los días posteriores al golpe de Estado de septiembre de 1955.

Por lo expuesto hasta este momento, puedo sostener: que por los datos proporcionados, ya se nota el empleo de las directivas 1/3 por parte del régimen peronista, pero no es referido a "reprimir" a la población, sino a los hipotéticos rebeldes de origen militar y sus aliados civiles.

Cabe acotar que es difícil encontrar en el Ejército, órdenes posteriores a los hechos que han ocurrido.

Sin embargo en el interregno de Lonardi, no noto ninguna medida relacionada con dar vigencia al Plan Conintes.

Y aún con la tiranía de Aramburu no noto la aplicación del mismo.

Recién con Frondizi surge este tema.

Todo aparato militar necesita desde siempre una "hipótesis de guerra"

La hipótesis de guerra, debe ser establecida por el poder político, en nuestro caso el PEN (Presidente de la Nación).

Si no lo hace, origina una distorsión, dado que el aparato militar la necesita para su preparación para la guerra y en su defecto, la hace por sí mismo. En este caso, el poder político es responsable de aceptar una imposición que cercena gravemente sus derechos y deberes.

Es legítimo que el aparato militar mantenga informado al PEN, sobre aquellas cuestiones que son necesarias desde la paz, que incluye advertencias y propuestas.

Pero nunca tiene derecho para decidir lo que se debe hacer.

Hay que tener en cuenta, que la estructura de actividades prebélicas acordes con las hipótesis de guerra, deben ser tomadas por el Ministerio de Defensa, una instancia superior a las FFAA y de carácter civil.

Inteligencia militar, es un área de conducción en todo aparato militar, y tiene el deber de informar y ser informado sobre todo lo que se relaciona con el enemigo potencial así como no puede faltar cuando se refiere al

enemigo real.

Este deber, impone conocer, describir y precisar al enemigo a enfrentar. Equivocar estos datos, lleva al aparato militar a errores de magnitud, que muchas veces puede generar la derrota del mismo.

Cuando la hipótesis de guerra se construye sobre la base de un posible enfrentamiento interno[228], se está ante un gravísimo problema que impone a inteligencia desentrañar al enemigo en el interior de la propia población.

Esto nunca justifica la agresión a la misma, y el aparato militar si recibe la orden de intervenir en una etapa previa al conflicto, debe hacerlo de acuerdo a las leyes, reglamentaciones y protocolos aprobados por los órganos competentes. (Poder legislativo y PEN).

La tarea de inteligencia dentro del propio territorio, le impone reunir información sobre la población, pero su límite se encuentra en el sistema legal vigente, y en su capacidad de realizar reuniones de información de inteligencia, que no agreden a la población.

Acorde a esta conclusiones continuo la exposición de los autores del trabajo.

HACIA UNA NUEVA CONCEPCIÓN DEL TERRITORIO

Una modificación sustantiva que se dio a mediados de los años 50 se vincula a la conceptualización del territorio.

Toda fuerza armada, a partir de su respectiva hipótesis de conflicto, establece una zonificación del territorio acorde a ella y organiza un esquema de movilización tendiente a preservar lo que considera como recursos esenciales de la Nación para el desarrollo de la guerra.

Hacia la década del 30, según documentos oficiales del Ejército, la Nación no contaba con los instrumentos jurídicos y orgánicos eficientes para determinar con aproximación el potencial de la guerra, y de esta manera utilizarlo racionalmente.

No existía una zona del interior desde el punto de vista militar, aspecto que comenzó a subsanar el Ejército, para satisfacer sus necesidades en el quinquenio 1935-1940.

Esta necesidad quedó definitivamente plasmada a partir del decreto 15.385 /44, que creó las zonas de seguridad.

El desarrollo de la zonificación fue un aspecto central en el Plan Conintes y se constituiría en la base de nuevas zonificaciones que regirían posteriormente.

La zonificación, es decir la división del territorio en zonas, subzonas, áreas, subáreas y distritos militares, era anterior al período en cuestión. Sin embargo, a mediados de los años 50 se produjeron dos modificaciones sustanciales en la concepción de la zonificación, vinculadas a cam-

[228] Llámese conflicto armado no internacional, guerra interna o guerra civil

blos en la hlpótesis de conflicto.

En primer lugar, en lo que respecta a la distribución geográfica y zonas de responsabilidad por servicios.

En segundo lugar, en la conceptualización del territorio.

Los cambios en la distribución geográfica concluyeron en febrero de 1960.

La nueva zonificación y la asignación de áreas de responsabilidad correspondían a la nueva hipótesis de conflicto, determinada por la situación de conmoción interna, que constituía la "nueva hipótesis de Guerra (Directiva del Comandante en jefe del Ejército, "Conintes" Op. I) a partir de la cual se estableció la necesidad de "reestructurar la organización de paz del Ejército).

Resultó de primera urgencia modificar la estructura orgánica de las unidades operativas mayores en función de la correspondiente jurisdicción territorial, a fin de unificar lo posible, las relaciones de dependencia normales y las que corresponden a situaciones "Conintes" y posibilitar el desarrollo de las tareas de planeamiento en las que deben intervenir todos los escalones jerárquicos.

De la reestructuración emprendida, surge la división del territorio en cinco zonas, quedando conformada de la siguiente manera:[229]

Zona de Defensa I: Buenos Aires desde Bahía Blanca hacia el norte de la provincia, Capital Federal, La Pampa.

Zona de Defensa II: Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa.

Zona de Defensa III: La Rioja, San juan, Mendoza, San Luis, Córdoba.

Zona de Defensa IV: Tucumán, Salta, Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero.

Zona de Defensa V: Subzona V (a), Río Negro, Neuquén, sur de la provincia de Buenos Aires desde Bahía Blanca; Subzona (b), Chubut, Santa Cruz.

En las zonas de defensa I, II y III se encontraban distribuidos los tres ejércitos o cuerpos de ejército.

El Ejército I se hallaba a cargo de la Zona II, el Ejército 3, de la Zona I, y el Ejército de los Andes era responsable de la Zona III.

Dichos cuerpos tenían asiento en Buenos Aires, Rosario y San Luis, respectivamente.

La Zona de Defensa IV estaba bajo responsabilidad de la División 5, Comando Salta.

La Zona de Defensa V (a) se encontraba a cargo de la Agrupación de

---

[229] **Plan de Capacidades, Placintara, CON (Comando de Operaciones Navales) NÂ° I S/75, contribuyente a la directiva antisubversiva COAR N" I S/75. Fondo Documental del Archivo Nacional de la Memoria. 3" Boletin Confidencial de la Secretaria de Guerra N 268, Buenos Aires, 5 de febrero de 1960. Archivo General del Ejército.**

Montaña Neuquén, Comando Neuquén.

Y la Zona de Defensa V (b), bajo el control de la Agrupación Motorizada Patagonia, Comando Comodoro Rivadavia.

Esta zonificación se constituiría en la base para las posteriores distribuciones territoriales de las fuerzas en el desarrollo del terrorismo de Estado en la Argentina, con modificaciones de carácter secundario.

Esto no implicaba que los tres ejércitos, o cuerpos de ejército, dejaran de existir a partir de los cambios planteados por el Plan Conintes, sino que ante el cambio de hipótesis de conflicto se produjo una modificación en la organización territorial del Ejército, dando lugar a la existencia de una doble estructura de zonas de responsabilidad.[230]

Una de ellas, basada en la disposición geográfica de las Fuerzas Armadas sobre el terreno; la otra, que asignaba como zonas de responsabilidad servicios o industrias entendidos como centrales para la defensa de la Nación, defensa que era concebida esencialmente frente a los propios trabajadores de dichas empresas.

De esta manera, las tres fuerzas se distribuyeron la responsabilidad sobre el control operativo de parte del aparato productivo.

El Ejército sería responsable de transportes, telecomunicaciones y ferrocarriles; la Armada, de luz y fuerzas, marítimos, portuarios y Obras Sanitarias; la Aeronáutica, de limpieza, gas y abastecimiento.

Esta doble estructura de zonas y responsabilidades creó una serie de inconvenientes vinculados a la superposición de tareas entre las diversas fuerzas.

El segundo de los elementos "la nueva concepción del territorio por parte de las Fuerzas Armadas; constituyó un quiebre a nivel conceptual y por lo tanto en la forma en que las Fuerzas Armadas desarrollaban su accionar sobre el territorio.

Este dejaba de tener un sentido predominantemente geográfico y pasaba a imperar la concepción ideológica.

La división territorial se hallaba diseñada para garantizar el control político militar de la población. El control social de la población se convirtió, de esta manera, en el aspecto nodal de la doctrina militar y de su nueva conceptualización del territorio.

---

[230] La zonificación que quedó constituida con la Directiva General del Ejército N° 404 de 1975 (Lucha contra la subversión) modificó algunas de las zonas planteadas por la directiva Conintes N° I. A pesar de ello mantuvo muchos de sus rasgos originarios. Por razones temáticas se señalarían simplemente las continuidades y rupturas de dicha reestructuración. En la directiva Nº 404, de octubre de 1975, se mantuvieron las zonas 5 y 2 correspondientes a la directiva Conintes Nº I, se conformó la Zona 3 a partir de la unión de las zonas 3 y 4 de la misma directiva, y la Zona 1 de Conintes fue dividida en dos, estableciéndose la Zona 4, que abarcaba los partidos de Escobar, General Sarmiento, General San Martín, Pilar, San Fernando, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López. División territorial del país en cinco zonas militares. Anexo B del Boletin Confidential -Secretaria de Guerra N° 268, Buenos Aires, 5 de febrero de 1960. Archivo General del Ejército

En este apartado, al revés del trabajo realizado hasta el mismo, se encuentra muchas interpretaciones a mi juicio equivocadas, pero "como si todos los caminos condujeran a Roma" coincidentes o próximas a las mías. Marco diferencias:

1. El aparato militar tiene "hipótesis de guerra". Esto es importante, porque de no hacerlo, "legaliza" al aparato militar a inmiscuirse en cualquier hipótesis de conflicto (político, económico, social, cultural, etc.).

Para todos los otros conflictos, puede opinar como cualquier sector del país, ubicado en sus derechos ciudadanos, que ilegítimamente las naciones le niegan. Aclaro no como organización sino individualmente como ciudadano.

Es correctísimo que a partir de la hipótesis de guerra, establece una zonificación del territorio acorde a ella y organiza un esquema de movilización tendiente a preservar lo que considera como recursos esenciales de la Nación para el desarrollo de la guerra.

Faltaría precisar que en función de esto, propone medidas al responsable de la Defensa Nacional, que no necesariamente pertenece al aparato armado.

Con respecto a las zonas de seguridad, esta fue determinada con la idea de proteger las fronteras del país, su funcionamiento fue permanente,[231] tenía una extensión limitada por el citado decreto – ley, y normalmente fue puesto bajo la custodia de las Fuerzas de Seguridad (Gendarmería o Prefectura), complementado por efectivos de las policías de las provincias a las que correspondía la correspondiente zona de seguridad.

A esto se podría o no agregar una delegación de Policía Federal.

Las FFAA a nivel de participación en los estudios correspondientes e intervenciones eventuales (como por ejemplo en "Laguna del Desierto"). En cuanto a la protección de instalaciones de Defensa Nacional, el problema era estrictamente puntual y generalmente protegidas por dotaciones propias de la mismas o apoyo de Fuerzas de Seguridad.

Creo que no es tema que se vincule necesariamente al concepto de zonificación de guerra. Y estamos hablando de 1944.[232]

Los autores señalan que a mediados de los años 50,[233] surgen dos modificaciones sustanciales en la concepción de la zonificación vinculadas al cambio de la hipótesis de conflicto (para mí de guerra).

La primera vinculada a la distribución geográfica y zonas de responsabilidad por zonas.

La segunda en la conceptualización del territorio.

---

[231] **Actualmente, en momentos de escribir este trabajo, se encuentra vigente.**

[232] **Guerra de Indochina: 1945/1954; Guerra de Argelia: 1954/1962.**

[233] **Debo insistir: Guerra de Indochina: 1945/1954; Guerra de Argelia: 1954/1962..**

Comparto la fecha. En 1955 se produce el golpe de estado contra Perón, y las nuevas autoridades tienen la seguridad que se va a generar en la población conmociones partidistas.

A la vez, la manera de proceder de la Revolución Libertadora después del general Lonardi, arrastraba a la población a la protesta y rebelión.

Y esto se iria transformando en una nueva "hipótesis de guerra". Pero van a aplicar la legislación realizada durante el peronismo, que no tenía ninguna hipótesis de guerra relacionada con un problema interno del país.

La zonificación establecida respondía al criterio que en el interior del territorio, no podía haber ninguno espacio sin la protección de un componente del aparato militar.

Afortunadamente, no hay nada que opinar sobre la distribución que respondió a lo que fue establecido por el Gobierno.

Los autores, se complican en cuestiones que en este caso pueden confundir lo que es un Ejército y un Cuerpo de Ejército.

Lo que ocurre que esto responde a diferentes orgánicas establecidas para el Ejército, y que originaron cambios de denominaciones sin alterar en profundidad el criterio fundacional del mismo.

Las diferentes zonas, denominadas de "Defensa" difiere con respecto al criterio empleado por el Ejército francés en Argelia.

Para el ejército francés el despliegue de la fuerza se debía realizar con una idea similar a la policial, "jurisdicciones" quizás más grandes, pero con fuerzas ya instaladas en las mismas.

El gran problema es que un sistema como éste, requería efectivos muy importantes, más desde el momento que era un ejército de ocupación que no podía confiar en las fuerzas de seguridad locales.

En el caso argentino, el criterio preponderante, fue de responsabilidad. Los efectivos eran los correspondientes a las instaladas en la zona, y tenían sus áreas y subáreas teniendo en cuenta su ubicación con relación a éstas.

Pero contaban con el inapreciable refuerzo de las policías jurisdiccionales, que estaban en mejores condiciones para controlarla.

Hay que tener presente, que en realidad los efectivos potenciales intervinientes, eran unidades constituidas por soldados que cumplían el servicio militar obligatorio (SMO).

Estos no eran muy adecuados para la ejecución de cualquier actividad de las emergentes de la conmoción interna.

Sin estos efectivos, las unidades quedaban reducidas a sus jefes, oficiales y suboficiales, que tampoco estaban generalmente capacitadas para ejecutar acciones de contención. Tampoco contaban con armamento adecuado para este tipo de lucha (armas portátiles livianas de corto alcance).

En función de esto, las fuerzas operativas principales eran las policiales y de seguridad. Y creo adecuado que fueran subordinadas a las unidades

que eran responsables de la zona de defensa.

Destaco que lo creo adecuado porque no se puede dividir un problema dejando los responsables por un lado y los ejecutores por otro.

Soy un convencido que teóricamente; operaciones de prevención y de contención como las que motivan situaciones de esta naturaleza, tiene en las fuerzas policiales los ejecutores más adecuados.

Pero la extensión de nuestro territorio, imponía reconocer que las fuerzas provinciales e incluso la policía federal, en general manifestaban una heterogeneidad preocupante. Y las fuerzas de seguridad (gendarmería y prefectura) se encontraban más educadas para operar en las zonas de seguridad de fronteras que en localidades.

Para peor, la deficiente profesionalidad de los comandos superiores de las policías, aunado en la mayoría de los casos a problemas de honestidad y a ilegales procedimientos de contención, de detención y de interrogatorios, imponía existieran autoridades de control y supervisión de operaciones a realizar fuera del control judicial. En la práctica resultó que el remedio fue peor que la enfermedad.

Y quizás la excusa de los militares intervinientes fue la aplicación de la doctrina militar francesa.

Si bien era similar a la mayoría de las doctrinas del mundo, en particular las potencias mundiales de Occidente, cuando se trataba de sus colonias y territorios invadidos.

Pero no podía ser aceptada por un aparato militar que debia operar en su territorio, en medio de su población, sin saber quien era el amigo y quien el enemigo.

Para muchos militares, la doctrina que trajeron los franceses, no tenía como novedad, la zonificación del territorio ocupado, sino que trajo la crueldad criminal de sus operaciones sobre población civil extranjera que vivía en su territorio. Si alguna enseñanza puede extraerse se encuentra en este enfoque. Y lamentablemente ni en esto fue original.

Los pensadores militares argentinos que asumieron esta doctrina, cometieron un grueso error, contra su población, es decir contra su Patria. Aun así pienso que de buena fe.

Viendo la calidad intelectual de muchos de ellos, hubiera preferido se hubieran volcado a la doctrina de guerra británica, que buscó integrar a los habitantes de sus colonias, tratándolos en comparación con mayor humanidad.

En conclusión, creo que los autores, buscan demostrar que la inspiración francesa fue asumida por nuestras Fuerzas Armadas, para atacar a la población. Por lo menos, yo no he vivido estas vivencias.

Si bien en la época que se trata era teniente primero (baja jerarquía), recuerdo que se continuaba con la avidez de conocer la doctrina norteame-

ricana, para el caso de unas guerra convencional.

Recuerdo en mi caso, que por ser oficial de comunicaciones me interesaba en publicaciones que se referían a los modernos sistemas que se empleaban en operaciones por el ejército de EEUU, que ya suponían una asombrosa avanzada de post guerra.

Es correcto que leí varios artículos a los que se refieren los autores, pero en mi caso, no incidió en mi manera de pensar, y no encontré camaradas influidos por esta "doctrina".

Por supuesto, se consideraba la hipótesis de guerra interna, impulsada por el comunismo, pero más enmarcada en una guerra mundial, donde el liderazgo era atribuido a EEUU.

En esta visión, era común considerar que las FFAA serian apoyadas por esta potencia, sea con medios necesarios como incluso por tropas de "elite", pero esto siempre para una fase avanzada de la guerra.

En este orden de ideas, traigo una opinión, vertida por el coronel Ballester: Interpretaba que el material bélico en préstamo no permitía conformar unas fuerzas armadas fuertes y capaces de emprender un conflicto bélico con una potencia como lo era la URSS. Por el contrario, la intención de la política norteamericana respecto de estos tratados era que el rol de los ejércitos latinoamericanos debía ser el de "pequeños destacamentos de intervención", ya que lo que primaba era el envío de camiones, medios de comunicación y armamentos portátiles, vinculados a un tipo de combate contra un enemigo interno, que caracterizan una intervención más del tipo policial que militar.

Coincidiendo con su suposición, estoy seguro que EEUU no estaba dispuesto a equipar los aparatos militares de Iberoamérica, al nivel de él mismo.

No podría escapar a cualquier analista, que dejando de lado el costo que esto significaría, está la consideración de si ese material fuera utilizado para los fines previstos.

La idea predominante en EEUU, era la instalación de bases norteamericanas en diversos lugares del territorio americano, que no prosperó dado que lesionaba elementales principios de soberanía política.

En cuanto a conceptualización del territorio, entendiendo por tal, el control de las instalaciones que hacen a satisfacer las necesidades indispensables de la población, no podría tener por argumento que era para atentar contra la misma.

Es evidente, que las alteraciones de estos servicios, provocados mediante sabotajes y huelgas "salvajes" impondría la intervención de las fuerzas en contra de los instigadores y ejecutores de las mismas.

En mi caso, entre 1956 y 1962, (de subteniente a teniente 1º), participé en numerosos casos de "protección de objetivos".

Nunca me ordenaron "atacar a la población". Las órdenes apuntaban al

mantenimiento del servicio, evitando el ausentismo del personal por huelgas o hechos de sabotajes contra las instalaciones. Esto incluía proceder contra saboteadores, sin preguntar qué era lo que pensaba.

En el capítulo 6 de su obra, los autores tratan sobre la doctrina revolucionaria francesa. Sigo el mismo criterio expuesto en ese trabajo.

Los autores consideran elementos centrales de la doctrina francesa:

1. las técnicas de guerra contraguerrilla y de acción psicológica,
2. la zonificación del territorio
3. la creación de las zonas de defensa con la conformación de Estados Mayores mixtos. Esto último dio lugar a que, en la práctica, lo militar desbordase al gobierno civil en las zonas de operaciones declaradas como territorio de guerra[234].

La construcción de jerarquías paralelas, o Estados Mayores mixtos, fue una constante en los debates y la elaboración de planes operativos durante la década del 60 en las Fuerzas Armadas argentinas.

López Aufranc dedicó un artículo completo a la conformación de los Estados Mayores mixtos, en el cual se reproducen las líneas problemáticas planteadas por los franceses en el Plan de Defensa Interior del Territorio (DIT).

Sin embargo, donde mayor fuerza cobró dicha problemática fue en la elaboración del Plan de Operaciones.

En éste, el aspecto civil de los Estados Mayores mixtos que, tanto en los textos de la DIT como en el de López Aufranc, se encontraba en tensión con lo militar, fue desbordado en su totalidad para dar lugar al concepto de "gobierno político-administrativo-militar"[235]. El ejercicio del gobierno político-administrativo militar significaba: ...conducir, dirigir, regir, mandar, administrar los asuntos del Estado (nacional y provincial) de modo militar; por militares en sus función de tales; con criterio militar o preponderante influencia militar (por contraposición a lo civil) (...) El gobierno político militar debe ser ejercido, en sus respectivas jurisdicciones, por los co-

[234] Debe señalarse que el texto de la DIT alerta contra el "peligro" que implicaba el desbordamiento de lo militar sobre la autoridad civil. Sin embargo, en Argelia, dicha situación se constituiría en una norma. Significativamente, se remite constantemente a los textos del coronel Lacheroy, quien a partir de 1953 extrajo las conclusiones de la guerra de Indochina y elaboró una teoría de las jerarquías paralelas, Estados Mayores mixtos, entendidos éstos como un arma frente a un enemigo clandestino, donde se aludía sin equívocos a la primacía de lo militar sobre lo civil.

[235] Documento "Análisis de los aspectos referentes a gobierno político administrativo-militar de la directiva del comando del ejército para la preparación del Plan de operaciones V, va-riante 1 - Júpiter (agresión interna comunista) (Op. 5). Anexo 5. Apreciación sobre el enemigo", agosto de 1960, Secretaría de Guerra, Comando General de Regiones Militares. Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales (CEN), Caja 1393 y Tcnl. Alcides López Aufranc, "Estados Mayores Mixtos", Revista de la Escuela Superior de Guerra N° 339, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1960. El conjunto de la bibliografía utilizada por López Aufranc en su artículo es de procedencia francesa.

mandos de Zona.[236]

No he escuchado muchas discusiones en el ámbito militar, sobre quien debía tener la supremacía en la actividad señalada. Se daba por sentado la supremacía de la jerarquía militar sobre la civil. Y en esto, me limito a expresar lo que se vivía en los cuarteles. Pero creo que era la influencia de los comandos militares.

La elaboración previa y la posterior puesta en vigencia del Plan Conintes durante el gobierno de Arturo Frondizi no implicaron la adopción integral de la doctrina francesa por parte de las Fuerzas Armadas argentinas durante esta etapa.

Ello se debe a que, entre la llegada de la doctrina francesa de la guerra revolucionaria y su adopción ideológica y operativa por parte de la estructura represiva del Estado, debió mediar necesariamente el tiempo suficiente para lograr la cristalización de aquella y su aplicación en la elaboración de un plan operativo.

Sin embargo, la contemporaneidad doctrinaria y los intercambios entre las misiones francesas y argentinas permiten dar cuenta de la permeabilidad de una serie de elementos doctrinales en las Fuerzas Armadas argentinas, en particular entre los miembros del Estado Mayor.

Motivaciones de Francia –fueran estas ideológicas, técnicas o con el objeto de restar influencia a los Estados Unidos–, interesa los efectos concretos que la adopción de elementos de la doctrina francesa trajo a las Fuerzas Armadas argentinas.

Comparto lo dicho por los autores en cuanto a que la vigencia del Plan Conintes no implicó la adopción integral de la “doctrina francesa”. Podría agregar ni de la de EEUU, ni la de G. Bretaña, ni de España ni de Alemania.

Casi puestos en esa mirada se podría decir que era una buena ensalada, teóricamente apetecible, pero de muy mal gusto. Y por supuesto en su aplicación adobada por los pensadores militares argentinos.

Pero también es necesario aclarar, que cualquier Fuerza Armada del mundo, si es profesional y conciente no puede dejar de tener en cuenta toda experiencia o enseñanza existente, porque aunque nos pese, la guerra es una cosa muy seria.

No es posible establecer una relación causal entre el Plan de Defensa Interior del Territorio y el Plan Conintes. Entre ellos mediaba un complejo proceso de afinidad electiva; es decir, una relación dialéctica que se establece entre dos configuraciones sociales, la francesa y la argentina, no reducible a una simple determinación causal o simple influencia en su sentido tradicional. Ello implica que las Fuerzas Armadas argentinas realizaron un proceso de adecuación “creativa” de aquellos elementos significativos

[236] Idem Caja 1393.

de la doctrina francesa para llevar adelante la represión al interior del espacio territorial argentino.

Con relación de las técnicas de la contraguerrilla, es muy posible que las experiencias francesas hayan contribuido a un perfeccionamiento de las mismas, posiblemente en la ejecución del cerco de una banda.

Es posible que esta manera de atacar a la guerrilla no pueda sustraerse a la presencia de la población que reside en el lugar, y es posible considerar que si la población es de un país ocupado, la actividad contra guerrillera deba contar con la agresividad de la misma.

Pero esto ya había sido desarrollado durante la II guerra mundial, en especial durante las diversas resistencias organizadas tras la invasión alemana.

Por lo que recuerdo en mis propias experiencias, en el Colegio Militar, (1949/1952) los ejercicios se desarrollaban teniendo en cuenta "hipótesis de guerra" sobre situaciones de guerra convencional carentes de intervención guerrillera.

Posteriormente, ya como oficial subalterno, hasta teniente primero, (1953/64), no recuerdo haber hecho o practicado un ejercicio contra-guerrillero.

Por otra parte, se mantenía en general el concepto de que una banda guerrillera, era una organización "paramilitar" incluso considerada por las convenciones de Ginebra, a diferencia de las bandas terroristas, asociadas al anarquismo y consideradas delictivas.

Recién en la década del 70, van a aparecer las bandas terroristas, que intentaban asemejarse a las guerrilleras[237].

En nuestro país, como veremos en detalle a partir de 1969, aunque más sólidamente en 1970.

Otro aspecto que merece tenerse presente, que en la época en que surge "la doctrina francesa" está culminando exitosamente la guerrilla cubana que se apodera del poder en 1959. Pero sobre ésta, cabe tener presente,[238] lo desarrollado en el tomo 1.

Es casi seguro, que los franceses proporcionaron enseñanzas propias" sobre acción psicológica, aun cuando si se tiene en cuenta el fracaso en su aplicación por parte de los servicios de inteligencia argentinos, habría que pensar que no sirvieron.

Con respecto a las zonas de defensa, ya he expresado mi opinión, de que Perón con su ley se había anticipado a esta doctrina.

Con respecto a quien debía ser la autoridad en las zonas, nuestra ley es-

---

237 Ejército Rojo Japonés (1971) FPLP, 1967, Al Fatah, 1957/59 (la mas antigua), ETA 1958, Brigadas Rojas (1969), Baader Meinhof 1970, Hamas, 1987, etc.

238 Es una guerrilla "clásica" a la época. Luego el castrismo pretenderá se desarrollen en diversos países indoamericanos, a pesar de los permanentes fracasos de las mismas

tablecía que las zonas de defensa estaban a cargo de personal militar, y las otras por las autoridades civiles correspondientes. Recién en los gobiernos militares posteriores a Frondizi, hubo una prevalencia de los militares, que desaparece durante el tercer gobierno de Perón, para aparecer luego de su fallecimiento.

ACUERDOS MILITARES DE ARGENTINA CON FRANCIA

Permitieron asignar misiones permanentes de carácter oficial, para proporcionar al Ejército Argentino, sus conocimientos técnicos y profesionales. La misión debía estar integrada por tres oficiales y el jefe (un coronel). A su vez, el gobierno argentino podría solicitar temporalmente, asesoramiento extraordinario, de asesores franceses no vinculados a la misión oficial.

El grupo de especialistas franceses que viajaron a la Argentina se encontraban compenetrados con la teoría del 5º Departamento de Acción Psicológica, del Estado Mayor francés. El "arma psicológica", se empleó durante la guerra de Argelia cumpliendo un rol esencial.

Se encargaba de las acciones de información, contra información, reeducación de detenidos y propaganda, con el fin de neutralizar o ganar para la causa propia a la población argelina.[239]

[239] **Cfr. Robin, ob. cit., 2005.**

CAPÍTULO 46
GESTIÓN DEL DR. JOSÉ MARÍA GUIDO – AZULES Y COLORADOS

29 Mar 62
ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA POR EL DR. GUIDO

Frondizi, ante la inminencia de su derrocamiento, dejó a la UCRI precisas instrucciones de que se tratase de preservar y salvar la máxima cantidad de mecanismos legales.

Esta propuesta se tradujo, en medio de la debacle institucional, en el acceso como su sucesor del Presidente Provisional del Senado, José María Guido, designado presidente en virtud de la ley de Acefalía, quien jura su cargo ante la Corte Suprema de Justicia.

Esto sucede, al mismo tiempo que el Comandante en Jefe del Ejército, General Raúl Poggi se presentaba, junto con sus pares de la Marina, Almirante Roque Penas y de la Aeronáutica, Brigadier Cayo Alsina, en la Casa Rosada, con el objetivo de que el primero, asumiera como Presidente de facto, acompañado de una Junta Militar integrada por las tres armas.

En una estrategia de distracción, los militares son retenidos por medio de largas conversaciones por el ministro de Defensa, Rodolfo Martínez.

Esto se hace, en acuerdo con un sector del Ejército que no comparte la postura de Poggi; logrando el tiempo necesario para que el senador José María Guido jure como Presidente ante la Corte Suprema de Justicia y, de esa manera, evitar la instauración de una tiranía militar.

Cuando iba a asumir la Presidencia; el Cte. J. Ejército, se entera por la radio que está jurando como Presidente Provisional de la Nación, el titular del senado Dr. José M. Guido.

El hecho de asumir antes de que el General Poggi jurara el cargo en la Casa de Gobierno, le aseguró solamente la autoridad nominal del cargo, ya que los Comandantes en Jefe de las tres Armas le comunican que continuará como presidente en tanto obedezca sus órdenes.

SITUACIÓN EN LA RESISTENCIA PERONISTA

En muchos sectores de la militancia peronista se comienza a reconocer el fracaso de la vía golpista (que deberían realizar los militares peronistas) así como el incumplimiento de las promesas de Frondizi.

El frustrado éxito de Framini, alienta a los que consideran que no era posible retornar al gobierno mediante elecciones o pactos electorales.

CRISIS EN LAS FFAA

Mientras tanto, las FFAA se encuentran en una profunda crisis. Los "planteos" efectuados al Dr. Frondizi, culminan con el golpe de estado que lo derroca.

Los enfrentamientos internos entre diversos generales se agudizan. Unos que aspiraban imponer la reivindicación de la Revolución Libertadora, manifestando su profundo antiperonismo y otro sector que aspiraba a

disciplinar las Fuerzas dentro de sus funciones específicas.

Este sector marcadamente minoritario, se manifiesta en una postura profesional y en general son pertenecientes a la caballería, arma que dispone de las unidades blindadas.

Esta postura profesional presenta como novedad, que llevaban la situación operativa en cartas de situación donde clásicamente se registra a las propias tropas con el color azul y al enemigo con el colorado. **De ahí el nombre de azules y colorados.**

Las primeras medidas gubernamentales, tendientes a encontrar una solución política que integre al peronismo, son vetadas por los militares golpistas, que imponen, finalmente, un gabinete antiperonista y pretenden eliminar el peronismo, el frondizismo y el comunismo por la acción de una tiranía militar sin tiempo definido de duración.

Los Comandantes obligan al Presidente a disolver el Congreso Nacional y a anular las elecciones de marzo ya que, hasta el momento, sólo se habían intervenido las provincias en donde había ganado el peronismo, como medidas previas que facilitarán el establecimiento de una tiranía militar.

Frente a esta posición, un grupo de generales de Caballería que comandaban los regimientos blindados y la decisiva guarnición de Campo de Mayo constituyó una tendencia que se autodenominará “legalista”, en tanto postulaban una neutralidad “atenta” frente al poder civil y se opondrá al derrocamiento de Guido y a la instauración de una tiranía.

Tal postura implicaba más el ejercicio de un profesionalismo que evitase el fraccionalismo derivado de la intervención del ejército en la política, que una prescindencia absoluta del mundo político.

Su propósito inmediato era lograr el retorno a la legalidad constitucional deteriorada luego del golpe de estado contra Frondizi, con una intervención limitada del peronismo que trataba de emanciparse de Perón, con un proyecto político y corriente sindical que tenía a Vandor como principal referente.

Consideraban que, la expansión del terrorismo en el contexto latinoamericano a partir de la instauración del socialismo en Cuba, imponía una eficaz barrera anticomunista que no permitiera ceder frente a la marginación electoral y la constante y violenta persecución a la que era sometida la población, por los militares antiperonistas radicalizados.

20/22 Abr 62

PRIMER ENFRENTAMIENTO DE AZULES Y COLORADOS

Se produce el primer enfrentamiento entre los sectores militares.

El jefe de la guarnición Campo de Mayo, general Rauch, nacionalista acérrimo, exige la renuncia del comandante en jefe del Ejército, general Po-

ggi, y el Secretario de Guerra, General de División Marino Carreras.

Tanques que respondían a Campo de Mayo, a las órdenes del coronel Sánchez de Bustamante, se dirigieron a Plaza de Mayo.

El choque parecía inevitable, pero la intervención del presidente Guido logró una solución transaccional, mediante un acuerdo que comprendía la renuncia de Rauch, Carreras y Poggi bajo la promesa de que se nombraran nuevos jefes que no hayan estado implicados en la disputa.

A la vez, el general de brigada (retirado) Juan Bautista Loza partidario del sector "azul"; es reincorporado al servicio activo y nombrado secretario de Guerra e interinamente Comandante en Jefe del Ejército, prometiendo designar a otro General para este cargo.

El Secretario de Guerra Loza, buscó dar alguna participación al justicialismo en el estatuto de partidos políticos, provocando la furia del sector “colorado”. Señaló que el Ejército "no puede embanderarse con ningún sector político" y manifestó su rechazo a las dictaduras "de derecha o de izquierda, militares o civiles", al tiempo que mostró su predisposición a que hubiera lo más pronto posible una salida electoral. Esta posición, agravó aún más las diferencias con los colorados.

01 May 62 - BUENOS AIRES - LA PLATA

SIMBÓLICA MARCHA HACIA LA LEGISLATURA PARA LA ASUNCIÓN DE LAS BANCAS

Considerando que las bancas habían sido ganadas por el peronismo con la sigla de la Unión Popular, luego del triunfo de la fórmula Framini-Anglada, se realiza una simbólica marcha hacia la legislatura para la asunción de las bancas y la del gobernador provincial.

Participaron de la marcha Andrés Framini, Augusto T. Vandor, Rosendo García, Fernández Gil, Lorenzo Pepe y Antonio Francisco Cafiero.

May 62

PLAN DE EMERGENCIA POSTERGANDO PAGO DE SUELDOS Y JUBILACIONES

Presentado por el ministro Álvaro Alsogaray posterga el pago de sueldos y jubilaciones.

May 62.

TENDENCIAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Se hacen más nítidas las dos tendencias dentro del movimiento sindical: el vandorismo por un lado, y un sector más dispuesto a la confrontación, por otro. Este último impulsa el Plenario en Huerta Grande (Córdoba).

Jun 62

PROGRAMA DE HUERTA GRANDE

En un Plenario Nacional de las 62 Organizaciones Peronistas, se aprueban como objetivos programáticos a imponer al gobierno. el programa de Huerta Grande. Éste considera:

1. Nacionalizar todos los bancos y establecer un sistema bancario estatal y centralizado.
2. Implantar el control estatal sobre el comercio exterior.
3. Nacionalizar los sectores claves de la economía: siderurgia, electricidad, petróleo y frigoríficas.
4. Prohibir toda exportación directa o indirecta de capitales.
5. Desconocer los compromisos financieros del país, firmados a espaldas del pueblo.
6. Prohibir toda importación competitiva con nuestra producción.
7. Expropiar a la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación.
8. Implantar el control obrero sobre la producción.
9. Abolir el secreto comercial y fiscalizar rigurosamente las sociedades comerciales.
10. Planificar el esfuerzo productivo en función de los intereses de la Nación y el Pueblo Argentino, fijando líneas de prioridades y estableciendo topes mínimos y máximos de producción.

MI OPINIÓN

Este programa, es la asunción de una postura clasista indiscutible, que requeriría para llevarla a la práctica una "dictadura del proletariado". No había mejor idea para fortalecer a los colorados dentro del Ejército.

15 Jun 62

CARTA DE COOKE A PERÓN

"Toda terminología política tiene valor ubicada históricamente" y se relaciona con el rol jugado por cada actor en la lucha por la liberación nacional.

En 1945, hubo confusión general, porque la "izquierda" apareció junto al imperialismo y la oligarquía, mientras parte de la "derecha" - como el sector nacionalista del Ejército - se alineó con el pueblo.

El Peronismo fue el movimiento que surgió y triunfó contra todos los partidos, que hizo saltar el esquema de los partidos, repartiéndose el poder político.

No es que la izquierda hiciera crisis: es que era una parte de la superestructura política del imperialismo, porque era una denominación "técnica" dentro de las fuerzas vencidas.

El movimiento popular, que atacó a la oligarquía y al imperialismo, pasó a ser la izquierda, por cuanto representaba las fuerzas del progreso nacional y de la independencia del extranjero.

Fue una situación revolucionaria, donde los esquemas teóricos no servían.

Faltaba una "izquierda nacional", y ese papel lo ocupó el Peronismo, aunque sin definirse como tal.

Sumemos a esto que durante cierta parte del trayecto nos acompañaron grupos del nacionalismo derechista y aportaron el núcleo intelectual principal, en un movimiento como el nuestro, predominantemente obrero.

Se comprende que tendiésemos a identificar "izquierda" con el Partido Comunista Argentino, el Socialismo ghioldista, etc.

Pero, nótese que la "derecha" no solamente se separó de nosotros, sino que pasó a la oposición violenta. Había participado de la lucha antiimperialista, pero desde una posición clasista, como sector burgués.

La oligarquía se inventa un enemigo comunista para aplastarnos a nosotros, que somos el enemigo real.

No bastará con las medidas de 1945/55. Hay que ir más allá, como usted lo ha declarado.

La simple justicia retributiva en los términos enunciados está atrasada, es anacrónica.

Nos admitirían como peones, nunca como actores.

Pero la masa no será detenida con consignas sino con la satisfacción de las necesidades.

Es con un programa de izquierda, que significa, simultáneamente, revolución social y liberación nacional; términos indivisos.

La oligarquía argentina carece de ideología. La que sirvió hasta 1943, durante un siglo, ha saltado en pedazos.

La alcanza la crisis generalizada del sistema capitalista e imperial, que ya ha agotado su repertorio de ideas y se mantiene con métodos terroristas, inventando la "conspiración mundial comunista", etc.

No falta nunca el desorbitado infantil que quiere que postulemos una socialización total de la Argentina en cuanto tomemos el poder.

Pero entre él y los que conciben los cambios necesarios como atenuaciones del sistema capitalista hay una identidad de planteo irreal.

Hay que cambiar el régimen de la tierra; hay que expropiar grandes sectores de la industria; hay que socializar parte del comercio y de la producción.

La URSS favorece todos los movimientos de liberación, sean o no comunistas. No porque intente devorarse después a los países liberados, como dicen los cipayos, sino porque un régimen socialista no necesita colonias y en cambio los grandes capitalistas perecerían sin ellas.

Yo creo que América Latina se emancipará siendo socialista. Que el Peronismo, que será el conductor de la liberación Argentina, será socialista.

Cada país cumplirá con medidas adecuadas a su propia realidad, y dentro de un destino común.

Tenemos con Cuba, más puntos de contacto que de diferencia.

Que su revolución se haya declarado Marxista-Leninista no quiere decir nada: es un movimiento de liberación y esta definición implica una mentalidad determinada pero no altera su carácter nacional libertador.

Seguramente cuando triunfemos tendremos que tomar muchísimas medidas que ha tomado el gobierno de Castro, porque aquí no se aplican recetas tomadas de los textos marxistas sino que se resuelve de acuerdo a los problemas que se van presentando, y muchas de las soluciones no pueden ser sino socialistas.

Y, como sucede con todos los hechiceros de la tribu, cuando sus poderes sobrenaturales son cuestionados, es cuestión de días.

Los tigres no los aleja el mago de la tribu; hay que ir a cazarlos con arcos y flechas. Entonces, ¿para qué mantener al brujo?

Además, esas fórmulas las aplican los grandes estados capitalistas, como Estados Unidos, Francia, Inglaterra, para atenuar las fricciones sociales y evitar el estallido violento de la lucha de clases.

Pero en los países subdesarrollados, no basta con quitarles a los más ricos para darles a los más pobres, porque no alcanzaría para nada.

Hay que aumentar la cantidad a distribuir, desarrollarse. Pero, desde un punto de vista popular, el desarrollo será producto únicamente de la movilización general de todas las energías de la Nación, de las cuales la fundamental es el pueblo puesto a construir su propio destino. [240]

16 Jun 62 – CAP. FED.

PROTO FAL - "GRUPO CIBELLI" - ROBO EN EL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Cuando el grupo tenía entre 30/32 militantes, incluidas 8/9 mujeres realizó dos operaciones de acopio de armamento.

Antes de 1962, toman la casa de un coleccionista de armas, ubicada en Remedios de Escalada.

Luego de esto, deciden robar el Instituto Geográfico Militar. El 16 de junio de 1962 vacían la sala de armas del mismo.

(a)Ricardo, (a) Villa hace la conscripción en este Instituto. Capta a dos compañeros que pasan a militar en el grupo.

Estos 2 hicieron un molde de cera de la llave de la Sala de Armas del IGM, y confeccionaron un duplicado que les permitió el ingreso a la misma sin ser advertidos.

Se estudió el objetivo, incluso con fotos del lugar. Participan 11. El operativo se ejecuta, luego de la baja de estos 2 militantes.

Ingresan por un lugar equidistante de donde estaban los puestos de

[240] Cartas, Tomo II, Pp. 226, 229/230, 232/233, 235/236, 239/240.

guardia, escalan una pared y cortan un alambre. Entran escalonados, hasta la armería. Tres entraron con los bolsos y cargaron todo. Hurtan 3 PAN, 2 Halcón y 44 pistolas 11.25.

Salieron, y lo colocaron en un taxi, propiedad de uno de ellos. En el coche se encontraban la compañera de Villa, (Elvira), la cuñada, y Cibelli como conductor. Los demás se desconcentraron por su cuenta.

Del Instituto Geográfico Militar logran sustraer también libretas de enrolamiento.

La operación resultó un éxito, en tanto logran cumplir sin inconvenientes sus objetivos materiales y, además, mantener en secreto su existencia.

Para ello idearon un plan para que el hecho apareciera como resultado de la interna entre sectores del Ejército: Cuando terminó el operativo, dejaron un boleto de tren marcado en la estación correspondiente al barrio donde vivía el jefe del Instituto que era 'colorado', para involucrar a esa fracción del ejército. En un primer momento se sospechó de la interna.

El robo al Instituto Geográfico, consolida el grupo.

Este asalto, como los que seguirán cometiendo hasta el ataque al vivac del RI 1, no son asumidos y los mantienen sin identificarlos políticamente, con el objetivo de que se crean hechos propios de delincuentes comunes.

MI OPINIÓN

Siendo uno de los primeros grupos, decididos a asumir la actividad armada, muestra una mayor racionalidad que la que luego demostrarán las otras bandas. Se percibe que en las operaciones que encaran, existe no solo un cuidado por sus propias vidas sino también por las ajenas. En esta caso, el robo se realiza sin ningún tipo de enfrentamiento cruento, y el éxito es total. Su preparación les llevó prácticamente un año, en el cual se estudiaron las posibilidades que emergían del mismo.

Es lamentable que su proyecto estratégico fuera sin embargo tan delirante y con ello tan cruento que, embebido en el odio que emerge del marxismo, colaborara a arrastrar a su Patria a una guerra civil que constituyera una tragedia nacional.

21 Jun 62

MOVIMIENTO NACIONALISTA TACUARA - SECUESTRO DE UNA JOVEN JUDIA

Graciela Sirota, joven de 19 años, de religión judía, es secuestrada mientras esperaba un colectivo al salir de la Facultad. Fue subida a un auto por la fuerza por militantes de Tacuara, donde fue torturada con quemaduras en todo el cuerpo con un cigarrillo y con una navaja le grabaron una cruz esvástica en el pecho.

28 Jun 62

DAIA - REPUDIO POR LAS TORTURAS A GRACIELA SIROTA

En repudio a las torturas de Graciela Sirota, la DAIA hizo paralizar los comercios judíos de todo el país, recibiendo adhesiones de políticos, gremios, intelectuales y estudiantes. La mala fama de Tacuara se extendió a raíz de estas acciones.

En Nueva York, el Congreso Judío Mundial denunció ante las Naciones Unidas que el líder nazi de Estados Unidos, George Lincoln Rockwell, buscaba conectarse con Tacuara. Al mismo tiempo, el representante de Arabia Saudita ante el organismo internacional saludaba "la cruzada de Tacuara contra el sionismo" y expresaba su deseo de que el movimiento se extendiera por toda Latinoamérica.

MI OPINIÓN

No hay justificativos para aceptar crímenes de esta naturaleza. La deformación mental y moral que originan posturas políticas de esta naturaleza, deben ser repudiadas en forma terminante.

Por supuesto, no es la solución adecuada. Cuando ocurren asesinatos como éste, toda la sociedad debe reflexionar sobre las fallas educativas que tenemos para producir seres humanos capaces de asumir conductas tan deleznables.

Y con esto no solo me refiero a las víctimas judías como este caso.

La discriminación racial y/o religiosa debe ser condenada, sí, pero no es suficiente. Hay que educar desde la niñez, en el respeto de las ideas, de las nacionalidades, de las razas, de las religiones.

Hoy veo proyectarse esta deformación en dirección de los musulmanes. Otros en dirección de los africanos.

Tan inaceptable, como lo hecho por estos inconcientes criminales, que seguramente se creen seres humanos inobjetables. Y en realidad, son orates, demenciales, que generan el problema de cómo sacarlos de esta absurda posición que abruma a una nación.

24 Jul 62

DECRETO 7165 – RESTABLECIMIENTO DEL DECRETO 4161/55

El Decreto-ley 4161/56 fue derogado por ley 14444, durante la Presidencia del Dr. Frondizi.

El Dr. José María Guido, es instado por las Fuerzas Armadas a restaurar aquella medida proscriptiva aduciendo: "Que en efecto el partido disuelto por decreto-ley 3.855/55 ha renacido en otras agrupaciones políticas, que, actuando bajo distintos nombres, pero con su misma doctrina, procedimientos y métodos de proselitismo y propaganda, se han sometido en su organización y desenvolvimiento a las directivas del dictador depuesto en 1955, probando con tales actitudes que no constituyen sino meras pro-

longaciones de aquel partido."[241]

El Dr. Guido, por decreto 7165 del 24 de julio de 1962 lo restableció resolviendo que la prohibición dispuesta por dicha norma, alcanzan asimismo a la mera difusión, por cualquier medio que ella se efectúe, de las doctrinas y actividades a que dicha prohibición concierne, aunque ella no se realice con fines de afirmación o propaganda.

08 Ago 62

FRENTE MILITAR - ENFRENTAMIENTO DE "AZULES" Y "COLORADOS"

Los colorados" consideraban que el General de Brigada Juan B. Loza quebrantó los principios de la Revolución Libertadora, mostrándose abierto al diálogo con los peronistas.

El general Federico Toranzo Montero, comandante del IV Cuerpo de Ejército, con asiento en Salta, se insubordinó, exigiendo la renuncia de Loza.

En apariencia, la disputa se planteaba como una cuestión reglamentaria, pues se le recriminaba a Loza no haber respetado una tradición del Ejército, al asumir la comandancia y no haberla trasladado al oficial superior más antiguo, que era el propio general Toranzo Montero.

En realidad, el planteo disimulaba una cuestión política de fondo. El sector "colorado" ultra, consideraba que Loza no defendía satisfactoriamente los principios de la Revolución Libertadora, mostrándose "blando" con los peronistas, al aceptar el diálogo con ellos.

El general Aniceto Pérez, desde Córdoba, se sumó a Toranzo Montero, mientras la Armada y la Fuerza Aérea se mantenían neutrales.

Loza consideró que no debe resistir al levantamiento a pesar de contar con apoyo de los generales de la Guarnición de Campo de Mayo. Renuncia.

El Ejército entra en una etapa tremendamente deliberativa para nombrar a su sucesor.

Se impuso la posición de la caballería, sostenida por Rauch. Guido nombra secretario de Guerra al general Eduardo Señorans, oficial del arma de Ingenieros, comprometido con Campo de Mayo.

Los colorados se negaron a obedecer a Señorans. Proponían la designación de Osorio Arana, ministro de Guerra de la Revolución Libertadora. Contaban con el apoyo de la Marina, la neutralidad de la Aeronáutica y la resolución de usar la fuerza si fuera necesario.

Inmediatamente, el general Toranzo Montero viajó a Buenos Aires y se instaló en Palermo, en el comando de la Primera División desplazando sus tropas por el centro de la Capital.

Los "azules" convocaron al RC 8, blindado, con asiento en Magdalena.

---

[241] Decreto 7.165 del 24 de Julio de 1962. Page, Robert A, segunda parte, Págs.148-149

Veintisiete tanques Sherman, al mando del coronel López Aufranc, convergieron hacia Buenos Aires desde La Plata, mientras el general Juan Carlos Onganía lo hacía desde Campo de Mayo con el IV Cuerpo de caballería blindada, formado por tres regimientos de tanques, un batallón de ingenieros, y las tropas del Centro de Instrucción de Caballería. La relación de fuerzas favorecía ampliamente a las comandadas por Onganía.

11 Ago 62

Cuando se estaba al borde del choque armado, el presidente José María Guido, en la noche del 11 de agosto, llama a una tregua y convocó a los jefes rebeldes a la residencia de Olivos.

Señorans, el nuevo Secretario de Guerra, considera fuera de lugar la tregua y abandona su cargo.

Los "colorados" logran el nombramiento del General de Brigada Juan Octavio Cornejo Saravia en la Secretaría de Guerra, que nombra al General de Brigada Juan Carlos Lorio como comandante en jefe y al General de Brigada Bemardino Labayrú, ex secretario de la Presidencia de la Libertadora, como jefe del Estado Mayor del Ejército.

23 Ago 62 – CAP. FED.

PAZ SUCIA - SECUESTRO Y ASESINATO DE FELIPE VALLESE

Denomino así, al que se practicaba a nivel policial con los delincuentes comunes.

En este caso, los funcionarios ejecutivos de estos procedimientos, descubrieron las profundas diferencias entre los delincuentes comunes y los acusados hasta ese momento como subversivos, dado que estos eran militantes políticos, y con ello más difíciles de doblegar.

A las 2030 horas, uno de los fundadores de la Juventud Peronista y obrero metalúrgico, Felipe Vallese, es secuestrado en la puerta de su casa, en el barrio porteño de Flores.

Sus captores son integrantes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Unidad Regional San Martín. No aparece más.

31 Ago 62

AGRESIÓN GUBERNAMENTAL - ATAQUE A DOMICILIO

Es baleado el domicilio de Jerónimo Remorino, ex canciller de Juan Perón,

09 Set 62

PROCEDIMIENTO CONTRA MNRT

La policía detiene a 84 miembros de la organización nacionalista Tacuara durante un homenaje a Juan Manuel de Rosas.

Ago 62

EL FRENTE MILITAR

Los colorados logran hacer designar a Adolfo Lanús como ministro de Defensa, conservador que no era una garantía para los sectores azules.

A fines de agosto el general Juan Carlos Onganía, dirige un memorándum al general Lorio, comandante en jefe, reclamando por la indisciplina fomentada desde arriba por los relevos y nombramientos realizados con "el propósito de que el mando de las unidades quede en el sector del Ejército, que dos veces se rehusó a reconocer la autoridad de un secretario de Guerra y que se alió a la Marina para imponer su voluntad que, en definitiva, era la de ésta".

12 Set 62

El general Julio Alsogaray, comandante de Campo de Mayo, envía al general Cornejo Saravia un memorándum denunciando la situación del presidente Guido, a quien define como "prisionero de una camarilla que no le deja ninguna libertad de acción".

15 o 16 Set 62

PAZ SUCIA

Durante la represión de un supuesto grupo guerrillero, se asesina, a una joven mujer de 26, que no escuchó la señal de "alto" y se hiere a su pequeño hijo de 3 años.

16 Set 62 – MISIONES – POSADAS

PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DEL PLAN CONINTES

Son detenidas 14 personas por conspiración “peronista/comunista”.

16/23 Set 1962

16 Set 62

AZULES Y COLORADOS - SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

Cada sector se expresa:

En Córdoba, se desarrolló el acto central del Ejército con la presencia del secretario de Guerra, general Octavio Cornejo Saravia, y el subsecretario general, Carlos Caro.

El secretario formaba parte del cerco "colorado"- que rodeaba al presidente. Señaló: "Durante el gobierno de Perón, se hizo de la justicia social bandera del despojo y del negociado, corrompiendo a dirigentes sindicales y fomentando la holgazanería y el abuso... En su nombre, escalaron posiciones oficiales sumisos o cómplices de aquellos turbios manejos".

Instó a sus huestes a resistir el ataque de los que veladamente penetran su posición para ablandarla y preparar el asalto final. Obviamente, se refiere a los azules.

Estos, honran la memoria de la Revolución Libertadora de otra manera. El coronel Alejandro Agustín Lanusse se pregunta: "¿Cuál es la bandera

de la Revolución Libertadora?" Y responde:

"La de la dignidad del hombre que no soporta humillaciones, ni siquiera de sus hijos.

Por eso estamos dispuestos a un sacrificio mucho mayor para evitar una nueva dictadura. He podido ver confirmada la sentencia de que una revolución se devora a sus propios hombres.

Vaya como ejemplo la noble figura de Lonardi. (...)". "Por eso los oficiales argentinos hoy están convencidos también de que la difícil situación que vive el país debe desembocar lo antes posible en una salida democrática".

Ambos grupos son antiperonistas. Pero los "colorados", son los "ultra". Es su antiperonismo, visceral. Una mutua coincidencia entre los "colorados" y los radicales del pueblo.

Los azules, sostienen en esta etapa la salida democrática, pretenden un "peronismo sin Perón". Buscarán la alianza con los dirigentes sindicales que están en la misma tónica.

Son nacionalistas, en general católicos, y bastante tradicionalistas privilegiaban el valor y la disciplina.

Por eso Onganía dirá en contra de la "dictadura de la democracia" propuesta por los colorados: **"El ejército, en funciones de gobierno, tiende a transformarse paulatinamente en una institución deliberativa y de esa manera, destruirse".**

Ambos sectores reivindican la Revolución Libertadora pero, mientras los primeros se suman a las ideas y actitudes del almirante Rojas, los segundos, reivindican la figura de Lonardi, y su lema "ni vencedores ni vencidos".

Ese 16, se realiza una cena, a la noche, en el Hotel España donde están presentes el teniente general Carlos S. Toranzo Montero, el general Benjamín Menéndez, el almirante Rojas, el teniente general Arturo Osorio Arana, el almirante Samuel Toranzo Calderón, el arquitecto Sánchez Zinny y los almirantes Pedro Favarón y Arturo Rial, entre otros. Toda una representación de los impulsores de los colorados.

El diario La Razón, **órgano de prensa adquirido por el Ejército y vocero de la Secretaría de Guerra,** se refiere a los desacuerdos en el ámbito militar de la siguiente manera: "El regreso del secretario de Guerra... marca un punto de partida para un cambio en la conducción del Ejército, que se concretará en breves horas con la aplicación de severas sanciones a altos jefes, con destino en la Capital Federal y guarniciones del Gran Buenos Aires."

Agrega el párrafo, en cuanto a las razones de la sanción: "que prosiguen realizando reuniones de distinto carácter con el propósito de modificar la composición del gobierno."

Finaliza el cronista haciéndose eco del mensaje de los azules: "Es propósito firme de las actuales autoridades militares, mantener el compromiso contraído y el cumplimiento del plan político, para desembocar en la realización de los comicios ya previstos".

18 Set 62

EL ENFRENTAMIENTO

Se ordena el relevo y arresto del director de la Escuela de Mecánica del Ejército, coronel Roberto Arredondo, del subdirector del mismo instituto, al teniente coronel Carlos M. Padrón, y al jefe del Cuerpo de Aspirantes, teniente coronel Ramón E. Molina.

La causa fue por realizar reuniones ajenas a su labor y en las que se vertieron opiniones "no precisamente de acatamiento a los mandos naturales".

El general Carlos Aníbal Peralta, ex secretario de Guerra y, hasta hacía poco tiempo, director de la Escuela Superior de Guerra, presentó un memorial al secretario de Guerra en nombre del sector "azul".

Se reúnen el secretario de Guerra, general Octavio Cornejo Saravia, con el subsecretario general Carlos Caro; que se considera proclive a los rebeldes y los hombres cuestionados: el comandante en jefe, general Lorio, y el jefe del Estado Mayor, general Labayrú.

Se ordena desde el Cdo. J. Ej. el relevo del general Pistarini como comandante del Cuerpo de Caballería y del general Julio Alsogaray como comandante de la Primera División de Caballería Blindada. Es el detonante de la crisis.

18.30 hs.: el subsecretario general Carlos Caro se dirige a Campo de Mayo, designado comandante de la Primera División Blindada de Caballería, con asiento en dicho lugar, y comandante de la guarnición.

18.40 hs. : Se ordena el acuartelamiento de la Policía Federal.

18.45 hs.: Se reúnen en el Ministerio de Defensa el ministro Lanús, el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia, el comandante en jefe general Lorio y los titulares de Marina y Aeronáutica.

19.00 hs.: El general Juan Carlos Onganía, ex comandante del IV Cuerpo de Caballería, se constituye en la Escuela General Lemos, de Campo de Mayo.

20.00 hs.: Llega a todos los medios de difusión el pronunciamiento del general Osiris Villegas, de la División de Caballería, con asiento en Concordia, que, en un radiograma, deja por primera vez sentado el motivo de la rebelión de los legalistas: "Por compartir criterio sustentado por el comandante del Cuerpo de Caballería y comandante de la Primera División Blindada, desconozco la autoridad de mando de los generales Lorio y Labayrú, esperando patriótico renunciamiento de los mismos".

Osiris Villegas anuncia que la Cuarta División de Caballería, con asiento en Curuzú Cuatiá, también se pliega y reconoce como comandante en jefe

al general Pistarini.

20.15 hs.: Se produce el primer informe sobre lo que está sucediendo en Campo de Mayo cuando el coronel Lanusse, jefe del Centro de Instrucción de Caballería, con asiento en Campo de Mayo, informa a los periodistas acreditados en Casa de Gobierno, telefónicamente, sobre los últimos acontecimientos.

Lanusse confirma que Onganía ha tomado el mando en Campo de Mayo. Asegura que esperan la decisión definitiva del presidente de la Nación, proponiendo al Ejército como una institución castrense y no como una organización dedicada a la materialización de ambiciones políticas. Presenta sus objetivos, que son: Salvaguardar la Constitución y el plan político vigentes, que culminará con el "restablecimiento pleno de la vigencia de la ley".

En tanto, el presidente Guido permanece reunido con los ministros de Relaciones Exteriores, del Interior y, Lanús, de Defensa, que está en contacto permanente con los altos mandos.

A su llegada Caro, se reúne con Alsogaray, Pistarini, Lanusse y otros. Luego lo hace con Onganía a solas, para retirarse con el objeto -supuestamente- de presentar su renuncia.

20.15 se establecen medidas de seguridad en todo el país.

2100 hs. Llega Caro, que se suma a la reunión en el Ministerio de Defensa y no parece renunciar.

El General Cornejo Saravía afirma que se han tomado medidas de prevención, pero descarta que se hayan tomado medidas de acción en el interior del país.

Guido se retira a la residencia presidencial de Olivos y se afirma que el general Caro continúa en el cargo de subsecretario de Guerra.

"La Razón" (diario manejado por el Cdo. J. Ej.) da como versión que "en Campo de Mayo se habría concretado un estado de desobediencia" y comenta una "reunión realizada en la casa de Onganía, ex comandante del Cuerpo de Caballería Blindada, a la que asistieron, entre otros: el coronel Alejandro Lanusse, Toscano, Aguirre Arrieta, el ex ministro de Defensa, Rodolfo Martínez, y los recientemente sancionados Arredondo y Molina". ¿El punto en común? La disidencia con el nombramiento de Labayrú y Lorio.

Por si quedaran dudas respecto al tipo de crítica que hace Campo de Mayo a Lorio y Labayrú, se conoce el contenido de un panfleto, que habría sido "volanteado" en el edificio de la Secretaría de Guerra, en el que se explica los motivos del descontento. El panfleto hace referencia a la Ley 14767, según la cual el retiro es definitivo y produce vacante de grado, por lo cual Lorio y Labayrú no podrían haber sido ascendidos y pasados a situación de actividad después del mismo.

Toda esa noche, mientras el país duerme apaciblemente, los dos bandos se mantienen en vela.

19 Set 62

A las 00.10 hs., efectivos de la Gendarmería y del Ejército se presentan en la Central de Comunicaciones de Cuyo, para tomar la emisora.

Momentos antes, comandos civiles que apoyan a los "azules" habían hecho lo mismo con Radio Nacional y Radio Pacheco.

Fracasan las negociaciones y, pese a los desmentidos, el enfrentamiento es un hecho

Se propala como un reguero de pólvora que el parlamento entre los dos bandos había concluido y que, en cualquier momento, se podrían desencadenar los acontecimientos.

Como para confirmar esta especie se produce, poco después, el desplazamiento del RC 8, Blindado; Cazadores General Necochea, desde Magdalena hacia La Plata.

En la madrugada de ese 19 se vuelan dos puentes para cortar el avance de esos tanques hacia La Plata.

Los estallidos se producen cerca de la capital bonaerense. La policía de Ensenada y Berisso, junto con la de La Plata, se moviliza.

En la base naval de Río Santiago se informa que "se desconoce el origen de lo ocurrido".

Finalmente, la policía determina que ha sido volado un puente en la ruta 11, entre las ciudades de Magdalena y La Plata, en el paraje denominado "El Pescado".

La orden de voladura había sido impartida por la Secretaría de Guerra y cumplida por el coronel Marco Aurelio Lobo, comandante de la Segunda División del Ejército, con asiento en La Plata.

Se moviliza también en esta ciudad el Batallón Geográfico Militar y, desde City Bell, el Regimiento 7 de Infantería y el Batallón 2 de Comunicaciones, para encontrarse en Florencio Varela y oponerse a los tanques de Magdalena que avanzaban por la ruta 2.

En la Secretaría de Guerra se afanaban en desmentir los hechos mediante comunicados: "Ante las informaciones difundidas sobre movimientos de tanques que, partiendo desde Magdalena se dirigen hacia la ciudad de La Plata, la Secretaría de Guerra aclara que no ha habido tal movimiento de tanques, habiéndose comprobado que se trata solamente de vehículos de exploración adelantados, permaneciendo los efectivos en la unidad de Magdalena".

En la madrugada los periodistas apostados en Campo de Mayo entregan al general Onganía un cuestionario basado en los siguientes puntos: Si Onganía se apresta a defender la posición de Campo de Mayo hasta sus últimas consecuencias; si hay arrestos militares dentro de la guarnición; ¿qué unidades lo apoyan?; si se ha solicitado la renuncia de Lorio y Labay-

rú.

La respuesta llega 35 minutos más tarde: "El comando constituido en Campo de Mayo ha solicitado que se dejen sin efecto las convocatorias y ascensos del comandante en jefe (Lorio) y del jefe del Estado Mayor General del Ejército (Labayrú), por considerar que dichas situaciones están en contra de disposiciones reglamentarias y que, por lo tanto, son inaceptables. Campo de Mayo sostiene el compromiso contraído por las Fuerzas Armadas en repetidas oportunidades y sostiene al actual Poder Ejecutivo en la medida en que sus actos sean conducentes a la normalización constitucional en cumplimiento estricto de las leyes vigentes. Los movimientos de Campo de Mayo son los normales en estas situaciones, es decir, está alistado. La masa del ejército apoya al comando constituido en el lugar."

Mientras tanto, en Campo de Mayo el nerviosismo se acrecentaba y las reuniones se sucedían unas a otras.

Lanusse confirma que en Campo de Mayo, Onganía ha tomado el mando. Asegura que esperan la decisión definitiva del presidente de la Nación, proponiendo al Ejército como una institución castrense y no como una organización dedicada a la materialización de ambiciones políticas. Presenta sus objetivos, que son: Salvaguardar la Constitución y el plan político vigentes, que culminará con el "restablecimiento pleno de la vigencia de la ley".

El capitán de navío Lonkhart, jefe de la Casa Militar de la Presidencia, va a entrevistarse con Onganía y Pistarini. En el camino es interpelado por el coronel Levingston, quien, enérgicamente, le dice: "¡Que se pruebe quiénes son los criminales que están perturbando la vida del país! Como puede usted ver, aquí están todas las jerarquías del Ejército. Tiene que transmitir esta realidad al doctor Guido".

Luego, Lonkhart y Onganía se dirigen a la Capital para entrevistarse con Guido.

En Palermo, los Regimientos 1 y 2 de Infantería hacen saber su acatamiento a la Secretaría de Guerra y señalan que aún dentro de Campo de Mayo cuentan con importantes efectivos: La Escuela de Suboficiales Sargento Cabra!, el Batallón 1 de Zapadores Blindados y la Gendarmería Nacional. Fuera del acantonamiento cuenta con la D1, la D2, la D3, la D4, la D7 y la D8.

A las 23.25 hs. el jefe de la guarnición de Tandil, Olavarría y Santa Rosa, general Uriondo, informa que "no tiene conocimiento de un comando 'paralelo' encabezado por Onganía" y las versiones indican que el jefe del Regimiento Primero de Caballería, coronel Fernando Dubra, estaría arrestado en Tandil.

A las 23.40 hs. se conoce el acuartelamiento de los Granaderos a Caballo y de la Escuela Superior de Guerra.

20 Set 62

LOS "AZULES" SE DECIDEN Y CAMPO DE MAYO AVANZA HACIA BUENOS AIRES

Campo de Mayo considera agotadas las instancias y se ordena a los efectivos de Magdalena marchar sobre Buenos Aires.

Los "colorados", por su parte, inician su convergencia sobre las posiciones "azules". En la madrugada del 20, estos regimientos de Infantería de Palermo inician la marcha hacia el sur por la avenida Santa Fe, con veinte vehículos con tropas armadas.

En esa misma madrugada el general Rattenbach intenta evitar el derramamiento de sangre que se avecina. Para ello se entrevista con Cornejo Saravia y le propone el relevo o renunciamiento de Lorio y Labayrú.

La Federación Universitaria Argentina señala que "repudia una vez más las maniobras antinacionales de sectores militares que juegan con el destino del país y sumen a la población en la amenaza y el peligro permanente".

La Marina comienza a tomar partido en el conflicto y llama a las naves que están tomando parte en el operativo Unitas Tres, para que se pongan en camino a Buenos Aires.

A las 1100 hs., la Secretaría de Guerra emite un comunicado:

1) El Ejército está recibiendo del Comando en Jefe las órdenes necesarias para iniciar, desde los dispositivos alcanzados anoche, las operaciones para reducir al foco rebelde. El Cuerpo de Ejército ha sido reforzado con las siguientes unidades que ya se encuentran sobre el terreno: Escuela de Artillería Antiaérea de Mar del Plata, Grupo 2 de Artillería de Azul, Grupo 2 de Artillería pesada y Comando de Artillería DI y D2, Regimiento 2 de Caballería de Olavarría y Escuela de Tropas Aerotransportadas de Córdoba. Desde el litoral marchan el Regimiento 2 de Infantería desde Santa Fe y el Grupo 3 de Artillería Antiaérea de Guadalupe, que alcanzaron Rosario a media mañana. La Escuela de Suboficiales se desplaza para reforzar las filas del Primer Ejército.

"El Comando en Jefe del Ejército mantiene con completa firmeza su decisión de terminar con la acción del sector rebelde, llevando esta resolución hasta las últimas consecuencias.

2) El Comando en Jefe del Ejército hace saber: Primero: que los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra se han presentado en su mayoría en sus puestos, testimoniando su lealtad a este Comando en Jefe. Segundo: Algunos oficiales pertenecientes al Centro de Instrucción Logística General Lemos se han presentado a este Comando, expresando que han adoptado esta actitud en vista de que en esa unidad se ha deteriorado gravemente la situación interna y la moral de los cuadros está desmoronada.

En medio de una gran tensión, que se iba acrecentando a medida que

pasaban las horas, hace su entrada en la quinta de Olivos Onganía, acompañado por Levingston y, posteriormente, el general Caro y el general Rosas. Onganía y el subsecretario de Guerra se retiran sin hacer declaraciones.

Las fuerzas coloradas tratan de desmoralizar a sus oponentes. Por medio de la Secretaría, dan el siguiente comunicado: "Ha comenzado a cundir el desaliento en las fuerzas rebeldes, las que ven menguado su caudal por deserción continua de oficiales con su tropa, que se han dado cuenta del error a que fueron inducidos por los jefes insurgentes".

Ricardo Balbín también eleva una nota a Guido en la que expresa: "Nadie puede quedarse impasible frente a la inminencia de una lucha fratricida. Reclamamos un instante de reflexión y sensatez. Se debe evitar el derramamiento de sangre de nuestros jóvenes soldados, que son entraña de nuestro pueblo. Es menester retomar con urgencia al imperio de la ley, del orden y de la disciplina, y guardar las armas para el momento en que esté en juego la defensa de la soberanía de la República y la integridad del territorio nacional

21 Set 62

El general Caro renuncia a su cargo de subsecretario de Guerra y Cornejo Saravia designa en su reemplazo al general Juan Carlos Reyes.

Los desplazamientos bélicos continúan. En Florencio Várela los tanques de Magdalena provocan el repliegue de los efectivos del Centro de Instrucción de Artillería Antiaérea.

Mientras, en la ciudad de Buenos Aires, se requisan ómnibus frente a la Secretaria de Guerra para ser utilizados en barricadas.

La Confederación General Económica también hace un llamamiento a la reflexión y al renunciamiento para evitar un "trágico enfrentamiento".

Al caer la noche, LR3, Radio Belgrano, en poder de los "azules" emite el siguiente comunicado: **"A raíz de un pedido del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, el Comando de las Fuerzas de Campo de Mayo ordenó a las tropas a su mando detener sus movimientos entre las 23.05 del día de hoy y la 01.15 de la mañana. Luego, las tropas continuarán con los desplazamientos previstos. Se comunica que durante ese lapso, este comando se abstendrá de efectuar comunicados radiales, salvo la repetición del presente. Firmado: Juan Carlos Onganía, general de Brigada".**

Efectivos colorados formaron barricadas en Entre Ríos y Garay; el centro de la ciudad adquiría la fisonomía de una ciudad en guerra.

Aramburu declara "imprescindible" dar salida por las urnas al problema nacional.

La Marina propone una reunión formal con jefes de las tres armas a fin de detener el enfrentamiento, con el propósito de: "Evitar el caos general y entregar el país a cualquier tipo de comunismo y extremismo, a cuya

consecución se llegaría mediante la disociación de las instituciones".

Campo de Mayo da una respuesta negativa a la Marina y no acepta más conferencias fuera de su comando. Acto seguido, envía a la Compañía 10 sobre Buenos Aires. Marina también realiza aprestos movilizando al Regimiento 1 de Infantería de Marina y a la Escuela de Mecánica de la Armada.

En la madrugada, las acciones más importantes se desarrollan en la zona de Florencio Várela.

03.00 hs: Un avión sobrevuela las fuerzas coloradas destacadas en la zona. Se efectúan disparos de batería antiaérea. Estas fuerzas vuelan dos puentes de la ruta a Brandsen.

04.30 hs.: Tanques de Magdalena abren fuego en el cruce de Etcheverry y ruta 2 contra colorados que intentaban cortar su avance. Estos se repliegan sin bajas para ambos bandos por la ruta a Brandsen.

10.30 hs.: La Segunda División de Infantería de La Plata, que responde al comandante en jefe del Ejército, general Lorio, toma LS11, Radio Provincia.

12.00 hs.: La columna de tanques de Magdalena continúa avanzando fuera de la ruta 2 a campo traviesa.

22 Set 62

Al comenzar el día las acciones se concentran en la capital de la república: Constitución, Parque Chacabuco, Parque Avellaneda son los epicentros donde se suceden las escaramuzas. Ante versiones que daban como renunciante a Guido, la Secretaría de Prensa de la Presidencia afirma: "Ante versiones circulantes, según las cuales el señor Presidente de la Nación habría declinado su cargo, se las desautoriza categóricamente".

A las 21.45 finaliza el enfrentamiento entre azules y colorados con la rendición de éstos últimos. El comunicado 149, propalado a esa hora, anuncia la designación de Juan Carlos Onganía como comandante en jefe del Ejército. ***Al día siguiente a las 12 se difundiría el comunicado 150.***

El general Federico Toranzo Montero fue arrestado junto con doce generales, entre los que se encontraban los generales Lorio, Labayrú, Martijena, Túrolo, Cornejo Saravia, Bonnecarrere y Elisondo. 85 oficiales superiores y oficialas jefes (coroneles a mayores) fueron arrestados en Campo de Mayo y 52 en diferentes guarniciones. Los oficiales subalternos no fueron sancionados.

El triunfo de los azules no sólo aseguraba a Guido en la Presidencia, y de alguna manera la continuidad institucional, sino que parecía haber terminado con la injerencia de los sectores militares en la política del país.

23 Set 62

Se publica el Comunicado 150:

COMUNICADO 150

El gran drama vivido en los últimos días ha sido la culminación de los es-

fuerzos y ansiedades de aquellos hombres que creyeron que, antes que nada, el país debía reencauzarse por el camino de la Constitución.

Nuestro objetivo en lo nacional es mantener el actual Poder Ejecutivo y asegurarle la suficiente y necesaria libertad de acción, en la medida que su cometido sea conducente al cumplimiento de los compromisos contraídos con el pueblo de la Nación, a fin de concretar en el más breve plazo la vigencia de la Constitución.

En lo militar, se persigue al restablecimiento de la justicia, base de la disciplina, el respeto a las leyes y reglamentos, sin discriminaciones en su aplicación.

Creemos antes que nada, que el país debe retornar cuanto antes al pleno imperio de la Constitución que nos legaron nuestros mayores.

En ella y sólo en ella encontraremos todos los argentinos las bases de la paz interior, de la unión y la prosperidad nacionales, que han sido gravemente comprometidos por quienes demostraron no tener otra razón que la fuerza, ni otro norte que el asalto del poder.

Sostenemos que el principio rector de la vida constitucional es la soberanía del pueblo. Sólo la voluntad popular puede dar autoridad legítima al gobierno y majestad a la investidura presidencial.

Propiciamos, por lo tanto, la realización de elecciones mediante un régimen proporcional que asegure a todos los sectores la participación en la vida nacional; que impida que alguno de ellos obtenga por medio de métodos electorales que no responden a la realidad del país, el monopolio artificial de la vida política; que exija a todos los partidos organización y principios democráticos y que asegure la imposibilidad del retorno a épocas ya superadas; ***que no pongan al margen de la solución política a sectores auténticamente argentinos que, equivocada y tendenciosamente dirigidos en alguna oportunidad, pueden ser hoy honestamente incorporados a la vida constitucional.***

Sobre esta base de concordia se ha de lograr entre todos los argentinos, que sólo desean trabajar en paz por la grandeza de la Nación y por su propio bienestar.

Creemos que las Fuerzas Armadas no deben gobernar. Deben, por lo contrario, estar sometidas al poder civil.

Ello no quiere decir que no deben gravitar en la vida institucional. Su papel es, a la vez, silencioso y fundamental: ellas garantizan el pacto institucional que nos legaron nuestros antecesores y tienen el sagrado deber de prevenir y contener cualquier empresa totalitaria que surja en el país, sea desde el gobierno o de la oposición.

Quiera el pueblo argentino vivir libre y pacíficamente la democracia, que el Ejército se constituirá, a partir de hoy, en sostén de sus derechos y en custodio de sus libertades.

Estamos absolutamente convencidos de que no habrá solución económica ni social de los graves problemas que nos aquejan sin estabilidad política ni paz interior. Las Fuerzas Armadas deben tomar su parte de responsabilidad en el caos que vive la República y enderezar el rumbo de los acontecimientos hacia el inmediato restablecimiento de estos valores.

Una vez cumplida esta urgente tarea, podrán y deberán retornar a sus funciones específicas con la certeza de haber cumplido un deber y de haber pagado una deuda.

Confiamos en el poder civil. Creemos en nuestro pueblo. A sus representantes les dejamos la solución de los problemas argentinos. Como hombres de armas, cumplimos la sagrada misión de hacer posible la democracia, mediante la ofrenda de nuestras vidas.

Que el pueblo argentino, sin distinción de clases ni de partidismos y dueño de las grandes intuiciones, sepa seguirnos en esta lucha, que es la suya.

Levantemos, pues, **las banderas que darán a esta tierra paz, progreso y vocación de grandeza: el imperio de la Constitución, la efectiva vigencia de la democracia y la definitiva reconciliación entre argentinos."**

OPINIÓN DE PERÓN

"El gobierno es un verdadero 'corso a contramano' que nos obliga a seguir esperando pero esa espera no ha de ser estática sino dinámica a fin de sacar ventajas a un futuro incierto que se presenta, para lo cual deberemos estar organizados, unidos y preparados. Espero que así sea.

He visto que Vandor con corbata ha sido la noticia pero no creo que le quede para mucho más porque ello no hace sino aumentar su desprestigio. Le ruego salude a los amigos y compañeros. un gran abrazo"

Juan Domingo Perón

PLAN POLÍTICO

RETORNO A LA LEGALIDAD CONSTITUCIONAL E INTEGRACIÓN POLÍTICA DEL NEOPERONISMO.

El proyecto azul consistía en evitar una dictadura militar, propiciando la incorporación gradual del peronismo que respondía a Vandor; a la vida institucional, junto con representantes del ejército, empresarios, grupos nacionalistas católicos, la UCRI, la UCRP y la Democracia Cristiana.

Esta propuesta se implementaría desde el Ministerio del Interior mediante la conformación de un frente electoral de unidad nacional que agrupase a las dos UCR, empresarios, sindicalistas y políticos neoperonistas. Se buscaba incorporar al sistema político, por razones de seguridad nacional, al peronismo sindical para evitar que, al continuar en la ilegalidad, radicalizara sus posiciones.

Este proyecto tendría a Onganía como candidato a presidente. Su pre-

sencia funcionaría como garantía de la incorporación gradual del peronismo moderado y el contrapeso político recaería en la figura del vicepresidente, que debería ser un político de reconocida trayectoria antiperonista.

Pero los intentos frentistas fracasan debido a la oposición del Radicalismo del Pueblo de designar un candidato a vicepresidente. Esta decisión, genera la renuncia de Onganía de encabezar el frente electoral. A partir de este momento renuncia el Ministro del Interior.

PLAN POLÍTICO DE PERÓN – FRONDIZI

Perón y Frondizi, se abocan a conformar una nueva coalición electoral: el Frente Nacional y Popular, designando como candidato a presidente al conservador Vicente Solano Lima y como vicepresidente al radical intransigente, ex gobernador de la provincia de Santa Fe, Silvestre Begnis.

MI EXPERIENCIA PERSONAL

El 22 de setiembre, es decir 6 meses después de mí nota al Jefe del Batallón de Comunicaciones 4, en Córdoba, se ordena a la noche una reunión de oficiales en el despacho del mismo.

Era la clásica formalidad que había impuesto la conducción colorada cuando había conflictos y enfrentamientos entre sectores militares.

En este caso, éramos espectadores de algunas de las alternativas que ocurrían desde el 16 de setiembre, por noticias extraoficiales que nos llegaban.

La DI 4 (División de infantería 4) era colorada, pero hasta ese momento no había noticias sobre su posible intervención.

En la reunión de oficiales, el jefe de Batallón comenzó a preguntar a cada uno, si seguía o no a los comandos naturales. La mayoría expresó su acatamiento, aunque vi con sorpresa que otros dos oficiales se manifestaban en desacuerdo.

Cuando el jefe se dirigió a mí, me dice, “Españadero, no le pregunto; esta arrestado dado que por lo que hemos hablado, se su respuesta.” De este modo, los otros 2 oficiales y yo, nos dirigimos a nuestros alojamientos en el Casino, en carácter de detenidos. Fue una noche difícil, dado que veía que los azules si bien tenían los tanques, eran numéricamente muy inferiores.

Mi gran sorpresa fue al otro día, cuando al despertar me enteré que los azules se habían impuesto.

Mi jefe había sido relevado y detenido. Un nuevo jefe que había venido de Buenos Aires esperaba para hacerse cargo de la unidad.

Automáticamente me hicieron conocer que no estaba más arrestado y debía concurrir a mi puesto de Jefe de Compañía en la diaria formación de la unidad en la Plaza de Armas, a fin de que el nuevo jefe fuera puesto en

funciones.

Cuando concurrí a la misma, presencié también que el nuevo comandante de la DI 4, ponía en funciones a mi nuevo jefe. Al nuevo Jefe, yo lo conocía desde que estaba en la Escuela de Comunicaciones, donde había sido profesor mío en el curso de tenientes primeros. Tenía muy buena relación con él.

Una hora después de hacerse cargo me manda a llamar. Me comunica que ha recibido un radiograma ordenando que me tenía que trasladar al batallón de comunicaciones 1 (en City Bell, pcia Bs. As.), disponiendo de 24 hs. para presentarme en esa unidad.

El motivo era que era una unidad colorada, donde se había relevado a todos los oficiales, y el nuevo jefe de la misma, se encontraba solo, y con todos los oficiales presos. Esto me conmocionó.

En esa época era casado con dos hijos muy chicos, y mi esposa no conocía a nadie en Córdoba, dado que ambos éramos de Bs. As.

Por otro lado se ordenaba un cambio de destino, para lo cual el oficial disponía de 15 días para entregar los cargos, transportar sus cosas y conseguir una lugar donde fuera destinado con su familia.

En este caso, se me exigía, al margen de lo legal, que debía abandonar a mi familia dejándola a su suerte, y que prepararan la casa para mudarse 700 Km. sin saber dónde ir.

En mi caso, esto último estaba solucionado, dado que mi mujer podía ser ayudada por su hermano y su padre.

Me fui preocupado a informar a mi esposa.

Dos horas después, el jefe me llamó y me comunicó que había llamado a Bs. As. y la orden podía ser modificada. Ya había analizado el problema y le informé que si era necesario ir a City Bell, tanto yo como mi esposa aceptábamos la orden. Así fue.

Ese mismo día me despedí de mi familia, que ya esperaba a mi cuñado, y yo me dirigí a City Bell.

De este modo al llegar al otro día a City Bell, fui designado ayudante, oficial de arsenales y jefe de compañía, dado que era el único oficial con que contaba mi nuevo jefe.

También hubo un costo en mi carrera. Al dejar apresuradamente mi unidad, 10 años después me sancionaron por no haber entregado un depósito que tenía a cargo. Y también unos 12 años después, sancionado por no haber recibido como oficial de arsenales los cargos correspondientes.

30 Set 62

CARTA DE COOKE A PERÓN

El oficialismo se descompone, las castas militares se pelean, las disensiones internas de la oligarquía y sus servidores se agudizan porque existe el Peronismo, porque constituimos una amenaza que no les deja entregar-

se al jueguito tranquilo de la democracia representativa.

Lo que caracteriza a la visión revolucionaria es su índole dialéctica, el análisis de la Historia como serie de desarrollos contradictorios e interinfluenciados, cualitativamente diferentes entra sí pero ligados en su continuidad.

Los revolucionarios lo exaltamos porque vemos la unidad entre usted y la masa no como una relación sentimental (que también conserva Gardel) sino como forma que toma el movimiento revolucionario argentino, como el requisito para que el pueblo destruya a sus enemigos y tome el poder en sus manos.

Sabemos bien:

1) que es una táctica y una estrategia.

2) que la huelga y las formas de terrorismo y sabotaje; no agotan el repertorio de la lucha revolucionaria

3) que todos los medios de lucha deben utilizarse

4) que hay concepciones y estrategias mucho más ricas y variadas.

5) nuestra claridad doctrinaria.

Sostengo que la dirección nacional del Peronismo no tiene ninguna política sino que reacciona, como mejor puede, a cada coyuntura que se ve enfrentada.

Me da la impresión que Ud. procede como un Jefe de Estado mayor que traza planes inteligentes y factibles, pero que caen, para su ejecución, en manos de una oficialidad que comienza por ignorar dónde está el centro de la batalla y dónde los sectores marginales, con qué armas cuentan sus tropas y las del adversario, etc.

Pues bien: la conducción nacional no comprende su estrategia; en cambio, se aferra a ciertos repliegues tácticos que condicen con sus hábitos de políticos de menor cuantía.

La representatividad de las direcciones está dada por la identificación que tengan con el pensamiento del Jefe del Movimiento y de la masa y por la capacidad para trazar una política revolucionaria y llevarla adelante consecuentemente y sin desmayos.

Creo que usted tendrá que cambiar las direcciones, sustituyéndolas, aunque sea en parte, con elementos revolucionarios, que existen en cantidad suficiente. Sobre eso apunto mi opinión y nada más.

Creo que para completar la obra que inició a través de Framini, es preciso que Ud. haga un trabajo donde actualice y complete las bases doctrinarias del movimiento.

No varias cartas y mensajes a los organismos directivos, sino un trabajo, no demasiado extenso pero si exhaustivo en cuanto a los temas fundamentales.

Este trabajo debe ser difundido en serio, no entre amigos o en los círcu-

los máximos, sino que junto con él debe impartir directivas precisas y detalladas de cómo debe darse a conocer: en cada fábrica, sindicato, célula, comando, unidad básica, grupo, etc.

Tengo, solamente un pedido concreto que hacerle. Que transmita a los dirigentes de allá que no se metan conmigo ni con mi mujer que no se asusten de ver un revolucionario, por que el país está lleno de revolucionarios, aunque ellos no lo sepan y crean que un revolucionario es un golpista."[242]

09 Oct 62 – OEA - EEUU

CREACIÓN DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA

El CID es un instituto internacional de educación que depende y recibe el financiamiento de la OEA y de la Junta Interamericana de Defensa. Aprovecha los centros académicos y de investigaciones de la ciudad de Washington para el dictado de sus cursos además de efectuar viajes académicos externos a países americanos. Típicamente se lo conoce como la "Escuela de las Américas".

18 Oct 62

CARTA DE COOKE A PERÓN

"Los comunistas, en Argentina, somos nosotros, porque el imperialismo yanqui no se guía por definiciones filosóficas sino por hechos prácticos: y el movimiento de masas que pone en peligro las inversiones, el orden social y la "seguridad hemisférica", eso es el comunismo.

Pero los pueblos no se han independizado con ayuda de los yanquis, sino con la ayuda de los países socialistas y de otras naciones que alcanzaron primero que ellos la liberación.

No estoy por la "despersonalización" del Peronismo. Responde a la psicología de todas las poblaciones que no tienen entusiasmo por un gobierno de sociedad anónima. Pero las formas institucionales que debemos adoptar serán las formas de terminar con las "personalizaciones" que, esas sí, son el lastre del Peronismo.

La invertebración hace que toda la política interna sea personal: el dirigente de turno que no representa ideas (ni tiene ideas) hace política personal, ayuda amigos y hunde enemigos, trenza y combina.

Además, un sistema en que los cargos sean ocupados por personas representativas hará posible algo que se necesita en el país: una dirección colectiva.

La corrupción se limitará al porcentaje anormal cuando el movimiento se estructure como fuerza revolucionaria.

El "espontaneísmo" de las masas no llega a nada definitivo. Los sindicatos, aunque jueguen en la práctica un papel revolucionario, no son órga-

[242] Cartas, Tomo II, Pp. 245, 247, 249/251, 257/261. 278.

nos revolucionarios.

Con el Peronismo, los sindicatos adquirieron el máximo poderío, que la oligarquía no ha podido quebrar.

La única parte organizada del Movimiento son los sindicatos.

Los dirigentes gremiales, aunque participan pasivamente en la dirección política, tratan de no aparecer ante la opinión pública como identificados con ella, cuya precariedad y falta de sustentación conocen de sobra. Se limitan, a ese respecto, a algunas adhesiones rituales porque la disciplina partidaria así lo exige, y también las necesidades de su actividad gremial.

Aunque jueguen en la práctica un papel revolucionario, no son órganos revolucionarios. Ni aún en la Revolución desempeñaron ese papel; los soviets y la dirección bolchevique tomaron el control de los aconteci-mientos y encauzaron la lucha popular.

Hemos opuesto lo que siempre tuvimos: masa numerosa, unidad en torno a un jefe. Tremendo caudal, pero que no se debe a ninguna política local correcta sino a que eso es, y sigue siendo, el Peronismo. Fervor, pasión, rebelión, lealtad, reconocimiento al jefe.

Con eso contamos siempre y no podemos agregarle otros valores imprescindibles y posibles: organización, política clara, tácticas ágiles frente a cada contingencia."

Ud. dice que "todos los medios deben ser utilizados cada uno en su oportunidad".

Hay una sola manera de entenderlo: un Movimiento proscrito y perseguido debe apelar a todos los recursos, legales y extralegales, pacíficos y violentos, valiéndose en cada instante de la técnica y el arsenal que tenga y le convenga.

Pero si cuando viene una lucha electoral se desmantela y olvida el aparato clandestino, si mientras se conversa y se negocia y se tantea, se deja la insurrección para el archivo, si a siete años de represión el 19 de marzo nos toma menos organizados que en 1956 o 1958, entonces no hay una estrategia servida por todas las tácticas posibles, sino políticas circunstanciales que se escalonan, se yuxtaponen sin nexo, cada una limitada a sí misma y al lapso de su vigencia.

Como toda organización política, estamos luchando por el poder; como toda organización revolucionaria, necesitamos todo el poder para desde allí realizar nuestro programa. Y, tal cual Ud. ha repetido incansablemente, sólo lo alcanzaremos por la vía insurreccional.

Hay que crear un dispositivo para las acciones clandestinas en el trabajo, los órganos para el caso que caiga el sindicato.

El modelo de insurrección tenía que ver con la conjunción de Comandos armados que actuarían a la par de la acción de los sindicatos y de las fuerzas políticas organizadas, con el objetivo de consolidar la huelga general

revolucionaria.

Parecería que en materia de tácticas, en cambio, la coincidencia es mucho menos pronunciada: a su criterio, yo preconizo políticas extremas cuyas condiciones aún no han terminado de madurar y que, además, no toman en cuenta las circunstancias particularmente difíciles en que Ud. está obligado a desempeñarse. Nuestros pigmeos lengua largas aprove-charían para decir que eso ocurre porque pienso como castro-comunista y no como peronista.

Otros menos maliciosos pero no menos ignorantes, creerían que mis actividades en Cuba originan una distorsión en la imagen de la realidad argentina y hasta supondrían que espiritualmente me debato en un conflicto de fidelidades.

El nudo de la diferencia entre su modo de ver las cosas y el mío está aquí, de que mi angustia y la pasión con que hablo de renovar totalmente nuestra política no es por desacuerdo con lo que usted hace sino porque considero que estamos dejando de hacer todo lo que es posible y necesario para acercarnos a nuestros objetivos.

Ahora hay un mundo en revolución, continentes enteros movilizados, y allí tenemos nuestros aliados.

En esencia, lo que se discute es un problema de ritmo, de cómo operar sobre las líneas de acción que Ud. ha trazado para el Movimiento.

Ud. ve la necesidad de un desenvolvimiento gradual hacia posiciones que multiplicarán nuestro poderío y facilitarán las batallas finales contra la oligarquía.

Yo opino que esa mejora decisiva de nuestra situación estratégica no nos demanda ni combinaciones complicadas ni políticas a largo término: están a nuestro alcance y basta la decisión drástica y tajante, pocas y categóricas medidas de su parte, para eliminar plazos y tramitaciones.

Las condiciones para una política insurreccional mejorarán en cuanto nuestro alineamiento en el frente revolucionario mundial se traduzca en conexiones concretas y medidas prácticas.

Lo que Ud. concibe como táctica se transforma en una estrategia, al menos durante períodos de tiempo porque no hay una dirección política que aproveche las "aliviadas que Ud. procure", que forje la organización y una política capaz de plantearse con realismo la toma del poder." "Después de lo que he dicho, es obvio que no creo en ninguna política de éxito sin un cambio en la conducción nacional.

Una cosa es que Ud. domine la problemática contemporánea y nuestro papel dentro de ella: el raciocinio y la sensibilidad política no suplen la falta de muchos datos que allí no le son accesibles y sin los cuales es imposible apreciar cuantos caminos nuevos se nos abren ahora.

El conocimiento que Ud. tenga será siempre indirecto y no remplazará, ni cuantitativa ni cualitativamente, la aprehensión viva, directa, permanente que sólo le puede dar la relación inmediata con el proceso y con sus

actores.

Por eso le digo que es el prisionero de la Puerta de Hierro, la cárcel sin rejas en que Ud. está. Perón es la mayor fuerza explosiva, la amenaza inmediata: al frente del más grande frente de masas del continente, buscando el poder en un país-clave.

Entonces Occidente lo mete en una de sus jaulas más o menos dorada. Ud. no es un exiliado común: es doble exiliado. Exiliado de su Patria y exiliado del mundo revolucionario donde se decide la historia y donde tiene sus hermanos de causa.

Lo cierto es que, con la mira puesta en idénticos objetivos, existe una bifurcación de pensamientos en cuanto a los medios de alcanzarlos. Y que se debe a la distinta ubicación geográfica: las conclusiones son distintas según el ángulo de visión sea España o Cuba.

Pero hay otros elementos de juicio que complementan - sin modificarlo - ese cuadro general, y que solamente por adivinación podrían conocerse o estimarse desde Madrid, mientras que desde La Habana no pueden dejar de computarse: en ellos está la clave de nuestra divergencia.

Traigo a Europa la misión de transmitirle, en nombre de la Revolución Cubana, una invitación fraternal y amplia. El comandante Fidel Castro lo invita a que visite Cuba, por el tiempo y las condiciones que usted desee. Además, lo invita a que se vaya a vivir a Cuba. Su radicación crearía una conmoción continental y tonificaría extraordinariamente al Movimiento.

Cooke supuso que la radicación de Perón en Cuba implicaría una renovación doctrinaria para los dirigentes. El General, sentado en la sala de operaciones de la revolución socialista latinoamericana, daría un carácter claramente antiimperialista y socialista a la revolución Peronista.

Cooke planteó que este viaje tendría un valor simbólico enorme ya que permitiría que las líneas reformistas del Partido Justicialista decanten hacia la derecha y se alineen al enemigo.

La organización del movimiento obrero daría el salto doctrinal e ideológico necesario para la radicalización de la revolución y la marcha hacia el socialismo nacional.

Modificar su estadía en España y viajar a una nación en pleno proceso de revolución permitiría a Perón "romper el halo ideológico" que, según Cooke, los países centrales le tejían desde su estadía en el viejo continente.

Una vez fuera de España, Perón podría iniciar un recorrido por la revolución mundial en ascenso, delimitando el nuevo rumbo revolucionario en nuestro país.

En la carta mencionada anteriormente estableció que: "Las condiciones para una política insurreccional mejorarán en cuanto nuestro alineamiento en el frente revolucionario mundial se traduzca en conexiones concre-

tas y medidas prácticas. ”

Por intermedio de Fidel debe combinar una gira que incluya Cuba, URSS, China, Argelia, etc. invitado por el máximo dirigente de cada lugar.

“Exponiendo mis ideas a medida que redacto, esta carta tiene (como advierto al releerla) un tono pasional; es lo único posible.

¿Antiimperialistas sin pasión? Semejante cosa no existe. Si se comprende el problema, entonces se lo siente, se desea combatir y el alma se llena de furia, de odio.”[243]

1962/63

PROTOFAL - “GRUPO CIBELLI” - EL PROYECTO TERRORISTA

No eran foquistas. Considerában que estaban creadas las condiciones para el insurreccionalismo que, en algún momento, se produciría.

Llegado el momento de la insurrección, la finalidad del grupo, era la preparación y el entrenamiento de un aparato armado profesional que, “se pondría al servicio de la clase obrera.”

Consideraban que las concientización, organización y movilización de las masas era algo que iba a llevar mucho tiempo. Esto permitía funcionar con un 'secretismo' que los preservaba de la persecución y los hostigamientos.

REUNIÓN CON LOS CUBANOS

Entre 1962/63 integrantes del “Grupo Cibelli” tuvieron una reunión con los cubanos. En la misma solicitaron un tipo de preparación que Cuba no daba. Cibelli y su grupo requirieron cursos de Estado Mayor, manejo de tanques, aviones y artillería pesada, porque pensaban infiltrar el ejército, organizarlo o utilizar sus propias fuerzas para destruirlo, porque así, para ellos, se decidía la guerra.

RECLUTAMIENTO

El reclutamiento se realizaba de manera individual, después de contar con la confianza del aspirante. Las primeras incorporaciones resultaron del contacto con las personas más cercanas, amigos y relaciones personales. Paralelamente, se buscó establecer contactos en los ámbitos en los que cada uno se desempeñaba. Su principal fuente eran los contactos personales. También, realizan operaciones de "infiltración" en otras organizaciones.

El reclutamiento se concentra en individuos aptos para tareas militares. Cuando sumaron trabajadores a la organización, fueron aquellos potencialmente aptos para las tareas militares.

En sus inicios, enfocan tareas en los frentes abiertos para la incorporación de candidatos, que organizaban en células, cada una de las cuales

[243] Cartas, Tomo II, P. 252, 258, 259, 262/264, 267/270, 275, 277, 284, 286/290.

contaba con tres estructuras: militantes, simpatizantes y contactos.

Formaban militantes con un buen bagaje teórico, habituados al análisis sistemático de la situación nacional e internacional pero sin intervenir en ella. Esta concepción implicaba una buena dosis de doble militancia, o de entrismo si se quiere, en grupos políticamente activos, de inspiración marxista-leninista, que constituían su semillero.

Lo primero que hacía un compañero que estaba trabajando era conocer la realidad. No hacía nada raro: iba y conocía los sindicatos, conocía a los dirigentes sindicales, se metía en el sindicato, venía e informaba. No levantaba la bandera roja.

Cualquier desarrollo de otro frente que no sea el militar se encontraba subordinado a él.

De esta forma habían ingresado Alejandro Baldú junto a aproximadamente 12 provenientes de una escisión de Partido Socialista Argentino de Vanguardia, de la zona de Lanús.

De este mismo modo, se incorporó Terrada al que reclutan en el MIRA [Movimiento de Izquierda Revolucionaria Argentina]. En este caso, Cibelli militaba en la facultad, pero como tenía cierto nivel de formación; participaba orgánicamente del MIRA. Sergio Bjelis aparecía como un simpatizante activo pero su objetivo era detectar gente y reclutar. Ambos eran infiltrados.

En la primera etapa, el grupo inicia pequeños trabajos sindicales logrando cierto desarrollo en los sindicatos ferroviarios (vías y obras), canillitas, bancarios, seguros y en un frigorífico de Monte Grande. Pero, con el tiempo, estos frentes se van perdiendo.

En cuanto a la formación de células armadas, sobre las que la dirección tenía especial preocupación, eran sumamente cuidadosos respecto a la seguridad. Por eso, un contacto permanecía bajo observación durante un largo período, antes de ser aceptado como militante. En este transcurso de tiempo, tenía como única tarea asignada leer libros y discutirlos, traer los datos que él tenía y mostrar sus conocimientos sobre todo. En fin, contar su vida. Mientras tanto, lo íban estudiando: le hacían visitas inesperadas, le caían en el barrio, el lugar de trabajo, etc. Si por algo no gustaba, lo detenían oficialmente, para ver si era o no un infiltrado. Se llegaba a militante recién después de un severo control.

En síntesis, las formas de reclutamiento, fuertemente atadas al conocimiento personal de cada contacto, y la cantidad de miembros que reúnen es coherente con el programa a largo plazo que se habían fijado. En este sentido consideraban que no tenían "mucho interés en ser más que eso; dado que faltaba mucho para la insurrección y tenían tiempo.

LA SEGURIDAD EN EL “GRUPO CIBELLI”

Las casas tenían que estar limpias. Si se poseía algún papel comprometedor, había que tenerlo en un solo lugar, por si era necesario sacarlo rápidamente. También se podían guardar en berretines. (en una pata de una silla por ejemplo).

En la vida cotidiana se mantenía la seguridad. Se empleaba identidad falsa y en las conversaciones no daba ningún dato que pudiera ser significativo acerca de su vida. Al ir a la calle, sólo con el documento, nunca con papeles políticos. Si en un operativo se llevaba un documento falso, eso tenía que estar refrendado por algo, como un certificado médico que tuviera el mismo nombre que el del documento, etc.

Los integrantes del grupo que militaban en frentes abiertos (estudiantil, sindical, política, que le habían otorgado una visibilidad importante entre los integrantes del mismo), debian apartarse de éstos.

Este alejamiento de la actividad política pública y el inicio de una militancia absolutamente clandestina y marcada por importantes criterios de seguridad fue un requisito que se mantuvo en reclutamientos posteriores. El objetivo era desaparecer de la lista de sospechosos potenciales en el momento en que empezaran a realizarse acciones armadas.

ENTRENAMIENTO MILITAR

Desde sus comienzos, los militantes que dan origen al grupo inician tareas de entrenamiento militar en zonas cercanas a la Capital Federal. La enseñanza y manejo de armas, se organizaba durante una semana, en zonas deshabitadas de Chascomús. Fundamentalmente el manejo de armas era con carabina practicando tiro, cuerpo a tierra y ejercicios físicos.

Sin embargo, ésta será sólo una parte de la formación, ya que en el mismo nivel deben ubicarse el aprendizaje de las medidas de seguridad y el diseño y la planificación de las acciones que llevarían adelante.

Malter Terrada por su paso por el Liceo Naval, (*1958/*1962), le otorgó una serie de conocimientos militares útiles para su futura militancia.

El grupo estudiado tiene sus objetivos predeterminados (la formación de un grupo de técnicos militares) y, en lo que se refiere al reclutamiento de sus miembros, es coherente con dicho planteo. Al rango de militantes sólo llegaron cuadros reclutados y entrenados para realizar intervenciones de carácter militar. Sobre ellos hubo un intenso trabajo monitoreado por la dirección.

ACUMULACIÓN DE MATERIAL

Se recurrió a variadas formas para obtenerlo: desarmes de policías, extracción de dependencias policiales y asalto a sedes del Ejército.

La obtención de pertrechos llegó a realizarse a través del ingreso de uno de los militantes a la policía. Jorge Pérez ingresa a la Policía Federal donde estuvo un año. Destinado en el Departamento de Policía, observó que las cajas de munición, estaban “ a disposición”. Llevaba una barreta, car-

gaba una bolsa y se la llevaba. Posteriormente incorporaron a Sergio Jorge Pablo Bjelis.

Este criterio se mantiene en la elección de los trabajos de los militantes, cuando se comprobaban beneficios del empleo de uno de ellos.

Por ejemplo, Baldú, era visitador médico, nunca trabajaba. La visita médica es fácil, tenía que estar en la puerta del hospital, visitar al médico, y después tenías todo el día libre. Se hacia "dibujar" los pedidos.Y esto producía buena plata. Baldú hizo entrar a unos cuantos. Sergio Bjelis era visitador médico, Dellanave y Caravelos eran visitadores médicos.

EXPERIENCIA EN TUCUMÁN

Aprovechando una oportunidad, que permite una vinculación, se relacionan con el sindicato ferroviario de Tafi Viejo y participan en la creación del sindicato de recolectores de limones en Tucumán.

El contacto con el sindicato ferroviario de Tafí Viejo , permitió constituir una célula que quedó a cargo de "Andrés", un militante de la Federación Juvenil Comunista.

"Andrés",inició tareas rudimentarias de formación militar que contradecían la línea fijada por la dirección del PCA que,rápidamente, lo expulsó de sus filas. Fue uno de los tres miembros de la primera dirección del grupo.

19 Nov 62

NUEVO ESTATUTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LA "DEMOCRACIA" DE LOS RADICALES

Se publica un nuevo Estatuto de los Partidos Políticos. La presión política en especial de los radicales, (Ricardo Balbín) logra que se proscriba al peronismo y todas sus expresiones políticas.

Se establece la fecha de las elecciones presidenciales: 24 de setiembre de 1963.

Se promulga una ley de amnistía, que posibilita el regreso de muchos peronistas, exiliados en países vecinos (como Julio Troxler).

La UCR lleva como su candidato al Dr. Arturo Humberto Illia.

1963

Ene 63 – CARTA DE COOKE A PERÓN

No nos proponemos como modelos de ciega obediencia, como adoradores de cualquier medida que Ud. toma, como respetuosos de cualquier medida que Ud. lleve a la conducción local."[244]

25 Ene 63 – SANTA FÉ – ÁNGEL GALLARDO

[244] Cartas, Tomo II, Pp. 343-344.

PROCEDIMIENTO POLICIAL

La policía de Santa Fe descubre un campo de entrenamiento guerrillero "nacionalista" en Ángel Gallardo

OPINIÓN

Es una información que encontré en una fuente. La consigno para señalar que no creo que fuera lo que se informa. Es posible un grupo de personas, que estuvieran practicando con armas de tiro o de otros tipos, a efectos de utilizarlos en los operativos que los "grupos nacionalistas" hacían. Incluso de haber existido, podría haber sido de peronistas, pero al no surgir identidades de los que participaban no se obtienen indicios.

Feb 1963

JOSÉ ALONSO SECRETARIO GENERAL DE LA CGT

El Vandorismo ya se ha conformado como un grupo de poder dentro de la CGT. Su primera batalla tiene como objetivo, lograr la conducción de la misma.

En el Congreso Normalizador, acorde a este objetivo, José Alonso, es elegido Secretario General de la CGT.

19 Feb 63

SENTENCIAS

Juan Carlos Drago, de 23 años, y Gustavo Adolfo Rearte, de 29 años, son sentenciados a 3 años de prisión por actividades subversivas.

Para esa fecha se registraba en el país 296 presos políticos y gremiales.

1963

TUCUMÁN

OPOSICIÓN AL CIERRE DEL INGENIO SANTA ANA

Cerca de 3.000 trabajadores tucumanos y sus familias, son organizados por la FOTIA para oponerse al cierre del ingenio.

08 Mar 63

PERSONERÍA DE LA UNIÓN POPULAR

En un dictamen judicial se determina que la UP había cumplido con las condiciones para adquirir su status legal y adquiere personería jurídica como partido de alcance nacional.

Esto provocó malestar en la Marina y en la Fuerza Aérea. El secretario de la Marina, pidió que la decisión de reconocer a la agrupación peronista fuera apelada a un tribunal superior.

Pero ante la oposición del ministro y de los secretarios de las otras armas, la decisión quedó firme. El secretario de la Marina señaló a Guido que esto haría que su fuerza no se sintiera comprometida con el proceso.

Pero el desafío más importante que enfrentaba el gobierno y las autorida-

des militares era encontrar la fórmula para que hubiera una participación lo suficientemente amplia en las elecciones como para que el nuevo gobierno tuviera legitimidad, sin permitir a la vez que el peronismo controlara dicho gobierno.

El ex ministro Martínez había buscado un acuerdo informal con los líderes de la UP para que limitaran su participación política a posiciones legislativas y a unas pocas gobernaciones.

Pero ahora, la cúpula del ejército exigía garantías legales de que la UP no se transformara en el camino para el "retorno de la dictadura peronista".

22 Feb/ 03 Mar 63 – BUENOS AIRES – MAR DEL PLATA
PCA – XII CONGRESO DEL PCA

LA ESTRATEGIA DEL PCA

Desde la década del 50, en estrecha vinculación con el programa establecido por la URSS, el PCA adoptó la estrategia de la "vía pacífica" para la transición al socialismo. Esta estrategia significaba negar la vía insurreccional de masas para conquistar el poder y proponía como contrapartida la constitución del Frente Democrático y Nacional.

Esta alianza abarcaba tanto el plano político-electoral, sindical, como los ámbitos de actuación cultural y los organismos de solidaridad y era la expresión fundamental de la "acción de masas", principal método de lucha propuesto por el PC.

El objetivo esencial de este método, era convencer a la clase obrera y al pueblo que para conquistar la independencia económica y salvaguardar la soberanía nacional no hay otro camino que el de la unidad de acción, desde la clase obrera hasta los sectores progresistas de la burguesía nacional en un poderoso Frente democrático nacional[245]

Sobre el camino a seguir para conquistar el poder, el Partido siempre consideró que había que desarrollar el movimiento de masas, y sobre esto, crear las condiciones favorables para la toma del poder por vía pacífica, sin excluir la acción parlamentaria, o por la vía no pacifica, si los círculos dirigentes del país cierran todas las posibilidades democráticas para la conquista del poder" (Codovilla; 1963).

El PCA no era ajeno al proceso de radicalización de amplios grupos. Victorio Codovilla, en 1962, elaboró la tesis del "giro a la izquierda" operado por el movimiento obrero, campesino y estudiantil, identificados principalmente con el peronismo. Según Codovilla: el desarrollo dialéctico de la situación llevará inevitablemente a los sectores obreros y populares del peronismo a posiciones coincidentes con la de los comunistas y a la asimilación paulatina de la doctrina marxista-leninista" (Codovilla; 1962).

AUTODEFENSA

Dado que el uso de la violencia debía estar supeditado a las decisiones

[245] Comité Central del Partido Comunista Argentino;1959: 10-11

políticas del Comité Ejecutivo, el "aparato militar" organizaba estas actividades bajo las normas disciplinarias del Partido de manera de evitar una posible desviación de la línea política oficial.

El partido disponía de un "aparato militar o de autodefensa", basado en dos áreas.

Por un lado, los grupos de autodefensa de masas preparados para el combate urbano y la defensa de las manifestaciones de masas, integrado por la mayoría de los militantes y dirigentes de la Federación Juvenil Comunista.

No se pretendía, aunque en ocasiones debían hacerlo por la premura de los acontecimientos, actuar como fuerza contra fuerza, sino transmitir conocimiento y experiencia para, junto a los obreros, estudiantes, vecinos y villeros, aprender a defenderse, y de ser posible repeler la represión.

Por otro lado, el partido contaba con la formación de cuadros que alcanzaron el grado de oficiales y suboficiales a través de su participación en acciones internacionales, los cuales estaban destinados a la eventualidad del pueblo en armas.

Para ello, el PCA mantenía una estructura paralela clandestina preparada para el caso de que se desencadenara una revolución popular. Esta organización respondía al uso de diferentes tácticas para dominar las diversas formas de lucha, tanto en las situaciones legales como en las ilegales, tanto las pacificas como las no pacificas y estar preparado para pasar de una a otra forma en caso de que se produzcan cambios bruscos en la situación (Codovilla; 1963).

RESOLUCIONES DEL XII CONGRESO

Las resoluciones del XII Congreso, confirman que el PCA se autoconsidera un partido de vanguardia de la clase obrera y del pueblo que debe dominar las diversas formas de lucha, tanto en las situaciones legales como en las ilegales, tanto las pacíficas como las no pacíficas y estar preparado para pasar de una a otra en caso de que se produzcan cambios en la situación.[246]

A lo largo de la década del sesenta se produjo en el PCA, un fuerte quiebre generacional expresado en las diferencias manifiestas entre las posiciones tomadas por la conducción del partido y ciertos sectores internos fuertemente influidos por el avance del discurso cubano y el empleo de la violencia armada.

Atendiendo a la seguidilla de escisiones en las que fueron expulsados o dejaron al partido muchos militantes; el partido buscó hallar cierto equilibrio entre los votos necesarios para mantenerse en el poder de sus dirigentes y la fuerte influencia de los cambios culturales y socio-políticos que provenían desde la juventud.

El destino del PCA a partir de 1963 fue el de un constante desafío de

[246] Partido Comunista Argentino: XII Congreso del Partido Comunista de la Argentina. Informes e Intervenciones,

sectores internos que, en muchos casos de manera confusa (y con una mezcla contradictoria de gramscismo, castro-guevarismo y maoísmo), levantaron un cuestionamiento a las concepciones, dogmáticas, etapistas y/o pacifistas de la revolución, propias de las autoridades partidarias, así como a su confianza permanente en la burguesía nacional.

02 Abr 63

FRENTE MILITAR - NUEVO ENFRENTAMIENTO

Frente a las posibilidades de triunfo de la nueva alianza digitada por Perón, el 2 de abril de 1963 se subleva la Marina de Guerra, alentada por el Almirante Rojas, en desacuerdo con cualquier forma de integración, avance y participación del peronismo.

El 2 de abril de 1963, se produce una nueva sublevación. El plan de los colorados, era imponer como presidente al general retirado Benjamín Menéndez.

La Armada se sumó casi en pleno a la sublevación. En el Ejército, los rebeldes contrarios a la cúpula azul, encabezados por el general retirado Federico Toranzo Montero, lograron controlar algunas unidades del interior, mientras que en la Fuerza Aérea no pudo imponerse el sector minoritario del comodoro Lentino.

El día amaneció espléndido, El combate más grave involucró al Regimiento 8 de Tanques de Magdalena y a su vecina Base de Aviación Naval de Punta Indio.

El comandante de Punta Indio, capitán de navío Santiago Sabarots, intimó sin éxito al jefe tanquista, coronel Alcides López Aufranc, a unirse a la revuelta.

Desde una avioneta se arrojaron panfletos dando 20 minutos de plazo previos al ataque. El jefe del regimiento ordenó evacuar el cuartel.

A las 12.30 comenzó a ser atacado por aviones Panther y Corsario con fuego de metralla, bombas incendiarias y destructivas. Fueron atacados todo el día con más de cien bombas, también de napalm.

Sin confirmar, durante ese primer día hubo 9 soldados muertos y 22 heridos.

El 3 de abril, la Fuerza Aérea "leal" lanzó un contraataque sobre Punta Indio. Cuando los tanques del Regimiento 8 ingresaron a la base, ya no había nada que hacer.

En tierra se habían destruidos 24 aviones navales; 5 infantes de marina habían muerto y Sabarots había huido a Uruguay.

López Aufranc quiso vengarse arrasando Punta Indio. Fue disuadido por Onganía y el ascendente coronel Lanusse.

El alzamiento colorado también había fracasado en el resto del país. Finalmente, el 5 de abril los rebeldes capitularon ante el Gobierno.

La sublevación fracasa en el campo militar pero logra su objetivo polí-

tlco.

A partir de entonces, se imponen modificaciones en el plan político-electoral en lo referente a la integración del peronismo, que se verán reflejadas en el comunicado 200 redactado por el ingeniero Álvaro Alsogaray que estipula el respeto por los partidos que se encuadren en las normas legales y oposición terminante al retorno del régimen peronista y a la implantación de todo otro totalitarismo o extremismo.

Se considera "régimen peronista" a la estructura establecida y al plan sistemático ejecutado por el dictador depuesto y sus personeros para provocar la deformación del estilo de vida tradicional de nuestro pueblo manifestada por: la corrupción moral e intelectual; el desprestigio y la disolución de las instituciones básicas del país; la eliminación de los adversarios mediante la extorsión y la violencia física y el cercenamiento de las libertades fundamentales acordados por la Constitución argentina.

Para encabezar el Frente, Perón indica a Vicente Solano Lima y a Carlos Sylvestre Begnis. Es vetada por el gobierno.

En disidencia, el neurocirujano Raúl Matera, establece una alianza con la Democracia Cristiana conformando la fórmula Matera-Sueldo, de efímera duración, ya que su candidatura a presidente concita importantes resistencias.

Es vetada, en primera instancia, por los dirigentes del peronismo, que lo acusan de indisciplina partidaria por desobedecer las órdenes de Perón, que hasta el momento avala al Frente Nacional y Popular.

En segunda instancia, el 4 de junio, al conocerse que estaba a la firma del Presidente un decreto elaborado por el Ministro del Interior que vetaba la postulación de Matera, por aceptar el liderazgo o influencia del presidente depuesto en 1955, éste "se anticipó y renunció antes a la postulación invocando su obligación moral de acompañar a los peronistas en su decisión de votar en blanco", por lo cual la Democracia Cristiana concurre con la fórmula Sueldo-Cerro

Perón y Frondizi ordenan la abstención.

De este modo, el gobierno de Guido, con apoyo de los militares azules, avanzaba en su estrategia de integrar al peronismo en la vida política, pero sin Perón. A la vez, los colorados lograban entorpecer con éxito; el camino hacia la normalización institucional.

MARIANO GRONDONA

SU OPINIÓN SOBRE ESTE INTENTO COLORADO

Expresó: El comunicado 150 fue la única proclama revolucionaria de todos esos tiempos de inestabilidad que se publicó después de haber triunfado la revolución y no antes.

Gobernaban los colorados. Los colorados eran fuertemente antiperonistas y querían prolongar el gobierno provisional del doctor Guido, a los efectos de desperonizar el país.

Los azules tenían una Idea como Lonardi, de Integración y de retorno más rápido a la Constitución. Hubo un momento en que los azules vieron que, a menos que hicieran un pronunciamiento militar, los colorados se iban a consolidar; y mis amigos en la Escuela Superior de Guerra, donde yo era profesor y los coroneles azules también, Julio Aguirre, Lanusse, Levingston, Laprida, Nevares, no quiero olvidar a nadie, Sánchez de Bustamante, López Aufranc, me pidieron que hiciera una proclama. Yo escribí la proclama.

La proclama convocaba a las Fuerzas Armadas a regresar a la Constitución y a reintegrar el no-peronismo y el peronismo armónicamente en el sistema político.

El otro de los principios del movimiento era el regreso de la Constitución y el volver a vivir dentro de la Constitución.

Desgraciadamente, después del 2 de abril de 1963, cuando hubo otro enfrentamiento entre Marina y Ejército, nosotros nos fuimos al Ministerio del Interior y predominó lo que a veces llamamos el espíritu violeta: es decir, ni azul ni colorado, una especie de transacción. El comunicado 200 imponía un cierto modo de proscripción del peronismo para las próximas elecciones.

MI OPINIÓN

Sintetizo lo escrito por Arturo G. Armada[247]: Entre 1962 y 1963 se reinició el debate explícito entre dos líneas de añeja tradición en nuestra historia.

1. El país "legal y constitucional" de las minorías subordinadas a los centros imperiales: el Aramburu y Rojas que depone a Lonardi en 1955. En 1962 la de los “colorados”; la de la Marina y de Carlos Severo Toranzo Montero.

2. El país real, que se resistía a la dependencia, y obstaculizaba permanentemente los planes de consolidación neocolonial: la que en 1962, triunfó en el recuento de unidades y en el inventario del poder de fuego, y sin la misma profundidad teórica, retomar las propuestas del Echeverría, del Alberdi o de Hernández (el de La Vuelta de Martín Fierro).

Era la línea azul del 62–63. La del comunicado 150: y unos pocos nombres: Onganía, Lanusse, Sánchez de Bustamante y López Aufranc.

Aunque, dejado de lado en el planteo final de los azules del 63 en el comunicado 200, emitido tras su victoria –sin duda negociada– sobre los "colorados.

Esta línea –que gobernó el Ejército hasta 1973 – busca la integración por medios políticos –predominantemente– que van desde burdas presiones sobre dirigentes ofreciendo reparaciones o beneficios personales hasta la planificación de un sistema de absorción "pacífica" de las mayorías

[247] Azules, Colorados y Morados: Sobre héroes y trampas. Arturo G. Armada

en una "institucionalización" acordada o concertada con un sector parcial del movimiento nacional, para luego obtener la integración de la totalidad en una legalidad "nueva" que en nuestros días es ya centenaria, puesto que reitera en buena medida la antigua "Organización Nacional" concretada en la década de 1880.

Me ha parecido interesante presentar esta hipótesis con la cual discrepo, pero que ayuda a considerar la propia.

Es frecuente en estudios de esta naturaleza, estratificar determinadas teorías en el tiempo, como si los humanos hicieran la historia obligados a construir a partir de ella su presente y los sucesos del futuro.

Esto es aceptable cuando se consideran tendencias que se manifiestan sea en una involución, sea en una evolución.

Pero de ninguna manera, en procesos que los humanos van construyendo en sus presentes, que modifican el pasado y por supuesto, pueden proyectarse mientras existan en el futuro.

No se puede confundir por ejemplo la existencia de un determinado grupo social o de una nación, como algo que obligadamente se tiene que hacer.

La creatividad, el desarrollo intelectual de quienes ocupando posiciones de conducción proyectan conductas, se mantienen hasta que nuevas personalidades brinden nuevas y originales maneras de ver la vida colectiva.

En esta idea, Azules y Colorados no es producto de un “mandato histórico” que supere una antigüedad de 6 años de desaciertos gubernamentales envuelto en la idea “peronista vs. antiperonista”, realizados por generales, almirantes y brigadieres, que creyeron que siendo lúcidos conductores (quizás la soberbia de los ignorantes) podían hacer una nación a su medida.

El enfrentamiento no se inspira en los centros imperiales ni siquiera de la disputa histórica de lograr la liberación nacional.

No tienen mucho que ver Echeverría o Hernández. Quizás como mostraré algo de Alberdi, pero muy poco.

El problema central es el choque entre dos maneras de manejar la fuerza militar en el plano institucional y político.

Unos; **los colorados, que utilizando la disciplina militar pusieron a la fuerza militar bajo su rígida dependencia, para imponer su manera de pensar al país.**

Y otros; los “***azules”, que nacen cuando hastiados del mal manejo que sufre la Fuerza, piensa que ésta tiene su lugar fuera de las vicisitudes políticas sectoriales de la nación.***

MI EXPERIENCIA PERSONAL

Recuerdo que como consecuencia del enfrentamiento de setiembre, me encontraba destinado en el batallón de comunicaciones 1, sito en City

Bell.

Ya la unidad funcionaba con su dotación de oficiales, y sin detenidos.

Con la normalización, logré ser confirmado como jefe de compañía y oficial de arsenales, quedando liberado de mi responsabilidad como ayudante.

El 02 de abril, estaba previsto marchar al polígono de tiro próximo al cuartel para realizar la primera sesión de tiro práctico con mis soldados.

En torno de las 0900 hs. me dirigí a la jefatura, para informar que la compañía estaba alistada para iniciar su marcha a píe. Al cruzar la plaza de armas, noté un avión de la Armada, que daba vueltas sobre el cuartel lanzando panfletos. Recogí uno, y tomé conocimiento que era una intimación a la rendición, so pena de bombardearnos.

Era de inspiración colorada. Esto cambió todo mi panorama. Fui a la jefatura a requerir órdenes. Mi jefe, que tenía uno sobre su escritorio, me comunicó su decisión de no rendirse.

En esto coincidía con su decisión. Pero pensé de inmediato en mi tropa. Además de ser de comunicaciones, por lo cual no contábamos con defensa aérea, tampoco disponíamos de capacitación para el combate, más teniendo en cuenta que mis soldados nunca habían practicado tiro con sus armas. Ante esto, le comuniqué a mi jefe, que independiente de coincidir con él, en cuanto a resistir, no estaba dispuesto a exponer a mis soldados.

Luego de retirarme a reflexionar, retorné y propuse lo siguiente: Dejar de lado la marcha al polígono, y disponer el traslado de toda mi compañía a órdenes de los jefes de sección y suboficiales a la vecina localidad de City Bell, donde si lo aceptaban se alojaran en domicilios particulares, o en edificios públicos. La idea era no tenerlos juntos, hasta que pasara el peligro.

Enviar la cocina rodante para que le dieran de comer, y libertad para llamar a sus familiares, para que los acompañaran.

A la vez, mi encargado de la sala de armas, con sus auxiliares retirarían los cerrojos de todas las armas, y las esconderían, para impedir el uso de ellas.

Mi hipótesis, es que los aviones no bombardearían a la localidad y si nos atacaban por tierra, tampoco se animarían a hacerlo; más teniendo en cuenta que mis soldados estaban sin armas, y esperaba disuadirlos ante la presencia de familiares,.

A la vez, me ponía a disposición de mi jefe, para permanecer en el cuartel ocupando el puesto de lucha que considerada conveniente.

Luego de cambiar ideas, mi jefe aceptó, y retorné a mi compañía a dar las instrucciones para ejecutar este proyecto.

Me reuní con mis dos jefes de sección, el encargado de la compañía y el encargado de la sala de armas.

A la hora mis soldados no estaban en el cuartel, con sus jefes directos, y la cocina en funcionamiento, así como se habían retirado los cargadores de las armas.

En cuanto a mí, el jefe me indicó que estuviera con el jefe del destacamento de soldados viejos, que permanecerían en el cuartel.

A las 1500 hs. una cuadrilla atacó la unidad, haciendo impacto en diversos lugares del cuartel, y en especial en el casino de oficiales.

En ese momento, City Bell parecía un día festivo, dado que los moradores dieron incluso lugar a algunos soldados en sus casas, a los que se sumaban los familiares.

A las 1700 hs. recibimos información de que efectivos del RI 7, se dirigía hacia nuestra unidad, con la intención de tomarla.

A la vez, el jefe de unidad recibió la orden de abandonar el cuartel con todos sus efectivos, dirigiéndose hacia Florencio Varela, donde a su vez, se aproximaban las unidades blindadas de Campo de Mayo.

Durante nuestra marcha a pie, fuimos hostigados más que todo por el seguimiento de efectivos del regimiento de infantería.

Cuando llegamos a Florencio Varela, ya se encontraban las unidades blindadas, que nos transportaron en sus camiones, siendo hostigados por aviones sin mayores consecuencias. Retornamos al cuartel y recuperé mis soldados sin ninguna baja.

1963

INTERPRETACIÓN “MAOISTA” DE LA SITUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ARGENTINA

Los militantes no podían entender el trasfondo de la lucha entre militares "azules" y "colorados", expresión de la pugna por el poder entre distintos sectores pro imperialistas, de terratenientes y de gran burguesía intermediaria.

Victorio Codovilla decía que los comunistas y el pueblo tenían que apoyar al sector más progresista contra los más reaccionarios y los afiliados del PCA y la FJC terminaron movilizándose en apoyo de los militares "azules".

Según los “maoístas” éste era un amplio frente liderado por Onganía donde coexistían sectores proyanquis que trabajaban con el Departamento de Estado de Kennedy, sectores italianos, terratenientes liberales como Lanusse y López Aufranc (que habían trabajado con el PCA desde épocas de Perón y ahora operaban en función de los intereses de la URSS, donde ya se había restaurado el capitalismo) sectores nacionalestas nasseristas, etc.

En suma, un frente de los "modernistas" que derrotó a los "colorados", que expresaban a sectores de oligarquía tradicional, más ligados al imperialismo inglés y donde la disputa seguirá luego en el enfrentamiento de Onganía con Lanusse, expresando las contradicciones entre proyanquis y

prorrusos.

MI OPINIÓN

Cito este pensamiento "maoísta" que pretende explicar este enfrentamiento, para mostrar la frondosa imaginación producida por el marxismo.

Es difícil sacar este conflicto de "azules – colorados"; del proceso desatado por la Revolución Libertadora que se podría encuadrar entre antiperonistas, unos buscando el aniquilamiento del peronismo (colorados) y otros que buscaba un reencausamiento del país dentro de sus instituciones y de la democracia emergente de la constitución nacional.

LLAMADO A ELECCIONES GENERALES

Se llama a elecciones generales a mediados de 1963.

Raúl Matera negocia en nombre de Perón y el Frente Nacional y Popular lleva como candidatos a Vicente Solano Lima y Silvestre Begnis.

Los "azules" mantienen el compromiso con los "colorados" de impedir el regreso del peronismo al poder y la fórmula es vetada.

La estrategia oficial de impugnar a once electores del Partido Conservador Popular llevará a que Perón y Frondizi ordenen a sus seguidores votar en blanco.

La Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) se resiste a la orden de Arturo Frondizi de votar en blanco y postula a Oscar Alende.

Una nueva agrupación, Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), proclama como candidato a Pedro Eugenio Aramburu.

El ministro del Interior, general Rauch, es reemplazado por el general Osiris Villegas.

17 May/07 Jul 63

LAS ALTERNATIVAS PREELECTORALES

Osiris Villegas produce el decreto del 17 de mayo, que restringía la participación de la UP a cargos legislativos.

La proscripción del partido peronista creó un espacio en el que podían actuar las formaciones como la UP, aunque no hubieran obtenido el reconocimiento oficial.

La formación del Frente Nacional y Popular podía tener la posibilidad de ganar las elecciones convocadas para el 7 de julio de 1963. Esto impondrá la aplicación del comunicado 200.

El general Osiris Villegas evitará la participación del peronismo, mediante la estrategia de "auto proscripción inducida" destinada fundamentalmente a confundir a los actores partidarios acerca de cuáles eran las normas bajo las que se desarrollaría la elección, y a la población acerca de cuáles eran los candidatos autorizados a participar.

La confusión concientemente buscada desdibuja la abstención peronista como fenómeno de maniobra e impide que los otros partidos negocia-

ran con éste.

Se afectaba constantemente, las listas del Frente Nacional y Popular y sin llegar a la proscripción, hicieron que los dirigentes frentistas decidan la abstención electoral.

De este modo se evitaba proscribir al peronismo (1958), ni permitir su participación directa, (elecciones provinciales de 1962).

Entre estos dos extremos, como política intermedia, la nueva estrategia moderaba la resistencia de los sectores más antiperonistas de las Fuerzas Armadas, que buscaban impedir a Frondizi y Perón consolidar un frente electoral, tal como lo hicieran en 1958.

Esta solución de compromiso, lograba mezclar los principales postulados que definen los comunicados 150 y 200.

Del primero, se rescatará la convocatoria a elecciones y del segundo, la negativa de un triunfo peronista apoyado por la estructura partidaria de Frondizi.

El Ministerio del Interior vetará hasta el día anterior a las elecciones del 7 de julio de 1963, a los candidatos a diputados y electores presidenciales presentados ante la Justicia Electoral por los dirigentes del Frente.

La Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), sufragará por el general Aramburu.

La UCRP, proponía una plataforma electoral, diseñada conforme a las Bases de Acción Política y la Declaración doctrinaria de Avellaneda de 1947[248], que repudiaba las negociaciones con el FMI, el Banco Mundial y proponía la anulación de los contratos petroleros firmados por Frondizi que se consideraba lesivos del interés nacional y cuya irregular tramitación violaba las leyes vigentes.

La fórmula radical aseguraba a comunistas y peronistas que estaban proscriptos; la derogación de las prohibiciones partidarias y electorales.

Finalmente, el Gobierno prohíbe a la Unión Popular, un partido que proponía reincorporar al peronismo en la política, pero sin la presencia de su

[248] Durante el Primer Congreso Nacional de Movimiento de Intransigencia y Renovación de la UCR, realizado en la ciudad de Avellaneda, en 1947, se aprueban las siguientes Bases de Acción Política que conformarán los principales postulados de las plataformas electorales de la UCR y la UCRP hasta 1973: "Organización de una democracia económica. Control de la economía nacional siguiendo las grandes líneas fijadas por los órganos representativos de la voluntad popular que pone las riquezas naturales, la producción, el crédito, las industrias, el consumo y el comercio internacional, al servicio del pueblo y no de grupos o minorías. Nacionalización de los servicios públicos: energía, transportes, combustibles- y de los monopolios. Democratización industrial. Participación de los cuadros, empleados y obreros en la dirección y en los beneficios. Libertad sindical, derecho de huelga. Reforma Agraria inmediata y profunda, que ponga la tierra al servicio de la sociedad y el trabajo. Defensa de la soberanía política, económica y espiritual del país. Igualdad jurídica de las naciones en el seno de la Organización mundial. Rechazo de los bloques políticos y militares. La carta histórica, pretende asegurar el remozamiento del radicalismo. Este socialismo nacional seduce a jóvenes que luchan contra el gobierno peronista pero no creen necesario identi-ficarse con una política impopular y conservadora.

líder.

May 63 – BOLIVIA

MISIONES INTERNACIONALISTAS CUBANAS – EGP - INVASIÓN A ARGENTINA

ANTECEDENTES

Fidel Castro sostuvo que más allá de la participación de Ernesto Guevara en la Revolución Cubana o en el África, al "Che: "Le interesaba Argentina, estaba realmente muy inspirado en la idea de hacer la revolución en Argentina. (...) En los primeros tiempos había aglutinado a un grupo de argentinos, incluso a un argentino que había estado como periodista en la Sierra Maestra, Jorge Ricardo Masetti, que fue fundador de Prensa Latina. (...) Y la importancia que tenía la zona escogida en Bolivia era que estaba cerca de la frontera con Argentina."[249]

Vinculado a este intento de Guevara de exportar el modelo de la Revolución Cubana desde 1961 había comenzado a planificar con su amigo Jorge Ricardo Masetti la posibilidad de instalar un foco guerrillero en el norte argentino.

Por intermedio de su compañero de infancia, Alberto Granados, y de John William Cooke, había viajado a la isla una importante cantidad de militantes deseosos de sumarse a la aventura.

Así se concibió la invasión a la Argentina del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), al cual Cooke otorgó un apoyo secundario y que mencionó brevemente en carta a Perón del 12 de septiembre de 1964, al referirse a la: "Psicosis despertada por un grupito guerrillero de Salta o el grupito terrorista de la calle Posadas,[250] que los servicios se encargan diariamente de cargar de contenidos tremebundos para que las buenas gentes se crean rodeados de agentes comunistas." (Cartas, Tomo II, P. 305).

El contexto de inicio de las actividades se vinculó a la crisis del régimen político nacional que llevó al derrocamiento de Arturo Frondizi.

En 1962; el gobierno cubano pone en marcha la Operación Penélope; un proyecto de instalar un foco guerrillero en Salta.

Denominarán a la banda a enviar, Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP). Ernesto Guevara, está al mando de la operación con la idea, de crear en su propio país, el primer "Vietnam" que iniciara la resistencia revolucionaria latinoamericana contra EEUU.

Manuel Piñeiro Losada, colaborador del Che afirmó que William Cooke y Alicia Eguren se encargaban del respaldo en la Argentina por solicitud del

---

249 Castro Ruz, Fidel. Un encuentro con Fidel. Entrevista realizada por Gianni Miná, Oficina de publicación del Consejo de Estado, La Habana, Cuba, 1987, P. 330.

250 "Mensaje a los campesinos", Montañas de Salta, enero de 1964. Extraído de "Los que luchan y los que lloran" (2006). Pp. 262-263.

Che, si bien no conocían totalmente los planes, ni la eventual participación del Che en ese movimiento guerrillero."[251]

La estrategia diseñada para la invasión a la Argentina, preveía que la guerrilla de Massetti funcionaría como catapulta de un levantamiento rural en la región de Tucumán, y debería ser acompañada por otro grupo similar, así como de acciones urbanas a cargo de los equipos trotskistas al mando del "Vasco" Bengochea, ex militantes de Palabra Obrera (PO), y organizados ahora en las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional (FARN).[252] Consolidada la fase de apertura, vendría el Che.

MI OPINIÓN

Pongo muy en duda, la afirmación de la concurrencia de una importante cantidad de militantes deseosos de sumarse al proyecto guerrillero. Cuando trate la incursión, se verá que no aparecen muchos argentinos en su composición. Es probable que se debe haber tratado de sumar connacionales al proyecto.

Pero es de hacer notar que Masetti trató de incorporar candidatos cuando estaba instalado en el monte, y logró no más de dos personas.

May 63 – BOLIVIA

LLEGADA DE EFECTIVOS GUERRILLEROS

Después de permanecer clandestinos un tiempo en La Paz y Oruro, se establecieron en Tarija, aunque esporádicamente Bustos se movía a La Paz para recibir instrucciones en la embajada cubana.

Su contacto era el cubano "Papi". Los comunistas bolivianos pusieron en marcha el mismo equipo que colaboró con los peruanos.

Bajo la pantalla de un ingeniero agrónomo comunista, de apellido Murrillo, adquirieron, con recursos proporcionados por los cubanos, una propiedad en Emborozú, cerca del río Bermejo que marca el límite con la frontera argentino-boliviana.

Allí, en la Casa de Piedra, completaron su entrenamiento. Se encargó a Jorge Vázquez - Viaña darles cobertura y protección. Para validar más su papel se trasladó con su esposa e hijos.

21 Jun 63 - BOLIVIA- TARIJA

EGP - JURAMENTO DEL EJÉRCITO GUERRILLERO DEL PUEBLO

El reducido grupo ingresó desde la Casa de Piedra por primera vez a territorio argentino. Vaivén entre ambos países que duró hasta junio de 1964, cuando la pequeña columna se trasladó sin retorno a territorio ar-

---

[251] Korol (1999) Pp. 90-91.

[252] Véase al respecto Sergio M. Nicanoff y Alex Castillo, "Las primeras experiencias guerrilleras en la Argentina. La historia del 'Vasco' Bengochea y las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional", en Cuaderno de Trabajo número 29, Buenos Aires, Centro Cultural de Cooperación, abril de 2004.

gentino.

22 Jun 63

EGP - INVASIÓN A LA ARGENTINA

Faltaban 16 días para la futura elección presidencial del 7 de julio.

El grupo se conformó con la participación de aproximadamente 25 jóvenes que se ubicaron en la ciudad de Oran en la provincia de Salta y entre los cuales se sumó el "gallego Mena", ex comandante Uturunco.

Continuando la tradición de la guerrilla guevarista, se radicaron en el monte e iniciaron las actividades para anexar la participación de los campesinos de la zona ligados a la zafra y a las haciendas.

1963

PROTOFAL - "GRUPO CIBELLI" - ORGANIZACION DE UNA CÉLULA EN LAS FFAA

La organizaron con unos suboficiales de la ESMA que estaban en la idea de la liberación nacional. Y su responsable era otro suboficial de Coordinación Federal. 5 compañeros en total. Después fueron cayendo presos en distintas operaciones.

07 Jul 63

LA VOLUNTAD CIUDADANA - ELECCIONES PRESIDENCIALES

El radicalismo del pueblo obtuvo la primera minoría con 2.441.064 de votos, (25,15%); a los que seguían los votos en blanco con 1.884.435 (19.42%); Alende con 1.593.002 (16,4%); Aramburu con 1.381253 (14,19%); Partido Demócrata Progresista 619.481 (6,38%), Demócrata Cristiano 434,824 (4,48%), Socialista Argentino 276.856 (2,67%), Demócrata 158.856 (1,91%), Unión Conservadora 133.190 (1,37%), Tres Banderas 113.941 (1,17%), mientras que el resto de las fuerzas, rozaron un 7%.

LOS PROBLEMAS DEL DR. ILLIA PARA SER ELECTO

Si bien Arturo Illia obtuvo el mayor caudal de votos, por tratarse de una elección de segundo grado o indirecta, no alcanzó los electores presidenciales necesarios para proclamarse vencedor y logró mayoría solamente en la Cámara de Senadores.

Para diputados como para los electores presidenciales el Ministerio del Interior decretó una ley electoral que se basaba en la proporcionalidad en reemplazo de la ley Sáenz Peña, la que otorgaba dos tercios para el ganador y un tercio para la segunda fuerza.

Esta medida se implementó como medida preventiva con el fin de relativizar una posible mayoría peronista en el caso de que mediante alguna estratagema no prevista los justicialistas se presentasen en las elecciones.

De haberse aplicado la ley Sáenz Peña, la UCRP hubiese contado con

mayoría propia en el Colegio Electoral y por dos años con la mayoría en la Cámara de Diputados.

Al aplicarse el sistema proporcional, el radicalismo no obtuvo la mayoría de electores ni de diputados nacionales.

En estas circunstancias, el triunfo del radicalismo plantea una situación de debilidad inicial del nuevo gobierno a quien posteriormente se cuestionará su origen minoritario.

Con la finalidad de no desvirtuar la mayoría de sufragios de la UCRP y facilitar la recomposición del escenario político, los electores de los restantes partidos votaron por la fórmula Illia-Perette, proclamándolos Presidente y Vicepresidente constitucionales de la Nación para el período 1963-1969.

Luego de las elecciones el Presidente electo, cuyo partido en los recientes enfrentamientos militares había apoyado a la facción colorada, se reunió con Onganía a fin de llegar a un acuerdo.

Illia, a cambio de no reincorporar oficiales colorados pasados a retiro afines a la UCRP ni intentar modificar el nuevo equilibrio de poder "azul" dentro del Ejército, obtenía de los generales el respaldo al nuevo gobierno constitucional.

09 Jul 63

EGP

Ante el triunfo de las elecciones de la UCRP se estudió detener las acciones armadas, posibilidad que fue finalmente descartada.

CARTA ABIERTA DE MASETTI AL DR. ILLIA[253]

En este cuadro, el Comandante Segundo (Masetti), a cargo de la banda enviada por Cuba, para crear un foco guerrillero en Argentina, le escribe una carta abierta al Dr. Illía, ganador de las elecciones.

Masetti publicó la “Carta a Illia”, en la cual acusó al dirigente radical de gobernar en base al fraude ya que: “Sólo dejaremos nuestras armas para regresar a nuestras herramientas, cuando haya en el país un gobierno que no sea producto del fraude y la coacción (...) renuncie a ser presidente fraudulento, denúncielo por su nombre y exija elecciones verdaderas, generales y libres, en las cuales los argentinos no se vean coaccionados a votar, sino que puedan ejercer su derecho a elegir.”

MI OPINIÓN

Al leer esta carta, rescato la crítica que Masetti hace al Dr. Illía. Y no puedo menos que compartirla.

La UCR. olvidando su génesis revolucionaria, su deseo de ser democrática, fue llevada a defender sus posturas políticas, olvidando muchas veces, los principios que le dieron vida.

El Dr. Illía, una personalidad que accede a la más alta magistratura, con

[253] Texto completo en el anexo Documentos del Tomo 2

una trayectoria impecable, cede en sus principios para aceptar lo inaceptable para un demócrata.

Y lamentablemente, Masetti; un guerrillero que acepta invadir su país en nombre de otro país, donde no se vislumbra una real vocación por la democracia, se da el lujo de denunciar su debilidad y de exhortarlo a que valientemente sea democrático.

Son las paradojas que presenta la política. Y las predicciones de Masetti se cumplen.

Pero esta crítica también debe ser extendida a una dirigencia política que tampoco le interesa ser consecuente con la concepción democrática.

1963

LOGIA ANAEL - VINCULACIÓN DE URIEN Y LÓPEZ REGA

López Rega se sintió identificado con las doctrinas de Urien.

Ambos tenían una concepción pragmática del ocultismo, basada en indicativos, deducidos de la astrología y la magia renacentista.

Las ideas que Rega incluye en su libro Astrología Esotérica, ("Secretos Desvelados"), están muy influidas por esa concepción.

López Rega incluye dos frases que sitúan su obra. La "palabra perdida" (concepto propiamente masónico) y los "albores de la nueva Era de Acuario".

La "masonería peronista", un grupo de influencia oculta que permite el advenimiento de un nuevo ciclo histórico. Dice López Rega: "¿Yo confío en los pueblos y en los seres humildes como depositarios de la fuerza de las razas en su propia sangre; y es a ellos que entrego la custodia de esta labor con la finalidad de que en el futuro no muy lejano podamos en común esfuerzo ampliar el conocimiento, viviendo una etapa de mayor felicidad y comprensión entre aquellos que presumimos ser realizados a imagen y semejanza de Dios".

Todo el libro está compuesto por tablas que indican en cada hora y para cada signo qué colores hay que utilizar, que flores y aromas son los más adecuados, que notas musicales, etc.

"Astrología Esotérica" es el manual de astrología de la Logia Anael. Pero hay otro libro que constituye una especie de "manifiesto" de la Logia y del propio López Rega. "Alpha y Omega"(1963).

López Rega parece interpretar la idea del "punto Omega" y de la evolución de la humanidad hacia el "Cristo Cósmico" de una manera muy sui generis.

Las ideas de "unidad", interrelación entre las partes que componen la unidad y la evolución de todo el cosmos hacia formas cada vez más perfectas ("crísticas") son las dominantes de este "manifiesto".

31 Jul 63

FRONDIZI RECUPERA SU LIBERTAD

Al recuperar su libertad, se reincorpora a la vida política desde su nuevo partido, el Movimiento de Integración y Desarrollo.

Durante ese mismo año creó el Centro de Estudios Nacionales, que fue el sitio donde había desarrollado su actividad política luego de su presidencia.

12 Ago 63 – CAP. FED.

JUVENTUD PERONISTA - ROBO DEL SABLE DEL GENERAL SAN MARTÍN

Se produce el primer robo del sable del Cap. Gral. San Martín del Museo histórico Nacional. Se reclama el retorno del General Perón, la libertad de los presos políticos y la devolución del cadáver de Eva Perón.

El triunvirato que conducía la JP (Envar El Kadri, Jorge Rulli y Héctor Spina) resolvió que la operación iba a estar en manos de Osvaldo Agosto, el chofer, otro militante, el ex policía Manuel Félix Gallardo, arquitecto Aníbal Gallardo, Alcides Bonaldi, Julio Bornik y Luis Sansoulet (esposo de la hermana de Carlos Caride).

El sable quedó en custodia de Osvaldo Agosto. Luego es enviado a Mar del Plata, donde lo guarda Aníbal Demarco, que en 1974 sería ministro de Bienestar Social del gobierno de Isabel Perón.

Estaba previsto que éste lo ocultara para luego enviárselo a Perón, en Madrid.

En Oct 63 Aníbal Demarco se puso en contacto con el Capitán (RE) Adolfo Phillipeaux (militar que sobrevivió a los fusilamientos de 1956). Siendo Director del Servicio Penitenciario de Santiago del Estero de acuerdo con Carlos Menen, acordaron la devolución del sable para bajar la tensión y el acoso policial a los peronistas.

La Juventud Peronista emitió un nuevo comunicado en el que calificó a Demarco como un "traidor".

Cabe destacar que el operativo es de un grupo conformado espontáneamente para este robo. No tiene continuidad como organización

29 Ago 1963 - BUENOS AIRES

MNRT - ASALTO AL POLICLÍNICO BANCARIO

El Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara, encabezado por José Baxter (a) Joe, asalta el Policlínico Bancario de Buenos Aires (Operación Rosaura).

En el golpe participaron Alfredo Ossorio, José Luis Nell, Horacio Francisco Rossi, Jorge Caffatti, Ricardo Viera, Rubén Rodríguez, Carlos Arbelos, Alfredo Roca, Luis Alberto Ramos, Gustavo Posse y Mario Duahy.

El grupo comando mató a dos empleados, hirió a otros tres y se llevó 14 millones de pesos, el equivalente a 100.000 dólares. Una fortuna para la época.

Muchos de ellos fueron capturados y se recuperó parte del dinero.

La ruptura con el MNT se había producido ese año y sin abandonar su nacionalismo, rompió con la Iglesia, la derecha y el antisemitismo (GRN) para migrar hacia posiciones cada vez más cercanas al marxismo y el peronismo de izquierda.

21 Set 63 – SALTA

INVASIÓN A LA ARGENTINA

DEPARTAMENTO DE ORÁN PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE SALTA

Los hombres del EGP eligen a la localidad salteña de Orán como base de operaciones.

San Ramón de la Nueva Orán, se encuentra en el Norte de Salta. Su frontera con Bolivia es una breve línea, al NO del departamento, y al SO del pico de Bolivia que empuja el territorio hacia el S.

Desde allí se desplazan con el objetivo de instalar nuevos centros de aprovisionamiento, en extenuantes caminatas por las zonas más intrincadas.

De hecho, la geografía y el clima se convertirán en un escollo mortal para los guerrilleros.

Era una zona inhóspita: con montes, con árboles espesos e interminables, donde abundaban arañas, alacranes, mosquitos, jejenes, garrapatas, víboras, etc.

Los golpes se harán comunes y la presencia de insectos será constante durante la marcha, profundizando, por ejemplo, la alergia de Segundo a las picaduras.

Después de varios días de marcha los guerrilleros instalan su primer campamento, 15 kilómetros al oeste de la localidad de Aguas Blancas, muy cerca del cauce principal del río Bermejo.

Se pensó en atacar un puesto de Gendarmería de Aguas Blancas, pero se cambió al reconocer la zona. No fue reemplazado por otro.

Desde el medio de esa selva el comandante Segundo (Massetti) envió a Ciro Bustos, como delegado a Córdoba y Buenos Aires para reclutar adherentes.

Ciro Bustos, tomó contacto con disidentes del Partido Comunista como el cordobés José Aricó, editor de la revista Pasado y Presente, y toda una red de intelectuales que resolvieron apoyar políticamente al EGP aunque con ciertas críticas.

De estos contactos resultó la incorporación de un estudiante de Medicina cordobés y un estudiante de Bellas Artes porteño al contingente en la selva.

El entrenamiento militar que practicaban en las cercanías de Orán, conducidos por Massetti y los militares cubanos, era sumamente exigente.

Efectuaban marchas forzadas, relevaban el terreno palmo a palmo, y tra-

taban de fortalecerse al máximo ejercitando arriesgadas incursiones en las selvas o escalando difíciles laderas, caminando durante horas al borde de precipicios.

Esta exigencia rigurosísima de los comandantes cubanos, fue minando la resistencia de alguno de los adherentes.

1963

PROHIBICIÓN DE ACTIVIDAD AL MOVIMIENTO NACIONAL TACUARA (MNT) Y LA GUARDIA RESTAURADORA NACIONALISTA (GRN)

El gobierno, prohibió en el territorio nacional toda actividad tanto de Tacuara como de GRN.

Sin embargo, la influencia de los servicios de seguridad hizo poco práctico este decreto. De hecho, Tacuara contaba en muchas ocasiones con la plena colaboración de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas, quienes veían en esta nueva agrupación combativa una especie de "muro de contención" frente al avance del "peligro comunista".

Muchas veces el grupo de Ezcurra recibió armas y municiones del ejército. Por su parte, la complicidad de algunos cuadros nacionalistas de la policía era evidente cuando dejaban actuar libremente a la organización.

1963

FUERZAS ARMADAS PERONISTAS - PRIMERA GESTACIÓN

Perón decide nombrar un “delegado insurreccional”. Éste es Héctor Villalón.

Es responsable de organizar la estrategia insurreccional en apoyo del retorno del líder desde España.

Villalón logra que Perón lo conecte con Cuba.

Fidel Castro le pasa la exportación del tabaco, dejándole una abundante comisión.

Con el dinero obtenido Villalón instala el “Comando Insurreccional” en Montevideo.

El plan que prepara consiste en instalar arsenales en lugares de difícil acceso, formando grupos rurales, semi rurales y urbanos, que en el momento oportuno desencadenara un proceso de alzamiento generalizado con una huelga general.

Dentro de ese esquema funcionarían las FUERZAS ARMADAS PERONISTAS (FAP) como aparato clandestino del Movimiento Revolucionario Peronista a cargo en ese momento de Pancho Gaitán.

Jorge Rulli se conecta con Villalón, exponiendo su desacuerdo en el empleo de la Juventud Peronista como una organización armada.

Villalón le indica que éstas son las FAP y acuerdan que Rulli asuma la conducción en Cap. Fed. y Gran Bs. As.

Rulli se encarga de centralizar toda la información que llega desde los

grupos del interior, que pasaba a Montevideo.

A la vez, integra al grupo a Magín del Carmen Guzmán.

Localizan a Claudio Diego Francia, detenido en una cárcel de Ecuador. Se envía gente para planear la fuga de éste. Se organizan unos 15 grupos compartimentados y van capacitándose.

Rulli toma distancia de Villalón, desde antes de viajar a China, al ver que no llegaban los apoyos económicos prometidos y el hecho que el segundo volcaba todo el esfuerzo en la "interna" contra Vandor.

José Baxter se conecta con las FAP, y logra contactos para viajar a China. La delegación se conforma con 3 peronistas (Rulli y Gustavo "El Pata" que luego fue jefe de la otra FAP) y 4 de Tacuara (Baxter que va con Nell).

Villalón se enfrenta con Vandor. Fortalece al Movimiento Revolucionario Peronista (MRP) y pone al frente a Gustavo Rearte y a Mario Valotta, director del diario.

En el desarrollo de estas políticas, Villalón no da curso al apoyo financiero que le requería las FAP para iniciar la acción armada.

La estrategia "insurreccional de Villalón fracasa, y Perón organiza el retorno con las "62 Organizaciones" y el vandorismo.

Al regresar de China, Villalón rompe con los Tacuara. Luego de su fracaso, trata de rescatar militantes de Rulli. Este lo detecta y rompe con él. Algunos como Gaitán quedan con Villalón.

Las FAP continúa organizándose a órdenes de Rulli, pero no realizan ninguna operación. Posteriormente en 1967, el cabecilla cae detenido y con ello el grupo cesa prácticamente de existir.[254]

1963 - BUENOS AIRES – AVELLANEDA

PROTO FAP - INTENTO DE TOMAR UN PUESTO POLICIAL

Un grupo, sin contacto con otros, intenta tomar un puesto policial que tenía una casilla de madera cerca del cementerio de ese partido. Lo pensaban realizar con armas de puño de muy bajo calibre.

Cuando llegan al puesto, encuentran que ese día estaba reforzado por huelgas que se estaban realizando, armados con FAL. Desisten.

El grupo estaba formado por Raimundo y Rolando Villaflor, Blajaquis, Zalazar, el negro Alonso, Ángel Taborda y otros.

[254] Historia de la Juventud Peronista - Oscar Anzorena - Ediciones del Cordón - pág. 138

Capítulo 47
LA RESISTENCIA PERONISTA – PRESIDENCIA DEL DR. ILLIA
(12 Oct 63/28 Jun 66)

12 Oct 63
ASUME LA PRESIDENCIA ARTURO U. ILLIA (UCRP)

El 12 de octubre de 1963, asume la Presidencia el Dr. Arturo U. Illia.

En su mensaje al Poder Legislativo afirma:

"Es la hora de la gran revolución democrática, la única que el pueblo quiere y espera; pacífica sí, pero profunda, ética y vivificante, que al restaurar las fuerzas morales de la nacionalidad, nos permita afrontar un destino promisorio con fe y esperanza. [...]

La democracia argentina necesita perfeccionamiento; pero que quede bien establecido, perfeccionamiento no es sustitución totalitaria. Lo que la democracia necesita es ser auténtica expresión de su verdadera esencia. Es que la esencia de la democracia no queda debidamente establecida por estructuras meramente jurídicas o líricas afirmaciones de dignidad humana o de igualdad de los hombres ante la ley. Todo eso, si solo eso fuera, únicamente resultaría un espejismo pernicioso, para calmar las ansias que el pueblo vive, en medio de un desierto de duras realidades económicas."

Posteriormente, toma juramento a los miembros de su gabinete ministerial el que se integrará con: Eugenio Blanco en Economía, Juan Palmero en Interior, Carlos Alconada Aramburú en Justicia y Educación, Miguel Ángel Ferrando en Obras Públicas, Leopoldo Suárez en el Ministerio de Defensa, Arturo Oñativia en Asistencia Social y Salud Pública; Fernando Solá en Trabajo y Seguridad Social y Miguel Ángel Zavala Ortiz en la cartera de Relaciones Exteriores y Culto.

Mantiene como Comandante en Jefe del Ejército al teniente general Juan Carlos Ongania.

ESTRATEGIA DEL DR. ILLIA

Realizar una gestión gubernamental de manos limpias, "no manchadas con petróleo", estable, tolerante y honesta.

Tratar de restaurar la paz, la legalidad y la concordia entre la civilidad.

Anular los contratos petroleros firmados por Frondizi, que consideraba viciados legalmente por el procedimiento secreto de contratación y por considerarlos lesivos para la soberanía nacional.

Derogar todo tipo de proscripciones políticas.

Intentar captar los votos disconformes de la clase obrera "consciente" mediante una legislación social progresista, y una política de democratización sindical que debilitara el predominio de los sindicalistas peronistas que consolidaban su poder -merced a la disponibilidad de los fondos provenientes de los aportes de sus afiliados así como de la ausencia de representación de las minorías en sus estructuras de gobierno; con una polí-

tica económica nacionalista, distribucionista, facilitando la división del peronismo sobre la base de los liderazgos contrapuestos de Vandor y Perón.

Desplegar una política exterior independiente.

Fomentar las cooperativas de consumo, ahorro, crédito, recortando los abusos de las industrias farmacéuticas, entre otras disposiciones.

Habilitar la participación del Partido Justicialista en los comicios legislativos del año 1965, aunque la prohibición al general Perón siguió en pie.

Levantar la prohibición que pesaba sobre el Partido Comunista.

Promulgar penalidades a la discriminación y violencia racial.

Aprovechando estas disposiciones, Cooke regresó al país y participó en el intento de traer al país a Perón, en la denominada "Operación Retorno"

17 Oct 63

REPRESIÓN A MANIFESTACIÓN PERONISTA

Es reprimida violentamente una manifestación peronista en la cual se hizo escuchar un audio del Grl Perón anunciando su regreso al país.

27 OCT 63 - HUERTA GRANDE

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA JUVENTUD PERONISTA

Asisten delegados y representantes de Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Mendoza, Neuquén, Buenos Aires, Capital Federal y San Juan, que realiza una convocatoria "a todos los jóvenes, sin distinción de clase social, nacionalidad, instrucción o raza, que amen a su patria y estén dispuestos a luchar hasta el fin por su liberación".

El Congreso emite una declaración en la que los congresales exigen la derogación de todas las leyes represivas; una amnistía general para todos los presos políticos y sociales; el retorno del general Perón y la restitución de los restos de Eva Perón, (sustraídos y ocultados por la Revolución Libertadora); control del Estado sobre los medios de producción y el comercio exterior; nacionalización del sistema bancario; expropiación de los latifundios sin indemnización; nacionalización de toda la industria extractiva y productiva de materias primas: petróleo, electricidad, siderurgia y frigoríficos; prohibición de importaciones competitivas con la industria nacional; prohibición de exportación de capitales; nulidad de la deuda externa y compromisos internacionales; intervención obrera sobre la producción; denuncia de los tratados internacionales que afecten la soberanía; respeto a la autodeterminación de las naciones y los pueblos; solidaridad con los pueblos del mundo que luchan por su liberación.

Pese a que las declaraciones que anteceden fueron votadas por unanimidad, esta concordancia no es suficiente para arribar a una unificación de la Juventud Peronista.

Surgen estructuras que, si bien coinciden en los lineamientos generales, mantienen su independencia orgánica, como el Movimiento de la Juventud Peronista liderado por Envar el Kadri y Carlos Caride y la Juventud Revolucionaria Peronista, cuyo principal referente es Gustavo Rearte. Posteriormente, éste último se integrará al Movimiento Revolucionario Peronista (MRP), formando parte de su conducción.

FINES 1963

TRATATIVAS DEL FRIP CON PALABRA OBRERA (PO)

Los hermanos Santucho hacen contactos con "Palabra Obrera", de tendencia trotskista. Este grupo, tenía 2 sectores, uno liderado por Bengochea, metalúrgico de Avellaneda, y el otro que contaba con el aparato del Partido, por Bressano (a) Nahuel Moreno. Se hace una propuesta de trabajo de frente único.

Ya Mario Roberto Santucho, despuntaba su capacidad de líder desplazando lentamente a su hermano Francisco René.

Éste, por sus desacuerdos con Roby, en cuanto al enfoque de la vía armada como única posibilidad para la liberación popular, fue cediendo su lugar.

15 Nov 63

NULIDAD DE LOS CONTRATOS PETROLEROS

En cumpliendo de la plataforma electoral, el Presidente dictó los Decretos Nº 744/745 declarando “nulos, de nulidad absoluta, por vicios de ilegitimidad y ser dañosos a los derechos e intereses de la Nación, los contratos relativos a la exploración y explotación de petróleo suscriptos por YPF.” como también los referidos a la perforación de pozos de explotación.

La medida fue acompañada por el apoyo de la casi totalidad de los partidos políticos, con excepción de la UCRI de Alende y el Movimiento de Integración y Desarrollo, nuevo partido dirigido por Frondizi y Frigerio.

En la redacción de los mencionados decretos, intervinieron el Ministro de Educación y Justicia Dr. Carlos Alconada Aramburú, con quien colaboraron los doctores Acdel Salas, Antulio Pozzio, Héctor Masnatta, Amílcar Mercader, Adolfo Silenzi de Stagni y el ingeniero Juan Sábato, ligados al Movimiento de Recuperación del Petróleo, constituido en 1958 para combatir la política petrolera de Frondizi.

La medida suscitó la rápida reacción del gobierno norteamericano.

El presidente Kennedy, poco antes de ser asesinado en Dallas, encarga a Averell Arriman, su Secretario de Estado, en carácter de enviado especial, que realice gestiones tendientes a derogar los decretos.

El Presidente contesta que “Los hemos anulado por una razón o causa política: porque interfieren la soberanía económica de la Argentina, de manera que la resolución del gobierno argentino supera cualquier expli-

cación de carácter jurídico".[255]

El mandatario comunicó al secretario Arriman que las empresas podrían concurrir a la justicia para expresar su disconformidad. Con posterioridad el gobierno llegó a arreglos extrajudiciales con la mayoría de ellas.

La medida gubernamental impuso rescindir los contratos petroleros suscritos por YPF con 13 compañías extranjeras, como una forma de obtener una renegociación jurídico-económica en términos más favorables. Si bien algunas de las compañías multinacionales fueron indemnizadas, la sorpresiva anulación generó conflictos diplomáticos con los Estados Unidos y con los militares, que consideraban que la anulación de los contratos provocaría una fuerte disminución en la producción petrolera, básica para la defensa nacional.

1963

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PERONISTA (MRP)

Para contrarrestar las veleidades autonómicas de Vandor, el Movimiento Revolucionario Peronista (MRP) logró reunir, a un conjunto de militantes gremiales combativos, y atrajo a algunas de las vertientes de las JP.

Perón comisionó a Héctor Villalón,"su delegado insurreccional", como uno de sus cuadros de conducción.

Constituyeron una línea dura, en oposición a las cúpulas políticas y sindicales del Movimiento embarcadas en la integración y el compromiso con el régimen.

El MRP insinuó un esbozo de crítica anticapitalista sobre la estructura de clases de la Argentina, su régimen político, el gobierno, "el sistema de partidos y sobre el rol de varios dirigentes del Movimiento Peronista".

Los antecedentes políticos de Villalón en el peronismo eran difusos. Su inserción en la izquierda peronista fue favorecida por sus vínculos políticos y comerciales con el régimen revolucionario cubano.

Esos recursos financieros le dieron una posición expectante para todos aquellos activistas propensos a lanzarse a la lucha armada.

El gobierno de Illia era, según el MRP, una expresión vacilante de las clases medias, cuyo proyecto de conciliación desnudaba su impotencia frente a los factores del poder económico.[256]

El MRP, consideraba que en Tucumán, sus habitantes tenían un importante nivel de conciencia y donde existían sectores asalariados combativos, como en la FOTIA.

El mismo periódico oficial del MRP, *Compañero*, resalta la importancia de la FOTIA cuando informa, sobre la movilización "de cerca de 3.000 tra-

[255] Illia, Ricardo, Arturo Illia. Su vida, principios y doctrina, Buenos Aires, Corregidor, 2000, p. 53.

[256] Mario Valotta, 'Editorial' en: Compañero, N" 19, 30 de octubre de 1963.

bajadores tucumanos y sus familias, organizados por la FOTIA" para oponerse al cierre del Ingenio Santa Ana en 1963

1963

OPOSICIÓN DE FRONDIZI A ILLIA

Después de su derrocamiento, Frondizi criticó duramente la asunción y gobierno de Arturo Illia (UCRP)

1964

06 Ene 64

PROCEDIMIENTO POLICIAL

La policía informa sobre el descubrimiento de una célula de la organización nacionalista Tacuara.

Ene 64

EGP - TRABAJO DE CAPTACIÓN DESDE EL CAMPAMENTO GUERRILLERO

Como parte de su política de captación de trabajadores, el EGP publicó desde la selva el "Mensaje a los campesinos"[257] por el que convocó a los habitantes a actuar contra el régimen: "Nosotros trabajamos para morir pobres. Ellos explotándonos para vivir ricos (...) debemos quitarles los fusiles de las manos y empuñarlos nosotros."

La experiencia guerrillera de Jorge Ricardo Masetti, pese al aporte de Cooke y otros grupos minoritarios, no contó con el apoyo de los campesinos y tampoco de las organizaciones obreras y rurales de la zona.

Más allá de las menciones al "fraude electoral", de sus manifiestos o a la participación de algunos peronistas ex Uturuncos que podrían haber acercado al grupo a las luchas del pueblo proscripto y masivamente peronista, esta experiencia, como el conjunto de las acciones militares de ideología guevarista, tuvieron escasa repercusión entre los trabajadores argentinos.

Feb 1964

CONTINUACIÓN DEL PLAN DE LUCHA DE LA CGT

Ante la falta de respuestas del gobierno, la CGT profundiza el plan de lucha iniciado en 1963, produciéndose la toma de establecimientos industriales. En ese marco, en Tucumán se produce una ola de ocupación de ingenios

01 Mar 64 – CÓRDOBA – ICHO CRUZ

PCA - FJC – CAMPAMENTO "CAMILO CIENFUEGOS"

La policía de la provincia de Córdoba descubrió en la localidad serrana de Icho Cruz un campamento comunista denominado "Camilo Cienfuegos". Se

[257] Se agrega en el anexo Documentos del Tomo 2.

detuvieron siete jóvenes pertenecientes a la Federación Juvenil Comunista a los que se les secuestraron impresos destinados a la propaganda, carnets de afiliación, libros de difusión doctrinaria -entre ellos, el libro Guerra de Guerrillas- una bandera cubana y otra soviética, armas y explosivos.

En virtud de estos elementos, los jóvenes fueron detenidos por infracción a los decretos-leyes 4214/63 de represión del comunismo y 788/63 de seguridad del Estado.[258]

El armamento encontrado fue magro; hubo más literatura que elementos para la preparación de explosivos.

La organización del campamento cordobés no respondía a la teoría del "foco" guerrillero ni perseguía objetivos subversivos. A diferencia de la experiencia salteña, en este caso se produjo una situación particular, dado que la primera era producto de la voluntad del gobierno cubano, y en vez ésta era producto del PCA, para canalizar la efervecencia juvenil de la colateral comunista, estimulada por las luchas sociales a visualizar la necesidad de la lucha armada. Este nuevo clima estaba produciendo disidencias y expulsiones importantes en el PCA que a su vez, ofrecian puestos de combate fuera del mismo.

Teniendo en cuenta este escenario, se puede afirmar que en Córdoba, fue una muestra de receptividad del partido ante experiencias de instrucción militar -como el campamento juvenil- en tanto pretendía capitalizar parte de ese "giro a la izquierda" diagnosticado, de modo de seguir creciendo y tener presencia en el movimiento obrero-estudiantil cordobés.

Fiel a su doctrina, el PCA apoyó desde sus órganos de expresión y a través de la activa participación de su militancia, las diversas protestas que se llevaron a cabo. Autorizó, bajo estricto control del partido, la realización de campamentos en los que se impartía instrucción militar, a pesar de rechazar la perspectiva de una confrontación armada en el corto o mediano plazo.

01 Mar 64

PLAN DE LUCHA DE LA CGT

La CGT estipula un Plan de Lucha con ocupaciones de fuentes de trabajo y establecimientos patronales.

05/07 Mar 1964 - SALTA

EGP - DETENCIÓN DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO GUERRILLERO DEL PUEBLO

La Gendarmería Nacional informa del hallazgo de un campamento guerrillero cerca de Santa Rosa, Salta, y hay 5 (1 cubano) detenidos.

DETENCIÓN DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO GUERRILLERO DEL PUEBLO

[258] Los Principios, 2-3-1964 p. 1-2

Dos días después anuncia que hay 17 detenidos por el campamento guerrillero "castrista".

09 Mar 64 – CAP. FED.

TACUARA - ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

Atacan con bombas a la aerolínea británica BOAC y al supermercado MINIMAX, propiedad de la familia Rockefeller, en Belgrano.

21 Abr 64 - SALTA

DESAPARICIÓN DEL TERRORISTA JORGE RICARDO MASETTI BLANCO

Con respecto a Massetti, existen diversas versiones. Una versión sostiene que Jorge Ricardo Masetti (NG) Comandante Segundo y un cordobés, Atilio Román Altamira, desaparecieron juntos.

Algunos dijeron que habían sido alcanzados y aniquilados por la gendarmería.

La otra posibilidad es que hayan sucumbido víctimas de la falta de víveres, las enfermedades y las dificultades.

De todos modos, se toma como fecha de la desaparición de Masetti el 21 de abril de 1964.

Abr 64

DETENCIÓN DE FAUSTINO STAMPONI

Fue aprendido en posesión de un verdadero arsenal. Una parte adquirida en el mercado local y otra traída por los cubanos por "valija diplomática" desde su país.

Stamponi, era un importante cuadro de PO. Había formado parte de la expedición a Cuba en 1962, en compañía de Ángel - el "Vasco" - Bengochea y otros tres trotskistas. Era responsable ante el gobierno cubano, del tráfico de armas entre Bolivia y Argentina

Cuando salió en libertad, se trasladó a La Habana para enfriar la persecución.

1964

LOGIA ANAEL: "LA RAZÓN DEL TERCER MUNDO"

La tercera obra impresa corregida y ampliada por Urien fue: "La razón del Tercer Mundo", (1964).

En la dedicatoria de la obra se puede leer: "Dedicamos este trabajo a los hombres nuevos, con visión de futuro, que son los llamados a engrandecer el Universo".

El espíritu es el mismo que en las dos obras de López Rega y la idea básica es que la evolución del cosmos genera un tiempo nuevo que alumbrará a un "hombre nuevo" que se identifica explícitamente con el peronismo.

PROCESOS JUDICIALES A LOS INTEGRANTES DEL EGP

En la causa Nº 56.903/63 a cargo del juez federal de Salta López Sanabria son sometidos a juicio: Federico Frontini, Fernando Álvarez, Miguel Colina, Alberto Korn, Jorge Paúl, Agustín Stachioti, Jorge Bellomo, Héctor Jouvet, Carlos Bandoni, Lázaro Lerner, Oscar del Hoyo, Raúl Dávila, Agustín Bollini Roca, Federico Méndez.

Son juzgados por contrabando de armas, municiones y explosivos, homicidio y conspiración para la rebelión.

Todos los acusados denunciaron torturas físicas y psíquicas producidas por gendarmería nacional durante sus detenciones.

El juez tomó como válidas y con valor probatorio las declaraciones hechas a gendarmería.

La justicia condena a todos los integrantes del EGP.

Las penas más duras cayeron sobre Héctor Jouvet y Federico Méndez por haber integrado el tribunal que juzgó y condenó al fusilamiento de dos combatientes acusados de falta de moral revolucionaria, descuido de armas y materiales militares.

Algunos de los 14 sobrevivientes estuvieron en la cárcel hasta el retorno del peronismo, en 1973.

Otros lograron que les permitieran salir al extranjero. De ellos, el pintor Ciro Bustos se integraría a la guerrilla del Ché. Jorge Bellomo, otro de los sobrevivientes, moriría combatiendo, años más tarde, en las filas del Ejército Revolucionario del Pueblo.

Ésta fue la segunda experiencia de guerrilla rural en la Argentina. La primera fue Uturuncos, en 1960.

MI OPINIÓN

Como se ve, este intento de foco guerrillero, fue una operación cubana, realizada dentro del territorio argentino, y utilizando secretamente también lugares del territorio boliviano. No creo que el objetivo hubiera sido instalar un foco guerrillero acorde al proyecto cubano.

Me impresiona como una exploración ofensiva con vistas a detectar el grado de disposición de argentinos para el desarrollo del "foquismo" por un lado y por otro, fortalecer el convencimiento de los argentinos identificados con este proyecto para lograr la constitución de un foco guerrillero.

Sobre el primer supuesto, el gobierno cubano tiene que haber detectado, que los argentinos aun siendo virulentos, no estaban todavía ni preparados ni dispuestos a sumarse a una lucha típicamente guerrillera realizada en el monte.

El entrenamiento clásico duró prácticamente un año, sin encontrar personas suficientes dispuestas a acompañarlos.

Hay que tener en cuenta que un foco como el que se quería realizar, imponía disponer de una banda que pudiera contar con reservas suficientes para sustituir las bajas previsibles no solo por las exigencias del medio

donde debían operar sino las que se producirían en las luchas a desarrollarse.

Por otro lado, la Gendarmería Nacional, era una fuerza poderosa y combativa, que iba a imponer grandes esfuerzos de la banda (el EGP) con muchas desventajas, más teniendo en cuenta que en esos lugares, ya estaban adaptados a este medio ambiente, y que puesto ante la exigencia de la lucha, constituirían un obstáculo decisivo.

Posiblemente estas conclusiones impulsó al gobierno cubano a dar más fuerza a los cursos a desarrollarse en su país con argentinos convocados al efecto.

En cuanto al segundo objetivo, es seguro que ayudó a despertar el fervor de la lucha de muchos jóvenes, que no solo se interesaron en la capacitación brindada por Cuba, sino que perdiendo de vista sus obligaciones con su país se incorporaron a una estrategia de un país extranjero, que pretendía utilizar a nuestra nación en un proyecto que permitiera convertirla en un campo de combate contra las potencias mundiales, cubriendo las falencias cubanas ante la hipótesis de un ataque bélico de EEUU.

1964

TESIS POLÍTICA DEL FRIP: EL NORTE ARGENTINO

Editado por la Secretaría Ideológica del FRIP (Frente Revolucionario Indoamericano Popular)

Autor: Francisco René Santucho

Este documento está completo en el Anexo Tomo 3, documentos. Buscar por: tesis política del FRIP: El Norte Argentino

TESIS I - LA ARGENTINA ES UN PAÍS SEMICOLONIAL SEUDO INDUSTRIALIZADO.

La seudo industrialización es promovida por el imperialismo. No es el resultado del ascenso, de la burguesía nacional.

El imperialismo se introduce con industrias en la estructura económica, y pasa a ser un factor interno en su desarrollo. Los produce con mano de obra barata, sin impuestos, sin competencia, en condiciones óptimas, extrayendo ganancias cada vez más fabulosas.

No transforma ni desarrolla plenamente las industrias productoras de medios de producción que habrán de sostener el posterior crecimiento de los sectores industriales ligados a la producción de bienes de consumo - que sobrepasa a la de bienes de producción – y deja intacto el poder de sus aliados; (gran burguesía industrial y rural, y oligarquía terrateniente) dándose en la sociedad política, una coparticipación en el poder de las clases dominantes, pese a las fricciones circunstanciales, y el aguzamiento en momentos de crisis, de las contradicciones inter burguesas.

El imperialismo, se favorece ante esta situación. Sigue obteniendo altos rendimientos con sus inversiones, porque al mantener las viejas formas de

explotación agraria; mantiene nuestros lazos de dependencia con el mercado internacional,

Esto indica que la seudo industrialización por sí sola no juega un papel progresista en nuestros países. Solo refuerza nuestros lazos de dependencia. Significa un aumento del grado de explotación de nuestro pueblo.

TESIS II - LA BURGUESÍA NACIONAL ES INCAPAZ DE LUCHAR POR LA LIQUIDACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN NUESTRA PATRIA O POR UN DESARROLLO NACIONAL E INDEPENDIENTE.

La seudo industrialización provoca la existencia de tres sectores burgueses:

1º) LA GRAN BURGUESÍA, aliada incondicional del imperialismo, cuyas ganancias comparte como socio menor. Constituye el sector más importante y representativo de la burguesía nacional.

2º) LA BURGUESÍA COMERCIAL MEDIANA Y PEQUEÑA, no ligada al comercio internacional.

3º) LA BURGUESÍA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS, opuestos en sus intereses al imperialismo, (necesitan ampliación del mercado interno y aumento del poder adquisitivo del pueblo), se constituyen en aliados circunstanciales del proletariado.

Pero su debilidad y el hecho de tender hacia su fusión con el capital imperialista, lo despoja de iniciativa propia, de capacidad revolucionaria. Sólo se incorporarán circunstancialmente a la lucha antiimperialista que encabece el proletariado.

En resumen, por sus vinculaciones económicas, la burguesía nacional está incapacitada para imprimir un desarrollo capitalista independiente nacional. Estas vinculaciones económicas unen los intereses de la burguesía industrial con los de la oligarquía terrateniente, vinculada tradicionalmente a los monopolios de la carne, cereales y otros productos primarios, y a los consorcios financieros imperialistas.

Esto les impide realizar la reforma agraria y liberar al país de la dependencia exterior, tareas básicas sin las cuales no es posible el desarrollo económico.

TESIS III - LA SEUDOINDUSTRALIZACIÓN ACENTÚA LOS DESNIVELES REGIONALES, Y AUMENTA LA SUPEREXPLOTACIÓN DE LOS OBREROS DE LAS ZONAS COLONIALES MÁS ATRASADAS.

El imperialismo, como factor estructural en la economía argentina promueve la desindustrialización, acentuando los desniveles regionales.

Desarrolla unilateralmente la zona portuaria en detrimento del interior. En este sentido, al centrar el establecimiento de "islotes industriales" principalmente en Buenos Aires y el Litoral, provoca un crecimiento desmesurado de esa región con relación a otras zonas interiores.

Esto, acrecienta en el proletariado industrial, formas sociales regiona-

les más avanzadas, posibilitando la existencia de sectores obreros privilegiados.

A la vez, se mantiene la explotación colonial en las industrias primarias. Es por ello que la explotación de las masas trabajadoras, cobra características de super explotación.

Tal es el caso de los obreros azucareros, mineros, forestales, peones agrarios, etcétera.

TESIS IV - LA BUROCRACIA SINDICAL CENTRALIZADA EN BUENOS AIRES ES EL PRINCIPAL OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DEL PROLETARIADO, Y DEBE ENFRENTÁRSELA SOBRE LA BASE DEL MOVIMIENTO OBRERO DEL INTERIOR

El sindicato es un aparato administrativo que el proletariado debe desarrollar para sus reivindicaciones gremiales.

Es propenso a la burocratización, a un desarrollo exagerado que lo aleja de los intereses de las masas, creando sus propios intereses.

La presencia de sectores privilegiados en el seno de la clase trabajadora, centralizados en los grandes núcleos industriales son el caldo de cultivo para la consolidación de un poderoso aparato burocrático.

La inexistencia de un partido revolucionario capaz de someter la lucha económica a una lucha política revolucionaria, también ha favorecido el fortalecimiento de la burocracia.

La burocracia centralizada en Buenos Aires, controlando al conjunto del Movimiento Obrero a través del aparato cegetista, cumple su papel de contener al proletariado, y como tal, debe ser combatida sin descanso por el Partido de la Revolución, dirección política de la clase obrera.

TESIS V - EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, EL ESLABÓN MÁS DÉBIL DE LA CADENA ES EL NORTE ARGENTINO.

La existencia en el país de zonas económicas netamente diferenciadas, origina distintas relaciones de producción. Se pueden distinguir en forma global dos zonas.

1ª) Una zona avanzada, con gran crecimiento industrial y desarrollo capitalista en el campo.

2ª) Una zona colonial, subdesarrollada, con formas atrasadas de producción y asiento del sector industrial de actividad primaria. Tal es el caso del Norte, Cuyo y la Mesopotamia.

Estos desniveles regionales plantean a la vanguardia problemas tácticos, programáticos y formas de trabajo político que deben medirse cuidadosamente para el posterior planteo de la táctica insurreccional.

La existencia de estas zonas diferenciadas, genera distintos sectores y permite delimitar el sector de la clase obrera que se encuentra soportando de manera más aguda las contradicciones del sistema capitalista.

En el Norte, existe un proletariado rural afectado en sus relaciones con la oligarquía azucarera; con el imperialismo que controla el paquete ac-

cionario de muchos ingenios, perteneciéndole la totalidad de algunos, con la burguesía forestal que aún continúa utilizando en el seno del obraje las antiguas formas de pagos con vales, giros, etc. Este proletariado rural es sometido allí a una cruel explotación.

Es en el Noroeste donde al no darse un acentuado desarrollo capitalista no se ha originado el crecimiento de las capas medias, y donde la diferenciación social, es más evidente. Se observa que:

1. El aparato de represión del Estado burgués es más débil.

2. Las clases dominantes, no han desarrollado vías institucionales para incorporar a los sectores explotados, con mejoras de sus condiciones de vida, que amortiguen la lucha de clases.

3. El peso contrarrevolucionario de la burocracia sindical es menor, a diferencia de lo que ocurre en los grandes centros urbanos.

Estas características establecen:

1. Condiciones objetivas de super explotación del proletariado rural.

2. Posibilidades óptimas de desarrollo del FRIP entre el proletariado rural.

La permanencia de éstas condiciones y la imposibilidad de la burguesía de suprimirla, provocando un ensanchamiento temporario de los marcos del sistema capitalista determina que el Noroeste sea el eslabón más débil de la cadena, el nudo que habrá de romper el FRIP, poniendo a las masas en combate, haciendo funcionar el motor humano de la revolución.

TESIS VI - EL PROLETARIADO RURAL, CON SU VANGUARDIA: EL PROLETARIADO AZUCARERO ES EL DETONANTE DE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA.

El Noroeste está constituido en su inmensa mayoría por el proletariado rural, ocupado en actividades primarias, (azúcar, forestal, minas, algodón, etcétera).

Alcanza a 400 mil trabajadores y cuenta con el proletariado azucarero nucleado en la FOTIA como vanguardia natural. También está la FOSIF, (forestal) de SDE, numerosos sindicatos mineros, peones agrarios (FATRE) petroleros, etc.

La tradición de lucha del proletariado rural se expresa en Tucumán, por su gran politización.

Los trabajadores azucareros han llegado a su más alto nivel de combatividad: la ocupación de fábricas.

La FOTIA agremia a 90 mil obreros con sus familias.

El proletariado azucarero cuenta además con otra poderosa arma: la concentración. Tucumán es la provincia con mayor cantidad de habitantes por Km cuadrado.

El resto del proletariado rural del Noroeste argentino soporta un grado de explotación que lo obliga a buscar permanentemente una salida, una modificación sustancial. Pero a diferencia del proletariado azucarero, no

se encuentra ni tan concentrado ni tan politizado,

La lucha del proletariado azucarero encabezado por la FOTIA, confirma la tesis de los desniveles regionales, de la existencia de una zona colonial - capitalista, en donde se agudizan críticamente las contradicciones no resueltas por el desarrollo capitalista de la burguesía. Esta lucha quedó reducida a los límites del sistema capitalista por la ausencia de una vanguardia que indique desde fuera de FOTIA una estrategia revolucionaria, llevando a la clase obrera a una abierta lucha contra el régimen.

TESIS VII - EN INDOAMÉRICA, EL PROLETARIADO RURAL ES EL MÁS COMBATIVO DE LA CLASE OBRERA POR SU CARÁCTER DE ENEMIGO IRRECONCILIABLE DEL IMPERIALISMO Y POR LA SUPEREXPLOTACIÓN A QUE SE VE SOMETIDO.

TESIS VIII - EL PAPEL DEL PROLETARIADO URBANO EN LA REVOLUCIÓN ARGENTINA NO SE DESMERECE POR EL CARÁCTER DETONANTE, INICIADOR DE LA REVOLUCIÓN QUE POSEE EL PROLETARIADO RURAL

La clase obrera es una totalidad y la clase más revolucionaria de la sociedad, la que representa el futuro, la que dirigirá a todo el pueblo a la liquidación del capitalismo y la instauración del socialismo.

En la construcción del socialismo los obreros urbanos tendrán una importancia primordial por su preparación y número. Pero en el proceso revolucionario, en su faz inicial el destacamento de vanguardia de la clase obrera será el proletariado rural.

TESIS IX - EL PROLETARIADO RURAL INCORPORARÁ FÁCILMENTE AL CAMPESINADO A LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN NACIONAL Y SOCIAL.

Los profundos lazos que unen al proletariado rural con el campesinado, genera inmejorables condiciones para sellar la alianza obrero-campesina, Los obreros rurales están unidos a los campesinos por lazos familiares y locales. Son hijos, hermanos, vecinos. Ese hecho es otro rasgo que otorga al proletariado rural el papel de mayor importancia en el proceso revolucionario.

Los campesinos explotados en el mercado, tienen intereses contrapuestos con la burguesía, la oligarquía y el imperialismo. Están por eso dispuestos a luchar contra ellos. Pero, por su carácter de clase, son incapaces de llevar adelante una lucha consecuente, tanto por su heterogeneidad, su dispersión geográfica, que hace que no están en condiciones de constituir por sí solos una fuerza capaz de combatir abiertamente contra el régimen. Así el papel del campesinado en la revolución es el de compañero, aliado, apoyo del proletariado. Sin embargo, es necesario ganarlo por esa alianza.

En lo que respecta al resto de Indoamérica, tal como lo señala la experiencia peruana, mexicana, cubana, el campesinado disputa el liderazgo de la revolución al proletariado e incluso ha resultado terreno propicio para el desarrollo de una vanguardia revolucionaria.

TESIS X - EL FRIP (VANGUARDIA EN CONSTRUCCIÓN DE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA), DEBE DIRIGIR SU TRABAJO DE DESARROLLO SOBRE LA BASE SOCIAL DE LOS TRABAJADORES RURALES, ESPECIALMENTE SOBRE LA FOTIA Y LA FOSIF, SIN DESCUIDAR EL TRABAJO SOBRE LOS OTROS SECTORES, EN ESPECIAL EL PROLETARIADO URBANO

El FRIP debe organizarse como el Estado Mayor de la Revolución Argentina, sobre la base primordial del proletariado rural, especialmente sobre el proletariado azucarero.

Debe dirigir sus esfuerzos a consolidarse organizativamente entre el proletariado rural, fundirse con él y con el resto de la clase obrera, ponerse a su cabeza y señalarle el camino de la lucha, el camino de la toma del poder.

Sólo un partido revolucionario estructurado sobre esa base social, con una férrea organización, dirección centralizada, completa independencia ideológica y organizativa, estará en condiciones de llevar al pueblo a la victoria, liquidar al imperialismo, al capitalismo, la explotación del hombre por el hombre y abrir a la Argentina, a Indoamérica, el brillante futuro de una sociedad socialista.

Y ese partido será el FRIP que constituiremos con nuestras propias manos, con nuestra actividad incansable de revolucionarios.

MI OPINIÓN

Los antecedentes de la línea marxista leninista, son gravitantes en esta tragedia.

Y revela una fuerte personalidad, de gran habilidad política, para lograr aglutinar fuerzas, que van sumando poder. Como se ha visto, Francisco René Santucho mayor que Mario Roberto, lo precede con un proyecto que en sus fundamentos se encuentra en los inicios del camino de éste.

Hay que destacar, que los diez hermanos Santucho, tuvieron gran capacidad intelectual, alcanzando y no de casualidad, títulos profesionales.

Pero pudiéndose calificar a todos como "socialistas" no se encontraban en las mismas vertientes.

Sin embargo, Mario Roberto, se destacó por sobre todos ellos, que en gran medida, se transformaron en sus seguidores.

Quizás el FRIP es un ejemplo claro de la vocación de líder. Este Frente se constituyó mientras Mario Roberto se encontraba en el exterior, sin ninguna intervención militante en el mismo.

Cuando regresa, se incorpora al mismo, y luego de un tiempo, logra desplazar a sus dos hermanos,(Francisco y Amilcar), imponiendo su proyecto estratégico.

Y esto no es nada baladí. El FRIP, en valores políticos podía ser menos 0. No era nada. Sus defensores, podrían sostener que en su área de actuación, por lo menos fue conocido. Destaco que terminó siendo nada. Pero

la conducción de Mario Santucho, lo agranda, al llevar a cabo una estrategia de alianzas, con Palabra Obrera. También era nada. Pero le dio; en estos grupos que estaban pletóricos cuando podían tener alguna tarjeta, una vinculación con la IV Internacional. Nada, pero era una tarjeta de presentación. Y debo destacar que Mario Roberto Santucho, nunca fue trotskista.

También busca relacionarse con el PCA, seguramente a través de Amílcar. Pero la tarjeta de presentación jugó al revés. Esto le hubiera abierto la puerta del PCUS con el cual nunca pudo coincidir ni en "una neurona" de Marx.

Lo que destaco, es que Santucho no le hacia "asco" a ninguna posibilidad de hacer píe en algo más. Claro que después iba a caminar para ser la cabeza de lo que ganaba.

El FRIP de Francisco René, fue un romántico sueño de un nacionalista al que le dolía lo que hacían las potencias coloniales con sus compatriotas, en los que incluía a lo que hoy se llaman pueblos originarios. Un socialista moderado, que no quería a la URSS. Pero su hermano, fue cambiándole todo, sin prisa y sin pausa. ¡Hasta él terminaría siendo marxista leninista!

Vinculo la crítica del "chinoísta" Elías Seman al documento producido por Francisco René Santucho, cuando critica la postura que califica de "guerrillerista", éste destaca la superioridad del espíritu revolucionado del campesinado de nuestro NO argentino sobre el del proletariado industrial metropolitano

Visto de esta manera, la lectura de las tesis de Francisco, me hace sospechar, la presencia de Mario Roberto, dado que hay muchas coincidencias estratégicas entre ellos, donde el hermano menor no saca a luz, sus proyecto bélicos. Pero sobre esto, en la historiografía hay mucha información que servirá para compartir o no esta opinión.

04 Jun 64

CREACIÓN DE LOS CENTROS ORGANIZADOS NACIONALES DE ORIENTACIÓN REVOLUCIONARIA (CONDOR)

"CÓNDOR, toma su nombre del ave heráldica que domina los Andes, desde México a la Argentina, y por tanto, emblema de la América hispánica.

Estos centros se inspiraron con figuras ligadas al Peronismo como Juan José Hernández Arregui, Oscar Balestrini y Eduardo Luis Eduardo Duhalde y por miembros de "Izquierda Nacional", como Alberto Belloni, Ricardo Carpani, Rubén Bornick y Rubén Borello.

En su "Manifiesto al país y Propósitos", se establecía la: "Necesidad de constituir un centro ideológico activo, resuelto al desenmascaramiento implacable de todas las formas económicas y culturales del colonialis-

mo", vinculando la tradición de "Movimiento nacional peronista y la izquierda nacional."

Se inició como uno de los proyectos que se propusieron acercar desde el marxismo al Peronismo a través de las investigaciones y de los desarrollos políticos, económicos y culturales de las ciencias sociales y humanas.

El 04 de junio, tiene para ellos, doble carácter simbólico, referido al 4 de junio de 1943 antesala del 17 de octubre de 1945 y, al aniversario del caudillo argentino Felipe Varela, muerto en Chile en 1870.

El grupo pretende realizar una labor revisionista de la historia argentina.[259]

Entre sus metas, mencionaron promover la "nacionalización" de la clase media, difundir la historia nacional y reivindicar a las montoneras, implementar investigaciones económicas, criticar las posiciones coloniales de la Universidad y desarrollar una política de influencia sobre el Ejército.

Mencionaron, la posibilidad de sumar algunos actores provenientes de la burguesía industrial y de la Iglesia, aunque sobre éstos últimos expresaron un fuerte reparo.

Los pilares de su acción era la unidad de la clase obrera y la tarea de crítica interna y doctrinaria del Movimiento Nacional Peronista.

El grupo envió la invitación a Cooke que fue rechazada aunque compartió gran parte de los aspectos programáticos del grupo CÓNDOR.

En palabras de Cooke: Aquello que en Hernández Arregui es fría lucidez, es la adecuación de una filosofía correctamente interpretada; en las masas es una mezcla de supersticiones e ideas nuevas, de prejuicios venerables conviviendo con formas ideológicas del futuro.

Podemos decir en una tribuna que queremos eliminar el capitalismo, librarnos del imperialismo y darle los bienes de producción al pueblo y arrancaremos aplausos.

Ese mismo auditorio, si nos declaramos marxistas, nos mirará con desconfianza, no sabrá a ciencia cierta "en qué andamos" y en lugar de ver allí la culminación del Peronismo, pensará que hemos cambiado de chaquetilla. Irracional, ilógico y todo lo que se quiera."[260]

Finalmente CÓNDOR fue disuelto. Tras la disolución, por un lado marchó el grupo de Belloni, Carpani y Bortnik que publicaron la revista Programa para los Estados socialistas de América latina, en donde criticaron duramente las incapacidades del Peronismo.

Por otro lado, los discípulos de Arregui. Ortega Peña y Duhalde, siguie-

---

[259] Grupo CÓNDOR, "Manifiesto al país y propósitos.". Baschetti (1997). Pp. 398-399.292 Baschetti (1997). Pp. 198 – 203.

[260] Iñiguez Piñeiro (2007). P. 75.

ron trabajando durante un tiempo bajo el nombre de CÓNDOR.[261]

Dentro del Peronismo, Cooke fue uno de los partidarios de introducir el marxismo, a diferencia de otras corrientes de pensamiento que harán mayor hincapié en la existencia de un pensamiento nacional autónomo, más allá de que tomaran elementos del marxismo.

Pese a que paulatinamente acentúa su lectura clasista de la disputa política en Argentina, Cooke nunca negó el pensamiento y la práctica previa del Peronismo histórico y de sus intelectuales, como puede observarse a través de su estrecha relación con José María Rosa, a quien propone como candidato a Perón para las escuelas de formación.

1964

INCIDENCIA DEL VANDORISMO EN LA CONDUCCIÓN DE PERÓN

Organiza la reconstrucción del Partido Justicialista e incrementa su poder en el escenario político.

Desde su exilio en España, Perón intentó controlar todos los frentes de su movimiento. Las ramas política y sindical del peronismo recibían y actuaban de acuerdo con las directivas que el General impartía desde Madrid.

Pero desde 1960, surgieron dos importantes sectores que a medida que se desarrollaban se manifestaba con una tendencia proclive a tomar importancia política propia, y con ello, sin hacerlo manifiesto, debilitar la autoridad de Perón.

El primero, los partidos "neoperonistas", que intentaban, a través de nuevas denominaciones, sortear la proscripción sobre el PJ.

El segundo: el surgimiento dentro del sindicalismo de una nueva corriente, encabezada por el dirigente metalúrgico Augusto Timoteo Vandor, que adoptó como método, la negociación con los grupos empresarios y el gobierno.

Basado en esta política, el vandorismo comenzó a ganar poder en el plano político y se distanció de Perón.

En 1964, Vandor impulsó el fallido Operativo Retorno de Perón, lo que le daría aún mayor libertad.

Un año más tarde, un grupo de candidatos a legisladores sindicalistas que respondían al dirigente metalúrgico consiguieron varias bancas en el Congreso.

A la vez, esta estrategia, le significaría el enfrentamiento con los grupos radicalizados del peronismo, que buscaban producir el enfrentamiento violento con el gobierno.

El plan de lucha que detallo a continuación pone de manifiesto su capacidad de organización y conducción de una huelga que se desarrolló con una demostración de disciplina poco común.

---

[261] Iñiguez Piñeiro (2007). Pp. 76-77.

21 May/24 Jun 1964

PLAN DE LUCHA DE LA CGT

El plan expresó la finalidad de lograr "el cambio total de las estructuras económicas del país".

Se pronunciaba por la democratización del régimen, el levantamiento del estado de sitio, la autodeterminación de los pueblos, y el desarrollo industrial sustentado en el capital nacional.

Se previeron cuatro fases, planificadas desde un segundo lugar por Vandor e impulsado públicamente por el Secretario General de la CGT José Alonso.

Uno de los componentes más destacados fue el alto grado de planificación, precisión y clandestinidad que conllevaron las ocupaciones.

La conducción gremial dispuso, para que la protesta fuese efectiva, que los establecimientos encargados de ejecutar la medida no se conocieran hasta último momento, para mantener el carácter sorpresivo y conspirativo.

Recién entonces, se entregaban los "sobres cerrados" a las comisiones internas y los cuerpos de delegados que instrumentaban la toma.

La revista Panorama analizando el proceso advierte que: "la agresiva aplicación del Plan de Lucha de la CGT fue sentida por gran parte del país como un temible recurso de los militantes más activos del peronismo, para intentar la recuperación del poder.

Su Plan de Lucha, consistente en la ocupación de fábricas y establecimientos laborales, se cumplió con justeza matemática.

PRIMERA ETAPA Y SEGUNDA ETAPA (21 May/24 Jun 64)

En 8 operativos, se ocuparon 11.000 establecimientos, que involucraron, en total, a 3.913.000 trabajadores.

Incluyó paros parciales, movilizaciones, agitación, marchas y ocupación de los puestos de trabajo con retención de jefes y empresarios.[262]

Fecha	Operativo	Establecimientos	Trabajadores ocupados
21 - 5-64	Nº1	800	500.000
27-5-64	Nº2	1.200	600.000
29-5-64	Nº3	1.100	650.000

[262] Fuente: Confederación General del Trabajo. Ocupación por 3.913.000 trabajadores de 11.000 establecimientos en las 2 etapas del Plan de Lucha de la CGT. Argentina. (Buenos Aires, 1964), p.5.

02-6-64	N°4	750	150.000
03-6-64	N° 5 –“A”	60	8.000
04-6-64	N° 5 – B”	40	5.000
18-6-64	N°6	2.950	850.000
24-6-64	N°7	4.100	1.150.000
TOTAL		11.000	3.913.000

Tras el plan de lucha fueron procesados 119 miembros del consejo directivo de la CGT.

1964

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PERONISTA (MRP)

Alcanzó cierto predicamento como alternativa gremial encabalgada en la movilización obrera que protagonizó la ocupación de cerca de 11.000 plantas fabriles.

Propulsores de la revuelta fabril, consideraban que las potencialidades insurreccionales de las “tomas” se precipitarían si el plan de lucha convocaba el retorno de Perón al país.

Desarrolló una implacable crítica contra las vacilaciones de los dirigentes vandoristas de las 62 Organizaciones (Vandor, Gazzera, Cavalli y otros).

Los activistas del MRP alentaron la construcción de listas gremiales combativas que desafiaran a las burocracias enquistadas en los grandes sindicatos y federaciones.

Se identificaron con liderazgos sindicales combativos, como Framini, y participaron en la agitación de sectores marginales y explotados del interior del país, como los trabajadores de los ingenios azucareros.

El MRP instaba a una depuración y redefinición revolucionaria del Movimiento.

Denunciaban a los que lo derrocaron en 1955, y a los cómplices internos como "la burguesía y burocracia del Movimiento”, que habían hecho abortar el programa transformador del peronismo.

Los acusaban que debido a sus ambiciones electoralistas, eran los artífices de los fracasos y claudicaciones ante las fuerzas políticas del “régimen” que los asimilaban a “mercaderes enquistados en las cimas del Mo-

vimiento" con el fin de convertirlo en un partido liberal más del sistema político.

LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO REVOLUCIONARIO

La depuración política e ideológica debía desembocar en la adopción de una estructura y dirección centralizada revolucionaria, representativa de las bases, que forjara un programa de transformaciones económicas y sociales.

Como otras vertientes del PR, repudiaba las esperanzas de inserción del peronismo en el juego de la "legalidad" que toleraba el régimen.

La represión y el fraude, como sistema de gobierno, habían cerrado todas las puertas al Movimiento Peronista. "La lucha armada era recomendada".

El MRP apoyó a la combativa Lista Verde en las elecciones de la Federación de Trabajadores de la Industria de la Carne, desafiando a dirigentes peronistas de inclinaciones anticomunistas y pro patronales, como Cardoso y Escalada.

También brindó su apoyo a la masiva lucha y movilización de cerca de 30.000 trabajadores y familias tucumanos, organizados por la FOTIA, que se opusieron al cierre del ingenio Santa Ana.[263]

Una de las victorias mas entusiastas que celebró el MRP fue el triunfo de la Lista Verde, liderada por Framini, en las elecciones de la AOT, contra el vandorismo.[264]

Jun 64

MRP - FAP - DELINEAMIENTO DE UN DISPOSITIVO ARMADO CLANDESTINO EN CAPITAL FEDERAL Y EL GRAN BUENOS AIRES

Las primigenias FAP, debía iniciar una serie de operativos que hostigaran al gobierno y convergieran con la agitación gremial (el momento culminante fue la seguidilla de tomas de fábricas de junio de 1964), en la creación del clima insurreccional que habría de precipitar el regreso de Perón a la Argentina.

Las FAP no realizaron operaciones significativas.

Disidencias ocasionadas por una superposición de mandos, las dificultades en la provisión de armamentos y consideraciones tácticas en torno a la definición de sus enemigos prioritarios bloquearon la actividad y su crecimiento.

La expectativa de atracción de grupos de base insatisfechos quedó trunca.

La confianza en un hipotético reconocimiento y legitimación, no se dio. Los activistas radicalizados subestimaron u omitieron las tentativas nego-

---

263 Compañero, N°19, 30 de oct. de 1963 y Nro.36, 4 de marzo de 1964

264 Compañero, N°47, 01 de mayo de 1964. Véase: "En textiles: triunfo de la lista Verde"

ciadoras ambivalentes de Perón.

Pero a éste le permitía conservar la unidad del Movimiento y evitar la ruptura con el aparato de conducción local — en manos de líderes negociadores como Vandor-, con el cual podía incidir en los no pocos resquicios de una "legalidad" en curso de ampliación bajo el gobierno de la UCRP.

El peso de las estructuras sindicales tradicionales quedó demostrado con las masivas y disciplinadas tomas de fábricas, en las que participaron cerca de 4 millones de trabajadores.

Seguramente, como respuesta a aquella capacidad de movilización, el líder otorgó la organización del Operativo Retorno, de diciembre de 1964, a los dirigentes negociadores y a los hombres de las 62.

Cuando Perón volvió a conectar sus lazos con los hombres del Consejo Superior del Movimiento y con líderes sindicales leales —como Alonso y sus "62 Organizaciones de Pie junto a Perón"—, que se enfrentaron al vuelo autonómico de Vandor, el apoyo a los duros del MRP se diluyó rápidamente.

La responsabilidad de las FAP recayó en el militante de la JP Jorge Rulli. Las desavenencias sobre la cuestión de las armas y del financiamiento, a cargo de Villalón, fueron motivo de prolongados enconos personales que llevaron al alejamiento de algunos militantes.[265] y se hundió en el camino de la extinción.

La frustración suscitaba la dispersión de los activistas hasta que nuevas expectativas reorganizadoras y regeneradoras se gestaran en el interior de un movimiento sindical que, enfrentado con el rigor de gobiernos dictatoriales, engendrara nuevos síndromes de rebeldía y de crítica anti burocrática.

17 Jul 64

ACUERDO ENTRE EL FRIP Y PO

Se firmó un acuerdo para el trabajo en común, que establecía los siguientes puntos: 1. Declarar: a) que es objetivo de ambas organizaciones lograr al más corto plazo posible el Partido Único de la Revolución Argentina. b) Que el paso previo indispensable para lograr ese objetivo es la formación transitoria de un frente único fraternal entre ambas organizaciones. c) Que ambas organizaciones se consideran mutuamente como afines en cuanto a principios, perspectivas revolucionarias, ligazón con el movimiento obrero y estructura organizativa. 2. Constituir el frente único de la siguiente forma: a) Mantener hasta sus respectivos Congresos la más absoluta independencia. b) Nombrar un delegado fraternal de cada una de las organizaciones para que se incorpore a la dirección nacional

[265] Testímonio de Jorge Rial. Anzorena, Oscar (1989), Historia de la Juventud Peronista. Buenos Aires, Editorial del Cordón, pp.83 y ss. Una cifra similar suministra Daniel James, ob. cit., p.224. l46

de la otra, para desarrollar las tareas comunes. c) Preparar plantes de trabajo en común. 3. En cada inmediato Congreso Nacional de ambas organizaciones, cada una de ellas, recíprocamente, podrá enviar un delegado fraternal. B) En dichos Congresos las organizaciones considerarán el proyecto de Palabra Obrera de creación de un Comité paritario Nacional de Frente Único, que tendrá como tarea preparar a los seis meses un Congreso Nacional de unificación. Sin embargo, las tareas en común, crearon nuevas necesidades y la dinámica de la unificación debió apresurarse de común acuerdo. De hecho, en Tucumán, funciona una dirección única de ambas organizaciones. Es así como, superando el acuerdo anterior, se realizará próximamente la Conferencia de Unificación, sobre la base de cuatro documentos: Nacional, Organizativo, Latinoamericano e Internacional" .

21 Jul 64 – CAP. FED.

EXPLOSIÓN DE LA CALLE POSADAS

Siendo aproximadamente las 1600 hs., en un departamento alquilado en el primer piso de un edificio sito en Posadas 1168, se produce una explosión que lo hace volar con gran parte del edificio.

Murieron 10 personas. Entre estas 4 militantes que se preparaban para trasladarse a Tucumán para reeditar la experiencia guerrillera del EGP.

Los cuatro cadáveres fueron identificados como Lito Feldman, Hugo Santilli, Carlos Schiavelo y Raúl Reig integrantes del grupo, y su líder, Ángel Bengochea (a) El Vasco, muerto en esa circunstancia, que desapareció por la violencia de la explosión.

Bengochea, había sido integrante de Política Obrera. Luego de hacer una autocrítica rompe con el líder Hugo Bressano (a) Nahuel Moreno. Constituyó las Fuerzas Armadas de Revolución Nacional (FARN) y en cumplimiento de las órdenes emanadas del gobierno de Cuba, proyectaba tomar las armas y establecer un foco guerrillero en Tucumán.

A la vez, era responsable ante éste, de realizar acciones urbanas terroristas, en apoyo del EGP.

Se conectó con Amanda Peralta de Dieguez (a) La Negra de la JP. Las pericias demostraron que entre los escombros se encontraron granadas, armas, incluso FAL y varios documentos.

Estas evidencias sirvieron para que el gobierno descubriera de que se estaba conformando una organización guerrillera: Las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional (FARN) para ir a Tucumán.

En 1957, había sido Director de "Palabra Obrera". Por infracción del decreto que prohibía mencionar el nombre de Perón (Decreto 4161) lo detuvieron 9 meses en la cárcel de Villa Devoto.

Le fueron iniciados 18 procesos. En libertad, después del triunfo electoral de Frondizi, reinicia su lucha contra el gobierno y los dirigentes sindi-

cales, Vandor, Rucci y otros.

23 Jul 64

Ley 16.462 – LEY DE MEDICAMENTOS

Esta ley dispuso que se congelaran los precios de los medicamentos. El gobierno marcaba la filosofía con la que evaluaba las relaciones entre la actividad privada y el Estado.

Los medicamentos eran considerados: "bienes sociales al servicio de la salud pública" y en sucesivos artículos la ley facultaba al poder ejecutivo, para adoptar cuantas medidas fueran necesarias para la contención y disminución de los precios.

Se sostenía que el proceso económico de estos productos no puede ser regido por la ley de la oferta y la demanda, de la libre competencia y de la libertad contractual, por cuanto su venta está condicionada por la necesidad del público y la prescripción médica."[266]

Mientras se establecía el análisis de la composición y costo de los medicamentos preparados por los laboratorios internacionales, estos presentaron al gobierno formularios que no eran los auténticos y demoraron el envío de las declaraciones juradas con la definición de los costos y la calidad de los medicamentos que producían.

26 Jul 64

IX REUNIÓN DE CONSULTA DE LOS CANCILLERES AMERICANOS

Al firmarse el acta final se coincidió en criticar la acción "subversiva" cubana en el continente.

05 Ago 64

ACTO FUNDACIONAL DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO PERONISTA (MRP)

Gustavo Rearte redacta la Declaración de Principios del movimiento y participa activamente en la Juventud Revolucionaria Peronista (JRP).

El periódico "Compañero" es el órgano oficial del Movimiento.

Viajan a España, Delia Parodi, Alfredo Iturbe, Adolfo Cavalli y Augusto Vandor para denunciar al MNR.

Regresan 17 días más tarde con una carta de Perón donde desautoriza al MNR.

Pero Delia Parodi tenía otra esquela donde Perón alienta una posición de "lealtad en rebeldía"

Rearte viaja a España y entrevista a Perón. El MNR siguió.

Se suma al MNR Gonzalo Chávez.

---

[266] Pedro Sánchez, Las presidencias radicales. La presidencia de Illia, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina, N°26, 1983, p. 24.

06 Ago 64

DISCURSO DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EA EN LA V CONFERENCIA CEA EN WEST POINT

EL GOBIERNO, LAS FFAA, Y LA COMUNIDAD NACIONAL

INTRODUCCIÓN

El tema a desarrollar implica la necesidad de desentrañar la ubicación de nuestras Fuerzas Armadas a la luz de la organización política de las naciones americanas, conforme se encuentra establecida en las respectivas constituciones nacionales.

Las naciones de América han adoptado el principio de la soberanía popular ejercitada a través de la democracia representativa, estableciendo como forma de gobierno el sistema republicano.

Estos son los principios políticos que gobiernan a América; son ellos la ley suprema de este continente y esa ley tiene un espíritu que la anima y la sostiene, el cual fuera sencilla pero elocuentemente expresado en la declaración de la independencia de nuestros anfitriones:

"Juzgamos evidentes por sí mismas estas verdades: todos los hombres han nacido iguales; están dotados por el Creador de ciertos derechos inalienables; entre estos derechos se cuentan la libertad, el procurar la dicha. Se han establecido gobiernos entre los hombres para garantizar estos derechos, y el poder del gobierno emana del consentimiento de los gobernados".

La comunidad nacional

Es cierto que la primera etapa en la vida de la humanidad — la de su existencia salvaje — caracteriza, precisamente, el momento en que el hombre se encuentra impotente ante la fuerza sin control y que con los otros hombres se rige, crudamente, por la ley del más fuerte.

Pero es cierto también que desde que la humanidad existe, el hombre aparece provisto de dos extraordinarios elementos psíquicos, como para poder afirmar su existencia en principios distintos: la inteligencia, por una parte, que le permitió comprender el equilibrio social en la vida de relación y la conciencia moral, por la otra parte, que lo llevó a descubrir en todo hombre, un ser espiritual que no acepta ser instrumentado como medio por otro hombre, sino como fin de sí mismo.

Se advierte así, en el curso de la humanidad, a través del proceso histórico, el esfuerzo prodigioso del hombre, para ordenar su existencia, conforme a normas de convivencia política que regulen, jurídicamente, la trabazón de los intereses ideosociales que definen a toda colectividad.

La historia comprueba que el espíritu de comunidad nacional no aparece en las agrupaciones humanas, sino al término de una evolución política y social, que suele ser bastante larga y que algunos pueblos no la alcanzan nunca.

Lo dicho nos permite aseverar también, que tanto el Estado como las Fuerzas Armadas, no existen por sí mismas, sino que son manifestaciones

objetivas con que un pueblo expresa su voluntad de vivir, desarrollarse y preservarse dentro de una comunidad social organizada.
Una nación se caracteriza, por un previsible crecimiento regular y sostenido de sus fuerzas productoras, del bienestar social y evolución cultural de sus habitantes y por la clara delimitación de su papel en la contingencia internacional en la cual se mueve.
Una nación es, pues, una familia espiritual y no tan solo una colectividad humana circunscripta por la geografía. Dos factores que en realidad constituyen uno solo, conforman la comunidad nacional. Uno es el pasado, el otro es el presente y su proyección hacia el futuro; uno es la común heredad recibida de los mayores, otro es la convivencia actual, la voluntad de mantener y acrecentar el patrimonio recibido. El principio en que se finca el espíritu de la comunidad nacional es, por consiguiente, una gran solidaridad amalgamada por el profundo sentimiento de los sacrificios que se han hecho y los que se está dispuesto a realizar.
La conciencia del ser nacional, se resume en la idea de Patria que da al sentimiento de solidaridad social, una cohesión y fuerza espiritual indestructible.

MISIÓN GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Ese espíritu, en el que debemos siempre cobijarnos, está plasmado en normas positivas, establecidas en las Constituciones políticas de las Repúblicas de América y que fijan, inequívocamente, el papel de las Fuerzas Armadas en el marco de la democracia representativa.
Sea que tal misión resulte explícitamente fijada, como en algunas constituciones americanas o sea que resulte implícita, como consecuencia de las obligaciones impuestas al Poder Ejecutivo o a los ciudadanos, las instituciones armadas americanas existen en función de la necesidad de:
- garantizar la soberanía e integridad territorial de los Estados;
- preservar los valores morales y espirituales de la civilización occidental y cristiana;
- asegurar el orden público y la paz interior;
- propender al bienestar general; y
- sostener la vigencia de la Constitución, de sus derechos y garantías esenciales y el mantenimiento de las instituciones republicanas que en ella se encuentran establecidas.

De acuerdo con lo expresado y a fin de satisfacer en toda su amplitud los distintos aspectos que comprende, se infiere una subdivisión de su misión en dos premisas, una fundamental y otra complementaria perfectamente definidas, a saber:
- necesidad de mantener la aptitud y capacidad para salvaguardar los más altos intereses de la nacionalidad;
- contribuir activamente dentro de sus posibilidades en cooperación con el poder civil, sin descuidar su objetivo principal, en el desarrollo económico-social del país, coadyuvando, en especial, a solucionar problemas en

áreas de escaso desarrollo y a aliviar situaciones emergentes de siniestros.
Custodias de la soberanía nacional, las Fuerzas Armadas, son las depositarias de una tradición que compromete con agudo trascendente su tarea, que no ha sido solamente la de llevar sus armas para la hazaña de ganar un continente a causa de la libertad.
En relación con lo hasta aquí dicho, conviene destacar que como consecuencia necesaria del propio ordenamiento republicano y del sistema de gobierno representativo, la naturaleza de las Fuerzas Armadas americanas, resulta caracterizada por ser apolítica, obediente y no deliberada esencialmente subordinada a la autoridad legítimamente constituida, respetuosa de la Constitución y las leyes, cuyo acatamiento debe estar siempre por encima de cualquier otra obligación.
Libertad, paz interior, bienestar general, defensa de las instituciones republicanas, defensa de la Patria, pueden utilizarse en la defensa de la Constitución, porque no hay interés común sin el plano de coincidencia en la ley fundamental del Estado que crea y organiza la comunidad nacional, y no hay Patria, en la total significación del vocablo, sin la ley que la constituye.
Es así como la imperecedera y auténtica tradición democrática americana se ha desenvuelto bajo el signo inminente de la autodeterminación del pueblo, como fuerza del impulso sustentada en tres principios inmutables.
- El sistema republicano y representativo de gobierno.
- El respeto por los derechos del hombre en el orden político, social y económico.
- El cristianismo en el orden moral.
Por estos principios combatieron los guerreros de la Independencia y se desangraron los soldados que hicieron la organización nacional.
Por ello, cuanto traicione esta manera de sentir y de pensar, es antiamericano, porque traiciona lo vernáculo y atenta contra la sobrevivencia física y espiritual del continente.
LAS FUERZAS ARMADAS Y LA AUTORIDAD CONSTITUIDA
La historia de los movimientos emancipadores americanos tiene como común denominador, el deseo de los pueblos de gobernarse por sí mismos y no reconocer, en el ejercicio de los poderes públicos, otra autoridad que no fuese la emanada de las prescripciones constitucionales que se dieron con su libre consentimiento.
Los hombres de armas de América imbuidos también de ese espíritu, jugaron un rol decisivo y preponderante en tales epopeyas y sus espadas estuvieron al servicio de esa causa, sin que los movieran apetencias personales de poder, sino el ferviente anhelo de lograr para sus conciudadanos, el derecho de gobernarse por sí mismos.
El éxito de sus armas y la ferviente adhesión de los pueblos liberados, les ofrecían todas las posibilidades de entronizarse en el poder y gobernar

aquellos con arreglo a normas autoritarias, sin sujeción a otros recaudos que los determinados por su propia voluntad, sostenida por la fuerza de sus armas.

No obstante, ello, fue coincidente en los militares americanos el propósito de asegurar la autodeterminación de los ciudadanos, en la elección de sus hombres de gobierno y el establecimiento de normas jurídicas que regulasen el ejercicio del poder para evitar desbordes de la autoridad pública.

A esas normas se sometieron de buen grado ellos mismos, persuadidos de que sólo son libres los hombres y los pueblos cuando viven esclavos de la ley; creían firmemente en la fuerza del derecho y no en el derecho de la fuerza.

Bellas páginas de autolimitaciones nos ofrecen esos soldados americanos, que exhibieron ante la historia un nuevo cuño de militares imbuidos de sencillez republicana, de desinterés, de su misión a la ley y de respeto por la voluntad popular.

Llena de estos conmovedores ejemplos está la historia de América.

El gran Capitán de los Andes José de San Martín, sostuvo en su renunciación política ante el Congreso General reunido en Lima:

"Presencié la declaración de la independencia de los Estados de Chile y del Perú; existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar al Imperio de los Incas y he dejado de ser hombre público; he aquí recompensados con usura diez años de revolución y guerra".

"Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas; hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos".

El Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, que resignó la presidencia vitalicia que le ofreciera el Congreso Constituyente de Bolivia, expresó luego de completar el período de su gobierno:

"La Constitución me hace inviolable; ninguna responsabilidad me cabe por los actos de mi gobierno. Ruego pues, que se me destituya de esta prerrogativa, que se examine escrupulosamente toda mi conducta. Si hasta el 18 de abril se me justifica una sola infracción de ley, si las Cámaras constitucionales juzgan que hay lugar a formación de causas al ministerio, volveré de Colombia a someterme al fallo de las leyes".

El General Francisco de Paula Santander, dijo a su pueblo:

"Las armas nos dieron la independencia; las leyes nos darán la libertad".

El General Bernardo O'Higgins al alejarse de la función de gobierno pudo decir:

"Conservo sólo mi honra, la memoria del bien que alcancé hacer y no me agita pasión alguna. Antes de vencer a mis enemigos aprendí a vencerme a mí mismo".

George Washington, cuyos preclaros servicios a la causa de América y de su patria fueron acompañados de una ennoblecedora modestia y sencillez republicana; Simón Bolívar, infatigable en su anhelo de consolidar en la

ley su epopeya mediante la organización política de los pueblos manumitidos y tantos otros soldados americanos, representan el arquetipo de los militares de este continente, brazos obedientes de la ley que sólo consideraron como legítima la autoridad que emanara de sus normas.

Si queremos realmente aprender con justeza, el sentido trascendente y la misión de las Fuerzas Armadas de América, habremos de tener bien presente el espíritu de esos próceres militares, que fueron soldados sin dejar de sentirse ciudadanos, hombres que sirvieron y vivieron al amparo de la ley y de las instituciones republicanas. El sometimiento de las instituciones armadas a los poderes constituidos, hace a la esencia de la organización política americana, toda vez que sus gobiernos reposen sobre el principio de la soberanía del pueblo y los poderes republicanos son los únicos en que la voluntad popular ha delegado el ejercicio de la autoridad.

Las Fuerzas Armadas son el brazo fuerte de la Constitución y ésta sobrevive, en tanto y cuanto se desenvuelva en forma natural y pacífica, el ejercicio de los poderes de gobierno que sus normas estatuyen; no es, pues, legalmente concebible que ese brazo, creado precisamente para sostenerla, se vuelva para sustituir, injustamente, a la voluntad popular.

Y si tal pretensión no puede admitirse frente a la ley menos aún puede sostenerse a la luz de la límpida trayectoria histórica que señala la vocación republicana de los próceres militares de América.

Honrar a la ley y al mandato histórico de esos próceres, padres de nuestras instituciones armadas, es honrar al uniforme que con orgullo vestimos y la memoria de quienes jalonan con sus tumbas el largo y penoso camino de la emancipación americana y la organización política de sus pueblos.

No tengamos la falta de humildad y la falacia que presupone el proclamarnos depositarios de todas las virtudes cívicas y las reservas morales de nuestros pueblos; no pretendamos convertirnos en censores de la República y sus gobernantes y árbitros finales de las decisiones de las autoridades elegidas por el pueblo; como nuestros ilustres predecesores seamos soldados sin dejar de sentirnos ciudadanos, poseídos de esa fe en la democracia que los alentara.

Estamos convencidos que la democracia no se declama; se la siente y se la práctica, con profunda fe en sus instituciones, con cabal sentido de responsabilidad, cumpliendo a conciencia la misión que tenemos asignada y sin pretender exceder el límite de las atribuciones que constitucionalmente nos corresponde.

Las Fuerzas Armadas serán tanto más vigorosas en su estructura orgánica-funcional, cuanto menos influyan en el quehacer interno del Estado y cuanto más campo de acción dejen al gobierno de la ley y a la libertad ciudadana, para que lo penetre y vivifique, en el proceso periódico

de la democracia.
Las instituciones militares dejan de ser núcleos fehacientes de la Defensa Nacional, el día que se convierten en un peso que gravite en la opinión pública, en resorte compresor de gobiernos o en elemento politizado al servicio de intereses que no son los del conjunto de la Nación, porque, tarde o temprano, engendran en la sociedad que las nutre, el caos propicio para entregarla inerme y amilanada, al comunismo internacional que, en tales circunstancias hace de ella presa fácil.
Tengamos en eso, la emocionante confianza que en la democracia tuvo Tomas Jefferson, cuando sostuvo que ese sistema de gobierno era la mejor esperanza para el mundo y que estaba persuadido que para sostenerlo concurrirían a su defensa todos los hombres libres como si se tratase de un asunto puramente personal.
Estimo ahora necesario detenerme en el análisis del concepto de subordinación y la autoridad constituida que debe caracterizar a las instituciones armadas.
En este aspecto es preciso hablar sin eufemismo, con el lenguaje preciso y directo que caracteriza el diálogo entre los hombres de armas.
La subordinación es debida a la autoridad del gobierno en cuanto ésta emana de la soberanía popular, en cuyo nombre la ejerce, conforme a los preceptos constitucionales.
El acatamiento es debido y referido en última instancia a la Constitución y a las leyes; nunca a hombres o a los partidos políticos que circunstancialmente pudiesen detentar el poder público.
Si esto fuese así, quedaría trastocada la misión fundamental que compete a las Fuerzas Armadas; dejarían de ser apolíticas y se convertirían en guardias pretorianas al servicio de determinadas personas o agrupaciones políticas.
Hemos ya señalado que las instituciones armadas tienen como misión, en lo interno, la preservación de la paz interior, el mantenimiento de las instituciones republicanas y el sostén de los derechos y garantías esenciales que la Constitución consagra.
Está claro entonces, que tal deber de obediencia habrá dejado de tener vigencia absoluta, si se produce, al amparo de ideologías exóticas, un desborde de autoridad que signifique la conculcación de los principios básicos del sistema republicano de gobierno, o un violento trastocamiento en el equilibrio e independencia de los poderes, o un ejercicio de la potestad constitucional que presuponga la cancelación de las libertades y derechos de los ciudadanos.
En emergencias de esa índole, las instituciones armadas al servicio de la Constitución, no podrían ciertamente mantenerse impasibles, socolor de una ciega sumisión al poder establecido, que las convertiría en instrumentos de una autoridad no legítima, ya que es de toda evidencia el hecho que contra el sistema de la democracia representativa, puede atentarse con menor efectividad desde el llano que desde el gobierno.

El pueblo recobraría en tales circunstancias el ejercicio del derecho de resistencia a la opresión, claramente señalado en la Declaración de Independencia de los EE. UU., que estatuye: *"Siempre que una forma de gobierno llega a ser destructora de este fin (los derechos inalienables de los hombres), el pueblo tiene el derecho de cambiarla o abolirla y de establecer un nuevo gobierno. La prudencia enseña a la verdad, que no conviene cambiar por causas pequeñas y pasajeras los gobiernos establecidos de larga fecha y la experiencia de todos los tiempos muestra, en efecto, que los hombres se hallan dispuestos a tolerar los males soportables mejor que hacerse justicia a sí mismos aboliendo las formas a que están acostumbrados. Pero cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, que tienden invariablemente al mismo fin, marca el propósito de someterlos al despotismo absoluto, tienen el derecho, tienen el deber de rechazar tal gobierno y de proveer, con nuevas salvaguardias, a su seguridad futura".*

Este principio fue recogido por Francia en la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, cuyo Artículo II establece:

"El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión".

Al margen de toda norma concreta, el ejercicio de tal atribución por el pueblo, se encuentra inequívocamente comprendida en los derechos implícitos o no enumerados, pero que son una consecuencia natural del principio de la soberanía popular y del sistema republicano de gobierno.

Y visto que el pueblo no puede, por sí, ejercitar ese derecho, en virtud de que está inerme, dicha atribución se traslada a las instituciones que él mismo ha armado y a las que les ha fijado la misión de sostener la efectiva vigencia de la Constitución.

Es ésta una verdad tan concluyente que, si no la reconocemos y sostenemos a ultranza la sumisión a las autoridades constituidas, cuando éstas sean despóticas, deberemos, para ser congruentes, renegar de las epopeyas emancipadoras que nos dieron la independencia política y el sistema de gobierno que nos es propio.

Desde luego que el ejercicio de tal derecho queda reservado sólo frente a la existencia de excepcionales circunstancias de hecho, que impliquen el avasallamiento de los preceptos constitucionales, por acción de las autoridades que ejercen el gobierno; es la razón última, el remedio heroico que reclama como presupuesto indispensable, la existencia de grave emergencia para la suerte de las instituciones republicanas y las libertades públicas.

Sería un crimen de lesa patria que las instituciones armadas pretendiesen acometer la quiebra del orden constitucional ante eventuales desaciertos en el manejo de los negocios públicos por parte del gobierno, por más grave que estos aparenten serlo; en una democracia, los errores en la

conducción gubernativa, sólo deben encontrar remedio en la expresión de disconformidad de los ciudadanos a través del sufragio.

Las Fuerzas Armadas no pueden subrogarse en el ejercicio de la soberanía popular, ni son, por cierto, los órganos llamados por la ley para ejercitar el contralor de la constitucionalidad de los actos del gobierno, ni para hacer efectivas las eventuales responsabilidades políticas de los gobernantes. En tanto y en cuanto un gobierno por más inepto que fuere, ajuste su accionar a los principios esenciales que emanan de la Constitución, deberán respaldar la autoridad del mismo, toda vez que ello significa ceñirse a su cometido constitucional, sin que ello implique pronunciarse con relación a la eficacia de su gestión política, ni tampoco dejar de contribuir, activamente, dentro de sus posibilidades, en el desarrollo económico-social del país.

Las Fuerzas Armadas y la Comunidad Nacional

En tal sentido la colaboración de las Fuerzas Armadas en la gestión política de gobierno, debe ser amplia y decidida, sin reservas de ninguna naturaleza, trascendiendo, incluso, el marco de su misión de capacitarse y capacitar militarmente a los ciudadanos, para proyectarse decididamente en todos aquellos aspectos que, sin desmedro de su finalidad esencialmente castrense, tiendan al engrandecimiento de la Patria y al bienestar de sus habitantes.

El plan militar general para la defensa del Continente Americano reconoce la conveniencia de propender por todos los medios posibles a elevar los niveles de vida de los pueblos con el objeto de combatir eficazmente la propaganda comunista, que trata de explotar la ignorancia y la pobreza de los ambientes subdesarrollados.

Así lo han entendido las Fuerzas Armadas en la actualidad, conscientes de no seguir solamente de cerca el progreso técnico de su época, sino también adecuando sus estructuras, en forma tal, que les permita representar un positivo aporte de las más diversas manifestaciones de la vida nacional, dentro de las siguientes limitaciones:

- sin disminuir su capacidad profesional;
- sin competir con la actividad civil particular.

Llevar las Fuerzas Armadas a colaborar decididamente en obras de bien público, en tareas educacionales, vocacionales, técnicas, haciendo su aporte al acervo cultural del país, etc., presupone ligarlas, estrechamente, a los intereses e ideales de la sociedad, para promover un acercamiento y beneficios mutuos, en un ordenado espíritu de cooperación, buscando que la comunidad sienta la necesidad de la existencia de las instituciones militares, como problema de su propia supervivencia.

Hay en América latina extensas regiones cuyo ritmo de desarrollo ha sido lento; además, coexisten en cada territorio nacional, centros provistos de todos los adelantos de la vida moderna, con zonas deficitarias donde faltan caminos, puentes, escuelas, hospitales, usinas eléctricas, embarcaderos, desagües y obras necesarias para la convivencia social.

Estos trabajos poseen, precisamente, la característica de referirse a aquellas exigencias humanas más elementales. Observadas desde el punto de vista del ciudadano común, que vive en zonas más adelantadas, parecen poco significativas, pero para el hombre de regiones de menor desarrollo, constituyen las bases indispensables para una vida mejor, más segura y provechosa.

Es, precisamente, en la ejecución de estos trabajos, donde las Fuerzas Armadas desempeñan preponderante papel, estrechando filas con su pueblo, colaborando silenciosamente allí donde faltan brazos y capitales, en la tarea de engrandecimiento nacional, para felicidad de los habitantes y fortalecimiento del país en todos los órdenes.

La participación militar contribuye, pues, de manera decisiva a restablecer en parte y dentro de las posibilidades de la Institución el equilibrio de la estructura económico-social de la Nación.

Al crear mejores condiciones de vida para millones de personas, en su propia localidad, atacan directamente a causas fundamentales de orden social, entre otras, las migraciones internas, que tanto daño hacen al país, con sus secuelas de "villas miserias" y sus masas de seres desarraigados, que vegetan en los suburbios de las grandes ciudades como exponente virtual de una penuria colectiva.

La colaboración cívico-militar al contribuir decisivamente en la dotación de una infraestructura zonal mínima, se convierte además, en motor esencial del desarrollo nacional. En efecto, al posibilitar una mayor dinamización de la vida regional, estos trabajos de mejoramiento darían origen —la experiencia nacional e internacional así lo prueba— al nacimiento de nuevas formas económicas y sociales, y, por supuesto, a nuevas necesidades de desarrollo. En tal sentido, el organismo militar, en función de acción cívica posee un horizonte amplio, toda vez que su acción está orientada para dotar a la colectividad, de algún elemento básico para la satisfacción de necesidades generales.

Las Fuerzas Armadas siguen así el camino de la colaboración estrecha con su pueblo para el cumplimiento de la inmensa tarea que impone el progreso constante de la Patria.

Como siempre, su contribución será decisiva en esta hora que reclama realizaciones, en que todos hemos comprendido, sin distingos de ninguna clase, que éste es el momento de los hombres de buena voluntad, que ésta es la hora en que los intereses particulares deben subordinarse a los de la comunidad, para hacer una Patria más grande, más fuerte y progresiva para todos sus hijos.

La tarea de las Fuerzas Armadas, en este período trascendente para la humanidad, está signada por dos factores esenciales; primero el mantenimiento de la Nación en condiciones para la defensa militar de su soberanía económica y política, en un mundo que se torna cada vez más agresivo; segundo, en darle a su vocación civilista un nuevo contenido,

adaptando la acción de sus cuadros a las nuevas necesidades planteadas por la realidad nacional para aumentar el bienestar de la comunidad, contribuyendo al desarrollo integral del país.

En tal sentido, es ya trasnochado el concepto de que las Fuerzas Armadas constituyen organizaciones enquistadas, en el aislante caparazón de sus misiones específicamente castrenses, quedando al margen del quehacer nacional y sin acompañar en la obra de las grandes realizaciones de gobierno.

Hay que convencerse que las Fuerzas Armadas son órganos del Estado y que, en función de tales, si bien tienen misiones constitucionales perfectamente delimitadas, deben cooperar en toda la dimensión de sus posibilidades, a la realización de las finalidades integrales del Estado, que son la grandeza del país y el bienestar de sus habitantes.

Por lo demás, en un mundo signado por la proyección del individuo al cosmos, donde graves problemas se agitan y se asiste a los denodados esfuerzos del hombre para supervivir en libertad, conforme el Creador lo hiciese, el trazado y la ejecución de las grandes planificaciones políticas, sociales o económicas, puede influir decisivamente, de manera positiva o negativa, en el mantenimiento del sistema de la democracia representativa y la preservación de la tranquilidad pública, que es su presupuesto, motivo por el cual las Fuerzas Armadas no pueden, bajo ningún concepto, permanecer indiferentes a la obra de gobierno, puesto que ello señalaría, además, una falta de sensibilidad nacional, de la que no pueden desprenderse hombres de armas que provienen del pueblo.

Como contrapartida, los gobernantes tienen la ineludible obligación de dar posibilidad de cooperación, en la gran acción de gobierno, a sus Fuerzas Armadas, sin que ello implique conferirles personería política ni capacidad de decisión final, la que siempre corresponderá a los poderes como atribución constitucional para ello; la referencia se vincula, exclusivamente, con una aptitud mental de acercamiento entre los gobernantes y sus instituciones armadas, con vistas al engrandecimiento de la Nación y la prosperidad de sus habitantes, objetivos para cuyo logro las Fuerzas Armadas, por vocación, mandato histórico y formación particular, anhelan, desinteresadamente, tomar su porción de responsabilidad, sin reclamar ningún derecho.

Esa será siempre la mejor contribución y la más hábil conducta de los hombres de gobierno para lograr una efectiva apoliticidad de las Fuerzas Armadas, ya que, al darles participación en el gran diálogo nacional que debe presidir la ejecución de la política general, evitarán el aislamiento reticente de las instituciones armadas.[267]

---

[267] Texto completo de las palabras pronunciadas por el CJE, General Onganía, el 6 de agosto de 1964 en West Point, EEUU. (Boletín Público de la Secretaría de Guerra del 10 de septiembre de 1964. Buenos Aires), Revista Militar, Nº 721; enero/julio 1989, pp. 79-86. Biblioteca del Círculo Militar. http://www.historiaydoctrinadelaucr.com/2016/06/juan-carlos-ongania-conferencia-de.html

MI OPINIÓN

Al iniciar el estudio de este discurso, noté que no lograba ubicarlo completo en internet. En vez, encontraba supuestos fragmentos confeccionados con interpretaciones muy negativas de personas manifiestamente vinculadas con grupos radicalizados de la Argentina, detractores del Ejército. Primero me dejé convencer ante las coincidencias de las severas críticas, pero el hecho de – aunque sea desde lejos – haberlo visto actuar como militar, y percibir en él, el mejor comandante en jefe que tuvo el Ejército mientras estuve en servicio activo, me impulsó a buscar con más interés el texto del discurso. Tuve la fortuna que un compañero de promoción, el My (RE) Florencio Biscay, colaborando en este esfuerzo lo obtuvo y me lo facilitó.

La lectura de este me permitió percibir que las críticas que le formulan se inspiran en hacer decir lo que no dijo, y producir falsedades lamentables.

Decidí colocarlo completo. Y no veo necesario interpretar ideas claras y, si auténticas del Teniente General Onganía. Y en ellas no veo manifestaciones relacionadas con la mal llamada "doctrina de seguridad nacional".

La propuesta que formula, la expone nada menos que en la Conferencia de Ejércitos americanos, donde EEUU, sí; está presionando para desarrollar una hipótesis de guerra interna en cada país americano, que luego los marxistas van a denominar "doctrina de seguridad nacional". Justamente este discurso, se introduce en proponer un funcionamiento institucional de las FFAA, dentro del Estado, opuesto al pensamiento norteamericano y de la mayoría de los Ejércitos americanos.

El general Onganía, ubica la misión de las FFAA (no se refiere al Ejército) haciendo una interpretación ajena a todo totalitarismo y especialmente subordinadas al poder político constitucional.

Destaca la apoliticidad (sin partidismo político) de las FFAA y subordinada a la constitución nacional y las leyes.

Sostiene que no es legalmente ni históricamente concebible que pueda sustituir la voluntad popular.

Su exposición lo lleva a un espinoso y difícil tema: la subordinación de las FFAA al poder político si éste lo hace ilegalmente. Esto las transforma en guardia pretoriana.

Esto, seria renegar de nuestra historia. En este caso las FFAA tienen el derecho y el deber de rebelarse.

Pero a la vez, no puede subrogarse el ejercicio de la soberanía nacional.

Tampoco son el contralor de la constitucionalidad del gobierno ni hacer efectivas las responsabilidades de los gobernantes.

Formula una propuesta sobre las funciones de las FFAA en tiempo de paz. Considera que éstas deben colaborar con la gestión gubernamental. Y lo hace refiriéndose a las Fuerzas Armadas americanas.

El plan militar de defensa del continente reconoce la conveniencia de

elevar los niveles de vida de los pueblos. Su conveniencia de elevar los niveles de vida de los pueblos.
En esto, la colaboración cívico – militar puede crear mejores condiciones de vida a millones de personas, atacando causas de orden social al contribuir en una infraestructura zonal mínima que ayude a convertirla en motor de desarrollo nacional.
En conclusión, las FFAA deben:
1. Mantener a la Nación en condiciones para la defensa militar.
2. Dar a su vocación civilista un nuevo contenido para aumentar el bienestar de la comunidad.
A su vez, el gobierno debe posibilitar la colaboración de las FFAA, vinculándola al proyecto de engrandecimiento del país, manteniendo su apoliticidad y evitando su aislamiento de la conducción gubernamental.

11 Ago 64 – CARTA DE COOKE A PERÓN

Afirma: "Mi general: si Ud. pone pie en la Argentina, no solamente se inicia la era de nuestra libertad recobrada sino que también la de toda América Latina.

Esto no me lo hace afirmar la euforia **sino la observación de las condiciones que se han creado en el continente, que Castro ha hecho nacer."**[268].

13 Ago 64 - ATENTANDO CONTRA FRONDIZI

Sale ileso.

25 Ago 64 – CARTA DE PERÓN A COOKE

"Es necesario **continuar manteniendo la unidad a toda costa, porque en estos momentos no estamos en tarea de purificarlo. (...) No importa tanto pues la calidad de nuestra organización como la eficacia con que podamos todos cumplir con nuestro deber de peronistas. (...) Una posición que disocie y anarquice no puede conseguir nada."**[269]

12 Set 64 – CARTA DE COOKE A PERÓN

"Demostré, con respecto a la posición del Movimiento frente a Frondizi, que esa política provocadora, trotskista y personalista que se me atribuía no sólo correspondía a los deseos de las bases sino también de directivas suyas."

Volvió a referirse a la operación "Retorno"y resaltó la necesidad de establecer directivas claras y de desarrollar una planificación centralizada en un "Súper-Comando" presidido por Perón."

"Mis reclamos eran, hasta ahora, para tratar de convencerlo de la necesidad de efectuar cambios que transformen al movimiento en lo que debe ser bajo el punto de vista estructural, de sus métodos, etc. (...)

---

268 Cartas, Tomo II, P. 297

269 Cartas, Tomo II, P. 298/9

Mis alegatos no han logrado convencerlo, pero piense que si yo tuviese razón - o una porción apreciable de razón - entonces correríamos riesgos adicionales además de los que son, de por sí inherentes al objetivo.

Los burócratas se "legalizaron", hicieron su reorganización y ahora se consideran consagrados por "las bases."[270]

19 Set 64 – CARTA DE COOKE A PERÓN

"Valentía, espíritu organizativo, capacidad de trabajo, aptitudes de dirección.

Los hombres que en el Movimiento hayan demostrado esas calidades en mayor grado deben ser designados, aunque no estén, por cierto, en las jerarquías máximas. (...)

Ese Super - Comando necesita estar integrado por obreros, con poder sindical (...) varios de ellos tienen, a diferencia de los jerarcas políticos, las condiciones que he mencionado. (...) Para ciertas labores, por ejemplo, se puede recurrir a algunos de los grupos de la juventud."[271]

03 Oct 64

VISITA DEL PRESIDENTE DE FRANCIA, GENERAL CHARLES DE GAULLE

El presidente de Francia, Gral. Charles de Gaulle visitó el país.

Durante su estadía, los sindicalistas enarbolaran banderas argentinas y francesas, en el desfile que presidía el Dr. Illia acompañando al Gral. de Gaulle. Los presentes proclamaban (Perón, de Gaulle, un solo corazón!).

17 Oct 64

SE ANUNCIA EL RETORNO DE PERÓN

Perón, mediante un mensaje grabado que es escuchado en el acto central que se desarrolla en Plaza Once, anuncia que antes de fin de año retornará a la Argentina.

El anuncio es dirigido, más que a cumplir su promesa, a **intentar restablecer su autoridad sobre los sectores neoperonistas que cuestionaban su liderazgo y que pretendían, encabezados por Vandor, conformar un Partido Laborista.**

FINES 1964

DEROGACIÓN DE LA LEGISLACIÓN REPRESIVA

El Congreso de la Nación aprueba un proyecto de ley que deroga la legislación represiva contra el comunismo y el peronismo, aprobada durante los gobiernos de Aramburu, Frondizi y Guido.

La ley facultaba a los jueces a derogar la personería jurídica de los partidos que no adhiriesen en sus estatutos a principios democráticos.

---

270 Cartas, Tomo II, P. 311/2

271 Cartas, Tomo II, P.312.

Dicha ley, conjuntamente con el Estatuto de los Partidos Políticos, derogan totalmente la proscripción que pesaba sobre el PCA y, parcialmente, la restricción político electoral existente sobre el peronismo, que podrá volver a utilizar sus símbolos y participar en las elecciones de renovación legislativas convocadas para marzo de 1965, en tanto declare en sus estatutos una profesión de fe democrática que evite repetir la pasada experiencia autoritaria.

02 Dic 64

OPERATIVO RETORNO

Perón con su regreso pone a prueba al gobierno del Dr. Illia.

El proyecto era viajar hasta Uruguay, previa autorización del respectivo Gobierno.

Desde ahí incitar a Illia a que viniera y se produjera una reconciliación política. Esto le permitiría proyectar elecciones absolutamente libres y definitivas.

Parte de Madrid el 01 Dic 1964 con una comitiva de 16 personas entre los cuales estaban Jorge Antonio, Augusto Timoteo Vandor, Andrés Framini, Antonio Cafiero, Solano Lima, Carlos Lascano, Alberto Iturbe, Delia Degliuomini de Parodi (fue vicepresidenta 1ª de la Cámara de Diputados 1953/1955).

Miguel Ángel Zavala Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro del Interior, Juan Palmero y el propio Presidente habían anunciado que Perón podía retornar cuando quisiera ya que tenía asuntos pendientes con la Justicia argentina (todavía seguía en curso la causa que por estupro le habían iniciado los padres de la menor Nelly Ribas, luego de su derrocamiento).

Pero el Dr. Illía, decidió prohibirle su ingreso al país y solicitó al gobierno de Brasil que lo detuviera al realizar escala técnica en ese país en el Aeropuerto El Galeao, en Río de Janeiro y lo reenviara a España.

A las 0945 hora de Brasil, el ex presidente Juan Domingo Perón volvía a tocar, en Río de Janeiro, tierra americana luego de nueve años de exilio.

Después de dos horas de espera en el avión, subió a la máquina el jefe de protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Joao Lampreia Gracie y comunicó a la comitiva que deberá retornar a España.

"¿A quién se debe la orden?", inquirió Perón, con disgusto. "Al presidente de Brasil", fue la respuesta, y de inmediato el funcionario pide al viajero que descienda de la aeronave, para ser trasladado a la zona militar del aeropuerto.

Perón se niega:"Soy pasajero en tránsito y me protege el derecho internacional. Nadie puede esgrimir el derecho a obligarme a descender de este avión, que por otra parte es territorio español. Nueva orden y nueva negativa.

Lampreia amenaza con remolcar el avión y Perón baja. Permanece en Río hasta las 23,57, hora de Brasil, cuando sube las escalerillas y clausura así un nuevo episodio de la historia del peronismo.

La cancillería brasileña de inmediato dio a conocer el siguiente comunicado: "En atención a un pedido argentino y dentro del más alto espíritu de colaboración y amistad existente entre los dos países, el gobierno brasileño convino en detener en Río de Janeiro el viaje que el señor Juan Domingo Perón realizaba en un avión de Iberia".

A su vez, Perón afirma “En cumplimiento de mi promesa viajaba hacia nuestro país e, insólitamente, al llegar el avión a Río de Janeiro, hicieron irrupción en él y fui detenido juntamente con nuestros compañeros y otros pasajeros que viajaban. (...) Creo que ha llegado la hora de tomar las medidas más enérgicas para desenmascarar a los simuladores de una democracia que escarnecen[272] y de una honestidad que han violado en todas sus formas.”

La contradicción entre las declaraciones y la práctica del oficialismo, respecto de la "Operación Retorno", produjo un gran desgaste, ya que señaló los límites hasta los que estaba dispuesto a llegar el radicalismo en su proyecto de democratización.

El Presidente Illia, debió pagar los costos políticos de esta impopular medida con el fin de evitar un golpe militar.

Frente a la posibilidad del retorno, los grupos antiperonistas extremos se estaban armando.

En este sentido, la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora dio un comunicado para advertir que estaban decididos, conjuntamente con el Ejército, a impedir el retorno y a enfrentar la supuesta movilización popular que la presencia de Perón desencadenaría.

Perón, por su parte, reafirmó su liderazgo.

A casi diez años de su derrocamiento, su regreso seguía dividiendo a la sociedad argentina en peronismo y anti peronismo.

Queda descolocado el discurso del Dr. Illía al asumir la presidencia de la Nación: “Todas las fuerzas políticas argentinas participan desde hoy en mayor o en menor medida, en el gobierno de la cosa pública”.

1964

PROTO FAL - “GRUPO CIBELLI” - ACCIONES DE ACUMULACIÓN FINANCIERA

Para alcanzar este objetivo realizan una serie de estafas a bancos que les reportan importantes sumas de dinero. Previamente, para obtener los materiales necesarios para la falsificación de documentos y cheques, sustraen libretas y sellos de un Registro Civil. Con la colaboración de

---

272 tr. Burlarse, mofarse de otro con el fin de humillarlo o ridiculizarlo:

compañeros del sector gráfico y de prensa proceden a falsificar documentos de identidad. Los números se hacían con una aguja, de una máquina de coser. La impresión digital con el pulgar del pie. Por supuesto que un perito se daba cuenta, pero para la persona común, eso era una huella digital.

La operación bancaria, requería disponer de algunos militantes bancarios. Éstos debían pedir ser trasladados a la sección de cuentas corrientes, porque allí estaban los datos necesarios para conocer aquellas cuentas a las que se podía estafar. Uno de los mecanismos usados por el grupo fue recibir el pedido de chequeras por parte de los clientes, certificar la firma y mandar a imprimir. Luego elegían la cuenta corriente a la que le sacarían el dinero y hacían una impresión de la firma.

A continuación debía garantizarse el domicilio al cual el Banco enviaría las chequeras. Para ello, la empleada tomaba la dirección que era falsa y las mandaba a la misma. Para elegir la dirección, se buscaba un terreno baldío, al que le ponían un buzón o una casita, al que mandaban 2/3 cartas. Si el cartero las llevaba, la dirección funcionaba.

Una vez que tenían la chequera hacían "la firma del cliente y le daban los cheques para que los cobre a un “Carlos Amoroso”, quien asistía al banco con la documentación que habían fabricado.

Para eludir cualquier tipo de sospechas las cifras no podían ser muy grandes para no llamar la atención, pero hacían muchos cheques. Cuando el cheque venía al banco, lo recibía un compañero, que autorizaba su pago al constatar que tenía fondos. Después se lo pasaba a su jefe, que le daba automáticamente la autorización final. La cosa salió tan bien que a partir de entonces los bancos comenzaron a hacer chequeras con una barra de seguridad imantada, para evitar que les vuelvan a hacer la misma trampa.

Una parte del dinero obtenido (aproximadamente $ 1.000.000) fue utilizado para consolidar la infraestructura de la organización,mediante la compra de terrenos y la construcción de viviendas, distribuidas por todo el Gran Buenos Aires y ubicadas lejos de los lugares donde se militaba, donde generalmente iba a vivir una pareja del grupo y era refugio y centro de actividades de la célula y a veces para guardar cosas.

1964

CONGRESO DE LA CGT

Un nuevo Congreso de la CGT renueva las autoridades.

Vandor impone su hegemonía, mediante la colocación de su gente en el Secretariado de la Central Obrera, pero dejando a Alonso como Secretario General.

Tucumán, se convirtió en bastión del peronismo leal.

TUCUMÁN - CONTACTOS MRP CON FRIP Y PO

Los dirigentes azucareros más vinculados al MRP comenzaron a enta-

blar contactos con sectores provenientes de la izquierda antimperialista y marxista. En particular los dos grupos Palabra Obrera, con cierta inserción entre los trabajadores azucareros, y el Frente Indoamericano Popular (FRIP), con inserción en el movimiento estudiantil tucumano.

Como resultado de este acercamiento, Tucumán sirvió de ensayo para otra experiencia inédita, aunque también efímera: la presentación en las elecciones legislativas de 1965 de "candidatos obreros" con un programa "independiente, antimperialista y antipatronal".

Estos candidatos, dirigentes azucareros elegidos en asambleas de base por ingenio, se integraron a las listas del partido neoperonista Acción Provinciana.

Dic 64

PROTO VANGUARDIA COMUNISTA - EL PARTIDO MARXISTA LENINISTA Y EL GUERRILLERISMO

Unos 4 meses antes de la fundación de Vanguardia Comunista, sus futuros miembros que integraban el Partido Socialista de Vanguardia (PSAV), requirieron al Secretario del mismo, Elías Semán, que publicara un documento titulado "El partido marxista leninista y el guerrillerismo", aprobado por su dirección nacional.

En este trabajo, se definen los enfoques sobre el proceso de lucha de clases en la Argentina.

De este documento solo extraigo lo que permite entender la posición política de este grupo "chinoísta" y que detallo a continuación:

EN EL MARXISMO-LENINISMO

La desviación revisionista, ha quebrado la unidad del campo socialista. Una forma superior de éste uniéndose con el movimiento comunista internacional es necesario.

Esto impone la visión autocrítica del movimiento comunista, en particular de los errores stalinistas.

Esto deberá ser aplicado en la construcción del socialismo en donde ha triunfado el proletariado, fortaleciendo a los partidos fieles al marxismo leninismo, y reconstituyendo a los que el revisionismo ha corrompido.

En Argentina, asume características propias.

En primer lugar, la clase obrera, en su gran mayoría, permanece sujeta a la ideología burguesa del peronismo.

En segundo lugar, no existe en nuestro país una tendencia revolucionaria con arraigo en la clase obrera y con la solidez ideológica, política y organizativa necesaria para acelerar este proceso.

La degeneración revisionista, en el PCA, ha impedido hasta el surgimiento, en su seno de una corriente capaz de recoger la tradición leninista para enfrentar al codovilismo.

La reconstitución de un Partido marxista leninista de Argentina, en su

primera etapa impone una lucha ideológica destinada a afirmar los principios del marxismo leninismo.

Mao Tse-tung critica tanto una práctica que se negaba a reconocer el rumbo con las conquistas del pensamiento revolucionario, como una teoría que se resignaba a permanecer en el mundo de las ideas:

Reconstituir al marxismo leninismo en Argentina implica, luchar contra la influencia de la ideología burguesa encarnada en el peronismo sobre la clase obrera.

Esto excluye al revisionismo, como desviación de derecha, y al guerrillerismo y al trotskismo como desviaciones de izquierda.

Las corrientes trotskistas proponen construir la vanguardia del proletariado argentino, respaldadas en una desviación surgida en el proceso revolucionario mundial.

La crítica al revisionismo, para ser revolucionaria requiere su superación conservando los elementos del pasado transformados en una realidad superior.

El trotskismo, es una crítica estéril. Se apartó del marxismo leninismo y es ajeno a la realidad del proletariado mundial, tanto en la degeneración revisionista como en la superación leninista.

El guerrillerismo, pretende subordinar la lucha de clases, a actividades y teorías que precedieron al triunfo del marxismo leninismo como ideología del proletariado.

La formación de la vanguardia marxista leninista de Argentina, requiere construir el Partido capaz de conducir la lucha contra la dirección revisionista del PCA.

El PSAV intentó conciliar el marxismo leninismo con el populismo. Su dirección resolvió la contradicción a partir de la crisis partidaria, renunciando al marxismo leninismo.

El 7 de julio, fracasó una política dirigida al movimiento de masas sin desarrollar la lucha política e ideológica, contra el seguidismo abierto al peronismo.

Esta política partidaria, es la negación del papel de la clase obrera, al desconocer la función de su conciencia y del partido encargado de forjarla en el proceso de la lucha de clases.

Una contradicción fue reconocer en los hechos su disidencia con la visión del marxismo leninismo en el partido de Codovila, y por otra, no descartar la rehabilitación de ese partido para conducir el proceso revolucionario.

Se sostenía que el peronismo era ese movimiento nacional, y a través de él y no de la clase obrera y su partido, podía darse la lucha de los pueblos oprimidos y de la clase obrera del mundo.

Una dirección revolucionaria al frente del campesinado, no podía salvar los errores del partido comunista como ocurrió en Cuba y Argelia.

En Argentina la ideología burguesa detenía al proletariado **sujetándolo a direcciones conciliadoras**, y a la vez, no cumpliendo su misión al frente del proletariado.

En el transcurso de 2 años de experiencia militante la realidad demostró que nadie relevaría a la izquierda, de su misión de conducir al proletariado al frente de la revolución argentina.

La lucha contra el revisionismo iniciada por los camaradas chinos, planteó a los marxistas leninistas del mundo la necesidad de erigir en principio revolucionario la lucha contra el revisionismo.

Este principio impone hoy, la destrucción y la superación del revisionismo encarnados en el PCA.

El PSAV renunció a erigirse en conducción revolucionaria **y su concepción del rol de la violencia** en el proceso revolucionario.

La posibilidad insurreccional descansaba en las manifestaciones de violencia generadas por la clase obrera desde el peronismo, pero no fueron consideradas por el partido desde su perspectiva de conductor de la clase.

Esta posición descansaba en el falso supuesto de que el partido debía aguardar que esta lucha, sin su participación dirigente, precipitara un desenlace insurreccional.

Ante los acontecimientos que culminaron en la aplicación del Plan Conintes, jamás el partido planteó cómo estas luchas señalaban que la combatividad adquirida por la clase obrera en el marco de la ideología burguesa, llegaban a límites que no podía superar y la condenaba a la derrota.

El partido no denunció que estas luchas eran a un tiempo estimuladas y controladas por la dirección peronista, que cumplía así el doble objetivo de transar con el régimen y capitalizar el ascenso de la conciencia de la clase obrera.

De la concepción táctica del peronismo surgía, la ignorancia de las normas del centralismo democrático en el funcionamiento de la organización.

Si el partido no era el dirigente de la clase, la función de la organización no era conocer para ver lo que le permitiría el conjunto del proceso, sino construir el instrumento tácticamente subordinado a una estrategia que condujera la espontaneidad de la clase obrera.

Aquella dirección confundía el curso general de la lucha de clases, con la acción aislada de grupos internos del peronismo que no la reflejaban ni podían modificarla.

Por eso en vez de organizar la vanguardia del proletariado, suministró los cuadros de un supuesto proceso revolucionario que escapaba a su dirección y que dependía del curso de las luchas espontáneas.

La tarea de construir el Partido de clase recién comienza y las bases de

esta construcción, es defender los principios y tradiciones del leninismo.

Esta empresa, constituyó una decidida y audaz partida de avanzada. A este esfuerzo **confluyen y confluirán los militantes que todavía acatan la dirección revisionista del partido comunista, y asumen al marxismo leninismo y los militantes ajenos al partido comunista que entiendan la necesidad de forjar el Partido marxista leninista con los principios que nutren la lucha contra el revisionismo.**

EL CAMINO DE LA REVOLUCION ARGENTINA

Fidel Castro, sostuvo que "Cuba sólo exporta su ejemplo", y afirmamos que **su ejemplo fo**rtalece la lucha de la clase obrera y las masas latinoamericanas contra las clases dominantes del continente, contra el imperialismo que las respalda y el ejército que las protege.

La dirección revisionista del partido comunista argentino imputó a la lucha librada por los guerrilleros de Salta, favorecer a la reacción e impedir el ensanchamiento de la llamada brecha democrática del 7 de julio.

La dirección revisionista del partido comunista argentino, al carecer de una ideología revolucionaria y una línea política sustentada en esa ideología, está privada también de la capacidad de criticar revolucionariamente los errores y desviaciones "izquierdistas".

Su crítica a la lucha armada es una defensa de la vía pacífica para la toma del poder y una condena de la lucha armada para la toma revolucionaria del poder.

La experiencia guerrillera planteó el debate acerca de la viabilidad de la tesis guerrillerista para promover la lucha revolucionaria.

De la crítica de la experiencia de Salta, debe surgir una lección para la izquierda: redoblar la militancia para construir el partido marxista leninista de Argentina.

Esta tarea plantea que no es posible pasar, sin la clase obrera y sin su partido, al desarrollo de la lucha armada.

La tesis guerrillerista, toma dos elementos básicos que permiten la sustitución del proletariado por el campesinado al frente del proceso revolucionario y, en segundo lugar, la sustitución del partido que sintetiza la conciencia organizada de la clase obrera, por el destacamento guerrillero que encabeza la lucha armada al frente de la clase revolucionaria.

El primer supuesto de la tesis guerrillerista señala, que sería posible iniciar la lucha armada por la toma del poder en Argentina, contando con el apoyo de los campesinos, constituyendo fuerzas armadas campesinas, e incorporando progresivamente al proletariado industrial a esta lucha. Iniciar la guerra revolucionaria con una clase que no es capaz de iniciar y conducir esta guerra, es condenar de antemano a la derrota al proyecto revolucionario.

Este principio estratégico de la tesis guerrillerista, es total y absolutamente incorrecto.

Por su ubicación en el régimen de producción, **el proletariado es la única clase consecuentemente revolucionaria,** cuya emancipación depende del aniquilamiento de la propiedad privada, y que necesita negar al capitalismo como sistema.

El campesinado es incapaz de generar, formas de organización y de lucha que tenga como finalidad la destrucción de la dominación imperialista y del régimen capitalista en que se asienta esta dominación.

Este principio que hace del proletariado la clase conductora del proceso encaminado a derrocar el capitalismo, se ha incorporado a la teoría marxista desde su enunciación en el Manifiesto Comunista de 1848.

Argentina es un país de economía capitalista dependiente del capital financiero internacional y, fundamentalmente, del imperialismo yanqui.

El desarrollo capitalista ha generado la existencia de un proletariado numeroso, con presencia avanzada en la producción que hace que sea la clase capaz de conducir

Cuando Lenin formuló la distinción entre países imperialistas y países dependientes; caracterizó a éstos como los eslabones débiles de la cadena imperialista, capaces para iniciar la revolución, vinculadas al mayor o menor grado de desarrollo del capitalismo.

Argentina es uno de los eslabones débiles pero en virtud del desarrollo capitalista, es el más fuerte de los eslabones que conforman esta cadena.

Este desarrollo capitalista se refleja en la existencia de una población urbana que alcanza a casi el 70% de la misma, y en un proletariado industrial cuyo peso, en relación con las demás clases de la sociedad, es mayor que el que puede ostentar la clase obrera de cualquiera de los países dependientes del mundo. Esto determina el rol dominante del proletariado en nuestra revolución.

La penetración del imperialismo en nuestra economía, la concentración capitalista de la producción y el ejercicio del dominio imperialista mediante el desarrollo de un capitalismo dependiente, asignan a la lucha contra el imperialismo, un contenido predominantemente socialista.

En virtud del desarrollo de nuestra economía, la clase obrera resulta la destinada a formar la columna vertebral del proceso revolucionario.

La pequeña burguesía, el proletariado rural y el campesino sin tierras, constituyen clases y sectores de clases, cuya participación en el frente único de los explotados se subordina a la hegemonía del proletariado industrial.

La más elemental visión de nuestro país invalida cualquier pretensión de plantear una revolución campesina y el papel principal del campesinado en cualquier etapa de la revolución.

Sin embargo, la tesis guerrillerista invoca a su favor dos argumentos.

La inclusión de la Argentina en un país latinoamericano, y la pretendida

existencia de dos países en el ámbito nacional.

Si Latinoamérica constituyera un solo país, sería posible elaborar una estrategia revolucionaria para el continente que considerara irrelevantes sus particularidades nacionales, y sería posible prescindir, en la formulación de la estrategia política y militar, de la realidad material y social de cada nación del continente.

Para esta tesis trata de reconstruir la nación latinoamericana dividida por el imperialismo. No resulta igualmente cierto que el imperialismo destruyera una supuesta unidad nacional latinoamericana

El objetivo común en los países latinoamericanos consiste en derrocar la dominación imperialista para conquistar *su* independencia nacional, y el carácter internacional de la lucha del proletariado.

No implica proclamar la unidad de un proceso revolucionario continental abarcador de la nación ideal latinoamericana, en el cual se disolverían las particularidades de cada nación real de América Latina.

El desarrollo desigual del capitalismo en América Latina, ha impuesto una determinada estructura material a cada país, una determinada conformación de las clases dominantes y una determinada situación de las clases explotadas.

De este desarrollo desigual del capitalismo en cada una de las naciones dependientes del imperialismo que constituyen el continente latinoamericano, nace la particularidad del proceso revolucionario en cada una de ellas.

Y de aquí, surge la imposibilidad de formular una estrategia revolucionaria que unifique el contenido y las formas de la lucha en todos los países de América Latina.

La tesis de los dos países afirma la existencia en Argentina de un país situado en el norte, con supervivencias feudales, una situación social explosiva, y una masa obrera y campesina víctima de las formas más acentuadas de explotación, sobre la cual se gestaría su potencialidad revolucionaria. Y, existiría otro país que abarcaría la zona del litoral y las grandes ciudades industriales, en el cual el desarrollo capitalista habría mitigado la capacidad revolucionaria del proletariado.

Esta tesis olvida que el poder de las clases dominantes de cada país se unifica en el poder del Estado que ampara el dominio de estas clases.

La consideración de la unidad del poder del Estado, plantea la necesidad de una estrategia única conducida por la clase revolucionaria y en un frente de clases explotadas a nivel nacional.

Una experiencia revolucionaria en el norte, que pretenda sustentarse en la tesis de los dos países, se enfrentará a la realidad de una nación en la cual el poder del Estado es único para los presuntos dos países. Y en la cual la respuesta a ese poder del Estado, no está sólo en el país cuya capacidad revolucionaria se sobrestima, sino también en aquél cuya capaci-

dad revolucionaria se subestima y donde se encuentra el principal antagonista de las clases dominantes y el imperialismo: el proletariado industrial.

El poder del Estado de las clases explotadoras que se extiende en todo el territorio de la nación, sólo puede ser enfrentado y derrotado por la unidad de sus antagonistas.

La división del mundo entre las potencias imperialistas y el desarrollo desigual del capitalismo, planteaban la necesidad de modificar la división del mundo establecida; y la redivisión del mundo llevaba a la guerra entre las potencias imperialistas.

En estas condiciones de crisis general del sistema, desencadenantes de la primera guerra mundial, Lenin enunció la posibilidad de romper la cadena imperialista en los eslabones más débiles.

Esta tesis leninista confirmó, la capacidad revolucionaria del proletariado como clase.

Lenin sostuvo las consecuencias de su tesis, de fundamental importancia para el movimiento obrero internacional: "La desigualdad del desarrollo económico y político es una ley absoluta del capitalismo. De donde se deduce que es posible que el socialismo empiece triunfando solamente en algunos países capitalistas, o incluso en un solo país aisladamente.

El proletariado triunfante de este país, después de expropiar a los capitalistas y de organizar la producción socialista dentro de sus fronteras, se enfrentará contra el resto del mundo, atrayendo a su lado a las clases oprimidas de los demás países, organizando en ellos la insurrección contra los capitalistas, empleando en caso necesario, la fuerza de las armas contra las clases explotadoras y sus Estados".

La ley del desarrollo desigual de cada país capitalista, forma parte de las contradicciones del sistema. **Estas contradicciones asumen un carácter más agudo en los países coloniales y dependientes del imperialismo, y así ocurre con el desarrollo económico y político desigual.**

La tesis de los dos países, es una interpretación incorrecta, porque proclamando la existencia de dos países en la fantasía, niega el papel revolucionario del proletariado **como conductor del conjunto de las clases explotadas y propone su sustitución por el campesinado.**

El desarrollo desigual del capitalismo plantea al proletariado la necesidad de adecuar su estrategia y su táctica a estas circunstancias y de conducir el proceso revolucionario considerando estas características.

La existencia de formas atrasadas de producción en el norte del país y el alto grado de las luchas sociales que allí se libran, no clausuran la capacidad de la clase más revolucionaria de nuestra sociedad para conducir el proceso histórico, sino que son condiciones particulares a las que la clase obrera debe adecuar su estrategia general.

Mao Tse-tung dice: “Hemos dicho, que la primera característica de la guerra revolucionaria en China reside en que es un vasto país semi colonial que ha pasado por una revolución, y que está desigualmente desarrollado en lo político y lo económico. Esta característica básica determina no sólo nuestra estrategia y nuestra táctica política, sino también nuestra estrategia y nuestra táctica militar”.

A partir de estas características, Mao Tse-tung confirma, estratégicamente, al carácter del proletariado como clase dirigente del proceso revolucionario: “La guerra revolucionaria ha sido dirigida en las tres etapas y seguirá siéndolo por el proletariado chino y su partido, el Partido Comunista Chino”.

Cualquier guerra revolucionaria terminará sin duda en la derrota si falta la dirección del proletariado y del Partido Comunista, o si se hace a un lado a esa dirección.

La práctica de la lucha de clases en Argentina, confirma la calidad de vanguardia del proceso histórico en el proletariado, y descarta su sustitución, como conductor o como iniciador de la lucha armada, por el campesinado.

La clase obrera argentina que levantó su rebeldía en la Semana Trágica de 1919, que logró su expresión anti oligárquica y anti imperialista en las jornadas de 1945, que ensayó diversas formas del ejercicio de la violencia contra los gobiernos que se sucedieron desde 1955, ha demostrado, sobradamente, que se erigirá en la protagonista principal de la revolución argentina, y que conducirá al resto de las clases explotadas en la lucha contra el imperialismo yanqui y sus aliados de clase.

A los fines de aclarar el contenido de nuestra referencia al campesinado, vale la pena formular algunas consideraciones.

El proletariado industrial, se refiere a los asalariados que producen bienes de producción o de consumo en las empresas industriales capitalistas. No diferencia el proletariado urbano del rural en mérito a su ubicación geográfica.

El proletariado rural, son los asalariados afectados a las actividades agropecuarias (peones de campo).

En las zonas más ricas y desarrolladas del país, donde el proceso de acumulación del capital es más profundo y, por lo tanto, también mayor la proletarización de las antiguas clases explotadas, es neta la división entre los peones de campo que integran el proletariado rural, y los distintos tipos de empresarios capitalistas y propietarios de la tierra.

En las zonas más atrasadas, donde la tecnificación es menor y la mano de obra más barata, aparece otra capa explotada **el semiproletariado rural.** Cultiva una parcela de tierra generalmente poco fértil que en raras ocasiones son de su propiedad. Otras son arrendadas, o simplemente ocupadas y utilizadas hasta que el trabajo constante transforma en fértil la

parcela y la convierte en objeto de codicia del terrateniente.

Las condiciones generales de hambre y miseria los transforman durante buena parte del año en una gran legión de trabajadores 'golondrinas'. Mano de obra barata para la recolección de fruta, azúcar, algodón, yerba mate, etc.

En el agro encontramos también otros sectores explotados, con características pequeño burguesas más nítidas. Se trata de aquellos pequeños arrendatarios que, excepcionalmente, contratan mano de obra asalariada.

La tesis guerrillerista denomina campesinado a las clases que considera constituyen el eje de nuestra revolución, los semiproletarios rurales. De ahí la definición del guerrillero como un revolucionario agrario, que estimula, apoya y sostiene la lucha por la tierra de este sector del campesinado.

LA HISTORIA DEL EXCITANTE Y LA TEORIA DEL PARTIDO

La tesis guerrillerista sostiene la posibilidad de generar condiciones subjetivas de conciencia, organización y dirección revolucionarias mediante la instalación de un foco guerrillero en una zona social y geográficamente apta para su supervivencia.

La tesis del foco sostiene que cuando faltan condiciones subjetivas de conciencia, organización y dirección para iniciar la lucha armada por la toma del poder, el foco guerrillero es capaz de crearlas.

El foco guerrillero podría erigirse en el dirigente y organizador de la lucha de la clase obrera y el pueblo, **estimulando a través de la lucha armada, el desarrollo de la conciencia revolucionaria.**

Un grupo de jóvenes, organizados en un destacamento guerrillero totalmente desvinculados de la clase obrera y demás clases explotadas y de las organizaciones políticas a través de las cuales estas clases se expresan, podría convertirse, de acuerdo a la tesis guerrillerista, en vanguardia armada de las masas.

La historia de las clases se dividiría profundamente, en dos: antes y después de la aparición del foco guerrillero.

Éste se injertaría en el proceso de la lucha de clases, dotado de la facultad de modificarlo. El foco inaugura una historia en la que introduce a la clase obrera. Las operaciones guerrilleras realizadas en Salta, fueron una aplicación de esta tesis.

En el curso de su historia, la clase obrera ascendió el camino que va desde la lucha espontánea por sus intereses inmediatos a la lucha consciente destinada a derribar la sociedad capitalista.

El marxismo, señala un momento fundamental en este pasaje del proletariado de clase en sí a clase para sí.

Marx aportó las leyes objetivas de la sociedad capitalista que conducen a su propia negación.

Lenin enunció las leyes subjetivas que rigen el proceso revolucionario, y cuya correcta aplicación permite a la clase obrera arrancar el dominio del Estado a las clases explotadoras y conquistar el poder político.

La teoría leninista de la revolución, que se refiere al carácter del Partido como dirigente de la clase obrera en la lucha por la toma del poder político expresa la imposibilidad de la clase obrera de rebasar, por si misma, los límites de las luchas inmediatas económicas espontáneas contra los capitalistas y que sólo la fusión de la ideología revolucionaria con la clase revolucionaria, era capaz de orientar una acción tendiente a negar al capitalismo como sistema.

La lucha de los obreros debía estar gulada por el Partido que elevara la práctica de la clase para enfilarla hacia la toma del poder político y la construcción del socialismo.

El elemento espontáneo es incapaz por sí mismo de transformar la lucha de la clase obrera en lucha revolucionaria.

José Stalin afirma: "La estrategia política y la táctica política, está relacionada con el movimiento obrero. **Pero el movimiento obrero mismo se compone de dos elementos: el objetivo espontáneo y el subjetivo conciente.** El elemento objetivo espontáneo es el grupo de procesos que operan independientemente de la voluntad conciente y reguladora del proletariado (...). La estrategia no puede ni suprimirlos, ni modificarlos; puede únicamente tenerlos en cuenta y partir de ellos (...). El aspecto subjetivo del movimiento es el reflejo de los procesos espontáneos del movimiento en el cerebro de los obreros, es el movimiento conciente y metódico del proletariado hacia una meta determinada. El interés para nosotros, reside precisamente en que a diferencia de su aspecto objetivo, depende por entero de la acción orientadora de la estrategia y de la táctica".

Stalin escribió: El Partido es la oficialidad y el Estado Mayor del proletariado que dirige todas las formas de lucha del proletariado, en todos sus aspectos, sin excepción, y une las diversas formas de lucha en un todo único. Decir que el Partido Comunista es innecesario significa decir que el proletariado debe luchar sin Estado Mayor, sin un núcleo dirigente que estudie de un modo especial las condiciones y elabore los métodos de lucha; significa decir que es mejor combatir sin Estado Mayor que con él, lo cual es estúpido".

Si la situación material de la clase obrera genera su conciencia, el Partido, que es la forma superior en que esta conciencia se objetiva, incide en la modificación de la realidad material. La concepción leninista del Partido supera tanto el objetivismo que reduce la realidad a las condiciones objetivas, como el subjetivismo que sustituye la realidad por el voluntarismo revolucionario.

La tesis foquista es total y absolutamente antagónica con la concepción leninista del Partido.

Esta tesis no determina el ascenso de la conciencia de la clase obrera a

partir de su lucha espontánea, sino a partir de la acción del destacamento guerrillero.

La conciencia de clase del proletariado no radicaría en la experiencia directa de la clase obrera, sino en la experiencia indirecta que le suministraría el foco guerrillero. No sería a través de la experiencia de la lucha de clases, y de la síntesis de esta experiencia por el Partido revolucionario, como el proletariado accede a su conciencia, sino mediante un estímulo acelerador de la lucha de clases representado por la acción guerrillera.

Criticando la tendencia a desarrollar la violencia al margen de la clase obrera, Lenin la calificó como característica de los "que no saben o no tienen la posibilidad de ligar el trabajo revolucionario al movimiento obrero para formar un todo. A quien haya perdido por completo su fe en esa posibilidad o no la haya tenido nunca, le es realmente difícil encontrar para su sentimiento de indignación y para su energía revolucionaria otra salida que el terror".

"Cabe preguntar si es que existen en la vida rusa tan pocos abusos, que aún faltan medios 'excitantes' especiales. Y, por otra parte, si hay quien no es excitable ni siquiera por la arbitrariedad rusa, *¿no es acaso evidente que seguirá contemplando también el duelo entre el gobierno y un puñado de terroristas, sin que nada le importe un comino?.* Se trata justamente de que las masas obreras se excitan mucho por las infamias de la vida rusa, pero nosotros no sabemos reunir si es posible expresarse de este modo, y concentrar las gotas y arroyuelos de la excitación popular que la vida rusa destila en una cantidad inconmensurablemente mayor de lo que todos nosotros nos figuramos y creemos, y que hay que reunir precisamente en un solo torrente gigantesco".

La tesis del foco invoca a su favor, la existencia de talismanes técnicos que consagrarían la invencibilidad de la guerrilla y su facultad de convertirse en vanguardia armada de la lucha del pueblo. De acuerdo con esta tesis tendríamos, **por una parte**, la invulnerabilidad de la guerrilla que aplique las leyes de la guerra revolucionaria en un terreno social y geográficamente favorable y, **por la otra**, la vulnerabilidad de las masas y de las organizaciones de masas en las ciudades ante la acción de los servicios represivos.

Y de aquí deducen los partidarios de la tesis guerrillerista, la necesidad de iniciar y conducir el proceso insurreccional a través del foco guerrillero. Una circunstancia de índole técnica y militar pasaría a ser la determinante del contenido y la forma de la lucha de clases.

Nosotros entendemos que la clase obrera y su conciencia, son los elementos principales del proceso histórico. Esta condición principal debe subordinar una estrategia revolucionaria.

No es posible fundar sólo en la excelencia de una técnica militar revolucionaria, el desarrollo de una lucha insurreccional y prescindir de la clase

que debe llevar sobre sus espaldas el mayor peso de la revolución.

La única 'esperanza' de la revolución es "la masa" y solamente la organización revolucionaria de ésta puede luchar contra la policía.

Lenin calificó de "estupidez fabulosa y delirante" la ilusión de salvar la fragilidad de las masas y sus organizaciones ante la acción represiva, por la "inaprehensibilidad" - argumento determinante en la tesis del foco - de los terroristas individuales aislados de la masa.

Lenin sostiene la total subordinación a la "masa" de todas las organizaciones militares y de choque, constituidas íntegramente con cuadros obreros socialdemócratas partidistas.

El leninismo denunció el carácter anti proletario de toda política que buscaba en la violencia aislada de las masas.

Señaló el deber revolucionario de la vanguardia de los trabajadores de dirigir las luchas violentas que estos libran espontáneamente, y de presidir y guiar la lucha armada por la toma del poder.

Es erróneo comparar las acciones guerrilleras de los destacamentos de combate con el terror de viejo tipo.

El terror es el fruto de la venganza contra determinadas personas; el resultado de la conspiración de grupos intelectuales. No tiene ninguna vinculación con el estado de ánimo de las masas. El terror es resultado de la falta de fe en la insurrección, de la falta de condiciones para la insurrección.

Lenin, que negó el papel de la violencia como sustituto de la conciencia de masas, sostuvo que: "La lucha guerrillera es una forma de lucha inevitable en tiempos en que el movimiento de masas ha llegado ya, de hecho, hasta la misma insurrección, y se abren intervalos más o menos grandes, entre las 'grandes batallas' de la guerra civil".

Lenin exige preparar aquellas formas de violencia que cuenten con la participación directa de las masas y aseguren esta participación. "No cerramos los ojos a la dificultad de esta tarea, pero trabajaremos en ello firmemente y con ahínco, sin dejarnos desconcertar por frases como la de que se trata de un futuro lejano e indefinido".

La tesis guerrillerista tiene sus antecedentes en teorías y prácticas opuestas al marxismo leninismo. Sin embargo, pretende respaldarse en la experiencia histórica y en el ejemplo de las revoluciones victoriosas de China, Argelia y Cuba.

La guerra revolucionaria conducida por el Partido Comunista Chino, surge como la respuesta del partido del proletariado a las peculiares condiciones de la lucha de clases en China. Mao Tse-tung escribe: "En los países extranjeros ningún partido burgués necesita fuerzas armadas bajo su comando directo. Pero China constituye un caso distinto. Debido a las divisiones feudales del país, cualquiera de los bloques o partidos de terratenientes o burgueses que posea las armas posee también el poder. El parti-

do del proletariado que se encuentra en estas circunstancias debe entender con claridad el centro de la cuestión".

La historia de la revolución china demuestra que entre aquella experiencia revolucionaria y la tesis foquista no existe vinculación alguna.

Mientras esta revolución verifica, una vez más, el papel dirigente del Partido que aplica los principios del marxismo leninismo a la realidad china, la tesis foquista niega la función que la ideología del proletariado atribuye a éste y su Partido.

Argelia constituía una colonia francesa. La dominación del imperialismo francés impuso una estructura caracterizada por el régimen semi feudal de producción agraria. Los reducidos sectores obreros estaban ligados por lazos culturales nacionales y económicos a la metrópoli imperialista, y divorciados de la lucha secular que libraba el pueblo argelino contra la opresión extranjera.

La tarea histórica del campesinado, estaba determinada por los objetivos de la lucha antiimperialista y por la correlación de clases en la sociedad argelina.

Si la tesis del foco es extraña a la experiencia de la revolución china, tampoco los principios anti leninistas del guerrillerismo tienen nada que ver con la experiencia del campesinado argelino.

La guerra revolucionaria de Argelia, es el producto de las condiciones subjetivas que la opresión material había desarrollado en las masas, y de la experiencia de las formas de lucha ejercidas por el pueblo argelino para conquistar su independencia.

En la lucha contra la dictadura de Batista, **Fidel Castro** formó el movimiento 26 de Julio, originados en uno de los partidos tradicionales cubanos y que fue la expresión radicalizada de la pequeña burguesía contra la política tradicional.

Contó con arraigo en la misma y se apoyó en contradicciones internas de la burguesía cubana, circunstancias que determinaron la neutralidad del imperialismo yanqui en las primeras etapas de la revolución.

Al iniciarse la guerra de guerrillas con el desembarco de Fidel Castro en diciembre de 1956, el movimiento 26 de Julio logró incorporar a la lucha al campesinado cubano. Este, conducido por la pequeña burguesía, fue el respaldo social que permitió el triunfo de la revolución el 01 de enero de 1959.

El valor y la entereza revolucionarias de la dirección encabezada por Fidel Castro, la presencia del campo socialista y la participación del Partido Socialista Popular, decidieron la transformación de la revolución democrática en revolución socialista.

Esta apretada síntesis de la revolución cubana, demuestra que obedeció a las leyes generales que rigen los procesos revolucionarios y a las pecu-

liares condiciones de la situación histórica en Cuba.

Sólo en el análisis de las características que asumió la lucha de clases, podemos encontrar la verdadera clave del triunfo revolucionario, y extraer las necesarias conclusiones para la lucha de los pueblos de América Latina.

De la consideración aislada de las formas que tomó la lucha armada en Cuba, se pretende deducir que la guerra de guerrillas generó condiciones subjetivas independientemente del curso general de la lucha de clases.

El punto de vista correcto enseña que las condiciones subjetivas -producto de la lucha de clases en Cuba- que formaron el movimiento 26 de Julio y erigieron a Fidel Castro en líder nacional son las que crean la lucha armada.

Si el movimiento 26 de Julio pudo modificar su contenido de clase en el curso de la lucha armada, fue porque como movimiento político contaba con un apoyo de clases que permitiría su transformación ulterior.

Sin este apoyo de clases -que la determina y explica-, la lucha guerrillera habría sido incapaz de generar por si misma condiciones subjetivas.

Las revoluciones de Cuba y Argelia entrañan valiosas lecciones para el movimiento comunista internacional. Olvidarlas significa negarse a reconocer, en la experiencia histórica, elementos que deben incorporarse a la teoría, provisto de la cual el proletariado es invencible.

Los partidos comunistas de Cuba y Argelia subestimaron la capacidad revolucionaria del campesinado en la lucha general contra el imperialismo, y la importancia de la insurrección armada en la lucha por la toma del poder.

Estos errores, cuyas consecuencias perduran, fueron verdaderos crímenes cometidos por esos partidos contra el movimiento revolucionario de sus países.

El revisionismo conjuga ambos errores, que pretende imponer al movimiento comunista internacional, un freno a la lucha de liberación de los países coloniales y dependientes del imperialismo.

Como revolucionarios argentinos reiteramos nuestra posición.

Interpretar erróneamente la revolución cubana -que señala al proletariado de América Latina la lucha armada como la única vía para la toma del poder- y la revolución argelina, atribuyendo a estos procesos características distintas a las que realmente tuvieron, y pretender aplicar la generalización del error a un país cuyas condiciones particulares son absolutamente distintas a las de Cuba y Argelia, constituye una actitud doblemente criminal contra los intereses del proletariado y de la revolución argentina.

El internacionalismo proletario que une nuestra lucha a la lucha de la clase obrera y de los pueblos oprimidos del mundo, nos impone asimilar las experiencias revolucionarias de Cuba y Argelia, señalar el camino jus-

to de la revolución argentina y combatir, sin concesiones, las desviaciones que retrasan su desarrollo.

CRITICA AL OPORTUNISMO

La crítica de la experiencia de Salta y de los fundamentos que la avalaban, es una función indeclinable de los marxistas leninistas. El guerrillerismo merece el calificativo de oportunista.

Lo son también, quienes, definen su objetivo como la construcción del Partido de la clase obrera, pero renuncian a esta tarea crítica, e intentan demostrar que el carácter de la experiencia de Salta no era incompatible, sino complementaria.

Una de las organizaciones que mantuvo esta conducta fue Vanguardia Revolucionaria, que surgió como escisión del partido comunista argentino en la segunda mitad de 1963.

Podía abrigarse esperanzas de que su militancia contribuiría a la lucha consecuente contra la dirección revisionista argentina.

La aparición del número uno de "Táctica" defraudó esas esperanzas. Vimos que Vanguardia Revolucionaria había resuelto abandonar el marxismo leninismo.

En la revista "Táctica" se daban todas las manifestaciones del ultra izquierdismo y del anti leninismo. Allí leímos una interpretación trotskista de la polémica en el campo socialista, que oponía los intereses de las "capas dirigentes de China" a los intereses revisionistas.

También, una crítica al partido comunista argentino que, en lugar de plantear el deber de una dirección revolucionaria de elaborar una línea justa y el derecho del militante a contribuir a forjar esa línea, mantenía la cuestión en el terreno formal.

En este contradictorio marco teórico, no podía faltar la alusión favorable a la tesis guerrillerista, destacando "el desarrollo de los focos insurreccionales en América Latina".

Esta actitud hacia el guerrillerismo, que señalaba la inclinación de Vanguardia Revolucionaria hacia el oportunismo de izquierda, se unió a otras manifestaciones que la llevó a su disolución.

Esta organización adoptó una línea política en la que confluían el oportunismo ante el peronismo y ante el fenómeno guerrillero.

Vanguardia Revolucionaria renunció a la crítica al guerrillerismo y al peronismo, rebajando así, el papel de la ideología y el Partido.

En nombre de las concesiones tácticas a la guerrilla, se debilitaba la perspectiva estratégica del Partido revolucionario, fortaleciendo la concepción guerrillerista, y en nombre de las concesiones tácticas al peronismo, se cerraba el camino para su superación por la clase obrera.

En un artículo titulado "Guerrillas, nueva forma de la lucha popular", Vanguardia Revolucionaria decía que los hechos ocurridos en Salta expre-

san el comienzo de una etapa nueva en el proceso revolucionario argentino.

Para que crezca y se desarrolle necesitamos el instrumento capaz de asumir esa tarea y ese instrumento es el partido.

Como militantes de Vanguardia Revolucionaria, decimos en nuestra Declaración Programática Nacional que la forma militar que asume la lucha campesina en el Norte es parte de la estrategia de la construcción del Partido, creando como la 'chispa en el pradera', la lucha en cada sitio.

Expresamos nuestra total solidaridad con los detenidos y torturados en Salta, que como dijo Framini el 1º de Mayo son capaces de dar la vida por el bien de su pueblo.

Sin la participación organizada y consciente del pueblo, y en primer lugar de la clase obrera conducida por su Partido, es imposible contestar a la violencia del enemigo con una violencia igual, prolongada, ascendente, y finalmente victoriosa.

Los trabajadores saben que las armas con que se reprime a los jóvenes de Salta, son las mismas armas con que las clases dominantes argentinas y el imperialismo, se lanzaron y se lanzarán contra las manifestaciones obreras.

La clase obrera conoce a través de su experiencia que la violencia forma parte de la esencia de nuestro régimen capitalista, dominado por los monopolios yanquis.

Y que esta violencia, que comienza en la policía interna de las fábricas y se extiende hasta los generales de la guerra contrarrevolucionaria tiene como finalidad mantener la explotación y el sometimiento del proletariado.

Es por todo esto, que la clase obrera debe denunciar a la cabeza del pueblo, a los asesinos y torturadores. Y en defensa de sus intereses inmediatos y permanentes, debe reclamar que cesen la tortura y el asesinato desatados por la Gendarmería en la provincia de Salta, y el castigo de los responsables.

Los Círculos Recabarren, a través de la revista "El Obrero", sumaron una posición incorrecta frente a la experiencia guerrillera, a una subestimación de la tarea de construir el Partido de la clase obrera.

Esta situación tenía sus precedentes. "El Obrero" en oportunidad de las ocupaciones de fábricas durante el Plan de Lucha, afirmaron que prescinden de la situación real de la clase obrera y su actual nivel de conciencia, dada la vigencia de direcciones reformistas y la debilidad y aislamiento de la izquierda.

En un artículo titulado "A propósito de las ocupaciones", se lee: "Con un sentido intuitivo nacido como producto de las circunstancias en el fragor de la lucha de clases que es escuela de educación revolucionaria las masas se situaron de un salto en la fase inferior de la insurrección".

Esta ocurrencia delirante fue escrita en Argentina en junio de 1964. En agosto y setiembre del mismo año, Vandor firmaba, de común acuerdo con la patronal, un convenio colectivo tramitado al margen de los trabajadores metalúrgicos y a pesar de las luchas. Y para la misma época los trabajadores luchaban por el convenio colectivo - destinado a uno de los sectores obreros más castigados por la crisis económica- según las oscilaciones de la dirección encabezada por Framini.

Evidentemente "El Obrero", está muy lejos de los obreros concretos y de la realidad que enfrentan.

En el mismo número trata el "Plenario de las 62 Organizaciones". Allí se lee: "El grupo de Vandor es apoyado por los sindicatos grandes en los que la concentración y el monto de capitales invertidos permitió la consolidación de grandes empresas y el surgimiento, en consecuencia, de un núcleo de aristocracia obrera en el seno de estas.

La política seguida por Vandor, corresponde a los intereses de estos núcleos bien remunerados y relativamente estables de asalariados de la gran empresa".

Si la política de Vandor estuviera determinada, fundamentalmente, por la presencia de sectores aristocráticos en el proletariado de las grandes empresas, el destino de nuestro proletariado sería el reformismo.

Si en cambio -como entendemos nosotros- la condición principal de la hegemonía vandorista radica en el actual nivel de conciencia de la clase obrera, surge, con claridad, cuál es la tarea de la vanguardia revolucionaria para derrotar el poder de la burocracia sindical.

Para satisfacer -a pesar de estas características que "El Obrero" atribuye al proletariado- las urgencias insurreccionales de la pequeña burguesía, es necesario buscar agentes históricos de la revolución al margen del tronco del proletariado industrial.

Y "El Obrero" los encuentra en: Los sindicatos chicos y las regionales más pequeñas del interior.

El sector de la clase obrera nucleado en estos sindicatos fue el más perjudicado durante los años críticos de 1962-63; unido al hecho de ser estas ramas de la producción las menos favorecidas por la dinámica actual del capital monopolista y por los convenios obtenidos, hechos que impide el surgimiento de una aristocracia obrera y de sectores abiertamente contrapuestos en el seno de la empresa.

Nos encontramos entre un sector realmente opuesto a los intereses de la burocracia sindical y necesariamente encaminados hacia un enfrentamiento radical con la burguesía".

El concepto de aristocracia obrera, tal cual surge de estos párrafos, niega la capacidad revolucionaria del proletariado, y es uno de los argumentos invocados para justificar la estrategia guerrillerista.

En la época del imperialismo el fenómeno de la aristocracia obrera, estudiado por Lenin, también se relacionaba con la formación de capas privilegiadas en el seno del proletariado de las potencias imperialistas. Las ventajas de estas capas privilegiadas, eran posibles merced a la explotación de que eran víctimas las colonias y países dependientes del imperialismo.

El fenómeno de la aristocracia obrera, propio de las metrópolis imperialistas, nunca puede ser asimilado a la situación de la clase obrera de los países dependientes del imperialismo.

Esto resulta confirmado por la historia, y la situación material de nuestro proletariado que son cualitativamente distintas a las de la clase obrera de Europa y los Estados Unidos.

Y es, también, cualitativamente distinta la influencia que sobre el conjunto de la clase obrera, ejercen en uno y otro caso los sectores de trabajadores calificados creados por el desarrollo industrial.

Aceptando la tesis incorrecta -que asimila el problema de la conciencia de clase de los proletarios europeos al problema de la conciencia de clase de nuestro proletariado- no sería posible deducir ni la imposibilidad de incorporar a la tarea revolucionaria al grueso del proletariado industrial, ni la posibilidad de sustituir su rol en la preparación, iniciación y desarrollo del proceso revolucionario.

Lo único que indicaría la corrección de la tesis que objetamos, sería la necesidad de multiplicar los esfuerzos de la vanguardia revolucionaria, para provocar el encuentro entre el proletariado y su conciencia, y de ninguna manera renunciar a esta tarea para recurrir a los sucedáneos inventados por la tesis guerrillerista.

Lenin escribió, en "El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo", palabras que recordamos a los que desesperan de la capacidad de lucha de la clase obrera argentina y buscan la revolución al margen de la misma: "Prosigamos. En países más adelantados que Rusia se ha hecho sentir, y debía indudablemente hacerse sentir con carácter mucho más acentuado que en el nuestro, cierto espíritu reaccionario de los sindicatos. Aquí los mencheviques hallaron (y en parte hallan todavía en un pequeñísimo número de sindicatos) apoyo entre los sindicatos, gracias, precisamente, a esa estrechez corporativa, a ese egoísmo profesional y al oportunismo. Los mencheviques de Occidente se han 'atrincherado' mucho más sólidamente en los sindicatos, ha surgido allí una capa mucho más fuerte que en nuestro país de 'aristocracia obrera' profesional, mezquina, egoísta, desalmada, ávida, pequeño-burguesa, de espíritu imperialista, comprada y corrompida por el imperialismo.

Esto es indiscutible. La lucha contra los Gompers, contra los señores Jouhaux, Henderson, Mertheim, Legien y Cía. En Europa occidental es mucho más difícil que la lucha contra nuestros mencheviques, que representan un tipo social y político completamente homogéneo.

Es preciso librar esta lucha implacablemente y continuarla de manera obligatoria, como hemos hecho nosotros, hasta poner en la picota y arrojar de los sindicatos a todos los jefes incorregibles del oportunismo y del socialchovinismo.

Es imposible conquistar el poder político (y no debe intentarse tomar el poder político) mientras esta lucha no haya alcanzado cierto grado; que no es idéntico en todos los países y en todas las condiciones, y sólo dirigentes políticos reflexivos, experimentados y competentes del proletariado pueden determinarlo con acierto en cada país.

De la concepción de la aristocracia obrera que esbozan las páginas de la revista "El Obrero" se pretende deducir la dificultad objetiva de los sectores obreros con un mayor nivel de vida, de acceder a su conciencia de clase, y la posibilidad abierta; en cambio para los sectores de más bajo nivel de vida entre la clase obrera, y sobre todo del campesinado, de efectuar una toma de conciencia revolucionaria.

Este planteo **deduce mecánicamente: a mayor miseria mayor conciencia revolucionaria y viceversa.**

Reducir a este solo elemento la totalidad de las circunstancias objetivas lleva a ignorar en qué clases y sectores de clase anida embrionariamente esta conciencia.

Lenin dice: "La historia de la revolución rusa nos muestra que quien luchó con la mayor tenacidad y la mayor abnegación fue precisamente la vanguardia, fueron los elementos más destacados de los obreros asalariados. Cuanto más grandes eran las fábricas, más porfiadas eran las huelgas, mayor era la frecuencia con que se repetían en un mismo año. Cuanto más grande era la ciudad, más importante era el papel del proletariado en la lucha. Las tres grandes ciudades donde reside la población obrera más numerosa y más conciente - Petersburgo, Riga y Varsovia -, dan con relación al número total de obreros, un porcentaje de huelguistas incomparablemente mayor que el de todas las demás ciudades, sin hablar ya del campo.

Los metalúrgicos son en Rusia; probablemente lo mismo que en otros países capitalistas; el destacamento de vanguardia del proletariado". "Los metalúrgicos son los proletarios mejor retribuidos, los más conscientes y los más cultos".

Y caracterizando a los trabajadores textiles arrastrados a la lucha por la vanguardia formada por los obreros metalúrgicos, agrega que "representan a las masas más atrasadas y peor retribuidas, a unas masas que con frecuencia no han roto aun definitivamente sus vínculos familiares con el campo".

A cualquiera que conozca los rasgos más sobresalientes de la lucha de clases en nuestro país no se le escapará la extraordinaria relación entre las conclusiones de Lenin sobre la incidencia de la concentración capita-

lista y el carácter de la vanguardia, y la conducta del proletariado argentino.

La tesis guerrillerista, señala que el campesinado aunque pueda actuar de primer motor, como eslabón que en los momentos de crisis tiende a ser el primero en reaccionar, necesita sin embargo de la dirección política y revolucionaria de la clase obrera y de los intelectuales de avanzada, pues sin ella no podría lanzarse a la lucha y triunfar.

La tesis guerrillerista, que adjudica al campesinado la función de 'primer motor' del proceso insurreccional, oculta, en realidad, la pretensión de convertirlo en vanguardia de la lucha.

En primer lugar, la presencia de condiciones para el pasaje a la acción armada por la toma del poder, incluye no sólo la existencia de una vanguardia, sino su capacidad de incorporar a la clase obrera y arrastrar a las masas en esta lucha.

Así es, como la teoría leninista de la revolución advierte la necesidad del destacamento de vanguardia del proletariado de no aislarse de la clase obrera y de las otras capas explotadas, para cumplir, cabalmente, su función dirigente.

La metáfora del 'primer motor', esconde la antítesis de la concepción leninista de la vanguardia.

Tratemos de interpretar qué significa que el campesinado, a pesar de actuar como 'primer motor', necesita "la dirección política y revolucionaria de la clase obrera y de los intelectuales de avanzada pues sin ella no podría lanzarse a la lucha y triunfar".

A pesar de la oscuridad que reemplaza al marxismo, surge claramente que el campesinado que iniciaría la lucha, sería también capaz de extenderla y lograr la participación de otras clases.

En este caso tendríamos que la clase más atrasada de las clases explotadas, señalaría el camino a la clase más revolucionaria.

De la suma de estos errores nace una estrategia en la cual el campesinado es la avanzada de las clases explotadas, y el encargado de promover, en el proceso insurreccional, la formación de la vanguardia de la clase obrera.

Nosotros entendemos que los estallidos de violencia que protagonice el campesinado, y la facultad de estos de señalar el comienzo de la lucha armada, ***se subordinan*** al desarrollo de la lucha general contra la burguesía y el imperialismo, y a las condiciones en que la clase obrera y su vanguardia libran esta lucha.

Mientras Lenin recomendaba al destacamento de vanguardia permanecer ligado a la clase obrera y a las masas y a no aislarse de éstas, el guerrillerismo invierte la cuestión.

Recomienda medir el ascenso de la lucha de clases y decidir el pasaje a la lucha armada en función de la situación particular de un sector de las

clases explotadas, y al margen de la situación general de la clase obrera y su vanguardia.

Por otra parte, ¿quiénes pueden decir en Argentina que el campesinado "es el eslabón que en los momentos de crisis tiende a ser el primero en reaccionar"? Únicamente aquellos que prescinden de toda la historia de la lucha de clases en nuestro país, para crear una fantasía poblada de combativos campesinos y obreros contemplativos y respetuosos del orden, la moral y la propiedad privada.

Esta negación del papel de la clase obrera y su Partido a la vanguardia de la revolución argentina **está directamente ligada a la complicidad de "Pasado y Presente" con el revisionismo contemporáneo.**

Mal pueden resolver en el terreno de la lucha de clases en Argentina el problema de la vanguardia de la revolución, quienes comienzan desconociendo la función de guía del proletariado mundial asumido por el Partido Comunista Chino en la lucha contra el imperialismo y la capitulación revisionista.

"El Obrero" en un artículo dirigido específicamente al análisis de las guerrillas desarrolladas en la provincia de Salta revela la esencia del guerrillerismo, consistente en reemplazar el análisis marxista de la realidad, por la consideración técnica del problema de la guerrilla.

El método incorrecto utilizado en este artículo, permitirá, exponer cómo debe encarar una organización marxista-leninista el problema de la violencia.

Este artículo ofrece desde el título "¿Puede una guerrilla derrotar al ejército argentino?", una idea clara acerca de su verdadero contenido. Las concepciones premarxistas de la revolución adjudicaban un papel mágico a fórmulas de acción que prescindían de la lucha del proletariado y de su conciencia y han sido desterradas. Este enfoque del problema del poder no puede conducir a conclusiones científicas.

Tanto valdría preguntarse si puede el terrorismo desarticular el poder del Estado; si puede el cooperativismo minar al capitalismo; o si puede la huelga general revolucionaria paralizar a los enemigos de la clase obrera o si la guerrilla puede derrotar al ejército.

Buscar la respuesta en estos límites, es plantear falsamente el problema y es enajenar el futuro del proletariado a una forma específica del ejercicio de la violencia a la que se otorga un valor metafísico divorciado de la realidad de la lucha de clases.

A propósito del método que aplica el marxismo a la consideración de las distintas formas de lucha que debe ejercer la clase obrera para combatir a sus enemigos, Lenin formuló dos reglas, que la pregunta formulada por "El Obrero" pone especial cuidado en despreciar.

En primer lugar el marxismo se distingue de todas las formas primitivas del socialismo **en que no vincula al movimiento a ninguna forma de lucha**

específica y determinada.

Reconoce las más diversas formas de lucha, pero sin 'inventarlas' sino simplemente generalizando, organizando e infundiendo conciencia a aquellas formas de lucha de las clases revolucionarias que por sí mismas surgen en el curso del movimiento.

En segundo lugar, el marxismo exige incondicionalmente que el problema de las formas de lucha se enfoque históricamente.

Querer contestar simplemente que sí o que no a un determinado método de lucha, sin entrar a considerar en detalle la situación concreta del movimiento de que se trata en una fase dada de su desarrollo, equivale a salirse totalmente del terreno del marxismo.

Contestando al legítimo interrogante acerca del curso del movimiento y las formas de lucha de la clase obrera y el pueblo, contestamos que en virtud del desarrollo económico dependiente de la Argentina el proletariado encabezará las tareas de la liberación nacional y el socialismo.

En el enfrentamiento con el imperialismo y sus aliados, la vanguardia obrera *formará el frente único de los explotados y el ejército del pueblo,* que destruirá a las clases enemigas en la lucha contra el ejército que las sostiene en el poder.

El proletariado debe llevar adelante una estrategia global, de cuya justeza dependerá el resultado de la lucha total, y a la vez ejercerá tácticas particulares cuya corrección forjará la conquista de victorias parciales. En el desarrollo de esta lucha, el proletariado argentino hará suya la experiencia adquirida por la clase obrera del mundo y aplicará las leyes de la guerra revolucionaria mediante la cual los oprimidos de Asia, Africa y América Latina, vencieron y vencen al imperialismo. Al aplicar esta experiencia y estas leyes, el partido de la clase obrera debe guiarse por el carácter específico que asume y las formas propias que adopta la lucha de los trabajadores argentinos.

La revista "El Obrero", confirma la exactitud de las reflexiones que nos inspira su título.

En efecto, planteando los aspectos técnicos y militares que resolverán definitivamente la cuestión, se dice: "No resulta difícil prever que la guerrilla estará por lo general sometida a un cerco tras otro, y que su táctica será la de quebrar esos cercos, exterminando a la parte más débil y aislada de las fuerzas cercadoras, mientras que su estrategia será la de terminar por cercar a su vez, al ejército de represión".

El artículo deduce la victoria de la guerrilla por las facultades militares que le atribuye, y no por la dinámica general de la lucha de clases. Así los redactores de "El Obrero" invierten el proceso de la lucha de clases, al pretender que lo político se subordina a lo militar, la clase a la guerrilla, la conciencia a la violencia y el contenido a la forma.

Sin embargo, los problemas referidos a la política de la clase obrera, su

conciencia y el contenido de la lucha que no fueron considerados elementos determinantes del proceso histórico, por el análisis de "El Obrero", surgirán a continuación.

La pretensión del artículo consiste en hacer del aspecto principal de la realidad de la lucha de clases, algo susceptible de ser determinado por elementos secundarios de esa misma realidad o extraños a ella.

Por eso el artículo continúa así: La guerrilla como concepción, como posición política, como realidad física, enfrenta otro tipo de cerco que deberá ser quebrado de una vez y para siempre: el cerco político que la aísla de las masas o tiende a aislarla, que coloca en planos distintos las acciones militares del resto de las luchas populares. Quebrar este cerco plantea a los revolucionarios –estén o no en la guerrilla- la necesidad insoslayable de ligar la lucha guerrillera a la construcción de un partido revolucionario de la clase obrera.

Pretenden conciliar, la tarea de construir el Partido de la clase obrera a partir de la experiencia de la clase y de su ideología, mediante la acción de los focos guerrilleros ajenos a ambas.

Tampoco este intento constituye una originalidad del guerrillerismo. Lenin se refirió a la que calificó de "novísima" argumentación de los terroristas. Con esta argumentación, los partidarios del terrorismo pretendían escapar a la crítica inexorable del marxismo, diciendo que llamaban al "terror no en sustitución del trabajo entre las masas, sino precisamente para el desarrollo de esta misma labor y conjuntamente con ella".

Atraído por una necesidad de la táctica guerrillera –el cerco de la contraguerrilla- es como se introduce sorpresivamente en el análisis de "El Obrero", el personaje olvidado: **el proletarlado, las masas**. No es posible omitir la consideración del papel del proletariado en la iniciación de la lucha armada, para convertir luego al proletariado en auxilio de un sujeto histórico que sería la guerrilla. Si la guerrilla además del cerco de las fuerzas armadas represivas debe romper el cerco que la separa de las masas, es porque ha iniciado un combate al margen de éstas, en mérito a una errónea concepción de la independencia del desarrollo de la violencia del curso general de la lucha de clases.

No vale, proclamar la infalibilidad de la guerrilla para derrotar al Ejército, si la conclusión última es que esta certidumbre reside sólo en el proletariado y el conjunto de las clases explotadas, su organización y conciencia.

No es el proletariado el que puede adecuar su lucha, como elemento objetivo de la sociedad, a la situación de la guerrilla –cuyo destino supuestamente azaroso, dependería de esta circunstancia- sino que, por el contrario, las formas de lucha de los que pretenden ser su vanguardia, son las que deben adecuarse, enriquecerse y aprenderse de la práctica de la clase obrera para poder efectivamente dirigirla.

El partido revolucionario de la clase obrera no puede ser la respuesta a la represión de una experiencia que la clase obrera no reconoce como suya.

Si la lucha contra la Gendarmería permitiera a la guerrilla precipitar la formación del Partido de la clase obrera, efectivamente sería la vanguardia armada del pueblo.

Resulta fácil descubrir el contrabando de la tesis del foco, aunque se oculte la afirmación de "generar condiciones subjetivas", detrás de otra más recatada, "construir el partido revolucionario de la clase obrera".

El objetivo militar de la guerrilla –romper el cerco- que sólo coincide idealmente con las necesidades de la clase obrera, no puede promover la formación de su Partido.

¿Qué significa decir Partido de la clase obrera si existe una vanguardia del proceso revolucionario que no es el Partido? Y si el Partido que sería consecuencia de la lucha insurreccional protagonizada por la guerrilla no es la vanguardia del proceso revolucionario, ¿qué es? La respuesta es: El 'Partido' de que habla "El Obrero", es nada más que una organización táctica destinada a fortalecer la estrategia guerrillerista. **Una estrategia equivocada no puede encontrar remedios tácticos a su incorrección esencial.**

"El Obrero" concluye: "El rompimiento con los reformistas capituladores, con la burocracia gremial y la ruptura del cerco que la separa de la clase obrera, son para la guerrilla pasos inevitables.

Si lo logra, los días del ejército regular de represión están contados.

De este modo la guerrilla, que desplaza a la clase obrera como protagonista de la historia, evitaría a los trabajadores, la tarea dura, larga y difícil de combatir a sus direcciones políticas y gremiales.

Y el proletariado podría pasar raudo y sin hesitar –quemando etapas- de las direcciones políticas y gremiales burguesas, a la dirección militar revolucionaria.

La degeneración del leninismo encarnada por el revisionismo, ha determinado la caducidad de los partidos obreros que adhirieron a esta corriente. Pero no significa, la caducidad de la teoría y de la práctica de la cual esos partidos se apartaron.

Negar el revisionismo implica afirmar el papel de la clase obrera y su conciencia en el proceso revolucionario.

Por esto la respuesta del guerrillerismo es incapaz de superar los distintos aspectos que abarca la traición revisionista. La tesis de la vía pacífica, principal conquista del revisionismo, es la renuncia a una política independiente y de clase, ***cuyo desarrollo consecuente impone el ejercicio de la violencia por los explotados***.

El guerrillerismo ejerce la violencia al margen de una política leninista, que constituye el único marco dentro del cual ésta adquiere carácter revo-

lucionario.

Defender la Ideología Impone, rescatarla de las desviaciones ultra Izquierdistas. En la defensa del leninismo somos leales a los intereses del proletariado y de la revolución argentina, a todos los esfuerzos honestamente consagrados a su servicio y al sacrificio de los compañeros asesinados en Salta por el ejército al servicio del imperialismo.

Con el leninismo venceremos al imperialismo yanqui y a la capitulación revisionista. Con el leninismo forjamos las bases de la principal tarea presente: ***reconstituir el Partido de los comunistas argentinos***

MI OPINIÓN

Destacaré que la primera actividad de VC, fue el 05 de abril, es decir un mes y 20 días antes de iniciar el lapso historiográfico a considerar. No tuvo tiempo para mucho más, y sí lo habrá durante el desarrollo de la historia de esta tragedia argentina. Sin embargo, el documento que he incluido, cuya síntesis expongo, da una idea clara sobre la posición de ese grupo.

Surge de esta exposición, su oposición a la "tesis revisionista" (PCA) y a la "tesis guerrillerista". Pero pone de manifiesto su compromiso con todo proyecto que pueda desarrollar la violencia y el terror con el accionar de la "masa" (el pueblo) instrumentada hacia la insurrección.

En cuanto a la postura "chinoísta", en realidad es muy semejante a la "trotskista", claro con otras personalidades. El triunfo de Mao Tse Tung, es trascendente, y pone de manifiesto la simbiosis del pensamiento marxista maotsetunista y el sentido nacional.

Debo destacar, que su propuesta es una severa crítica al guevarismo, en especial a la teoría del "foco".

Dic 1964 – CREACIÓN DE ACCIÓN REVOLUCIONARIA PERONISTA (ARP)

Acción Revolucionaria Peronista es una organización creada en diciembre de 1964, luego del estallido de la bomba en la calle Posadas.

Cooke, luego de su reingreso al país en 1963: formó parte de su construcción, orientada para luchar contra la dependencia y la explota-ción por medio de la lucha revolucionaria."

ARP no aspira a crear un partido político como respaldo para la acción militar, ni es un sector militarizado de un partido político.

"Nuestra acción de superficie se cumple sobre la base del Movimiento Peronista, participando de sus luchas políticas y sindicales, influyendo para la adopción de líneas de acción correctas (...) no concebimos la acción revolucionaria prescindiendo del Peronismo (...) tampoco creemos que sea misión que incumba exclusivamente a los peronistas."[273]

Entre las funciones privilegiadas de la agrupación estuvo la de capacitar

[273] J. W. Cooke, documento interno de ARP, 1967.

dirigentes.

ARP, continuando la línea política expresada por Cooke durante los años 60, nació con la idea de formar una política frentista con participación de expresiones políticas peronistas y no peronistas, bajo las banderas del nacionalismo y del socialismo. En este marco, escribió el trabajo "Apuntes para la Militancia", en el cual en palabras de Cooke: "Lo primero que procuramos demostrar en la brevedad de este informe es que la teoría política no es una ciencia enigmática cuya jerarquía cabalística manejan unos pocos iniciados, sino un instrumento de las masas para desatar la tremenda potencia contenida en ellos.

No les llega como un conjunto de mandamientos dictados desde las alturas, sino por un proceso de su propia conciencia hacia la comprensión del mundo que han de transformar."[274]

MI OPINIÓN

El ARP fue un proyecto "cookista" para mantenerse dentro del movimiento peronista, con su proyecto político, fundamentado en ese momento, en el marxismo.

Como se observará, esta postura pone de manifiesto, su pensamiento personalizado políticamente en una interpretación nacionalista de un país dependiente como la Argentina, en su lucha contra el sistema capitalista, que a su vez, se materializa en la III guerra mundial[275]contra EEUU y las potencias europeas.

En su enfoque nacionalista, asume el peronismo y lo que le interesa del justicialismo. Pero fundamentalmente apunta a lograr nuclear al pueblo peronista como ingrediente de su poder, para lograr imponer su idea a la nación.

A la vez, todo esto es envuelto en la lucha de clases, que posibilita inyectar el odio dentro del país, proyectando la violencia de cualquier tipo, en cuanto generadora del quiebre de la cohesión interna que le permita debilitar la nación mediante la lucha fratricida.

Una manera de pensar que funcionará durante la sangrienta tragedia hacia la cual como en un plano inclinado inevitablemente se deslizaba.

1964 - SANTA FÉ - ROSARIO

DISCRIMINACIONES CRIMINALES AJENAS A ESTE PROCESO

MNRT - ASESINATO DE RAÚL ALTERMAN

Un comando de Tacuara en venganza por la muerte de dos militantes del MNRT y uno de la Juventud Peronista en un confuso incidente sindical en el Plenario de la CGT en Rosario, asesinó en la puerta de su casa a Raúl Alterman.

Luego del asesinato, la organización envió una carta a los padres de

---

[274] Cooke, Apuntes (1973). P. 22.

[275] La guerra Fría fue la III Guerra Mundial

Alterman, diciendo: "Nadie mata porque sí nomás; a su hijo lo han matado porque era un perro judío comunista. Si no están conformes que se retiren todos los perros y explotadores judíos a su Judea natal ¿Qué hacen en nuestro país?".

El crimen fue un escándalo nacional e inclusive Joe Baxter, que había abandonado el MNRT, salió en el programa de Bernardo Neustadt para repudiar la ideología nazi de Ezcurra y sus ex compañeros de militancia.

1964 - VILLA ALENDE – CÓRDOBA

III CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LA IZQUIERDA NACIONAL (PSIN)

Se realiza en Villa Allende (Córdoba) el III Congreso del Partido Socialista de la Izquierda Nacional (PSIN). Las tesis políticas de ese congreso fueron redactadas por Jorge Enea Spilimbergo y llevan el nombre de Clase Obrera y Poder.

1965

Ene 1965

AUMENTO DEL COSTO DE VIDA

Se incrementan las tarifas eléctricas y el precio de los combustibles.

27 Ene 65 – CARTA DE COOKE A PERÓN

Formula una crítica a la organización del operativo "Retorno" sosteniendo: "Se han creado condiciones de extrema gravedad". La considera la crisis más grave que afecta el futuro del peronismo. No tiene solución a nivel conducción local.

Hace un juicio sobre la operación retorno y el acto electoral:

1. Denuncia la ineficiencia del Movimiento y estructuras.

2. Determina las condiciones que afloran ante el acto electoral según las cifras del comicio. "El desorden culmina, transformando a la masa, la fuerza real del Movimiento, en convidado de piedra el 2 de diciembre, tal como paso en septiembre de 1955."

Sobre lo primero, su crítica apunta a que no se movilizó al peronismo para presionar al gobierno. En vez se lo "embarcó" en un proyecto de "pacificación" con desarme y ablandamiento. El pueblo no tuvo nada que hacer sino ver como se desarrollaban las cosas.

Al mayor movimiento de masas del país le faltó estimuantes para la combatividad.

Sobre lo segundo destaca el espíritu de derrota existente en el peronismo, al aceptar la existencia del Estatuto de los Partidos Políticos, que puede determinar la proscripción facilitada con el manejo de las personerías políticas, que obliga al peronismo a encausarse hacia otros partidos,

incluso la Unión Popular.

Percibe el deseo del electorado peronista de votar positivamente. Señala que la gente teme una maniobra abstencionista en apoyo al frente petrolero frigerista y enfatiza que el neoperonismo divide los votos peronistas y canaliza el descontento con la dirección oficial del Movi-miento.

Multiplica estos problemas que no hay estrategia y la táctica prevalece. Las elecciones que serían un hecho táctico se convierten en la estrategia.

No hay movilización de la masa en la política de resistencia y protesta activa que es el campo de la toma revolucionaria del poder.

No hay dirección para un cambio de línea. Y no hay posibilidad ni siquiera sustituyendo los elencos repudiados.

El neoperonismo corroe e inicia el proceso de fragmentación. Para peor hay dirigentes que esperan simulando lealtad a Perón para llenar el vacío de poder interno.

SU PROPUESTA:

"El único hecho que puede volcar las condiciones, es que usted abandone España y se vaya a Cuba. A vivir sería lo ideal; o en todo caso, por un tiempo para luego fijar su residencia en algún otro país liberado."

Sostiene que Perón es el único triunfador de la Operación Retorno (mostró que tenía agallas para hacerlo). Tiene con esto las cartas del triunfo. Pero no tiene opción para jugarlas cuando quiera. O lo hace ahora o dejarán de serlo. Hay que lograr que los peronistas no solo lo amen sino que pasen a la acción. Para eso debe pasar a la conducción activa.

En síntesis: Las masas necesitan que se las saquen de la postración. Es hacer que de "factor de presión" pasen a ser instrumento de la revolución. Y esto se lograría si Perón va urgente a Cuba.

Sus fundamentos son:

1. Es una definición revolucionaria. No es cambio de ideología. La ideología común es: independientismo y justicia social.

2. Las bofetadas que Cuba asestó al imperialismo , en la mente de la gente las da también Perón. Estas han despertado el "sentido antiimperialista del continente".

3. Ningún peronista podría ser llevado a un golpismo "occidental y cristiano".

4. Cuba es mejor que Egipto o Argelia. Desde Cuba, podría hablar por Radio Habana a los argentinos. Estaría "mas cerca de Argentina".

5. "Fidel era un líder nacionalista, al frente de un país liberado". que implicaría una reactualización doctrinaria del Peronismo.[276]

OPINIÓN

Una vez más, Cooke con sus inteligentes argumentaciones propias de un cortesano, persevera a atacar a la dirigencia peronista opuesta a su

[276] Cartas, Tomo II, P. 325/326, 333, 338/339.

manera de pensar.

Su objetivo es lograr reinsertar a su gente aprovechando su presunta influencia sobre Perón. Pero su vehemencia lo lleva a atacar la conducción de Perón para lograr insertarlo dentro de la III guerra mundial, con el bando Oriental.

Y una vez más, no encontrará la posibilidad de lograr su objetivo. Ya no era el delegado de Perón, pero él creía que mantenía un ascendiente que nunca tuvo.

Ene 1965

CGT - CONTINUACIÓN DEL PLAN DE LUCHA

Se realiza el congreso "Felipe Vallese" de la CGT. Resuelven sostener el plan de lucha.

Ene 1965 - TUCUMÁN

TOMA DE INGENIOS AZUCAREROS

31 Ene 65

UNIFICACIÓN DEL FRIP – PO

Comienzan a funcionar como Partido Unificado FRIP-Palabra Obrera. Norte Revolucionario Nº 18, del 16 de febrero de 1965, escribía al respecto: "En el Norte Argentino, a 31 de Enero de 1965, representantes de Palabra Obrera y el FRIP, como culminación del trabajo de Frente Único entre ambas organizaciones, sellaron la unificación de las mismas y dejaron constituido el Comité Central del nuevo Partido Revolucionario que de inmediato realizó su primera reunión. Este paso constituye una de las más importantes conquistas de la clase obrera argentina que da así un salto cualitativo en la solución de su mayor problema: la falta de organización política, del Partido Revolucionario que sea capaz de conquistar para ella el poder político y liquidar la dependencia del país la explotación del hombre por el hombre y abrir el camino para la construcción de la Argentina Socialista. En las distintas intervenciones de los delegados quedó evidenciado el espíritu unitario y el alto nivel de conciencia de la dirección del nuevo Partido. El Comité Central aprobó un documento sobre la situación nacional que es el programa del Partido Unificado y cuya edición se hará en fecha próxima. Resolvió también distintos problemas organizativos y decidió poner a votación de todo el Partido el nombre que llevará la organización".

El Comité Central conjunto (con 14 miembros de Palabra Obrera y 7 del FRIP), aprobó por unanimidad en dicha reunión los documentos que serán sometidos al Congreso de fundación.

OBSERVACIÓN

Este partido es el antecedente inmediato de la constitución del Partido Revolucionario de los Trabajadores, (PRT) que a mi juicio es el jalón inicial

de la tragedia terrorista argentina, dado que, desde su inicio, el proyecto de la violencia armada, enfocada como terrorismo subversivo militarista, constituye la razón de su existencia.

08 Feb 65 – CARTA DE PERÓN A COOKE

"La conducción táctica a quince mil kilómetros de distancia es un absurdo, como lo es también a cinco mil (...) pretender que yo deba desplazarme a Egipto o a Cuba en las circunstancias actuales no es tampoco lo más racional, por lo menos hasta tanto no se hayan creado en nuestro país las mejores condiciones para mi regreso aunque sea con los riesgos presumibles que ni eludo ni temo.

Aunque en cualquiera de esos lugares yo pudiera gozar de las facilidades necesarias, no implicaría en manera alguna que me fuera posible conducir la lucha táctica."[277]

Feb 65

MRP – CONGRESO DE BASES

El Movimiento Revolucionario Peronista (MRP) realiza un congreso de sus bases.

09 Mar 65 – TUCUMÁN

UCIT/FOTIA: PACTO OBRERO – CAMPESINO

El Secretario General de la FOTIA desde 1965, Atilio Santillán, "habría sido quien enroló a la FOTIA dentro de las huestes verticalistas con el objetivo de quebrar los intentos de autonomía de Vandor".

Adelantándose a un desenlace preanunciado, meses antes la UCIT y la FOTIA habían firmado un "pacto obrero-campesino" que reclamaba al estado nacional "considerar al problema azucarero un problema nacional", y proponía algunas medidas de fondo: "la destrucción de los poderes monopolistas", "la reforma agraria" con el objetivo de "alcanzar la explotación industrial y agraria con verdadero sentido social", la "incautación de ingenios y de toda fuente de producción o de trabajo que cometa lock-out patronal o niegue derechos sociales", el "control obrero y cañero en la administración industrial y en la comercialización de azúcares", la "defensa de la economía del Noroeste" y la "terminación de los intereses y privilegios de la oligarquía industrial"–un programa que retomaba y profundizaba los principios básicos del modelo redistributivo amenazado desde 1955.

MI OPINIÓN

Cuando el país es dirigido hacia el enfrentamiento, una manera de agudizarlo, es realizar proposiciones "indigeribles" para el contrario. Esto permite impedir el debate y que cada uno retenga su postura de modo irreductible. Estas propuestas eran la nafta necesaria para ayudar a un país en llamas.

---

277 **Cartas, Tomo II, Pp. 339/340.**

14 Mar 1965

LA VOLUNTAD CIUDADANA - ELECCIONES PROVINCIALES

En marzo de 1965, se realizaron elecciones legislativas para la renovación de un tercio de la Cámara de Diputados. En ellas, el peronismo, bajo la denominación de Unión Popular alcanzó la mayoría en la Cámara de Diputados con 2.848.000 votos y el radicalismo aumentó su caudal electoral con 2.600.000 votos respecto de la elección de 1963, aunque perdió la mayoría que en esa oportunidad había obtenido, el MID.

El nuevo partido de Frondizi, producto de la escisión de la UCRI liderada por Oscar Alende, obtiene 587.000 votos, convirtiéndose en la minoritaria tercera fuerza resultante de la polarización electoral entre radicalismo y peronismo. Estas elecciones revisten singular importancia, ya que, por un lado, significan la primera participación electoral del peronismo sin consecuencias negativas aparentes para la vida política cotidiana y, por otro, permiten aumentar la legitimidad de un gobierno que había ganado en 1963, en parte, debido a la proscripción peronista.

El peronismo gana elecciones parlamentarias en varias provincias, utilizando la sigla Unión Popular.

Vandor a través de este partido, elude la proscripción. Logra ubicar un bloque de 52 diputados.

Con ello refuerza el control de las estructuras sindicales con las partidarias del peronismo. Su próximo paso, frustrado luego con el golpe de estado, era intentar lograr el control de las provincias, aprovechando las elecciones a realizarse en 1966.

El partido Acción Provinciana, en Tucumán logra un triunfo que le permitió que 8 candidatos obreros, ingresaran como diputados a la legislatura provincial; entre ellos Leandro Fote y Manuel Carrizo, que posteriormente se incorporarán al PRT

05 Abr 65

EL MARXISMO CHINOÍSTA - FUNDACIÓN DEL PARTIDO VANGUARDIA COMUNISTA

Un pequeño núcleo de intelectuales rompe con el reformismo de izquierda (en este caso con el Partido Socialista Argentino de Vanguardia).

Su primer secretario general fue Elías Semán, (abogado, periodista y escritor). Dirigía una publicación: "No Transar" órgano del Partido Socialista de Vanguardia. Ese día se publica el número 42 que informa la constitución de una nueva organización: Vanguardia Comunista.

El mismo nombre del periódico fue utilizado por un tiempo por otra fracción del anterior Partido Socialista de Vanguardia (PSAV) que era acaudillada por A. Latendorf.

Entre quienes conformaron Vanguardia Comunista, estaban, Juan Carlos Portantiero, José Aricó, Roberto Quieto, Marcos Osatinsky y Sara Solarz de Osatinsky.

Los dos primeros se alejarían de las posiciones de la guerrilla, a diferencia de los tres últimos. Integraron también este grupo, Beatriz Perosio, (presidente de APBA y FePRA), Jorge Sevilla, Jorge Watts, Hugo Vezzetti, Roberto Cristina, Elías Semán y Rubén Kritscaustky.

Sostiene:

1, Solamente la izquierda es capaz de construir la herramienta necesaria para dirigir un cambio revolucionario. No se puede hacer entrismo, ni esperar del peronismo o de otras fuerzas burguesas, que lleve a cabo esta tarea.

Lenin afirmaba que sin el control de los sindicatos no debía siquiera intentarse la toma del poder. En consecuencia, nunca debe renunciarse a imprimir el sesgo obrero y popular a las luchas, ni regalar su dirección.

2. Una cuestión principal es la polémica en el movimiento comunista internacional entre el PC de la URSS y el PC Chino.

Es una necesidad la derrota del revisionismo ruso. El triunfo revolucionario, debe encararse obligadamente; acorde a las condiciones específicas y regionales.

Habrá que manejar la realidad que atraviesa cada partido y su país. Semán contradijo las tesis guerrilleristas de que Latinoamericana formaba un solo país.

3. La tarea primordial en 1965, es la formación del partido marxista leninista.

4. En las zonas industriales argentinas se anida el proletariado industrial -el más poderoso, y combativo de América del Sur -, que deberá encabezar la lucha de masas en consonancia con los demás sectores populares del resto del país.

5- La revolución nacional, democrática y popular en la Argentina tiene que confiscar al puñado de monopolios extranjeros y nacionales, fundamentalmente del imperialismo yanqui. Sin acabar revolucionariamente con estos intereses no habrá progreso ni empleo ni bienestar ni democracia para el 90 por ciento de los argentinos.

6. La lucha no puede terminar en la liberación nacional y social de nuestro pueblo sino continuar hacia el socialismo, la sociedad más justa y verdaderamente humana.[278]

MI OPINIÓN

Los marxistas tienen menos problema para constituirse en jueces y verdugos que otros seres humanos.

278 **Ver documento completo en www.pl.org.ar**

No lo tienen a Cristo que les enseña a amar. Lo tienen a Marx que les enseña a odiar.

En este caso, los "chinoístas" argentinos, diferenciaron la palabra de los hechos. Quien lee sus postulados y argumentos, no puede dudar que están hablando "de revolución" entendiendo como tal a la violencia social, en realidad guerra civil.

La revolución en sí es a partir de la toma del poder. Pero con la "dictadura del proletariado" eliminador de los que no piensen como ellos.

¿Para qué? Nos dirán para: que seamos felices, vivamos contentos, con dos proyectos: la dictadura del proletario en manos de ellos (dicen que serán el Estado Mayor) y la guerra mundial contra el capitalismo, devenido en imperialismo. Sin países "tutores" de nuestra felicidad.

Claro, que ellos no están en el terrorismo. Lo critican desde el café, y son espectadores. Ellos se reservan para cuando triunfe la "revolución" . Aunque aseguran que la continuarán desde el poder, dado que para ellos hay dos términos sinónimos: revolución y violencia.

18 May 65

JUVENTUD UNIVERSITARIA CATÓLICA (JUC) – DIÁLOGOS ENTRE CATÓLICOS Y MARXISTAS

El padre Carlos Mugica representó a la opinión católica en el encuentro Diálogos entre católicos y marxistas.

Fue en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNBA y estaba acompañado por Guillermo Tedeschi.

En la tribuna opuesta se encontraban Fernando Nadra y Juan Carlos Rosales, dirigentes del PCA.

Mugica expuso las diferencias entre unos y otros: el concepto de Dios y oración, el sentido del sexo y del arte, la concepción del amor al prójimo y el concepto de persona. Pese a ello, aquel encuentro significó el principio del fin de la Juventud Universitaria Católica (JUC).

Los obispos no aprobaron esta reunión.

Eduardo Díaz de Guijarro, presidente de los estudiantes católicos, fue citado para dar explicaciones ante la Comisión Permanente del Episcopado, que decidió en diciembre de ese año intervenir la JUC.

En los hechos, se la empujó así a su desintegración. A la hora de juzgar, monseñor Adolfo Tórtolo fue uno de los más duros, mientras que el cardenal Caggiano se mantuvo con un espíritu conciliador.

MI OPINIÓN

Es para mí, una de las primeras intervenciones en Argentina, que viene del catolicismo, y que expresa el pensamiento opuesto a usos y costumbres religiosas, reticentes a la renovación producida por el Concilio Ecuménico impulsado por Juan XXIII.

Y en esta oportunidad lo pone de manifiesto un sacerdote que no va a lograr ser interpretado ni siquiera por los que se constituyeron en sus seguidores.

Patéticamente va a ser introducido en la cruenta tragedia terrorista argentina.

25 May 65

PCA - DENUNCIA A EMILIO JAUREGUI

Nuestra Palabra (PCA) denuncia a Emilio Jáuregui, Jozami y otros compañeros, acusándolos, de haber tenido participación en los hechos que terminaron con la muerte del estudiante comunista Grinbak.

Posteriormente, el PCA expulsa a Emilio Mariano Jáuregui, publicándolo en Nuestra Palabra.

CAPÍTULO 48
CONCLUSIONES PARCIALES

Los procesos históricos no se manejan a voluntad del historiógrafo que trata de reconstruirlos.

En este caso, mientras desarrollo "la resistencia peronista" antecedente fundamental para interpretar la guerra terrorista subversiva militarista[279], percibo que en 1965, comienza a nacer, la preguerra terrorista, que va a desarrollarse hasta 1970.

Y la "resistencia peronista" le dará razones para su nacimiento y desarrollo. Para peor la impericia gubernamental; llamando a todo "comunismo" se coloca unas gafas propias de un ciego, ayudando en nombre de beatas palabras alejadas de la realidad, su autojustificación para sin quererlo; impulsar y ayudar a quienes se iban volviendo "marxistas" al sentir nacer el "odio" contra los que no pensaran como ellos.

Pero esto es lo que impone entrar en el tomo 4.

Dejo claro entonces, que la "resistencia peronista" dura hasta el 25 de mayo de 1973, es decir 8 años más.

MIS CONCLUSIONES HASTA ESTE MOMENTO

Durante estos 3 tomos, he presentado numerosos testimonios historiográficos que contribuyen a conformar un estudio sobre conceptos fundamentales que hacen a la vivencia de esos momentos, por un lado, y a una interpretación muy personal mía de los mismos.

Si bien la "resistencia peronista" hasta este momento se encuentra en pleno desarrollo, y falta todavía desarrollar 8 años más de vigencia, la tragedia ya se va precipitando, casi irreversiblemente. No se percibe a ese momento ninguna persona capaz de llevar a la nación fuera de este incendio.

No hubo un lúcido y valiente dirigente, e incluyo en esto a los militares, que supieran enfrentar las antinomias de ese momento, llámense "capitalismo, socialismo, marxismo, castrismo, pensamiento cristiano, ilegalidades criminales" ni en el orden internacional ver con ojos de un sano nacionalismo, los intereses argentinos que se debían compatibilizar con los de las potencias mundiales envueltos en la III Guerra Mundial, denominada "Guerra Fría".

Se podría suponer una excepción, el general Perón. Pero esto se puede sostener con dificultad.

Este líder produjo sentimientos encontrados. De amor fanatizado de sus seguidores y de odio furibundo de sus detractores. Su persona no arreglaba nada. Para peor en su propia lucha su objetivo era el "caos" que con su extraordinaria capacidad impulsaba, fortalecido con su cruel y acertada ironía: "mis mejores propulsores son Aramburu y Rojas, y luego los gene-

---

[279] Según la hipótesis que desarrollo en mi libro; "El problema del terrorismo"; de libre acceso en internet (Google o Monografías).

rales dentro de los cuales descolló Toranzo Montero".

La incompetencia de quienes peleaban para adueñarse del aparato estatal, solo veían en el comunismo, la razón de ser de su lucha, y al pueblo argentino, un mero instrumento para ejecutar su pensamiento.

Pero, por otro lado, unos revolucionarios carentes de contenido, salvo la búsqueda de poder para realizar un proyecto que bullía en sus cabezas, que con soberbia sostenían como la única verdad.

La mayoría de estos, utilizando la imagen de Perón para cubrir su propia orfandad. **Y todos usando como muletilla la palabra "democracia" en la que nadie creía.**

Salvo el pueblo que aún impotente; se apoyaba en la fuerza que le daba el cuantioso poder del voto, en todas las instancias sociales donde se pudiera expresar sin trampas.

Y ya a esta altura, se puede sostener como un mensaje para el futuro: La necesidad de luchar por expresar la voluntad popular, y exigir que ésta sea cumplida como el máximo mandato al que un gobierno debe someterse.

Y para eso dar vida a procedimientos de democracia directa que no son obstaculizados por la cantidad de ciudadanos.

Hay que tirar argumentos de los que viven de la política que destacan que no hay "que molestar al pueblo" llamándolo frecuentemente a sufragar, no solo para elegir funcionarios sino para decidir sobre temas importantes para la vida de la nación. Y diría que en ello no son solamente sobre necesidades materiales sino fundamentalmente sobre lo que queremos para nuestro país.

En este orden de ideas, hoy se habla de "referéndums", pero celosamente se evita que se emplee para la toma de decisiones respaldadas por el pueblo. Claro que éste se encuentre adecuadamente informado, con los medios de difusión no politizados, e internet.

Tanto interés hay que esto no ocurra, aún hoy, (2018), que se pretende argumentar sobre el costo de una convocatoria a sufragar. En realidad, en el momento que trata esta historiografía podía ser correcto. Claro que no había lugar a este tipo de argumento, dado que el pueblo no podía votar. Pero hoy internet es gratis.

Se arguye también que el pueblo no está educado para eso. Omiten que como tantas cosas de la vida se aprende mientras a la vez se hace.

¿O es que a un niño se le priva de la comida porque no sabe comer? Y en esto hay que hablar de educación y del contenido de esta. Habrá que recordar que el ser humano en la escuela se instruye. Y esto tiene un valor esencial. Pero se educa en el vivir, en todos lados. Y esto debe políticamente estudiarse. No es pertinente extenderme en este tema, que me alejaría de este trabajo.

Pero es necesario que precise las conclusiones que a esta altura del

trabajo puedo y debo formular.

En principio, expondré lo desarrollado en el tomo 1, que enuncia antecedentes de orden mundial, sin vincularlo estrechamente con los sucesos que ocurrían en nuestro país.

Y es necesario destacar, que estos se fusionan en el proceso que denomino la "resistencia peronista", y que desarrollo parcialmente en los tomo 2 y 3.

En consecuencia, mis conclusiones parciales se referirán a lo que ocurre en nuestra nación hasta mayo de 1965, que contribuye a percibir los terribles prolegómenos que nos van a precipitarnos en la "tragedia terrorista argentina". A mi juicio son:

El capitalismo y el marxismo. La incidencia de la Guerra Fría.

El marxismo dentro de sus seguidores. El "castrismo"

La "paz sucia" como instrumento político.

El antiperonismo y el peronismo.

EL CAPITALISMO Y EL MARXISMO. LA INCIDENCIA DE LA GUERRA FRÍA

Entiendo al capitalismo como un sistema político (fundamentado en un instrumento económico) que es muy útil a las estrategias de las potencias mundiales.

Éstas, con el avance del sistema democrático en sus países, lo sacó de su interior mitigando sus consecuencias perversas para sus poblaciones, fomentando su desarrollo en el exterior de estos.

El coloniaje fue bien aprovechado, pero el empleo de la corrupción se fue constituyendo progresivamente en un instrumento muy conveniente a sus fines.

En este orden de ideas, en la mayoría de los países transformados en dependientes, donde se instalaba; tanto las potencias mundiales como los grupos económicos internacionales facilitaron la formación en escuelas económicas de sus universidades, a naturales de esos países, que empaparon de lo necesario para que un gobierno facilitara el acceso de las "inversiones" y el desarrollo del sistema dentro de sus países. Esto denomino "corrupción cultural"

En la Argentina, desde 1943 hasta 1956, encontró un obstáculo insalvable para sus objetivos.

Es fundamental reconocer que siendo EEUU un país de nuestro continente, y que como objetivo político quería obtener la exclusividad del mismo ante la voracidad Europea, fue el que más intentos puso de manifiesto.

Hasta 1943, se logró instalar en el país un modesto sistema capitalista argentino, que dio fuerza a un movimiento gremial, que se fortaleció a partir de un sistema legal que lo constituyó en un grupo de poder. Pero a la vez contrabalanceado, con el desarrollo de un empresariado nacional.

Ya Perón en el poder, en 1946, especializado en el "contrabalanceo, pero con la balanza un poco más favorable hacia la población le permitió una popularidad que tenía en el voto su mayor caudal de poder.

En esa misma época EEUU, percibió la necesidad de mirar a los países indoamericanos ante la existencia de la Guerra Fría.

Y tentando en numerosos países la instalación de su sistema capitalista, hasta 1956, encontró en Perón una valla insalvable que era necesario eliminar. En todo este tramo, el marxismo, en Argentina, era más que nada una expresión intelectual más apropiada para reuniones de charlas políticas.

Existía también un marxismo militante, que en su más poderosa expresión, se manifestaba en el PCA, más que todo por su compromiso político con la URSS, que ejercía su poder a través de la III Internacional. Y el criterio de empleo del "comunismo internacional" fue similar a las otras potencias mundiales con el sistema capitalista. El PCA, tuvo durante la década del 30 en Argentina, militantes del PCA que se "capacitaron" en la URSS, creando relaciones afectivas y especialmente culturales, que de otra manera habría sido imposible de lograr.

Su dirigencia, logra una dictadura sobre el PCA, gracias a sus aventuras internacionales (guerra española, trotskismo, etc.) que a su proyección nacional. (desarrollos en el interior de fábricas sin gran repercusión). A esto también lo considero "corrupción cultural".

Puestos en esta idea, hasta 1956, del capitalismo y del marxismo, se podría decir que cada uno por su lado, forcejeaba por hacer pie.

Pero a partir de 1956, la situación cambia en 180º. La Revolución Libertadora, tiene una única coincidencia: su enemistad con Perón y todo lo que lo representara.

Y la mayoría del pueblo argentino está entre estos últimos. Perón era imbatible en elecciones democráticas.

Por otra parte, EEUU se constituyó en un ejemplo a seguir, no solo por los economistas argentinos, sino por las FFAA, en su aspecto profesional, como fue el caso de las hipótesis de guerra, referidas al comunismo internacional (URSS y sus satélites).

En esta hipótesis, y dentro de la Guerra Fría, las guerras civiles, en el interior de las propias fronteras, denominadas "guerras de liberación nacional", fueron útiles a la causa de la URSS.

Esto con sus consecuencias, genera en las FFAA la idea que en el marco de la "Guerra Fría", nuestro país se encontraba en guerra contra un enemigo interno. Y éste, localizado en quienes pensaban en la revolución marxista, ubicados en su mayoría, en cenáculos culturales, en las universidades y en el sindicalismo.

Lo expuesto toma vida con el advenimiento de la Revolución Libertadora. Los conductores de esta, sacando al general Lonardi, estaban identifica-

dos con la idea de que el sistema capitalista era el más eficiente y eficaz obstáculo para la generación de la guerra civil, así como la idea de que todo lo que fuera expresión popular arrastraba al medio civil, inexorablemente hacia el comunismo.

La Revolución Libertadora, buscando todo lo que sirviera para limitar el potencial de la "subversión", buscó desde sus inicios, la solución económica "eficiente" en el "Plan Presbich", y a la vez, la neutralización del sindicalismo con la intervención de la CGT.

Y la aparición del sistema capitalista, automáticamente hace que el marxismo tome vida, tratando de aglutinar la protesta popular, y percibiendo inteligentemente que el peronismo era un ingrediente nuevo pero muy gravitante en una "lucha de clases" a desarrollar.

La gran dificultad del marxismo es que el peronismo no se muestra dispuesto a ser "la masa" que necesita liderar para el enfrentamiento interno que precipite la "guerra civil". La "masa" era de Perón.

A la vez, no va a ser acompañado por el mayor instrumento que disponía: el PCA, que, subordinado a la URSS, y sometido a la dictadura "codovilista", tenía que cumplir una estrategia de protesta pero no movilizadora de la población e incluso de "la izquierda" que comenzó su rebelión contra el partido.

Hay que recordar que EEUU hacia una cuestión límite; la no introducción de la URSS en Indoamérica.

Las FFAA de la Revolución Libertadora no entienden nada de economía, y cree que su misión fundamental es aniquilar al peronismo y mantener sometido al sindicalismo y la protesta todavía incipiente.

En su simplicidad, identifica al peronismo con el comunismo, sin pensar que el motor de la rebelión de estos en el país era originado por el gobierno y por las propias FFAA. Ésta desarrolla una "tiranía" salvaje en su propio país. Y esto ayuda a "sus enemigos".

La evolución política de este proceso da vida al proyecto de Arturo Frondizi, que previa negociación con Perón, logra un éxito electoral impensable en caso de haber ido solo.

Pero tiene un costo político que limitará su propio proyecto. Frondizi, si bien cumple la mayoría de los acuerdos realizados con Perón, pese a su gran capacidad intelectual, y quizás por esto, aplica un proyecto "capitalista" que denominó "desarrollismo".

En él aparecen Alsogaray, Aleman, y otros, especializados en el sistema capitalista. Es un abrir las puertas a EEUU, para que penetre con su gran potencial, arrasando a la población. Para el marxismo era lo mejor a lo que podía aspirar. Era generar la protesta. Pero para las FFAA desde su punto de vista profesional y su emotivo anti peronismo, era lo que no se debía combatir.

A la vez, la resistencia peronista, ya constituida y organizada, y especialmente unificada tras su líder, no va a ser coincidente con la rebelión juve-

nil enquistada en las universidades.

El movimiento sindical se manifiesta inteligentemente; por un lado, sigue a Perón, pero a la vez, va creando sus propios líderes.

Los intentos de Frondizi de posibilitar desarrollos electorales, buscando quitar el liderazgo de Perón, dio pie a la existencia de neoperonismos, que también estaban muy dispuestos a alcanzar su propia autonomía.

Durante la presidencia de Frondizi, la violencia se va manifestando en el peronismo conducido por Perón, que busca ocasionar el "caos". Pero agravado por un peronismo violento que actúa por sí, impulsado en muchos casos, por el lugarteniente de Perón, en ese momento acorde al proyecto de éste. Cooke era un marxista forjado en el proyecto insurreccional "revolucionario" del leninismo, y a su sombra promueve sacrificios cruentos e impiadosos como fueron los Uturuncos, constituidos por adolescentes inmolados a su pensamiento.

En 1959, culmina la campaña bélica de Fidel Castro. Su acceso al poder cubano genera la idolatría de la juventud indoamericana. Castro es de los luchadores que partiendo de la nada alcanzan el éxito buscado y desafía el poder de nada menos que EEUU.

E incluso se introducía en la Guerra Fría, llevando a un límite impensable la tensión entre la EEUU y la URSS.

Esto va a constituir un impulso de adhesión hacia lo que se denominó "el castrismo" que incidió en todo el marxismo, incluso en el PCA, que comenzó a sufrir rebeliones internas y un desgajamiento de elementos que no aceptaban la `placentera" convivencia que promocionaba la URSS.

La Argentina se convirtió en "un caballo salvaje" que era difícil de domar. Y las FFAA, buscaron imponer su voluntad "anticomunista" y antiperonista buscando un gobierno títere. Frondizi se convirtió en una anguila resbalosa, difícil de manejar. Y esto nos lleva de crisis en crisis, hasta llegar a su derrocamiento.

Pero la caída de Frondizi puso de manifiesto el conflicto interno del Ejército, que sin despojarse de sus "mitos" percibía que la nación Argentina era su población, y el gobierno de la misma debía ser institucional. Pero a la vez, se manifestarán tímidamente" sentimientos" nacionalistas, en el buen sentido de la palabra, que permitía percibir los inconvenientes del sistema capitalista para instalar en el propio país.

Esta vez, con un gobierno títere, que como un espectador observaba las idas y venidas de tanques y tropas, el tema económico perdió importancia. Y hubo intentos fugaces y moderados para incidir en él.

El problema era la división del Ejército, que arrastraba a la división de las FFAA, y las embarcaba a la lucha con las armas dentro del propio país. Se iba materializando el proyecto no pensado ni buscado del rompimiento de la cohesión interna de la nación.

Las FFAA unificadas por el éxito de los "azules" impulsó a elecciones

pero condicionadas por los mitos comunes a los beligerantes: rechazo del peronismo.

Esta vez, el país vota con limitaciones esenciales, pero igualmente dan el poder al mejor candidato: el Dr. Arturo Illía

Ya antes que asuma, se produce la invasión de Cuba a la Argentina, a partir de una banda denominada "Ejército Guerrillero del Pueblo" (EGP).

Es notable, un país bajo el poder de sus FFAA, declaradas enemigas del "castrismo", no son capaces de detectar la existencia de esta banda hasta que se instala en Orán, localidad de la provincia de Salta.

Y lo peor, luego de la carta de Masetti, se mantienen indiferentes ante semejante intrusión. Hasta manifiestan que es un tema policial. Es Gendarmeria Nacional la que carga con esta responsabilidad y con éxito.

El gobierno tampoco reacciona ante esta invasión que hubiera exigido una manifestación categórica ante nuestra soberanía afectada.

El gobierno del Dr. Illia, nos presenta un antiperonista moderado, un dirigente político de "bajo perfil", honesto, convencido y decidido a que su gestión sea un servicio al país.

Y pese a las dificultades que emergen de una elección deformada por las limitaciones, es beneficiado por la gestión de un Comandante en Jefe del Ejército, que lo protege de los desbordes militares.

Adopta medidas con sentido nacional. (sobre el petróleo, los medicamentos por ejemplo). Su formación liberal lo impulsa a posibilitar una mayor libertad para los grupos sociales, en especial sindicales.

Pero el país ya se encontraba en el plano inclinado que nos precipitaba a la violencia, que se comenzará a desarrollar a partir del 25 de mayo de 1965. Pero esto es tema del tomo 4.

EL MARXISMO DENTRO DE SUS SEGUIDORES. EL "CASTRISMO"

Creo que son pocos, los pensamientos originados en una persona como es este caso de Marx, que, en sus casi 3 siglos de existencia, haya tenido un efecto camaleónico capaz de vaciar sus contenidos para llenarlos con otros.

Pero, aun así, es más extraordinario, que los fundamentos, cenizas que va dejando en el camino, hayan revivido no en función de revitalizar su pensamiento, sino en hacerlo sobre la razón de su existir, y la vitalidad de sus sentimientos.

Hoy como soñó su pensador primigenio, su razón de existir es el "capitalismo". Y lo ha mantenido agregando palabras que no solo lo enriquecen sino que dan píe a ambigüedades que van a permitir su subsistencia a través del tiempo, como es "imperialismo".

Ayuda a su proceso camaleónico, el sostener una verdad de perogrullo, pero que en ellos toma parte de la movilidad de su contenido: El marxismo es diferente según el país donde se encuentre. Si esto le ocurriera a los grandes filósofos de la historia, "estaríamos en el horno".

Esto incita a tomar el marxismo como un pensamiento político, es decir, de un grupo social que formula sus estrategias acordes a su manera de pensar y fundamentalmente a su ideología, para lograr sus objetivos y finalidades.

Y cabe aquí recordar mi definición de ideología expresada en el tomo 1: **IDEOLOGÍA: Una palabreja que califico de "siniestra".**

Muchos confunden esta palabra con filosofía, omitiendo que ideología fue considerada y utilizada desde Napoleón hasta nuestros días con un sentido peyorativo y en nuestra época vinculada; más que todo; al razonamiento que se desarrolla para defender un interés (no necesariamente "bueno" o "lógico"), sea en forma conciente (por ejemplo los expertos en acción psicológica) o inconsciente (según la teoría de Karl Mannhein o la de Pitirin Sorokin).

En vez la Filosofía según los filósofos es desinteresada (explicación ideológica, dado que en el mejor de los casos, los motiva el interés de encontrar la verdad).

Por lo tanto, cuando escucho a alguien sostener que expone algo por razones ideológicas, me impulsa a escarbar profundo para descubrir el interés motivador que normalmente no es de origen filosófico.

Para exagerar, pero que creo ayuda a ser claro, es como si un católico entronizara el Sagrado Corazón de Jesús en su casa (la convierte en templo) y cuando viniera el sastre para cobrar una deuda, recordando la narración evangélica, tomara un látigo para echarlo dado que está profanando el templo. (...de paso no paga).

Puestos ya en esta línea, en general no hay pensamientos políticos dedicados al internacionalismo del poder. Hay coincidencias políticas en cuanto a pensamiento, pero en general dedicados a aplicarlo en su propio país, sin ánimo ni necesidad de considerar necesario extenderlo a otros. Es frecuente que haya un efecto "contagio" en países débiles o dependientes, como se manifiesta reiteradamente en indoamérica, que muchas veces ideológicamente oscila según el pensamiento de la potencia rectora.

Un fuerte gobierno republicano en EEUU, produce un cambio político en los países débiles y dependientes que se inclinan a la ideología del que preside la potencia, por ejemplo. No es una regla, pero de producirse es un efecto "internacionalista" hecho más desde el pragmatismo político que de otra cosa.

Hay que tener en cuenta que el marxismo, ha mostrado una gran habilidad para dar contenido diferente al que tenía. En esto si es revolucionario.

Como veremos en este trabajo, bautizó como "guerrilleros" a los que la Convención de Ginebra denominó "partisanos. Llamó "ajusticiamiento" a los asesinatos cometidos por ellos. Llamó "genocidio" a los se cometieron contra ellos. Llamó "recuperación" a los robos que realizan, pero dejó esta palabra para los que lo hacían contra ellos. Llamó "cárcel del pueblo"

a las de ellos, y “Centro Clandestinos de detención” a los que lo sometían. Y quizás lo mas rim bonbante, llamó “pueblo” a los que piensan como ellos.

De este modo los derechos humanos son reivindicados ante las violaciones que reciben pero “es justicia” cuando se le aplica a otros.

Sería interminable el listado de palabras producidas por el ingenio marxista. Lo expuesto son unas muy pocas a modo de ejemplo.

Es en este marco, que trato de conceptualizar al marxismo, siendo conciente que puede surgir una imaginativa nueva idea, que obligue encuadrarla dentro de esta ideología.

Lo que rescato como marxista son las siguientes cuestiones:

Su finalidad: es anticapitalista. Y si esto se acabara sería antiimperialista. Y si esto se acaba será anti explotador (esto riesgoso porque pueden quedar “pegados” ellos). Con esta pluralidad está a cubierto si algún día desaparece el capitalismo.

Su pensamiento: no queda mucho del original y solo para ciertas circunstancias. Sin embargo existen ciertas ideas, transformadas en sentimientos que emplean sistemáticamente: La necesidad de dividir el grupo humano que considera, en dos, con la denominación que fuere.

Proletario ha sido generalmente reemplazado por “explotado” y lo mantiene como el protagonista del proceso que encara. El otro el “explotador” con la denominación que se crea oportuno.

Logrado definir estos sectores, aunque sea subjetivamente, desarrolla la inevitabilidad del motor: la lucha de clases. Este motor tiene una alimentación indispensable: el odio. En este punto el marxismo se preocupa porque el motor funcione cada vez con más intensidad.

La negociación es meramente una búsqueda para encontrar motivos y soluciones para más odio. Todo lo que sea conciliación es perverso, y quienes aceptan este camino, o son traidores, o burócratas o personas a repudiar.

Y esto parte de un convencimiento, que la verdad existe, es en todos la misma, pero es la que ellos sostienen. Su mundo es con aquellos que piensan como ellos. En este sentido la Humanidad está constituida por ellos. Los demás son despreciables y dignos del odio que generan. Esto lo hace atractivo, porque lo presentan como amor a algo deseable, lo suyo.

Son concientes que a veces es difícil dividir el grupo social que consideran en dos.

Entre ellos se producen serios enfrentamientos porque en especial en grupos complejos, la línea divisoria se hace difícil de establecer. Han hallado un recurso: las contradicciones principales y secundarias. Dentro de ellos mismos, las diferentes divisiones conforman diferentes campos de lucha (alianzas, enemigos) que motivan ácidas críticas.

Pero evitan mientras no estén en fuerza transformar las diferencias en lucha abierta. Aunque son lo suficientemente fanáticos para no desistir

de ella cuando la relación le es propicia (chinoísmo – sovietismo; trotskismo – socialdemocracia; PCA – bandas terroristas argentinas, etc.). Estas contradicciones se presentan en la división de clases, que se conforman según sus propios criterios.

La clásica sería obreros – empresarios; pero se presentan en todos los terrenos: amigos – enemigos: urbano – campesinos; transporte ferroviario -automotor; alumnos- docentes; peatones – conductores; imperialismo – antiimperialismo, etc. Y también en las diferencias de sus descripciones de la realidad y en sus estrategias.

Lograda la división, el tema es desarrollar el odio entre los sectores elegidos. Es negativo realizar negociaciones que conformen a ambos. Esto es negativo porque paraliza el motor de la lucha entre estos.

Otra característica es la forma de superar la verdad esgrimida. Porque debe ser producto de la lucha de clases motorizada por el odio. Pero esto ha sido solucionado mediante el concepto de "salto cualitativo". El salto cualitativo reemplaza al razonamiento clásico, porque no lo es. Es una intuición que incita a asumir una nueva realidad. No es necesario ningún fundamento racional. Saltó y allí está. Esto justifica entonces la impredicibilidad del contenido de la "revolución".

Si, va a surgir de la lucha de clases motorizada por el odio, mediante saltos cualitativos que son impredecibles.

Y en conclusión son revolucionarios pero no tienen claro los cambios que deberán realizar. La revolución es una entelequia, que solo se avizorará a través de la dictadura del proletariado (o explotado o como se denomine).

Lo concreto es que la lucha por el poder no es para hacer una revolución sino para lograr el poder mismo. La dictadura en su desarrollo dará o no forma a la revolución. Pero su forma resulta impredecible, salvo palabras bellas de las cuales son maestros.

Los sentimientos marxistas: Todo este pensamiento se materializa en sentimientos, dentro de los cuales el odio a lo opuesto, se convierte en el leitmotiv de la vida. No están dispuestos a dialogar, sino a disputar. Para ello, las propuestas de los otros son desmesuradas, o agraviantes, o humillantes, o despreciativas.

Todo lo necesario para terminar en un enfrentamiento donde el odio se incentiva. Solo se acuerda cuando no está en fuerza de mantenerse en la suya, y siempre temporalmente.

Por el contrario, se manifiestan solidarios con todo lo que consideran propio o del sector "explotado".

Una característica notable del marxista es que no acepta la discrepancia, mereciendo ésta un severo juicio de valor.

Y llegado al nivel de enfrentamiento violento, el opuesto es culpable a partir del momento que decide refutarlo. Su enojo se justificará en su clásico planteo: "Cuando opino, sale en mi contra".

Solo el asentimiento merece su aprobación y siempre que no sea más conveniente humillar o despreciar al opuesto que consiente. Su idea es positiva cuando su opuesto, declina su posición y se declara partidario de la suya.

Pero deberá pasar la prueba de demostrar el repudio expresado en odio, de lo que hasta ese momento era su postura.

En la lucha armada su lógica como veremos más adelante se manifestará en esta conducta: "Si voy a expropiar el arma a un policía, "él tiene que someterse a nuestra imposición armada. Y si no lo hace, y lo tenemos que matar, es por culpa de él, que se resistió".

No acepta ni entiende que el funcionario policial se encuentra en una carrera en la cual la exigencia es evitar que le roben el arma. Y menos, que esta conducta emerge de una función que lo ha investido la sociedad, al margen de lo que piense o no.

La postura política del marxismo a partir del fin de la guerra mundial fue "nacionalista": Si bien estas posturas se manifiestan siempre cambiantes y más adecuadas a lo que se sienten en el mundo, su irascibilidad política, va dejando en el caminar integrantes de esta ideología, que se siente más comprometidos con posturas anteriores.

Y esto hace que "entre ellos tengan su propia lucha de clases" (pro soviéticos, pro chinos, trotskistas, y los que van naciendo con el correr del tiempo).

LA III GUERRA MUNDIAL

La "Guerra Fría", inició entre los beligerantes su propio estudio de cómo encarar la guerra.

La necesidad de evitar enfrentamientos directos entre ellos, hizo pensar en la posibilidad de producir "guerras locales" donde cada bando tuviera sus aliados y sus enemigos.

La postura norteamericana, se justificó en su amor a la democracia, a la libertad, y fundamentalmente al sistema capitalista. Esto podía ser encarnado en guerras locales y guerras civiles.

Las potencias europeas con similares dichos, pero poniendo su esfuerzo en mantener y acrecentar sus respectivos sistemas coloniales. Esto enfatiza el tema de guerras civiles, originadas en la rebelión de los colonizados.

La URSS, percibió la necesidad de su presencia en los territorios, poniéndose del lado de los colonizados que se rebelaban, y de los países que no aceptaban el sistema capitalista. Esto propiciaba las guerras civiles.

En el "tablero geopolítico emergente", los espacios fueron como siempre fundamentales,

Por parte de los aliados occidentales, tratando de construir y mantener el cerco espacial sobre el territorio soviético, actualizando la propuesta de Mackinder, ésta vez, con la idea de disponer de lanzamientos de misiles a menor distancia de la URSS. Y en esto tomó importancia, entre

otros, China, al principio aliada a la URSS, Corea, Vietnam, Turquía, India, Laos, Tailandia, Taiwan, Pakistán, Afganistán, Irán, Irak, Israel, Líbano, Filipinas, Jordania, Siria, Arabia Saudita.

Japón y China deberán ser descartadas por los occidentales, pero también por los orientales. En todo caso, no estaban dispuestos a ser aliados de los occidentales en su proyecto de colocar misiles en sus territorios. Y a la vez, ambos por distintos motivos eran enemigos de la URSS.

Los países occidentales ante la rebelión de sus colonias, ven el accionar encubierto sobre estos, y en varios casos, su reacción es hasta intervenir militarmente en varios de ellos (Corea, Vietnam, Laos, Afganistán, Irán, Siria, Líbano, etc.).

En casi todos ellos, los grupos nacionalistas, anticolonialistas se encontraron enfrentados en la guerra civil con quienes defendían el "statu quo" existente.

En ese marco, en la primera parte de la guerra civil los primeros se declaran nacionalistas. Y apoyan el surgimiento de los movimientos de liberación nacional, que se van a constituir un planteo político en todos los países coloniales y en aquello que manifiestamente son dependientes de occidente, como el caso de las víctimas del sistema capitalista.

Sin embargo, su proyecto internacionalista, los hace buscar la alianza con los Movimientos de Liberación Nacional, de los países en las situaciones descriptas.

El "castrismo" desarrolla desde su gobierno, un proyecto intervencionista militar, en indoamérica, invocando estos tipos de proyectos. Militarmente fracasa, pero aun así logra instalar en los países indoamericanos esta temática como expresión de marxismo.

Esto se va a manifestar en los grupos peronistas en rebeldía, y en amplios sectores del marxismo, es especial en sus partidarios jóvenes, extendiéndolo luego a los grupos católicos radicalizados.

LA "PAZ SUCIA" COMO INSTRUMENTO POLÍTICO

En el capítulo 20 del primer tomo, he explicado el lamentable tema que denomino "paz sucia".

Narro su existencia desde tiempos remotos. Hay que destacar, que los ejecutores de esta, generalmente pertenecientes a Fuerzas de seguridad, convirtieron ese hacer en bandas de justicieros, al margen de la ley, pero con el consentimiento de las autoridades políticas, que en muchos casos los estimularon. Aun así, en todo este período que he narrado, esta actividad se volcó sobre la delincuencia común, generalmente personalidades no proclives a grandes resistencias ante las torturas que fácilmente negociaban cuando ofrecían sus "botines" en aras de una alianza delictiva, corrompiendo aún más a sus torturadores.

Éste quehacer motivó la reacción de jueces probos, que sancionaban la comisión de estos delitos e incluso de dirigentes políticos que generalmente en la oposición denunciaban los hechos que llegaban a su conocimiento incluso

ante el Parlamento.

Sin embargo, lo expuesto no fue una constante en cuanto a quien era dirigida. Cuando la dirigencia política en el gobierno, percibía que sus habilidades políticas o su moralidad no le permitían lograr los éxitos buscados, lanzaban a estas bandas de vándalos para que demostraran a esos opositores, que este camino resultaba inadecuado.

Y con estos, los justicieros encontraron sorpresas de personas que no se rendían ante las torturas y malos tratos, que los llevaba muchas veces a una conducta agresiva que culminaba en sus asesinatos.

El temor de los justicieros era ser identificado por sus víctimas, y además por ser compelidos por el juez a presentar al detenido.

En general la Fuerza Policial contaba con un tiempo muy limitado para presentarlo ante el juez.

Muchas veces la brutalidad de los procedimientos dejaba huellas de los hechos, que no podían desaparecer del cuerpo de las víctimas. O en otros casos, la sospecha de que la víctima reconociera a los que lo torturaron, o el mero hecho de que había que asesinarlo, les creaba la necesidad de efectuar procedimientos sin darse a conocer y luego de asesinarlos hacerlo desaparecer o tirar su cuerpo en lugares donde la investigación no se pudiera realizar con éxito.

Esto lo he narrado concretamente durante la ejecución del Plan Conintes, donde no relevo de su responsabilidad al Presidente de la Nación así como entre otros al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, que años después se constituyó en un abanderado de los “Derechos Humanos”.

Sin embargo, tampoco eludo la responsabilidad del general Perón cuando era Presidente y consintió serias violaciones al derecho penal, en contra de opositores, o de personas que se podían convertir en obstáculos a su gobierno.

En el caso de Perón, debo destacar el discurso del 31 de agosto de 1955, donde expresa una incitación a sus partidarios para hacer justicia por su propia mano. No recuerdo una incitación criminal tan evidente realizada por otro político.

Y refleja una manera de pensar sobre este trágico tema, que era común no solo en el ambiente militar sino también civil. Y tengo vigente cuando escribo esto (2018), mientras cumplo una condena a prisión perpetua por un crimen que no he cometido, y en vías de desarrollo de otra causa por personas que logré salvar sus vidas.

EL ANTIPERONISMO Y EL PERONISMO

El desarrollo del antecedente sobre la “Resistencia Peronista” muestra la violencia puesta en evidencia por la “Revolución Libertadora”, y desde ella, el antiperonista y el peronismo se manifiestan como una contraposición imposible de conciliar.

Para peor, el antiperonismo se mostrará afín al sistema capitalista, “salvaje” donde la población es un mero instrumento de producción que se inserta en el costo- beneficio, en la idea que debe ser la variable de menor significación. No es sensible a las necesidades humanas de la població-

sino son partidarios a la idea que gane menos y pague más caro.

A la vez, el peronismo se ha planteado en una diversa gama de propuestas que van desde un capitalismo moderado, incluso argentino, con cierta tendencia al socialismo que contempla las necesidades de la población. Lo trágico de esta postura política, es que ha sido manipulado por ambiciosos políticos, muchos de ellos militantes de la corrupción.

Pero esto, detestable de por sí, al verlos enfrentados hacen acordar a una postura marxista, muy ajena al ideario peronista ni al antiperonista. Generalmente tienen en común una ácida crítica al marxismo.

No se crea que sea impulsado a ver marxismo en todos lados. Pero he destacado que éste necesita polarizar la lucha de clases entre la tesis y la antítesis.

El motor de la lucha es el odio. Y en el caso del peronismo – anti peronismo, el planteo se basa en un mutuo odio, lleno de presunciones de mutuas inmoralidades y vacíos de argumentos que permitan en cada coyuntura establecer una posibilidad de diálogo.

Este enfrentamiento tiene una data de unos 71 años, que solo ha sido notable de mostrar peronistas que en realidad son antiperonistas. Pero lo que es irreductible es el odio que los separa.